CAPÍTULO 5

EL HOY QUE PROMETIMOS

# INFORME DE GOBIERNO

2025-2026

CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

INFORME
DE GOBIERNO
2025-2026

**Mensaje de la Gobernadora al pueblo Campechano**

# Campechanas y campechanos:

Cuando en 2021 llegamos al gobierno, muchos dudaron. No de nosotros, dudaron que fuera posible cambiar lo que durante 86 años no había cambiado. Hoy, cinco años después, la respuesta está en las calles, en los hogares, en las comunidades más alejadas de este estado que amo.

Bejla'e'. Hoy. Ese es el concepto que articula este Quinto Informe porque es la palabra más honesta que existe para describir lo que Campeche vive en este momento: el fruto de cinco años de trabajo conjunto, de una administración que llegó con la convicción que gobernar es servir y que se va —cuando llegue ese momento— con la certeza de haber cumplido.

Este informe no es un catálogo de promesas, sino el registro de lo que ya existe: el gas que fluye por las tuberías de Ciudad del Carmen y la capital; el Tren Ligero que conecta barrios que antes estaban separados; los 124 KO'OX que transformaron la movilidad urbana; el Polo de Desarrollo aprobado en el primer paquete de la presidenta Claudia Sheinbaum; el Plan Campeche y su Pasteurizadora, que devuelven al campo la soberanía alimentaria que merece; el C5 que pone la tecnología al servicio de la seguridad de todas las familias; más de mil familias con vivienda digna y una meta de 30 mil para el sexenio; el río Palizada desazolvado y sus comunidades sin miedo a las inundaciones; las escuelas rehabilitadas, los hospitales equipados, las comunidades con agua potable y carreteras pavimentadas.

Tuvimos tres primeras veces históricas en 2021: la primera alternancia en 86 años, la primera gobernadora, el primer gobierno de izquierda. Hoy añadimos una cuarta: la primera administración campechana que puede decir, con documentos y obras, que cumplió lo que prometió.

Gracias a quienes confiaron. El trabajo continúa hasta el último día.



**Layda Sansores San Román**
Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche



# CONTENIDO



13
INTRODUCCIÓN

16
MISIÓN 1
GOBIERNO CON DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Gobernabilidad y gobernanza para vivir en democracia
Administración Pública eficiente, transparente y sin corrupción
Gestión pública eficaz, moderna e innovadora
Finanzas públicas sanas y orientadas a resultados

140
MISIÓN 2
SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

Seguridad y Protección Ciudadana
Procuración e impartición de justicia
Sistema penitenciario y reinserción social
Gestión integral de riesgos y prevención de desastres

248
MISIÓN 3
BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Sistema de salud para el bienestar
Educación al alcance de todas y todos
Política social, desarrollo humano y combate a la pobreza
Vivienda, calidad, espacios, servicios básicos y complementarios
Deporte campechano a nivel nacional e internacional
Bienestar y justicia social
Cohesión social y desarrollo comunitario
Inclusión social
Desarrollo integral de la familia
Arte y cultura con perspectiva social

# CONTENIDO

QUINTO INFORME DE GOBIERNO
2025-2026


492
MISIÓN 4

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS

Visión de campo y mar

Transformación económica del estado

Visión turismo: Campeche, desarrollo hacia una prosperidad compartida

614
MISIÓN 5

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Planeación urbana y territorial para un crecimiento y desarrollo sostenible del estado

Hacia un futuro verde: transformando campeche con acción y compromiso

Tesoros naturales: protegiendo nuestra biodiversidad y recursos forestales

Energía para todos

Cambio climático y el futuro sustentable de Campeche

Procuración de justicia ambiental

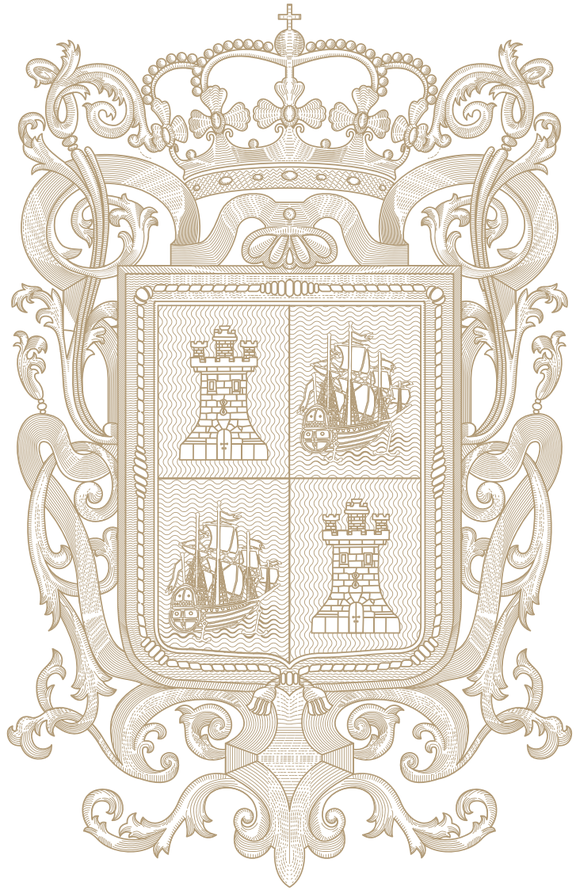
Un Campeche limpio y consciente: gestión ambiental y cultura ciudadana

698
MUNICIPIOS

CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

Calakmul
Calkiní
Campeche
Candelaria
Carmen
Champotón
Dzitbalché
Escárcega
Hecelchakán
Hopelchén
Palizada
Seybaplaya
Tenabo

730
GLOSARIO



# Introducción

## El hoy que prometimos

## Bejla'e'

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política del Estado de Campeche, el Gobierno de Todos presenta a la ciudadanía el Quinto Informe de Gobierno correspondiente al periodo julio 2025-junio 2026, quinto año de la administración de la gobernadora Layda Elena Sansores San Román. Este informe documenta las acciones, resultados y transformaciones alcanzados en el marco de las cinco misiones del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Pero antes de contarlo, importa decirlo con toda claridad: lo que estas páginas documentan es realidad que se puede ver, tocar y medir. Ello significa que las obras están en pie, que los servicios funcionan, que las familias los reciben y que las cifras pueden verificarse en el campo, en los municipios y en las vidas concretas de quienes habitan este estado.

Campeche tiene una identidad que todo informe de gobierno debe hacer notar: es tierra maya y tierra costera, es selva y manglar, es historia amurallada y comunidad viva, es el estado que producía la riqueza del país sin que esa riqueza se quedará en sus calles. Durante décadas, la paradoja campechana fue precisamente esa: un territorio extraordinario gobernado de manera ordinaria, con recursos extraordinarios que beneficiaban a intereses ajenos. La ciudadanía campechana no eligió en 2021 solo un cambio de administración: eligió un cambio de lógica. Eligió que la riqueza de Campeche —su tierra, su gente, su identidad, su patrimonio— sirviera a los campechanos. Ese mandato es el que articula cada página de este informe.

Bejla'e' significa "hoy" en lengua maya. No mañana, no en el próximo período, no cuando se den las condiciones: hoy. La palabra ancla este informe en el presente que esta administración construyó con cinco años de trabajo deliberado, de decisiones difíciles y de un principio que nunca cambió: primero y lo mejor para los pobres. En 2021, el Gran Jaguar rugió una promesa: se sembraron las bases institucionales y se establecieron las prioridades con un gobierno que llegó a las comunidades antes de llegar a los medios. En 2022 y 2023, las raíces crecieron en silencio: la conectividad llegó a municipios que nunca la habían tenido, la salud comenzó a atenderse con perspectiva de derechos y la educación se abrió donde antes la puerta estaba cerrada. En 2024 y 2025, la cosecha fue visible y contundente: el Tren Ligero se inauguró como la inversión urbana más significativa en tres décadas, los KO'OX

transformaron la movilidad de la capital, el gas natural empezó a fluir como nunca antes había fluido en esta tierra, y el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar fue aprobado en el primer paquete estratégico de la nueva administración federal. Bejla'e' —en 2026— es el fruto que se queda: el rugido de 2021 se convirtió en obras que existen, en instituciones que funcionan y en un pueblo que reconoce el cambio porque lo vive todos los días.

En 1997, cuando el fraude electoral sacó a miles a las calles de Campeche y el riesgo de enfrentamiento violento era inminente, Layda Sansores tomó la decisión que definiría su concepción de la justicia: instruyó a sus seguidores a no responder a las provocaciones. Ocho meses en la plaza, sin armas, sin incidentes, sin rendición. Y en ese momento de incertidumbre, dijo algo que el tiempo no pudo contradecir: «Se puede. Están alineadas las estrellas. Como decía mi padre: nada está escrito.» Veinticuatro años después, las estrellas se alinearon. Y en 2026, este informe es la prueba de que nada estaba escrito porque todo estaba por construirse. La gobernadora que organizó la resistencia ciudadana más larga de la historia moderna del estado es la misma que hoy organiza el gobierno que esas calles merecían. Lo que en 1997 fue resistencia, en 2026 es transformación. La plaza que entonces fue escuela de convicción, es hoy el espacio desde el que se rinde cuentas a un pueblo que confió en que valía la pena esperar.

Campeche llegó primero al Segundo Piso de la Cuarta Transformación: con expediente en mano, con condiciones construidas y con resultados que hablan antes de que nadie los pida. La alianza entre la gobernadora Layda Sansores San Román y la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es un hecho histórico que va más allá del dato anecdótico: por primera vez en toda la historia de México, la nación y uno de sus estados son gobernados simultáneamente por mujeres. No es coincidencia ni retórica: es la convergencia de dos trayectorias de lucha que comparten la misma convicción de que el poder tiene sentido únicamente cuando sirve a los que menos tienen. Dos mujeres, una causa. Campeche llegó primero porque su gobierno entendió que la alianza con la transformación nacional se construye, se sostiene y se capitaliza para el pueblo. El Polo de Desarrollo aprobado, el gas que fluye, los programas que se articulan con la federación: todo ello es evidencia de que Campeche y México caminan en el mismo sentido y al mismo paso.



Este Quinto Informe de Gobierno se organiza en torno a las cinco misiones del Plan Estatal de Desarrollo. La Misión 1 documenta que la honestidad puede ser la norma y no la excepción, que un gobierno puede ejercer su presupuesto con transparencia y que la austeridad republicana libera recursos que antes se perdían en la opacidad; la confirmación simultánea de calificaciones AA por parte de Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global —con perspectiva estable— es la certificación internacional de que Campeche administra con honestidad y rigor lo que el pueblo le confió. La Misión 2 demuestra que la paz no es ausencia de conflicto, sino resultado de una política pública consistente: Campeche es hoy uno de los estados con menor índice delictivo del país, y el C5 —que coordina, procesa y articula la respuesta del Estado ante cualquier emergencia desde una plataforma tecnológica de vanguardia— es el sistema nervioso de esa paz que ya se camina y ya se siente. La Misión 3 registra la justicia social como derecho permanente en salud, educación, bienestar, inclusión y cultura; en ese marco, la vivienda digna avanzó con fuerza: más de mil familias con techo nuevo en un solo año y una meta sexenal de 30 mil viviendas, porque no hay justicia social real donde una familia carece de un lugar seguro desde el cual construir su vida. La Misión 4 narra la transformación económica de un estado que hoy aprovecha su tierra, sus recursos y su potencial turístico para generar riqueza que se queda en Campeche; el Plan Campeche —estrategia integral de soberanía alimentaria construida junto con el gobierno federal— y su obra emblema, la Planta Pasteurizadora de Leche inaugurada en mayo de 2026, son la prueba de que el campo campechano también produce futuro. La Misión 5 muestra el estado que se mueve y respira: infraestructura de movilidad moderna, un compromiso inquebrantable con el patrimonio natural que hace único a este territorio, y el desazolve del río Palizada, que devolvió la seguridad hídrica a sus comunidades y les restituyó el derecho a vivir sin la amenaza constante de las inundaciones. Cinco misiones, un solo hilo conductor: Campeche es hoy un estado diferente porque su gobierno decidió serlo. Esto es Bejla'e'.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

MISIÓN 1

# GOBIERNO CON DEMOCRACIA

EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

## Jala'ach



MISIÓN 1

# GOBIERNO
## CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Gobernar bien requiere mucho más que buenas intenciones: requiere instituciones sólidas, procesos transparentes, finanzas ordenadas y una gestión pública permanentemente orientada a la mejora a lo largo de un periodo que permita su consolidación. Layda Sansores San Román llegó a la Gobernatura de Campeche en 2021 después de décadas de resistencia: el voto solitario contra el IVA en 1995, la elección robada de 1997 y ocho meses de plantones frente al Palacio de Gobierno, la tribuna del Senado con overol de Pemex reclamando que la riqueza del subsuelo regresara al pueblo campechano. Como le decía su padre: "No es político el que no escucha el corazón de su pueblo." Esa convicción es el hilo conductor de cada acción documentada en la Misión 1.

La diferencia entre la honestidad como valor declarado y la honestidad como política pública operativa es lo que distingue a esta administración. Cinco años de construcción institucional en cuatro dimensiones: la gobernabilidad democrática y el Estado de derecho; la administración pública eficiente, transparente y sin corrupción; la gestión pública moderna e innovadora; y las finanzas públicas sanas y orientadas a resultados. Nada estaba escrito porque todo estaba por construirse. Honestidad, la norma en Campeche. Bejla'e' —hoy— esa norma es ya una realidad verificable en cada dependencia, en cada trámite, en cada peso público ejercido.



MISIÓN 1

# GOBIERNO

## CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

## MODERNIZAMOS EL TRANSPORTE PÚBLICO CON

**124** autobuses tecnológicos,

**25** nuevas rutas y más de

**MÁS DE 136** mil tarjetas inteligentes gratuitas.











**Garantizamos certeza jurídica a más de**

## 2 MIL FAMILIAS CAMPECHANAS

**con títulos de propiedad en todo el estado.**

Modernizamos el

## SISTEMA REGISTRAL Y CATASTRAL

**para atender más de**

## 73 MIL TRÁMITES DE CERTEZA PATRIMONIAL.





**Con 49 pláticas de Juventud de Cambio llegamos a más de**

## 4 MIL ESTUDIANTES

**en prevención de la corrupción.**

MISIÓN 1

# GOBIERNO
## CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Verificamos
**66 OBRAS PÚBLICAS**
con el Laboratorio Móvil
y una inversión de más de
**500 MDP**



**GANAMOS**
el litigio del
**Puente de la Unidad,**
evitando un pago de más de
**191 MDP AL ESTADO.**

Promovimos la
**LEY PARA LA ATENCIÓN**
de Personas con la Condición
del Espectro Autista,
**AMPLIANDO DERECHOS.**








Garantizamos
certeza jurídica a
**FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS**
con la Ley de
Declaración Especial
de Ausencia.






Mantuvimos las altas
**CALIFICACIONES CREDITICIAS**
para el Estado, avaladas por
**Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings.**

Ejercimos más de
**1.9 MMDP EN INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA**
traducidos en obras y
equipamiento para la gente.



# GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA PARA VIVIR EN DEMOCRACIA

La gobernabilidad democrática es el terreno sobre el que se construye cualquier proyecto de desarrollo con equidad y justicia social. Un gobierno que opera con certeza jurídica, que respeta el Estado de derecho y que garantiza los derechos humanos de su población no solo es más estable: es más legítimo y más eficaz para transformar la realidad de sus ciudadanos. Lo que encontró esta administración en 2021 era el resultado de ocho décadas sin alternancia: opacidad institucionalizada, corrupción normalizada, marcos jurídicos desactualizados. La diferencia entre la honestidad como valor declarado y la honestidad como política pública operativa es lo que distingue a este gobierno. Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado consolidó su arquitectura institucional democrática a través de dos grandes ejes: la certeza jurídica para el ejercicio del gobierno y el fortalecimiento del Estado de derecho. Honestidad, la norma en Campeche.




## CERTEZA JURÍDICA PARA EL GOBIERNO DE TODOS

### Asistencia Técnica

En el quinto año de gestión, la Consejería Jurídica brindó asistencia y acompañamiento jurídico permanente a la Titular del Ejecutivo, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE) y los municipios que requirieron respaldo institucional. Mediante la Comisión de Estudios Jurídicos se impulsó el análisis y la armonización de criterios para la interpretación y aplicación del marco jurídico en asuntos relevantes para la APE.

Para fortalecer la certeza y el sustento jurídico de la actuación del Estado, durante el periodo que se informa se participó en la elaboración de 229 instrumentos jurídicos, se formalizaron 100 actos jurídicos, y se brindó representación legal y asesoría jurídica en 936 litigios, fortaleciendo la capacidad del Estado para atender asuntos de relevancia pública con apego al marco jurídico vigente.

### Instrumentos Jurídicos

Para brindar certeza jurídica a la actuación gubernamental, atender problemáticas emergentes y garantizar que las políticas públicas respondan a las necesidades de la población, durante el periodo que se informa, la Consejería Jurídica participó en la formalización de 229 instrumentos jurídicos indispensables para

**Kanantaj**
*Atención*



la operatividad de la APE: 18 acuerdos, 157 decretos, 25 iniciativas, 11 reglamentos interiores, 16 opiniones jurídicas y dos reglamentos de ley. Su revisión, análisis y validación otorgó sustento normativo a decisiones, actos y políticas públicas.

Para actualizar el marco normativo estatal y fortalecer la protección de los derechos de la población, se aprobó la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Campeche y se reformaron la Constitución Política del Estado de Campeche, el Código Penal del Estado y la Ley de Expropiación y demás Limitaciones al Derecho de Propiedad del Estado de Campeche en materias de transparencia, extorsión, desaparición de personas y protección a mujeres, a grupos en situación de vulnerabilidad, entre otras.



*"Garantizamos certeza jurídica a familias de personas desaparecidas con la* **nueva Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas."**

En el marco de la modernización normativa, se presentaron ante el Poder Legislativo del Estado de Campeche iniciativas para expedir las leyes del Notariado, de Desarrollo Económico y para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, todas para el Estado de Campeche, las cuales continúan en proceso legislativo. Asimismo, se promovieron reformas a la Constitución Política del Estado de Campeche y a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche en materia judicial.

**"Promovimos la Ley para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista,** *ampliando derechos y coordinación institucional para su atención."*

Mediante la implementación del Reglamento de la Ley del Sistema de Justicia para Víctimas del Estado de Campeche en materia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, se creó un fideicomiso público que garantiza recursos para la atención, asistencia, compensación y reparación integral de víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos en el Estado, dotando de mayor claridad a la aplicación de disposiciones especiales en materia de víctimas.

## Litigios

En el ejercicio de la representación y defensa jurídica del Estado, durante el periodo que se informa, la Consejería Jurídica intervino en 936 procesos litigiosos: 834 amparos indirectos, cinco acciones de inconstitucionalidad, seis controversias constitucionales, cuatro juicios agrarios, un juicio oral mercantil, 54 acciones

# Páajtalil
*Derechos*








# PRIMERA LEY DE AUTISMO

en materia penal, 16 en materia electoral, dos en derechos humanos, 10 contencioso-administrativas y cuatro consultas jurídicas.

La atención de estos asuntos salvaguardó los intereses jurídicos del Estado. En el litigio del Puente de la Unidad, se evitó un pago de $ 191,272,788.35. En materia penal se concretó un acuerdo reparatorio que permitió recuperar $ 189,675.00 por hechos de corrupción vinculados al uso ilícito de atribuciones y facultades, ejercicio indebido del servicio público y peculado; recursos que, mediante la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado (UNDECAR), serán destinados a programas sociales.

En defensa del marco normativo estatal, durante el periodo que se informa la Consejería Jurídica atendió juicios de amparo relacionados con disposiciones y asuntos en materia penal, apícola, derecho de alumbrado



público, impuesto sobre nóminas, movilidad, seguridad social, seguridad pública, presupuesto, expropiación, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así como con



el Proyecto Tren Maya y el derrame de hidrocarburos. Diversos juicios iniciaron su trámite en el informe anterior y, por las etapas procesales inherentes, continuaron su sustanciación en el presente periodo.

**“Ganamos el litigio del Puente de la Unidad, evitando un pago de más de 191 MDP al Estado.** *Porque Layda cumple."*

**“Recuperamos más de 189 mil pesos para el Estado mediante un acuerdo reparatorio por corrupción,** *recursos que la UNDECAR destinará a programas sociales. Porque Layda cumple.”*

En materia agraria se atendieron cuatro juicios relacionados con la expropiación y desocupación de terrenos ejidales, lo que contribuyó a disminuir conflictos por la tenencia de la tierra y fortalecer la certeza jurídica en asuntos territoriales de la entidad.

## Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche



En tema de controversias constitucionales, se atendieron seis asuntos relacionados con límites territoriales, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, por la cual se impugnó y dio paso a las leyes de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 de los municipios de Calakmul, Campeche y Escárcega. Asimismo, concluyó la Controversia Constitucional 214/2023, promovida contra la Zonificación Catastral y Tabla de Valores Unitarios del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023.




Asimismo, la Consejería Jurídica atendió cinco acciones de inconstitucionalidad relacionadas con el Código Civil del Estado de Campeche, las leyes de Ingresos de los municipios de Campeche y Carmen y la Ley de Expropiación y demás Limitaciones al Derecho de Propiedad del Estado de Campeche. Además, concluyeron las acciones promovidas contra la Ley de Amnistía del Estado de Campeche y la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2023, respecto del presupuesto asignado al Instituto Electoral del Estado de Campeche.

### Actos Jurídicos

Con el propósito de brindar sustento legal a la actuación de la APE y asegurar su congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024–2027, la Consejería Jurídica revisó y visó 64 convenios, 10 acuerdos notariales, dos actas, dos actos jurídicos, una opinión favorable y 21 opiniones técnico-jurídicas.

Para fortalecer la coordinación entre instancias estatales, federales y municipales, durante el periodo se formalizaron instrumentos de colaboración en materia de infraestructura, intercambio de información y acceso a derechos. Entre estos, destaca el convenio para la construcción y ampliación de infraestructura de electrificación en el corredor de la comunidad de Atasta, municipio de Carmen, así como

## CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN



los convenios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el intercambio de información fiscal y administrativa y con los municipios del Estado de Campeche para brindar certeza jurídica sobre los inmuebles de personas en situación de vulnerabilidad y rezago social.

**“Suscribimos un Convenio de Colaboración con los municipios** *del Estado de Campeche para brindar certeza jurídica a personas en situación de vulnerabilidad.”*



# Páajtalil
*Derechos*

Asimismo, la Consejería Jurídica, el Poder Judicial del Estado de Campeche y el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM) celebraron un convenio para facilitar la orientación y asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía y ampliar el acceso a la justicia.






## Comisión de Estudios Jurídicos

Para fortalecer la coordinación y actualización de los criterios jurídicos en la APE, durante el periodo que se informa la Comisión de Estudios Jurídicos celebró cuatro sesiones ordinarias para el análisis y fortalecimiento de la actividad jurídica institucional.

Asimismo, se impartió el Diplomado en Derecho Laboral Burocrático, de octubre de 2025 a febrero de 2026, y el taller “Guía práctica para el uso del portal en línea”, orientados a la profesionalización del personal.

En el marco de la profesionalización continua, la Consejería Jurídica suscribió un Convenio de Colaboración con la Escuela Libre de Derecho de Puebla, mediante el cual se impartió el Diplomado en Técnica Legislativa durante marzo y abril de 2026.

## Registro Estatal de Regulaciones

Para facilitar la consulta de información jurídica actualizada y fortalecer la certeza jurídica, durante el periodo que se informa se continuó fortaleciendo la plataforma “LEXIUS CAMPECHE” como herramienta de consulta y organización normativa de la entidad. El sistema alcanzó un inventario de 566 regulaciones vigentes y habilitó nuevos rubros temáticos para mejorar la clasificación y consulta del contenido jurídico.

En este periodo se actualizaron 146 regulaciones; se registraron 192 reformas o modificaciones a regulaciones ya existentes, de las cuales dos correspondieron a fe de erratas; se incorporaron 101 regulaciones y se desincorporó una de la sección de leyes nacionales por abrogación. Asimismo, se contabilizaron 79 mil 256 consultas a la plataforma.

**PLATAFORMA**
**LEXIUS CAMPECHE**



# ESTADO DE DERECHO

## Gobernabilidad Democrática

La Secretaría de Gobierno (SEGOB) impulsa espacios de diálogo, concertación y atención ciudadana para contribuir a la gobernabilidad democrática, la estabilidad institucional y la construcción de acuerdos que fortalezcan la convivencia social y el Estado de derecho. En el periodo que se informa, se atendieron 997 reuniones y audiencias con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, núcleos agrarios, personas productoras, asociaciones religiosas, cámaras empresariales, colectivas y representantes sociales, con lo que se dio seguimiento a planteamientos ciudadanos y se promovieron soluciones concertadas mediante la coordinación institucional.

**“Fortalecimos el diálogo y concertación con más de 900 reuniones institucionales** *con autoridades de los tres órdenes de gobierno, sectores y sociedad civil.”*

**Kaajal**
*Población*



Para fortalecer el diálogo entre autoridades y ciudadanía, la SEGOB realizó mesas de trabajo con representantes de los sectores social, económico y productivo de la entidad. En estos espacios se coordinaron acciones relacionadas con temas de carácter religioso, agrario, medioambiental, educativo, agropecuario, de salud, certeza jurídica, protección civil, igualdad sustantiva, vivienda y fortalecimiento municipal.

## Diagnósticos Sociodemográficos

Para fortalecer la planeación y la toma de decisiones con información demográfica y sociodemográfica, durante el periodo que se informa el Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO) integró documentos estratégicos entre los que destacan la Situación de las Proyecciones de Población de la República Mexicana y de los Estados de la Península de Yucatán; la Perspectiva Demográfica del Estado de Campeche y sus Municipios, 2025–2040, y diagnósticos sociodemográficos de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

Asimismo, elaboró estudios e información estadística del Estado sobre: el perfil demográfico 2025–2040, embarazo en niñas y adolescentes, estadísticas vitales 2022–2024, esperanza de vida por sexo 1990–2023 y 2026–2070, rezago social 2005, 2010, 2015 y 2020, y pobreza en la población menor de 18 años durante 2016–2024 y evolución de vida 2026-2070.

Además, se elaboraron boletines e infografías conmemorativos sobre temas de población, personas adultas mayores, discapacidad, juventud, prevención del embarazo en adolescentes, mujeres y lengua materna.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) coordina en Campeche la implementación de la Estrategia Nacional



para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuya meta nacional es reducir 50 por ciento para 2030 la Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA) en mujeres de 15 a 19 años. Desde el inicio de la estrategia en 2015, la TFA en la entidad ha disminuido 30.9 por ciento; las proyecciones del COESPO estiman que durante esta administración la reducción alcanzará 14 por ciento, al pasar de 57.5 a 49.4 nacimientos por cada mil mujeres de ese grupo de edad.

Como parte de la difusión de la cultura demográfica, el programa radiofónico "Zona Libre" se transmitió mediante las frecuencias 89.3 FM y 920 AM, así como en las redes sociales del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) y las páginas oficiales del COESPO y Zona Libre Campeche.

Durante el periodo que se informa se emitieron 42 programas sobre temas de salud, prevención de la violencia, derechos humanos, inclusión, población, medio ambiente y asuntos de interés social, con la participación de 24 instituciones públicas, educativas, de justicia, derechos humanos, ambientales y de la sociedad civil.

En coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México y los Consejos Estatales de Población u organismos homólogos, se emitió la convocatoria del 32° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025, con el tema "Mi camino hacia los 60. ¿Qué tenemos que hacer desde ahora para llegar activas/os y saludables a los 60 años?", para promover la reflexión sobre una vida activa y saludable.

El concurso contó con la participación de 227 niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes de entre seis y 24 años, provenientes de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Palizada.



## TALLERES Y CONFERENCIAS A ESTUDIANTES





El Programa de Joven a Joven previene riesgos psicosociales entre la población adolescente y joven de secundaria, bachillerato y nivel superior. Durante el periodo que se informa se atendió a 1 mil 418 estudiantes, mediante conferencias, talleres y materiales informativos impresos, sobre prevención de violencias, derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, desarrollo académico y orientación vocacional, adicciones, bienestar socioemocional y salud mental, salud sexual y reproductiva, y fortalecimiento familiar.

Para promover el intercambio de conocimientos sobre desarrollo tecnológico, se realizó la XXIII Conferencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM), con la participación de 200 asistentes.

En este marco, se formalizó el convenio de colaboración ITESCAM–COESPO, se impartieron cuatro ponencias magistrales sobre inteligencia artificial, robótica y desarrollo de software, y se realizó el panel Inteligencia Artificial y su Impacto en la Educación y la Productividad ante la Transición Demográfica.



## Fortalecimiento del Marco Jurídico

Para actualizar el marco normativo estatal y fortalecer la certeza jurídica, durante el periodo que se informa se revisaron 126 instrumentos jurídicos: 66 convenios y contratos

suscritos por el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con entes públicos, instituciones autónomas y organizaciones de la sociedad civil; 40 acuerdos del Ejecutivo del Estado, y 20 derivados de iniciativas para expedir, derogar y reformar disposiciones del marco jurídico estatal.

Entre los instrumentos más relevantes destacan el Convenio de Colaboración en Materia de Reducción de Honorarios en Trámites Notariales a las Agrupaciones, Colectivas y Organizaciones de la Sociedad Civil que tengan como objetivo la defensa y promoción de los derechos humanos; la Declaratoria de Causa de Utilidad Pública relativa a cuatro predios destinados a la construcción de la Universidad de la Salud de la Universidad Nacional Rosario Castellanos; y la Iniciativa de Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Campeche.

Para proteger a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo, durante el periodo que se informa se gestionó la incorporación de una persona al Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.








Para garantizar la difusión oficial de las disposiciones jurídicas y actos administrativos, durante el periodo que se informa el Periódico Oficial del Estado (POE) recibió 3 mil 420 solicitudes de entes públicos y particulares y publicó 8 mil 148 documentos.

Como parte de la modernización administrativa, a partir del 1 de octubre de 2025 se puso en operación el pago en línea de derechos para trámites ante el POE mediante Mi Portal SIAF. Desde su implementación, 77 personas usuarias han realizado sus trámites mediante esta modalidad.

## Derechos Humanos

Para garantizar que las acciones gubernamentales se desarrollen con apego a la legalidad, la dignidad humana y los principios democráticos, durante el periodo que se informa se realizaron 10 actividades de capacitación en derechos humanos orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la igualdad de género y la construcción de entornos laborales respetuosos e incluyentes, con la participación de 229 personas.

Asimismo, personal de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) impartió talleres a personas servidoras públicas del sector laboral y económico, así como al sector empresarial, para ampliar los conocimientos sobre movilidad laboral, sus





**TALLERES EN MATERIA DE MOVILIDAD LABORAL POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES**

beneficios, roles y responsabilidades, y sobre el uso de la Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo (TVTF) como herramienta estratégica para el desarrollo económico y la migración laboral, con la participación de 46 personas.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos 2025, se realizó la feria de servicios "Derechos Humanos para Tod@s" en

el Centro de Desarrollo Comunitario "Esperanza" de San Francisco de Campeche, donde se brindaron servicios de salud, bienestar, capacitación, atención social y asesoría jurídica y psicológica, en beneficio de 527 personas.

La jornada contó con la participación coordinada de dependencias y entidades estatales y federales en materia de salud, medio ambiente, seguridad, capacitación, cultura, atención a las mujeres, alimentación, registro civil y derechos humanos.

Para armonizar el marco normativo estatal y las políticas públicas en materia de violencia de género e igualdad sustantiva, la SEGOB participó en la integración del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de la ENAPEA.



## ASESORÍAS JURÍDICAS Y ACOMPAÑAMIENTO A MIGRANTES

En seguimiento a los compromisos del "Taller Formador de Formadores sobre Prevención y Combate a la Trata de Personas para Autoridades de Alto Nivel" impartido por la OIM, la SEGOB, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), impartió 11 talleres para fortalecer capacidades en la prevención y combate a la trata de personas con enfoque de derechos humanos, con la participación de 226 personas servidoras públicas.

Para promover el conocimiento, ejercicio y defensa de los derechos humanos, durante el periodo que se informa se brindó asesoría jurídica y acompañamiento a 466 personas. Asimismo, mediante acciones de atención y acompañamiento a personas en situación de movilidad, se brindó asesoría, información, apoyo y gestoría a 901 personas migrantes y sus familias.

Para promover la igualdad y prevenir la violencia de género, en el marco de la campaña "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género" se realizaron acciones de



## 16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Kanantaj
*Atención*

difusión, sensibilización y capacitación, entre ellas la exhibición del Violentómetro en las oficinas de la SEGOB, el inicio de los 16 Días de Activismo y talleres sobre masculinidades, corresponsabilidad familiar y prevención de la violencia. En conjunto, estas actividades beneficiaron a 877 personas.

### Derecho a la Movilidad

La normativa en el transporte público constituye un elemento fundamental para garantizar el derecho a la movilidad, al proporcionar certeza jurídica, seguridad y orden a personas usuarias y peatonas. En este marco, durante la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) se aprobó la expedición de su Reglamento Interior en el Periódico Oficial del Estado, en el que se establecen las facultades y atribuciones de las distintas áreas del organismo. Con ello, la ARTEC consolida un marco normativo integrado por la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche, su Reglamento en Materia de Transporte y el Reglamento Interior del organismo.

Asimismo, se suscribió el Convenio de Coordinación Administrativa en Materia de Recaudación de Derechos con la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación (SAFIN) y el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI), a fin de que los ingresos recaudados por concepto de derechos se reintegren como inversión para mejorar la prestación del servicio de transporte en la entidad.



El fortalecimiento del sistema de transporte estatal comprende el nuevo diseño institucional que dio origen a la ARTEC y la integración de tecnologías orientadas a una movilidad inclusiva, moderna, segura, eficiente y sostenible, mediante la puesta en marcha de nuevas modalidades de transporte en la ciudad de San Francisco de Campeche: Digital Rail Transit (DRT)–Tren Ligero Campeche y Bus Rapid Transit (BRT)–KO'OX.

Una de las características principales del Sistema de Movilidad Integrada en el Estado de Campeche fue la gratuidad en el transporte público de la ciudad de San Francisco de Campeche, de agosto de 2025 a enero de 2026, con una inversión estatal de $ 135,776,477.03, en beneficio de más de 32 mil personas usuarias diarias, mediante 19 millones 075 mil 194 ascensos.

Para fortalecer el sistema de recaudo y accesibilidad, con una inversión estatal de $ 3,718,264.00 se adquirieron y distribuyeron 136 mil 400 tarjetas inteligentes que permiten a la ciudadanía el pago ágil y seguro del servicio sin uso de efectivo. Adicionalmente, con una inversión estatal de $ 25,766,729.10, se instalaron y configuraron los sistemas de gestión de flota y recaudo, así como una aplicación móvil con información en tiempo real, y se habilitaron tecnológicamente 124 autobuses con dispositivos de telemetría para reforzar el control, la supervisión y la seguridad.

A fin de garantizar un servicio accesible y de calidad, se profesionalizó a las personas operadoras del servicio mediante 17 cursos y talleres en materia de seguridad vial, prevención de accidentes, equidad de género e inclusión de personas con discapacidad, en beneficio de 1 mil 337 transportistas.

Para mantener una comunicación directa y efectiva con concesionarios, permisionarios y la ciudadanía, la ARTEC brindó 131 audiencias para la atención de asuntos de su competencia.

Durante el periodo que se informa, mediante el Registro Público del Transporte se realizaron 3 mil 244 trámites, entre ellos 502 bajas de vehículos, 490 altas de unidades, 1 mil 673 canjes de placas y 579 pagos de refrendo. Asimismo, se emitieron 218 nuevas certificaciones como operador del servicio de transporte público, 1 mil 450 renovaciones de tarjetón y 1 mil 040 resellos, en beneficio de 2 mil 708 personas trabajadoras del transporte.

Para garantizar la movilidad estatal, la Agencia emitió 52 acuerdos para prorrogar concesiones o reconocer derechos de personas beneficiarias, asegurando la continuidad y seguridad






del servicio de transporte público de pasajeros en diversas modalidades en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Seybaplaya.

Mediante operativos de inspección y vigilancia, se emitieron 182 boletas de infracción por faltas reglamentarias, entre ellas conducir sin tarjetón, portar tarjetón sin resello, carecer de póliza de seguro vigente o no contar con el letrero luminoso en vehículos tipo taxi.

En materia de verificaciones físico-mecánicas, se revisaron 2 mil 771 unidades en las modalidades de taxi, colectivo, mototaxi y transporte urbano, lo que contribuyó a la protección de las personas usuarias y a la prevención de accidentes de tránsito.

Para mejorar el desempeño y calidad del servicio de la ARTEC, durante el periodo que se informa se implementó un sistema de citas mediante correo electrónico, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera de concesionarios, transportistas, personas usuarias y público en general interesados en presentar planteamientos relacionados con el transporte público.

Para garantizar desplazamientos seguros, eficientes, accesibles y dignos como condición para mejorar la calidad de vida de la población, nueve empresas transportistas y concesionarios de la capital se integraron en una sola empresa denominada MOVIBUS Campeche S.A. de C.V. para la prestación del servicio de transporte público urbano. A fin de no afectar las fuentes de empleo de las familias campechanas y dar continuidad a la experiencia operativa acumulada, se evaluó y contrató a las personas operadoras que laboraban en las empresas participantes.




En este marco, el Proyecto de Modernización del Sistema de Movilidad Integrada en el Estado de Campeche (KO'OX) transformó el transporte público mediante la incorporación de telemetría, recaudo electrónico, aplicación móvil, reestructuración de rutas, ordenamiento vial, un centro de atención ciudadana, así como capacitación y certificación de personas operadoras.

El 1 de febrero de 2026 entraron en operación 124 autobuses KO'OX equipados con altos estándares de seguridad, sistemas de telemetría y recaudo electrónico, distribuidos en 25 rutas, de las cuales cinco son troncales y 20 alimentadoras. La telemetría reporta un promedio diario de 670 personas usuarias por autobús, 9 millones 938 mil 744 ascensos y 1 millón 315 mil 734 kilómetros recorridos, con mayor afluencia en el eje troncal principal y Siglo XXI.

Como parte de la modernización, se migró al cobro digital mediante tarjetas inteligentes con tecnología *Near Field Communication*



(NFC), que permite transacciones encriptadas y reduce el riesgo de robo de datos y falsificación. Las tarjetas pueden recargarse en más de 128 sucursales habilitadas de las tiendas Willys, Dunosusa y OXXO en la ciudad.

Durante diciembre de 2025 y enero de 2026 se realizó una campaña de distribución gratuita mediante la cual se entregaron 136 mil 400 tarjetas KO'OX: 56 mil 300 generales y 80 mil 100 preferentes para personas adultas mayores, estudiantes y personas con discapacidad, lo que amplió la accesibilidad al sistema.

*"Modernizamos el Sistema de Movilidad Integrada de Campeche con* **124 autobuses tecnológicos, 25 nuevas rutas y más de 136 mil tarjetas inteligentes."**

De manera complementaria, se habilitó el Punto KO'OX en las oficinas de la ARTEC para la atención especializada de personas usuarias, donde se realizan trámites de entrega y reposición de tarjetas, información sobre rutas, paraderos y frecuencias, consulta de saldos y seguimiento de reportes, quejas y sugerencias. Estos servicios también se brindaron vía telefónica y mediante la aplicación móvil KO'OX Contigo, el sitio web institucional y correo electrónico. Durante el periodo que se informa se atendieron 1 mil 768 reportes, principalmente sobre entrega de tarjetas, requisitos, consulta de saldos, tarifas, puntos de entrega, atención de operadores y solicitudes de modificación de rutas y paraderos.

Como parte del sistema de transporte público urbano, se incorporó la aplicación móvil "KO'OX Contigo", que brinda información en tiempo real sobre el recorrido de las unidades, tiempos de espera, rutas disponibles, puntos de recarga y consulta de saldos, además de integrar mecanismos para la recepción de quejas y sugerencias, con lo que se fortalece la accesibilidad del sistema mediante servicios digitales orientados a las personas usuarias.

Durante el periodo que se informa se registraron 116 mil 060 descargas de la aplicación, de las cuales 95 mil 591 correspondieron al sistema operativo Android y 20 mil 469 a iOS.











INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

EN PROMEDIO,
CADA AUTOBÚS
ES UTILIZADO
# POR 670
# PERSONAS
AL DÍA



ARTEC
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

MOVIBUS
CAMPECHE

EL GOBIERNO DE TODOS
TRANSFORMA






## Conciliación y Justicia Laboral

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB), organismo descentralizado con patrimonio propio, personalidad jurídica y autonomía técnica y de gestión, ofrece el servicio público de conciliación laboral para la resolución imparcial, justa y expedita de los conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras del orden local, con lo que contribuye a preservar un clima laboral armónico y a fortalecer la estabilidad económica del Estado.

Durante el periodo que se informa, se admitieron 6 mil 206 solicitudes de conciliación, de las cuales 4 mil 192 concluyeron mediante convenio entre las partes, recuperándose en favor de las personas trabajadoras un monto de $ 205,816,689.76.

**“Promovimos más de 4 mil 100 convenios de conciliación** *y recuperamos más de 200 MDP en beneficio de las y los trabajadores del estado.”*

El CENCOLAB reportó una tasa de conciliación individual acumulada de 79.9 por ciento, con un plazo promedio de 23 días naturales para la suscripción de convenios de conciliación y de un día para la ratificación de acuerdos, lo que refleja la eficacia de los mecanismos alternativos de solución de controversias laborales.

Como parte de las atribuciones del CENCOLAB para difundir los servicios de conciliación laboral prejudicial, durante el periodo que se informa se distribuyeron 7 mil 170 trípticos y 100 cuadernillos, con lo que se fortaleció el conocimiento de los derechos laborales y de las alternativas de solución de conflictos previstas en la legislación vigente.

Para extender la cobertura de los servicios de conciliación laboral a todos los municipios, el CENCOLAB implementó una estrategia de comunicación digital en redes sociales y en la página oficial institucional, con publicaciones informativas sobre derechos laborales y mecanismos prejudiciales de conciliación.

### DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONCILIACIÓN LABORAL PREJUDICIAL



El fortalecimiento de la justicia laboral constituye una prioridad para el Gobierno del Estado, mediante la aplicación de la legislación vigente y acciones orientadas a reducir el rezago procesal, agilizar los procedimientos contenciosos y fortalecer la coordinación institucional. Con apego a los derechos humanos y a los principios de legalidad, transparencia, gratuidad, imparcialidad y democracia sindical, se promueve la protección efectiva de los derechos de las personas trabajadoras y empleadoras, en favor del equilibrio entre los factores de la producción.

## ACOMPAÑAMIENTO EN PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACIÓN LABORAL



Durante el periodo que se informa, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Campeche y la de Carmen, las Juntas Especiales 1 y 2 y el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje (TBCA) desahogaron 5 mil 279 audiencias, expidieron 5 mil 870 notificaciones, emitieron 230 laudos por un monto de $ 72,059,918.18 en beneficio de 240 personas trabajadoras y dieron cierre definitivo a 251 expedientes laborales. Asimismo, se brindó acompañamiento en procedimientos de conciliación prejudicial ante el CENCOLAB, en favor de la defensa de los derechos laborales y la construcción de acuerdos entre las partes.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PDT) brindó acompañamiento y apoyo jurídico a 2 mil 193 personas en litigios laborales ante los juzgados laborales del Poder Judicial del Estado, la JLCA de Campeche y de Carmen, las Juntas Especiales 1 y 2, y el TBCA; se interpusieron 262 demandas, de las cuales derivaron 33 laudos y sentencias favorables. Asimismo, se concretaron 778 conciliaciones entre personas trabajadoras y empleadoras, con lo que se recuperaron $ 15,835,183.07 en favor de las personas trabajadoras.

Para promover el cumplimiento de la legislación laboral y proteger los derechos de las personas trabajadoras, se realizaron 307 visitas a empresas dirigidas a personas empleadoras y representantes legales, en beneficio directo de 528 personas trabajadoras.

Durante el periodo que se informa se otorgaron 395 asesorías a personas trabajadoras y empleadoras sobre condiciones generales de trabajo, reparto de utilidades, salarios, aguinaldo y vacaciones, entre otros temas laborales, con lo que se recuperaron $ 1,123,581.69 por concepto de prestaciones laborales en beneficio de 74 personas trabajadoras, fortaleciendo el acceso a la justicia laboral.

Como Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI), la Secretaría de Gobierno celebró dos sesiones ordinarias y una extraordinaria para dar seguimiento a los acuerdos y acciones de coordinación interinstitucional.

Asimismo, se realizaron 55 inspecciones vinculadas al Programa de registro, regulación y vigilancia de adolescentes Empacadores Voluntarios, y tres recorridos informativos en establecimientos comerciales del Centro Histórico de San Francisco de Campeche para promover la prevención y erradicación del trabajo infantil y difundir los lineamientos legales sobre la contratación de adolescentes de entre 15 y 18 años.

Para reducir el rezago de expedientes laborales y favorecer la solución conciliada de controversias entre personas trabajadoras y empleadoras, la JLCA de Campeche implementó la Primera Campaña de Conciliación Laboral de Expedientes dentro de Juicio, mediante la cual se celebraron 19 audiencias de conciliación y se firmaron dos convenios que permitieron recuperar $ 706,375.40 en beneficio de dos personas trabajadoras.

## Concertación Agraria

Para fortalecer la certeza jurídica del suelo como elemento de estabilidad social, desarrollo económico y protección del patrimonio



de las familias, en el periodo que se informa se realizaron 171 audiencias públicas de asesoría técnico-jurídica en materia de expropiaciones, conflictos agrarios, afectaciones territoriales y ordenamiento del territorio. Mediante procesos de concertación agraria, se atendió a 11 ayuntamientos, 399 núcleos agrarios y 2 mil 224 personas, lo que facilitó el ejercicio pleno de los derechos sobre los predios y la realización de actos de disposición patrimonial conforme a derecho.

Para garantizar la certeza jurídica del suelo, durante el periodo que se informa se fortaleció la coordinación entre la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche (RPPyC) y el Colegio de Notarios del Estado de Campeche A.C., lo que permitió entregar 2 mil 099 títulos de propiedad a familias de los 13 municipios del Estado, fortaleciendo la seguridad jurídica sobre su patrimonio y contribuyendo al ordenamiento territorial de la entidad.




**“Garantizamos la certeza jurídica de más de 2 mil familias campechanas** *con la entrega de títulos de propiedad en todo el estado. Porque Layda cumple.”*








## Asuntos Religiosos

Para fortalecer el diálogo institucional con las asociaciones religiosas, durante el periodo que se informa la SEGOB realizó 21 audiencias con líderes religiosos y atendió 44 gestiones en favor de distintas asociaciones.

Asimismo, brindó acompañamiento institucional a actividades relevantes para la comunidad religiosa del estado, entre ellas la bienvenida al XV Obispo de Campeche, durante la ceremonia de profesión de fe celebrada en la Catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción.

## Cultura Cívica

Para fortalecer la cultura cívica y el reconocimiento de la historia nacional y estatal, durante el periodo que se informa se realizaron 35 eventos cívicos, entre los que destacan los aniversarios de la Emancipación Política del Estado de Campeche, la Fundación de Campeche y el Descubrimiento de Campeche; la Ceremonia Conmemorativa del Día del Escudo e Himno Campechano; así como las conmemoraciones del natalicio de Pablo García y Montilla y de la ratificación del Decreto de Reconocimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano.

Kaajal
*Población*

# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Una administración pública eficiente, transparente y sin corrupción no es un ideal abstracto: es la condición mínima que los ciudadanos exigen del Estado moderno. Lo que encontró esta administración en 2021 no era una tabla rasa: era una burocracia acostumbrada a la opacidad y a la discrecionalidad. Transformar ese escenario requirió voluntad política, claridad estratégica y un mandato claro: hacer de la honestidad no solo un valor, sino la norma operativa de cada dependencia. Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado avanzó en cuatro frentes estratégicos: la modernización de los servicios públicos, la evaluación sistemática del desempeño gubernamental, la promoción de valores éticos y cultura de la honestidad, y la fiscalización rigurosa de los recursos públicos. Honestidad, la norma en Campeche: ese es el estándar que esta administración estableció y que los resultados documentados en este apartado confirman.

**Máako'ob**
*Personas*








## GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ

### Modernización y Digitalización del Registro Civil

Para otorgar certeza y seguridad jurídica mediante la inscripción, certificación y acreditación de actos y hechos registrales, durante el periodo que se informa el Registro del Estado Civil realizó 21 mil 018 actos registrales: 10 mil 542 nacimientos, 4 mil 107 defunciones, 3 mil 724 matrimonios y 2 mil 645 divorcios. Asimismo, se efectuaron 23 procedimientos administrativos de reconocimiento de identidad de género y nombre —16 de masculino a femenino y siete de femenino a masculino— en garantía del derecho a la identidad.

Mediante el Sistema Integral de Impresión de Actas (SIDEA) de la Plataforma Nacional del Registro Civil se emitieron por vía electrónica 101 mil 437 actas de nacimiento del estado de Campeche. En seguimiento al Acuerdo de Coordinación para la Modernización del Registro Civil, se expidieron 25 mil 468 actas interestatales, con mayor demanda de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Yucatán, lo que fortalece la interoperabilidad registral y el acceso oportuno a documentos de identidad.



Para garantizar el derecho a la identidad, durante el periodo que se informa se realizó la campaña de registro de nacimientos en 39 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, mediante registros de nacimientos, rectificaciones administrativas y expediciones de actas certificadas, en beneficio de 639 personas.

Mediante la campaña especial de Módulo Hospitalario en el Hospital General Familiar No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se promovió el registro oportuno de 607 personas recién nacidas antes de su alta hospitalaria, garantizando el acceso al derecho a la identidad desde el nacimiento.

En el marco de la modernización integral del Registro del Estado Civil, se fortaleció la Estrategia de Digitalización de Actas Registrales mediante el Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID).

Durante el periodo que se informa se realizaron 4 mil 125 servicios de digitalización y 2 mil 956 rectificaciones, con lo que se mejoró





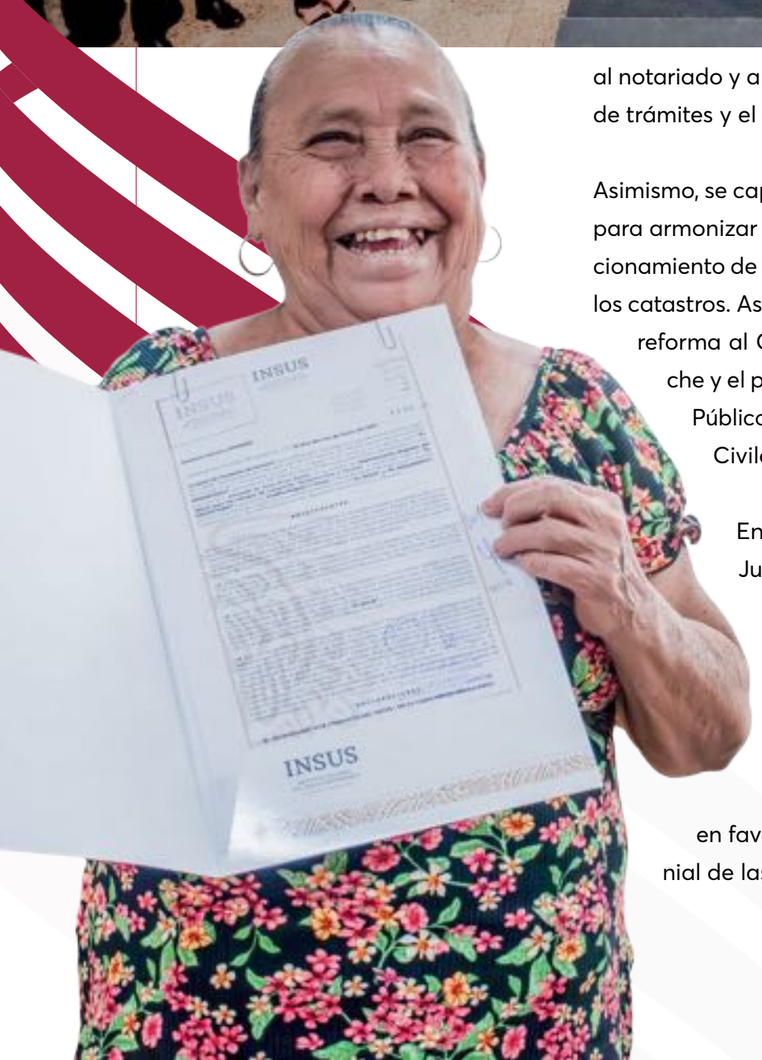

la calidad, conservación y disponibilidad de la información registral para la atención de la ciudadanía.

Como parte de la estrategia de acercamiento de servicios a la población, se participó en 19 Caravanas de Servicios en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega y Tenabo, en las que se expidieron gratuitamente 1 mil 480 actas certificadas de nacimiento, facilitando el acceso de la población a documentos esenciales para el ejercicio de sus derechos y la realización de trámites oficiales.

### Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Para modernizar los servicios registrales y catastrales, se implementó el Sistema Web Registral del Estado de Campeche, que facilita






al notariado y a las personas usuarias la realización de trámites y el acceso a los servicios registrales.

Asimismo, se capacitó al personal sobre la iniciativa para armonizar y homologar la organización y funcionamiento de los registros públicos inmobiliarios y los catastros. Asimismo, se elaboró una iniciativa de reforma al Código Civil del Estado de Campeche y el proyecto de Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Personas Morales Civiles del Estado de Campeche.

En el marco del Programa Certeza Jurídica, que articula los esfuerzos de regularización del suelo habitacional de la CODESVI, el INFONAVIT, el INSUS, el RAN, la PA y los ayuntamientos, durante el periodo que se informa se realizaron 1 mil 292 inscripciones de títulos de propiedad, en favor de la seguridad jurídica patrimonial de las familias campechanas.

Para fortalecer la certeza jurídica en materia de derechos sucesorios, en coordinación con el notariado estatal se impulsó la campaña nacional "Septiembre, Mes del Testamento", que ofreció a la población descuentos en los costos notariales y la inscripción gratuita del aviso de testamento, con lo que se benefició a 1 mil 161 personas en la protección jurídica de su patrimonio familiar.

Mediante el uso de tecnologías de la información se ha consolidado una gestión moderna y eficiente de la operación registral, con respaldos digitales que garantizan la protección, exactitud e inviolabilidad de la información. En este marco, se digitalizaron 1 mil 738 inscripciones de escrituras de tomos históricos del Acervo Registral —algunos de 1830—, incorporadas al Sistema Web Registral para su consulta electrónica, lo que reduce el manejo físico de documentos originales.

Durante el periodo que se informa se atendieron 73 mil 396 trámites, entre los que destacan 21 mil 891 inscripciones del área de propiedades, 1 mil 647 inscripciones de avisos de testamento, 1 mil 420 inscripciones del área de comercio y 166 inscripciones de sociedades civiles.



**"Modernizamos el sistema registral y catastral de Campeche atendiendo más de 73 mil trámites de certeza patrimonial.** *Porque el gobierno de todos transforma."*

Asimismo, se emitieron 27 mil 674 certificados de existencia o inexistencia de gravamen, 11 mil 585 certificaciones de propiedad, 390 certificaciones del área de comercio, 6 mil 825 búsquedas de propiedades y 1 mil 798 búsquedas de avisos de testamento.

## Conservación y digitalización del patrimonio documental

El Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), órgano garante en materia de gestión y administración de acervos documentales, asesora, valora y coadyuva en la conservación y preservación de los fondos documentales de los sujetos obligados de la entidad. Durante el periodo que se informa, brindó acompañamiento técnico a 157 sujetos obligados, de los cuales 87 se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Archivos.

**SISTEMA REGISTRAL**
**Y CATASTRAL DE CAMPECHE**

En el periodo que se informa, el AGEC capacitó a 141 personas servidoras públicas responsables de los archivos de trámite y concentración del ITESCAM, la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la SEMABICCE, el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), BANCAMPECHE y la SEGOB.

En el marco de los trabajos de catalogación, conservación y estabilización del patrimonio documental, se intervinieron 3 mil 525 piezas fotográficas integradas en 210 expedientes del fondo Federación de Trabajadores de Campeche. Asimismo, en coordinación con la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), se restauraron 60.03 metros lineales de documentación histórica de la extinta Subsecretaría de Patrimonio Cultural, integrada por 1 mil 478 expedientes y 782 piezas bibliográficas y hemerográficas, preservando así la memoria documental de la entidad.

El AGEC fortaleció sus acervos históricos y las acciones orientadas a la preservación de la memoria documental del Estado mediante la donación y compilación de materiales documentales. Durante el periodo que se informa, el POE proporcionó 6 mil 018 tomos digitalizados del periodo 2015–2026 y entregó 289 ejemplares físicos; asimismo, se incorporaron cinco títulos bibliográficos, 488 piezas hemerográficas y 354 ejemplares de la Gaceta del Poder Judicial de la Federación correspondientes al periodo 1871–1950.





El AGEC desarrolla sus funciones conforme a la normativa archivística vigente y las directrices del Archivo General de la Nación (AGN), y contribuye al fortalecimiento de las políticas públicas en gestión documental y preservación archivística. En este marco, como integrante de la Comisión de Archivos Privados del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), participó en tres reuniones de trabajo orientadas al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de las buenas prácticas archivísticas.

El AGEC digitalizó 10 mil documentos de los acervos "Comité Chiclero" y "Período Yucateco", así como 2 mil 400 piezas fotográficas de los fondos "Rafael Rodríguez Barrera" y "Federación de Trabajadores de Campeche", con lo que se fortaleció la preservación del patrimonio documental del Estado y se amplió el acceso a fuentes históricas relevantes para el estudio de la historia de Campeche.

## Control Notarial

En ejercicio de la facultad de la SEGOB para supervisar la función notarial en el Estado y garantizar la legalidad y certeza jurídica de los actos notariales, durante el periodo que se informa se realizaron 90 visitas de inspección y vigilancia a las notarías en funciones de los cinco distritos judiciales: 84 en el Primer Distrito, dos en el Tercer Distrito, dos en el Cuarto Distrito y dos en el Quinto Distrito.

Durante el periodo que se informa, se brindaron 74 asesorías de orientación jurídica, se atendieron 42 solicitudes ciudadanas de intervención relacionadas con la actuación de notarios públicos y 35 solicitudes de designación de fedatario público para la conclusión de trámites; asimismo, se autorizaron 139 libros de protocolo en la modalidad cerrada.

En la modalidad de protocolo abierto se expidieron y autorizaron 55 mil 650 folios: 41 mil 550 para fedatarios públicos del Primer Distrito Judicial, 13 mil 500 del Segundo Distrito Judicial y 600 del Cuarto Distrito Judicial.

## Medios de Información y Difusión

Para garantizar el acceso de la población a contenidos educativos, culturales y de interés social, durante el periodo que se informa se realizaron 585 programas con enfoque educativo, cultural y de entretenimiento, con un total de 448 horas de producto terminado.

Se puso a disposición de la ciudadanía la aplicación TRC Campeche para dispositivos Android e iOS, que permite acceder a las señales de radio y televisión del sistema, y que ha sido descargada por 2 mil 600 personas usuarias.

Como parte de la función de los medios públicos de promover la participación ciudadana en el debate de asuntos de interés colectivo, TRC generó espacios radiofónicos para que la ciudadanía exprese planteamientos sobre su entorno social, ambiental y urbano. Destaca el programa "En confianza", del cual se realizaron 113 emisiones, equivalentes a 56 horas de transmisión.





Durante el periodo que se informa, 86 personas servidoras públicas de diversas dependencias participaron en entrevistas de los programas de TRC para informar a la ciudadanía sobre obras, acciones y programas gubernamentales. Se transmitieron por las señales de radio y televisión 41 emisiones de "Martes del Jaguar", 41 conferencias de prensa "Lunes de Acciones" y 12 recorridos "Viernes muy campechanos".

Para fortalecer la calidad de las producciones realizadas fuera de las instalaciones de TRC, se destinaron $ 650,000.00 a la adecuación y renovación del equipamiento de la Unidad Móvil.

Para ofrecer información oportuna sobre programas, campañas, obras y acciones gubernamentales, se realizaron 86 entrevistas televisivas a personas servidoras públicas de los sectores educativo, salud, cultura, seguridad, protección civil y deporte, entre otros.



Durante el periodo que se informa, TRC transmitió 6 mil 300 horas de programación televisiva, de las cuales 3 mil 324 correspondieron a producción local y 2 mil 976 a producción externa. Se realizaron 574 noticieros, 4 mil 658 notas informativas, 585 programas de entretenimiento y 215 programas especiales, estos últimos principalmente a solicitud de entes públicos del Gobierno del Estado.

Para promover el patrimonio cultural y natural de la entidad, se realizaron 34 programas de interés turístico de las series "El mixionario", "Sabores de mi tierra" y "Por la ruta del Tren Maya", transmitidos a nivel nacional a través de los sistemas de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Educación (SEDUC), se produjo la serie "La hora del reto", integrada por 10 programas orientados a generar espacios de participación, recreación y aprendizaje para niñas, niños y jóvenes.

Para promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y la cultura de la inclusión en los ámbitos educativo, laboral, deportivo y social, durante el periodo que se informa se transmitieron 2 mil 928 spots informativos de campañas impulsadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal).

Para promover la inclusión y la igualdad sustantiva a través de los medios públicos, durante el periodo que se informa se realizaron 92 emisiones del programa "A comer con la tía Vero", en las que se abordaron temas comunitarios y valores de respeto, diversidad e inclusión. Asimismo, por tercer año consecutivo se transmitió Gala Drag 2026 y se brindó cobertura informativa a actividades del colectivo LGBTIQ+.

En coordinación con el Poder Judicial del Estado de Campeche y como parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas, a partir de febrero de 2026 TRC realizó cuatro transmisiones de las sesiones ordinarias del Pleno mediante su señal de televisión y las plataformas Facebook y YouTube.

## Servicios de Legalización

Para garantizar la certeza jurídica de los documentos emitidos por entes públicos administrativos, educativos, registrales y notariales del Estado de Campeche que requieren validez oficial en otras entidades federativas o en el extranjero, durante el periodo que se informa se realizaron 5 mil 849 trámites de legalización y apostilla para acreditar la autenticidad de firmas y sellos de personas servidoras públicas y de quienes tienen encomendada la fe pública.

De este total, 2 mil 901 correspondieron a apostillamientos, aplicables a documentos con efectos en países suscritos a la Convención de La Haya de 1961, y 2 mil 948 a legalizaciones, destinadas a países no adheridos a dicho instrumento.

## Sistema de Gestión Ciudadana

Para brindar una atención más eficiente y oportuna a la ciudadanía, en la presente administración se modernizaron los procesos de recepción de peticiones y solicitudes ciudadanas. Durante el periodo que se informa, mediante giras de trabajo en localidades de los 13 municipios del estado y a través de los canales tradicionales de atención, se recibieron 6 mil 070 solicitudes: 3 mil 284 fueron atendidas, 2 mil 170 están en proceso de resolución por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y 616 se turnaron a otros poderes públicos.

**"Modernizamos los procesos de recepción de solicitudes ciudadanas** *para brindar atención eficiente en el menor plazo posible."*




La incorporación de herramientas tecnológicas ha fortalecido los mecanismos de atención ciudadana al facilitar la interacción entre gobierno y sociedad y dar seguimiento oportuno a las solicitudes presentadas. En este marco, el Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana da continuidad a las peticiones ciudadanas hasta su respuesta final y genera reportes sobre el estatus de las solicitudes para coordinar su atención con los enlaces de las dependencias.

**"Mejoramos la atención con el Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana,** *garantizando seguimiento puntual a cada solicitud."*




Como mecanismo complementario, la línea de WhatsApp 981 158 42 79 de la Unidad de Seguimiento, Análisis y Atención Ciudadana está disponible de 8:00 a 21:00 horas para el seguimiento de peticiones, y las 24 horas para la recepción de nuevas solicitudes.

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA UN MEJOR GOBIERNO

## Sistema de Evaluación del Desempeño

Para orientar el ejercicio de los recursos públicos al logro de resultados, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) vinculan la asignación presupuestaria con el seguimiento y evaluación del desempeño de los programas.

En este marco, mediante el Sistema de Evaluación del Estado de Campeche (SEDCAM) se valora el cumplimiento de metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, para conocer los resultados de los programas y proyectos desarrollados en el estado y apoyar la toma de decisiones presupuestarias.

## Sistema de Evaluación Integral

Para fortalecer la toma de decisiones con información sobre el desempeño de los programas, durante el periodo que se informa, se integró la Matriz de Indicadores para Re-




# SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL

sultados (MIR) del Presupuesto de Egresos 2025 con 84 Programas presupuestarios (Pp) y 1 mil 952 indicadores. Asimismo, se recibieron 3 mil 806 reportes de avance de indicadores estratégicos y de gestión.

Trimestralmente, se da seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos mediante los indicadores de desempeño de la MIR y la información físico-financiera reportada por los entes públicos. Durante el periodo que se informa, mediante el SEI se monitorearon las metas de 84 Programas Operativos Anuales (POA) correspondientes a 2025, a partir de 715 reportes de avance físico-financiero.

Asimismo, se emitieron 388 reportes de Seguimiento al Cumplimiento de los Objetivos y Metas de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de los Pp, remitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) para apoyar la toma de decisiones sobre el ejercicio de los recursos y el cumplimiento de las metas institucionales.

## Programa Anual de Evaluación

Para generar evidencia sobre el desempeño de las intervenciones públicas y apoyar la toma de decisiones, mediante el Programa Anual de Evaluación (PAE) se determinan las evaluaciones aplicables a los Programas presupuestarios (Pp). En relación con los PAE 2023, 2024 y 2025, durante el periodo que se informa se recibieron 49 evaluaciones externas realizadas a entidades del sector público estatal por organismos independientes especializados.





En coordinación con la SAFIN, el 24 de abril de 2026 se emitieron los nuevos Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración Pública del Estado de Campeche, que regulan los procesos de evaluación y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para el ejercicio fiscal 2026, el PAE contempla 43 evaluaciones externas y una evaluación de diagnóstico y fue publicado el 29 de abril de 2026 en el POE.

## Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), identificados a partir de los informes finales de evaluación, constituyen una herramienta fundamental para la gestión pública basada en resultados y el SED, ya que promueven la mejora continua de las políticas públicas y Pp en el ciclo presupuestario, y fortalecen la planeación, programación, presupuestación y ejecución, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

Su cumplimiento es obligatorio para los organismos centralizados y entidades paraestatales de la APE. Durante el periodo que se informa se dio seguimiento a 88 ASM correspondientes a 27 organismos centralizados y entidades paraestatales, derivados de evaluaciones realizadas entre 2022 y 2024, lo que fortaleció los procesos de mejora continua y una gestión pública orientada a resultados.

## Comités de Control y Desempeño Institucional

Mediante los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de los organismos centralizados y entidades paraestatales se monitorea el cumplimiento del marco integrado de control interno y de las disposiciones jurídicas y normativas que regulan la organización, gestión y ámbito de competencia de las instituciones, así como el ejercicio de los recursos y la ejecución de los programas gubernamentales a su cargo.

En este marco, durante el periodo que se informa, la SABG, a través de los OIC que integran los COCODI, dio seguimiento a 58 COCODI mediante sesiones en las que se reportaron los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), y realizó seis evaluaciones de control interno en seis entes del Poder Ejecutivo Estatal, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control y mejorar la gestión pública.



# VALORES ÉTICOS, CULTURA DE LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

## Jaguarcitos de la Honestidad y Juventud de Cambio

La niñez y las juventudes son agentes activos de cambio y un factor fundamental para impulsar la transformación social, en la que una educación accesible y de calidad contribuye al desarrollo de las personas y al bienestar colectivo. En este marco, durante el periodo que se informa se dio continuidad al Programa Jaguarcitos de la Honestidad, dirigido a la niñez campechana, mediante 58 representaciones de teatro guiñol que alcanzaron a 6 mil 275 niñas y niños, con el fin de promover los valores de integridad, honestidad y responsabilidad desde edades tempranas.

**Meyajo'ob**
*Acciones*

**“Sembramos valores de honestidad en más de 6 mil niñas y niños con 58 representaciones de teatro guiñol** *del programa Jaguarcitos de la Honestidad.”*






Para promover el desarrollo de las juventudes en entornos libres de violencia y discriminación, con igualdad de oportunidades y pleno ejercicio de sus derechos, mediante el Programa Juventud de Cambio se realizaron 49 pláticas sobre contraloría social y prevención de la corrupción en instituciones de educación media superior y superior, con la participación de 4 mil 004 estudiantes, orientadas a fortalecer su papel como agentes de cambio comprometidos con la legalidad, la participación ciudadana y la transparencia.

**“Enseñamos el combate a la corrupción a más de 4 mil estudiantes con 49 pláticas de prevención** *a través de Juventud de Cambio. Porque hoy Campeche se transforma.”*







**PLÁTICAS SOBRE CONTRALORÍA SOCIAL**

## Comités de Contraloría Social

Los Comités de Contraloría Social son mecanismos de participación ciudadana mediante los cuales las personas beneficiarias vigilan el cumplimiento de metas y la correcta aplicación de los recursos de los programas de desarrollo social, así como la presentación de denuncias ante posibles irregularidades.

En materia de contraloría social, transparencia y rendición de cuentas, se realizaron 54 sesiones de capacitación dirigidas a 54 Comités de Contraloría Social, con la participación de 1 mil 365 personas beneficiarias de programas del Gobierno Federal en materia de infraestructura agrícola, agua potable y saneamiento, educación, discapacidad y atención a las mujeres.



Para fortalecer la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos, durante el periodo que se informa se impartieron 10 sesiones de capacitación a 202 personas servidoras públicas que apoyan las actividades de los Comités de Contraloría Social y el seguimiento de los programas públicos.





## Premio Nacional de Contraloría Social y Concurso Nacional de Transparencia en Corto

Para promover la participación de las juventudes en materia de transparencia y rendición de cuentas, mediante plataformas tecnológicas se difundió el XX Concurso Nacional de Transparencia en Corto, convocado por la SABG y la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación (CPCE-F).

En la categoría de 15 a 18 años se registró una propuesta de cortometraje y en la de 19 a 25 años se recibieron cuatro trabajos. Como reconocimiento, se otorgaron computadoras portátiles a las personas ganadoras.

Para reconocer y difundir buenas prácticas de participación ciudadana en materia de transparencia y rendición de cuentas, mediante redes sociales se promovió la XVII Edición



**DIFUSIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO**

del Premio Nacional de Contraloría Social, organizado por la SABG y la CPCE-F, dirigido a Comités de Contraloría Social, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.

## Transparencia y Rendición de Cuentas, Herramientas en el Combate a la Corrupción

Para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, durante el periodo que se informa se recibieron y atendieron 74 solicitudes de acceso a la información pública relacionadas

con procedimientos de investigación y responsabilidades de las personas servidoras públicas. Asimismo, trimestralmente se dio cumplimiento a 41 fracciones de obligaciones de transparencia.

En materia de prevención y combate a la corrupción, se sensibilizó a 277 personas servidoras públicas mediante la plática "Transparencia y Acceso a la Información, herramientas en el combate a la corrupción".

Para fortalecer la gestión documental, mediante el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 se capacitó a 384 personas servidoras públicas de la Secretaría y otros entes públicos. Asimismo, la transferencia primaria 2025 al archivo de concentración estuvo integrada por 311 cajas con 2 mil 310 expedientes semiactivos.

Como parte de la armonización del marco jurídico estatal en materia de transparencia, mediante el Decreto número 193, publicado el 4 de febrero de 2026 en el POE, se reformó la Constitución Política del Estado de Campeche para extinguir la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC) y asignar las funciones en materia de acceso a la información a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y a los órganos constitucionales autónomos.

## Sáasil
*Transparencia*



## Ética, prevención de la corrupción y conflicto de interés






Para fortalecer la confianza en las instituciones públicas y promover la ética, la integridad y la transparencia en el servicio público, la SABG consolidó una estrategia preventiva centrada en la formación continua y el correcto actuar de las personas servidoras públicas en materia de ética, prevención de la corrupción, conflictos de interés y transparencia. En el periodo que se informa se realizaron 166 sesiones de capacitación en estas materias, con la participación de 12 mil 271 personas servidoras públicas.

Asimismo, mediante el Comité de Ética de la SEDUC se llevó a cabo la jornada estatal de la plática sobre el Código de Ética, con cobertura en los 13 municipios de la entidad, fortaleciendo una cultura institucional basada en la integridad y la legalidad.

**"Capacitamos a más de 12 mil personas servidoras públicas en 166 sesiones de ética, prevención de la corrupción,** *conflictos de interés y transparencia. Porque el gobierno de todos transforma."*

Para fortalecer la prevención de conductas contrarias a la integridad pública, el 22 de octubre de 2025 se emitieron los nuevos Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética. Asimismo, la SABG dio seguimiento a 57 Comités de Ética instalados y emitió recomendaciones para fortalecer su operación y cumplimiento institucional.

### CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS



Para promover la ética pública, la prevención de la corrupción y la corresponsabilidad ciudadana, durante el periodo que se informa la SABG realizó 211 publicaciones digitales y distribuyó 8 mil 704 trípticos sobre ética y contraloría social; 397 carteles del XX Concurso Nacional de Transparencia en Corto y del Premio Nacional de Contraloría Social 2025; 3 mil 915 cuadernillos sobre valores y principios éticos, y 4 mil 668 materiales de difusión de los programas Jaguarcitos de la Honestidad y Juventud de Cambio.

## Declaraciones patrimoniales y de intereses

Mediante el Sistema DECLARANET, durante el periodo que se informa se recibieron 26 mil 177 declaraciones patrimoniales y de intereses de las personas servidoras públicas de la APE, de las cuales 1 mil 259 correspondieron al inicio del cargo, 24 mil 146 a modificación y 772 a la conclusión, con lo que se fortaleció la transparencia y la integridad en el ejercicio de la función pública.




## Padrón de servidores públicos inhabilitados

Para prevenir la incorporación al servicio público de personas inhabilitadas, la SABG administra y actualiza el Padrón y el Registro de Servidores Públicos Sancionados. Durante el periodo que se informa se expidieron 5 mil 137 Constancias de No Inhabilitación.

## Procesos de entrega-recepción

Para garantizar la continuidad institucional y la rendición de cuentas en la transferencia de responsabilidades administrativas, durante el periodo que se informa la SABG dio seguimiento a 695 actos de entrega-recepción de personas servidoras públicas de la APE.

## Dictámenes, Informes y Validación de Instrumentos Jurídicos

Para fortalecer la legalidad y certeza jurídica de los procesos administrativos, durante el periodo que se informa la SABG revisó y aprobó 389 instrumentos jurídicos, entre ellos Reglas de Operación de los Pp, acuerdos, convenios, reglamentos internos y manuales de organismos centralizados y entidades paraestatales.



## Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Para fortalecer la prevención y el combate a la corrupción, como integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y en cumplimiento del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la SABG realizó acciones de capacitación, sensibilización y difusión en materia de ética pública, así como de inves-

Sáasil
Transparencia





tigación y atención de responsabilidades administrativas. Asimismo, las instituciones integrantes del Sistema dieron seguimiento a los avances de la Política Estatal Anticorrupción para fortalecer la coordinación interinstitucional.

En el marco de la jornada Todos Somos Anticorrupción, en la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) se realizó el panel "Ejercicio del Derecho dentro de las Instituciones que Conforman el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche", para difundir las funciones de las instituciones que integran el Sistema y promover la participación en la prevención de la corrupción y la impunidad. Participaron más de 100 estudiantes de la Licenciatura en Derecho.

## Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación

Como parte de la coordinación regional en materia de control, fiscalización, transparencia y combate a la corrupción, en octubre de 2025 se realizó en San Francisco de Campeche la Sesión Ordinaria de la Región Sureste de la CPCE-F, presidida por la Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la participación de las personas titulares de los órganos estatales de control de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.



# LXXIV
# REUNIÓN NACIONAL DE CONTRALORES
# AGUASCALIENTES



Durante el encuentro se evaluaron los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) y se impartieron conferencias en materia de responsabilidades administrativas y transparencia.



En la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la CPCE-F, la Titular de la SABG fue nombrada Coordinadora Propietaria de la Región Sureste, fortaleciendo la participación del estado en las acciones nacionales de control, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.



## Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios





Para fortalecer la coordinación y profesionalización en materia de control, fiscalización y rendición de cuentas, durante la Primera Sesión de 2026 de la Comisión de Contralores del Estado de Campeche se impartió capacitación sobre el marco normativo de fiscalización, contabilidad gubernamental y responsabilidades administrativas. En esta sesión, participaron titulares de los órganos internos de control (OIC) y tesorerías de los 13 ayuntamientos, así como de los OIC de los Poderes Legislativo y Judicial y de los organismos autónomos del Estado.

# FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y DETECCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

## Programa General de Auditoría

Para fortalecer la fiscalización y el adecuado ejercicio de los recursos públicos, en cumplimiento del Programa General de Auditoría se efectuaron 54 auditorías financieras a 24 organismos centralizados y entidades paraestatales de la APE, mediante las cuales se fiscalizaron recursos por $ 3,901,050,448.00.











Del total, 38 auditorías correspondieron a recursos federales por $ 2,883,283,477.00 y 16 a recursos estatales por $ 1,017,766,971.00.

Asimismo, se rehabilitó y puso en operación el Laboratorio Móvil mediante la adquisición de equipo para la obtención de muestras y la medición y verificación de obras públicas. Con esta herramienta se realizaron 66 verificaciones a obras con una inversión asociada de $ 500,818,501.00, para identificar deficiencias técnicas y sustentar recomendaciones de mejora.

**“Verificamos la calidad de 66 obras públicas en proceso constructivo con el Laboratorio Móvil** *y una inversión de más de 500 MDP.”*

## Verificaciones financieras y verificaciones de procesos y programas

Para fortalecer la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos estatales, la SABG coordina las acciones de auditoría, revisión e inspección de los Órganos Internos de Control (OIC). Durante el periodo que se informa, se realizaron 1 mil 319 verificaciones financieras por $ 13,088,275,952.00, relacionadas con el ejercicio de recursos, ingresos y operaciones financieras de las dependencias y entidades de la APE. Como resultado, se emitieron 25 observaciones por $ 18,234,957.00 y se solventaron 18 observaciones de ejercicios anteriores por $ 13,374,868.00.







# VERIFICACIONES

En el marco de la política de prevención y de sus programas anuales de trabajo, los OIC realizaron 506 verificaciones a procesos y programas vinculados con el cumplimiento de contratos, acuerdos y convenios; el Programa Operativo Anual; los inventarios de bienes muebles, inmuebles y almacenes, así como con diversas disposiciones legales aplicables. Como resultado, se emitieron cinco observaciones y se solventaron seis, incluidas algunas de ejercicios anteriores.



## Compras y licitaciones

En el marco de la política general de contrataciones públicas, orientada a blindar los procesos y prevenir actos de corrupción desde su origen, durante el periodo que se informa la SABG participó en 290 procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que se ejercieron recursos por $ 1,523,895,208.00: 150 de obra pública por $ 937,874,309.00; 94 de adquisiciones por $ 413,070,776.00; y 46 de servicios por $ 172,950,123.00.







En materia de licitación pública, durante el periodo que se informa se participó en 179 procesos con recursos adjudicados por $ 1,303,499,537.00: 78 de obra pública por $ 761,309,910.00; 70 de adquisiciones por $ 387,018,978.00; y 31 de servicios por $ 155,170,649.00.

En los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores se participó en 111 concursos, mediante los cuales se adjudicaron recursos por $ 220,395,671.00: 72 de obra pública por $ 176,564,399.00; 24 de adquisiciones por $ 26,051,798.00; y 15 de servicios por $ 17,779,474.00.

## Captación de denuncias ciudadanas

La denuncia ciudadana constituye un instrumento clave para combatir la corrupción y la impunidad, al permitir identificar conductas irregulares que afectan la prestación de servicios y el ejercicio de los recursos públicos. La ciudadanía que haya sido víctima o presenciado un posible acto de corrupción puede presentar su denuncia ante la SABG, mediante el Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM), en la oficina de la Gobernadora, por vía telefónica, correo electrónico o buzones instalados en distintas dependencias.

Durante el periodo que se informa, mediante estos medios de contacto ciudadano se captaron 156 denuncias, atendidas a través de los procedimientos de investigación, y se resolvieron 311, incluidos procedimientos de años anteriores.

## Investigaciones derivadas de oficio, por denuncias y auditorías

La SABG cuenta con mecanismos para conocer presuntas irregularidades atribuibles a personas servidoras públicas del Poder

Ejecutivo Estatal, mediante auditorías practicadas por autoridades fiscalizadoras o denuncias ciudadanas, lo que permite iniciar procedimientos de investigación administrativa.

Durante el periodo que se informa, se iniciaron 518 procedimientos de investigación administrativa: 154 derivados de denuncias ciudadanas, 250 de oficio y 114 provenientes de auditorías, distribuidos en 42 de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), 41 de la Auditoría Superior de la Federación, 20 de la SABG y 11 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno federal. Se concluyeron 830 procedimientos de investigación administrativa, incluidos expedientes de ejercicios anteriores.

Como parte de la participación ciudadana en el combate a la corrupción, mediante los 83 buzones de denuncia distribuidos en el territorio estatal se reciben denuncias por presuntas faltas administrativas, sugerencias para mejorar los servicios públicos y felicitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas. Durante el periodo que se informa se realizaron 364 revisiones a los buzones, en las que se identificaron 169 escritos.




## Procedimientos de responsabilidad administrativa

Para combatir conductas ilícitas y faltas administrativas de las personas servidoras públicas, la Administración Pública investiga presuntas infracciones cometidas por particulares o servidores públicos y, en su caso, impone las sanciones correspondientes, garantizando el debido proceso.

Durante el periodo que se informa se iniciaron 100 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas y se concluyeron 112, incluidos asuntos de ejercicios anteriores; al cierre del periodo permanecían en trámite 168 procedimientos iniciados en años previos. Derivado de estos procesos, se impusieron 44 sanciones administrativas.



# Meyajo'ob

*Acciones*

# GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, MODERNA E INNOVADORA

La gestión pública eficaz es una expresión de respeto hacia los ciudadanos que merecen un gobierno moderno, ágil y orientado a resultados. Un gobierno honesto, que además es eficiente, multiplica su impacto: cada proceso simplificado, cada regulación actualizada y cada trámite digitalizado representa menos carga para los ciudadanos y más recursos disponibles para los programas sociales. Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado avanzó en cinco grandes áreas: mejora regulatoria, información estadística geográfica y catastral, mejora de la gestión pública, internacionalización del estado y modernización administrativa. Este conjunto de acciones construye un andamiaje institucional que hace de Campeche un referente de innovación gubernamental en el sureste del país, al servicio del principio que rige esta administración: Honestidad, la norma en Campeche.




## MEJORA REGULATORIA

### Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios

Para fortalecer la transparencia y simplificar los trámites para la ciudadanía campechana, el Gobierno del Estado publicó 536 de 610 trámites y servicios que integran el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, lo que representa un avance de 90 por ciento en accesibilidad. Asimismo, durante el periodo que se informa se concretó la migración de 100 trámites y servicios al Registro Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios (RETyS), equivalente a 20 por ciento del total proyectado.

### Sistema de Gobernanza Regulatoria

El Sistema de Gobernanza Regulatoria, el cual puede ser ubicado vía web a través de la siguiente liga: https://gobernanzaregulatoria.campeche.gob.mx, se consolida como una herramienta estratégica para fortalecer la transparencia, la eficiencia y la participación en la formulación y aplicación de regulaciones, al propiciar que los beneficios de las disposiciones normativas superen sus costos y maximicen su impacto en favor de la sociedad campechana.

Durante 2025, el sistema operó mediante tres subsistemas estratégicos: la Agenda Regulatoria, el Programa de Mejora Regulatoria

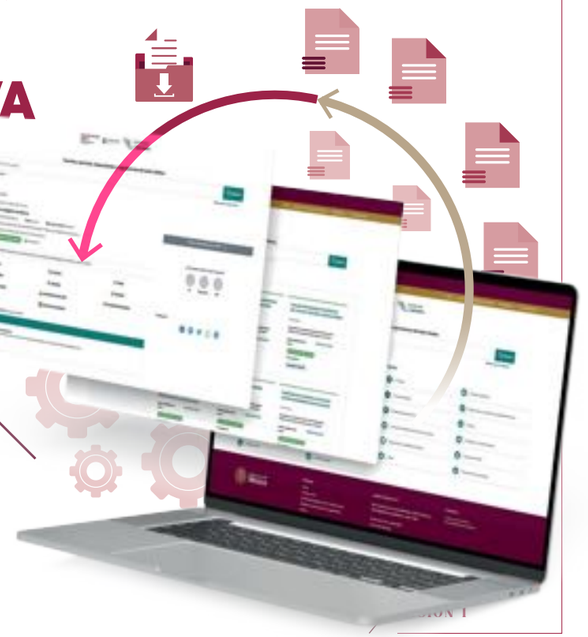
## Meyajo'ob
*Acciones*

SIMPLIFICACIÓN
**ADMINISTRATIVA**

**CONSOLIDACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE REGULACIONES, TRÁMITES Y SERVICIOS (CNARTYS)**

Publicación de:

**536** trámites y servicios



(PMR) y el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), instrumento técnico que permite evaluar de manera ágil las regulaciones para garantizar su pertinencia frente a los retos actuales del estado.

Para 2026, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos, el Gobierno del Estado impulsa la Agenda de Simplificación y Digitalización, estrategia orientada a reducir trámites, requisitos y tiempos de respuesta, así como a fortalecer la digitalización de los servicios gubernamentales mediante herramientas como Llave MX y el Expediente Digital.

## Agenda Regulatoria

Para fortalecer una gestión pública más democrática y eficiente, se consolidó la Agenda Regulatoria como instrumento clave para ordenar y mejorar la emisión de regulaciones. En alineación con los nuevos lineamientos de la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos y mediante herramientas tecnológicas orientadas a modernizar los trámites empresariales, durante 2025 se integraron 127 regulaciones y 101 adicionales al mes de junio de 2026, en respuesta a los problemas públicos identificados y en favor de la simplificación administrativa.

## Análisis de Impacto Regulatorio

Con el fin de respaldar decisiones gubernamentales informadas, durante 2025 se analizaron 131 propuestas regulatorias con el fin de evaluar sus impactos económicos y sociales: 62 no generaron costos para la ciudadanía, 17 quedaron exentas del AIR por su naturaleza fiscal, 24 se sometieron a análisis técnico por su impacto significativo y 28 se revisaron bajo el criterio de actualización periódica.

En 2026, en apego a los lineamientos de la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos, se han analizado 96 ordenamientos jurídicos, con lo que se fortalecen la simplificación administrativa y la eficiencia regulatoria en el estado.



# ANÁLISIS | DE IMPACTO REGULATORIO

**131**
**PROPUESTAS REGULATORIAS EVALUADAS**




- **62 sin costo para la ciudadanía**
- **17 exenciones de carácter fiscal**
- **24 sometidas a análisis técnico**
- **28 actualizaciones periódicas**

Se revisaron 38 Reglas de Operación para simplificar requisitos y optimizar trámites administrativos, y se propusieron ajustes normativos orientados a fortalecer la equidad, la competencia justa y la transparencia en los procedimientos.

## Programa de Mejora Regulatoria

En el marco de la política nacional de simplificación administrativa y transformación digital, el Estado de Campeche ha alineado sus acciones a la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos, orientada a homologar, reducir y digitalizar los procesos administrativos en los tres órdenes de gobierno para facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios públicos eficientes y transparentes.



En este contexto, el Gobierno del Estado impulsa una estrategia integral de modernización administrativa dirigida a reducir cargas burocráticas, fortalecer la transparencia y ampliar el acceso a servicios públicos mediante herramientas digitales.

En el marco de una gestión pública moderna, transparente y cercana a la ciudadanía, se realizó la Octava Sesión Ordinaria del

Consejo Estatal de Mejora Regulatoria 2025, en la que se presentó el Informe Anual de Resultados 2025, con los avances en simplificación administrativa y optimización de procesos gubernamentales.

Mediante la adopción del estándar nacional del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) por los 13 ayuntamientos del estado, se eliminaron trámites innecesarios y se simplificaron procesos vinculados con la apertura de negocios.

En el ámbito municipal, se fortalecieron los mecanismos de mejora regulatoria mediante la instalación y reactivación de Consejos Municipales, la actualización de reglamentos y la coordinación con el Gobierno del Estado, con la participación de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.

En el marco de la implementación de la Ley Nacional para la Eliminación de Trámites Burocráticos, el Estado de Campeche impulsó la incorporación de diversos proyectos estratégicos nacionales orientados a la modernización administrativa y la simplificación de los servicios públicos.

Entre estos destacan la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones, para la constitución y operación integral de empresas en favor de la atracción de inversiones y el desarrollo económico; Llave MX, sistema de identidad digital que garantiza el acceso seguro y unificado a servicios gubernamentales; la Plataforma Nacional del Registro Civil, que digitaliza y agiliza la expedición de actas de nacimiento, matrimonio y defunción; la Plataforma Nacional Catastral, orientada al fortalecimiento de la información territorial; el Modelo de Gestión Educativa, para la optimización de procesos administrativos del sector; y el Modelo de Licencias de Conducir, que promueve la homologación y simplificación del trámite.









La implementación de la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones en el Estado de Campeche integra en una sola plataforma los trámites federales, estatales y municipales para la constitución y operación de empresas. Esta herramienta ha permitido reducir el número de trámites de 55 a 29, los requisitos de 493 a 125 y los tiempos promedio de resolución de 2.6 años a aproximadamente un año. Su integración con Llave MX y la creación de expedientes digitales únicos permiten registrar documentos una sola vez y reutilizarlos en distintos procesos, fortaleciendo la eficiencia administrativa y la transparencia.

En el municipio de Seybaplaya se publicó el Acuerdo de Simplificación del trámite de Licencia de Funcionamiento, alineado al modelo nacional y estatal de mejora regulatoria, que reduce requisitos y optimiza los tiempos de atención para la obtención de licencias de operación.

La Ventanilla Única de Identidad ha fortalecido el acceso a los servicios del Registro Civil mediante herramientas digitales que permiten a la ciudadanía realizar trámites en línea.



Con el objetivo de fortalecer la regulación vigente e impulsar la simplificación de trámites y servicios, se implementó la versión 2025 del PMR, en la que se integraron 93 Programas de Mejora Regulatoria de las distintas dependencias, derivando en 93 trámites y servicios: 21 de nueva creación, 67 modificaciones y cinco eliminaciones. Asimismo, se recibieron 37 regulaciones, con 23 de nueva creación, siete derogaciones y siete modificaciones a Reglas de Operación.

Durante 2025, el SARE, que simplifica los trámites para la instalación de nuevas unidades económicas y permite su inicio de operaciones en un plazo máximo de tres días hábiles, se consolidó como una herramienta para fomentar la apertura de negocios de bajo impacto en la entidad.

En 2025, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Campeche (COMERCAM), en coordinación con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), actualizó la información catastral y los programas de desarrollo urbano, fortaleciendo la planeación territorial. Asimismo, mediante convenios de colaboración con los municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, se reforzó la gestión de licencias de funcionamiento y se incrementó la eficiencia en los procesos de apertura de negocios.

En el marco del fortalecimiento del SARE, durante el periodo que se informa se agilizó la expedición de licencias de funcionamiento para negocios de bajo impacto, mediante la reducción de tiempos y requisitos administrativos, lo que favoreció la formalización de empresas y la generación de empleo.

En Champotón se otorgaron 28 licencias de funcionamiento a nuevas empresas y se renovaron 127, lo que permitió la creación de 323 empleos (67 en nuevas unidades económicas y 256 en negocios establecidos) y una derrama económica estimada en $ 28,308,496.00. En Calkiní se expidieron 25 nuevas licencias, con 36 empleos directos y una derrama económica aproximada de $ 1,513,000.00.

En Hopelchén se otorgaron 22 nuevas licencias y se renovaron 23, con la creación de 79 empleos directos y una inversión estimada de $ 4,388,000.00. En Calakmul se emitieron 103 nuevas licencias de funcionamiento, con una inversión de $ 1,400,000.00, fortaleciendo el desarrollo económico regional.



Con el objetivo de consolidar una gestión pública más eficiente, innovadora y orientada a resultados, la COMERCAM impulsa la profesionalización de las personas servidoras públicas mediante capacitación permanente en mejora regulatoria, simplificación administrativa y gobierno digital. Durante el periodo que se informa, se realizó una jornada de capacitación dirigida a 78 personas servidoras públicas de la APE, con contenidos sobre Gobierno Digital, procesos de digitalización para fortalecer la confianza ciudadana, Llave MX como plataforma nacional de autenticación, la actualización del RETyS y la implementación de la Agenda de Simplificación y Digitalización.



# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA GEOGRÁFICA Y CATASTRAL

## Proyectos catastrales

Para continuar la homologación del trabajo de los catastros en el Estado de Campeche, durante el periodo que se informa el INFOCAM elaboró, con recursos propios y en coordinación con los 13 municipios, el Tercer Criterio Orientador en Materia Catastral, documento que estableció lineamientos para homologar los criterios catastrales municipales con el Modelo Óptimo de Catastro impulsado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

El instrumento abordó la actualización de valores unitarios de suelo y construcción con base en análisis estadísticos y de valuación, el reconocimiento de sectores y áreas de valor catastral, y las consideraciones técnicas para depurar el Padrón Catastral y determinar el Potencial de Recaudación Fiscal.

Con ello se promovieron cobros justos y proporcionales, se redujo la brecha entre los valores catastral y de mercado, y se fortaleció la certeza geográfica y jurídica sobre la propiedad inmobiliaria en los 13 municipios, en beneficio de 201 mil 752 personas propietarias de inmuebles.

## Modernización estadística, geográfica y catastral

Para modernizar los procesos de actualización y consulta de la información territorial del Estado de Campeche, durante el periodo que se informa el INFOCAM diseñó, desarrolló e instaló nuevas funcionalidades del software y código fuente del Sistema de Gestión Catastral (SGC), con una inversión de $ 6,300,000.00 provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

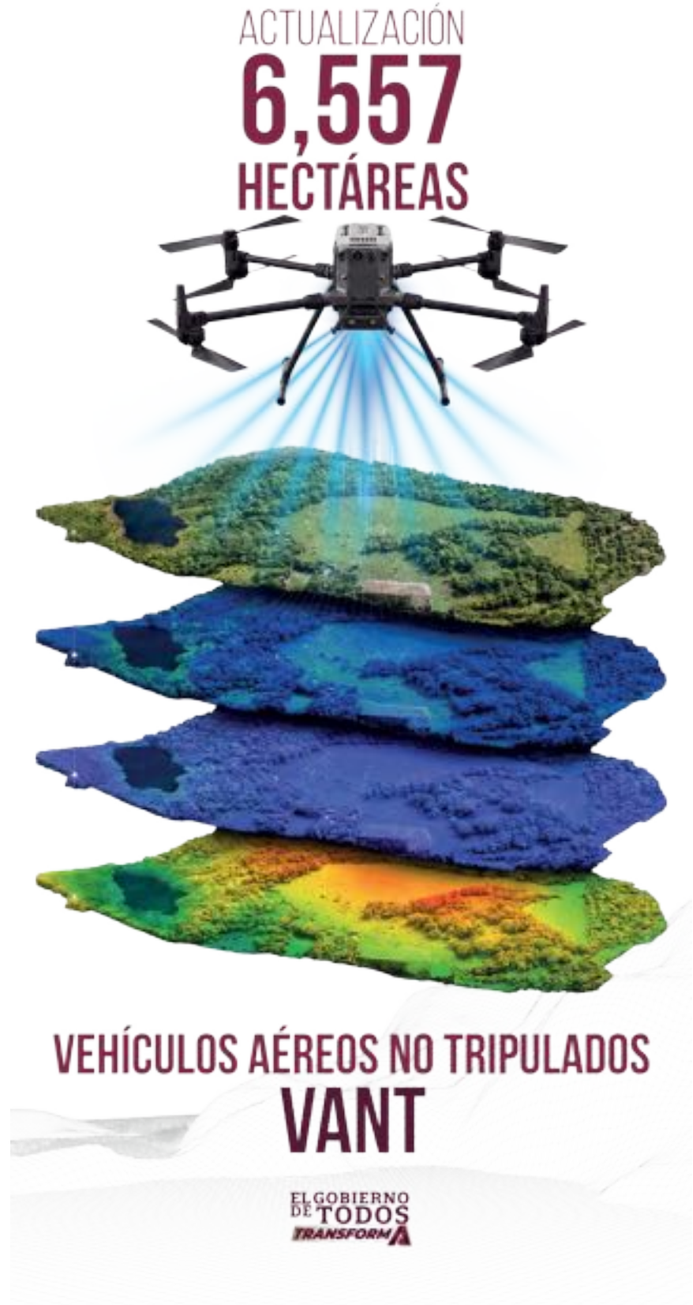
Estas mejoras optimizaron los procesos de captura, consulta, actualización y validación de información predial, y fortalecieron la interoperabilidad con otros sistemas estatales, en particular con el Sistema de Gestión de Agua Potable del Estado de Campeche (SIGAP), en favor de 201 mil 752 personas propietarias de inmuebles.

Para consolidar la seguridad jurídica inmobiliaria, en el mismo periodo el INFOCAM vinculó 10 mil cuentas catastrales mediante la revisión, identificación y asociación documental de expedientes entre el Catastro y el RPPyC, armonizando la información física, jurídica y fiscal de los inmuebles en los 13 municipios del estado y fortaleciendo la certeza sobre la titularidad de la propiedad.

Para fortalecer la seguridad patrimonial y la certeza geográfica de las personas propietarias de inmuebles, durante el periodo que se informa el INFOCAM emitió 42 mil 776 Comprobantes de Domicilio Catastral correspondientes a inmuebles de los 13 municipios del Estado, mediante el esquema de modernización catastral institucional y el uso de tecnologías de información de vanguardia. Con ello, la ciudadanía propietaria de inmuebles inscritos en los catastros municipales dispuso de documentos oficiales que facilitan trámites y fortalecen la certeza sobre la titularidad y ubicación geográfica de sus propiedades.

Para mantener vigente y precisa la base cartográfica estatal, durante el periodo que se informa el INFOCAM actualizó 6 mil 557 hectáreas mediante Vehículos Aéreos no Tripulados (VANT), en 33 localidades de los municipios de Campeche, Candelaria y Hecelchakán. Mediante técnicas de fotogrametría digital se capturaron imágenes de alta resolución que fueron procesadas para generar ortofotos actualizadas, sin requerir inversión adicional al aprovechar la infraestructura tecnológica y operativa institucional existente.

Con ello se fortaleció la soberanía de los datos geoespaciales del Estado, al ser producidos directamente por instancias gubernamentales, asegurando su disponibilidad y confiabilidad para la planeación territorial, la gestión del desarrollo urbano y rural, la infraestructura pública y el ordenamiento ecológico, en beneficio de 41 mil 651 personas.




# MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

## Evaluación de la política pública para la mejora continua

De acuerdo con el Diagnóstico del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) 2026, Campeche se posicionó en el lugar 10 a nivel nacional entre las 32 entidades federativas, ubicándose por primera vez, desde la implementación de esta metodología por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dentro de los diez mejores desempeños del país. Este avance representa una mejora significativa respecto a la posición 24 en 2024 y al lugar 17 en 2025, y refleja el fortalecimiento sostenido de los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación del desempeño gubernamental.

Mediante el Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental (SIMEG), se dio seguimiento a 54 indicadores estratégicos alineados a las cinco misiones prioritarias del Gobierno del Estado es-

tablecidas en el PED 2024–2027: 13 en gobierno, nueve en protección y seguridad ciudadana, 15 en bienestar e inclusión, ocho en desarrollo económico y nueve en medio ambiente y obras públicas.

**"Nos posicionamos, por primera vez, en el Top 10 nacional del Diagnóstico PbR-SED-2026**, *gracias a la planeación, evaluación y seguimiento de las políticas públicas."*

Asimismo, se monitorearon de manera permanente 44 indicadores de programas sectoriales, cuatro indicadores de programas especiales y más de 700 programas, proyectos y acciones gubernamentales. Como resultado de este ejercicio, se registró un avance de 87.9 por ciento en las metas de los objetivos estratégicos del PED 2024–2027. Igualmente, para fortalecer la operación y consolidación del SIMEG, se brindó asesoría a 50 personas servidoras públicas de los 17 sectores de la APE.

Del 27 al 29 de mayo, el Gobierno del Estado participó en la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación (RedMyE), celebrada en San Luis Potosí, con la participación de la SHCP, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Academia Nacional de Evaluadores de México (ACEVAL) y la Red Española de Evaluación (RedEval).




El PED 2024–2027 mantiene una sólida alineación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al vincularse con el 75.1 por ciento de las metas de los ODS, lo que fortalece la integración de acciones gubernamentales orientadas al crecimiento sostenible, la inclusión social y el desarrollo equilibrado del estado.



## Vinculación y Fortalecimiento Municipal





**REUNIONES DE TRABAJO**
**CON LOS MUNICIPIOS**

Para fortalecer la coordinación interinstitucional, en septiembre de 2025 la SAFIN realizó nueve reuniones de trabajo con los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, así como con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) y la Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC), lo que permitió identificar necesidades municipales prioritarias y avanzar en una planeación coordinada de soluciones en materia energética, hídrica y social.

De julio de 2025 a junio de 2026, el Gobierno del Estado, mediante la SAFIN, asistió a 13 sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), fortaleciendo la coordinación intergubernamental y la alineación de las acciones de planeación entre los distintos órdenes de gobierno.












**RECONOCIMIENTO ESPECIAL POR EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA**
**GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL**

En febrero de 2026 se puso en marcha el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de los COPLADEMUN, herramienta digital orientada a que los consejos municipales identifiquen áreas de oportunidad en sus procesos de trabajo de manera transparente. Mediante este sistema se realizó un diagnóstico de las fortalezas de cada organismo municipal y se contribuyó al adecuado funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, garantizando que la planeación de obras y servicios se realice con orden y eficiencia en beneficio de las familias del Estado.

Para fortalecer las capacidades institucionales y la profesionalización de las personas servidoras públicas municipales, el Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS) impulsó acciones de capacitación en los 13 municipios del estado.

Como resultado, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), recibió por cuarto año consecutivo un reconocimiento especial por la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con la participación del 100 por ciento de los municipios durante el periodo 2022–2025.

**PROFESIONALIZACIÓN Y**
**CAPACITACIÓN**



En el marco del 30 aniversario del INDEFOS, se firmó un Convenio Marco de Coordinación con el INAFED para fortalecer la capacitación,




# Meyaj *Gestión*

profesionalización y gestión de las administraciones municipales. Este evento fue encabezado por la Gobernadora, quien estuvo acompañada del Coordinador General del INAFED y el Director General del INDEFOS.

Durante el periodo que se informa se realizaron 115 cursos de capacitación, con la participación de 2 mil 483 personas servidoras públicas de los 13 municipios, en temas de gestión pública municipal, planeación, evaluación, organización administrativa, gestión documental y marco normativo.

## ASESORÍAS EN MUNICIPIOS



En el mismo sentido, se efectuaron 72 asesorías en las que participaron 116 personas servidoras públicas de los 13 municipios del estado, incluidas representantes de las juntas municipales de Atasta, Centenario, Miguel Hidalgo, Monclova y Pomuch. Las asesorías se orientaron al fortalecimiento de capacidades institucionales en gestión y organización municipal, planeación y presupuestación para resultados, normatividad aplicable a gobiernos y juntas municipales, gestión documental y elaboración de instrumentos administrativos para la operación y rendición de cuentas de los gobiernos locales.







## IMPLEMENTACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

En el marco de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, se realizaron 137 talleres con la participación de 1 mil 453 personas servidoras públicas de los 13 municipios del estado, con lo que se fortalecieron las capacidades institucionales de los gobiernos locales en beneficio de las 22 juntas municipales.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico a los gobiernos municipales para la implementación de la Guía, mediante 91 acciones de supervisión y seguimiento, en beneficio de 793 personas participantes de toda la entidad.

Asimismo, se brindaron 70 asesorías técnicas para la implementación de la Guía, en beneficio de 103 personas servidoras públicas de los 13 gobiernos municipales de la entidad, lo que fortaleció las capacidades técnicas y operativas de los equipos responsables y favoreció el cumplimiento de los indicadores establecidos.



## CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades personales y sociales que favorecen la participación comunitaria, la cohesión social y el bienestar de la población, el INDEFOS impartió 50 cursos en materia de desarrollo humano en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con la participación de 1 mil 343 personas servidoras públicas de los ámbitos estatal y municipal.

La capacitación se orientó al desarrollo de habilidades personales y laborales vinculadas con la calidad en el servicio, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, la adaptación al cambio y el desempeño ético en el servicio público.

Para la organización y concertación de grupos de trabajo orientados al desarrollo de iniciativas de proyectos sociales, durante el periodo

que se informa se conformaron cinco grupos de trabajo en la Junta Municipal de Tinún, en el municipio de Tenabo, y se realizaron 31 sesiones en la comunidad de San Francisco Kobén, municipio de Campeche, con la participación de 1 mil 433 personas, en las que se abordaron temas como la Introducción al Programa "Hábitos de mejora en tu Comunidad" y la visita de seguimiento de trabajos por equipo.









Asimismo, el INDEFOS impartió cursos, talleres y asesorías técnicas de capacitación y profesionalización dirigidos a personas servidoras públicas municipales, con lo que se fortalecieron las competencias de 7 mil 713 participantes de los 13 municipios del estado, en favor de una gestión pública más estratégica, transparente y orientada a resultados.

**"Fortalecimos las capacidades de más de 7 mil participantes de los 13 municipios en gestión pública** *más estratégica y transparente. Porque hoy Campeche se transforma."*

## Modernización Administrativa

En el marco del compromiso con un gobierno transparente y eficiente, mediante acciones de modernización administrativa orientadas a la reingeniería de procesos institucionales, el fortalecimiento del desarrollo organizacional y la generación de valor público, durante el periodo que se informa se dictaminaron tres Manuales de Organización: Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública (UNIPPIP), con 55 funciones; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA), con 51 funciones e Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), con 252 funciones, para un total de 358 funciones, con lo que se fortalece la eficiencia operativa de las unidades administrativas de los organismos centralizados y de la entidad paraestatal.

## Estrategia Digital y Conectividad

En el marco de la política pública orientada a garantizar el acceso universal a internet, durante el periodo que se informa se dio continuidad al proyecto Conectividad para Todos, mediante acciones para fortalecer la infraestructura tecnológica, ampliar la cobertura digital e impulsar la inclusión tecnológica.

Se consolidó la red dorsal estatal de fibra óptica, con una cobertura de 93 por ciento de la población en los 13 municipios del estado, llevando conectividad a 863 mil 073 personas. Se desplegaron 1 mil 329 puntos de servicio, de los cuales 60 por ciento beneficia al sector educativo y 40 por ciento fortalece los servicios gubernamentales y de salud.

En materia de inclusión digital e innovación, se operaron 14 bibliotecas digitales y clubes de robótica dirigidos a la niñez, y se pusieron en marcha laboratorios de transformación digital en 12 instituciones de educación superior, donde se desarrollaron 20 proyectos tecnológicos con el respaldo de empresas líderes globales y organismos internacionales.







## Localidades beneficiadas por el proyecto Conectividad para Todos

Mediante la Red Dorsal Estatal de Fibra Óptica y el despliegue de puntos de servicio, se habilitaron espacios que amplían el acceso al conocimiento y las tecnologías digitales y favorecen la inclusión digital.

En el marco del proyecto Conectividad para Todos, se dio continuidad a la operación de 14 bibliotecas digitales como espacios de conectividad y aprendizaje para el desarrollo de habilidades tecnológicas en niñas, niños y jóvenes. Estos espacios brindan acceso gratuito a servicios digitales mediante aulas equipadas con computadoras y sistemas de videoconferencia.

Asimismo, se implementaron clubes de robótica para fortalecer el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes en ciencia y tecnología y el desarrollo de competencias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

En el marco de la estrategia de innovación y transformación digital del estado, se concluyó la implementación de los Laboratorios de Transformación Digital en 12 instituciones de educación superior, para fortalecer las capacidades tecnológicas y de innovación del estudiantado mediante capacitación especializada en tecnologías emergentes y emprendimiento, en áreas como inteligencia artificial, Internet de las cosas, ciencia de datos, análisis de imágenes satelitales, *blockchain*, robótica, computación en la nube, multimedia, realidad virtual y aumentada, y ciberseguridad, entre otras.

En seguimiento a los convenios de colaboración con empresas globales como *Google, Huawei, Cisco, Dahua* y *Autodesk*, con organismos internacionales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de la ONU, y con instituciones académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), durante el periodo que se informa se concluyeron 20 proyectos con una inversión total de $ 9,116,038.89, orientados a atender necesidades prioritarias del estado en materia de telemedicina, turismo inteligente, monitoreo ambiental, plataformas digitales, servicios gubernamentales inteligentes y ciberseguridad.

# INTERNACIONALIZACIÓN DEL ESTADO

## Planeación Estratégica con visión al exterior: Por un Campeche Global, la institucionalización de la acción exterior local

El Programa Estratégico Internacional (PEI) "Por un Campeche Global" se consolidó como instrumento rector de la acción exterior local del estado. Como resultado de su implementación, de acuerdo con la Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 132, del Instituto Matías Romero, el Estado de Campeche alcanzó un índice de 2.80 en proyección internacional, el nivel más alto de la entidad en los últimos 20 años y equiparable al de la Ciudad de México.






Asimismo, la publicación "Desarrollo territorial y descentralizado en América Latina y el Caribe: estudio comparado en 22 países", elaborada por una iniciativa de la Comisión Europea e implementada por la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), identificó al PEI como una experiencia pionera en la institucionalización de la acción exterior local.

Por otra parte, el PEI se presentó en la 13.ª Feria del Libro de Relaciones Internacionales, en la Ciudad de México, ante 40 estudiantes, integrantes de asociaciones civiles y personas servidoras públicas; y sus resultados se compartieron en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara 2025, Jalisco, ante 20 personas expertas en internacionalización local.




Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció a Campeche como referente nacional al invitarlo a documentar su experiencia en el libro "De la A a la Z en la internacionalización local: oportunidades y visión de futuro", primera publicación federal especializada en la materia que incluye al estado.







## Acciones internacionales estratégicas

Para fortalecer el intercambio de conocimientos y las capacidades institucionales mediante la cooperación internacional, en el marco del Tercer Foro de Artesanías y Cultura Maya se gestionó la participación de 12 personas artesanas de El Salvador y Guatemala, favoreciendo el intercambio de técnicas y la promoción de sus productos.

Mediante gestiones ante la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se obtuvo apoyo por $ 1,157,828.00 para incorporar a dos personas especialistas japonesas en acuacultura y desarrollo comunitario, quienes colaboran con el INPESCA y el INEFAAC durante estancias de 18 meses. Asimismo, con *Peace Corps* se gestionó la incorporación de una persona voluntaria para colaborar durante 11 meses con la Secretaría de Inclusión (SEIN) en temas de cultura de paz e inclusión social.

Finalmente, en colaboración con el Gobierno de Francia, la empresa *Engie* y las secretarías de Turismo y de Medio Ambiente del Estado,

se presentó ante 30 participantes la publicación Ekolokid: 50 actividades increíbles e inspiradoras para preservar el medio ambiente, dirigida a promover la educación ambiental entre niñas y niños.

## Internacionalización municipal

En el marco de la colaboración con la JICA para incorporar personas voluntarias en Calakmul, Seybaplaya y Tenabo, la persona titular de su Dirección General se reunió con la Gobernadora para revisar los avances del Programa de Voluntarios.
En otro sentido, con la participación de la persona voluntaria asignada al municipio de Tenabo, quien aporta en materia turística y cultural, se realizó el "Primer Festival Japonés" en dicho municipio, en colaboración con el Ayuntamiento y con el apoyo de 12 personas voluntarias japonesas de otras partes del país. El evento reunió a 1 mil personas y ofreció actividades de origami, gastronomía, caligrafía y sumo, entre otras.












## Paradiplomacia Federal

Como parte de las responsabilidades de Campeche en la Coordinación General Adjunta de la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE), en coordinación con la SRE y la JICA se realizó un seminario virtual sobre oportunidades de cooperación técnica y el Programa de Voluntarios, con la participación de 55 personas representantes de gobiernos estatales.

Asimismo, Campeche participó en el foro "La Cooperación Internacional desde la Mirada Local", celebrado en Querétaro ante 300 estudiantes y personas servidoras públicas, donde presentó los avances y resultados del PEI como experiencia de internacionalización y acción exterior local.

## Fortalecimiento a la colaboración global: la cooperación internacional en acción

La cooperación internacional permite fortalecer capacidades institucionales e incorporar conocimientos especializados para atender desafíos del desarrollo. En seguimiento al proyecto "Nuevos Enfoques y Estrategias en Materia Acuícola e Impulso Sociocultural hacia el Turismo Sostenible", desarrollado con el Departamento del Huila, Colombia, en julio de 2025 una comitiva colombiana de dos personas realizó recorridos técnicos e intercambios con personas productoras en Campeche, Champotón y Carmen. En Carmen se efectuó el taller y conversatorio "Ruta de Evaluación Productiva y Social del Proyecto de Colaboración", con la participación de 24 personas: seis productoras, 17 servidoras públicas y una empresaria.



Posteriormente en agosto de 2025, una delegación de tres personas de Campeche visitó el Huila y participó como expositora en la 3era Feria Internacional Acuícola, además de realizar visitas técnicas a plantas de tratamiento de pescado para exportación, laboratorios y granjas. Los conocimientos intercambiados contribuyeron al establecimiento de la primera planta de secado de pescado en Campeche, impulsada por el INPESCA. Como resultado de esta colaboración, en abril de 2026 se publicó en la Revista Divulgación Acuícola, núm. 66, el artículo "La acción exterior local y su impacto en el fortalecimiento acuícola: Campeche–Huila".



En el componente turístico del proyecto, una delegación de dos funcionarias del



Huila presentó la oferta de ese destino ante 20 personas empresarias, restauranteras y hoteleras, y realizaron recorridos por Calakmul, Calkiní, Campeche y Carmen para intercambiar experiencias sobre turismo comunitario.

Es de destacar que, las iniciativas de cooperación con el Huila, Colombia, y La Rochelle, Francia, mediante los proyectos Acuicultura y Turismo Sostenible y EcoBarrio, respectivamente, fueron incluidas como buenas prácticas en la publicación "Recomendaciones y casos prácticos de cooperación internacional para gobiernos locales de México", elaborada por la Fundación Konrad Adenauer de Alemania y Paradiplomacia.org de Argentina.

En colaboración con la GIZ y en el marco del Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID (PISOIGUAL), se concluyó y presentó el Sistema de Indicadores de Género (SIGEC), primera plataforma de su tipo en el estado, desarrollada en coordinación con la SEIN para fortalecer el análisis y la toma de decisiones en esta materia.

### INICIATIVAS DE COOPERACIÓN CON EL HUILA, COLOMBIA, Y LA ROCHELLE, FRANCIA



Asimismo, en el marco del proyecto de cooperación entre la SAFIN y la SEIN en materia de cuidados, aprobado por la GIZ, se elaboró un cuadernillo y se impartió el taller "Hacia un Sistema de Cuidados para el Estado de Campeche: formación para una planeación basada en datos", con la participación de 40 personas servidoras públicas. Además, se aplicó una encuesta estatal a 1 mil 280 personas y se realizaron dos ejercicios cualitativos con 40 personas cuidadoras, cuyos resultados permitieron elaborar un diagnóstico y fueron presentados en el encuentro "Experiencias y condiciones del cuidado en Campeche: hallazgos y diagnóstico hacia un Sistema de Cuidados Estatal".

Por otra parte, en coordinación con el Distrito Capital de Santa Marta y el Departamento del Magdalena, Colombia, se aprobó un proyecto mediante la convocatoria "Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias Territorio Sur-Sur",

















para compartir la experiencia de Campeche en la institucionalización de la acción exterior local y fortalecer la gestión internacional de gobiernos subnacionales.

### Profesionalización de las personas servidoras públicas con metodologías internacionales

En el marco de la cooperación internacional como herramienta estratégica para fortalecer las capacidades institucionales, durante el periodo que se informa se gestionaron tres becas ante el gobierno chino.

Dos becas se destinaron a personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), que participó en el Seminario de Cooperación en Industrias de Energías Renovables, realizado en Changsha, provincia de Hunan, lo que permitió el intercambio de conocimientos y experiencias en desarrollo y promoción de energías limpias. La tercera correspondió a una persona servidora pública de la AEEC, que participó en el curso presencial *Seminar on Standardization of Green Energy and Sustainable Development for Developing Countries*, organizado por la Academia para Funcionarios de Negocios Internacionales (AIBO) en el marco del Programa de Cooperación para el Desarrollo de Recursos Humanos China–México, fortaleciendo las capacidades institucionales en energías verdes y desarrollo sostenible.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

### Dictaminación de manuales de procedimientos

Para fortalecer la eficiencia operativa mediante la documentación de los procedimientos institucionales, durante el periodo que se informa, a través del Sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche (REDMA-CAM), se dictaminaron dos Manuales de Procedimientos: el de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación (SAFIN), con 698 procedimientos, y el de la Secretaría de Educación (SEDUC), con 141, para un total de 839 procedimientos incorporados al funcionamiento operativo de los organismos centralizados de la APE.

# FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y ORIENTADAS A RESULTADOS

Las finanzas públicas sanas son el presupuesto de cualquier proyecto de desarrollo sostenible. Lo que encontró esta administración en 2021 eran finanzas públicas en desorden, con opacidad en el ejercicio del gasto y calificaciones crediticias que reflejaban años de irresponsabilidad fiscal. Sanear ese escenario requirió disciplina, transparencia y un compromiso irrenunciable con la honestidad en el manejo de los recursos públicos. Un gobierno que administra con responsabilidad sus ingresos, que ejerce su gasto con eficiencia y que mantiene una deuda manejable con calificación crediticia sólida, protege el patrimonio de sus ciudadanos y garantiza la continuidad de los servicios públicos. Los resultados documentados en esta Misión son la evidencia más concreta de que Honestidad, la norma en Campeche, no es un eslogan: es una política pública operativa con impacto verificable en las finanzas del estado.




## INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### Actualización de nuestra legislación fiscal

Para fortalecer la seguridad jurídica de las personas contribuyentes y mantener actualizada la normatividad tributaria estatal, durante el periodo que se informa se realizaron adecuaciones al marco jurídico fiscal del estado, armonizando las disposiciones locales con la legislación nacional vigente, mediante reformas y adiciones al Código Fiscal del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, la Ley de Ingresos del Estado de Campeche y la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Campeche, así como la emisión de la Resolución SEAFI 1/2026, que establece disposiciones administrativas en materia fiscal para el ejercicio 2026.

### Acciones en materia de recaudación

En el Registro Estatal de Contribuyentes, que integra a las personas físicas y morales sujetas al cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, durante el periodo que se informa se brindaron 15 mil 717 servicios de orientación y se realizaron 1 mil 648 movimientos.

*“Mejoramos la eficiencia tributaria y capacidad recaudatoria del Estado con la* **modernización del Sistema Integral de Administración Fiscal.”**

Para promover la incorporación de nuevas personas contribuyentes y fortalecer la fiscalización, durante el periodo que se informa se realizaron 338 actos de verificación y se inscribieron 914 personas contribuyentes en los padrones de impuestos estatales.

Para la recuperación de créditos fiscales estatales, durante el periodo que se informa se emitieron 373 mandamientos de ejecución con



requerimientos de pago y embargo, lo que permitió recaudar $ 13,743,252.05 y notificar 10 mil 834 documentos relacionados con impuestos estatales, créditos fiscales y procedimientos de ejecución dirigidos a personas contribuyentes con adeudos fiscales.

Mediante el Plan Maestro de Fiscalización se realizaron 207 actos de fiscalización, con una recaudación de $ 18,130,666.00, fortaleciendo el cumplimiento tributario a través de mecanismos de control, análisis y seguimiento.

En la plaza de cobro Nuevo Puente La Unidad, el Estado tiene a su cargo la recaudación de los derechos de peaje por el uso de esta infraestructura, la cual generó ingresos por $ 293,643,143.00 durante el periodo que se informa.



## PLAN MAESTRO 2021-2026

### PLAN ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN 2021-2023

**Ejes de Acción**

A Gestión de autoridad

B Análisis por sector

C Fiscalización eficiente

D Análisis normativo

### PLAN ESTRATÉGICO DE FISCALIZACIÓN 2024-2026

**Ejes de Acción**

A Modernización y digitalización

B Eficiencia tributaria

C Cultura Contributiva

D Estrategias sectoriales y cooperación interinstitucional

E Reformas normativas y sanciones efectivas

**METODOLOGÍA**

- PLANIFICACIÓN | EJECUCIÓN | MONITOREO | EVALUACIÓN
- MEDICIÓN CONTINUA Y MEJORA PERMANENTE

HALLAZGOS
- Crecimiento sostenido de ingresos
- Punto de inflexión posterior a implementación

INTERPRETACIÓN
- Mejora en cumplimiento voluntario
- Mayor eficiencia fiscal
- Uso de tecnología y datos








Asimismo, mediante el Programa de Residentes de Carmen se otorgan facilidades administrativas a las personas habitantes de ese municipio para acceder a la exención del pago de derechos de peaje por el uso del Nuevo Puente La Unidad. Durante el periodo que se informa, se realizaron 11 mil 379 inscripciones al programa.

Estas acciones de orientación, control, fiscalización y recuperación de adeudos fortalecieron la gestión tributaria estatal y contribuyeron al financiamiento de las funciones y servicios públicos del estado.

## Programas de capacitación en materia de coordinación fiscal

Durante el periodo que se informa, la SAFIN obtuvo ingresos por $ 28,789,677,920.00, los cuales se destinaron a programas, obras y servicios en beneficio de las y los campechanos.

**“Obtuvimos más de 28 MMDP gracias a la gestión eficiente de los ingresos públicos materializados en programas,** *obras y servicios para las y los campechanos.”*

Los recursos fiscales ascendieron a $ 4,004,767,558.00, equivalentes al 13.9 por ciento del total, integrados por impuestos $ 2,274,637,494.00, derechos $ 973,809,910.00, productos $ 580,304,062.00 y aprovechamientos $ 176,016,092.00.

Adicionalmente, se recibieron $ 9,379,605,303.00 por participaciones (32.6 por ciento); $ 11,526,610,803.00 por fondos de aportaciones federales (40.0 por ciento); $ 3,084,910,252.00 por convenios (10.7 por ciento); $ 175,687,333.00 por incentivos derivados de la colaboración fiscal (0.6 por ciento); y $ 618,096,671.00 por fondos distintos de aportaciones (2.2 por ciento).

Con fundamento en el artículo 2.° de la Ley de Coordinación Fiscal y la Regla 14 de las Reglas de Validación de la Información para el Cálculo de los Coeficientes de Distribución de las Participaciones Federales, en febrero de 2026 se participó en el taller "Capacitación para el Llenado de los Formatos del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua", el cual fue retransmitido a los 13 ayuntamientos del Estado.

En coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se impartió de manera virtual el curso "Retos y Perspectivas Municipales 2026: Aspectos Fiscales y Presupuestales", orientado al fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.

## Medio de defensa en materia fiscal

Como parte de la protección del interés fiscal y el fortalecimiento de la recaudación tributaria, se atendieron los siguientes medios de defensa interpuestos por las personas contribuyentes: 29 juicios contenciosos administrativos federales y 11 ampliaciones de demanda en la misma materia; 29 recursos de revocación federales; nueve recursos de revisión fiscal federal; seis juicios contenciosos administrativos estatales, 16 recursos de revocación estatal y un recurso de revisión administrativo estatal, así como cinco recursos de revocación municipal.





Asimismo, se intervino en 40 juicios de amparo indirecto en los que el Gobierno del Estado compareció como autoridad responsable, atendiendo 137 controversias en defensa del interés fiscal de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, para salvaguardar la recaudación tributaria. Durante el periodo que se informa se obtuvieron sentencias favorables por $ 138,544,748.15, lo que permitirá recuperar créditos fiscales adeudados.

## Padrón vehicular y derechos vehiculares

Para fortalecer la administración tributaria y mantener actualizado el padrón vehicular estatal, durante el periodo que se informa 310 mil 895 vehículos cumplieron con el pago de derechos vehiculares, contribuyendo a la generación de ingresos estatales.

## Reuniones estatales con personas servidoras públicas fiscales

En cumplimiento de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche y con fundamento en su artículo 41, el Gobierno del Estado impulsa mecanismos de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal con los municipios. En este marco, durante el periodo que se informa se realizaron 12 reuniones presenciales con personas servidoras públicas de las áreas fiscales municipales, en las que se dio a conocer el comportamiento y la distribución de las participaciones federales y estatales correspondientes al Estado y a los municipios, así como la situación económica que incide en dichas participaciones y en los ingresos propios de la entidad.

En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en noviembre de 2025 el Estado fue ratificado como representante del Comité de Vigilancia de Aportaciones Federales y Otros Recursos, e integrante del Grupo de Auditoría Fiscal y del Grupo de Modernización e Innovación de Registros y Catastros (MIRCA) del Grupo Zonal 8 para el periodo 2026. Esta representación entró en funciones en diciembre de 2025 y permite coadyuvar en la elaboración de estudios, análisis y propuestas, así como informar a la Comisión Permanente sobre las actividades desarrolladas.

## Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y en Materia de Impuesto Predial

La coordinación fiscal fortalece la recaudación, mejora el cumplimiento de las obligaciones tributarias y genera recursos que contribuyen al financiamiento de servicios y acciones de desarrollo en beneficio de la población.

En el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, durante el periodo que se informa se recaudaron $ 73,858,282.00 por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y $ 20,159,031.00 por el Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, este último con un incentivo económico adicional de $ 13,023,391.00, conforme a la cláusula décima novena, fracción VI, inciso A.

Asimismo, se obtuvieron $ 5,636,367.00 por recuperación de créditos fiscales determinados por la Federación y $ 457,425.00 como incentivo por multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales, en términos de la cláusula decimocuarta del Convenio.

Con fundamento en el Anexo 1 de los artículos 211-B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, el Gobierno del Estado, en coordinación con los ayuntamientos de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya, se obtuvo ingresos por $ 819,042.00.

En el marco del Programa de Fiscalización con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Gobierno del Estado realizó 146 actos de fiscalización en materia de impuestos federales, con una recaudación de $ 5,498,551.00.

Como parte del programa de vigilancia de obligaciones fiscales federales, se emitieron 10 mil 295 requerimientos a personas contribuyentes por incumplimiento en la presentación de obligaciones mensuales, de los cuales 6 mil 924 fueron notificados; en 3 mil 162 casos no fue posible localizar a la persona contribuyente y 209 requerimientos no se ejecutaron. Estas acciones generaron incentivos económicos por $ 25,953,166.00.

En seguimiento al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado y los 13 ayuntamientos de la entidad, durante el periodo que se informa se emitieron 3 mil 914 requerimientos de obligaciones y se entregaron 20 mil 523 cartas invitación a personas contribuyentes con adeudos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, lo que contribuyó a una recaudación de $ 257,676,710.00.

# GASTOS DEL GOBIERNO DE CAMPECHE

## Gasto no etiquetado y gasto etiquetado

La administración eficiente de los recursos públicos requiere una adecuada asignación y seguimiento del gasto. De julio de 2025 a junio de 2026, se erogó un total de $ 28,280,403,011.00, de los cuales $ 13,272,084,506.00 corresponden a Gasto No Etiquetado y $ 15,008,318,505.00 a Gasto Etiquetado.

La Clasificación Económica del Gasto No Etiquetado se integró por: Gasto de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales), por $ 3,696,742,273.00; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por $ 5,547,319,996.00; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por $ 47,195,387.00; Inversión Pública, por $ 401,882,979.00; Inversiones Financieras y Otras Provisiones, por $ 41,952,078.00; Participaciones y Aportaciones, por $ 3,250,876,518.00; y Deuda Pública, por $ 286,115,275.00.

El Gasto Etiquetado ascendió a $15,008,318,505.00, distribuido de la siguiente manera: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), $ 6,698,906,772.00; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), $ 1,146,169,497.00; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), $ 1,380,727,163.00; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y

de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), $ 925,357,375.00; Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), $ 639,927,393.00; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), $ 157,595,414.00; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), $ 237,638,044.00; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), $ 329,661,892.00; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, $ 681,127,590.00; y Diversos Convenios Federales, $ 2,811,207,365.00.

## Gasto programable y gasto no programable

La ejecución de las acciones previstas en el PED 2024-2027 se concentró en el Gasto Programable, que ascendió a $ 22,642,773,438.00, distribuido de la siguiente manera: Misión 1. Gobierno Honesto y Transparente, $ 2,649,253,871.00 (12 por ciento); Misión 2. Paz y Seguridad Ciudadana, $ 2,057,856,522.00 (9 por ciento); Misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social, $ 15,835,880,030.00 (70 por ciento); Misión 4. Desarrollo Económico con Visión al Futuro, $ 571,028,153.00 (2 por ciento); y Misión 5. Un Estado Naturalmente Sostenible, $ 1,528,754,862.00 (7 por ciento). Por su parte, el Gasto No Programable, que comprende las erogaciones destinadas a Desarrollo Municipal y el Costo Financiero de la Deuda, ascendió a $ 5,637,629,573.00.

En inversión pública productiva se ejercieron $ 1,945,000,000.00, traducidos en obra y equipamiento para la población: 1 de cada 3 pesos se destinó a carreteras y caminos, con $ 645,000,000.00; seguido de educación, con $ 368,000,000.00; seguridad y justicia, con $ 307,000,000.00; y agua potable y saneamiento, con $ 212,000,000.00. De este monto, 8 por ciento, equivalente a $ 154,000,000.00, se financió con el Fondo de Inversión Pública Productiva (FIPP), instrumento financiero del Estado de Campeche constituido el 30 de noviembre de 2022.

**“Ejercimos más de 1.9 MMDP en Inversión Pública Productiva,** *de los cuales el 8% fue financiado por el Fondo de Inversión Pública Productiva. Porque Layda cumple.”*





## Avance en la implementación y operación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

En cumplimiento del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de diciembre de 2025 a febrero de 2026 se atendió el Diagnóstico para Determinar el Avance en la Implantación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño aplicado por la SHCP. Los resultados, publicados en abril de 2026, ubicaron a Campeche con una calificación de 85.5 por ciento y un nivel de avance Medio Alto.

El Índice de Calidad de la Información (ICI) mide el cumplimiento de los gobiernos locales en su obligación de informar sobre el ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales Transferidos mediante aportaciones, subsidios y convenios. Al cierre de 2025, el ICI Nacional registró 87.53 puntos y Campeche obtuvo 99.28 puntos, con lo que se ubicó en el primer lugar nacional. Asimismo, los 13 municipios del estado se posicionaron por encima del ICI Municipal Nacional de 81.47 puntos.

# DEUDA, BANCA DE DESARROLLO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA

## Deuda pública del estado

La administración responsable de la deuda pública constituye un elemento fundamental para preservar la estabilidad financiera del estado y los municipios. Durante el periodo que se informa, la deuda directa presentó un saldo de $ 1,965,078,875.00, suscrita con la banca comercial bajo un perfil de endeudamiento de largo plazo y tasas de interés promedio de TIIE + 0.45. Los créditos comerciales contratados por el Gobierno del Estado contemplan pagos mensuales de capital e intereses, y concluirán su amortización entre abril de 2034 y septiembre de 2037, al haberse contratado en distintas fechas. Los créditos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) consideran únicamente el pago de intereses, con vencimientos programados entre 2032 y 2034.

Al cierre del periodo, los municipios reportaron un saldo insoluto de $ 208,610,219.00 por concepto de deuda directa, integrado por Carmen con $ 192,212,969.00; Palizada con $ 8,968,193.00, y Tenabo con $ 7,429,057.00. En marzo de 2026, Calkiní concluyó el cumplimiento de sus obligaciones de deuda.

## Banca de desarrollo: Créditos respaldados con bonos cupón cero

Entre las obligaciones financieras del Gobierno del Estado se encuentran los créditos respaldados con bonos cupón cero para reconstrucción, infraestructura y seguridad, con un saldo de $ 476,222,500.00. Estos financiamientos se suscribieron para atender acciones de reconstrucción derivadas de las declaratorias de desastre natural emi-

tidas por la Secretaría de Gobernación, así como para ejecutar el Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE).

Este conjunto de financiamientos fueron contratados con BANOBRAS, en su carácter de institución fiduciaria de los fideicomisos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC), número F/2186, y del PROFISE, número F/2198. Los bonos cupón cero fueron adquiridos por el Gobierno Federal, que cubrirá al vencimiento el capital total de los créditos contratados por cuenta y orden del Estado, el cual únicamente paga los intereses correspondientes.

## Calificaciones crediticias

Durante el ejercicio evaluado, el Estado mantuvo condiciones financieras sólidas, sustentadas en disciplina fiscal, niveles adecuados de liquidez, bajo endeudamiento, constitución de reservas para contingencias y sostenibilidad del gasto público, además del fortalecimiento de la diversificación económica. En consecuencia, las agencias calificadoras *Fitch Ratings, HR Ratings* y *S&P Global Ratings* confirmaron las altas calificaciones crediticias del Estado en niveles de AA-(mex), HR AA+ y mxA+, respectivamente, con perspectiva estable y esta última positiva.

Xuup
Gastos










**"Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings mantuvieron las altas calificaciones crediticias para el Estado,** *ratificando la confianza en la hacienda pública campechana."*






## ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PATRIMONIALES Y DE SERVICIOS

Para ofrecer servicios de excelencia a la ciudadanía y fortalecer la actuación gubernamental mediante un manejo eficaz, eficiente, austero y transparente de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, durante el quinto año de Gobierno la APE fortaleció, en congruencia con el PED 2024–2027, las acciones orientadas a garantizar la gobernabilidad, la gobernanza y unas finanzas públicas sanas en materia de administración de personal. Para el ejercicio fiscal 2026 se autorizaron $ 2,716,849,320.00 en el Presupuesto de Egresos destinados a servicios personales, así como 9 mil 005 plazas para fortalecer el funcionamiento de la APE.

Para fortalecer una política salarial orientada al reconocimiento del desempeño y la equidad remunerativa, se diseñó un tabulador de sueldos y salarios más equilibrado y congruente con la disponibilidad financiera, acorde con las metas presupuestarias del Estado.

Como parte de esta reestructuración, se realizó una retabulación salarial mediante la cual, a partir del 1 de enero de 2026, las personas servidoras públicas de los niveles 4.1 y 4.2 recibieron un incremento de 6 por ciento y el personal de mando medio, de 9 por ciento. Esta disposición también aplica a los organismos descentralizados con los que el Poder Ejecutivo haya celebrado Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Emisión de Recibos de Nómina en forma de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), Dispersión, Tramitación, Pago y Timbrado de la Nómina.



En abril de 2026, con motivo del Día del Empleado Estatal, se reconoció a las personas servidoras públicas destacadas por su productividad, compromiso y desempeño, mediante la entrega de 96 estímulos económicos a personal de base y de confianza, por un monto total de $ 720,000.00.

DÍA DEL EMPLEADO Estatal























Se otorgaron incentivos económicos a 998 personas servidoras públicas que cumplieron entre 10 y 40 años de servicio en la Administración Pública, en reconocimiento a su trayectoria y desempeño institucional, durante los meses de agosto y diciembre de 2025, así como abril de 2026, con una inversión de $ 68,210,005.60.




En conjunto, se reconoció a 1 mil 094 personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche mediante la entrega de estímulos por su perseverancia y productividad, por un monto total de $ 68,930,005.60, fortaleciendo la vocación de servicio y el sentido de pertenencia institucional.

Para promover el desarrollo integral de las personas servidoras públicas, la SAFIN ha consolidado un sistema de capacitación orientado a fortalecer conocimientos, habilidades y competencias del capital humano, contribuyendo a la prestación de servicios con calidad, eficiencia y honestidad.

Durante el periodo que se informa se realizaron 86 eventos de capacitación, con la participación de 2 mil 994 personas servidoras públicas (1 mil 819 mujeres y 1 mil 175 hombres) y una inversión de $ 750,470.14. Adicionalmente, en materia de PbR-SED se capacitó a 202 personas servidoras públicas (138 mujeres y 64 hombres), fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión orientada a resultados.

## Seguridad social para las y los servidores públicos de gobierno

La seguridad social constituye un componente fundamental para el bienestar de las personas trabajadoras al servicio del Estado y sus familias. Al corte de este informe, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), presentaba un déficit de $ 213,298,399.35, respecto a las prestaciones obligatorias. Mediante ajustes financieros y medidas de ahorro administrativo, recursos etiquetados, no etiquetados e ingresos propios se cubrió la totalidad del déficit.

En cumplimiento del compromiso del Gobierno del Estado de fortalecer las instituciones de Seguridad Pública, Protección Civil, los Centros Penitenciarios y la Procuración de Justicia, se continuó con la reingeniería administrativa de plazas vacantes de la APE, lo que permitió otorgar un incremento salarial de 8 por ciento a 1 mil 634 personas servidoras públicas operativas.

En el periodo que se informa se otorgaron 303 nuevas pensiones, por un importe de $ 3,114,943.00. La nómina vigente se integra por 5 mil 017 personas pensionadas, con un importe promedio mensual de $ 59,350,000.00, un acumulado de $ 796,817,351.00 y una proyección de $ 906,634,273.00 al cierre de 2026.

Asimismo, durante el periodo que se informa se otorgaron 396 seguros de retiro, por un monto de $ 28,972,397.00.

En apoyos para gastos de inhumación se otorgaron 86 servicios por $ 1,104,120.00, y en el Seguro de Fallecimiento, 80 servicios a personas derechohabientes por $ 10,821,288.00.

Con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaja-











## CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR (CIAM)



dores del Estado de Campeche, se actualizó conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor la suma asegurada del Seguro de Fallecimiento para las personas pensionadas, la cual alcanzó $ 78,540.00 para 2026. Asimismo, con base en el artículo 82 de la misma Ley, el apoyo para gastos de inhumación otorgado a las personas beneficiarias se estableció en $ 13,090.00 para 2026.

En materia de préstamos, durante el periodo que se informa se otorgaron 1 mil 109 créditos por un importe total de $ 19,482,400.00, con tasas de interés preferenciales inferiores a las del mercado, en beneficio de 705 personas trabajadoras activas y 404 jubiladas.

El Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) impartió talleres y servicios en gerontología, activación física, arte y cultura, lectura, cómputo, fisioterapia y cuidado personal, en beneficio de 586 personas jubiladas.

Para contribuir al desarrollo educativo de las hijas e hijos de las personas afiliadas al ISSSTECAM y de quienes legalmente tengan su custodia, se brindó educación preescolar en sus tres niveles a 188 alumnas y alumnos.

## BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO ESTATAL

La administración y control del patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche se realizó conforme al marco normativo que regula el registro, control y administración de los bienes públicos, lo que contribuyó a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos y a facilitar su fiscalización.

Al 30 de junio de 2026, el registro patrimonial del Estado de Campeche se integró por 73 mil 151 bienes muebles y 1 mil 038 bienes inmuebles, con un valor en libros de $ 6,954,562,778.01, al servicio de la APE.

Como resultado de las gestiones del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y del fortalecimiento de las acciones de responsabilidad social empresarial de Petróleos Mexicanos (PEMEX), se concluyeron donaciones en especie consistentes en 10 millones de litros de gasolina magna, 3 millones de litros de diésel, 5 mil toneladas de asfalto y 2 millones de litros de diésel marino, con una inversión de $ 404,848,242.00. Estos insumos se destinaron a la operación del parque vehicular y maquinaria del Estado y los municipios, al fortalecimiento de la flota camaronera de altura y a la rehabilitación y construcción de vialidades en la entidad.

Asimismo, se presentó una nueva solicitud de donaciones en especie para el ejercicio 2026, orientada a impulsar la infraestructura pública, la operación gubernamental y el desarrollo de los sectores productivos del Estado.

### Materiales y servicios

El suministro oportuno de bienes y servicios es indispensable para garantizar la operación continua de las dependencias y entidades públicas y la prestación eficiente de servicios a la población.

En el periodo que se informa, se ejerció una inversión de $ 868,632,065.42 en la adquisición de bienes y contratación de servicios, de los cuales $ 289,802,215.43 se adjudicaron a 125 proveedores locales y $ 578,829,849.99 a 75 proveedores no locales.

## Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública

Para fortalecer la calidad, viabilidad y alineación estratégica de la inversión pública en el Estado, la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública (UNIPPIP) consolidó durante el periodo que se informa su papel como instancia técnica responsable de la planeación, evaluación, seguimiento y registro de proyectos de inversión.

En este contexto, se otorgaron 513 registros a proyectos provenientes de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y de los municipios, para su integración en la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), y se calificó el 92 por ciento de los proyectos registrados. Los proyectos inscritos se distinguieron por su alineación con los objetivos y estrategias del PED 2024–2027, la atención de problemáticas públicas prioritarias y su orientación hacia localidades con grados de marginación medio, alto y muy alto, acreditando su factibilidad técnica, económica, jurídica, ambiental y social mediante estudios técnicos, permisos, disponibilidad jurídica de predios y obras complementarias.

Asimismo, la UNIPPIP brindó 138 asesorías durante el segundo semestre de 2025, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada, nivel de cumplimiento que se mantuvo en el primer trimestre de 2026. En materia de capacitación, se impartió el curso “Introducción a la Elaboración de Programas y Proyectos de Inversión para la Inscripción en la CEPPI”, dirigido a las personas servidoras públicas responsables de la formulación e integración de proyectos de inversión.

# Xuup
*Gastos*





## Unidad para Devolver a Campeche lo Robado

En cumplimiento de los principios rectores de la Actualización del PED 2024–2027, orientados a garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos mediante políticas públicas alineadas con los ODS de la Agenda 2030, se promovió la reforma al Código Penal del Estado de Campeche, para ampliar el destino de los recursos provenientes de la reparación del daño que corresponda recibir al Estado mediante la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado (UNDECAR), así como destinar a la sociedad las reparaciones derivadas de asuntos en los que la víctima u ofendido hubiere renunciado a su derecho, no lo hiciere efectivo en el plazo establecido o no se encuentre identificado.

Durante el periodo que se informa, la UNDECAR recibió $ 527,823.76 por concepto de reparación del daño derivado de hechos de corrupción, con lo que los recursos acumulados y sus rendimientos por este concepto ascendieron a $ 7,618,763.63, considerando los ingresos obtenidos en ejercicios anteriores.

**Xuup**
*Gastos*



# CONCLUSIÓN

La Misión 1 del Quinto Informe de Gobierno documenta la construcción sistemática de un Estado que funciona con honestidad como norma operativa. En 1997, cuando le robaron la elección y sus seguidores mantuvieron ocho meses de resistencia civil frente al Palacio de Gobierno, Layda Sansores instruyó a no responder con violencia. "Se puede. Están alineadas las estrellas", dijo entonces. En 2021, las estrellas se alinearon.

Este informe es la evidencia de que nada estaba escrito porque todo estaba por construirse. Lo que encontró esta administración en 2021 eran décadas de opacidad institucionalizada y corrupción normalizada. Lo que deja cinco años después es un Estado con certeza jurídica y respeto al Estado de derecho; con servicios públicos modernizados y evaluados con rigor; con una cultura ética que disuade la corrupción antes de que ocurra; con finanzas responsables que garantizan la continuidad de las políticas públicas; y con una vocación internacional que proyecta a Campeche más allá de sus fronteras.

La primera gobernadora de Campeche deja como legado institucional algo que nadie puede borrar: la demostración de que la honestidad gubernamental es viable, replicable y sostenible. Su padre le enseñó que no es político el que no escucha el corazón de su pueblo. Layda Sansores escuchó ese corazón, lo tradujo en instituciones, en leyes, en procesos. Honestidad, la norma en Campeche ya no es en esta entidad una aspiración: es la expectativa mínima que la ciudadanía exige de cualquier gobierno que venga después. Bejla'e' —hoy— Campeche es un mejor estado que hace cinco años: más transparente, más moderno, más conectado con el mundo y más capaz de garantizar el bienestar de todas las personas que lo habitan. Eso es transformación estructural. Eso es lo que ya no se puede borrar.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

# MISIÓN 2
# SEGURIDAD CIUDADANA
Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

## Kanan

MISIÓN 2

# SEGURIDAD CIUDADANA

## Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

En un país donde la paz se ha construido paso a paso desde 2018, nuestro estado demuestra que esta realidad se forja con estrategia, inversión sostenida y la comunidad en el centro. La paz es el activo que hace posible la inversión, el turismo y el desarrollo, y representa el aporte más genuino de Campeche al Segundo Piso de la Cuarta Transformación: demostrar que este modelo puede replicarse cuando existe voluntad política.

Esa convicción tiene una raíz personal: quien en 1997 encabezó la resistencia ciudadana no violenta más larga de la historia moderna del estado, ocho meses en las calles, sin armas y sin incidentes, hoy fortalece la seguridad desde las instituciones.

Durante años, las corporaciones policiales operaron con recursos insuficientes y poca coordinación comunitaria; la justicia llegaba tarde y la protección civil actuaba cuando el daño ya estaba hecho. Con el Gobierno de Todos dignificamos y profesionalizamos a las corporaciones policiales, consolidamos un modelo de proximidad comunitaria, fortalecimos la justicia con perspectiva de derechos, impulsamos la reinserción social y construimos una protección civil preventiva.

Cuando Claudia Sheinbaum y Layda Sansores construyen la agenda de seguridad, coinciden dos trayectorias con una misma convicción: la paz no se impone, se construye. La paz que ya se camina en Campeche. La justicia que ya se siente.



MISIÓN 2

# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PARA VIVIR EN ARMONÍA

## INVERTIMOS MÁS de 95 MDP PARA MODERNIZAR

**la infraestructura operativa de seguridad.**









Transformamos la
**investigación criminal**
con más de
**38 MDP**
EN EQUIPAMIENTO
Y TECNOLOGÍA.

Modernizamos los
**servicios periciales con más de**
**9 MDP** EN LABORATORIOS Y EQUIPAMIENTO FORENSE.





**Atendimos más de**
**1 MIL REPORTES**
**DE MALTRATO ANIMAL**
**y protegimos a niñas, niños y adolescentes en riesgo.**

MISIÓN 2

# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PARA VIVIR EN ARMONÍA

## Logramos cobertura total de bomberos en la capital con CUATRO SUBESTACIONES.






## SUMAMOS 276 brigadistas comunitarios para prevenir y auxiliar emergencias.



## Impulsamos la dignificación policial con más de 41 MDP EN BIENESTAR DEL PERSONAL.





## Logramos ser la primera entidad en coordinarse con el INE para credencializar a las PPL.





## Geolocalizamos más de 257 mil llamadas de emergencia para salvar vidas oportunamente.

## Consolidamos más de 1 MIL 400 CÁMARAS Y 294 PUNTOS DE MONITOREO para la procuración de justicia.



# SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Dignificamos a quienes protegen para poder proteger. Heredamos corporaciones desgastadas en uniforme, equipo e instalaciones; respondimos con más de $ 252 millones de pesos en equipamiento, infraestructura policial y formación. La inversión más transformadora, sin embargo, fue en el modelo: de una policía reactiva y lejana a una preventiva y comunitaria. El "Código Jaguar" en el territorio. Las Mesas de Seguridad Ciudadana en siete municipios. "Mi Policía Campeche" —primera aplicación de seguridad pública del estado— con el botón de emergencia directo en el bolsillo de cada ciudadana y ciudadano.

Para las mujeres, la seguridad adquirió nombre propio: "Mujer Valiente", 528 acompañamientos a víctimas de violencia; coordinación con el Tribunal Superior de Justicia para ejecutar medidas de protección; una policía que actúa antes de que necesiten llamar. Y cuando llaman, Campeche responde: 468,642 llamadas atendidas, con el C4 campechano posicionado como referente nacional en la diversidad de emergencias que es capaz de gestionar. La tecnología multiplica a la policía de calle sin sustituirla. Porque el gobierno de todos transforma, y la transformación de la seguridad en Campeche ya se camina.

Kanan
Seguridad



# DIGNIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

## Uniformes, armamento y equipo táctico

El fortalecimiento de la seguridad pública implica no solo mejorar la capacidad operativa, sino también garantizar condiciones dignas para el personal policial. Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado destinó $ 41,697,443.56 para la adquisición de uniformes, equipo de protección, recursos tecnológicos y de comunicación, y especies caninas. Asimismo, se adquirió equipamiento para fortalecer el bienestar integral del personal, destacando la puesta en marcha del gimnasio Zazil en el complejo de Ciudad Segura.








**Impulsamos la dignificación policial con más de 41 MDP en uniformes, equipo táctico y tecnología** *para el bienestar del personal. Porque el Gobierno de Todos transforma.*










## Vehículos

Para fortalecer la cobertura operativa y atender las necesidades de seguridad de la población, se destinaron $ 86,251,923.24 para la adquisición de 90 patrullas, de las cuales 33 corresponden a vehículos tipo SUV, 46 a unidades tipo pick up, ocho a motocicletas y tres a cuatrimotos.





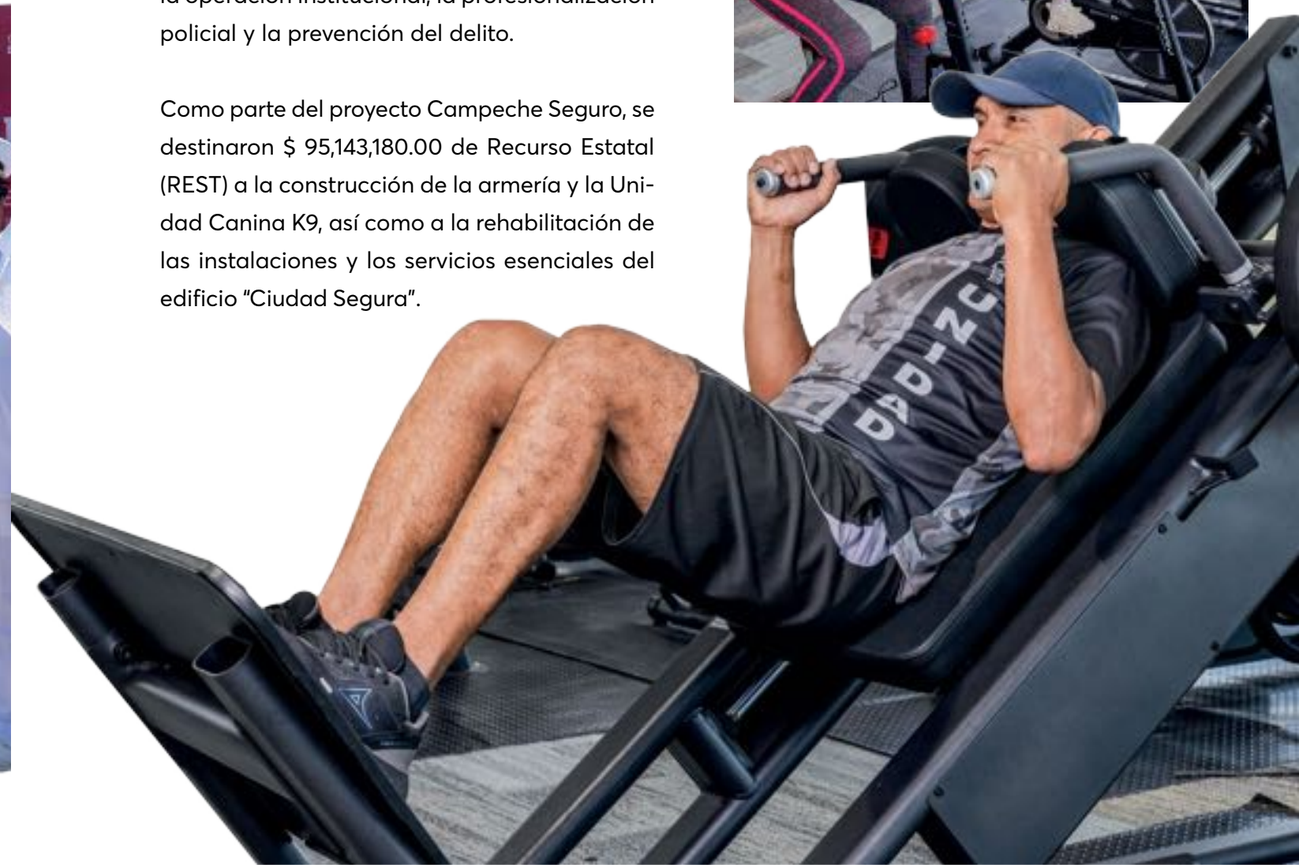

## Infraestructura

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) invirtió $ 101,623,496.00 de recursos estatales y federales en la construcción, mejoramiento y adecuación de infraestructura para fortalecer la operación institucional, la profesionalización policial y la prevención del delito.

Como parte del proyecto Campeche Seguro, se destinaron $ 95,143,180.00 de Recurso Estatal (REST) a la construcción de la armería y la Unidad Canina K9, así como a la rehabilitación de las instalaciones y los servicios esenciales del edificio "Ciudad Segura".







# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



**"Invertimos más de 95 MDP en el proyecto "Campeche Seguro"**, *transformando las capacidades operativas de Ciudad Segura* **mediante nueva infraestructura y la modernización de servicios esenciales."**

Asimismo, se destinaron $ 6,480,316.00 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) al mejoramiento y rehabilitación del destacamento de la Policía Estatal de Ciudad del Carmen, mediante obras en sus servicios e instalaciones operativas.






De igual manera, se fortaleció la infraestructura del Centro de Estudios en Seguridad Pública mediante la construcción de dos aulas de capacitación y un almacén, así como la rehabilitación de espacios y servicios para la profesionalización policial.

## Capacitación

Para fortalecer las capacidades de atención, prevención y respuesta del personal de seguridad pública, la SPSC invirtió $ 22,616,440.61 del FASP en su formación. Se impartieron 17 cursos a 1 mil 064 elementos de la Policía Estatal y, mediante la formación inicial de 50 aspirantes, se incrementó el estado de fuerza y la cobertura de las áreas de seguridad pública. Durante su preparación, las personas aspirantes recibieron una beca quincenal de $ 2,500.00.

Asimismo, se realizaron 369 evaluaciones de competencias básicas y 369 de desempeño al personal policial. Para la Policía Municipal, se impartieron 10 cursos a 645 elementos.

Además, el personal de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) de Campeche y del subcentro Carmen recibió capacitación en prevención de la violencia, igualdad de género y comunicación incluyente, entre otros temas, para fortalecer la atención a mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.









## Consejo Estatal de Seguridad Pública

En el periodo de julio de 2025 a junio de 2026, el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) fortaleció las capacidades institucionales de las corporaciones estatales y municipales mediante una inversión de $ 92,980,758.01 del FASP en acciones de profesionalización, equipamiento, infraestructura y operación de sus órganos de apoyo. De estos recursos, el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano (C5) ejerció $ 50,528,630.11 en radiocomunicaciones, evaluación y certificación de los centros de control y comando, así como en la modernización de los sistemas de videovigilancia y registro de incidentes.

Asimismo, el Centro de Enlace Informático (CEI) invirtió $ 15,219,680.97 en el desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte y la actualización tecnológica del Registro Público Vehicular (REPUVE). Además, se destinaron $ 12,149,151.86 al Centro de Estudios en Seguridad Pública; $ 6,483,400.30 al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3); $ 6,341,747.63 a la Dirección Operativa de Seguimiento y Evaluación (DOSyE); y $ 2,258,147.14 al Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM).

### PROFESIONALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL






## FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

### Control y Confianza para Evitar la Corrupción

En cumplimiento de las Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública, en el periodo que se informa, se realizaron 2 mil 662 evaluaciones al personal, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento de las metas establecidas ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP). Del total 1 mil 324 correspondieron a la SPSC, 589 a policías municipales, 596 a la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) y 153 al área de Prevención y Readaptación Social.

kanantaj
Atención

## MODELO DE PREVENCIÓN PARA BRINDAR SEGURIDAD A LA GENTE

### Policía cercana a la gente





En el marco del Modelo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, orientado a fortalecer la prevención, la proximidad policial y la participación comunitaria, en el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se conformaron 102 redes vecinales en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, con la participación de 2 mil 198 personas. Como parte de estas redes, se establecieron chats vecinales en WhatsApp como canales de comunicación directa entre la ciudadanía y las autoridades de seguridad.

Para consolidar una policía cercana, accesible y con enfoque social, la Unidad de Proximidad Social realizó 332 reuniones ciudadanas en los ámbitos vecinal, institucional y escolar, con la participación de 3 mil 643 personas, quienes presentaron inquietudes, quejas, sugerencias y propuestas para fortalecer la seguridad en sus comunidades, centros educativos y espacios de trabajo.

**kanantaj**
*Atención*






La plataforma digital Mi Policía Campeche, primera aplicación de seguridad pública en el estado y desarrollada por personal de ingeniería de la SPSC, fortaleció la vinculación directa entre la policía y la ciudadanía mediante servicios de prevención y atención.

Entre sus funciones destacan la conexión al 911 con geolocalización en tiempo real, el acceso al Código Zazil para atención prioritaria a mujeres, la sección de reportes ciudadanos, el acompañamiento seguro, la identificación de la unidad policial más cercana y otros servicios complementarios. Asimismo, durante el primer semestre de 2026, la aplicación incorporó un módulo para la consulta de infracciones mediante el número de folio o placa.

Para fortalecer la prevención de la violencia y la delincuencia en el ámbito escolar, se realizaron 479 talleres y pláticas dirigidos a 28 mil 203 integrantes de la comunidad educativa: 12 mil 102 de nivel básico, 10 mil 526 de nivel medio superior y 5 mil 575 de nivel superior.

El área de Participación Ciudadana, con el respaldo del CEPREDECAM, realizó 168 funciones de teatro guiñol como herramienta formativa para fortalecer valores y la sensibilización, con la asistencia de 16 mil 516

personas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Asimismo, se realizaron 50 caravanas navideñas, de Día de Reyes y Día del Niño en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, con la participación de 6 mil 500 personas, para fortalecer la cohesión social, la convivencia familiar y los valores comunitarios.

**“Realizamos más de 697 acciones de prevención comunitaria** *—talleres, caravanas y teatro guiñol— con más de 51 mil participantes en todo el estado.* **Porque hoy Campeche se transforma.”**




Para fortalecer la igualdad sustantiva y la perspectiva de género al interior de la institución, se impartió una conferencia sobre lactancia materna y se inauguró un lactario para las trabajadoras de la SPSC, con dos espacios para la lactancia y un área para el cambio de pañales, favoreciendo la conciliación entre la vida laboral y familiar.



## Mesas de seguridad ciudadana en territorio

Con un enfoque de proximidad y atención directa a las comunidades, se realizaron 10 Mesas de Seguridad Ciudadana en Territorio en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Palizada, con la participación de 805 personas de la ciudadanía y autoridades para identificar las problemáticas y necesidades en materia de seguridad.









## Código Jaguar

El Código Jaguar fortaleció la prevención del delito y el contacto directo con la población mediante 78 mil 099 visitas a comercios, viviendas, escuelas y espacios públicos en todo el estado. Estas acciones permitieron identificar factores de riesgo, atender inquietudes ciudadanas y difundir información preventiva sobre los servicios institucionales.

# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



## PROXIMIDAD CIUDADANA



### Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Para reducir los factores de riesgo asociados con la violencia y la delincuencia, el CEPREDECAM realizó 1 mil 028 acciones integrales en los 13 municipios, con la participación de 63 mil 802 personas: 28 mil 503 hombres y 35 mil 299 mujeres.

Para fomentar la prevención del delito entre niñas, niños y adolescentes (NNA), se realizaron 179 funciones de teatro guiñol sobre prevención de la violencia y conductas de riesgo, con la asistencia de 18 mil 249 personas.



En coordinación con el sector educativo, se desarrolló un programa escolar con acciones preventivas sobre violencia, adicciones, seguridad y cultura de la legalidad mediante 326 pláticas en 292 planteles de educación básica y media superior, dirigidas a 11 mil 440 estudiantes; 58 conferencias en 37 planteles de nivel profesional, con la participación de 4 mil 705 personas jóvenes; y 128 cursos-taller para personal docente, madres y padres de familia y público en general, con la participación de 5 mil 762 personas.







Se realizó el Primer Concurso Intercolegial para la Prevención del Delito y las Adicciones por una Cultura de Paz, dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato. A través de actividades artísticas, como el baile K-Pop, se efectuaron cinco presentaciones con la asistencia de 3 mil 877 estudiantes y público en general.

Para fortalecer la seguridad ciudadana y la cohesión social, se realizaron 133 pláticas con las redes vecinales del estado, con la participación de 2 mil 785 personas. Asimismo, se llevaron a cabo 23 acciones de intercambio de juguetes bélicos por lúdicos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, beneficiando a 854 NNA y promoviendo una cultura de paz.

Para generar sinergias y fortalecer las estrategias en materia de prevención social del delito, el CEPREDECAM coordinó 43 reuniones y mesas de trabajo, con la participación de 485 representantes de instituciones educativas públicas y privadas, así como de autoridades municipales, a fin de reducir los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en la entidad.

# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA







## Táanlajil

*Escuchar*

Asimismo, para fortalecer la participación ciudadana y mitigar riesgos psicosociales, se instalaron 15 Estaciones de Prevención Social del Delito en espacios públicos, lo que benefició a 6 mil 500 personas.

Con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, se realizaron 24 acciones del "Tendedero de la Igualdad" en planteles educativos y espacios públicos, beneficiando a 1 mil 268 personas. También, se realizaron cuatro acciones dirigidas a 130 NNA, a quienes se brindaron herramientas para el ejercicio y autoprotección de sus derechos.

A fin de sensibilizar a la población y fomentar la adopción de acuerdos grupales que mitiguen situaciones de riesgo en el hogar, la escuela y la comunidad, durante el periodo del Informe, se instalaron módulos informativos en espacios públicos, promoviendo una ciudadanía informada y participativa en temas de prevención del delito y riesgos psicosociales.



La estrategia priorizó la educación de la niñez en centros escolares y áreas recreativas, mediante la imagen lúdica "Alitzel". En total, se realizaron 72 acciones con un alcance de 7 mil 459 personas.

El CEPREDECAM impulsó la recuperación de espacios públicos en colonias con alta incidencia delictiva mediante un modelo de corresponsabilidad entre ciudadanía y autoridades, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la convivencia familiar. Como resultado se rehabilitaron 14 espacios estratégicos: seis en el municipio de Campeche, uno en Calkiní, uno en Carmen, cinco en Hopelchén y uno en Hecelchakán, con la participación de 288 personas; y se dio seguimiento a cuatro espacios en recuperación.










# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

Para fortalecer la cultura preventiva, se implementó el podcast "Prevención sin tanto rollo", difundido en Facebook, Instagram y TikTok para sensibilizar a la población sobre riesgos en materia de salud, seguridad laboral y bienestar social mediante contenidos especializados y testimonios.



El CESP, a través de la SPSC y del CEPREDECAM, difundió campañas permanentes orientadas a combatir y prevenir delitos como trata de personas (#AQUIESTOY y #PUEDESVERME), la tortura y el maltrato animal, además de promover el servicio de denuncia anónima 089. Asimismo, se promovieron recomendaciones para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, informar sobre sus derechos y evitar ser víctimas de violencia digital.

## Mujer Valiente

Durante el periodo de julio de 2025 a junio de 2026, a través de la estrategia "Mujer Valiente" se atendieron 11 mil 110 reportes, 3 mil 850 traslados y la atención integral de 5 mil 751 víctimas con asistencia especializada, medidas de protección, asesoría jurídica y acompañamiento psicoemocional.





La policía de "Mujer Valiente" realizó 528 acompañamientos con orientación, contención emocional y traslado seguro para la presentación de denuncias y el seguimiento legal. Como resultado, se efectuaron 317 canalizaciones hacia el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF Estatal), el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), el Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM) y el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), garantizando la atención integral.

A través del Seguimiento Zazil, activado mediante la policía de "Mujer Valiente" o directamente por la ciudadanía, se realizaron 5 mil 384 visitas de seguimiento para proteger a personas en situación de vulnerabilidad y supervisar el cumplimiento de las medidas de protección dictadas por la autoridad. De igual forma, se inició la integración de 746 nuevos expedientes, con acompañamiento permanente y canalización a instancias especializadas.



## Ko'olelo'ob

*Mujeres*







Para resguardar la integridad física y emocional de las víctimas, el grupo policial "Mujer Valiente", en coordinación con el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y la FGECAM, aseguró la ejecución de 114 órdenes y 157 medidas de protección. Además, brindó 64 apoyos y acompañamientos a actuarios para la ejecución de mandamientos judiciales relativos a notificaciones, así como modificaciones de guarda y custodia.

**"Acompañamos a más de 5 mil mujeres víctimas de violencia, atendimos más de 11 mil reportes y ejecutamos 271 medidas y órdenes de protección** *para ellas. Porque Layda cumple."*



## Operación policial

En coordinación permanente con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA), la Secretaría de Marina (SEMAR), las Fiscalías Generales del Estado y de la República, así como con autoridades estatales y municipales, la SPSC realizó 2 mil 193 operativos interinstitucionales orientados a prevenir, disuadir y contener conductas delictivas, así como a fortalecer el orden público en zonas prioritarias.

Derivado del trabajo de la Policía Estatal, se puso a disposición a 13 mil 681 personas: 11 mil 175 fueron remitidas ante el Juez Calificador por faltas administrativas y 2 mil 506 ante la Fiscalía por su probable participación en hechos constitutivos de delito.



Para la atención de delitos de alto impacto, particularmente al combate del narcomenudeo, se realizaron 403 puestas a disposición y se detuvo a 492 personas, mediante operativos de inteligencia, colaboración interinstitucional, uso de tecnología y patrullajes en zonas con mayor incidencia.

Kanan
Seguridad



*"Coordinamos operativos interinstitucionales que pusieron* **a disposición a más de 13 mil personas** *en todo el estado."*

En materia patrimonial, se localizaron 415 vehículos con reporte de robo, lo que contribuyó a inhibir la movilidad delictiva y a restituir bienes a sus propietarios cuando procedió. Asimismo, durante el periodo se decomisaron 85 armas de fuego, efectuándose 76 puestas a disposición con 126 detenidos por portación, posesión y uso indebido de armamento.

Como parte de la operación permanente en vialidades y carreteras, la Policía Estatal de Caminos tuvo presencia en 3 mil 481 puntos de control, verificó 2 mil 593 reportes y atendió 2 mil 016 hechos de tránsito. También se atendieron 283 auxilios sociales y 80 derrapamientos, y efectuó 1 mil 474 deslindes de responsabilidades, contribuyendo a la certeza jurídica de las personas involucradas.

En el ámbito preventivo, se realizaron 1 mil 812 inspecciones a personas, se revisaron 1 mil 114 vehículos y 487 motocicletas, integrándose al sistema 75 vehículos y 53 motocicletas.

En materia de legalidad, se levantaron 2 mil 023 infracciones, se canalizaron 593 casos al Ministerio Público y ocho a la Fiscalía General de la República (FGR), se remitieron 787 vehículos al corralón (716 por instrucción de la Fiscalía, 70 por infracción y uno por depósito), y se localizó un vehículo con reporte de robo.



**“Recuperamos 415 vehículos con reporte de robo** *mediante inteligencia operativa, tecnología y patrullaje estratégico. Porque Layda cumple.”*






Durante el periodo que se informa, se rediseñó la estrategia Cuadrante Seguro, que incorporó el análisis de los índices delictivos con base en criterios técnicos y operativos. Su implementación se realizó de manera coordinada con la SEMAR, la DEFENSA, la FGR y la GN, e integró patrullajes y acciones de proximidad social.

Como parte de la estrategia, se instalaron 127 puntos de revisión itinerantes, en los que se inspeccionaron 6 mil 321 vehículos y se revisaron 7 mil 680 personas; asimismo, se realizaron 1 mil 430 Códigos Jaguar. Estas acciones permitieron reducir la incidencia delictiva hasta en 47 por ciento, en beneficio de más de 36 mil 176 personas.

La estrategia se reforzó con patrullajes preventivos y acciones de proximidad en zonas y horarios prioritarios, definidos mediante la evaluación de reportes para fortalecer la disuasión y la detección temprana de riesgos.

En materia de prevención, reacción inmediata y control territorial, se realizaron 909 acciones operativas, destacando puestos de control vehicular, operativos interinstitucionales, apoyos a la Fiscalía, acciones con Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), traslados de personas





privadas de la libertad (PPL) y apoyos en ferias y eventos. Asimismo, se efectuaron 20 mil 217 inspecciones vehiculares y se revisaron de forma preventiva 28 mil 656 personas en puntos estratégicos.

En delitos contra la salud, se aseguraron 42 dosis de marihuana, 25 cigarros con hierba seca y más de 196 dosis de sustancias ilícitas, lo que derivó en 27 puestas a disposición y 36 personas detenidas. Además, se aseguraron nueve armas, cuatro objetos con apariencia de arma y 72 cartuchos útiles, con 11 puestas a disposición y 18 personas detenidas.

Como parte de las acciones de detección preventiva de sustancias ilícitas y objetos peligrosos por la Unidad Canina K9, durante el periodo que se informa, se realizaron 3 mil 717 visitas de inspección en empresas de paquetería ubicadas en San Francisco de Campeche, en las que se revisaron 1 millón 918 mil 417 paquetes. Como resultado, se realizaron 16 decomisos que






# UNIDAD CANINA K9




permitieron asegurar 40.913 kilogramos de marihuana y cinco tubos con esta sustancia, 13 vapers con THC y 90 con nicotina, ocho hongos alucinógenos, 2 mil 600 municiones y dos piezas metálicas para municiones.

Asimismo, se realizaron 54 operativos en la terminal de autobuses de Campeche, con la inspección de 456 autobuses y 10 mil 692 personas pasajeras. En terminales de combis se efectuaron 241 visitas, en las que se inspeccionaron 266 vehículos, 4 mil 032 personas pasajeras y 998 paquetes, con el decomiso de marihuana.



# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA





Con el apoyo de la Unidad Canina K9, se desplegaron 327 operativos de seguridad, con la inspección de 4 mil 893 vehículos y la verificación de 12 mil 048 personas. Asimismo, se efectuaron 478 patrullajes "pie tierra" en zonas estratégicas como la calle 59, el área de bares, los comercios del Centro Histórico, San Román, el Carnaval de Campeche y la Feria de Hopelchén.

Se realizaron 198 patrullajes en el malecón de San Francisco de Campeche, donde se atendieron 50 reportes, se inspeccionaron 33 vehículos y 56 personas, se concretaron cuatro detenciones administrativas y se pusieron cinco personas a disposición de la FGECAM. La Unidad Canina K9 efectuó 49 exhibiciones ante 17 mil 110 personas, en las que se demostraron las capacidades de los ejemplares caninos.









## Cultura vial y trámites vehiculares

Para fortalecer la seguridad vial, de julio de 2025 a junio de 2026 la SPSC implementó 4 mil 034 puntos de control en el municipio de Campeche, 3 mil 896 operativos de disminución de velocidad mediante pistola radar y 138 operativos en el marco de la estrategia "Conduce sin alcohol", orientados a reducir accidentes y promover una conducción responsable.

En el municipio de Campeche se amplió la oferta de educación vial mediante 179 cursos dirigidos a distintos sectores: 44 para automovilistas, 62 para choferes y 73 para motociclistas, con lo que se capacitó a 6 mil 259 personas, fortaleciendo la convivencia vial.



En materia de trámites vehiculares a cargo de la SPSC, se emitieron licencias y permisos orientados a regular la movilidad en el estado, con acciones de acercamiento a comunidades del municipio de Campeche con dificultades para trasladarse a la capital. Se expidieron 277 permisos para personas menores de edad conductoras de automóviles, 31 mil 476 licencias de chofer, 36 mil 416 licencias para automovilistas y 36 mil 123 licencias para motociclistas.

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de tránsito y control vehicular, se realizaron 35 mil 008 verificaciones vehiculares vinculadas a los procesos de emplacamiento y revisión de documentación obligatoria, incluyendo tarjetas de circulación y comprobantes de pago de los impuestos correspondientes.

## Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada

La SPSC regula y supervisa los servicios de seguridad privada en el estado mediante el Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo. Al concluir junio de 2026, se encontraban registradas 66 empresas de seguridad privada, de las cuales 28 operaban en Ciudad del Carmen, una en Champotón y 37 en San Francisco de Campeche; asimismo, se contaba con 245 elementos inscritos en el padrón del RNPSP, fortaleciendo los mecanismos de control, supervisión y seguimiento del sector.



## Supervisión de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso



La SPSC contribuye a la toma de decisiones de la autoridad judicial mediante la evaluación de riesgos procesales, el seguimiento de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso. En el periodo que se informa se realizaron 1 mil 978 acciones de evaluación de riesgos en asuntos del fuero común y federal, atendidas mediante la emisión de las opiniones técnicas correspondientes, así como 279 acciones de seguimiento a personas sujetas a medidas cautelares y 457 intervenciones relacionadas con personas bajo suspensión condicional del proceso.

## Seguridad para todos con investigación

Para identificar riesgos y conductas delictivas y apoyar la acción policial, durante el periodo que se informa se elaboraron 92 fichas técnicas, 1 mil 141 fichas delictivas vinculadas con detenciones o remisiones administrativas y 11 análisis de redes y estructuras delictivas, que permitieron identificar grupos y personas relacionadas con actividades delictivas, su organización, zonas de operación y delitos asociados.







Asimismo, para atender las denuncias anónimas canalizadas mediante el número 089 del C5 estatal, se emitieron 188 requerimientos y 59 informes de investigación, así como 34 presentaciones de inteligencia con los principales hallazgos de las investigaciones de la Policía Estatal.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de investigación y seguimiento de hechos delictivos, la SPSC atendió reportes relevantes relacionados con diversos delitos e incidentes. Mediante labores de investigación y coordinación interinstitucional, se detuvo a cinco personas presuntamente integrantes de un grupo delictivo dedicado a la comercialización y distribución de drogas ilícitas, así como a actividades de sicariato en Campeche.

En coordinación con la Policía Municipal de Tenabo, se desarticuló un grupo dedicado a la venta de drogas en planteles educativos y se logró la puesta a disposición de las personas responsables.

En colaboración con autoridades de Quintana Roo, se detuvo en Champotón y San Francisco de Campeche a un generador de violencia de esa entidad, quien fue entregado a la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto.

En acción conjunta con la Unidad de Reacción Inmediata, se detuvo a un integrante de una célula criminal dedicada a la venta de marihuana, lo que permitió capturar a otro implicado vinculado con un grupo delictivo de Ciudad del Carmen que operaba en Hopelchén y estaba relacionado con cuatro eventos de alto impacto.

## Vigilancia al actuar policial



Para salvaguardar los principios de legalidad, en el periodo que comprende el Informe, la SPSC mantuvo el análisis e investigación permanente sobre la actuación policial frente a la ciudadanía. Se iniciaron 230 carpetas de investigación: 117 de oficio, 107 derivadas de quejas ciudadanas y seis a partir de tarjetas informativas.

De estas, 80 expedientes se remitieron a la Comisión de Honor y Justicia, 64 se desestimaron por improcedentes y 86 permanecieron en trámite, con lo que se contribuye a la transparencia y a una actuación policial conforme al marco legal vigente.

Las tareas de investigación se fortalecieron mediante el uso de 840 cámaras corporales (bodycams), que generan evidencia audiovisual objetiva y en tiempo real, respaldan las actuaciones policiales, facilitan la integración de carpetas de investigación y contribuyen al esclarecimiento de hechos, la transparencia y la rendición de cuentas.

En el periodo que se informa se realizaron 5 mil 180 supervisiones a personal operativo, de las cuales 2 mil 950 fueron rutinarias y 2 mil 230 derivaron de solicitudes ciudadanas, orientadas a verificar el cumplimiento de protocolos, el uso adecuado del equipo y la actuación en campo. El material captado se empleó como evidencia en investigaciones administrativas y judiciales, así como en la atención de quejas y la resolución de controversias, con resguardo y análisis conforme a protocolos de seguridad y confidencialidad.





# SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIUDADANA

## Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información

Como parte de las acciones del CEI, durante el periodo que se informa se integraron 12 mil 268 registros al Informe Policial Homologado (IPH) en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, demarcaciones en las que se concentra y captura la información generada en los 13 municipios del estado.

Para mantener actualizadas las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), se realizaron las siguientes acciones: 119 inscripciones y 381 actualizaciones en el RNPSP; 1 mil 633 inscripciones en el Registro Nacional de Huellas Dactilares; 1 mil 534 en el Registro Nacional de Información Penitenciaria; 164 en el Registro de Mandamientos Judiciales; 11 en el Registro Nacional de Armamento; 363 inscripciones y 130 actualizaciones en el Registro de Vehículos Robados y Recuperados; 102 mil 924 inscripciones en Licencias de Conducir; y 1 mil 960 inscripciones y 9 mil 585 actualizaciones en el REPUVE. Derivado de lo anterior se integraron 120 mil 976 registros y se actualizaron 10 mil 096, para un total de 131 mil 072 movimientos.

En el marco de la actualización del RNPSP, se contabilizaron 2 mil 910 elementos de las corporaciones de seguridad pública del estado. Como resultado, se alcanzó un 98 por ciento de coincidencia entre el estado de fuerza nominal de las corporaciones y la información registrada en la base de datos nacional.

En el Registro Nacional de Detenciones (RND), durante el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se incorporaron 15 mil 222 registros: 3 mil 077 eventos por delitos del fuero común y federal, y 12 mil 145 por faltas administrativas, con lo que se mantuvo actualizada la información para el seguimiento de las detenciones realizadas por las autoridades competentes.

## Registro Público Vehicular

Para impulsar la regularización vehicular, del periodo que se informa el REPUVE instaló 2 mil calcomanías y actualizó 9 mil 639, para un total de 11 mil 639 vehículos registrados o actualizados, con apoyo de acciones de difusión en las redes sociales institucionales. Asimismo, en los módulos REPUVE se detectaron 81 vehículos con irregularidades en su proceso de verificación, lo que fortalece los mecanismos de identificación y control vehicular en la entidad.







Para ampliar la cobertura de los servicios de regularización vehicular y facilitar el acceso de la población a los trámites del REPUVE, se operó el módulo itinerante de verificación vehicular en 20 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, así como al transporte público Ko'ox de la ciudad de Campeche.

Para fortalecer el control y la vigilancia vehicular, se instalaron dos Puntos de Monitoreo Vehicular (PMV) en los municipios de Carmen y Tenabo, con lo que el estado cuenta con 44 PMV distribuidos estratégicamente en su territorio, mediante los cuales se aseguraron 93 vehículos con reporte de robo o alertamiento por hechos delictivos.

## Sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas

El Sistema de Despacho Asistido por Computadora (CAD) para el 911 y 089 es un desarrollo tecnológico propio que aporta ventajas en control, costos y seguridad frente a soluciones de terceros, al permitir la administración directa de actualizaciones, la definición de prioridades de desarrollo, la integración con otros sistemas





y la atención oportuna de emergencias sin depender de proveedores externos. En el periodo que se informa, el sistema registró siete actualizaciones y evolucionó de la versión 1.67s a la 1.68a.

El Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias 911, durante el periodo que se informa, registró 468 mil 642 llamadas, de las cuales 146 mil 701 fueron procedentes y 321 mil 941 no procedentes. De las procedentes, 99 mil 865 correspondieron a reportes de seguridad; 9 mil 417 a protección civil; y 37 mil 419 a incidencias médicas, servicios públicos, asistencia y otros. Asimismo, se atendieron 2 mil 810 llamadas mediante el servicio de denuncia anónima 089.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C4) se posiciona como uno de los centros a nivel nacional que brinda atención de llamadas de emergencia 911 mediante el área de Telemedicina, operada por personal médico las 24 horas, que proporciona orientación médica remota a la población. Este esquema ha permitido optimizar la atención de emergencias de salud, reducir traslados innecesarios y canalizar eficientemente los casos que requieren intervención hospitalaria.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 7 mil 903 llamadas bajo el esquema de telemedicina, con asesoría médica, contención emocional y seguimiento a incidentes, lo que favoreció la estabilización de pacientes y consolidó un modelo integral de atención de emergencias.

La integración de la plataforma Carbyne en los CALLE de Campeche y Ciudad del Carmen mejoró los tiempos de respuesta y la calidad del servicio. Entre los principales resultados destacan la reducción del tiempo promedio de ubicación de dispositivos móviles, que pasó de 45 a menos de 10 segundos; la atención de personas sordas o con dificultades del habla mediante funciones de chat y video en tiempo real; y el acceso a información visual relevante para priorizar recursos en la atención de emergencias, en apego a estándares internacionales.

Durante el periodo que se informa, esta herramienta apoyó la gestión de la seguridad pública mediante el uso de video en 562 llamadas, chat en 135 llamadas y funciones de ubicación en 257 mil 057 llamadas, cifra que incluye llamadas repetidas e improcedentes.

**“Geolocalizamos más de 257 mil llamadas de emergencia y realizamos más de 697 intervenciones por video y chat** *para salvar vidas por medio de la plataforma Carbyne.”*

**Kanantaj**
*Atención*




## Monitoreo y videovigilancia inteligente

El Sistema Estatal de Videovigilancia fortaleció su infraestructura con la instalación de tres Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI) e incorporó 12 nuevas cámaras en ubicaciones estratégicas, con lo que alcanzó un total de 294 PMI y 1 mil 453 cámaras de vigilancia en ocho municipios. Asimismo, se proporcionaron 4 mil 780 videograbaciones a las autoridades de procuración de justicia, lo que contribuyó a la integración de carpetas de investigación.



**“Consolidamos 294 Puntos de Monitoreo Inteligente y más de 1 mil 400 cámaras que generaron más de 4 mil videograbaciones** *para la procuración de justicia. Porque hoy Campeche se transforma.”*

Se adquirieron 28 cámaras de Reconocimiento Automático de Matrículas y se sustituyeron 10 equipos obsoletos, con lo que el inventario pasó de 75 a 93 equipos especializados para la identificación vehicular. Este equipamiento registró 181 coincidencias que derivaron en el aseguramiento de 83 vehículos.

El Centro de Operaciones de Red, encargado de la gestión en red y videovigilancia del C4, realizó mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica del Sistema Estatal de Videovigilancia, con 1 mil 819 atenciones a incidencias en cámaras, lo que permitió mantener una disponibilidad superior a 95 por ciento en cámaras y servidores de video.



# PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Históricamente, el acceso a la justicia fue un privilegio de quienes podían pagarlo o tenían contactos. Las denuncias se extraviaban, las víctimas eran revictimizadas y la impunidad era el resultado más probable de cualquier proceso. Con esta administración, construimos un sistema de procuración e impartición de justicia que pone a las personas en el centro. Fortalecimos la Fiscalía General del Estado de Campeche, ampliamos la cobertura de la defensoría pública, consolidamos los mecanismos alternativos de solución de controversias y construimos un modelo de justicia para las mujeres que ha incrementado en 131 por ciento las medidas de protección respecto de la administración anterior. Porque justicia sin acceso, no es justicia: es impunidad, pero con otro nombre. La paz que ya se camina, la justicia que ya se siente.




## ATENCIÓN CIUDADANA

Para agilizar la presentación de denuncias ciudadanas ante el Ministerio Público, se desarrolló el Sistema de Predenuncias Naat's, que de julio de 2025 a junio de 2026 recibió 350 predenuncias.

De estas, 109 correspondieron a fraude; 45, a delitos contra los animales; 26, a amenazas; 11, a extorsión; nueve, a violencia familiar; nueve, a delitos de odio; nueve, a lesiones dolosas; ocho, a allanamiento de morada; ocho, a daño doloso en propiedad ajena; ocho, a robo a transeúnte; y 108, a otros delitos.




Para acercar los servicios de procuración de justicia a las comunidades, durante el periodo que se informa la FGECAM realizó 33 jornadas itinerantes en localidades de los 13 municipios del estado, mediante el programa La Justicia a tu Alcance, las jornadas de Justicia Comunitaria, la Estación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, las giras de trabajo de la Gobernadora del Estado y las Caravanas de Servicio.

Para garantizar el acceso a la procuración de justicia y la investigación de hechos posiblemente constitutivos de delito, durante el periodo que se informa, mediante las unidades de atención temprana, los centros de justicia alternativa, los centros de justicia

NAAT'S
FISCALÍA
CERCANA A LA
CIUDADANÍA



para la mujer, las fiscalías y las vice fiscalías, la FGECAM inició 3 mil 646 carpetas de investigación derivadas de denuncias ciudadanas y brindó 53 mil 984 atenciones a la ciudadanía.

En el marco de los mecanismos alternativos de solución de controversias y las formas de terminación previstas en el sistema de justicia penal, orientados a propiciar la reparación del daño y a concentrar la intervención judicial en los asuntos de mayor gravedad o complejidad, durante el periodo que se informa se procesaron 1 mil 191 carpetas de investigación ante las y los jueces de control del Poder Judicial.

Además, se concluyeron 508 carpetas mediante suspensiones condicionales del proceso cumplidas, procedimientos abreviados, juicios orales y acuerdos reparatorios cumplidos, conforme al Código Nacional de Procedimientos Penales; 569 permanecen en espera del cumplimiento de los plazos judiciales para decretar su conclusión, con lo que el 90.4 por ciento de los asuntos reportados serán concluidos. En seguimiento a los procesos iniciados bajo el sistema penal mixto, se obtuvieron ocho sentencias, seis de ellas condenatorias.

El Sistema Integral de Justicia en Adolescentes, en apego a los derechos fundamentales previstos en la legislación aplicable, realiza acciones de investigación y persecución del delito, procura la reparación del daño en favor de las





**ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE REPORTES Y DENUNCIAS**

víctimas y promueve la reintegración social de las personas adolescentes, para contribuir al restablecimiento de la armonía social. En el periodo del Informe se turnaron ante las y los jueces respectivos 17 remisiones, privilegiando las salidas alternas al proceso penal; se resolvieron seis procesos y nueve se encuentran en espera del cumplimiento de los plazos judiciales para decretar su conclusión.

Mediante la Vice Fiscalía Especializada en Delitos en contra de los Animales, el Ambiente y los Ecosistemas, la FGECAM atiende e investiga reportes y denuncias por maltrato animal, para combatir lesiones, abandono y muerte injustificada de animales.

Durante el periodo que se informa, se iniciaron 53 carpetas de investigación y 1 mil 867 actas circunstanciadas en el estado; se atendió a 1 mil 545 personas, se aseguraron 25 caninos y se canalizaron 257 actas circunstanciadas al Centro de Justicia Alternativa, 50 expedientes permanecen en proceso de resolución y se obtuvieron dos órdenes de aprehensión.

**“Atendimos más de 1 mil reportes de maltrato animal** *y protegimos a niñas, niños y adolescentes detectados en entornos de violencia familiar. Porque Layda cumple.”*









Se firmó un convenio de colaboración con el DIF Estatal de Campeche para establecer mecanismos de coordinación interinstitucional dirigidos a la atención y protección de NNA vinculados en casos de violencia relacionados con maltrato o crueldad animal. En su marco, la Vice Fiscalía asumió el compromiso de recibir y atender los reportes remitidos por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, detectados por las trabajadoras sociales durante sus visitas de verificación.

Durante las festividades decembrinas se realizaron 17 rondines de concientización y detección del uso de pirotecnia en colonias y fraccionamientos, así como 48 inspecciones derivadas de denuncias por maltrato animal asociado a estos artefactos.



## Defensoría pública

El INDAJUCAM presta de manera permanente servicios de defensa pública, asesoría jurídica gratuita y atención a víctimas y personas ofendidas del delito, para fortalecer el acceso a la justicia de la población que requiere acompañamiento legal oportuno y especializado. Durante el periodo que se informa, mediante la iniciativa Apoyo para el Fortalecimiento de la Defensa Pública en el Estado de Campeche, se impulsó una representación legal gratuita, profesional y con enfoque de derechos, dirigida principalmente a sectores en situación de vulnerabilidad.

El Gobierno del Estado, a través de la Defensoría Pública, realizó 42 mil 042 actuaciones legales en los sistemas de justicia penal acusatorio y oral, así como en el sistema mixto penal tradicional, con presencia en los cinco distritos judiciales de la entidad. La representación jurídica especializada se brindó ante la FGECAM, el CJM y los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, para garantizar el debido proceso en audiencias de control, vinculaciones a proceso y revisiones de medidas cautelares, entre otras actuaciones. Del total, 3 mil 494 correspondieron a mujeres y 38 mil 548 a hombres.

Durante el periodo que se informa, el INDAJUCAM brindó atención integral a 3 mil 991 personas en situación de vulnerabilidad: 2 mil 786 mujeres y 1 mil 205 hombres, con perspectiva de género y sentido social. Mediante la canalización a las delegaciones del Instituto, se otorgó representación técnica y asesoría jurídica especializada en materia familiar, civil, mercantil y administrativa, en asuntos de pensiones alimenticias, procesos sucesorios y juicios de divorcio.

En el marco de la defensa pública dentro del Sistema Penal Acusatorio, se realizaron 35 mil 666 representaciones ante fiscalías, tribunales, jueces de control, jueces de ejecución y jueces tradicionales, en beneficio de 9 mil 379 mujeres y 26 mil 287 hombres. Asimismo, se otorgaron 1 mil 810 servicios de contención y acompañamiento psicológico especializado a víctimas y personas sentenciadas durante audiencias y procesos legales, en favor de 855 mujeres y 955 hombres.

Para fortalecer la capacidad de respuesta institucional, se incorporaron personas prestadoras de servicios profesionales con perfiles especializados en las ramas jurídica civil, penal, familiar y administrativa, así como en psicología y criminalística, ampliando la atención en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

Con el propósito de fortalecer los conocimientos técnicos del personal y mejorar la calidad de los servicios brindados a la población, el INDAJUCAM implementó un esquema de profesionalización dirigido a las unidades de Asistencia y Atención a Víctimas, Defensoría Pública y Asistencia Jurídica Gratuita, en el que se impartió la Especialidad en Derechos Humanos en los Procesos Orales Civiles y Familiares, desarrollada por el Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en el marco de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Mediante el INDAJUCAM se realizaron 45 mil 612 procedimientos jurisdiccionales, 28 mil 934 en favor de mujeres y 16 mil 678 de hombres, que comprendieron representación técnica en audiencias, cumplimiento de notificaciones y gestión documental de demandas.

Para garantizar el acceso a la defensa pública y el acompañamiento jurídico de las PPL, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado, a través del INDAJUCAM, obtuvo 36 resoluciones favorables sobre beneficios procesales, en favor de 35 hombres y una mujer, esta última bajo el esquema de condena condicional. Asimismo, en el marco de los Martes de Reinserción, se realizaron visitas periódicas a los centros penitenciarios para brindar atención directa a las PPL, canalizar solicitudes de asistencia jurídica y dar seguimiento a asuntos relacionados con el ejercicio de sus derechos.

Para acercar los servicios del INDAJUCAM a la población y ampliar su cobertura, se desplegaron brigadas de asesoría jurídica y defensoría pública en zonas de alta demanda de la capital y en diversos sectores del interior del estado, con lo que se favoreció una atención institucional más cercana y oportuna.

## INVESTIGACIÓN DELICTIVA Y CONCILIACIÓN CIUDADANA

A través de procedimientos de mediación, conciliación y juntas restaurativas, los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal permiten alcanzar acuerdos reparatorios que favorecen la solución de conflictos y la reparación del daño.



En este marco, durante el periodo que se informa, el Centro de Justicia Alternativa Penal del Estado de Campeche brindó atención a 10 mil 283 personas mediante acciones permanentes de difusión y orientación.

En este contexto se enviaron 4 mil 311 invitaciones a las partes intervinientes y se realizaron 1 mil 242 audiencias de mediación, con las que se concretaron 846 acuerdos reparatorios, por un monto total de reparación del daño de $ 250,253,685.17. De estos acuerdos, 216 se cumplieron el mismo día de la audiencia y 630 permanecen en seguimiento por parte del Centro. Asimismo, se iniciaron 1 mil 872 solicitudes de acceso a estos mecanismos.

El Instituto de Servicios Periciales destinó $ 9,955,393.66 a la adquisición de 773 piezas de insumos para laboratorio, 402 productos químicos y 200 prendas de protección para garantizar que los procesos en sus laboratorios de inspección se realicen bajo estándares internacionales de calidad, competencia técnica e imparcialidad conforme a las normas ISO-IEC17020 e ISO-IEC17025.

Asimismo, se realizaron 85 servicios de mantenimiento a equipos de laboratorio y se adquirieron mobiliario, equipo informático, sistemas de climatización y 16 equipos médicos y de laboratorio especializados, así como dos ambulancias forenses y una camioneta para el área de criminalística, con lo que se amplió la capacidad técnica y de respuesta de los servicios periciales.



**“Modernizamos los Servicios Periciales con más de 9 MDP: laboratorios acreditados, equipamiento forense, ambulancias forenses y unidad de criminalística.** *Porque el gobierno de todos transforma.”*

Para fortalecer las capacidades periciales y la cooperación internacional, en el marco del convenio suscrito con la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) y la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de los Estados Unidos de América, así como del Entendimiento Bicentenario México–Estados Unidos sobre Seguridad Pública y Comunidades Seguras, del 24 al 28 de agosto de 2025 la FGECAM recibió capacitación especializada sobre el sistema eTrace. Desde septiembre de 2025, la Fiscalía cuenta con acceso a esta plataforma para el registro y seguimiento de las armas de fuego aseguradas y su trazabilidad.

El personal del Instituto de Servicios Periciales participó en actividades de actualización especializada en identificación humana mediante ADN, análisis forense de sustancias ilícitas y gestión de laboratorios forenses, mediante encuentros y programas nacionales e internacionales. Asimismo, se incorporó el sistema CODIS al laboratorio de ADN para fortalecer el análisis de perfiles genéticos y la interconexión con la FGR y las entidades federativas.

En coordinación con INL, el personal especializado participó en actividades de actualización en procedimientos y balística forense, y se suscribió una minuta de planeación y transferencia con el Gobierno de los Estados Unidos para fortalecer la cooperación bilateral en capacitación y equipamiento tecnológico pericial.

Durante el periodo que se informa, el Instituto de Servicios Periciales emitió 39 mil 663 dictámenes en apoyo a las investigaciones criminales, mediante 84 mil 907 acciones técnicas en análisis documentales, identificación de personas, valuaciones patrimoniales y contables, tránsito terrestre, criminalística, química, balística y genética forense, entre otras especialidades.



Para fortalecer las capacidades del Gobierno del Estado en la prevención, investigación y sanción de conductas delictivas de alto impacto, como homicidio, secuestro, extorsión y delincuencia organizada, en el periodo que se informa se destinaron $ 2,252,724.91 al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las áreas de investigación, mediante la adquisición de equipo de cómputo, procesamiento y almacenamiento de información, sistemas de respaldo y protección de energía, así como software y licencias especializadas para el análisis de información en investigaciones criminales.



Durante el periodo que se informa, se recibieron 163 reportes de personas no localizadas y 143 carpetas de investigación no constitutivas de delito, para un total de 306 casos. Se localizaron 232 personas con vida y tres sin vida, mientras que 71 reportes permanecen en investigación. Asimismo, agentes del Ministerio Público y agentes ministeriales especializados realizaron 6 mil 166 acciones de búsqueda en favor de personas desaparecidas y no localizadas.








En atención a la reforma de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (SNBP), la Fiscalía Especializada avanzó en la actualización y armonización de la normativa local para adecuar su operación a las nuevas disposiciones y fortalecer la atención de estos casos conforme a los estándares en materia de derechos humanos.

Además, se fortalecieron las capacidades del personal especializado mediante la certificación en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del SNBP, impartida el 26 de octubre de 2025, así como mediante la participación en encuentros nacionales especializados celebrados en Ciudad de México.

Durante el periodo que se informa se recibieron 10 solicitudes de activación de Alerta Amber México, mecanismo de búsqueda inmediata de niñas, niños y adolescentes en riesgo inminente de sufrir daño grave a su integridad personal; de estas, siete se activaron a nivel estatal.

La FGECAM fortaleció la coordinación con las instituciones de procuración de justicia del país para el intercambio de información, la ejecución de mandamientos judiciales y el desarrollo de investigaciones conjuntas. Durante el periodo que se informa se atendieron 10 mil 342 solicitudes de colaboración relacionadas con diligencias ministeriales, localización y entrega de personas, ejecución de mandamientos judiciales e intercambio de información, y se recibieron 243 cancelaciones de solicitudes previamente emitidas por otras autoridades.

La Agencia Estatal de Investigaciones ejecutó 135 cateos en distintos puntos de la entidad, con la detención de 116 personas y la

realización de 1 mil 061 análisis especializados. Se aseguraron diversas cantidades de cannabis, metanfetamina, cocaína, fentanilo y MDMA, así como $ 314,155.00 en efectivo, armas, cartuchos, equipo balístico y motocicletas. Además, se cumplieron 149 órdenes de aprehensión de 178 recibidas y se atendieron 17 colaboraciones con otras entidades federativas.

**"Ejecutamos 149 órdenes de aprehensión y realizamos 135 cateos con inteligencia operativa,** *asegurando drogas, armas y equipo táctico. Porque Layda cumple."*

Mediante el área de robos de la Fiscalía se recuperaron 426 bienes, entre ellos vehículos, motocicletas, dispositivos electrónicos y otros bienes de valor, así como $ 408,870.00 en efectivo. En coordinación interinstitucional se realizaron 2 mil 387 recorridos conjuntos, 228 operativos de sellamiento y 302 operativos de proximidad social.

# Xak'altaj

*Investigación*







Para fortalecer las capacidades operativas de la Policía Ministerial de Investigación en labores de investigación del delito, recopilación de pruebas y detención de personas presuntamente responsables, se erogaron $ 38,410,144.44 en la adquisición de materiales y útiles de oficina, insumos informáticos, 2 mil 150 piezas de uniformes y equipo táctico; 50 cascos balísticos; 39 equipos de cómputo; 65 equipos multifuncionales; 55 vehículos operativos (31 tipo pick up, 21 tipo sedán y tres tipo VAN); así como software y 22 licencias informáticas e intelectuales

**"Transformamos la investigación criminal: invertimos más de 38 MDP en 55 vehículos, equipamiento táctico y tecnología** *especializada para la Agencia Estatal de Investigaciones."*



# Meyajo'ob

*Acciones*



## Búsqueda de Personas

Durante el periodo que se reporta, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas destinó recursos por $ 1,856,355.00 de subsidio federal, complementados con una aportación estatal de $ 999,999.99, para fortalecer la capacidad operativa de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche (CLBP) mediante la adquisición de uniformes, equipo táctico y herramientas especializadas relacionadas con las acciones de búsqueda.

La CLBP atendió 439 reportes de búsqueda de personas, 194 hombres, 91 mujeres y 154 NNA, conforme al Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del SNBP.

La coordinación de la CLBP con las Comisiones de Búsqueda de otras entidades federativas permite realizar acciones de difusión y operativos en campo para localizar a personas reportadas como desaparecidas o no localizadas. Durante el periodo que se informa, se atendieron 916 solicitudes de colaboración de otras comisiones.

*"Fortalecimos la Comisión Local de Búsqueda de Personas con más de 1.8 MDP en equipamiento táctico;* **atendimos 439 reportes y 916 solicitudes de colaboración de otras entidades."**

## JUSTICIA PARA LA MUJER, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

En cumplimiento de la obligación del Estado de Campeche de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, la FGECAM, mediante los CJM, implementó acciones para garantizar a las mujeres, así como a sus hijas e hijos, el acceso efectivo a la justicia y a servicios integrales de atención, bajo los principios de perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. Como resultado, los CJM brindaron 30 mil 461 servicios integrales y especializados, de procuración de justicia y acompañamiento psicológico, jurídico y social, a mujeres víctimas de violencia en todo el estado.





Las órdenes de protección constituyen un mecanismo esencial para salvaguardar la seguridad e integridad de las mujeres víctimas de violencia, así como de sus hijas e hijos, mediante medidas inmediatas orientadas a prevenir riesgos y detener las agresiones. Durante el periodo que se informa se emitieron y aplicaron 3 mil 879 medidas de protección.

**“Garantizamos más de 3 mil medidas de protección y fortalecimos los refugios de transición para mujeres, niñas y niños en situación de riesgo.** *Porque Layda cumple.”*

En los primeros cinco años de la presente administración se emitieron y aplicaron 17 mil 123 medidas de protección, lo que representa un incremento de 131 por ciento respecto de las 7 mil 428 medidas registradas en el mismo periodo de la administración anterior.

Adicionalmente, los CJM cuentan con un refugio de transición que brinda alojamiento temporal, alimentación, vestimenta y acompañamiento integral a mujeres en situación de riesgo, así como a sus hijas e hijos. En el periodo reportado se registraron 65 ingresos al refugio.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) y el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), se continuó con el programa No Estás Sola, orientado a fortalecer la autonomía y el empoderamiento económico de mujeres víctimas de violencia de género mediante un apoyo económico mensual a 30 usuarias de los CJM, a quienes la FGECAM brindó acompañamiento en la integración de sus carpe-







tas de investigación y atención psicológica, para favorecer su recuperación integral y la reconstrucción de un proyecto de vida libre de violencia.



En el marco del Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar, impulsado conjuntamente con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) para intervenir oportunamente en etapas tempranas de la violencia familiar, los CJM beneficiaron a 32 madres y NNA mediante atención psicológica, orientación y acompañamiento especializado, dirigidos a promover estilos de crianza positivos, comunicación efectiva y entornos familiares seguros.

Como resultado de la estrategia integral de prevención, atención y protección a víctimas de violencia de género, durante 2025 la entidad se ubicó en el lugar 30 a nivel nacional en incidencia del delito de violencia familiar, con 513 carpetas de investigación iniciadas.

Para mantener en óptimas condiciones los servicios de asesoría legal, apoyo psicológico y atención médica a las mujeres y sus familiares víctimas de abuso o agresiones, durante el periodo que se informa se destinaron $ 72,906.03 a la adquisición de equipo y materiales para fortalecer la atención integral en



los CJM, entre los que destacan equipos de aire acondicionado, material recreativo, equipo médico y de laboratorio, utensilios de alimentación e insumos y accesorios informáticos.

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del CJM en la atención integral a víctimas, mediante asesoría psicológica, refugio temporal y atención ministerial, y facilitar el acceso a la justicia, se ejercieron recursos del Programa Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres. A través del proyecto Operación del CJM Campeche se ejerció un monto de $ 1,377,077.60 en la adquisición de mobiliario, dos vehículos tipo sedán, 20 computadoras y ocho multifuncionales, con lo que se fortalecieron los servicios especializados brindados a las usuarias.

Para garantizar la protección de los derechos de víctimas y personas ofendidas del delito, la FGECAM desarrolla acciones orientadas al respeto de los derechos humanos, durante el periodo que se informa, se concluyeron 187 expedientes de queja en favor de las personas promoventes mediante la atención oportuna de sus peticiones, y se realizaron 120 gestiones en favor de personas usuarias canalizadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM).

Asimismo, se logró el cierre de las cuatro recomendaciones emitidas en años anteriores por cumplimiento de los puntos recomendatorios; se recibió una recomendación por parte de la CODHECAM y no se recibieron documentos de no responsabilidad en favor de la institución.



Para fortalecer la igualdad sustantiva, la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos al interior de la institución, la FGECAM realizó 35 actividades de capacitación, sensibilización y difusión dirigidas a su personal, con la participación de 1 mil 176 personas.

Las acciones se orientaron a la promoción y defensa de los derechos humanos (ocho), el cuidado de la salud mental (seis), la prevención y atención de la violencia (siete), la perspectiva de género (cinco), el cuidado de la salud física (tres) y el fomento del lenguaje incluyente (dos). Asimismo, se desarrollaron cuatro campañas de difusión en redes sociales sobre la prevención de la violencia digital, la paz escolar, la justicia social y el derecho a la felicidad.



El Centro de Desarrollo Comunitario "Pablo García", orientado a fortalecer el bienestar comunitario mediante programas educativos, culturales y recreativos que promueven la inclusión y la participación activa, impartió 10 talleres permanentes y 27 actividades complementarias, con una asistencia





total de 552 personas, principalmente niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, en acciones de sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de sus derechos y su desarrollo integral. De las actividades realizadas, 12 se vincularon con derechos humanos, cuatro con salud mental, dos con perspectiva de género y nueve con cuidado de la salud física.

La FGECAM brinda atención psicológica a personas ofendidas y víctimas del delito en situación de crisis, psicoterapia breve y de urgencia para aminorar los efectos de la comisión del delito, así como canalizaciones a servicios especializados para víctimas directas e indirectas.

En este marco, durante el periodo que comprende el Informe, se realizaron 167 contenciones emocionales, 34 canalizaciones, 107 sesiones de tratamiento psicológico y 135 acompañamientos a víctimas en diligencias ante el Ministerio Público y juzgados; se emitieron 118 dictámenes y 219 reportes psicológicos, y se participó en 22 exámenes periciales. Asimismo, se brindaron 635 orientaciones sobre acciones sociales productivas y sobre las instituciones competentes para atender otros servicios requeridos por las víctimas. Como resultado, 1 mil 438 personas fueron atendidas de manera directa y 1 mil 773 de forma indirecta.

Adicionalmente, se participó en cinco eventos de la Estación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, orientados al fortalecimiento del tejido social, la cultura de paz y la seguridad ciudadana.

## FORMACIÓN CONTINUA DE AGENTES MINISTERIALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Durante el periodo que se informa, la FGECAM realizó 93 actividades de capacitación y actualización profesional dirigidas a agentes ministeriales de investigación, agentes del Ministerio Público, personal pericial y personal administrativo. Los contenidos abordan temas sobre búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, atención a víctimas, derechos humanos, perspectiva de género, prevención del delito, combate a la corrupción, mecanismos alternativos de solución de controversias y sistema penal acusatorio, entre otros. En total 3 mil 102 personas servidoras públicas fueron beneficiadas, fortaleciendo las capacidades institucionales para la procuración de justicia.








Se fortaleció el proceso de selección, formación y desarrollo profesional del Servicio Profesional de Carrera, mediante la aplicación del perfil laboral para los cargos de agente ministerial investigador y agente del Ministerio Público. En el marco de la Convocatoria 2025 para Agente Ministerial Investigador, se aplicaron 125 pruebas psicométricas a personas aspirantes a incorporarse a la FGECAM.

Para garantizar que las personas servidoras públicas cuenten con las competencias técnicas y profesionales requeridas en materia de procuración de justicia, se certificó a 156 personas servidoras públicas: 21 agentes del Ministerio Público en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, para desempeñarse como facilitadores en el Centro de Justicia Alternativa Penal, y 18 personas servidoras públicas (ocho agentes del Ministerio Público, un perito y nueve agentes ministeriales de investigación) en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del SNBP, fortaleciendo a la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas.

Se certificó a 82 agentes ministeriales de investigación en Competencias Básicas de la Función del Policía de Investigación, para la obtención de la Clave Única Policial (CUP), fortaleciendo sus competencias operativas, de investigación y actuación policial. Asimismo, se acreditó a un agente ministerial como instructor-evaluador en investigación policial, sistema penal acusatorio y detención y conducción de personas.

Mediante los cursos de Formación Inicial para Policía de Investigación en Activo y Formación Inicial para Ministerio Público en Activo, se certificó a 23 policías de investigación y 11 agentes del Ministerio Público.

Para fortalecer las capacidades institucionales, así como la profesionalización y certificación de las personas servidoras públicas, se destinaron $ 3,301,473.73 provenientes del FASP a la impartición de 25 cursos dirigidos a policías de investigación, ministerios públicos y personal pericial. Asimismo, se realizaron 90 evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia, y se adquirieron 40 equipos de cómputo y tecnologías de la información y cuatro equipos audiovisuales.

Se realizaron 181 evaluaciones en control de confianza a personal activo y de nuevo ingreso de la FGECAM, con un monto ejercido de $ 800,869.32, favoreciendo la integración de perfiles confiables y acordes con las responsabilidades institucionales.

Con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y de la Embajada del Gobierno de Canadá, se realizó en la Ciudad de México la entrega formal de la Guía de Procedimientos para la Coordinación en la Investigación Conjunta de Trata de Personas y Lavado de Activos, elaborada mediante mesas de trabajo con la participación de 30 personas servidoras públicas de la FGECAM, entre agentes del Ministerio Público, personal pericial y agentes ministeriales de investigación.

Asimismo, se desarrollaron acciones de capacitación dirigidas a agentes ministeriales de investigación, agentes del Ministerio Público y personal pericial, entre las que destaca la capacitación y evaluación para aspirantes a instructores-evaluadores en Competencias Básicas de la Función del Policía de Investigación, impartida por la FGR en Querétaro, con la participación de siete agentes ministeriales de investigación.



# SISTEMA PENITENCIARIO Y REINSERCIÓN SOCIAL

Los centros penitenciarios fueron, en los gobiernos anteriores, espacios de hacinamiento, violencia y reproducción del delito. La reinserción social era una declaración formal que no se traducía en programas, recursos ni oportunidades reales. Hoy, esa realidad es distinta. Operamos nuestros centros penitenciarios con la convicción de que las personas privadas de su libertad son sujetos plenos de derechos y que el internamiento debe ser una oportunidad real de transformación, no un ciclo de degradación. Dignificamos las condiciones de vida, ampliamos los programas educativos, laborales y de salud, además de que fortalecimos los servicios postpenitenciarios que acompañan a las personas en su reintegración a la sociedad campechana. La paz que ya se camina, la justicia que ya se siente.



## UNA VIDA DIGNA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

### Centro Penitenciario San Francisco Kobén

Los centros penitenciarios son instituciones destinadas a garantizar sanciones en condiciones dignas y a promover la rehabilitación y reinserción social de las PPL; en ese marco el Centro Penitenciario San Francisco Kobén dispone de una capacidad instalada para albergar a 1 mil 400 PPL: 1 mil 073 en el área varonil, 100 en el área femenil y 227 en la de seguridad. Al cierre del presente Informe, albergaba una población de 812 PPL, 33 mujeres y 779 hombres, equivalente al 58 por ciento de su capacidad total.



Áantaj
*Servicios*



Para garantizar los derechos humanos de las PPL, dar cumplimiento a mandamientos judiciales y preservar la gobernabilidad y seguridad del Centro Penitenciario, durante el periodo que se informa se realizaron, en coordinación con la SPSC, 4 mil 416 traslados, incluyendo a los nueve PPL al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 5 "Oriente", en Villa Aldama, Veracruz, y al Número 13 "CPS Chiapas". Adicionalmente, a solicitud de autoridades judiciales, se efectuaron cuatro traslados humanitarios.

Para favorecer la reinserción social y fortalecer las capacidades laborales de las PPL, 978 personas participaron en actividades productivas lícitas en los centros penitenciarios, de las cuales 944 fueron hombres y 34 mujeres. Asimismo, 755 PPL recibieron capacitación para el trabajo mediante actividades artesanales, productivas y de formación en informática.

Con el propósito de contribuir al bienestar integral y la sana convivencia de las PPL, 948 personas participaron en actividades deportivas y recreativas al interior del Centro Penitenciario. Asimismo, 33 PPL en condiciones de vulnerabilidad participaron en programas de caminata y activación física para fomentar hábitos saludables.














Para favorecer la reinserción social mediante el acceso a la educación, durante el periodo del Informe y en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) y la Secretaría de Educación (SEDUC), se brindaron servicios educativos mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) a 631 PPL, de las cuales 598 fueron hombres y 33 mujeres. Como parte de estas acciones, 33 hombres participaron en procesos de alfabetización; 44 hombres y una mujer cursaron el nivel de primaria; 57 hombres y tres mujeres estudiaron secundaria; y 452 personas (434 hombres y 18 mujeres) cursaron el nivel medio superior.

Asimismo, 41 PPL (30 hombres y 11 mujeres) participaron como oyentes en el Programa de Educación No Formal, dirigido a personas adultas mayores o en situación de vulnerabilidad, y 84 personas (73 hombres y 11 mujeres) concluyeron algún nivel educativo: 27 primaria, 54 secundaria y tres el nivel medio superior.

Las actividades artísticas y culturales constituyen herramientas para el desarrollo personal y la reinserción social de las PPL, al generar espacios de expresión y fortalecer habilidades socioemocionales, la convivencia y la disciplina. En este sentido, y en coordinación con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), se impartieron talleres de fomento a la lectura, música, artes escénicas, dibujo, redacción y ortografía, en beneficio de 682 PPL.







En materia preventiva, en coordinación con el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), se atendió a 680 PPL (660 hombres y 20 mujeres) mediante pruebas y seguimiento para la detección de VIH/SIDA, sífilis, hepatitis y otras infecciones de transmisión sexual. Asimismo, se realizaron campañas de vacunación contra influenza, tétanos, neumococo y sarampión, en beneficio de 167 PPL.

La Secretaría de Salud realizó jornadas de detección de cáncer cervicouterino y exploración mamaria en beneficio de 50 mujeres PPL, complementadas con orientación para el cuidado bucal. En coordinación con el IMEC, se practicaron seis ultrasonidos pélvicos y un ultrasonido obstétrico, fortaleciendo el acceso de la población femenil a servicios de salud especializados con enfoque de género.

Para garantizar el derecho a la salud de las PPL, el área médica del Centro Penitenciario, en coordinación con la Secretaría de Salud (SALUD) y el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", brindó 8 mil 144 consultas médicas, de las cuales 505 requirieron canalización a unidades de segundo y tercer nivel. Entre los principales padecimientos atendidos destacan las enfermedades crónico-degenerativas y los trastornos de salud mental y bucal.

Para fortalecer habilidades orientadas a la construcción de relaciones sanas y entornos familiares libres de violencia que favorezcan la reinserción social, durante el periodo que se informa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) impartió pláticas sobre crianza positiva, violencia de género y cultura de paz a 32 mujeres privadas de la libertad.

Con el fin de fortalecer las redes de apoyo familiar y favorecer la reinserción social de las personas privadas de la libertad, se realizaron, al interior del Centro Penitenciario, 28 matrimonios, seis asentamientos y un reconocimiento, orientados a la regularización de su estado civil y al reconocimiento de vínculos familiares.

En el marco de las estrategias de reinserción social y de conformidad con la Ley Nacional de Ejecución Penal, se otorgaron, en el fuero común, una libertad anticipada, dos remisiones parciales de la pena, 10 sustituciones de la pena, 40 libertades condicionadas y una libertad condicional; en el fuero federal se concedieron ocho libertades condicionales y una libertad anticipada.

## Centro Penitenciario Carmen

Con el fin de garantizar condiciones adecuadas de internamiento y favorecer la reinserción social de las PPL, el Centro Penitenciario cuenta con una capacidad instalada de 376 espacios: 352 para hombres y 24 para mujeres. Al cierre del presente Informe, albergaba a 261 PPL, 249 hombres y 12 mujeres, lo que representa un nivel de ocupación de 69.40 por ciento.

Para garantizar el acceso a la justicia de las PPL, durante el periodo que se informa se realizaron 1 mil 264 audiencias, de las cuales 684 se llevaron a cabo de manera remota mediante la plataforma Zoom y 580 con traslados para su desahogo presen-









cial. Asimismo, se autorizaron cuatro permisos humanitarios por enfermedad grave o fallecimiento de familiares cercanos.

El trabajo penitenciario constituye uno de los ejes fundamentales de la reinserción social al favorecer el desarrollo de habilidades, la generación de ingresos y la integración social de las PPL, 275 PPL elaboraron 1 mil 369 piezas artesanales y 248 realizaron actividades no remuneradas en apoyo del Centro Penitenciario. En coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), se impartieron seis acciones de capacitación en actividades productivas y para el trabajo, en beneficio de 174 PPL.

La actividad deportiva constituye un componente relevante en los procesos de reinserción social de las PPL, al fomentar la disciplina, la convivencia y el bienestar físico, 268 PPL participaron en diversas actividades deportivas y de acondicionamiento físico en el Centro Penitenciario. Asimismo, con el apoyo del INDECAM, 11 mujeres privadas de su libertad participaron en sesiones de activación física.

Para fortalecer la reinserción social mediante la educación, se entregaron certificados de alfabetización, tres de nivel primaria y nueve de secundaria. Al cierre del periodo, 98 PPL participaban en programas educativos de alfabetización: seis hombres en alfabetización; seis hombres en primaria; cuatro hombres y dos mujeres en secundaria; y 76 hombres y cuatro mujeres en el nivel medio superior, mediante el Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP.



Además, en coordinación con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), siete hombres y cinco mujeres participaron en talleres artísticos y culturales; y con el apoyo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM), 30 hombres recibieron clases de inglés.

Para atender la salud física y mental de las PPL, durante el periodo reportado se brindaron 6 mil 010 atenciones médicas, de las cuales 3 mil 087 correspondieron a consultas generales, 835 a servicios odontológicos y 485 a atención psicológica. Asimismo, se dio seguimiento a 234 pacientes con diabetes, 238 con hipertensión arterial sistémica y 38 con ambos padecimientos.

De igual forma, se gestionaron seis cirugías, se realizaron 272 pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis, se aplicaron 448 vacunas y se efectuaron 367 traslados para atención médica especializada, servicios del CAPASITS y estudios de laboratorio y gabinete.



En materia de educación sexual y salud reproductiva, se distribuyeron 2 mil 425 preservativos, se impartieron 77 pláticas sobre salud preventiva, salud sexual y prevención de la violencia y accidentes, y se realizaron nueve pruebas de Papanicolaou y VPH, en beneficio de 275 PPL, de las cuales 15 fueron mujeres y 260 hombres.

Para promover la identidad jurídica y los vínculos familiares y sociales de las PPL, durante el periodo informado se realizaron dos matrimonios, tres asentamientos y dos reconocimientos.






## Centro de Internamiento para Adolescentes

En el marco de las acciones de reinserción social del Sistema Penitenciario Estatal, el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes aplica medidas sancionatorias orientadas a la reinserción social de las personas adolescentes, reservando la privación de la libertad como medida excepcional. El Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) cuenta con capacidad para 72 personas: 64 hombres y ocho mujeres. Al cierre del presente Informe, nueve adolescentes hombres cumplían una medida privativa de la libertad y 31 adolescentes cumplían medidas sancionatorias en libertad.

Para favorecer la reintegración social y fortalecer las habilidades productivas de las personas adolescentes, de julio de 2025 a junio de 2026 seis adolescentes del CIA participaron en talleres de carpintería y manualidades, en los que elaboraron 244 productos artesanales y utilitarios.

En el CIA, en coordinación con la SEDUC y el IEEA, se realizan de manera permanente actividades de alfabetización y educación en línea en los niveles de primaria, secundaria y medio superior. Al cierre del periodo que se informa, dos personas jóvenes concluyeron la secundaria y cinco cursaban el nivel medio superior.

De igual forma se impartieron actividades artísticas y formativas orientadas al desarrollo humano, las habilidades para la vida y la resolución pacífica de conflictos. Además, se entregaron 310 artículos de higiene y uso personal para impulsar el bienestar de las personas adolescentes en el CIA.

Para contribuir a la reinserción social mediante la actividad física, en coordinación con el INDECAM, se entregó material deportivo para la práctica de voleibol, básquetbol y fútbol.

Para garantizar el derecho a la salud de las personas atendidas en el CIA, durante el periodo que se informa se otorgaron 1 mil 404 atenciones médicas, que incluyeron valoraciones generales, atención de enfermedades, control nutricional y 55 servicios odontológicos.

En materia preventiva y de salud mental, se realizaron 189 acciones de detección, desparasitación y vacunación, se impartieron 76 pláticas de salud física y se brindaron 155 atenciones psicológicas individuales y 20 familiares. Asimismo, se efectuaron cinco traslados a hospitales de atención especializada y cuatro al Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva.

Para garantizar el acceso a la justicia de las personas adolescentes, se celebraron 79 audiencias, de las cuales 12 se realizaron en línea y 67 de manera presencial mediante el traslado a juicios orales. Asimismo, se otorgaron seis libertades derivadas de resoluciones judiciales.

Como parte del seguimiento a las medidas impuestas por la autoridad jurisdiccional, cinco adolescentes fueron puestos a disposición por medida cautelar, 13 permanecían bajo suspensión condicional del proceso y 13 cumplían sentencia en libertad. Además, se realizaron 42 evaluaciones de riesgo del fuero común y dos del fuero federal, así como 11 supervisiones domiciliarias no anunciadas a adolescentes y personas adultas jóvenes en conflicto con la ley y ocho supervisiones en domicilios de víctimas.

Para prevenir riesgos y garantizar condiciones de seguridad y estancia en el CIA, se realizaron seis operativos conjuntos con personal de la DEFENSA, la GN, la FGECAM, el Centro Penitenciario San Francisco Kobén y la CODHECAM.

## Meyajo'ob

*Acciones*

Respecto de las personas adolescentes que cumplen medidas no privativas de la libertad, se otorgaron 730 atenciones en salud, psicología, pedagogía y trabajo social. Adicionalmente, se gestionaron 370 consultas médicas, 170 servicios odontológicos, 169 sesiones de psicoterapia individual y 154 atenciones a familiares. Asimismo, se aplicaron 27 dosis de desparasitantes y se realizaron 42 pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis C.

Asimismo, se entregaron 90 apoyos alimentarios a adolescentes en externamiento y despensas a cuatro familias en situación de vulnerabilidad para facilitar el cumplimiento de sus medidas de sanción.

Para fortalecer el seguimiento de los planes personalizados de reinserción social, se implementaron mecanismos de coordinación digital con instituciones especializadas de Jalisco y Quintana Roo para la supervisión domiciliaria y la remisión de informes. Como resultado, dos adolescentes se reincorporaron a sus núcleos familiares en otras entidades federativas.

## Áantaj

*Servicios*

### Dignificación de los centros Penitenciarios y el Centro de Internamiento para Adolescentes

Las condiciones de infraestructura de los centros penitenciarios son fundamentales para garantizar el respeto a los derechos humanos, fortalecer la seguridad institucional y favorecer la reinserción social de las PPL. En este contexto, se ejerció un monto de $ 18,767,698.00 del FASP 2025 para la adquisición de vestuario, equipamiento de seguridad, mobiliario, equipo tecnológico y administrativo, así como para trabajos de rehabilitación y mantenimiento en los Centros Penitenciarios de San Francisco Kobén, Carmen y en el CIA.

Entre las acciones realizadas destaca la adquisición de 3 mil 710 uniformes, 131 equipos de seguridad, 90 piezas de mobiliario de descanso, tres arcos detectores de metal, 50 equipos de cómputo, 10 lectores biométricos, cuatro lectores de código de barras, 25 escáneres, ocho impresoras multifuncionales y 75 sistemas de respaldo de energía, además de equipamiento para cocina, climatización, bombeo de agua y mobiliario de oficina.

En materia de infraestructura, se rehabilitaron torres de vigilancia, áreas exteriores y servicios sanitarios; se dio mantenimiento a cisternas, se instalaron equipos de bombeo y se realizó mantenimiento especializado a equipos de rayos X y de detección de explosivos, para reforzar las condiciones de seguridad institucional.

La Casa de los Nuevos Comienzos (Wotoch ti túumben káa jalo' ob) es un proyecto para garantizar condiciones dignas de reinserción social a las personas que egresan de los centros penitenciarios y prevenir la reincidencia. Durante el periodo que se informa, brindó atención a 11 personas liberadas, a quienes se les proporcionaron artículos de primera necesidad, alimentación diaria, atención médica, acompañamiento para su incorporación a empleos formales y apoyo para la obtención de documentos oficiales, entre ellos acta de nacimiento, credencial para votar, Clave Única de Registro de Población (CURP) e incorporación al IMSS-BIENESTAR.

## CASA DE LOS NUEVOS COMIENZOS











En coordinación con la Dirección de Servicios Postpenitenciarios, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Embajada de El Salvador, se realizó la repatriación segura de una persona liberada de nacionalidad salvadoreña, mediante gestión de documentación, traslado aéreo y hospedaje temporal. Asimismo, se apoyó el traslado de dos personas liberadas a sus municipios de origen.





Durante septiembre de 2025, y en coordinación con el DIF Estatal y la tienda K'iiwik, se entregó vestimenta y calzado a 41 personas en el marco del beneficio de preliberación.

Para fortalecer la capacitación, vinculación laboral y formación técnica profesional de personas preliberadas y liberadas, se formalizó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Gobierno (SEGOB) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Mediante el trabajo coordinado entre la SEGOB y la SEBIEN, se entregaron 13 apoyos económicos del programa "Emprender Contigo" y tres personas liberadas se vincularon al programa "Inclusión Productiva", orientados al desarrollo de proyectos productivos y la generación de ingresos. Con el respaldo del DIF Estatal, se otorgaron apoyos alimentarios, entre ellos vales y despensas, en beneficio de 110 personas liberadas.

## Capacitación al Personal del Sistema Penitenciario Estatal

Para fortalecer las capacidades institucionales, operativas y éticas del personal del Sistema Penitenciario Estatal, durante el periodo del presente Informe se realizaron acciones de capacitación y profesionalización con enfoque de derechos humanos.

En coordinación con el CESP, se brindó formación inicial a 30 personas aspirantes y 11 personas servidoras públicas para funciones de seguridad y custodia penitenciaria; 77 personas servidoras públicas se capacitaron en competencias básicas de la función policial; 10 elementos de seguridad y custodia fortalecieron sus conocimientos en inteligencia, investigación policial y criminalística; y 10 oficiales más recibieron formación especializada en operaciones estratégicas y de mando. Para estas acciones se ejercieron $ 1,952,975.00 del FASP 2025.

En colaboración con la SPSC, 16 personas servidoras públicas recibieron capacitación en uso de la fuerza, ejecución penal y comunicación interpersonal. Además, 84 elementos de seguridad y custodia participaron en acciones sobre igualdad de género y prevención de la violencia; el personal del área femenil recibió capacitación en atención y protección de mujeres embarazadas y NNA con personas referentes privadas de la libertad, en el marco del Modelo Niñas, Niños y Adolescentes con Referente Adulto Privado de la Libertad (NNAPES); y 22 personas servidoras públicas del CIA se capacitaron en violencia y delitos sexuales contra NNA y mujeres, así como en justicia penal para adolescentes.

En coordinación con la SEGOB, el IMEC y el Instituto Campechano, 29 personas servidoras públicas participaron en el programa "Una vez al mes valido mis emociones", orientado a fortalecer su bienestar emocional mediante acciones en materia de salud mental e inteligencia emocional.

En el marco del proceso de Evaluación de Control de Confianza, orientado a garantizar que el personal de seguridad cuente con la idoneidad, integridad y competencias necesarias para el desempeño de sus funciones, se programó y evaluó a 107 personas, de las cuales 90 corresponden a aspirantes y 17 a policías custodios penitenciarios en activo, con una inversión de $ 473,442.00 provenientes del FASP 2025.

## Reinserción social y servicios postpenitenciarios



Para impulsar las actividades culturales y deportivas en los centros penitenciarios de la entidad, se promovió la participación de las PPL en concursos y certámenes nacionales y estatales. En el ámbito cultural, se obtuvo mención honorífica en el Concurso Nacional Hip Hop por la Paz y se participó en el Segundo Concurso Nacional de Baile Penitenciario, el XV Concurso Nacional de Pastorelas Penitenciarias, el Concurso Nacional La Voz Penitenciaria, así como en concursos estatales de cuentos cortos y oratoria.

En materia deportiva, 12 PPL participaron en el Primer Concurso Nacional Penitenciario de Combate de Box y cinco más en el Torneo Nacional de Ajedrez Penitenciario.

La Comisión Intersecretarial de Autoridades Corresponsables opera mediante comités especializados en inclusión, salud, trabajo y capacitación, deporte, educación y derechos humanos. En este marco, se implementó el Modelo NNAPES, impulsado por la SESIPINNA para garantizar los derechos de las hijas e hijos de las PPL; y, en coordinación con el INDAJUCAM y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), se constituyó la Mesa de Trabajo Interinstitucional "Acceso a la Justicia" para fortalecer la defensa y el acceso a beneficios preliberacionales de las PPL en condición de vulnerabilidad.

Mediante el programa permanente Martes de Reinserción se fortaleció la atención directa a las PPL, la canalización de solicitudes y la supervisión de sus condiciones de estancia y acceso a derechos.



En cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, se celebró un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para facilitar a la población penitenciaria la obtención de la credencial para votar con fotografía, con lo que Campeche se posicionó como la primera entidad federativa en implementar esta medida.



**"Convertimos a Campeche en la primera entidad que garantiza credencial para votar con fotografía a personas privadas de su libertad,** *en coordinación con el INE."*

En materia de reinserción laboral, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), se creó la marca penitenciaria Ka'síijil para ampliar la comercialización de productos elaborados por las PPL.

En materia de salud, se realizaron estudios especializados para las PPL y, en coordinación con SALUD, una campaña de vacunación contra el sarampión. Además, se entregaron mensualmente artículos de limpieza, higiene personal y cuidado íntimo en los Centros Penitenciarios San Francisco Kobén y Carmen.

En el ámbito educativo, se celebraron instrumentos de colaboración con la Fundación Pablo García y el Instituto Tecnológico Superior de Campeche (ITESCAM) para ampliar el acceso a estudios superiores de las PPL, sus familias y el personal penitenciario. En coordinación con la SEBIEN y el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), se impartió capacitación en alfarería.

En el ámbito deportivo, con el apoyo del INDECAM, se promovieron actividades para el









# Meyajo'ob

*Acciones*








bienestar físico y mental de grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellas la práctica de cachibol para personas adultas mayores.

Durante el periodo que se informa, en los Centros Penitenciarios y en el CIA se realizaron actividades cívicas, culturales y recreativas para fortalecer los procesos de reinserción social. En el Centro Penitenciario San Francisco Kobén, 779 PPL y sus familiares participaron en el Festival del Mes Patrio y 1 mil 076 personas en las celebraciones de Día de Muertos, festividades decembrinas y Día de Reyes.

En coordinación con las Tiendas del Bienestar y el programa Leche para el Bienestar, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén se implementó un esquema de apoyo quincenal para facilitar el acceso a productos de la canasta básica a bajo costo, en beneficio de 33 mujeres PPL.

Para favorecer la reinserción social de las personas liberadas mediante su vinculación con servicios y programas institucionales, durante el periodo del Informe se realizaron 74 canalizaciones, de las cuales 39 correspondieron a la SEBIEN y nueve al Servicio Nacional de Empleo (SNE); el resto se dirigió a servicios educativos, de salud, asistencia social, identidad jurídica, vivienda, capacitación y desarrollo económico. Asimismo, se gestionaron y entregaron nueve actas de nacimiento y 12 credenciales del INE.

## Libertad Condicional

Durante el periodo que se informa, se incorporaron 30 personas beneficiarias de libertad condicionada al esquema de seguimiento y supervisión: 26 del Primer Distrito Judicial del Estado y cuatro del Segundo Distrito Judicial. Asimismo, se concluyeron 21 expedientes al cumplirse las condiciones y plazos establecidos por la autoridad judicial.

Al cierre del Informe, se brindó supervisión y vigilancia a 99 personas beneficiarias: 69 en el Primer Distrito Judicial y 30 personas en el Segundo Distrito Judicial, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y control que contribuyen al proceso de reinserción social.

# GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Campeche, por su ubicación geográfica, enfrenta de manera recurrente fenómenos hidrometeorológicos de alta intensidad. En los gobiernos anteriores, la protección civil fue una institucionalidad débil, con equipamiento insuficiente, sin programas de prevención sistemáticos y con una ciudadanía que no sabía cómo actuar ante una emergencia. Durante el periodo que se informa, construimos una gestión integral de riesgos que combina capacitación ciudadana, dignificación de instalaciones, análisis técnico de peligros y comunicación preventiva permanente. La protección civil es la expresión más directa del compromiso del Estado con la vida de su gente. Y en este gobierno, ese compromiso fue más allá del discurso: se tradujo en inversión, capacitación y presencia en el territorio. La paz que ya se camina, la justicia que ya se siente.



## CAPACITACIÓN PARA EL SERVICIO PÚBLICO Y DE PREVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

### Acciones con perspectiva de género e inclusión

En el marco de la iniciativa Protección Civil Incluyente y de la estrategia “Mujer Valiente”, la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI), en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS), el IMSS delegación Campeche y el DIF Estatal, implementó acciones de capacitación, sensibilización y profesionalización dirigidas a su personal, orientadas a fortalecer una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la igualdad.

Durante el periodo que se informa, se registraron 195 participaciones en talleres, jornadas conmemorativas y actividades de integración sobre promoción de la salud, inclusión, trabajo en equipo, sensibilización institucional e igualdad de género, con lo que se favorecieron entornos laborales más inclusivos y participativos.

Se impartieron 22 pláticas de sensibilización y capacitación en materia de protección civil dirigidas a NNA, destacando la promoción de medidas de autoprotección y preparación ante emergencias en el entorno familiar en la capital.

### Capacitación para la prevención y atención de emergencias

El fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y preventivas del personal de protección civil, los cuerpos de emergencia y la población requiere acciones permanentes de capacitación y formación que contribuyan a mejorar la preparación y respuesta ante situaciones de riesgo.







Para fortalecer los servicios de rescate y auxilio, el personal del Cuerpo de Bomberos participó en procesos formativos especializados en Incendios Industriales Exteriores en Tierra Blanca, Veracruz (PEMEX), Primeros Auxilios Básicos, Sistema de Comando de Incidentes y metodología de Análisis Causa Raíz.

La SEPROCI impartió 263 cursos de capacitación en materia de protección civil, con los que benefició a 5 mil 288 personas (2 mil 416 mujeres y 2 mil 872 hombres) de diversos sectores, entre ellos sociedad civil, personas servidoras públicas, mujeres, NNA y personas con discapacidad.

# Meyajo'ob

*Acciones*

La capacitación dirigida a personas servidoras públicas concentró el mayor número de participantes, con 2 mil 539 personas (1 mil 060 mujeres y 1 mil 479 hombres) en 152 cursos de protección civil. Por su parte, mediante 47 cursos dirigidos a la sociedad civil se capacitó a 1 mil 259 personas (473 mujeres y 786 hombres) en prevención y atención de emergencias.

**“Capacitamos con más de 263 cursos de gestión integral de riesgos y estandarizamos protocolos** *de emergencia en todo el estado.”*



En materia de capacitación dirigida a personas con discapacidad y a su entorno de apoyo, se impartieron 24 cursos sobre prevención y condiciones de seguridad en protección civil para situaciones de emergencia o desastre, con la participación de 532 personas (240 mujeres y 292 hombres).

En las instalaciones de la SEPROCI se realizaron 18 cursos de capacitación en autoprotección dirigidos principalmente a mujeres, en los que se abordaron medidas para la identificación y reducción de riesgos en el entorno familiar y comunitario, con la participación de 301 mujeres y ocho hombres.










## Prevención a través de la activación de simulacros

Para proteger la vida y el patrimonio de la población, personal del Cuerpo de Bomberos y de la Dirección de Administración de Emergencias apoyó 11 simulacros con hipótesis de incendio en establecimientos comerciales, centros de atención infantil y otros espacios de concurrencia pública, con la participación de 1 mil 060 personas.

El 19 de septiembre de 2025 se participó en el Simulacro Nacional, con la intervención de 77 mil personas. Posteriormente, el 6 de mayo de 2026, en el marco del 40 aniversario del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), la SEPROCI coordinó un segundo Simulacro Nacional con hipótesis de sismo de gran magnitud, en el que participaron 779 instituciones públicas y privadas y 39 mil 115 personas.








**“Establecimos récord nacional en el Simulacro 2025 con más de 77 mil participantes;** *en 2026 sumamos 779 instituciones y más de 39 mil personas.”*

## DIGNIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL

Para fortalecer la cobertura operativa del Sistema Estatal de Protección Civil, durante el periodo que se informa concluyó la entrega-recepción de las dos nuevas subestaciones de bomberos en las colonias Solidaridad Nacional y Ciudad Concordia, en San Francisco de Campeche, para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias y siniestros.

**"Logramos cobertura total de bomberos en la capital con dos nuevas subestaciones operativas,** *que se suman a las dos que ya existían."*

Para fortalecer las capacidades operativas del Cuerpo de Bomberos en la atención de emergencias, el personal participó en el curso de control de abejas impartido por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA). Derivado de esta formación, se otorgaron 40 trajes de apicultor en los 13 municipios y al propio Cuerpo de Bomberos, con una inversión de $ 106,812.00.





# SEGURIDAD CIUDADANA

Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA






# PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DICTÁMENES DE PELIGROS Y RIESGOS

## Elaboración de evaluaciones y dictámenes de peligros y riesgos

La SEPROCI elabora dictámenes técnicos de análisis de riesgos, clasificados como dictámenes de riesgo natural y de riesgo estructural, mediante la identificación, análisis y evaluación de condiciones sustentadas en la consulta del Atlas Estatal de Riesgos, visitas de campo y la normatividad vigente. Estos instrumentos permiten implementar medidas preventivas en construcciones, proyectos de desarrollo y otras obras susceptibles de generar riesgos para la población.

Durante el periodo reportado se emitieron 105 dictámenes de riesgo a instancias federales, estatales, municipales y privadas, lo que permitió identificar oportunamente condiciones de vulnerabilidad y sustentar medidas preventivas para proteger a la población y su patrimonio. De este total, 74 dictámenes correspondieron a riesgo natural y 31 a riesgo estructural.

## Verificación de inmuebles e integración de programas internos y terceros acreditados

Para garantizar las condiciones de seguridad y prevención en inmuebles públicos y privados, durante el último semestre de 2025 se ejecutaron 105 órdenes de inspección con sus respectivas actas y se emitieron 40 dictámenes resolutivos, verificando que los inmuebles contaran con su Unidad Interna de Protección Civil, su Programa Interno de Protección Civil (PIPC) y las medidas necesarias para afrontar contingencias.

En materia de asesoría especializada y acompañamiento técnico, se realizaron 107 acciones dirigidas a responsables de inmuebles para fortalecer la elaboración de sus PIPC, programas de seguridad para eventos y espectáculos públicos masivos y sus protocolos de actuación. Asimismo, entre abril y mayo de 2026 se llevaron a cabo 34 acciones, de las cuales derivaron 25 actas circunstanciadas para el seguimiento y documentación de las condiciones observadas.

Se otorgaron 21 cédulas de registro a terceros acreditados en materia de protección civil, en beneficio de 21 personas (tres mujeres y 18 hombres), fortaleciendo la capacidad técnica para la elaboración y actualización de instrumentos preventivos en establecimientos y centros de trabajo.

## Verificación y atención de eventos socio-organizativos

Para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y salvaguardar la integridad de las personas asistentes, del 1 de julio de 2025 a marzo de 2026 la SEPROCI realizó 82 inspecciones en eventos socio-organizativos promovidos por instituciones públicas y privadas, entre los que destacan, en la capital del estado, las Ferias de San Román y San Francisco, el magno concierto del Aniversario de la Independencia, la Caminata de la Campechanidad, el Día de Muertos, el Hanal Pixán, el Magno Concierto de Navidad, el Carnaval de Campeche del IC y el Carnaval Inclusivo del DIF Estatal.

## Programa estatal de comunidades resilientes

En el marco del Programa Cuídate (Kanáantabáaj), que impulsa la participación ciudadana en la gestión integral de riesgos mediante la organización, capacitación y equipamiento de brigadas comunitarias integradas por más de 276 personas voluntarias en localidades estratégicas del estado, durante el periodo que se informa se fortaleció la Red de Voluntarios Kanáantabáaj con la entrega de 121 herramientas y equipos de trabajo al comité de la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, en Champotón; 68 herramientas a tres comités de la comunidad de Lerma, en Campeche; y 51 herramientas al comité conformado en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC), en Hopelchén.



**"Sumamos 276 voluntarios y brigadistas comunitarios** *al Programa "Cuídate (Kanáantabáaj)". Porque Campeche se transforma."*











Kanantaj
*Protección*



De manera complementaria, se impartieron pláticas de protección civil en la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), el CONALEP, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), el ISSSTECAM y el INDEFOS, orientadas a promover la cultura de la prevención y la participación ciudadana, con lo que se fortaleció la capacidad de respuesta comunitaria ante situaciones de emergencia.

## DIFUSIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

### Boletines y alertamientos meteorológicos

Para fortalecer la prevención y la capacidad de respuesta ante fenómenos hidrometeorológicos, durante el periodo que se informa, la SEPROCI elaboró y emitió 755 productos meteorológicos para mantener informada a la ciudadanía sobre las condiciones climatológicas del estado.

### Campañas de acciones preventivas permanentes y de temporada

El Consejo Estatal de Protección Civil (COESPROC), instancia de coordinación de la gestión integral de riesgos, sesionó de manera extraordinaria durante el primer semestre de 2026 para atender la contingencia por el frente frío número 32. Posteriormente, celebró las sesiones ordinarias de inicio de las temporadas de incendios y de lluvias y ciclones, así como la Sesión Extraordinaria e Instalación de Puesto de Comando, presidida por la Coordinadora Nacional de Protección Civil.

Para fortalecer la gestión integral del riesgo, se impulsó la elaboración e implementación de protocolos de actuación homologados en los 14 Comités de Protección Civil y se actualizaron los Programas Especiales conforme a las temporadas del año.

La SEPROCI brindó acompañamiento técnico y asesoría permanente a los 13 ayuntamientos del estado para la actualización e implementación de dichos instrumentos, y sostuvo reuniones de coordinación interinstitucional con DEFENSA, SEMAR y la GN, consolidando mecanismos de colaboración para la atención de emergencias y la salvaguarda de la población.

Para fortalecer la cultura de la prevención, la autoprotección y la reducción de riesgos entre la población campechana, se desarrollaron 18 campañas de difusión permanentes y especiales, con temas como el Plan Familiar de Protección Civil, simulacros, atención a personas con discapacidad, el Sistema de Alerta Temprana, así como las campañas "Aguas con el calor" y "Apaga el riesgo".

De igual forma, se difundió información preventiva sobre frentes fríos, incendios y ciclones tropicales, y estrategias comunitarias del pro-

grama Kanáantabáaj. Asimismo, se implementaron campañas especiales en periodos de alta afluencia y celebraciones, orientadas a la prevención de accidentes, entre las que destacan las relacionadas con el Día de Muertos, el uso de pirotecnia, la atención a peregrinos, las vacaciones de Semana Santa y la iniciativa Mujer SEPROCI.

## ATENCIÓN CIUDADANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

### Programas y Planes de Respuesta de Emergencia Estatal

La SEPROCI actualizó e implementó diversos Programas Especiales de Protección Civil (PEPC) como instrumentos estratégicos para la planeación, prevención y atención de emergencias derivadas de fenómenos naturales y antropogénicos, mediante acciones coordinadas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Destacan los correspondientes a Desfiles Conmemorativos y Festejos Patrios; Festejos Religiosos, Tradicionales y Día de Muertos; Temporada Invernal; Temporada de Sequía, Estiaje e Incendios Forestales; y Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales.

### Servicio de Atención de Emergencias y Desastres

Durante el periodo que se informa, el Cuerpo de Bomberos realizó 2 mil 386 servicios de atención de emergencias para preservar la vida y el patrimonio de la población, con una inversión estatal de $ 19,168,028.00. Entre estos destacan 931 incendios de basura y maleza, 680 retiros de animales, 581 servicios de auxilio social, 253 fugas de gas licuado de petróleo, 169 combates de abejas y avispas, 94 incendios de casa habitación, 69 incendios de vehículo, 42 accidentes automovilísticos, 47 apoyos con agua, 32 conatos de incendio, 20 incendios de comercio, así como 268 servicios improcedentes.

Para promover la reducción de riesgos y fortalecer las condiciones de seguridad en eventos públicos, entre julio de 2025 y marzo de 2026 la SEPROCI participó en reuniones de coordinación convocadas por diversas dependencias para la atención de 62 eventos socio-organizativos.

De conformidad con la normatividad, se solicitó a las personas organizadoras la presentación de planes de emergencia o programas de seguridad, y se realizaron










revisiones preventivas en las áreas destinadas a los eventos, emitiendo recomendaciones para mitigar riesgos y fortalecer la seguridad de las personas asistentes.

Entre los servicios estacionarios cubiertos destacan “Moda Campeche, el autismo nos incluye a todos”, Ferias del Bienestar, giras de trabajo por el Estado, Olimpiadas Deportivas Nacionales, Rodada por la Paz, juegos de beisbol de los Piratas de Campeche, Mundialito Social y Fiesta del Jaguar.

Las acciones de supervisión y acompañamiento se realizaron en eventos culturales, religiosos, deportivos, educativos, recreativos y de participación ciudadana, entre los que destacan el Carnaval Monumental, la Marcha del 8M, el Paseo del Cristo Negro de San Román, la Feria de Regreso a Clases 2025 y la Gran Feria del Bienestar, lo que fortaleció la prevención y la coordinación interinstitucional para el desarrollo seguro de eventos de concentración masiva en la entidad.



# CONCLUSIÓN

La paz de Campeche es el resultado verificable de cinco años de política pública sostenida. Esta administración encontró en 2021 un sistema de seguridad subalimentado, sin modelo preventivo, sin coordinación real entre instituciones y sin la confianza ciudadana que hace posible la colaboración entre la comunidad y sus policías. Lo que entrega hoy, es un estado diferente: corporaciones dignificadas y profesionalizadas, un modelo de proximidad comunitaria probado en el territorio, un sistema de emergencias que el país voltea a ver como referente, una justicia con perspectiva de derechos y un sistema penitenciario que no solo contiene, sino que también rehabilita.

La paz, además, no es solo un valor social: es el activo económico más estratégico de Campeche. Las inversiones que llegaron, el turismo que creció, el Polo de Desarrollo que se aprobó, los empleos que se crearon —todo lo que documenta este informe— tiene una condición de posibilidad que raramente se nombra: las condiciones de seguridad que lo hacen posible. Las empresas se instalan donde pueden operar con certeza; los turistas viajan a donde pueden caminar tranquilos. Los inversionistas apuestan donde el Estado garantiza el orden. Campeche lo entendió desde el principio y construyó la paz como plataforma del desarrollo. Ese es el aporte de Campeche al Segundo Piso de la Cuarta Transformación: la demostración de que seguridad y crecimiento económico no son objetivos en tensión, sino las dos caras de una misma política pública.

El legado de la Misión 2 trasciende las estadísticas de incidencia delictiva porque estos logros se traducen en historias reales: la mujer que regresa a casa sola de noche; el comerciante que abre su negocio sin miedo; la persona que cumplió su condena y vuelve a la comunidad con herramientas para no reincidir; el niño que juega en un espacio público rehabilitado donde antes había baldío y riesgo. El ciclo de la violencia no se rompe solo con más patrullas: se rompe con prevención, con reinserción, con comunidades que confían en sus instituciones y con instituciones que merecen esa confianza. Todo eso se construyó.

Hay en la paz campechana una genealogía personal que este informe no puede omitir. En 1997, cuando miles salieron a defender un triunfo electoral robado, Layda Sansores tomó la decisión que definiría su forma de entender el poder: ante el riesgo inminente de enfrentamiento violento, instruyó a sus seguidores a no responder a las provocaciones. Ocho meses en las calles, sin armas, sin incidentes. La resistencia más larga de la historia reciente de Campeche fue también la más pacífica. Quien entonces eligió construir desde la no-violencia, gobierna hoy con la misma convicción: la paz no se impone, se construye con decisiones deliberadas, con paciencia, con la certeza de que el pueblo organizado puede más que cualquier aparato. Ese carácter —forjado en las calles de 1997 y aplicado desde el gobierno desde 2021— es el núcleo de la Misión 2. Bejla'e' —hoy— esa convicción es modelo, es legado, es el estado más seguro que Campeche ha sido en décadas. La paz que ya se camina. La justicia que ya se siente.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

# MISIÓN 3
# BIENESTAR

PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

## Ma'alob kuxtal



MISIÓN 3

# BIENESTAR
## PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

La justicia social no es una concesión del poder: es la obligación más básica de un Estado con su pueblo, y su diferencia con el asistencialismo no está en la escala sino en la concepción: dádiva o derecho. Esta convicción tiene raíces anteriores a 2021: Elsa San Román de Sansores —madre de la gobernadora— fundó en Campeche el CREE —primer Centro de Rehabilitación y Educación Especial de América Latina— sin presupuesto gubernamental, solo con voluntad comunitaria. Esa vocación continúa hoy en el DIF Campeche, conducido por Laura Sansores San Román: arquitectura operativa del bienestar, vínculo entre la política pública y la vida cotidiana de las familias más vulnerables.

Durante décadas, la política social en Campeche fue asistencialismo: programas que aparecían en temporada electoral y desaparecían con cada gobierno sin construir derechos ni infraestructura que perdurara. Con el gobierno de todos, construimos salud accesible y territorial; rehabilitamos escuelas; avanzamos en vivienda digna; consolidamos el deporte y la cultura como derechos; fortalecimos la inclusión de los grupos históricamente excluidos, y tendimos una red de protección desde la primera infancia hasta la vejez. En el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, Campeche demuestra que la justicia social no espera al desarrollo económico: es su condición y su consecuencia. Bejla'e' —hoy—, es la justicia social que llegó para quedarse.



MISIÓN 3

# BIENESTAR
## PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

INVERTIMOS
**33 MDP EN FORMACIÓN JAGUAR,**
**entregando útiles, uniformes y computadoras a más de**
**50 MIL NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES.**







**Invertimos más de**
**438 MDP EN 646 PLANTELES PÚBLICOS:**
**rehabilitaciones, nuevas construcciones y equipamiento educativo.**

Protegimos a más de
**198 MIL NIÑAS Y NIÑOS**
**menores de 7 años con más de**
**750 MIL DOSIS**
**de vacunación universal.**






**Garantizamos el derecho a la alimentación con más de**
**7 MILLONES DE RACIONES CALIENTES**
**para más de 38 mil personas, con una inversión de más de 173 MDP.**

MISIÓN 3

# BIENESTAR
## PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



**MEJORAMOS LA VIVIENDA**
de familias campechanas con
**70 MDP:**
cuartos dormitorio, techos firmes, pisos y estufas ecológicas en los 13 municipios.



**IMPULSAMOS EL DEPORTE**
alcanzando a más de
**218 MIL** personas, con
**104** medallas nacionales y
**19** atletas seleccionados.

El Festival Internacional del
**CENTRO HISTÓRICO**
reunió a más de
**21 MIL ASISTENTES EN**
77 actividades artísticas.





**Restituimos dignidad y derechos humanos a 725 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE O EXTREMA VULNERABILIDAD.**





**Beneficiamos a más de**
**22 MIL PERSONAS**
con más de
**34 mil servicios integrales de atención y defensa**
de derechos de las mujeres.

**Reconocimos**
**82 PROYECTOS JUVENILES**
con impacto social, cultural y comunitario
**A TRAVÉS DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD.**



# SISTEMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR

Por mucho tiempo, el sistema de salud en Campeche funcionó como un conjunto de instituciones descoordinadas, con brechas territoriales profundas y una población sin seguridad social que debía recorrer horas para recibir atención médica básica. La salud no era un derecho garantizado: era un servicio condicionado por la geografía, el ingreso y la suerte. En el gobierno de todos, transformamos ese escenario. Construimos la ruta estatal del Sistema de Salud para el Bienestar, coordinamos a las instituciones del sector bajo una rectoría clara, invertimos en equipamiento e infraestructura, y llevamos los servicios médicos a las comunidades donde la distancia y la marginación hacían imposible el acceso. Que quede claro: la salud no es una concesión del poder a los ciudadanos, sino un derecho que el Estado tiene la obligación de garantizar, especialmente para quienes más lo necesitan. La justicia social que llegó para quedarse.




## TRANSFORMACIÓN DE SALUD PARA EL BIENESTAR

En Campeche, la salud se reafirmó como una responsabilidad pública esencial y una expresión del bienestar, la justicia social y la dignidad humana. En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Salud 2025-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027, el Gobierno del Estado consolidó la ruta estatal del Sistema de Salud para el Bienestar con una visión centrada en las personas, orientada a garantizar el acceso universal, reducir desigualdades históricas y ampliar la capacidad resolutiva, la calidad y la oportunidad de los servicios, mediante una acción pública más cercana, territorial y sensible a las condiciones reales de vida de la población.

La política estatal de salud avanzó en la articulación de esfuerzos en promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención médica, vigilancia epidemiológica, infraestructura, equipamiento, calidad y protección contra riesgos sanitarios, para que cada intervención se traduzca en servicios más oportunos, resolutivos y dignos, especialmente en los territorios donde la distancia, la dispersión o la vulnerabilidad social han representado barreras históricas de acceso.

La transformación del sistema de salud avanzó hacia una etapa de mayor madurez institucional, orientada a consolidar un sistema más ordenado, funcional y corresponsable. Este proceso ha implicado profundizar la coordinación entre las instituciones del sector, particularmente con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), responsable de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos e insumos para la población sin seguridad social, así como con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y demás instancias públicas concurrentes, en una relación de complementariedad y articulación capaz de aprovechar las capacidades instaladas, reducir duplicidades y cerrar brechas territoriales.

En este escenario, la Secretaría de Salud (SALUD) reafirmó su papel estratégico al consolidar la rectoría, la coordinación interinstitucional, la planeación sanitaria y el seguimiento de las prioridades públicas. Este ejercicio de gobernanza permitió alinear objetivos institucionales, mejorar la toma de decisiones y sostener una política de salud coherente y orientada a resultados, con la población como centro de toda decisión, sentando las bases para un sistema más integrado, cercano y con mayor capacidad de respuesta.

## INVERSIÓN EN SALUD

### Equipamiento Médico

Para fortalecer la capacidad operativa de los servicios de salud, mejorar la atención a la población y ampliar la respuesta institucional

ante los principales riesgos sanitarios, el Gobierno del Estado impulsó acciones de equipamiento, renovación tecnológica e incorporación de bienes estratégicos en distintas áreas del sector salud.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la capacidad operativa del Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector mediante la incorporación de 22 unidades móviles y equipamiento técnico especializado. En una primera entrega se sumaron seis camionetas pick up para reforzar la movilidad en las jurisdicciones sanitarias y el nivel estatal; posteriormente se incorporaron 16 vehículos adicionales para ampliar la cobertura de las brigadas, con una inversión conjunta de $ 11,532,186.99.

De manera complementaria, con una inversión de $ 15,465,065.60, se adquirieron 7 mil 520 litros de bifentrina; equipos de nebulización y control, entre ellos 14 termonebulizadores portátiles, cuatro termonebulizadores pesados, cinco equipos ULV vehiculares y dos equipos para medición de tamaño de gota; así como tres microscopios parasitológicos y cuatro microscopios para fortalecer el diagnóstico entomológico y la vigilancia técnica del programa.

En suma, el fortalecimiento del parque vehicular y del componente técnico representó una inversión total de $ 26,997,252.59, lo que permitió ampliar la cobertura operativa, acelerar la atención de brotes, completar ciclos de nebulización en localidades prioritarias y robustecer la capacidad diagnóstica y de control frente al dengue y otras enfermedades transmitidas por vector.

**"Reforzamos la acción sanitaria en territorio con 22 nuevas unidades móviles y equipo especializado** *para responder ante el dengue y otras enfermedades transmitidas por vector, con una inversión cercana a los 27 MDP."*

Para fortalecer el equipamiento institucional del sector salud, de manera complementaria al fortalecimiento de programas prioritarios de salud pública, durante el periodo del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026 el Gobierno del Estado ejerció una inversión de $ 69,963,402.68, con recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), U013 y SANAS, con la que se incorporaron 3 mil 196 bienes orientados a fortalecer la capacidad operativa, clínica, diagnóstica, administrativa y de apoyo de unidades y áreas prioritarias de salud.




## Toj óolal
*Salud*





Entre los bienes adquiridos destacaron 25 vehículos para fortalecer la movilidad operativa y el trabajo territorial; 34 camas hospitalarias eléctricas y 22 camillas radio-transparentes para mejorar la atención y el traslado de pacientes; así como equipo de apoyo diagnóstico y monitoreo clínico, entre ellos 12 electrocardiógrafos, cuatro ultrasonógrafos y dos monitores de signos vitales.

Asimismo, se incorporó equipamiento quirúrgico y para procedimientos especializados —lámparas quirúrgicas, una mesa quirúrgica, electrocauterios y pistolas para toma de biopsias—, además de refrigeradores para la cadena de frío destinados al Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS) y al resguardo de reactivos, muestras y productos biológicos.

Se reforzó también la atención de primer contacto con baumanómetros, termómetros, glucómetros y básculas portátiles; la capacidad de respuesta en salud pública con equipos para control vectorial, termonebulización y atención de la leishmaniasis; y la infraestructura tecnológica institucional mediante equipos de cómputo y licenciamiento informático.



## Conservación y mantenimiento de la infraestructura de salud

Para preservar la continuidad operativa de los servicios de salud y fortalecer la atención de 536 mil 020 personas sin seguridad social, durante el ejercicio fiscal 2025 el Gobierno del Estado destinó $ 97,301,782.45 de recursos federales y estatales, en el marco del convenio con IMSS-Bienestar, al mantenimiento, rehabilitación y modernización de infraestructura sanitaria.

Se concluyeron y pusieron en operación 53 acciones de mantenimiento y conservación en unidades médicas de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, con una inversión estatal de $ 70,042,164.15. Las obras se concentraron en áreas prioritarias como urgencias, hemodiálisis, quirófanos, la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, salud mental y atención comunitaria, y fortalecieron componentes físicos y electromecánicos indispensables para la prestación segura de los servicios.

En el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" se rehabilitaron instalaciones de gases medicinales, sistemas eléctricos, equipos de enfriamiento y plantas de emergencia. Asimismo, se intervinieron el Centro Estatal de Oncología; los hospitales generales de Carmen y Escárcega; el Hospital Integral de Xpujil, en Calakmul; el Hospital Comunitario de Candelaria; y los centros comunitarios de salud mental y adicciones de Campeche, Candelaria y Escárcega.

En equipamiento, se destinaron $ 22,652,728.87 de recursos federales al mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas críticos, entre ellos subestaciones eléctricas, transformadores, plantas de emergencia y equipo especializado de alta tecnología. Con recursos estatales adicionales se intervinieron equipos electromecánicos estratégicos en unidades hospitalarias de Campeche, Candelaria y Escárcega, y en el Hospital Psiquiátrico, lo que redujo riesgos operativos y reforzó la capacidad de respuesta ante contingencias.

**Mejoramos los Hospitales**




De manera complementaria, se invirtieron $ 4,606,889.43 de recursos estatales en la primera etapa de rehabilitación del Almacén General de la Secretaría de Salud, infraestructura estratégica para el resguardo, control y distribución de vacunas e insumos, lo que modernizó áreas clave y fortaleció la operación de los programas de salud pública.




# PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

## Planificación Familiar

En el marco de una política de salud sexual y reproductiva centrada en los derechos, la igualdad y la autonomía de las personas, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado consolidó las acciones de planificación familiar para ampliar el acceso gratuito y continuo a métodos anticonceptivos temporales y permanentes, en favor de decisiones reproductivas libres e informadas y de una atención incluyente e intercultural.

Se registraron 20 mil 290 personas usuarias activas de métodos anticonceptivos, de las cuales 445, equivalentes a 2.1 por ciento, fueron hablantes de lengua indígena. Asimismo, se atendieron 5 mil 812 eventos obstétricos y, como resultado de la consejería posparto, 3 mil 044 mujeres, equivalentes a 52.3 por ciento, adoptaron algún método de planificación familiar; de ellas, 926 optaron por la Oclusión Tubárica Bilateral (OTB), cifra equivalente al 30.4 por ciento de quienes eligieron un método anticonceptivo tras el parto.

En la provisión de insumos anticonceptivos, se entregaron 1 mil 795 implantes de una y doble varilla, 5 mil 703 inyectables de aplicación mensual, bimestral y trimestral, 777 tratamientos anticonceptivos orales, 162 dispositivos intrauterinos, 755 parches anticonceptivos y 22 mil 089 preservativos.



## Salud de la Infancia y la Adolescencia

Para proteger la salud de niñas, niños y adolescentes mediante acciones preventivas, atención integral y promoción de entornos saludables, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado desplegó estrategias de atención dirigidas a la población menor de 19 años, que incorporaron vacunación universal, valoración del estado nutricional, capacitación a madres, padres y personas cuidadoras, así como acciones colectivas orientadas a reducir la morbilidad y la mortalidad en este grupo de edad.

En Campeche, 12 por ciento de la población corresponde al grupo de cero a nueve años y 17.1 por ciento al de 10 a 19 años; en conjunto, concentraron 17 por ciento del total de consultas registradas. En valoración nutricional se otorgaron 61 mil 526 consultas a menores de cinco años (68.9 por ciento con peso normal, 18.1 por ciento con desnutrición y 13 por ciento con sobrepeso u obesidad); 39 mil 709 atenciones al grupo de cinco a nueve años (54 por ciento peso normal, cuatro por ciento bajo peso y 42 por ciento sobrepeso u obesidad); y 123 mil 635 consultas a adolescentes de 10 a 19 años (48 por ciento peso normal, dos por ciento bajo peso y 50 por ciento obesidad). Estos datos muestran que, conforme avanza la edad, disminuye la desnutrición y aumenta el estado obesogénico, asociado con alimentación inadecuada y sedentarismo. En respuesta, 10 mil 640 niñas y niños de cero a nueve años permanecieron bajo control nutricional.



Con el propósito de reforzar la prevención de enfermedades y la detección oportuna de riesgos, se capacitó a madres, padres y personas cuidadoras: 8 mil 429 en prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas, 10 mil 520 en Infecciones Respiratorias Agudas, 11 mil 110 en desnutrición, sobrepeso y obesidad, 4 mil 601 en lactancia materna, 3 mil 902 en estimulación temprana, 21 mil 224 en signos y síntomas de sospecha de cáncer, y 46 mil 774 en prevención de accidentes en el hogar.

En el marco del Comité de Mortalidad Infantil, con participación interinstitucional, se analizaron las defunciones en menores de cinco años por infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, lo que fortaleció las estrategias de reducción de la mortalidad. Entre 2023 y 2025, la tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas disminuyó de 20.76 a 5.8 por cada 100 mil menores de cinco años, y la de enfermedad diarreica aguda pasó de 11.07 a 2.9.

## Vacunación Universal

Para proteger a la población frente a enfermedades prevenibles por vacunación, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó el Programa de Vacunación Universal mediante la aplicación de vacunas, toxoides y otros biológicos, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, embarazadas, personal de salud y personas con comorbilidades, ampliando la cobertura territorial y la respuesta oportuna ante riesgos epidemiológicos.

Se inmunizó a 198 mil 481 niñas y niños menores de siete años con vacunas BCG, hexavalente, rotavirus, neumocócica 13 valente, hepatitis B, DPT y triple viral. Asimismo, se aplicaron 15 mil 240 dosis contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a niñas y niños de 11 años no escolarizados y de quinto de primaria, con un logro sectorial de 87.2 por ciento, lo que contribuye a reducir el riesgo de cáncer cervicouterino en la edad adulta.



En la temporada invernal 2025-2026, iniciada en octubre, se aplicaron 263 mil 598 dosis contra la influenza, con una cobertura sectorial de 107.6 por ciento en grupos prioritarios; 74 mil 554 dosis de vacuna COVID-19 y 31 mil 047 dosis de vacuna antineumocócica a personas mayores de 60 años. En total, se aplicaron 759 mil 510 dosis de los distintos biológicos del Programa; 38.3 por ciento se destinó a menores de nueve años y 23.4 por ciento a personas adultas mayores.

En coordinación con brigadas especializadas, se realizaron 252 operativos de vacunación territorial en zonas de riesgo de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, priorizando la protección de niñas y niños de cero a nueve años frente a sarampión, rubéola, poliomielitis y tosferina; se visitaron 24 campos y comunidades, donde se aplicaron 21 mil 490 dosis.

Ante la detección de casos de sarampión y tosferina, se implementaron 119 bloqueos vacunales en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén, con un radio de 25 manzanas cada uno, mediante los cuales se aplicaron 13 mil 929 dosis a personas susceptibles conforme a sus grupos de edad.

En materia de vigilancia epidemiológica, se aplicaron 279 mil 530 dosis contra sarampión —53 por ciento de triple viral (SRP) y 47 por ciento de doble viral (SR)— y se capacitó a 1 mil 200 docentes del sector educativo estatal en temas relacionados con sarampión y Cartilla Nacional de Salud.




Se fortaleció la coordinación sectorial mediante reuniones semanales extraordinarias del Comité Técnico del Consejo Estatal de Vacunación (CEV) y reuniones bimestrales ordinarias con titulares del sector salud, lo que permitió activar bloqueos vacunales y barridos en zonas de riesgo. En los últimos 10 meses se instalaron módulos de vacunación cada fin de semana en sitios de alta afluencia, se realizaron tres campañas masivas en las tres jurisdicciones sanitarias y operaron dos brigadas para difundir medidas preventivas y promover la vacunación.

**"Aplicamos más de 750 mil dosis de vacunación universal para proteger a más de 198 mil niñas y niños** *menores de 7 años y grupos prioritarios contra enfermedades prevenibles"*

## Prevención de VIH y Hepatitis C

En congruencia con las prioridades nacionales de prevención, detección oportuna y acceso universal y gratuito al diagnóstico y tratamiento de VIH y Hepatitis C, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó las acciones del Programa de Prevención de VIH y Hepatitis C, así como de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Campeche y Carmen, con enfoque de derechos humanos y continuidad de la atención.

Se realizaron 1 mil 619 pláticas de sensibilización y se distribuyeron 275 mil 231 condones masculinos y 10 mil 697 femeninos entre la población general y grupos de riesgo, mediante acciones en unidades de salud, ferias, eventos masivos, jornadas del Programa "Salud en tu Barrio" y festividades patronales. Se aplicaron 42 mil 801 pruebas rápidas de VIH y sífilis; entre los resultados positivos, 67.5 por ciento correspondió a hombres, 30.5 por ciento a mujeres y 2.0 por ciento a personas






transgénero. Asimismo, se realizaron 4 mil 076 pruebas de carga viral y linfocitos, y se diagnosticaron 170 casos nuevos, de los cuales 84.2 por ciento fue identificado en estadios tempranos uno y dos.

En atención y seguimiento, se atendió a 1 mil 730 personas que viven con VIH, con un porcentaje de indetectabilidad de 85.5 por ciento. Se otorgó terapia profiláctica a doce recién nacidos y tratamiento preexposición a 95 personas.

En Hepatitis C, se aplicaron 12 mil 233 pruebas rápidas y se alcanzó una cobertura de 99.8 por ciento en pacientes con VIH atendidos en los CAPASITS. Se garantizó el abasto continuo del 100 por ciento de medicamentos antirretrovirales, con un costo promedio anual por persona usuaria de $ 29,842.51 y una inversión anual total de $ 71,375,079.67. Además, se identificó a 15 pacientes positivos al virus de hepatitis C, quienes recibieron tratamiento gratuito con una tasa de curación de 100 por ciento, para lo cual se invirtieron $ 1,546,245.00 en antivirales en los CAPASITS de Campeche y Carmen.

## Salud Materna y Perinatal

En el marco de las prioridades nacionales orientadas a mejorar la atención materna y neonatal y reducir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó las acciones de salud materna y perinatal para identificar oportunamente factores de riesgo y proteger la salud de las mujeres embarazadas y sus recién nacidos.



Se brindó atención prenatal a 7 mil 374 mujeres embarazadas por primera vez, con un acumulado de 21 mil 616 consultas y un promedio de 4.8 consultas por gestante; 32.3 por ciento acudió de manera oportuna al inicio de su control prenatal, lo que evidenció uno de los principales retos del programa. Como parte del seguimiento, se entregaron 15 mil 577 dosis de ácido fólico, se realizaron 5 mil 056 detecciones de VIH y sífilis en la consulta inicial y se aplicó tamizaje a 5 mil 128 mujeres gestantes, con una cobertura de evaluación oportuna de 69.5 por ciento. Se reforzaron la detección temprana, referencia oportuna y manejo de complicaciones obstétricas, con énfasis en la prevención de hemorragias obstétricas y causas indirectas de mortalidad materna.

La razón de muerte materna disminuyó de 49.6 en 2024 a 16.4 en 2025, una reducción absoluta de 33.2 puntos y relativa de 66.9 por ciento respecto al año anterior. En el mismo periodo, la tasa de mortalidad perinatal fue de 11.3 por cada mil nacidos vivos, superior a la media nacional de 7.0, y la de mortalidad neonatal fue de 10.3 por cada mil nacidos vivos, por arriba de la media nacional de 8.0. Para mejorar la atención materna y perinatal se implementaron la supervisión de eventos centinela, el análisis de causas, planes de mejora hospitalaria y la reingeniería del Comité para la Prevención de la Muerte Materna; asimismo, se realizaron supervisiones en 22 Centros de Salud y seis Hospitales.

Adicionalmente, se capacitó a 45 personas del sector salud en el Programa Nacional "1000 días de vida" (PRONAM), fortaleciendo las competencias para la atención integral durante la gestación, el nacimiento y los primeros años de vida.

## Prevención del Embarazo en la Adolescencia

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), orientada a ampliar la salud sexual y reproductiva de las juventudes, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó las acciones de prevención mediante atención médica, consejería, educación integral en sexualidad, difusión de métodos anticonceptivos y servicios itinerantes con enfoque de derechos, igualdad y prevención de violencias.



Se atendió a 102 mil 018 adolescentes en consulta de primera vez y a 1 mil 030 embarazadas de 15 a 19 años, cifra que representó 24.1 por ciento del total de embarazadas. Se registraron 1 mil 180 eventos obstétricos, de los cuales 605, equivalentes a 51.2 por ciento, aceptaron un método anticonceptivo al egresar del hospital dentro de la estrategia de anticoncepción postevento obstétrico.

Mediante la unidad móvil Educación Sexual (Edusex) Servicio Amigable Itinerante, se atendió a 3 mil 438 estudiantes en 32 espacios escolares (51.8 por ciento mujeres y 48.2 por ciento hombres). Asimismo, se realizaron intervenciones en 28 espacios públicos, entre ellas 25 jornadas comunitarias en 45 localidades de los 13 municipios del estado, con 11 mil 027 personas beneficiadas (51.1 por ciento mujeres y 48.9 por ciento hombres).

Estas acciones se desarrollaron en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y la Secretaría de Educación (SEDUC), como parte de los compromisos del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GEPEA), en el que se realizaron tres reuniones, incluida una asamblea general, y se identificaron como municipios prioritarios Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega.




De manera complementaria, se otorgaron 2 mil 178 consultas específicas en salud sexual y 2 mil 810 orientaciones y consejerías, y se realizaron 14 mil 805 actividades extramuros en parques, escuelas, canchas, centros comunitarios y eventos como "Salud en tu Barrio". Se distribuyeron 16 mil 679 preservativos, de los cuales 15 por ciento fue entregado por la unidad Edusex.



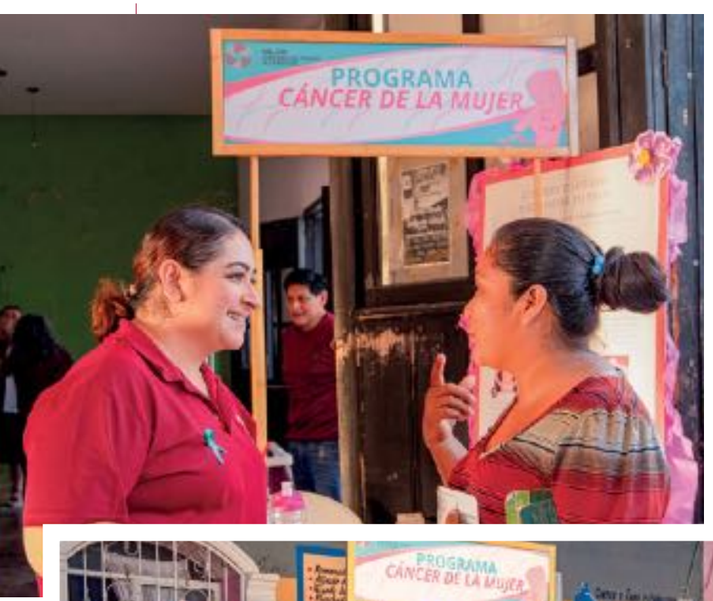


En el componente de violencia de género y sexual se intensificó la búsqueda intencionada de casos, el diagnóstico oportuno, la atención médica inicial, la consejería, la referencia y el seguimiento, mediante ocho servicios activos de atención especializada ubicados en el Hospital "Javier Buenfil Osorio", el Centro de Salud Escárcega, el Hospital General de Escárcega, el Hospital de Candelaria, el Hospital de Xpujil, el Hospital de Champotón, el Centro de Salud Dzitbalché y el Hospital de Hopelchén. En esta línea, se realizaron 6 mil 698 detecciones en mujeres de 15 años y más, de las cuales 1 mil 356 resultaron positivas; se brindó atención especializada a 835 mujeres, atención inmediata y profilaxis a 10 víctimas de violencia sexual, y 624 mujeres fueron beneficiadas mediante actividades extramuros. Se capacitó a 119 personas en temas de violencia familiar, sexual y de género.

Asimismo, se formalizó la adhesión al "Decálogo Nacional de Compromisos del Sector Salud para la Prevención y Atención Integral de la Violencia Sexual en Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres", que establece compromisos interinstitucionales para fortalecer la prevención, detección, atención integral y seguimiento de estos casos.

## Salud Bucal

Para reforzar la prevención, el autocuidado y la atención integral de la salud bucal, orientados a disminuir la necesidad de tratamiento por caries, enfermedad periodontal y edentulismo, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado otorgó 42 mil 522 consultas odontológicas, realizó 36 mil 668 revisiones de tejidos bucales, 33 mil 430 detecciones de placa dentobacteriana, 12 mil 241 limpiezas dentales y 4 mil 582 aplicaciones de barniz de flúor. Asimismo, impartió 35 mil 189 instrucciones de autoexamen de cavidad bucal, 38 mil 509 sobre técnica de cepillado y 33 mil 936 sobre uso de hilo dental, y brindó orientación en salud bucal a 35 mil 803 personas.







## Prevención del Cáncer de la Mujer

Para ampliar la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama y consolidar la atención integral de las mujeres, el Gobierno del Estado impulsó acciones de prevención, tamizaje y seguimiento clínico orientadas a favorecer diagnósticos tempranos y fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud.

En la prevención del cáncer cervicouterino se amplió la oferta gratuita de la vacuna contra el VPH, la citología cervical y las pruebas de VPH. Durante el periodo que se informa se realizaron 4 mil 006 estudios de citología cervical, con 18 casos sospechosos en seguimiento, y 2 mil 592 detecciones de VPH, con 607 casos sospechosos en seguimiento.

En prevención del cáncer de mama se promovió la autoexploración a partir de los 20 años y se reforzó la detección en mujeres con mayor riesgo. En el mismo periodo se realizaron 4 mil 434 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 años y más, 5 mil 553 mastografías en mujeres mayores de 40 años y 391 ultrasonidos complementarios, con 29 casos sospechosos en seguimiento médico. Asimismo, se brindó acompañamiento emocional a 149 mujeres.

Se consolidó la capacidad instalada con tres mastógrafos de alta tecnología, ubicados estratégicamente en la Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama de Campeche (ÚNEME DEDICAM), el Hospital General de Escárcega y el Hospital General de Cd del Carmen"Dra. Ma. Del Socorro Quiroga Aguilar, para ampliar la cobertura en mujeres de entre 40 y 69 años. En Escárcega, se alcanzó una cobertura de 18 mil 175 mujeres de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Palizada; y en Carmen, se atendieron 39 mil 581 mujeres, incluida la población de Sabancuy.

## Salud del Adulto y del Adulto Mayor

Con una visión de salud pública centrada en la prevención y control de enfermedades cardiometabólicas y el envejecimiento saludable, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó las acciones de salud dirigidas a la población adulta y a las personas de 60 años y más, mediante detección oportuna, seguimiento clínico, atención multidisciplinaria y fortalecimiento de capacidades para el cuidado y el envejecimiento saludable.

En materia de enfermedades cardiometabólicas, se realizaron 186 mil 150 detecciones en personas mayores de 20 años, de las cuales 9.0 por ciento resultó positiva a diabetes mellitus tipo 2 y 9.0 por ciento a hipertensión arterial. Estas acciones se desarrollaron de forma permanente en todo el Estado, mediante unidades de salud, módulos del Programa "Salud en tu Barrio" y servicios itinerantes.











Asimismo, se brindaron 39 mil 366 consultas de primera vez y 155 mil 031 subsecuentes en unidades de primer nivel. Actualmente, 10 mil 277 personas están registradas en tratamiento para diabetes mellitus tipo 2, con 79 por ciento en control, y 9 mil 776 personas reciben tratamiento para hipertensión, con 85.0 por ciento en control.

En la Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas (UNEME-EC) se otorgaron 1 mil 491 atenciones integrales de primera vez y 7 mil 535 subsecuentes, con servicios médicos, nutricionales, psicológicos, de enfermería y trabajo social, complementados con rutinas de actividad física supervisadas.

En atención al envejecimiento, se realizaron 53 mil 876 detecciones en personas mayores de 60 años, que permitieron identificar depresión, alteraciones de la memoria, riesgo de caídas, incontinencia urinaria y riesgo de fractura por osteoporosis. Se otorgaron 51 mil 990 consultas de primera vez y 111 mil 253 subsecuentes a este sector de la población.

Mediante el trabajo interinstitucional del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento, se capacitó a 43 profesionales de la salud, operativos y directivos, en la certificación ACAPEM (Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). A través de la Caravana de Atención Integral de la Persona Mayor (CAIPAM) se capacitó a 640 personas cuidadoras primarias y se realizaron 20 visitas a estancias para personas adultas mayores y a un Centro de Desarrollo Comunitario, donde se promovieron medidas preventivas y protocolos de actuación ante enfermedades crónicas, virales e infecciosas.

## Cuidado de la Salud Mental y Prevención de las Adicciones

Ante el impacto de las adicciones y los trastornos de la salud mental en el bienestar individual, la convivencia familiar y la seguridad de las comunidades, en el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 el Gobierno del Estado articuló la prevención, la detección temprana y la atención comunitaria en salud mental y adicciones en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega.

El Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones realizó 600 actividades de prevención del consumo de sustancias y promoción de la salud mental, aplicó 346 tamizajes a personal de salud en formación, reconoció 90 Espacios Libres de Humo de Tabaco y Emisiones y celebró 20 reuniones con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, lo que mejoró la articulación interinstitucional.



Los cuatro Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), ubicados en Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, otorgaron 645 consultas de primera vez y 2 mil 537 subsecuentes; aplicaron 1 mil 182 tamizajes para identificar factores de riesgo psicosocial, detectaron a 141 adolescentes con señales de riesgo de depresión y ansiedad, quienes fueron canalizados oportunamente, e iniciaron tratamiento especializado con 282 adolescentes. Adicionalmente, dos organizaciones comunitarias realizaron acciones de prevención y orientación en beneficio de 88 personas.

Toj óolal
Salud



Se efectuaron 20 supervisiones a establecimientos de tratamiento residencial para las adicciones registrados ante el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, con revisión de temas de derechos humanos, prevención del VIH/sida, y adecuado registro de información en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), lo que contribuyó a la calidad y homogeneidad de la atención.

La Unidad de Prevención del Sistema de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) "Vida Nueva" benefició a 27 mil 608 personas mediante 23 actividades dirigidas a personas con discapacidad, 488 sesiones escolares sobre prevención del consumo de sustancias, 483 acciones de cultura preventiva y 107 talleres en estilos de vida saludable.

En materia de tratamiento, el Programa de Tratamiento Ambulatorio "Vida Nueva" brindó 5 mil 078 servicios de atención externa a 1 mil 850 personas con consumo de sustancias psicoactivas, de las cuales 252 concluyeron exitosamente el tratamiento; el Programa Ambulatorio Intensivo y Extramuros atendió a 1 mil 080 adolescentes con 5 mil 348 servicios y 175 egresos; y el Programa "Luz de Vida", dirigido a personas mayores de 18 años, otorgó 4 mil 077 servicios a 465 personas, con 210 egresos exitosos.

Con el fin de fortalecer la atención de la salud mental y la prevención de las adicciones mediante servicios de calidad y espacios seguros, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo acciones de identificación, actualización y registro de los Establecimientos de Tratamiento Residencial para las Adicciones ante el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, con un enfoque de derechos humanos, salud pública y reintegración social.

Como resultado de estas acciones, se identificaron y censaron seis nuevos establecimientos, por lo que el directorio estatal pasó de 29 a 35 centros registrados. Asimismo, se promovió entre estos establecimientos el respeto a los derechos humanos de las personas internas, la prevención del VIH/sida y la captura adecuada de información en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA).

## Fomento de los Entornos y Estilos de Vida Saludables

Ante la necesidad de intervenir sobre los determinantes sociales, culturales y económicos que inciden en la salud de la población, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado amplió las acciones de promoción de la salud y construcción de entornos saludables en hogares, escuelas, espacios públicos, entornos laborales y comunidades, con el propósito de favorecer prácticas de autocuidado, prevenir enfermedades y acercar servicios de orientación y educación para la salud, en consistencia con las prioridades nacionales de prevención y participación comunitaria.

En julio se reinstaló la Red Campechana de Municipios por la Salud para el periodo 2025-2027, con representantes de los 13 municipios del Estado, y se instalaron 12 comités municipales de salud, quedando pendiente la conformación en Carmen. Se iniciaron acciones conforme a los planes municipales de salud pública para la certificación de seis localidades en los municipios de Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, y se entregaron placas de certificación a entornos públicos y localidades promotoras de la salud en Puerto Rico, municipio de Carmen; Ulumal, municipio de Champotón; La Libertad, municipio de Escárcega; Chencoh, municipio de Hopelchén; Seybaplaya, municipio de Seybaplaya; y Tinún, municipio de Tenabo.

Del 6 al 13 de septiembre se realizó la Jornada Nacional de Salud Pública, con beneficio para 100 mil 176 personas en los 13 municipios, mediante acciones de prevención y control de



enfermedades, salud materna, infantil y adolescente, determinantes sociales, salud mental, bienestar social y promoción de entornos saludables. Adicionalmente, se realizaron 16 mil 263 talleres de promoción de la salud dirigidos a la población en general.

De las 656 mil 642 personas que acudieron a consulta, 64 por ciento presentó la Cartilla Nacional de Salud. Se otorgaron 37 mil 106 cartillas: 15 mil 412 para niñas y niños de cero a nueve años, 8 mil 998 para adolescentes de 10 a 19 años, 5 mil 641 para mujeres de 20 a 59 años, 3 mil 775 para hombres de 20 a 59 años y 3 mil 280 para personas adultas mayores. Asimismo, se brindaron 30 mil 221 consultas a población indígena, equivalentes a cinco por ciento del total de personas atendidas, de las cuales 74 por ciento recibió atención integral de línea de vida.

Ante el incremento de factores de riesgo asociados con obesidad, sedentarismo, problemas de salud visual y caries en la infancia, se impulsó la estrategia Vive Saludable, Vive Feliz, mediante alianza entre SALUD, la SEDUC, el IMSS, el ISSSTE, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) y los servicios educativos estatales. Se integraron seis brigadas multidisciplinarias que visitaron 709 escuelas y sensibilizaron a 75 mil 453 alumnas y alumnos en estilos de vida saludable.

En el marco de 3 X Mi Salud, se realizaron 80 sesiones comunitarias de activación física en el Domo del Jaguar, con un promedio de 80 personas por sesión; se adhirieron 19 instituciones y se intervinieron 39 entornos institucionales y privados mediante tamizajes, sesiones educativas, talleres y orientación nutricional, con beneficio para 1 mil 954 personas.



## Prevención de Accidentes

Para reducir la mortalidad y las lesiones asociadas a siniestros viales, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado fortaleció las acciones de prevención mediante capacitación, coordinación interinstitucional, alcoholimetría y sensibilización dirigida a la población estudiantil y a grupos vulnerables, en consistencia con las prioridades nacionales de seguridad vial y prevención de lesiones accidentales.

Se reforzó la estrategia estatal de prevención de accidentes viales y se desarrollaron capacitaciones para la atención temprana de emergencias, incluidos el manejo de envenenamientos e intoxicaciones y la preparación de personas primeras respondientes. Con la instalación del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, se impulsó la estrategia "Caravanas de la Seguridad Vial", que acercó servicios e información preventiva a 495 estudiantes de la Universidad Mundo Maya Campus Campeche, con la participación de Ángeles Verdes, corporaciones policiales, Guardia Nacional y Cruz Roja Mexicana.

En coordinación con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana, se participó en 127 operativos de alcoholimetría, en los que se aplicaron 3 mil 897 pruebas rápidas a personas conductoras, de las cuales 729 resultaron positivas. Asimismo, se sensibilizó a 7 mil 368 niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores sobre prevención de accidentes viales y factores de riesgo.

## Prevención del Dengue, Paludismo y Otras Enfermedades

Ante la persistencia de riesgos asociados con enfermedades transmitidas por vector en zonas selváticas, rurales, periurbanas y de alta movilidad poblacional, el Gobierno del Estado intensificó la vigilancia epidemiológica, el diagnóstico oportuno, el tratamiento gratuito y las acciones de control vectorial para leishmaniasis, enfermedad de Chagas, dengue y paludismo.

En materia de leishmaniasis, durante el periodo que se informa se identificaron 58 casos, con una tasa de curación de 52 por ciento, mediante búsqueda activa y pasiva de casos y vigilancia entomológica diferenciada en zonas de transmisión media, alta, intensa y muy intensa.

En cuanto a la enfermedad de Chagas, se registraron 11 casos y se mantuvo la disponibilidad de tratamiento gratuito. Se intervinieron 390 viviendas con medidas de control vectorial y se realizó búsqueda activa del vector en 427 viviendas ubicadas en zonas priorizadas de los 13 municipios del Estado.

En el componente de dengue, al cierre de 2025 Campeche se ubicó en el lugar 22 a nivel nacional, con circulación exclusiva del serotipo tres; 91 por ciento de los casos se concentró en los municipios de Campeche y Carmen, lo que permitió focalizar las acciones de respuesta. Durante 2025, SALUD mantuvo el Plan de Acción Intensivo contra el Dengue con una inversión estatal de $ 38,009,214.00 y $ 28,816,544.80 de apoyo federal.

Se nebulizaron 76 mil 550 hectáreas con equipo de ultra bajo volumen, se intervinieron 222 mil 517 viviendas, se trataron 287 mil 835 depósitos de agua con larvicidas y se contro-







laron 530 mil 708 contenedores mediante la estrategia "Lava, Tapa, Voltea y Tira", con lo que se eliminaron 688 mil 825 criaderos potenciales. Además, se rociaron 10 mil 479 casas con insecticida residual, en beneficio de más de 86 mil 669 habitantes.

Para fortalecer el control del dengue, durante 2025 el Estado avanzó en la preparación de estrategias biotecnológicas innovadoras, entre las que destaca la implementación de mosquitos con *Wolbachia*, orientada a reducir la capacidad del *Aedes aegypti* para transmitir el virus. Se establecieron vínculos con instituciones académicas y científicas para evaluar su aplicación en 2026, con una fase inicial en San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, consideradas prioritarias por concentrar mayor riesgo de transmisión.

En paludismo, se dieron continuidad a las acciones de búsqueda de casos, diagnóstico, tratamiento e investigación en localidades con movilidad poblacional y condiciones favorables para la transmisión. En junio de 2026, el municipio de Candelaria acumuló tres años ocho meses sin nuevos casos autóctonos; en Carmen, el foco activo de la localidad de Carlos V se controló y cambió a condición residual, con lo que se avanzó hacia la eliminación del paludismo en Campeche. Adicionalmente, se apoyó a localidades guatemaltecas de la línea fronteriza con diagnóstico oportuno, visitas mensuales y control vectorial, para prevenir el restablecimiento del paludismo en este foco transfronterizo.

## Prevención de la Rabia en Humanos y Otras Zoonosis

Para preservar la salud de la población y mantener el control epidemiológico de la rabia y otras zoonosis, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó el Programa de Prevención y Control de la Rabia mediante vacunación antirrábica animal, esterilización gratuita, atención antirrábica humana y vigilancia epidemiológica, con lo que Campeche se mantiene libre de casos de rabia humana, canina y felina.











# Áantaj
*Servicios*

Se vacunó a 133 mil 490 perros, se realizaron 3 mil 742 esterilizaciones gratuitas y se aplicó la vacuna antirrábica humana a 90 personas agredidas por perro o gato no identificable, así como al 100 por ciento de las personas agredidas por animales silvestres o expuestas a riesgo grave por rabia paralítica bovina o derriengue, atendiéndose ocho casos con acciones inmediatas de vigilancia y control epidemiológico. Asimismo, se atendieron tres pacientes con presencia de gusano barrenador, quienes recibieron manejo hospitalario hasta su alta clínica.

Para fortalecer la prevención, se adquirieron 105 mil 360 dosis de vacuna antirrábica canina y felina con una inversión de $ 3,545,364.00; se capacitó a 386 personas entre productoras ganaderas, población en contacto con animales de traspatio, personal de salud y elementos operativos de SALUD; y se realizaron cinco operativos de vacunación en localidades aledañas a zonas con antecedentes de casos en humanos. SALUD sostiene además un esquema de colaboración con sociedades protectoras de animales para apoyar jornadas gratuitas de esterilización, cuidado postoperatorio y adopción responsable.

El último caso de rabia humana en el Estado se registró en 1993 y el último de rabia canina en 2001.

## Atención a la Salud de las Personas Migrantes

Con un enfoque humanitario, preventivo y de derechos, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado amplió las acciones de atención, promoción de la salud y seguimiento en albergues dirigidas a personas migrantes, con el propósito de identificar riesgos, mejorar las condiciones sanitarias y acercar servicios preventivos y asistenciales a la población en contexto de movilidad, atendiendo riesgos específicos en salud mental, enfermedades transmisibles y no transmisibles, salud sexual y reproductiva, así como accidentes y otras condiciones derivadas del tránsito o de estancias prolongadas.

Durante el periodo que se informa, y considerando las nuevas estrategias del Programa "México te Abraza", se brindó atención integral a 579 personas migrantes, fortaleciendo las acciones institucionales de acompañamiento y vinculación social.

En el componente de Validación de Albergues Promotores de la Salud, se realizaron 46 visitas a 23 albergues del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y se certificaron dos albergues como promotores de la salud: "Jacinto Canek", en la localidad de Adolfo López Mateos, municipio de Escárcega, y "Cecilio Chi", en la localidad de Dzibalchén, municipio de Hopelchén. Asimismo, se llevaron a cabo 10 Ferias de la Salud Migrante, con la participación de las estrategias de Promoción de la Salud Migrante, Atención y Prevención para VIH, Salud Sexual Adolescente, Estilos de Vida Saludable y Prevención de Accidentes y Seguridad Vial.

En materia de atención, se brindaron 9 mil 934 consultas a población migrante nacional, de las cuales 49 por ciento correspondió a mujeres y 51 por ciento a hombres, y se atendió a 356 migrantes internacionales (58 por ciento mujeres y 42 por ciento hombres), para un total de 6 mil 779 atenciones.






# SALUD EN TU BARRIO




## Atención Territorial "Salud en tu Barrio"

Para acercar los servicios de salud a la población de colonias populares y localidades de los 13 municipios, el Gobierno del Estado amplió la estrategia "Salud en tu Barrio" en el periodo de julio de 2025 a junio de 2026, mediante jornadas territoriales de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención directa en comunidad, con énfasis en personas en situación de vulnerabilidad.

Se realizaron acciones preventivas y de saneamiento ambiental con alcance de 97 mil 726 personas, que incluyeron 2 mil 269 detecciones de enfermedades cardiometabólicas; 3 mil 096 pruebas rápidas de VIH, 1 mil 292 de sífilis y 2 mil 102 de hepatitis C; 79 detecciones de cáncer cervicouterino y 513 exploraciones clínicas de mama.

Asimismo, se entregaron 15 mil 095 preservativos, se distribuyeron 4 mil 551 sobres de Vida Suero Oral y se aplicaron 7 mil 624 vacunas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. En materia de control animal, se aplicaron 2 mil 610 vacunas caninas y 660 felinas.

La prevención en territorio se intensificó con nebulizaciones en las sedes de 114 eventos masivos, en colonias y comunidades, para disminuir riesgos asociados al dengue. Se capacitaron 81 mil 120 personas en temas como salud mental, embarazo saludable, lactancia materna, prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, planificación familiar, salud sexual y reproductiva, alimentación saludable y salud bucal.

En el componente de atención directa, se otorgaron 1 mil 235 consultas médicas y 415 odontológicas en 82 eventos; se promovió la activación física con la participación de 4 mil 443 personas, para fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles. Se reforzó la atención domiciliaria a personas adultas mayores y con discapacidad, con 129 visitas identificadas a partir de barridos comunitarios.

## ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

### Recursos Físicos y Humanos para la Salud

Para garantizar la prestación de servicios de salud en el territorio estatal, durante 2025 el sistema de salud en Campeche contó con 6 mil 199 recursos humanos, integrados por 2 mil 716 personas del área médica —incluidas



107 odontólogas y odontólogos— y 3 mil 483 profesionales de enfermería, lo que permitió atender a una población estimada de 958 mil 567 personas en los 13 municipios del Estado.

Campeche y Carmen se consolidaron como los principales nodos de atención y capacidad resolutiva del Estado, al concentrar en conjunto 2 mil 001 médicos, 2 mil 652 profesionales de enfermería y 996 camas hospitalarias. El municipio de Campeche registró 1 mil 216 médicos, 1 mil 771 profesionales de enfermería y 675 camas; Carmen contó con 785 médicos, 881 profesionales de enfermería y 321 camas, para la atención de servicios de mayor complejidad.

Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén desempeñan una función relevante dentro de la red intermedia de servicios de salud, al acercar la atención a zonas con mayor dispersión territorial. Destacan Escárcega, con 137 médicos, 175 profesionales de enfermería y 70 camas hospitalarias, y Hecelchakán, con una disponibilidad de 1.41 camas por cada mil habitantes.

En la distribución institucional, IMSS-BIENESTAR concentró la mayor proporción de recursos humanos destinados a la población sin seguridad social, con 3 mil 303 personas trabajadoras, equivalentes al 53.3 por ciento del total estatal. En conjunto, las instituciones que atienden a la población sin derechohabiencia concentraron el 58.8 por ciento del personal del sector salud en Campeche.

El IMSS Ordinario conserva en 2025 una presencia estratégica en la red estatal de salud, con una infraestructura integrada por 12 unidades médicas, 157 consultorios, 200 camas censables, 136 camas no censables, nueve quirófanos, tres salas de expulsión, seis laboratorios clínicos, siete gabinetes radiológicos, 11 servicios de urgencias, dos espacios de terapia intensiva y 17 ambulancias, que sostienen servicios ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, diagnósticos, obstétricos, críticos y prehospitalarios.

En cuanto a la infraestructura en salud por recurso e institución, en 2025 se documentaron 217 unidades médicas, 753 camas censables, 548 no censables, 820 consultorios, 29 quirófanos, 19 salas de expulsión, 30 laboratorios clínicos, 27 gabinetes radiológicos, 28 áreas de urgencias, 6 espacios de terapia intensiva y 119 ambulancias, lo que ofrece una lectura integral de la capacidad médica, hospitalaria, diagnóstica y prehospitalaria del Estado, y sienta bases para avanzar hacia una mayor cobertura y equilibrio territorial en la prestación de los servicios.

## Prestación de Servicios de Atención Médica de Primer y Segundo Nivel de Atención

Para responder a la demanda de atención médica, preventiva, hospitalaria y diagnóstica, en 2025 las instituciones de salud en Campeche otorgaron 1 millón 922 mil 464 consultas generales, 3 millones 838 mil 285 estudios de diagnóstico, 265 mil 840 atenciones en urgencias y 113 mil 726 atenciones odontológicas. Asimismo, registraron 153 mil 882 pláticas de educación para la salud, 63 mil 815 consultas de planificación familiar, 46 mil 261 egresos hospitalarios, 27 mil 697 intervenciones quirúrgicas y 7 mil 442 partos atendidos, entre otros servicios.

En promedio, diariamente se otorgaron 5 mil 267 consultas generales, 10 mil 516 estudios de diagnóstico, 728 atenciones en urgencias, 312 atenciones odontológicas, 422 pláticas de educación para la salud, 175 consultas de planificación familiar, 127 egresos hospitalarios, 76 intervenciones quirúrgicas y 20 partos atendidos. En conjunto, las instituciones de salud brindaron un promedio de 17 mil 642 servicios por día, lo que da cuenta del esfuerzo permanente para garantizar el acceso de la población campechana a servicios de salud oportunos y de calidad.

## Donación, Procuración y Trasplante de Órganos

Para fomentar la cultura de la donación y fortalecer la capacidad institucional para la procuración y el trasplante de órganos y tejidos, durante el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 el Gobierno del Estado impulsó acciones de coordinación, organización interinstitucional y promoción social en beneficio de la población de los 13 municipios.

El 15 de julio de 2025 se instaló el Consejo Estatal de Trasplantes, presidido por SALUD e integrado por las personas titulares del sector salud y otras instancias gubernamentales, con el objeto de conducir la política estatal en la materia y disminuir la morbilidad y mortalidad asociadas a padecimientos susceptibles de corregirse mediante trasplante.

El 14 de agosto de 2025 se instaló el Comité Interinstitucional en Materia de Trasplantes del Estado de Campeche, coordinado por los Servicios de Salud e integrado por enlaces de



organismos públicos y privados, para articular esfuerzos intersectoriales, impulsar la cultura de la donación y optimizar los procesos de procuración y trasplante. En el marco del Día Nacional del Trasplante de Órganos y Tejidos, en septiembre se realizaron dos conferencias magistrales con estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM) y de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR); entrevistas en radio y televisión; difusión en redes sociales de secretarías e instituciones del sector salud, y un evento al aire libre de elevación de cometas alusivo a la donación.

Como antecedente, la adhesión al convenio Código Tejiendo Vidas con el Banco de Tejidos del Estado de México permitió la procuración de tejido óseo y una córnea, con lo que se ampliaron las posibilidades de atención para personas con necesidad de injertos y trasplantes. En 2025 se alcanzó un avance de 80 por ciento en el cumplimiento de los compromisos establecidos por el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), en beneficio de la población que requiere este tipo de atención, sin distinción de su condición de seguridad social, derechohabiencia o afiliación institucional.

## Atención Médica Prehospitalaria

Para brindar respuesta oportuna cuando la condición clínica pone en riesgo la vida, un órgano o su función, durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la atención médica prehospitalaria mediante la coordinación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), con alcance estatal y fortalecimiento operativo en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Escárcega, lo que consolidó la regulación, el despacho y la respuesta inmediata ante emergencias.









En ese periodo se realizaron 17 mil 739 atenciones médicas prehospitalarias: 40.7 por ciento correspondió a eventos traumáticos, 44.9 por ciento a problemas médicos no traumáticos y 14.4 por ciento a traslados. Respecto al destino, 35.7 por ciento de las personas atendidas fueron trasladadas a los servicios de salud IMSS-BIENESTAR, 12.5 por ciento al IMSS Régimen Ordinario y 7.7 por ciento al ISSSTE, PEMEX, SEMAR u hospitales privados; 44.1 por ciento no requirió traslado. Con ello, el CRUM fortaleció su función reguladora para valorar, priorizar y canalizar la atención según la gravedad del evento.

En materia de profesionalización, durante el segundo semestre de 2025 se impartió el curso de Conducción Segura para Operadores de Ambulancia, con el que se capacitó a 160 operadores en Calkiní, Campeche y Escárcega. En el marco del Día Internacional del Paramédico se realizaron conferencias magistrales en Calkiní, Ciudad del Carmen, Escárcega y San Francisco de Campeche, con 250 asistentes, además del Foro Internacional "Actualización en Trauma 2025" con 50 participantes.

Se sumaron la cobertura de 354 eventos oficiales, la gestión de 71 casos enviados al Centro Coordinador de Salud para el Bienestar (CeCoSaBi), la atención de 98 incidentes con múltiples víctimas y el seguimiento a 23 casos de alto impacto, lo que mejoró la capacidad de respuesta ante incidentes críticos en beneficio de la población campechana.

**"Atendimos más de 17 mil urgencias prehospitalarias y 98 incidentes con múltiples víctimas a través del CRUM-SAMU,** *consolidando una respuesta médica oportuna en todo el Estado."*





## Estrategias de Extensión de Cobertura en Salud

Para acercar los servicios de salud a la población que habita en comunidades apartadas y con mayores barreras de acceso, de julio de 2025 a junio de 2026 el Gobierno del Estado sostuvo y amplió la operación territorial mediante 10 Unidades Médicas Móviles y una red de 115 Casas de Salud —80 de material y 35 rústicas—, con las que se atendieron 134 localidades y 29 mil 793 personas, sosteniendo la atención médica básica y preventiva en zonas de alta dispersión geográfica.





En este marco se otorgaron 13 mil 713 consultas generales y 943 odontológicas, se aplicaron 14 mil 359 biológicos y se brindaron 2 mil 274 atenciones a personas con enfermedades crónico-degenerativas. Asimismo, se realizaron 727 sesiones educativas en Casas de Salud, con 6 mil 219 asistentes, y 89 en escuelas, con 1 mil 151 participantes; se efectuaron 5 mil 668 visitas domiciliarias y 58 reuniones con Comités Locales de Salud, fortaleciendo la participación comunitaria y el seguimiento preventivo en territorio.

En prevención y saneamiento se realizaron 783 determinaciones de cloro residual y 71 acciones de descacharrización, con la recolección de 30 mil 482 kilogramos de residuos y la eliminación de 2 mil 548 criaderos de mosco en el marco de la prevención de dengue y paludismo. Además, se aplicaron 5 mil 054 encuestas para identificar factores de riesgo por alcohol, tabaco y drogas; se capacitó a 1 mil 462 madres de familia en el manejo de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas, y se distribuyeron 23 mil 375 medicamentos.

Los Promotores Asistentes Rurales de Salud (PARS) atendieron a 66 mil 018 personas, realizaron 6 mil 884 curaciones, aplicaron 14 mil 480 inyecciones, efectuaron 15 mil 325 visitas domiciliarias y surtieron 31 mil 807 medicamentos.

Se dio seguimiento nutricional a 7 mil 356 niñas y niños menores de cinco años, se atendieron 336 casos de infecciones respiratorias agudas y 57 de enfermedades diarreicas agudas en este grupo de edad, y se proporcionaron 95 sobres de sales de rehidratación oral. Las parteras atendieron a 2 mil 995 mujeres embarazadas y 270 puérperas, y valoraron a 259 niñas y niños menores de un mes.

## Apoyos Médicos, Asistenciales y Cirugías Extramuros

A fin de ampliar el acceso a apoyos médicos y procedimientos quirúrgicos especializados de la población en condición de vulnerabilidad y sin seguridad social, el Gobierno del Estado fortaleció la estrategia de apoyos médicos, asistenciales y cirugías extramuros mediante acciones directas, campañas quirúrgicas especializadas y gestiones coordinadas con el Gobierno Federal.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron 3 mil 173 apoyos asistenciales, entre ellos 758 ayudas funcionales para la movilidad, 759 auxiliares auditivos, 1 mil 388 lentes de armazón y 66 para prótesis externa de mama.





Asimismo, se brindaron 202 apoyos directos, principalmente para aparatos funcionales, prótesis dentales, y de prótesis de miembros inferiores, así como tratamientos de alta especialidad, orientados a preservar la autonomía, la funcionalidad y el bienestar de la población beneficiaria.

En atención especializada, se realizaron 187 valoraciones médicas para intervenciones quirúrgicas, de las cuales 159 pacientes fueron operados con éxito en distintas especialidades. En coordinación con médicos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se operó a cuatro pacientes con labio y paladar hendido y a 13 pacientes que requirieron cirugía de nariz. En la Jornada de Cirugía de Cataratas "Ver por México" se valoró a 100 pacientes, de los cuales 99 fueron intervenidos.



**"Realizamos 258 cirugías especializadas —entre ellas 99 de cataratas en la Jornada 'Ver por México'— y más de 3 mil 100 apoyos para personas en condición de vulnerabilidad.** *Porque el gobierno de todos transforma."*





## Servicios de salud a personas privadas de la libertad

En cumplimiento del derecho a la protección de la salud y como parte de la política de reinserción social con enfoque de derechos humanos, de julio de 2025 a junio de 2026 el Gobierno del Estado sostuvo la atención médica en los centros penitenciarios de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, así como en la Centro de Internamiento para Adolescentes Kila, Lerma, beneficiando a 1 mil 060 personas privadas de la libertad (1 mil 022 hombres y 38 mujeres) y 27 adolescentes en conflicto con la ley.

En los centros penitenciarios se otorgaron 17 mil 423 consultas de medicina general, 2 mil 568 atenciones odontológicas, 1 mil 020 psiquiátricas y 607 psicológicas y psicoterapéuticas; además, 31 mil 436 atenciones de enfermería, 1 mil 132 consultas para personas con enfermedades crónicas, 838 pruebas de laboratorio y 273 estudios de gabinete. Se realizaron 1 mil 410 referencias médicas a segundo y tercer nivel en coordinación con hospitales de la entidad y de Mérida, lo que amplió la capacidad de respuesta ante padecimientos que requirieron atención especializada.

En materia preventiva se efectuaron 5 mil 539 acciones de promoción de la salud y se aplicaron 620 dosis de vacunas, principalmente contra tétanos, influenza, sarampión-rubéola y neumococo: 169 en el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, 448 en el de



Ciudad del Carmen y tres en la Centro de Internamiento para Adolescentes Kila, Lerma. En prevención de VIH y Hepatitis C, se impartieron 10 mil 414 pláticas de sensibilización, se distribuyeron 5 mil 901 condones masculinos, se ofrecieron otros métodos de planificación familiar y se aplicaron 731 pruebas rápidas de VIH y sífilis. En salud de la mujer se realizaron 14 citologías cervicales, cuatro mastografías y una exploración mamaria.

En la Centro de Internamiento para Adolescentes Kila, Lerma se otorgaron 2 mil 408 consultas médicas, 278 dentales, 23 psiquiátricas y 178 psicológicas; asimismo, 5 mil 139 atenciones de enfermería, 959 acciones de promoción de la salud y cuatro referencias a segundo nivel.

## Atención Especializada a Personas Inimputables

Ante la necesidad de brindar atención especializada, con enfoque de derechos humanos, a personas sujetas a medidas de seguridad por inimputabilidad, durante el periodo de




## Atención Especializada a Personas Inimputables




julio de 2025 a marzo de 2026 el Gobierno del Estado consolidó la operación de la Unidad de Atención y Reinserción Psicosocial del Estado de Campeche, como alternativa institucional a la reclusión punitiva basada en tratamiento, acompañamiento terapéutico y fortalecimiento de la autonomía personal.

En este periodo, la unidad atendió a ocho personas inimputables albergadas mediante un abordaje multidisciplinario que generó 549 consultas de medicina general, 107 de psiquiatría, 252 atenciones psicológicas, 53 consultas de nutrición, tres pláticas de orientación nutricional, 886 actividades de rehabilitación psicosocial, 181 intervenciones de trabajo social y 15 actividades de promoción de la salud, con lo que se consolidaron los tres componentes del modelo: atención especializada, rehabilitación psicosocial y reinserción social.

Como resultado, se logró la estabilización clínica y psiquiátrica de las personas usuarias, la disminución de crisis y conductas de riesgo, y el fortalecimiento de habilidades adaptativas y de autocuidado mediante planes individualizados de atención. En noviembre de 2025 se registró el primer egreso exitoso con reintegración familiar, avance relevante en la función rehabilitadora de la unidad y en la construcción de rutas efectivas de reinserción social.

# SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD

## Laboratorio Estatal de Salud Pública

Para fortalecer la capacidad estatal de diagnóstico y análisis en vigilancia epidemiológica y sanitaria, durante el periodo de julio a diciembre

de 2025 el Gobierno del Estado consolidó la operación del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), como integrante de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, bajo el respaldo técnico del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE), con cobertura en los municipios de Campeche.

El laboratorio procesó 15 mil 428 estudios en apoyo a la vigilancia de padecimientos prioritarios como sarampión, rubéola, dengue, zika, chikungunya, VIH, hepatitis, tuberculosis, influenza y COVID-19, así como de otros eventos sujetos a monitoreo epidemiológico. En materia de vigilancia sanitaria, realizó 1 mil 483 análisis mediante 16 métodos analíticos a muestras de agua, alimentos, bebidas, agua de mar, playas y aguas de uso recreativo, marea roja, moluscos bivalvos y sal, para identificar oportunamente patógenos, indicadores microbianos, toxinas y compuestos fuera de norma. Estas acciones fortalecieron la detección oportuna de riesgos y la emisión de resultados válidos en beneficio de la población campechana, las personas usuarias, instituciones públicas y establecimientos sujetos a control sanitario.

Asimismo, se renovó la Autorización No. TA-45-21 como Tercero Autorizado, Laboratorio de Prueba, otorgada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con vigencia al 7 de marzo de 2027, lo que refrendó su capacidad para emitir dictámenes técnicos en apoyo al control sanitario.

## Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

Para garantizar la disponibilidad de sangre y hemocomponentes seguros en la atención de urgencias, cirugías, complicaciones obstétricas, tratamientos oncológicos y otros padecimientos que requieren soporte transfusional, de julio de 2025 a marzo de 2026 el Gobierno del Estado consolidó la capacidad operativa del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea (CETS), unidad que opera como banco de sangre, instancia rectora en materia transfusional, centro de procesamiento especializado y plataforma de suministro para la red estatal de atención médica.



En el periodo, el CETS certificó 9 mil 986 unidades, distribuyó 19 mil 972 hemocomponentes certificados —paquete globular, plasma, plaquetas y crioprecipitados— y realizó 138 mil 600 estudios de laboratorio de biometría hemática, grupo sanguíneo y pruebas para la detección de VIH, Hepatitis B y C, Chagas, sífilis y brucella, con lo que se reforzó la seguridad transfusional y se sostuvo el abasto oportuno a las unidades médicas de la red estatal. Asimismo, se recibió a 445 donantes voluntarios de sangre.

Con esta infraestructura técnica y humana se benefició a 19 mil pacientes que requirieron transfusiones, cifra que representó una variación de 1.5 por ciento respecto al periodo anterior. Además, en coordinación con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, instituciones educativas, centros laborales y organizaciones sociales, se realizaron ocho campañas de promoción de la donación voluntaria, lo que fortaleció la participación social y la disponibilidad de sangre segura.

**"Distribuimos más de 9 mil 900 unidades de sangre certificadas y más de 19 mil hemocomponentes a través del CETS para fortalecer la capacidad sanguínea del sistema de salud.** *Porque Layda cumple."*

Toj óolal
Salud



# VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, EMERGENCIAS EN SALUD Y PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

## Vigilancia y Riesgos Epidemiológicos

Para contar con información oportuna y de calidad que permita identificar riesgos y responder ante eventos con potencial afectación a la salud pública, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado consolidó las acciones de vigilancia epidemiológica mediante el monitoreo sistemático de padecimientos, la operación de subsistemas especiales, la capacitación del personal de salud y la investigación inmediata de eventos de riesgo.

Mediante el Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), se realizó el monitoreo semanal de 186 diagnósticos y se registraron 156 mil 957 casos nuevos de enfermedades, con análisis comparativos respecto a la semana previa y a años anteriores para identificar variaciones relevantes.

Con la operación de 38 subsistemas especiales se dio seguimiento a enfermedades sujetas a vigilancia que requieren confirmación diagnóstica, seguimiento y cierre de casos, registrándose 8 mil 174 personas entre casos sospechosos, probables, confirmados y descartados en padecimientos como dengue, paludismo, influenza, COVID-19, tosferina, sarampión y viruela símica, entre otros.



Asimismo, se capacitó a 435 personas trabajadoras de la salud en vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades transmitidas por vector, temperaturas naturales extremas y enfermedades respiratorias virales. Se notificaron e investigaron 195 eventos de riesgo probable para la salud pública, entre ellos *Vibrio cholerae, tosferina*, enfermedad febril exantemática, paludismo, viruela símica, parálisis flácida aguda, rabia y *coxsackievirus*, con la confirmación de 75 casos que derivaron en 55 cercos epidemiológicos para contener riesgos y evitar la propagación de enfermedades.

## Emergencias, urgencias epidemiológicas y desastres

Ante la necesidad de proteger a la población frente riesgos hidrometeorológicos, epidemiológicos y otras contingencias, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado mantuvo la preparación, vigilancia y respuesta ante urgencias epidemiológicas y desastres mediante la activación de protocolos sectoriales, la coordinación interinstitucional y la operación de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES). En este marco, se atendieron 42 emergencias dentro de las primeras 24 horas, en beneficio de 48 mil 128 personas.

Durante el segundo semestre de 2025, el Estado de Campeche enfrentó la Tormenta Tropical Barry, en tanto que julio y agosto registraron la mayor actividad con 11 ondas tropicales cada uno. Ante estas condiciones, se activaron los protocolos de emergencia del sector salud, se instaló el Comité Estatal de Seguridad en Salud (CESS), se participó en sesiones extraordinarias del Consejo Estatal de Protección Civil para definir medidas preventivas, operativas y de respuesta, y se mantuvo la preparación hospitalaria para garantizar la continuidad de los servicios.

La UIES fortaleció la capacidad de anticipación y respuesta mediante la emisión de 365 Informes Diarios de Riesgos Estatales (IDER) y Ríos, 23 alertas epidemiológicas y boletines meteorológicos diarios; asimismo, realizó dos simulacros, actualizó el Plan de Contingencia, atendió 28 emergencias en salud y entregó kits especializados.

## Vigilancia Epidemiológica Internacional

Para prevenir la propagación internacional de enfermedades y detectar oportunamente riesgos para la salud pública en puntos de entrada al territorio estatal, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado reforzó la vigilancia epidemiológica internacional en aeropuertos, puertos y cruces fronterizos de seis municipios estratégicos, mediante 18 supervisiones sanitarias que permitieron verificar medidas de bioseguridad y los flujos de personas viajeras en zonas de tránsito internacional.

En materia de operación aeroportuaria y portuaria, se evaluaron 38 vuelos y 218 personas pasajeras, y se atendieron 187 embarcaciones con más de 1 mil 300 tripulantes, con lo que se fortaleció la vigilancia en áreas de tránsito internacional y de actividad petrolera, así como las capacidades de prevención, detección y respuesta ante eventos con posible repercusión en la salud pública.

## Protección contra Riesgos Sanitarios

Para proteger la salud de la población frente a riesgos asociados con el consumo de bienes y servicios, los insumos para la salud, los factores ambientales y la prestación de servicios médicos, el Gobierno del Estado fortaleció, de julio de 2025 a junio de 2026, la actuación de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM), como órgano especializado en regulación, control, vigilancia y fomento sanitario.





Se supervisaron 2 mil 869 establecimientos y se realizaron 1 mil 435 tomas de muestras para análisis. En vigilancia sanitaria de alimentos y productos, se efectuaron 1 mil 716 verificaciones y 593 tomas de muestras; para asegurar el cumplimiento normativo en servicios de salud y dispensación de medicamentos, se verificaron 676 establecimientos y se realizaron 80 balances de medicamentos en farmacias públicas y privadas. Asimismo, se reforzó la vigilancia en 71 establecimientos relacionados con sustancias tóxicas y fuentes de radiación.

En materia de agua, se tomaron 196 muestras y se realizaron 3 mil 351 monitoreos de cloro en la red de distribución; 70 por ciento registró valores fuera de norma, atendidos de manera inmediata mediante acciones correctivas. El monitoreo de 17 playas en cinco municipios confirmó que todas son aptas para uso recreativo. Estos resultados fueron reportados a las instancias federales correspondientes y difundidos públicamente como medida de información preventiva.

La COPRISCAM fortaleció el fomento sanitario mediante su participación en el Programa "Salud en tu Barrio", así como en ferias patronales y festividades tradicionales, con prioridad en comunidades en situación de vulnerabilidad. Como resultado, se distribuyeron 11 mil 777 materiales informativos, impresos y utilitarios; se impartieron 737 pláticas y cursos; y se entregaron 648 frascos de plata coloidal.

# SERVICIOS DE SALUD SEGUROS Y DE CALIDAD

## Innovación y Calidad

Con un enfoque de mejora continua, seguridad del paciente y profesionalización del personal de salud, el Gobierno del Estado reforzó las acciones de innovación, calidad y capacitación para mejorar la capacidad resolutiva de los servicios y procurar una atención más segura, integral y oportuna.

En materia de formación de especialistas, durante el presente año egresaron 29 médicos especialistas de la XIX generación, con lo que se alcanzó un total de 307 especialistas formados mediante este programa. En el Hospital General de Especialidades se realizó el Seminario de Investigación, con la participación de 99 médicos residentes de diversas especialidades. En el Hospital Psiquiátrico concluyeron su ciclo académico 16 residentes en distintos niveles, entre ellos cuatro nuevos médicos psiquiatras, lo que fortaleció los recursos humanos especializados para atender la creciente demanda en salud mental.

Se realizó el Foro Estatal para la Transformación de los Ambientes Académicos en la Formación de las Residencias Médicas: "Formar sin Violencia", con 90 participantes, entre autoridades, representantes de instituciones educativas y de salud, médicos residentes, profesores titulares y personal directivo, lo que permitió identificar problemáticas estructurales en los procesos formativos, como la persistencia de prácticas de violencia, la sobrecarga laboral, la limitada formación pedagógica del profesorado y la insuficiente coordinación entre instituciones educativas y unidades de salud.

En el componente de seguridad del paciente, se aplicó la Encuesta de Cultura de Seguridad del Paciente 2025 en 121 establecimientos del Estado, con la participación de 684 personas trabajadoras del nivel ambulatorio (445 mujeres y 239 hombres) y 1 mil 812 del nivel hospitalario (1 mil 178 mujeres y 634 hombres).

Asimismo, se participó en la Encuesta de Conocimiento y Percepción de Higiene de Manos, con una cobertura de 79 por ciento, equivalente a 54 establecimientos de atención médica y 3 mil 628 encuestas aplicadas. La totalidad de los

21 hospitales del Estado participó en el Marco de Autoevaluación de Higiene de Manos, lo que fortaleció la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud. Como parte de estas acciones, se distribuyeron 20 dípticos y cuatro carteles, se elaboraron seis periódicos murales y 196 publicaciones en medios electrónicos, y se realizaron sesiones educativas con demostración de técnica correcta, en beneficio de 628 personas.

Para fortalecer las competencias del personal de salud, se desarrollaron acciones de capacitación por ejes estratégicos: Salud Pública, con 69 capacitaciones y 1 mil 344 participantes (877 mujeres y 467 hombres); Administración y Gerencia, con 28 capacitaciones y 558 participantes, y Calidad y Desarrollo Humano, con 24 capacitaciones y 441 participantes.

## Conciliación y Arbitraje Médico

Para proteger los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud y ofrecer una vía especializada para la atención de inconformidades derivadas de la prestación médica, el Gobierno del Estado fortaleció, entre julio de 2025 y junio de 2026, el funcionamiento de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche (CCAMECAM), como órgano técnico encargado de brindar orientación, asesoría, conciliación, arbitraje y apoyo médico-jurídico en controversias relacionadas con la atención en salud.

En el periodo que se informa, la CCAMECAM brindó 2 mil 360 atenciones; de estas, 295 se tramitaron de manera formal, distribuidas en 168 gestiones inmediatas, 104 asesorías, siete quejas médicas, nueve orientaciones y siete dictámenes médicos solicitados por instituciones de procuración e impartición de justicia.

En el ámbito preventivo y formativo, la Comisión impartió 64 pláticas de capacitación en hospitales públicos y privados, en beneficio de 2 mil 065 personas, sobre integración del expediente clínico conforme a la NOM-004-SSA3-2012, responsabilidad legal de quienes prestan servicios de salud, conciliación y arbitraje médico, seguridad del paciente y derechos y obligaciones del personal sanitario. Adicionalmente, mediante el curso "Peritaje Médico para Prestadores de Servicios de Salud", capacitó a 103 prestadores de los sectores público y privado en la elaboración de dictámenes médicos en materia de responsabilidad profesional.

La CCAMECAM registró un nivel de satisfacción de 91 por ciento entre las personas usuarias de sus servicios y de 92 por ciento en las actividades de capacitación y difusión. Asimismo, suscribió un Convenio Específico de Colaboración con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) para la homologación e implementación del Modelo Mexicano de Arbitraje Médico; un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) para ampliar la cobertura estatal de los mecanismos alternativos de solución de controversias; y, en el contexto de la federalización de los servicios de salud, un Convenio Específico de Colaboración con IMSS-BIENESTAR para la atención, tramitación y resolución de quejas médicas.

## Ética y Bioética en la Atención a la Salud

Para consolidar la dimensión ética de la atención médica y de la investigación en salud, el Gobierno del Estado, mediante la Comisión de Bioética del Estado de Campeche, reforzó de julio de 2025 a junio de 2026 la orientación técnica, la deliberación institucional y la formación en bioética, con el propósito de contribuir a una atención más humanizada y centrada en la persona.

Se otorgaron 295 asesorías a los comités de bioética para la atención de la salud y 60 a los comités de ética e investigación; asimismo, se impulsó la integración de 23 comités de bioética para la atención de la salud y cuatro de ética e investigación.

Para la actualización del personal de salud, se realizaron 12 videoconferencias con la participación de 2 mil profesionales, en las que se abordaron temas como bioética y seguridad del paciente, dilemas bioéticos en ginecología y obstetricia, evaluación ética de protocolos de investigación, VIH/sida, bioética en enfermería, en farmacia y en la vejez.

Como estrategia de difusión, se realizaron cuatro entrevistas, seis cápsulas de bioética, dos trípticos y cuatro infografías, orientados a ampliar el conocimiento sobre consentimiento informado, autonomía de las personas pacientes, dignidad humana, formación del personal de salud y respeto a los derechos humanos.

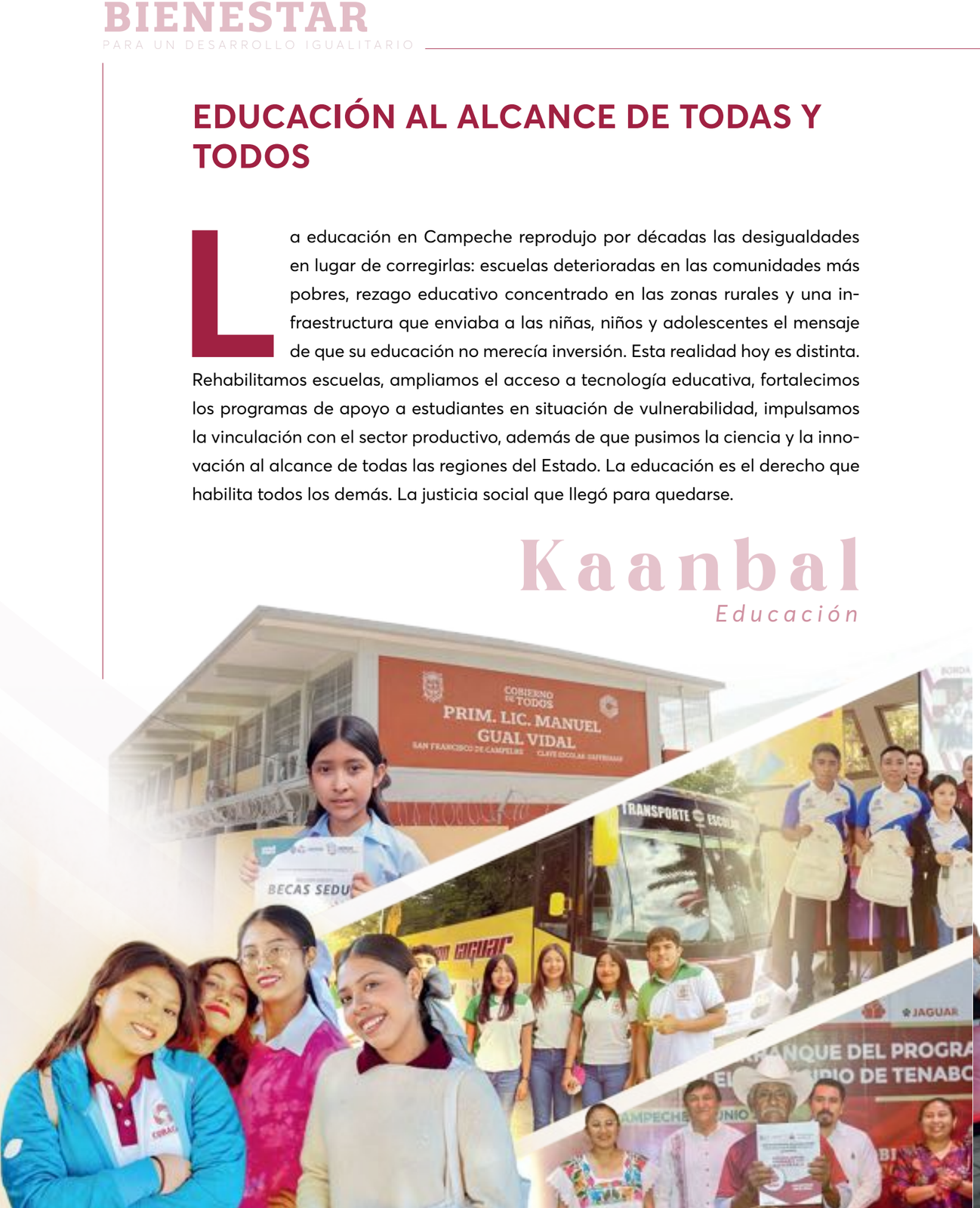
**SE OTORGARON ASESORÍAS A LOS COMITÉS DE BIOÉTICA**



# EDUCACIÓN AL ALCANCE DE TODAS Y TODOS

La educación en Campeche reprodujo por décadas las desigualdades en lugar de corregirlas: escuelas deterioradas en las comunidades más pobres, rezago educativo concentrado en las zonas rurales y una infraestructura que enviaba a las niñas, niños y adolescentes el mensaje de que su educación no merecía inversión. Esta realidad hoy es distinta. Rehabilitamos escuelas, ampliamos el acceso a tecnología educativa, fortalecimos los programas de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, impulsamos la vinculación con el sector productivo, además de que pusimos la ciencia y la innovación al alcance de todas las regiones del Estado. La educación es el derecho que habilita todos los demás. La justicia social que llegó para quedarse.

**Kaanbal**
*Educación*




## RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

En el Ciclo Escolar 2025-2026, en el marco del compromiso de consolidar una educación equitativa y de excelencia para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, el sistema educativo estatal brindó servicios a 343 mil 383 estudiantes de todos los niveles, mediante 18 mil 701 docentes, en 2 mil 769 instituciones públicas y privadas, lo que equivale a que una de cada tres personas en la población campechana cursa algún nivel educativo. Del total de escuelas, 90 por ciento son públicas (2 mil 488 planteles, atendidos por 15 mil 180 docentes) y 10 por ciento privadas (281 escuelas).

En Educación Básica se registró una matrícula de 173 mil 606 estudiantes en 2 mil 372 escuelas; en Educación Especial y para Adultos se atendió a 13 mil 434 estudiantes en 101 escuelas. En Educación Inicial se atendió a 7 mil 563 lactantes y maternales en 499 centros, mediante la modalidad escolarizada —Centros de Atención Infantil y Educación Inicial Indígena— y la no escolarizada, ofrecida en áreas rurales y zonas urbanas marginadas.

En Preescolar se matricularon 29 mil 049 niñas y niños en 707 planteles, 643 públicos y 64 privados. La atención a la niñez de tres a cinco años alcanzó 66 por ciento y la de cinco años, 72 por ciento. La cobertura en este nivel fue de 66.1 por ciento.

En Primaria asistieron 91 mil 411 estudiantes a 764 planteles: 709 públicos con 84 mil 452 estudiantes y 55 privados con 6 mil 959. Se registró una cobertura de 95.4 por ciento, eficiencia terminal de 95.2 por ciento, abandono escolar de 0.6 por ciento y reprobación de 1.2 por ciento.

En Secundaria la matrícula fue de 45 mil 583 alumnas y alumnos en 402 escuelas, atendidos por 3 mil 211 docentes: 19 mil 461 en Técnicas, 16 mil 259 en Generales, 8 mil 857 en Telesecundarias y 1 mil 006 en escuelas Comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). La cobertura fue de 90.4 por ciento,



absorción de 97.9 por ciento, abandono de 4.2 por ciento, reprobación de 6.1 por ciento y eficiencia terminal de 87.1 por ciento.

En Educación Especial se atendió a 13 mil 239 alumnas y alumnos: 1 mil 423 en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y 11 mil 816 en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), con 764 docentes en 85 servicios educativos en todo el Estado.

En Educación Media Superior se atendió a 38 mil 080 estudiantes en las modalidades de Bachillerato General y Tecnológico, con 2 mil 192 docentes en 156 instituciones públicas y privadas. El 92.7 por ciento (35 mil 293 estudiantes) cursó estudios en instituciones públicas y 7.3 por ciento (2 mil 787) en privadas; 86 por ciento (32 mil 802) se concentró en localidades urbanas y 14 por ciento (5 mil 278) en rurales. Se registró una cobertura de 74.2 por ciento, abandono de 8.5 por ciento, reprobación de 7.4 por ciento, eficiencia terminal de 73 por ciento y absorción de 104 por ciento.

Mediante el Telebachillerato Comunitario (TBC) se atendió a 925 jóvenes de 32 localidades del Estado en 19 centros de trabajo, con 57 docentes especializados en comunicación, matemáticas, ciencias sociales y humanidades.



El subsistema de Preparatoria Abierta, disponible en ocho municipios, continuó ofreciendo una alternativa educativa para personas con estudios incompletos de nivel medio superior y para quienes, por dispersión geográfica o inaccesibilidad económica, no han podido incorporarse a la modalidad escolarizada. En el periodo que se informa se atendió a 666 estudiantes de nuevo ingreso, con una matrícula activa de 1 mil 254 estudiantes y una cobertura de 61.5 por ciento del territorio estatal; 310 personas de entre 15 y 72 años concluyeron sus estudios en esta modalidad.

En congruencia con las políticas orientadas a garantizar la igualdad y el acceso a la educación de grupos en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Educación, mediante el subsistema de Preparatoria Abierta, atendió a 496 Personas Privadas de la Libertad (PPL) en los Centros de Reinserción Social (CERESO) de Campeche y Carmen, para favorecer su superación académica y contribuir a su reinserción social.

Se consolidó la emisión y operación de los Documentos Electrónicos de Certificación (DEC) de Preparatoria Abierta, para garantizar la integridad y autenticidad de la información que avala la trayectoria escolar. Por cuarto año consecutivo se obtuvo la autorización para operar esta modalidad, con una emisión acumulada de 1 mil 652 DEC.

En Educación Superior se inscribieron 47 mil 052 estudiantes en 86 instituciones públicas y privadas: 1 mil 751 en Técnico Superior Universitario, 34 mil 588 en Licenciatura y 10 mil 713 en Posgrado. La cobertura fue de 39.2 por ciento, el abandono escolar de 10.5 por ciento y la absorción de 90.7 por ciento.

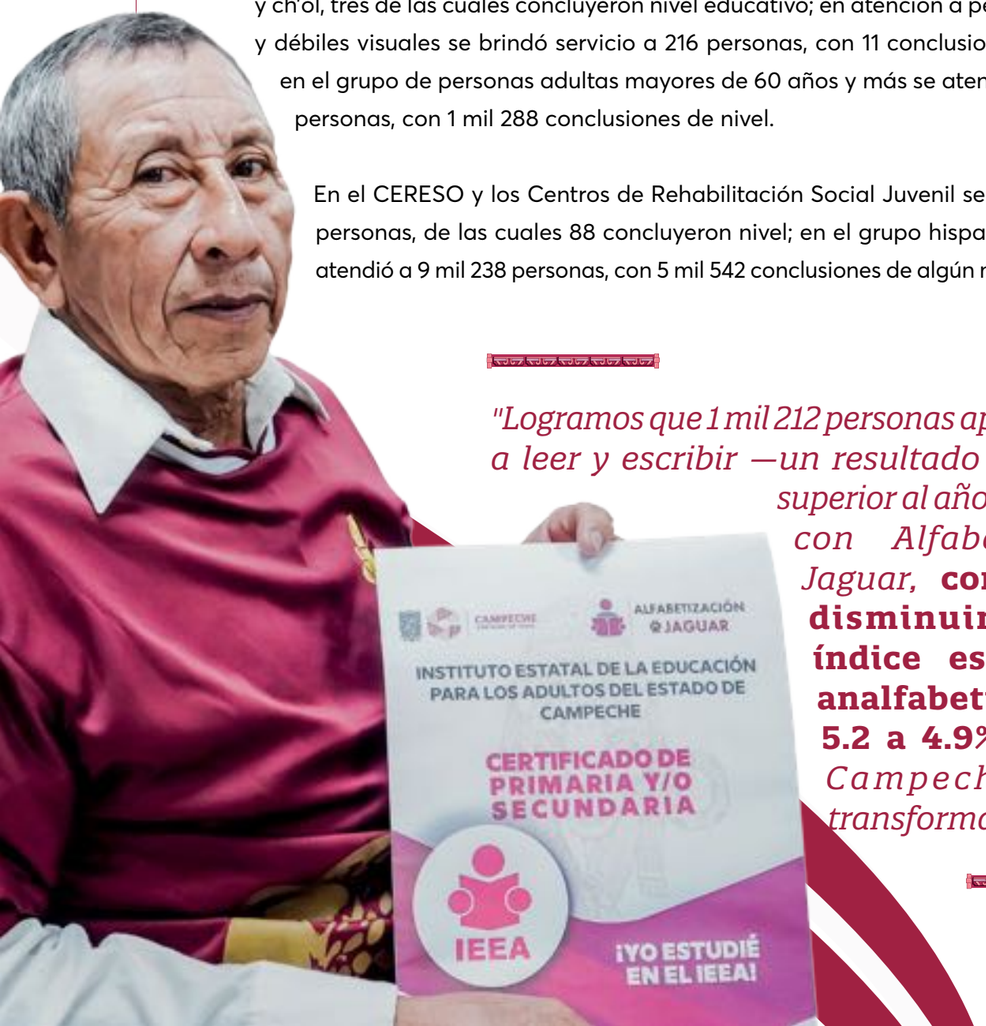
**"Sostenemos a más de 343 mil estudiantes en más de 2 mil 700 servicios educativos —el 90% públicos— atendidos por más de 15 mil docentes en todo el Estado.** *Porque el gobierno de todos transforma."*



Con el propósito de reducir el rezago educativo y ampliar las oportunidades de aprendizaje de la población joven y adulta, durante 2025 el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) de Campeche fortaleció las acciones de alfabetización dirigidas a personas de 15 años y más. Mediante la estrategia "Alfabetización Jaguar" se registraron 2 mil 469 personas, de las cuales 1 mil 212 aprendieron a leer y escribir, con lo que el índice estatal de analfabetismo se redujo de 5.2 a 4.9 por ciento. Este resultado representa un incremento de 885 por ciento respecto de las 123 personas alfabetizadas en 2024. Persiste el reto de atender a 36 mil 261 personas de 15 años o más que aún no saben leer ni escribir.

El IEEA mantuvo atención diferenciada para grupos con necesidades específicas: mediante el Programa Indígena Bilingüe se atendió a 14 personas hablantes de maya y ch'ol, tres de las cuales concluyeron nivel educativo; en atención a personas ciegas y débiles visuales se brindó servicio a 216 personas, con 11 conclusiones de nivel; y en el grupo de personas adultas mayores de 60 años y más se atendió a 1 mil 922 personas, con 1 mil 288 conclusiones de nivel.

En el CERESO y los Centros de Rehabilitación Social Juvenil se atendió a 180 personas, de las cuales 88 concluyeron nivel; en el grupo hispanohablante se atendió a 9 mil 238 personas, con 5 mil 542 conclusiones de algún nivel educativo.




*"Logramos que 1 mil 212 personas aprendieran a leer y escribir —un resultado 9.8 veces superior al año anterior— con Alfabetización Jaguar,* ***con lo que disminuimos el índice estatal de analfabetismo de 5.2 a 4.9%.*** *Porque Campeche se transforma."*




Para reducir el rezago educativo, el Gobierno del Estado, en coordinación con el IEEA Campeche, formalizó una Carta Compromiso dirigida al magisterio de Educación Básica para impulsar la alfabetización voluntaria de personas en rezago educativo. Mediante este acuerdo, las y los docentes pueden contribuir a la alfabetización de al menos una persona y recibir constancias oficiales que validan su servicio voluntario. Como resultado, durante el periodo que se informa, 6 mil 932 personas jóvenes y adultas concluyeron su Educación Básica.

En el ámbito municipal, destacaron Palizada, con un cumplimiento del 161 por ciento de su meta anual (281 por ciento en Primaria y 177 por ciento en Secundaria); Tenabo, con 156 por ciento (241 por ciento en Primaria y 163 por ciento en Secundaria); y Escárcega, con 120 por ciento.

Al cierre de 2025, 5 mil 720 educandos concluyeron la Primaria o la Secundaria, mientras que 3 mil 110 se encontraban inscritos en Primaria y 5 mil 991 en Secundaria. El indicador de rezago educativo en Campeche se ubicó en 26.3 por ciento, con una reducción de 0.8 puntos porcentuales respecto a 2024 (27.1 por ciento) y 0.3 puntos por debajo del promedio nacional (26.6 por ciento). No obstante, 192 mil 614 personas de 15 años o más no han completado su Educación Básica, lo que sitúa a la entidad en el décimo primer lugar nacional.

En el marco del compromiso con la evaluación y la mejora continua en la educación básica, al inicio del Ciclo Escolar 2025-2026 se aplicaron los Ejercicios Integradores de Aprendizaje (EIA) a 123 mil 503 alumnas y alumnos de 1 mil 279 centros educativos de nivel básico de la Entidad.



Los mayores porcentajes de logro se concentraron en los niveles "En Proceso de Desarrollo (EPD)" y "Aprendizaje Desarrollado (AD)" en los cuatro Campos Formativos evaluados: en Lenguajes, 39.9 por ciento del alumnado se ubicó en EPD y 21.1 por ciento en AD; en Saberes y Pensamiento Científico, 38 por ciento en EPD y 25.9 por ciento en AD; en Ética, Naturaleza y Sociedades, 40.2 por ciento en EPD y 21.1 por ciento en AD; y en De lo Humano y lo Comunitario, 42.9 por ciento en EPD y 22.1 por ciento en AD. En conjunto, 60 por ciento del alumnado alcanzó los niveles esperados de desempeño. La prevalencia del nivel EPD orienta el fortalecimiento de estrategias pedagógicas para consolidar un mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de Aprendizaje Desarrollado, y aporta insumos para la planeación educativa y las acciones de mejora continua.

Para fortalecer el aprendizaje del idioma inglés y contar con información confiable sobre el nivel de dominio de esta lengua, la Unidad Estatal de Evaluación aplicó el Diagnóstico Estatal de Lengua Extranjera Inglés en escuelas primarias y secundarias de la Entidad, con la participación de 34 mil 751 estudiantes de 313 planteles: 12 mil 691 de tercero a sexto grado de primaria y 22 mil 060 estudiantes de primero a tercero de secundaria. El instrumento valoró la comprensión auditiva, la lectura y la expresión oral y escrita, e identificó fortalezas y áreas de oportunidad para orientar estrategias pedagógicas. Como resultado, 65.6 por ciento del alumnado evaluado durante el Ciclo Escolar 2025-2026 se ubicó en niveles de dominio aceptable o en consolidación.

*"Evaluamos el aprendizaje de más de 123 mil estudiantes de más de 1 mil 200 escuelas con los Ejercicios Integradores,* **cubriendo el 66% de la matrícula de preescolar a secundaria.** *Porque Layda cumple."*

Kaanbal
Educación

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y mejorar las condiciones en que los estudiantes desarrollan su aprendizaje, el Gobierno del Estado ejerció en 2025 una inversión de $ 438,584,199.10 en infraestructura física educativa. De este monto, se destinaron $ 307,272,567.62 en 638 acciones de rehabilitación, $ 97,748,871.20 para 32 obras de construcción y $ 33,562,760.28 en 249 acciones de equipamiento, con beneficio para 646 planteles educativos de todos los niveles.

**"Invertimos más de 438 MDP en 646 planteles públicos: 638 rehabilitaciones, 32 nuevas construcciones y 249 acciones de equipamiento en todos los niveles educativos.** *Porque el gobierno de todos transforma."*

En el marco de la estrategia de fortalecimiento y dignificación de los espacios escolares, se realizaron inversiones diferenciadas por nivel educativo: en Educación Inicial, $ 27,590,575.62 para 129 planteles; en Edu-











cación Especial, $ 10,862,816.35 en beneficio de 22 CAM y USAER; en Preescolar, $ 43,473,237.26 para 118 planteles; en Primaria, $ 102,688,034.29 para 176 centros educativos; y en Secundaria, $ 88,951,483.03 en 124 planteles.

De manera complementaria, se fortaleció la infraestructura y el equipamiento en Educación Media Superior y Superior. En Educación Media Superior se intervinieron 51 centros educativos, con una inversión de $ 69,648,131.12; en Educación Superior, 26 planteles, con $ 95,369,921.43. Asimismo, se entregó mobiliario escolar y se rehabilitó el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) número 82, en el municipio de Champotón, con una inversión de $ 2,498,768.81.

Para fortalecer la infraestructura educativa y atender necesidades específicas de la comunidad escolar, el Gobierno del Estado impulsó acciones de equipamiento, rehabilitación y construcción en distintos planteles. En atención a la solicitud pre-







sentada durante el "Martes del Jaguar" por Jimena Abigail Ureña Ortega, alumna electa como "Gobernadora por un Día", se entregaron 25 equipos de cómputo a la Escuela Secundaria Técnica número 12 de la localidad de Chiná, para fortalecer los Procesos de Desarrollo de Aprendizajes (PDA) y las habilidades tecnológicas del estudiantado.

Se dio continuidad a la rehabilitación de la Escuela Primaria Lic. Manuel Gual Vidal, en la colonia Esperanza de San Francisco de Campeche, con una inversión de $ 4,100,930.29 en beneficio de 110 estudiantes. Asimismo, en la localidad de El Pañuelo, municipio de Candelaria, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) construyó un aula didáctica, sanitarios y obras complementarias en la Escuela Primaria "José María Pino Suárez", con una inversión de $ 1,980,325.59 en beneficio de más de 85 estudiantes.



Se inauguró el domo y la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la Secundaria Técnica número 17, en la colonia Bellavista de la ciudad capital, con una inversión de $ 1,933,262.16. Adicionalmente, se construyó el domo del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) número 02, con una inversión de $ 3,068,099.41 en beneficio de más de 950 estudiantes. Durante 2025 se construyeron cuatro estructuras techadas en dos escuelas de Educación Básica y dos de Educación Media Superior, con una inversión de $ 15,320,997.80.

En lo que va de la actual Administración Pública Estatal, se han construido 51 domos escolares con una inversión de $ 119,795,995.80, dignificando los espacios educativos de la niñez y juventud campechana.

Para mejorar la infraestructura educativa de nivel medio superior y superior, el Gobierno del Estado destinó $ 20,117,014.99 a planteles del Benemérito Instituto Campechano, con acciones como la construcción de un domo y la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Preparatoria "Ramón Berzunza Herrera", con inversión de $ 4,399,203.53, en beneficio de la formación académica, deportiva y de convivencia estudiantil.

Asimismo, se destinaron $ 32,068,834.68 a los Institutos Tecnológicos y las Universidades Tecnológicas del Estado. En el Instituto Tecnológico Superior de Campeche se concluyó la rehabilitación integral de la ex Biblioteca para concentrar departamentos académicos, con una inversión de $ 7,496,293.74; en el Instituto Tecnológico de Chiná se realizaron trabajos de mantenimiento con $ 4,816,623.36, mejorando las condiciones operativas y académicas para la comunidad estudiantil.

## Najil xook

*Escuelas*









Como parte del fortalecimiento de la infraestructura en Educación Media Superior y Superior, se realizaron inversiones complementarias con recursos propios por $ 32,670,330.16, destinadas a trabajos de construcción y rehabilitación. De este monto, la UACAM ejerció $ 27,808,350.99, y la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM) invirtió $ 3,778,212.37 en el suministro e instalación de equipamiento informático y eléctrico.

Con una inversión de $ 75,838,151.80 provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)-Infraestructura Educativa, en 2025 se realizaron obras en planteles de Educación Superior, entre ellas la construcción de la Escuela de Restauración en el Campus VI del Instituto Campechano, con $ 12,431,328.36, y la tercera etapa del edificio de la Universidad Intercultural de Campeche (UICAM), Campus El Juncal, con $ 7,455,111.23.

El Programa La Escuela es Nuestra fortaleció la participación de madres, padres, docentes y estudiantes en la toma de decisiones para mejorar la infraestructura de sus planteles. En este marco, se destinaron $ 123,800,000.00 en beneficio de 439 planteles de Educación Básica, distribuidos de la siguiente forma: $ 26,400,000.00 para 129 escuelas de Educación Inicial; $ 19,450,000.00 para 83 de Educación Preescolar; $ 43,550,000.00 para 121 de Educación Primaria; $ 29,350,000.00 para 85 de Educación Secundaria, y $ 5,050,000.00 para 21 de Educación Especial. Adicionalmente, por primera vez el Programa benefició a 41 planteles de Educación Media Superior con una inversión de $ 31,000,000.00.

Mediante el Programa Escuelas al CIEN se destinaron $ 31,037,044.16 a la rehabilitación y mantenimiento de ocho planteles públicos, para mejorar la infraestructura educativa y brindar espacios más dignos y funcionales a la comunidad escolar. La inversión se distribuyó en cuatro planteles de Educación Primaria con $ 6,679,351.01; dos de Educación Secundaria con $ 2,406,274.40; uno de Educación Media Superior con $ 19,067,130.48, y uno de nivel Superior con $ 2,884,288.27.

A fin de fortalecer la inclusión educativa, la equidad y la excelencia de los servicios educativos, se impulsaron programas y alianzas estratégicas en beneficio del estudiantado y del personal docente de distintos niveles.

Mediante el proyecto "Pixan", con apoyo de *Perkins School for the Blind*, se entregaron 96 kits de *Lego Braille Bricks* a personas supervisoras y docentes de Educación Especial, para enriquecer el aprendizaje de niñas y niños con discapacidad visual, otras discapacidades e incluso sin discapacidad, mediante una metodología que combina juego y creatividad para promover el conocimiento del sistema Braille.

En colaboración con *Save the Children*, se entregaron kits educativos a las personas supervisoras de zona de Educación Primaria del municipio de Campeche participantes en el taller "Hacer de Nuestra Escuela, una Escuela Promotora de la Salud", orientado a fortalecer la promoción de la salud integral en las comunidades escolares mediante herramientas y estrategias lúdicas.



Para ampliar la cobertura de la Educación Inicial en sus modalidades escolarizada y no escolarizada, y favorecer el desarrollo integral de niñas y niños desde su nacimiento hasta los dos años 11 meses, mediante el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) se destinaron $ 5,279,999.33 al mantenimiento de los Centros de Atención Infantil (CAI) y a la entrega de material didáctico y de papelería.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial (PFSEE), con una inversión de $ 6,893,798.00, se fortaleció la atención educativa para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con la entrega de material didáctico, tecnológico y deportivo, equipamiento para talleres y cursos de capacitación dirigidos a agentes educativos de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

A través del Programa Nacional de Inglés (PRONI), con una inversión de $ 7,554,675.67, se beneficiaron 172 planteles mediante la entrega de libros de inglés a 30 mil 391 estudiantes de Preescolar y Primaria, así como la certificación de 164 Asesores Educativos Especializados (AAE).

Mediante el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), con una inversión de $ 18,166,704.00, se benefició a 1 mil 555 estudiantes de las nueve escuelas normales públicas del Estado con certificaciones en inglés, talleres, adquisición de mobiliario y equipamiento de aulas, entre otras acciones.

Desde el inicio de la presente administración hasta el cierre del ejercicio fiscal 2025, se atendió 96 por ciento de los centros educativos de todos los niveles, con una inversión acumulada de $ 2,737,911,030.10, lo que fortaleció las condiciones para el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes campechanos.

**Najil xook**
*Escuelas*

## APOYOS Y PROGRAMAS A LA EDUCACIÓN

Con respaldo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), en el Ciclo Escolar 2025-2026, se entregaron 1 millón 171 mil 754 libros de texto gratuitos a 179 mil 085 estudiantes de Preescolar, Primaria y Secundaria.

El Programa de Transporte Escolar "Cachorros del Jaguar" incrementó 4.5 por ciento la matrícula atendida respecto al ciclo anterior, beneficiando a 4 mil 577 estudiantes (2 mil 376 de Educación Básica y 2 mil 201 de Educación Media Superior) mediante 67 unidades que operan 64 rutas, con el traslado desde 222 localidades de 11 municipios del estado hacia 42 localidades destino.




**"Conectamos a más de 4 mil 500 estudiantes con sus escuelas a través de 67 autobuses del programa Cachorros del Jaguar** *en 64 rutas y más de 220 localidades de 11 municipios. Porque Campeche se transforma."*

En el Ciclo Escolar 2025-2026 recibieron becas y apoyos escolares 101 mil 744 estudiantes de escuelas públicas, cifra equivalente a 64.2 por ciento de la matrícula de Educación Básica. En Educación Media Superior se otorgaron 35 mil 335 becas, con lo que se benefició al 100 por ciento de la matrícula en planteles públicos, y en Educación Superior 21 mil 033 personas recibieron apoyos, 71.5 por ciento de quienes cursan este nivel.

Durante el mismo ciclo, la Fundación Pablo García benefició a 5 mil 695 alumnos de todos los niveles educativos, mediante becas dirigidas a estudiantes con desempeño académico destacado o en situación de vulnerabilidad social, con una inversión de $ 21,995,671.19. En Educación Especial, con $ 320,000.00, se entregaron 160 becas a niñas, niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad ins-

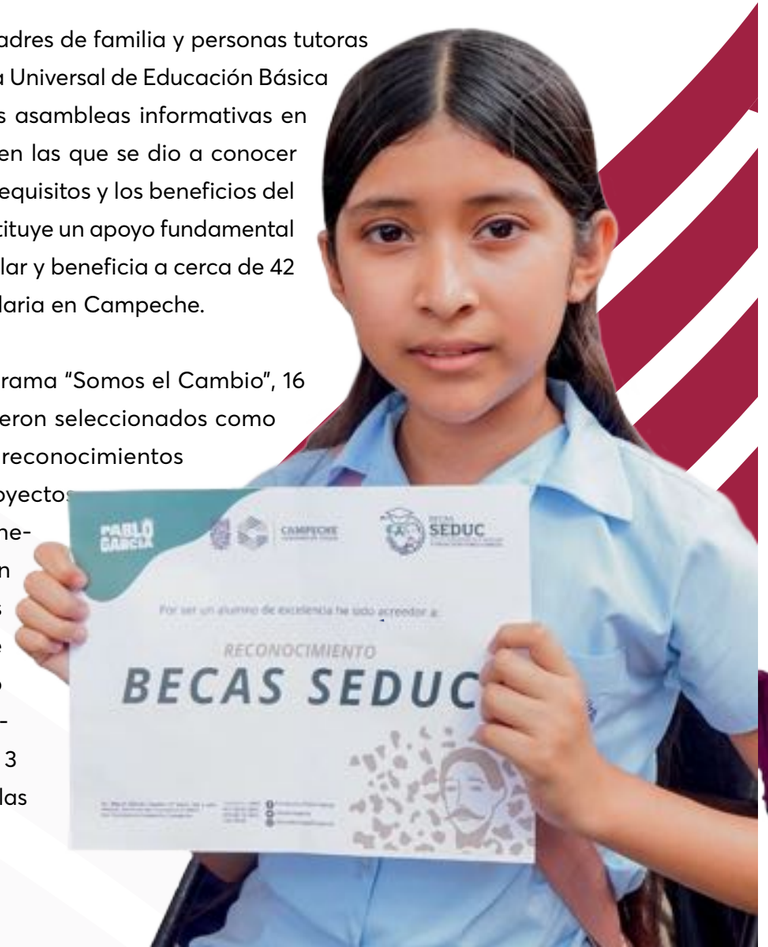





critos en los CAM y en las USAER; en Primaria, 1 mil 604 becas por $ 2,433,000.00; en Secundaria, 1 mil 373 becas por $ 1,972,000.00; en Media Superior, 268 becas por $ 1,449,000.00, y en Superior, 2 mil 290 becas por $ 15,821,671.19.

Para orientar a madres, padres de familia y personas tutoras sobre el registro de la Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina", iniciaron las asambleas informativas en planteles de Secundaria, en las que se dio a conocer el proceso de acceso, los requisitos y los beneficios del programa. Esta beca constituye un apoyo fundamental para la permanencia escolar y beneficia a cerca de 42 mil estudiantes de Secundaria en Campeche.

En la 15ª edición del Programa "Somos el Cambio", 16 equipos de Campeche fueron seleccionados como destacados y recibieron reconocimientos por sus iniciativas de proyectos sociales orientados a generar un impacto positivo en sus comunidades. Entre los proyectos reconocidos se encuentran "Rescatando huellas jaguar", de la Secundaria Técnica número 3 de Calkiní; "Guardianes de las flores", de la asociación civil Chilibitos de Calkiní; así como "Bonilla Naj" e "Ilumina tu camino", de colectivos del municipio de Campeche.




Del 10 al 14 de noviembre se impartió el curso "El Dinero en México", a cargo de María Teresa Borja Chico, gerente de Educación Financiera del Banco de México, dirigido a 881 docentes y 68 personas supervisoras del Estado, con beneficio para 16 mil 064 estudiantes de sexto grado de Primaria. La capacitación brindó herramientas para fortalecer el aprendizaje sobre el valor del dinero, el ahorro y la responsabilidad económica desde edades tempranas, y se efectuó en sedes de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.

El Programa Cuantrix, implementado desde 2016 en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo, contó durante el periodo que se informa con la participación de 14 escuelas Secundarias y 37 escuelas Primarias. Con una inversión de $ 1,530,000.00, benefició a 3 mil 887 estudiantes y fortaleció las capacidades de 121 docentes (104 de Primaria y 17 de Secundaria), mediante contenidos especializados en programación y ciencias de la computación que promovieron el desarrollo de habilidades tecnológicas, pensamiento lógico-matemático y competencias digitales.







Durante el Ciclo Escolar 2025-2026, el personal docente de Educación Básica recibió formación en Inteligencia Artificial (IA) para su aplicación en el aula, mediante un esquema híbrido que combinó visitas presenciales de la persona capacitadora con acompañamiento virtual vía WhatsApp para compartir contenidos, registrar actividades y atender dudas del programa.

Infomatrix Campeche, concurso organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT) en colaboración con la SEDUC y el Programa de Aptitudes Sobresalientes, se realizó los días 26 y 27 de noviembre de 2025 en el Centro Recreativo y Social del Magisterio, con la participación de 121 proyectos de instituciones educativas públicas y privadas. Los planteles Campeche y Pomuch del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC) presentaron 21 proyectos con 42 estudiantes, quienes obtuvieron dos medallas de oro, dos de plata, seis de bronce y cuatro menciones honoríficas.

En el ámbito internacional, los alumnos Dylan Manuel Ferrer Dzul, Daniel Euan García y el pasante Eduardo Varela Villacís, del programa educativo Químico Farmacéutico Biólogo de la UACAM, obtuvieron medalla de oro en la categoría de Ciencias Aplicadas y el reconocimiento Excelencia en Investigación en Infomatrix Brasil 2025.



En Infomatrix Sudamérica Bolivia 2026, celebrado los días 14 y 15 de marzo de 2026 en la Universidad Católica Boliviana San Pablo, en La Paz, los estudiantes del Instituto Tecnológico de Escárcega Jorge Rodolfo Uicab Paat, de la Licenciatura en Administración, y Ariadna Monserrat Hernández Medina, de la Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, obtuvieron medalla de oro en la categoría de Divulgación Científica con el proyecto "VetHome Salud Animal 24/7", bajo la asesoría de la Dra. Julieta Hernández Ramírez.

Asimismo, Perla María Pereyra Medina, estudiante del Instituto Tecnológico de Lerma, obtuvo medalla de bronce en la *Infomatrix World Finals 2026 - Hackathon University*, realizada en la Universidad de Bucarest, Rumania.

En el Ciclo Escolar 2025-2026, el Programa "Sigamos Aprendiendo… en el Hospital" benefició a 548 estudiantes desde el nivel Inicial hasta el Medio Superior.

Mediante el Programa de Aptitudes Sobresalientes, en coordinación con el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), se realizó el Desafío Matemático, con la participación de 54 estudiantes de educación básica de escuelas de Educación Indígena del estado, quienes demostraron habilidades en observación, estimación, creatividad, cálculo y razonamiento lógico. Los tres primeros lugares correspondieron a estudiantes del municipio de Calakmul: Jabet Florencio Aitunar Santiago, de quinto grado de la Primaria "El Bicentenario"; Yesica Gómez Pérez, de sexto grado de la Primaria "Emiliano Zapata"; y Carlos David López Gutiérrez, de quinto grado de la Primaria "16 de Septiembre".

Durante 2025, mediante el programa académico "Experiencia que Transforma", orientado a reconocer el mérito académico y el liderazgo estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), 20 estudiantes de cuarto semestre, seleccionados mediante convocatoria pública entre los 37 centros educativos, realizaron una estancia académica y cultural en *Bristol*, Inglaterra; 15 accedieron por mérito académico y cinco por mérito de liderazgo.

Estudiantes de las Escuelas Normales de Campeche participaron en el Festival Nacional del Normalismo "Calpulli 2025", celebrado en Aguascalientes y organizado por el Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal (CONAEN) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asistieron estudiantes de la Benemérita Escuela Normal "Profra. Pilar Elena Flores Acuña" y de la Normal de Preescolar "Miriam Cuevas Trujillo", ambas del Instituto Campechano; de la Normal de Licenciatura en Educación Física de Calkiní; de la Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Hecelchakán; y de la Escuela Normal Superior del Estado de Campeche

"Brígido A. Redondo Domínguez", lo que reafirmó el compromiso de la entidad con la educación de excelencia, la interculturalidad y el fortalecimiento de la formación docente.

El estudiante Héctor Manuel Jesús López Castilla, del Doctorado en Ciencias en Productividad en Agroecosistemas del Instituto Tecnológico de Chiná, realiza una estancia de investigación en la Unidad de Ecología y Sistemática (UNESIS) de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, Colombia, bajo la supervisión del Dr. Jairo Pérez Torres y del Dr. William Rolando Cetzal Ix, investigador nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y responsable del Laboratorio de Agroecosistemas y Conservación de la Biodiversidad del TecNM Campus Chiná.

En el Festival de Ciencia y Tecnología (CINTEC), de alcance latinoamericano, organizado por el Club de Innovación Tecnológica y la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT) en el Estado de México, las y el estudiante Thaily Shanik Nailea Cach Montejo, Dania Sofía Ramos Juárez y Rigoberto Cisneros Alonso, de la Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), obtuvieron medalla de oro con el videojuego "Axolotl" en la categoría de programación, con la asesoría del Maestro Damian Uriel Rosado Castellanos.

Mediante el Programa Aptitudes Sobresalientes (AS), se impartió la conferencia "Modelos de atención para niñas y niños con Aptitudes Sobresalientes" a 200 docentes de Educación Básica del Estado, para fortalecer la detección temprana del potencial académico, intelectual, creativo y socioemocional del estudiantado y favorecer su desarrollo integral e inclusión escolar.



En coordinación con el PFSEE, se realizó la conferencia "La Morra con Altas Capacidades", impartida por Juliette Rea, joven activista por la neurodiversidad.

## CAMINO A LA EXCELENCIA

### Un enfoque más humanista

Para fortalecer la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en los entornos escolares, la SEDUC implementó protocolos y estrategias institucionales orientados a la prevención, atención y erradicación de situaciones que vulneran los derechos de la comunidad estudiantil.

Entre estas acciones destacan el Protocolo Local para la Erradicación del Acoso Escolar en Educación Básica del Estado de Campeche; el Protocolo Local para la Prevención Primaria, Atención y Medidas de No Repetición para la Erradicación del Maltrato en Educación Básica; el Protocolo Local para la Erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica, y el Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación ante Situaciones de Riesgo Suicida en el Ámbito Educativo.

De manera complementaria, se impulsaron estrategias preventivas como el Protocolo Mochila de Paz, orientado a la convivencia escolar y la cultura de paz, y el Fichero Socioemocional para el Autocuidado Docente, dirigido a fortalecer las habilidades socioemocionales del personal educativo y promover entornos escolares seguros, inclusivos y favorables para el aprendizaje.

Mediante acciones de capacitación se benefició a 7 mil 452 agentes educativos, lo que representa 72.9 por ciento del personal docente de planteles públicos de Educación Básica. En Media Superior y Superior se impartieron






471 cursos de actualización y formación continua, con la participación de 5 mil 322 docentes. Adicionalmente, 715 maestros de Educación Superior, agrupados en 74 cuerpos académicos universitarios, participaron en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Para fortalecer las habilidades socioemocionales del personal educativo, en coordinación con AtentaMente Consultores A.C., se efectuó el Diplomado de Formación Docente "Educar para el Bienestar", con la participación de 200 docentes de Primaria, Preescolar, Educación Especial, CONAFE y Escuelas Normales, orientado al autocuidado, la regulación emocional y la comunicación efectiva para promover entornos escolares seguros, inclusivos y propicios para el aprendizaje.

Para consolidar la Educación Inicial, en congruencia con la Nueva Escuela Mexicana y el Currículo Nacional de Educación Inicial, se realizó el taller "La observación y el registro narrativo", con 135 agentes educativos: 48 de la Zona Sur, Carmen y Escárcega, y 87 de la Zona Norte, Campeche y Calkiní.

En el marco de la Política de Aprendizajes Fundamentales "Leo, Comprendo y Transformo", se realizó una visita pedagógica interestatal con autoridades educativas de Yucatán para intercambiar experiencias y buenas prácticas en favor de la alfabetización.

Como parte de esta estrategia se desarrollaron clases muestra para fortalecer el trayecto formativo "Aventuras en Papel", herramienta pedagógica enfocada en aprendizajes fundamentales en lengua durante los primeros grados de Primaria. En el Ciclo Escolar 2025-2026 benefició a 629 escuelas Primarias, Generales e Indígenas del estado.

Con la participación de madres y padres de familia se promovió la herramienta Tipi Lector, mediante cantos, lectura de cuentos y arrullo, para fomentar el gusto por la lectura desde edades tempranas. Asimismo, se presentó la herramienta HOMA, orientada a fortalecer la medición del aprendizaje en lengua.

Para fortalecer la práctica docente se impartió la conferencia "Paulo Freire y la Nueva Escuela Mexicana", a cargo del profesor Carlos Díaz Marchant, dirigida a 1 mil 066 personas supervisoras de Educación Básica, jefes de niveles educativos, así como estudiantes y docentes de las Escuelas Normales del estado, con enfoque en una educación humanista, inclusiva y transformadora.

Asimismo, 57 docentes de Telebachillerato Comunitario cumplieron el Programa de Formación Docente mediante cursos diseñados por la Coordinación Sectorial Académica (COSAC).

En el marco de la implementación del nuevo Bachillerato General en Campeche, se realizó la entrega oficial del Acuerdo para la Democratización de los Mecanismos de Ingreso a la Educación Media Superior, instrumento orientado a eliminar barreras de acceso, garantizar la inclusión y trayectoria educativa de las y los 45 mil 583 estudiantes de Educación Secundaria en el estado, y reforzar la orientación vocacional y la permanencia escolar.

El acuerdo es resultado del trabajo coordinado entre los subsistemas educativos, en el marco de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), con el que el Gobierno del Estado de Campeche amplía las oportunidades de acceso a la Educación Media Superior y fortalece una educación incluyente y equitativa para las juventudes campechanas.



En agosto de 2025 se acompañó a la Presidenta de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en la inauguración del primer Ciclo Escolar del nuevo Bachillerato Nacional, hecho que representa un avance relevante en la política educativa del país al fortalecer el acceso universal a la Educación Media Superior para la juventud mexicana.

Para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior de las juventudes campechanas, se firmó el Primer Acuerdo General para Establecer un Libre Tránsito Estudiantil, hecho histórico en la entidad que permitirá, por primera vez en Campeche, que Institutos Tecnológicos y Universidades faciliten el cambio de plantel o el avance de nivel académico sin exámenes de admisión adicionales y mediante procesos de revalidación simplificados.

Para fortalecer una cultura de respeto y paz desde las aulas, se firmó un convenio con la Oficina de Ginebra para la Educación en Derechos Humanos (GO-HRE), a partir del cual se implementó en escuelas de Primaria y Secundaria el Programa "COLEGA", herramienta digital orientada a la enseñanza de valores y derechos humanos, que fortalece el acceso a materiales educativos de nivel mundial y la capacitación especializada para docentes.

Durante el periodo que se informa se implementó la Estrategia Estatal de Acompañamiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para impulsar la participación de Instituciones de Educación Superior Particulares, Escuelas Normales, Universidades Tecnológicas y Centros de Investigación en dichos procesos. Como resultado, Campeche incrementó de 45.3 a 86 por ciento las instituciones evaluadas y acreditadas dentro del Sistema, con lo que cerca de 90 por ciento de la matrícula de Educación Superior cursa sus estudios en instituciones acreditadas por el SEAES.

Para ampliar la oferta educativa del Estado, se implementó un nuevo programa de estudios para la apertura de la Licenciatura en Restauración, en modalidad escolarizada, en el Campus VI del Benemérito Instituto Campechano. Asimismo, mediante la Plataforma Virtual del Instituto Tecnológico Nacional de México (TecNM) se incorporaron nuevos programas académicos en modalidad no escolarizada a la oferta de los siete Institutos Tecnológicos del Estado.

## VINCULACIÓN LABORAL ENTRE ESCUELAS Y SECTOR PRIVADO

### Cercanía entre las empresas y la educación

Para fortalecer la vinculación entre el ámbito educativo y los sectores público y privado, y facilitar el cumplimiento del Servicio Social y las Prácticas Profesionales, en el periodo que se informa se celebraron 559 convenios de colaboración en beneficio de 61 mil 668 estudiantes de instituciones públicas de Educación Media Superior y Superior, entre ellas los Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el ITLerma, el ITESCAM, la UNACAR y el Instituto Campechano. En Educación Media Superior, 3 mil 270 estudiantes realizaron su Servicio Social y 1 mil 837 sus Prácticas Profesionales; en Educación Superior, 2 mil 689 concluyeron su Servicio Social y 3 mil 558 sus Prácticas Profesionales.

En coordinación con la organización civil Vía Educación, se firmó el convenio "Comunidades de Aprendizaje" para impulsar el desarrollo académico y social, la convivencia escolar, la cohesión comunitaria y la profesionalización de las figuras educativas en escuelas Primarias Generales e Indígenas del Estado. A partir de este acuerdo, el Programa opera en dos primarias urbanas y 12 primarias indígenas de los municipios de Calakmul y Hopelchén.

Asimismo, se formalizó un convenio con la Fundación Dondé para la operación de Módulos Educativos Dondé, orientados al desarrollo de habilidades psicosociales en estudiantes,



madres y padres de familia. Actualmente opera un módulo en la Escuela Primaria "José María Morelos", en la capital del Estado, y se contempla la apertura de tres módulos adicionales en las escuelas primarias "Álvaro Aguilar Curmina", de Champotón; "Rafael Ramírez" e "Ing. Ricardo Monjes López", de Ciudad del Carmen.

Para fortalecer los programas y procesos operativos de la Formación Dual, la vinculación escuela-empresa y las relaciones interinstitucionales, se mantuvo la participación en los Comités de Vinculación de las instituciones de Educación Media Superior y Superior, lo que amplió la participación de empresas e instancias de gobierno en los esquemas de formación práctica del estudiantado.

Bajo este modelo participaron 127 estudiantes de Bachilleratos Tecnológicos del Estado: 80 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), 34 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP) y 13 del CECyTEC, quienes fortalecieron su formación mediante la vinculación entre la escuela y el sector productivo.

## Capacitación para el trabajo



Con el propósito de fortalecer las habilidades laborales y ampliar las oportunidades de empleo y desarrollo productivo de la población, durante el periodo que se informa se matricularon 71 mil 211 personas en cursos y talleres de formación para el trabajo en el Estado de Campeche. De este total, el ICATCAM atendió a 42 mil 435 personas; el resto recibió capacitación en tres Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, 22 instancias de capacitación particular y cinco Centros de Desarrollo y Capacitación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal). El 85 por ciento de las personas participantes fueron mujeres.

Asimismo, se brindaron 3 mil 290 servicios de capacitación en áreas como alimentos, artesanías, manualidades y apoyo a la asistencia social, y se impartieron ocho cursos de formación y actualización dirigidos a 283 personas instructoras y personal administrativo.

De igual manera, se realizó el Maratón CertifICAT-e, orientado a facilitar la certificación en normas de competencia laboral, en el cual 77 personas recibieron capacitación y 34 fueron evaluadas.

Máako'ob
*Personas*



# CIENCIA E INNOVACIÓN

## Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras y Sistema Nacional de Posgrados

El SNII promueve la excelencia de la investigación científica y tecnológica en México, así como la innovación y la formación de personal investigador de alto nivel. Al 31 de diciembre, el Estado de Campeche contó con 291 personas incorporadas a este sistema: 78 en la categoría de candidatura, 179 en el nivel I, 32 en el nivel II y dos en el III.

En materia de formación de posgrado, el Estado contó con 15 programas educativos integrados al Sistema Nacional de Posgrados (SNP), impartidos en la UACAM, la UNACAR y el ITESCAM, con una matrícula de 504 estudiantes. En el ciclo 2025-2026 se alcanzaron 50 programas de Licenciatura acreditados en instituciones públicas de Educación Superior, cifra que representa 51.5 por ciento del total de programas acreditables.

## Proyectos de Investigación

Para fortalecer la generación de conocimiento, la innovación tecnológica y la vinculación de las instituciones educativas con el

entorno, en el Ciclo Escolar 2025-2026 se desarrollaron 69 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en el Estado. Entre ellos destacan "Aplicación de Herramientas de la industria 4.0 en Apoyo a Empresarias Sociales del Tramo 2 del Tren Maya", del ITESCAM; "Impacto del Tren Maya en el Desarrollo Comunitario: Investigación y Capacitación para la Creación de un PRE-NODESS, en Felipe Carrillo Puerto del municipio de Champotón", del Instituto Tecnológico Superior de Champotón; "Rescate, Revalorización y Conservación de Semillas Criollas de la Región de los Chenes", del Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, y "Germinación de Chile Mashito (*Capsicum annuum*)", del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

En octubre de 2025, el ITESCAM fue sede del *Hackathon NASA International Space Apps Challenge*, con la participación de 250 personas jóvenes que trabajaron en retos ambientales mediante tecnología y datos de la NASA. El primer lugar local correspondió a un equipo de seis estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UACAM con el proyecto "*Sentinel Flower Bee*".

Asimismo, cuatro estudiantes del CONALEP plantel Dzitbalché obtuvieron el primer y el tercer lugar en el concurso internacional *RoboRAVE Colombia Virtual 2025*, categoría *Line Following*, frente a equipos de toda Latinoamérica.

## USO DE TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

El Programa Tecnolochicas forma a mujeres de entre 12 y 24 años en programación y ciencias computacionales, para ampliar sus aspiraciones profesionales, fortalecer su confianza y desarrollar habilidades para su empleabilidad en entornos seguros e incluyentes. En el Ciclo Escolar 2025-2026 se asignaron 400 becas para el Estado de Campeche, con una inversión de $ 960,000.00, en beneficio de ocho escuelas de Educación Básica.

Para impulsar la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en niñas, niños y adolescentes de cuatro a 16 años de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, el Programa STEM para todas y todos ejerció durante el periodo que se informa $ 492,147.61 para adquirir 30 paquetes en tres categorías, que incluyen capacitación para el uso del material y los derechos de participación en competencias regionales, nacionales e internacionales.






Durante el Ciclo Escolar 2025-2026, 30 escuelas públicas de 12 municipios participaron en el programa *FIRST LEGO League*, que fortalece en docentes y estudiantes la resolución de problemas, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo mediante la ciencia y la tecnología. Como resultado, el equipo "*Big Bang*", del Centro Escolar "Presidente Ruiz Cortines", representó al Estado de Campeche en la competencia internacional *First Lego League*, temporada *UNEARTHED*, categoría *Challenge*, celebrada del 27 al 30 de mayo en Zapopan, Jalisco, donde las y los participantes aplicaron sus conocimientos en robótica, programación e innovación.

Igualmente, estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) número 9, del CETIS número 20, del CETIS número 82 y del CETIS número 126 participaron en la etapa nacional de la Primera Temporada del Programa *Inter STEM Racing* DGETI - BP 2026 Fórmula 1, con lo que fortalecieron habilidades de innovación, creatividad y trabajo en equipo.

En el marco de la modernización gubernamental, durante el periodo que se informa se realizaron 17 mil 478 preinscripciones en línea, se expidieron 41 mil 781 certificados electrónicos y se emitieron 2 mil 969 títulos y grados electrónicos de instituciones de Educación Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

El CECyTEC desarrolló la aplicación móvil APP CECyTEC, disponible para los sistemas operativos Android e iOS, que permite al estudiantado, así como a madres, padres y personas tutoras, acceder de manera ágil a información de control escolar, fortaleciendo la comunicación y los servicios institucionales.

Asimismo, se obtuvo la autorización de los formatos de Boletas de Evaluación por parte de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la SEP, conforme al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de México 2024-2030, lo que garantiza la homologación y validez oficial de la documentación académica emitida en la entidad.

## PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Para fortalecer la formación integral del alumnado y promover entornos educativos más saludables, inclusivos y participativos, se impulsaron acciones de colaboración entre instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y organismos públicos.

En el marco de la alianza con la Fundación GK, se inauguró el comedor y aula de usos múltiples del Preescolar *Gk Foundation Bilingual Kindergarten* "El Huerto de la Ilusión", con una inversión de $ 560,000.00, para que las niñas y los niños dispongan de un área óptima para el consumo de alimentos y actividades recreativas. Mediante el Programa "*Gk Foundation Bilingual Public School*", se brindó a este alumnado educación cien por ciento bilingüe (inglés-español), con la contratación de personal docente bilingüe. Adicionalmente, la Fundación GK proporciona desayunos bajo un programa nutricional, beneficio que se expandió al alumnado de primer grado de la Primaria "Fidel Velázquez", con el propósito de acompañar la consolidación del bilingüismo hasta la Educación Media Superior.

Para fomentar hábitos saludables desde la infancia, se inició el Programa ¡Listos a Jugar!, iniciativa de *Sesame Workshop*, que promueve la salud física y emocional de niñas y niños de cuatro y cinco años mediante actividades lúdicas con personajes como Elmo y el Monstruo Comegalletas, orientadas al cuidado del cuerpo, las emociones y las relaciones con las demás personas.







Desde el inicio de la Estrategia Nacional "Vive Saludable, Vive Feliz", orientada al bienestar y la salud del alumnado mediante la promoción de hábitos saludables, se atendió a 60 mil 535 alumnos de Educación Primaria General, Indígena y CONAFE en Campeche. La primera etapa inició en marzo de 2025 y atendió a 34 mil 016 estudiantes de 226 escuelas en Calkiní, Campeche, Dzitbalché, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo. La segunda etapa inició el 8 de septiembre de 2025 y, a la fecha, ha atendido a 26 mil 519 alumnos en Champotón y Escárcega; están pendientes de atención Calakmul, Candelaria, Carmen y Palizada, con la meta de beneficiar a 84 mil 138 estudiantes de 709 escuelas.

Durante la Jornada de Salud Escolar, brigadistas de la Autoridad Educativa Local, SALUD, IMSS y el DIF Estatal realizaron toma de peso y talla y revisiones de salud visual y bucal para integrar un registro nacional, además de pláticas sobre estilos de vida saludable con base en el enfoque 3 POR MI SALUD —alimentación saludable, disminución del consumo de bebidas azucaradas y actividad física—, orientado a prevenir el sobrepeso y la obesidad, y a reducir la prevalencia de enfermedades no transmisibles como la diabetes *mellitus* y la hipertensión arterial.

Con la participación de 100 integrantes del personal docente de Escuelas Normales de los estados de Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, se realizó el Foro Regional Zona Centro Sur-Sureste "Retos y Perspectivas de la Igualdad Sustantiva y la Erradicación de las Violencias de Género en las Escuelas Normales". En el foro se abordaron las formas de discriminación, desigualdad y exclusión que enfrentan las mujeres, así como las opresiones vinculadas a la clase social, la etnia, la sexualidad y la discapacidad.

Para fomentar la actividad física, la convivencia escolar y los hábitos saludables entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes, se realizó el Torneo de Fútbol Escolar "Mundialito 2026", iniciativa de la SEP y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en el marco del Programa Mundial Social México 2026, que acercó la Copa Mundial de la FIFA 2026 —con sedes en Canadá, Estados Unidos de América y México— a las escuelas del país.

El arranque estatal fue encabezado por el Secretario de Educación en la Escuela Secundaria Técnica número 23, donde se convocó a 183 mil 059 estudiantes de Primaria —General e Indígena—, Secundaria en todas sus modalidades y Educación Media Superior a conformar sus equipos e inscribirse en la justa deportiva. Durante el evento se seleccionaron los equipos que representaron a Campeche en la etapa nacional del Programa Nacional de Fútbol Escolar "Mundialito 2026", con lo que la entidad se sumó al esfuerzo nacional que emplea el deporte como herramienta de transformación social y formación integral.

En el marco del reconocimiento a la excelencia académica, las niñas y los niños campechanos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2025 participaron, por segundo año consecutivo, en el Programa "Secretario de Educación por un Día". Se entregó el nombramiento simbólico de la SEDUC a Elisa Cruz Quirarte, y 16 estudiantes destacados asumieron por un día las funciones de subsecretarías y direcciones de la dependencia. Como parte de la experiencia, las y los participantes sostuvieron un encuentro con la Gobernadora del Estado, en el que compartieron inquietudes, ideas y propuestas para fortalecer la excelencia educativa en Campeche.

Para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes desde el sector educativo, el Estado de Campeche se sumó al inicio nacional de la Jornada de Concientización sobre la Gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato Infantil, en beneficio de 40 mil 415 estudiantes de escuelas secundarias públicas. La jornada promovió una cultura de cuidado, respeto y prevención frente a la violencia sexual y el maltrato escolar, mediante la participación de estudiantes, personal docente y madres y padres de familia en la construcción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia.








# POLÍTICA SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y COMBATE A LA POBREZA

La política social en Campeche fue, por muchos años, asistencialismo disfrazado de justicia: programas que dependían de la voluntad de un gobierno, que desaparecían con el cambio de administración y que frecuentemente servían como instrumentos de clientelismo electoral. La diferencia entre el pasado y este gobierno es fundamental: no damos beneficios, garantizamos derechos. No repartimos dádivas, construimos capacidades. Impulsamos la Formación Jaguar para que las comunidades más rezagadas desarrollen habilidades productivas propias, promovemos la inclusión productiva para que nadie quede fuera de la economía formal y garantizamos la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables. La justicia social que llegó para quedarse.



## FORMACIÓN JAGUAR

Con una inversión de $ 7,499,869.91 se entregaron "Útiles Jaguar" a 25 mil 843 estudiantes de 433 escuelas primarias públicas generales, primarias indígenas, Centros de Atención Múltiple y primarias comunitarias del CONAFE, en 412 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.



Para fortalecer el acceso a herramientas tecnológicas y apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, se entregaron 2 mil 137 Computadoras Jaguar a personas jóvenes de nivel Secundaria, Educación Media Superior y Licenciatura, así como a diversas instancias, en los 13 municipios del Estado, con una inversión de $ 17,593,703.76.

Entre las instancias beneficiadas se encuentran el Centro de Asistencia Social para Migrantes "*In Wotoch*" (13 equipos), el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (13), el Centro Educativo y Formativo "EDIMAR" (28), el Subsistema Penitenciario (10), el

Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (30), el Sindicato Único del Gobierno del Estado al Servicio de la Educación (7) y la Fundación Juan Camilo Mouriño Terrazo (1).

Mediante "Sobrinos para la Transformación", de julio de 2025 a junio de 2026 se otorgaron apoyos económicos mensuales de $ 5,000.00 a 45 personas en situación de vulnerabilidad del municipio de Campeche, con una inversión de $ 1,080,000.00. Las personas beneficiarias colaboraron en la implementación de los programas sociales, fortaleciendo la atención cercana y oportuna a la población.

Para contribuir al bienestar de la niñez campechana mediante el acceso a uniformes escolares y la reducción del gasto familiar, durante el periodo que se informa la SEBIEN destinó $ 8,859,500.00 a la entrega de "Uniformes Jaguar", en beneficio de 23 mil 500 estudiantes de 423 escuelas primarias públicas generales, primarias indígenas y Centros de Atención Múltiple de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

## Najil xook
*Escuelas*












**"Invertimos 33 MDP en Formación Jaguar para entregar útiles escolares, uniformes y computadoras a más de 50 mil niñas, niños y jóvenes.** *Porque Layda cumple."*




el Instituto Tecnológico de Chiná, el Instituto Tecnológico de Lerma, la Escuela Normal Superior "Brígido A. Redondo Domínguez" y la UACAM.

## INCLUSIÓN PRODUCTIVA

Para facilitar la inclusión productiva en el mercado laboral y fomentar la generación de ingresos propios, durante el periodo que se informa se ejerció un monto de $ 5,190,000.00 en favor de 200 personas de entre 30 y 64 años, vinculadas durante seis meses a negocios formales de giros como abarrotes, restaurantes, hoteles y servicios de nutrición, en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, con un apoyo mensual de $ 7,500.00.

Para apoyar la conclusión de los estudios profesionales de personas pasantes y egresadas de educación superior en situación de vulnerabilidad económica, por primera vez en el Estado se otorgaron apoyos económicos destinados a cubrir gastos de titulación profesional o el pago de derechos para presentar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), con una inversión de $ 500,000.00, en beneficio de 153 personas egresadas del Instituto Campechano, el Instituto Tecnológico de Campeche,



**Najil xook**
*Escuelas*











Para impulsar la inclusión productiva y el desarrollo económico local, se implementó Emprender Contigo en los 13 municipios del estado, con una inversión de $ 5,943,704.26, orientada a fortalecer pequeños emprendimientos y promover la identidad cultural campechana. Se entregaron apoyos económicos a 42 artesanas y 17 personas apicultoras de Dzitbalché; una cosechadora a 50 personas productoras de Calakmul, y cintillos de riego a 10 personas agricultoras de la localidad de Nohakal.



En apoyo al sector pesquero, se entregaron congeladores y neveras a 53 personas de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Seybaplaya, para mejorar la conservación y comercialización de sus productos. En Hopelchén, 15 artesanas de la comunidad de Xmabén recibieron insumos y herramientas que fortalecieron su capacidad productiva.



Se apoyó económicamente a 25 personas jóvenes estudiantes de la carrera de mercadotecnia del Instituto Campechano y a 10 del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche para fortalecer sus emprendimientos.

Asimismo, se entregaron materiales a 40 payasos del municipio de Campeche, kits de herramientas a 500 personas albañiles durante la celebración de la Santa Cruz y 43 máquinas de coser a mujeres de los municipios de Campeche, Dzitbalché, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con lo que se impulsó el autoempleo y las actividades productivas en el ámbito textil.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación de personas y familias en condiciones de vulnerabilidad económica e inseguridad alimentaria en municipios del Estado de Campeche, se implementaron acciones de orientación alimentaria, vigilancia nutricional y entrega de vales para la adquisición de alimentos, orientadas a fortalecer prácticas de alimentación saludable y mejorar el bienestar de los hogares.

De julio a diciembre de 2025 se entregaron, de manera bimestral o trimestral, paquetes de vales con un valor de $ 2,600.00 a representantes de familia para la adquisición de alimentos, con una inversión de $ 4,492,800.00 en beneficio de 650 familias: 181 en Candelaria, 168 en Seybaplaya, 151 en Carmen y 150 en Campeche.





# VIVIENDA, CALIDAD, ESPACIOS, SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS

El pueblo de Campeche habitó viviendas precarias, sin servicios básicos, en asentamientos irregulares o en condiciones de hacinamiento que afectaban su dignidad, su salud y su seguridad. El acceso a una vivienda digna era un privilegio, no un derecho. En el gobierno de todos, invertimos en mejoramiento de vivienda, regularización de predios, ampliación de infraestructura básica y apoyo para que las familias más vulnerables cuenten con un techo digno, agua potable y servicios que garanticen bienestar. Una familia con casa digna tiene cimientos para construir su futuro. La justicia social que llegó para quedarse.




## MEJORAMIENTO

Para reducir el hacinamiento —factor que incide en la calidad de vida y el bienestar de las familias—, se destinó una inversión de $ 57,648,031.99 a la construcción de 492 cuartos dormitorio, en beneficio de 106 localidades de los 13 municipios del Estado. Las acciones se focalizaron en cuatro municipios con mayores necesidades habitacionales: por su densidad poblacional, Campeche y Carmen concentraron las principales intervenciones, con 125 y 83 cuartos dormitorio; por sus niveles de rezago social, se edificaron 35 en Calakmul y 58 en Candelaria.

Esta intervención contribuye a disminuir la carencia por hacinamiento, que, de acuerdo con información de pobreza multidimensional 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), afecta a 11.7 por ciento de la población estatal y constituye la principal carencia en el rubro de calidad y espacios en la vivienda.

**Naj / otoch**
*Vivienda*





Para atender carencias en la calidad de la vivienda, en 2025 se instalaron 192 pisos firmes en 57 localidades de 12 municipios del Estado, con una inversión de $ 2,622,269.07. Esta intervención atendió la carencia de pisos de tierra, condición que afecta la salubridad de los hogares y genera riesgos para la salud por acumulación de polvo y humedad, contribuyendo a prevenir enfermedades asociadas con entornos habitacionales inadecuados.

Como complemento a las acciones de mejora física de las viviendas, se implementó un programa para equipar 216 viviendas con estufas ecológicas en 27 localidades de los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión de $ 1,104,593.76. Esta acción se orientó a reducir el uso de leña y carbón para la preparación de alimentos, práctica que afecta al 26 por ciento de la población, particularmente en viviendas sin chimeneas. Las estufas ecológicas disminuyen el riesgo de enfermedades respiratorias, reducen el consumo de combustibles en más de 60 por ciento y aminoran la presión sobre la cobertura forestal, favoreciendo la adopción de tecnologías más limpias y seguras.




Para garantizar el acceso a servicios básicos de saneamiento, se invirtieron $ 879,236.05 en la edificación de ocho cuartos de baño equipados con biodigestores, en beneficio de cinco localidades de tres municipios del Estado que carecen de infraestructura de drenaje conectada a la red general. Esta tecnología constituye una solución sostenible que mejora las condiciones de higiene y salud de la población beneficiada, y contribuye a reducir la carencia de viviendas sin drenaje, componente fundamental del indicador de servicios básicos en la vivienda.

Para fortalecer el patrimonio de las familias de escasos recursos y abatir la carencia de viviendas con techos de materiales precarios, durante el periodo que se informa se construyeron 120 techos firmes en 36 localidades de 12 municipios del estado, con una inversión de $ 7,144,888.48.

La sustitución de techos endebles por estructuras firmes incrementa el valor patrimonial de las viviendas y mejora la seguridad, confort y resiliencia del entorno familiar.

**“Mejoramos las condiciones habitacionales de familias campechanas con cerca de 70 MDP: 492 cuartos dormitorio, 120 techos firmes, 192 pisos y 216 estufas ecológicas en los 13 municipios.** *Porque Campeche se transforma.*”



## VIVIENDA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Para fomentar el acceso a una vivienda digna, en 2025 en coordinación con Gobierno Federal se edificaron 1 mil 030 viviendas nuevas en el estado, financiadas mediante distintas fuentes: 837 por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), 104 por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), 69 con financiamiento bancario y 20 por el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

En el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar en Campeche 2025-2030, impulsado por el Gobierno de México a través de la CONAVI, el INFONAVIT y el FOVISSSTE para ampliar el acceso a una vivienda digna, adecuada y cercana a los centros de trabajo, en 2025 se consolidaron ocho predios con certeza jurídica en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega y Hopelchén. Derivado de este programa, la CONAVI proyecta 1 mil 433 viviendas y el INFONAVIT 4 mil 470, con un potencial de 5 mil 903 viviendas en 64.08 hectáreas. Para 2026 se contempló la identificación de nuevos espacios en los municipios de Champotón, Hecelchakán y Seybaplaya, con una superficie de 3.56 hectáreas para la construcción estimada de 600 viviendas.

La meta sexenal para el Estado de Campeche es la construcción de 30 mil viviendas, con una inversión federal estimada de $ 16,950,000,000.00.





# Naj / otoch

*Vivienda*






















INFORME DE GOBIERNO 2025-2026

EL GOBIERNO DE TODOS TRANSFORMA

CODESVI
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE



## Regularización

En 2025, mediante el Programa Regularización de Predios, se realizaron 126 regularizaciones en cuatro municipios del estado, para brindar certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra a familias campechanas.

En Campeche se concretaron 60 regularizaciones: 55 en la colonia 20 de Noviembre —donde se avanzó en la atención a la demanda de las familias por certeza jurídica—, dos en Concordia y una en cada una de las colonias Minas, Solidaridad Urbana y Cumbres. En Carmen se realizaron siete: cuatro en la colonia Renovación I y tres en Isla de Tris. En Champotón se efectuaron 24: 11 en Mirador I y 13 en El Tajonal. En Escárcega se llevaron a cabo 35: 32 en las colonias Fundadores I y II, y tres en Sal si Puedes.

En 2025, mediante el Programa de Escrituración, se formalizaron 364 predios en cinco municipios del estado, para brindar certeza jurídica sobre el patrimonio de las familias beneficiarias.

En el municipio de Campeche se realizaron 229 escrituraciones en 15 zonas habitacionales: 127 en la colonia 20 de Noviembre, 43 en Siglo XXI,








16 en Minas, nueve en Solidaridad Urbana, siete en Concordia, cinco en Cumbres, cuatro en Ex Cooperativa Kalá y cuatro en Urbano Ambiental Ex Hacienda Kalá, tres en cada una de las colonias San Caralampio, Ampliación Esperanza (Kala I) y Santa Ana, dos en Solidaridad Nacional y una en cada una de las colonias Eduardo Lavalle Urbina, Héroes de la Revolución y Planchac.

En Carmen se formalizaron 52 predios en nueve colonias: 14 en Solidaridad Urbana, 11 en Restito de las Pilas, nueve en Isla de Tris, siete en Renovación III, cuatro en Volcanes, tres en Renovación VII, dos en Reforma 57 y una en cada una de las colonias Orizaba y Ampliación 23 de Julio.

En Champotón se realizaron 20 escrituraciones: 11 en Mirador II, cinco en Mirador I y cuatro en Potonchan. En Escárcega se efectuaron 60: 56 en Fundadores I y II, y cuatro en Sal Si Puedes. En Seybaplaya se escrituraron tres predios en la colonia Frutales.




**“Fortalecimos la certeza jurídica de familias campechanas mediante la regularización y escrituración de propiedades en todo el Estado.** *Porque Layda cumple.*”

## HOGARES EN BIENESTAR

Los servicios básicos complementarios de las viviendas, el Programa Hogares en Bienestar benefició a los 13 municipios del estado con la entrega de 898 refrigeradores con regulador de 1000 watts de capacidad, 124 estufas de cuatro quemadores con horno, 340 tinacos de 750 litros, 180 lavadoras de dos tinas de 13 kilogramos y 595 hamacas tamaño matrimonial, con una inversión de $ 12,496,998.82.

Estos apoyos favorecieron la conservación y preparación de alimentos, el almacenamiento de agua potable, la reducción de la carga de trabajo doméstico y, mediante la dotación de hamacas acorde con las condiciones climáticas de la región, el descanso de las familias beneficiarias, contribuyendo a hogares más funcionales, saludables y dignos.











**“Llevamos bienes básicos —refrigerador, estufa, lavadora, tinaco y hamaca— a más de 2 mil hogares campechanos con una inversión de 12 MDP.** *Porque el gobierno de todos transforma.”*






## FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES

Ante la limitada disponibilidad de agua en localidades de Calakmul y Palizada, la SEBIEN equipó Sistemas de Captación de Agua Pluvial con una inversión de $ 3,611,961.60. En el municipio de Calakmul, se destinaron $ 1,227,372.80 a la instalación en 17 viviendas de las localidades El Manantial y La Virgencita de la Candelaria; en Palizada, se asignaron $ 2,384,588.80 para la instalación en 32 viviendas de las localidades Boca Chica y Borbotón. Estas acciones fortalecen el acceso, la captación y el almacenamiento seguro de agua en los hogares beneficiados.

Con apoyo del Gobierno Federal, mediante el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), la SEBIEN recibió $ 16,507,438.00 y distribuyó $ 51,306,106.84 a municipios del Estado de Campeche a través de convenios de coordinación, destinados a proyectos de equipamiento para ampliar el acceso a servicios básicos y reducir carencias sociales en las comunidades.





En Calakmul se asignaron $ 10,256,654.85 para tres proyectos: la construcción del sistema de agua entubada en Carlos A. Madrazo, en favor de 90 habitantes; y la rehabilitación de dos cárcamos para agua potable, en Xpujil y en 16 de Septiembre (Laguna Alvarado), en beneficio de 5 mil 729 y 173 personas, respectivamente.

En Calkiní se invirtieron $ 2,087,119.56 en la ampliación de 982 metros lineales de la red de energía eléctrica en Bécal, en beneficio de 96 personas. En Candelaria se destinaron $ 5,035,211.94 a la construcción de un pozo profundo en Pejelagarto (158 habitantes), la rehabilitación de un tanque público en La Peregrina (396 personas) y la ampliación de 970 metros lineales de la red de agua entubada en Ignacio Zaragoza (396 habitantes).

En Champotón, con una inversión de $ 8,062,096.28, se benefició a 1 mil 455 personas mediante la construcción de un tanque de agua en Villa de Guadalupe, el equipamiento de un pozo en Chilam Balam y la construcción de canalización y red de agua en Vicente Guerrero y en la cabecera municipal. En Carmen se destinaron $ 6,439,771.25, en beneficio de 849 personas, a la rehabilitación de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en Ciudad del Carmen y al equipamiento del cárcamo en Plan de Ayala.



En Escárcega, con $ 5,601,011.98, se benefició a 207 personas mediante cuatro proyectos de infraestructura hídrica: la ampliación de la red de agua entubada en Miguel de la Madrid; el equipamiento de un pozo profundo en la cabecera municipal; la rehabilitación de un tanque público de agua potable en La Esperanza; y la construcción de un tanque público en La Asunción.

En Tenabo se invirtieron $ 5,019,607.21 en la rehabilitación de cuatro pozos profundos en Emiliano Zapata, Tinún, Xcuncheil y la cabecera municipal, en beneficio de 12 mil 526 personas. En Hopelchén se destinaron $ 3,439,927.47 a la construcción de tanques de agua en Bolonchén de Rejón y Dzibalchén, en favor de 400 personas. En Seybaplaya se invirtieron $ 5,364,706.30 en la construcción de pozos profundos de agua entubada en la cabecera municipal y en Haltunchén, así como en un sistema de captación de agua pluvial en Villamadero y en la cabecera municipal, en beneficio de 2 mil 340 personas.

Para atender el problema de abastecimiento de agua por tandeo, la SEBIEN realizó una inversión de $ 3,653,756.40 en los municipios de Campeche, Dzitbalché y Palizada, con la que se equiparon 530 viviendas con cisternas, en beneficio indirecto de 1 mil 906 personas que ahora pueden almacenar agua para cubrir sus necesidades cotidianas.

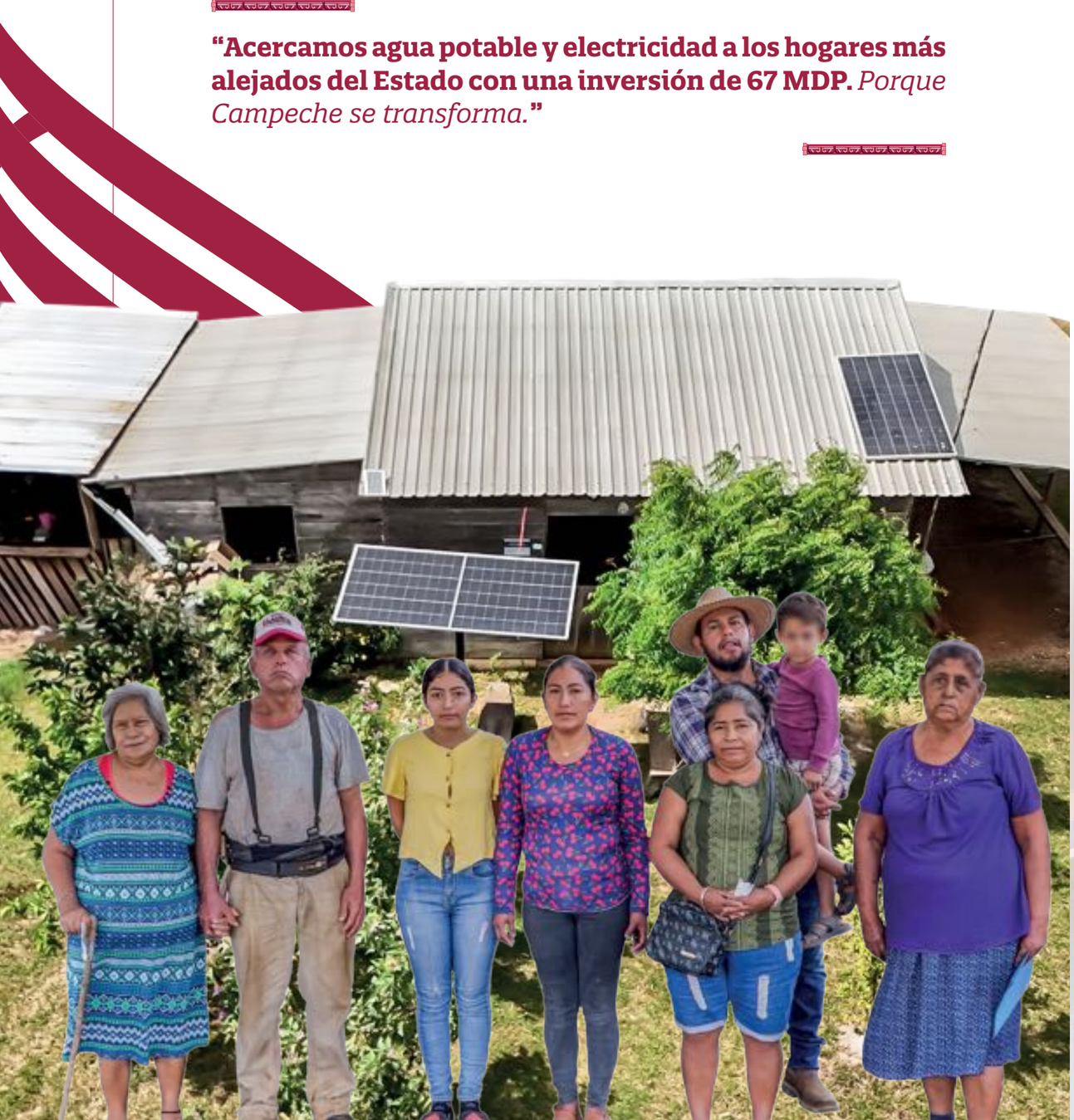
En Campeche se destinaron $ 1,564,910.76 para equipar 200 viviendas en San Francisco de Campeche, 23 en Chiná y cuatro en Lerma. En Dzitbalché se aplicaron $ 1,109,914.68 para 100 viviendas en la cabecera municipal y 61 en Bacabchén. En Palizada se ejercieron $ 978,930.96 para 142 viviendas en las localidades de El Mangal, El Paraíso, Isla San Isidro, Juncal, Palizada, Plan del Carmen, Rivera de la Viuda, San Juan, Santa Cruz, Santa Isabel y Tila.

Además de las acciones de abastecimiento de agua, se impulsaron proyectos de electrificación no convencional para ampliar el acceso a la energía eléctrica en comunidades sin cobertura suficiente.

Con una inversión de $ 7,536,520.00, la SEBIEN entregó sistemas de paneles solares en comunidades sin acceso convencional a la energía eléctrica: $ 258,100.00 para equipar cinco viviendas en la localidad La Unión (El Zapotal), del municipio de Campeche; $ 6,246,020.00 para 121 viviendas en las localidades Nuevas Delicias I, El Fantasma, La Tigra, El Paraguas y San Dimas, del municipio de Candelaria; y $ 1,032,400.00 para 20 viviendas en las localidades San Miguel Allende y El Triunfo, del municipio de Carmen.

Asimismo, se invirtieron $ 1,705,200.00 en la instalación de luminarias con panel solar en el municipio de Escárcega, con las que se equiparon 100 viviendas y se fortaleció el acceso a iluminación en comunidades remotas.

**“Acercamos agua potable y electricidad a los hogares más alejados del Estado con una inversión de 67 MDP.** *Porque Campeche se transforma.”*



## DEPORTE CAMPECHANO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

En Campeche, el deporte solía ser una política marginal: escasa infraestructura, poca inversión en talentos deportivos y una visión que lo trataba como entretenimiento en lugar de como política pública de salud, inclusión y cohesión social. Cambiamos esa visión desde el primer día. El deporte es política pública en Campeche: cuerpo sano, comunidad fuerte. Invertimos en la infraestructura deportiva de los 13 municipios, formamos talentos con miras a competencias nacionales e internacionales, masificamos la activación física en todos los ámbitos de la vida social. La justicia social que llegó para quedarse.



## FORTALECER LA FORMACIÓN PARA TALENTOS DEPORTIVOS, ENRIQUECIENDO SU PROGRAMA EDUCATIVO Y DEPORTIVO

Para fortalecer la formación integral de talentos deportivos y ampliar las oportunidades de desarrollo atlético, durante el periodo que se informa se invirtieron $ 1,091,012.00 en la atención a la villa deportiva del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), en beneficio de 74 deportistas de disciplinas como atletismo, judo, luchas asociadas y halterofilia, entre otras. Los recursos permitieron adquirir 30 colchones para mejorar el hospedaje, así como brindar servicios de alimentación, educativos, médicos, psicológicos y nutricionales, además de entregar materiales y uniformes para la preparación y participación de las y los atletas en selecciones estatales y nacionales.



Para promover la inclusión y la participación deportiva de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, mediante el Centro Paralímpico de Campeche —que cuenta con siete escuelas de iniciación deportiva en atletismo, halterofilia, judo, luchas asociadas, natación, paratletismo y paranatación— se realizaron 34 acciones de fomento al deporte adaptado, entre entrenamientos, cursos y torneos, en beneficio de más de 370 deportistas. El 19 de agosto se llevó a cabo el Control Estatal de *Parapowerlifting*, como etapa preparatoria rumbo a la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, celebrada en Aguascalientes.

**Báaxal**
*Deporte*

## PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS CON MIRAS A COMPETENCIAS Y EVENTOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Para fortalecer la preparación y el desarrollo de los talentos deportivos campechanos, se impulsaron acciones de formación, participación competitiva, reconocimiento y apoyo a atletas en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

En la Olimpiada Nacional CONADE, la delegación estatal estuvo integrada por 351 personas —236 hombres y 115 mujeres— que compitieron en 23 disciplinas: aguas abiertas, ajedrez, atletismo, basquetbol 3x3, boxeo, breaking, ciclismo, clavados, fútbol asociación, gimnasia rítmica, gimnasia de trampolín, golf, handball, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, skateboarding, taekwondo, tenis, triatlón, voleibol de sala y voleibol de playa. La delegación obtuvo 72 medallas —25 de oro, 22 de plata y 25 de bronce— aportadas por nueve disciplinas, una más que en la edición anterior.

Para la edición 2026, entre febrero y abril se realizaron las etapas estatales, regionales y macrorregionales de clasificación, en las que 178 deportistas obtuvieron su pase a la fase nacional. Al cierre del presente informe, Campeche registraba participación en 20 disciplinas y 53 medallas: 15 de oro, 20 de plata y 18 de bronce, con desempeños destacados en triatlón, levantamiento de pesas, taekwondo y karate, entre otras, que contribuyen al posicionamiento deportivo de la entidad a nivel nacional.

La delegación estatal en la Paralimpiada Nacional 2025 concluyó su participación con





32 medallas: 12 de oro, 10 de plata y 10 de bronce, superando el total de la edición anterior. Destacan Paratletismo, con 5 de oro, 4 de plata y 4 de bronce; *Parapowerlifting*, con 4 de oro y 2 de bronce, y Paranatación, con 1 de oro, 6 de plata y 4 de bronce.

En el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, celebrado en Morelos, Campeche fue representado por ocho atletas, quienes obtuvieron medalla de bronce en Chililllo, 5° lugar en Tembini lumu y 8° lugar en Romayá. En el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2025, la representación campechana obtuvo medalla de plata en voleibol de sala femenil.

Las y los atletas campechanos continuaron destacando en competencias nacionales de distintas disciplinas, fortaleciendo el posicionamiento deportivo de la entidad.

El 21 de julio, la para-atleta Belén Sánchez Domínguez obtuvo medalla de oro en la división de 86 kilogramos del Abierto Nacional de *Parapowerlifting*, con un levantamiento de 120 kilogramos, iniciando su proceso de clasificación rumbo al ciclo paralímpico.

En agosto, la delegación estatal de judo conquistó seis medallas (tres de oro, una de plata y dos de bronce) en el Torneo Nacional "Profr. Manuel Larrañaga" en la Ciudad de México. En la Gimnasiada Nacional en Puebla, judo obtuvo dos oros Luis Che Moo y Santiago Nicolás y un bronce de Dhanari Ruby Pérez Tolentino; el equipo de fútbol soccer se proclamó campeón nacional en la final por penaltis, obteniendo el boleto al Mundial Escolar de China, y Alan Salatiel Rivas Tuz consiguió oro en Taekwondo Poomsae Sub-17.

El 19 de septiembre, el equipo de taekwondo modalidad Poomsae logró siete medallas (dos de oro, tres de plata y dos de bronce) en el Festival Mexicano de Taekwondo en Tamaulipas, donde Elizabeth Guadalupe Narváez Casanova conquistó el oro en *Freestyle* Individual Infantil Femenil y, junto a Andrea Carolina Delgado Rico y Nicole Alejandra Canul Uc, el primer lugar en Tercia Infantil Femenil.



El 29 de septiembre, la delegación de levantamiento de pesas obtuvo nueve me-

dallas en el Campeonato Nacional Sub-15 y Sub-17 en Guanajuato: Ervin Roberto Sánchez Pérez conquistó tres oros, Manuel García Nah tres platas y Gerardo Torres Keb tres bronces.

En octubre, gimnasia de trampolín obtuvo dos oros y un bronce en la Copa AGEPAC 2025 en Puebla. En el Torneo Nacional de Poomsae en Coahuila, en Individual destacaron con oro Elizabet Guadalupe Narváez Casanova y Alexandra Zoé Mena García; con plata Génesis Samantha Zúñiga Mucul y con bronce Yamil Acosta Bautista; en Pareja, las duplas Yamil Acosta Bautista–Katherine Aldana Romero y Manuel A. Yah May–Génesis Samantha Zúñiga Mucul obtuvieron bronce.

El 1 de diciembre, en el Torneo Nacional del Pavo 2025 en San Luis Potosí se obtuvieron 53 medallas (15 de oro, 24 de plata y 14 de bronce). Bruno Romero Watson conquistó oro en el *Grand Slam* de Taekwondo en Puerto Vallarta, Nayarit, mientras que en el *Grand Slam* de Poomsae, Elizabeth Guadalupe







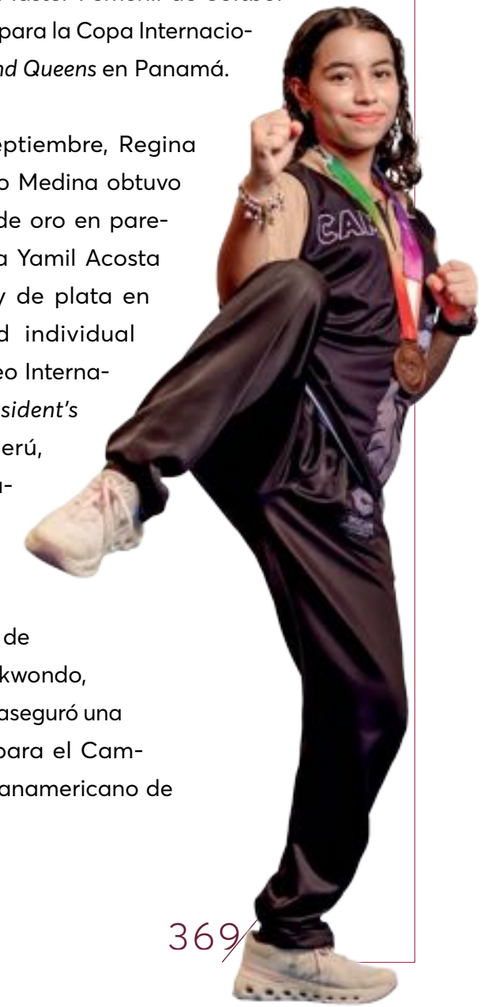

Narváez Casanova obtuvo oro y Andrea Carolina Delgado Rico, bronce.

En febrero de 2026, la delegación de taekwondo obtuvo en el "Nacional TKD Open Veracruz G2" dos oros y un bronce en combate, y dos platas en Poomsae. La delegación de luchas asociadas concluyó el "Abierto Mexicano 2026" con siete medallas: dos de oro, tres de plata y dos de bronce. En la Copa *Star-Gym* de Gimnasia de Trampolín en Guadalajara, Jalisco, se conquistaron cuatro oros, una plata y dos bronces, además de un cuarto y un quinto lugar en la clasificación general.

En el ámbito internacional, en 2025 Campeche cerró con 19 atletas preseleccionados y seleccionados nacionales, reflejo del fortalecimiento del talento deportivo de alto rendimiento: siete en judo, seis en levantamiento de pesas, tres en Kárate, uno en taekwondo, uno en paranatación y uno en *Parapowerlifting*.

Entre los resultados más destacados, Ángel Luis Castellano Pech se ubicó entre los cinco mejores pesistas del continente en los Juegos Panamericanos Junior en Asunción, Paraguay; y Estela García Morales fue convocada a la Selección Máster Femenil de Softbol de México para la Copa Internacional *Diamond Queens* en Panamá.

El 5 de septiembre, Regina Maldonado Medina obtuvo medallas de oro en parejas, junto a Yamil Acosta Bautista, y de plata en modalidad individual en el Torneo Internacional *President's Cup* en Perú, donde Bruno Romero Watson conquistó la medalla de oro en taekwondo, con lo que aseguró una *wild card* para el Campeonato Panamericano de 2026.






En octubre, José Manuel Poox Peralta representó a México en el Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas de Mayores en Noruega, iniciando su proceso de clasificación rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. El 8 de diciembre obtuvo medalla de bronce en el Campeonato Centroamericano de Levantamiento de Pesas en República Dominicana, al igual que Natalia Novelo Cuevas en la modalidad de envión, con lo que ambos aseguraron su clasificación a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026 en Santo Domingo.

En judo, Luis Che Moo y Santiago Flores Nicolás obtuvieron medallas de plata y bronce, respectivamente, en los VII Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe 2025 en Colombia. El 17 de octubre, Belén Sánchez Domínguez logró medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Para *Powerlifting* El Cairo 2025. El 6 de diciembre, en el Campeonato Iberoamericano de Triatlón en Uruguay, categoría *Youth*, Valeria Canizales Vizcarra obtuvo el cuarto lugar en la rama femenil, y Sebastián Priego Vior y Alejandro Pizaña Coria concluyeron en las posiciones octava y novena.

Durante 2026, Daniel Antonio Echeverría Chi obtuvo el tercer lugar en el Campeonato Centroamericano de Karate en



Nicaragua; en el Grand Winner México 2026 de Karate, Sarah Flores Durand y Mariana Segovia Cabañas conquistaron medallas de bronce en las categorías U14 y Junior, respectivamente; Luis Ángel Castellano Pech obtuvo el lugar 13 en el Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas en Ismailia, Egipto, y Bruno Romero Watson consiguió el segundo lugar en el Campeonato Panamericano de Mayores de Taekwondo en Río de Janeiro, Brasil.

En reconocimiento al desempeño de las y los atletas campechanos, se fortalecieron los apoyos al deporte de alto rendimiento. En el periodo que se informa, se invirtieron $ 836,800.00 en 88 becas económicas mensuales para deportistas convencionales y con discapacidad medallistas en los Nacionales y Paranacionales CONADE 2025.

En noviembre, en el marco del aniversario de la Revolución Mexicana, se entregó el Premio Estatal del Deporte y Mérito Deportivo 2025, para reconocer la trayectoria y contribuciones de deportistas, entrenadoras y promotores del deporte en la entidad.





Fueron distinguidos Bruno Romero Watson como Deportista Convencional del Año; José Emmanuel Cruz Cantún como Deportista Adaptado; Alicia Maribel Che Moo como Entrenadora del Año; y Víctor Daniel Haas Manzanero en la modalidad de Fomento, Protección o Impulso a la práctica de los Deportes. La dupla de Taekwondo integrada por Regina Maldonado Medina y Yamil Alberto Acosta Bautista recibió el reconocimiento al Mérito Deportivo.

En diciembre de 2025 se entregaron estímulos económicos por $ 380,000.00 a 78 medallistas campechanos de diversas disciplinas deportivas participantes en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2025, en reconocimiento a su trayectoria y para consolidar la presencia de Campeche en escenarios nacionales e internacionales.

## PRIORIZAR PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y DE ACTIVACIÓN FÍSICA PARA LA POBLACIÓN

### Emprendimiento deportivo, autoempleo y empresas deportivas

Para fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del sector deportivo y generar oportunidades de desarrollo laboral, autoempleo y emprendimiento vinculado al deporte, durante el periodo que se informa se realizaron 18 cursos de capacitación y actualización en beneficio de 280 participantes, entre los que destacan "Estrés Competitivo & Síndrome de *Burnout* Deportivo", "Primeros Auxilios", "Voleibol de Playa para Entrenadores", "Pautas para el Entrenamiento Deportivo" y "Nutrición en el Deporte", dirigidos a entrenadores, coordinadores deportivos municipales, instructores y profesionales del deporte.





En 2026 se llevó a cabo el Seminario de *Kyorugui* de Taekwondo en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", con la participación de Oscar Salazar Blanco, medallista de plata para México en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

### Actividades físicas y recreativas en los diversos ámbitos de la vida social

Para fortalecer la igualdad entre mujeres y hombres, durante el periodo que se informa se realizaron 24 acciones en materia de equidad de género con la participación de 1 mil 362 personas, entre las que destacan talleres deportivos para personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios de San Francisco Kobén y Carmen; actividades de sensibilización en igualdad de género para niñas y niños; la actividad "Lotería de Derechos", en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC); y un ciclo de conferencias dirigido al personal del Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

En marzo de 2026, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó la "Clase Nacional de Defensa Personal: Mujeres Imparables", iniciativa promovida a nivel nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que reunió a 508 mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores en las canchas techadas de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", para promover el autocuidado y el fortalecimiento de habilidades para la seguridad personal.

Para fortalecer la participación ciudadana, durante el periodo que se informa se realizaron eventos de activación física, recreación y deporte en diversos espacios e instalaciones deportivas del Estado, en favor de 218 mil 427 personas. Se llevaron a cabo 121 eventos de Activación Física y Recreación, en beneficio de 16 mil 526 personas, entre los que destacan los realizados en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén, la Activación Física Escolar, los eventos alusivos al Día Internacional de la Mujer, las *masterclass* en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", el Festival Carnavalesco de Activación Física y los Torneos Interdependencias de Futsal, Softbol y Voleibol de Sala, que reunieron a 3 mil 517 participantes de 19 dependencias estatales y federales.




Como herramienta de integración social y bienestar físico y mental, se realizaron los Torneos del Jaguar en las disciplinas de baloncesto, fútbol y voleibol, en beneficio de 920 deportistas de los municipios de Calkiní, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Seybaplaya.

Asimismo, se llevó a cabo el Exatlón Campeche, competencia de carrera con obstáculos orientada a fomentar la actividad física y la convivencia, que benefició a 2 mil 600 personas de los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

**"Impulsamos el deporte y la cultura física alcanzando a más de 218 mil personas, con 104 medallas en Olimpiada y Paralimpiada Nacional y 19 atletas seleccionados o preseleccionados nacionales.** *Porque el gobierno de todos transforma."*

Para impulsar la participación escolar, comunitaria y familiar en actividades deportivas y recreativas, durante el periodo que se informa se apoyó la realización del Encuentro Deportivo InterCONALEP 2025 y las Jornadas Deportivas Escolares de la Zona 007, denominadas Intersecundarias, con la participación de 420 estudiantes de Carmen, Palizada y la Península de Atasta.




Asimismo, se llevaron a cabo la Regata de Kayak en Playa Bonita, con 73 competidores; cursos de verano en el CEDAR; la Carrera de Ciclismo de Montaña en el Gran D'zunun, con 50 ciclistas; la primera edición del Encuentro Deportivo Cultural Deporte por la Paz, con 200 deportistas; el Torneo de Nuevos Valores de Tenis; un torneo de fútbol varonil en Champotón, y la inauguración de la Liga de Fútbol *Soccer* Femenil Dominical, con 90 jugadoras.

Para apoyar el deporte organizado y competitivo en la entidad, durante el periodo que se informa, mediante Convenios de Colaboración para el Fomento al Deporte, el Gobierno del Estado destinó $ 27,610,486.00 al béisbol profesional y al fútbol semiprofesional, con lo que se apoyó la operación y administración de los equipos participantes y su desempeño en torneos de alto nivel.

En la Liga Mexicana de Béisbol se alcanzó un logro histórico al clasificar, después de 20 años, a la final de la Zona Sur. En el fútbol semiprofesional, los recursos impulsaron la participación en campeonatos y torneos municipales, estatales, nacionales e internacionales.

Campeche fortaleció su posicionamiento como sede de competencias deportivas de alcance nacional, favoreciendo la participación de atletas y visitantes de diversas entidades federativas.





En agosto de 2025, Campeche fue sede del Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas de Primera Fuerza, en el que las y los deportistas campechanos obtuvieron 13 medallas: cuatro de oro, seis de plata y tres de bronce. Del 21 al 23 de noviembre se realizó el IV Torneo Nacional de Pelota Preolímpica (frontón), con la participación de 220 deportistas de 15 estados. También en noviembre, la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" fue sede del XVI *International Mexican Bádminton* 2025, uno de los eventos más importantes del bádminton en el país, que reunió a destacados exponentes nacionales e internacionales.

Durante 2026, Campeche continuó consolidándose como sede de eventos deportivos nacionales, entre los que destacan la Copa Campeche de Baloncesto 2026, con 600 deportistas; la XIV Copa Ah Kim Pech de Natación, con 260 participantes de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; y el Torneo Nacional de Cachibol, que congregó a 550 deportistas integrados en 55 equipos provenientes de 17 entidades federativas. Esta última disciplina, derivada del voleibol y diseñada para personas adultas mayores, promueve el envejecimiento saludable y la actividad física segura en este sector de la población.

## Actividades deportivas en coordinación con los municipios, con un objetivo común

Para promover el deporte en la entidad, se atendieron 61 solicitudes mediante la entrega de apoyos económicos, en especie y material deportivo para la realización de torneos, en beneficio de 4 mil 298 personas.

Para fortalecer la coordinación en materia deportiva, se firmaron convenios de colaboración con el municipio de Candelaria y con la UTCAM, Campus Carmen, orientados a ampliar el acceso de la población a la práctica de actividades físicas y deportivas, y a que el estudiantado realice servicio social, prácticas profesionales, capacitaciones y proyectos de innovación que contribuyan al desarrollo deportivo del Estado.

## Fomentar la regularización y coordinación de organizaciones deportivas del sector público, social y privado

Para apoyar el deporte asociado, en el periodo que se informa se invirtieron $ 538,112.73 en 99 apoyos en favor de 10 mil 567 deportistas, presidentes de asociación y directivos, lo que permitió su participación en eventos federados, asambleas federativas y competencias deportivas regionales, nacionales e internacionales, así como la concentración de deportistas en el Comité Olímpico Mexicano, en el marco del impulso al alto rendimiento.

## MEJORAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESTATAL

En el periodo que se informa, se atendió a 218 mil 427 personas mediante actividades, eventos y ligas permanentes de basquetbol, voleibol, softbol y futsal en las instalaciones administradas por el Gobierno del Estado. Se invirtieron $ 293,628.83 en el mantenimiento de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", la Unidad Deportiva "Ciudad Concordia", el Estadio "Leandro Domínguez", el Campo Deportivo "San Lucas-Revolución", el Centro Paralímpico de Campeche, el Centro Deportivo de Alto Rendimiento y la Unidad Deportiva Infantil de Carmen.

**Báaxal**
*Deporte*



## MUNDIAL SOCIAL MÉXICO 2026

En el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026, de la cual México fue país sede, el Gobierno del Estado impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la promoción de entornos saludables mediante el deporte.

La SEBIEN del Estado de Campeche y el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM) promovieron la realización de murales urbanos, con una inversión estatal de $ 305,359.35 y la participación de 16 muralistas que intervinieron espacios públicos en distintos municipios mediante técnicas como pintura acrílica y grafiti, transformándolos en puntos de encuentro que reflejan identidad, participación ciudadana y sentido de pertenencia. Asimismo, la SEBIEN apoyó al equipo de fútbol "IMSS Bienestar Estrellas Down 21", que representó a Campeche en una competencia nacional en el estado de Morelos.

El Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) realizó el Torneo "Mundialito Social" en el municipio de Campeche, en la modalidad de fútbol de sala varonil, con 40 equipos integrados por habitantes de diversas colonias de la ciudad, en colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM). La iniciativa también fue replicada por los ayuntamientos de Calkiní, Carmen, Escárcega y Tenabo.



En coordinación con el IMEC, se desarrolló el Torneo "Mundialito Social Femenil" en la modalidad de Fútbol 7, con la participación de 10 equipos. Para ambos torneos, el INDECAM destinó $ 491,404.04 en uniformes deportivos, $ 57,750.00 en servicios de arbitraje y recursos adicionales para trofeos y premios económicos a los equipos ganadores: $ 30,000.00 al primer lugar, $ 20,000.00 al segundo y $ 10,000.00 al tercero, promoviendo la práctica deportiva y la participación gratuita de las personas deportistas.

El DIF Estatal impulsó actividades de integración familiar y comunitaria, entre las que destacó la jornada "Anotemos un gol por un Campeche libre de adicciones", en la que niñas, niños, adolescentes y personas adultas participaron en dinámicas recreativas y retos deportivos enfocados al desarrollo de habilidades socioemocionales, el trabajo en equipo y la promoción de estilos de vida saludables. Se realizaron también concursos de decoración de balones y la dinámica "Búsqueda del Tesoro", orientados a fomentar la creatividad y la convivencia de niñas, niños y adolescentes.

Posteriormente, se llevó a cabo el evento "Juntos somos equipo: Integración Familiar Mundialista 2026", que reunió a familias campechanas mediante actividades como un mini torneo de fútbol inclusivo con participación de personas con discapacidad y personas adultas mayores, una trivia familiar sobre fútbol y el concurso de dominadas "Mi papá en el Mundial". Con una inversión destinada a actividades recreativas, *snacks* saludables, artículos promocionales y equipamiento deportivo, el DIF Estatal benefició a 2 mil 436 personas.



# BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL

Gobernar para las personas que más lo necesitan no siempre fue la norma: durante demasiados años, el bienestar estuvo presente en los discursos, pero no llevó a quienes vivían con discapacidad permanente, a las mujeres en situación de violencia ni a los jóvenes herramientas para desarrollarse. Desde 2021 lo cambiamos: desplegamos una red de políticas afirmativas con presupuesto real y presencia territorial —pensiones para personas con discapacidad, Espacios Voluntad Joven y mecanismos de protección a la niñez que convirtieron el bienestar en una experiencia cotidiana y verificable para cientos de miles de campechanas y campechanos. La justicia social que llegó para quedarse.

## Máako'ob

*Personas*



## PENSIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE




En el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre el Gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas para garantizar la universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, durante 2025 se benefició a 19 mil 319 personas en la entidad. La SEBIEN aportó $ 17,862,400.00 de julio a diciembre de 2025, en beneficio de 5 mil 620 personas, y $ 36,841,200.00 de enero a junio de 2026, en beneficio de 5 mil 582 personas, contribuyendo al ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad permanente.

**“Garantizamos un apoyo bimestral a más de 19 mil campechanos y campechanas con discapacidad con una inversión de más de 54 MDP a través de la Pensión Universal.** *Porque Layda cumple.”*






## APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS

Mediante el proyecto Apoyo a Grupos Prioritarios, orientado a atender necesidades específicas de la población en situación de vulnerabilidad, durante el periodo que se informa se ejerció una inversión de $ 4,623,267.60 para entregar 477 apoyos en los 13 municipios del estado, consistentes en material deportivo y ortopédico, así como insumos que fomentan el emprendimiento local de personas dedicadas a la costura, ventas, bordado y urdido de hamacas, actividades que preservan tradiciones y saberes locales.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco del compromiso con la protección integral de la niñez y la adolescencia y el fortalecimiento de la coordinación entre órdenes de gobierno, en diciembre de 2025 el Secretario de Bienestar asistió, en representación de la




Titular del Ejecutivo, a la Primera Sesión Ordinaria del SIPINNA Nacional, celebrada en la Ciudad de México.

Durante 2025, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal participó en la Vigésima Novena y Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, realizadas en agosto y en noviembre en Cancún, Quintana Roo, así como en cinco sesiones permanentes remotas, en seguimiento a las acciones para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el marco de las comisiones temáticas del SIPINNA y en cumplimiento de las disposiciones que establecen la integración de comisiones especializadas para la atención de asuntos prioritarios relacionados con la niñez y la adolescencia, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal participó, durante el periodo que se informa, en diversas sesiones orientadas a la protección y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes: la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión de Primera Infancia; la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales; la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Comisión para la Prevención del Suicidio en Niñas, Niños y Adolescentes; la Primera Sesión Extraordinaria 2026 y la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Comisión de Primera Infancia, esta última orientada a fortalecer la coordinación institucional y dar continuidad a las acciones en favor del desarrollo integral en los primeros años de vida.

En el marco de sus atribuciones para dar seguimiento a la Ley General y la legislación estatal en la materia y fortalecer la coordinación con los municipios para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, durante el periodo que se informa el SIPINNA Estatal, mediante su Secretaría Ejecutiva, brindó acompañamiento y asesoría a 65 personas servidoras públicas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, para la elaboración de sus Programas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.





Asimismo, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal elaboró el "Directorio de Atención a las Violencias, Salud Mental y Adicciones del Estado de Campeche", instrumento que concentra números telefónicos, direcciones y horarios de las instancias que atienden estas problemáticas, a fin de facilitar el acceso oportuno a servicios de orientación y atención para la población en general y para las autoridades de la Administración Pública Estatal.

**"Capacitamos a autoridades municipales de todo el Estado para crear programas operativos de protección integral de niñas, niños y adolescentes.** *Porque el gobierno de todos transforma."*

Desde la publicación del Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche (PROESPINNA), herramienta de planeación, coordinación y ejecución de acciones dirigidas a la población de 0 a 17 años en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal ha dado seguimiento permanente a su implementación, mediante acciones y estrategias orientadas al cumplimiento de sus objetivos y líneas de acción, así como al monitoreo y evaluación de los avances alcanzados en favor de la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

## Actividades

En el marco del Día de la Niña y el Niño, se realizó una actividad para promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en un espacio seguro, inclusivo y participativo que les permitió expresar opiniones e ideas sobre su entorno y bienestar. Participaron 21 niñas, niños y adolescentes del Centro de Desarrollo Comunitario Pilares "Josefa Ortiz de Domínguez", fortaleciendo su reconocimiento como sujetos de derechos.

## Capacitación, divulgación y difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia

Desde su instalación, el SIPINNA Estatal ha impulsado, a través de la Secretaría Ejecutiva, la participación en espacios de difusión y sensibilización para promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia. En este marco, durante el periodo que se informa se participó, en coordinación con distintas instituciones, en cinco Estaciones de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Centro Estatal de Prevención del Delito; dos Jornadas de Actividades de la Justicia del Poder Judicial; una Jornada de Prevención del Suicidio de la Secretaría de Salud; y dos Ferias de Servicios en distintos municipios, con atención a 120 personas.

Se desarrollaron acciones de capacitación dirigidas a personas servidoras públicas mediante conferencias y talleres sobre prevención de adicciones y autocuidado, trabajo infantil, Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, ruta de atención a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, violencia de género, reconstrucción del tejido social y prevención de la explotación sexual, con impacto en 430 personas.

Para fortalecer la divulgación de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se realizaron pláticas, conferencias y conversatorios dirigidos a estudiantes de distintos niveles educativos, público en general y personas privadas de la libertad, abordando temas como derechos de la niñez y adolescencia, alimentación saludable, habilidades para la vida, prevención del suicidio, gestión emocional, violencia de género, cultura de paz, violencia digital, educación integral en sexualidad, convivencia escolar, justicia restaurativa y discapacidad, con impacto en 840 personas.

Se implementó el mecanismo OpiNNA (Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes), orientado a recabar opiniones mediante cuestionarios sobre el ejercicio de sus derechos con la temática de alimentación saludable, en el que participaron 16 mil 726 niñas, niños y adolescentes campechanos, con lo que se alcanzó el primer lugar a nivel nacional.



En coordinación con el director de la Orquesta Sinfónica de Campeche, se impartió la plática "Bienestar emocional a través de la música" en las Escuelas Secundarias Generales número 7 y 15, con la participación de 210 estudiantes, para fortalecer habilidades socioemocionales que actúan como factores protectores frente al estrés y otros desafíos propios de la adolescencia.

En coordinación con el DIF Estatal y la asociación civil Autismo Infinito A.C., se realizó la "Caminata por el Autismo: Entender es el Primer Paso", orientada a visibilizar el autismo y promover una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

## Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes

Para incorporar las voces y opiniones de niñas, niños y adolescentes en la construcción de políticas públicas, programas e iniciativas que inciden en su vida y desarrollo, durante el periodo que se informa se realizaron dos sesiones del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Estatal, orientadas a generar propuestas para su desarrollo integral y el fortalecimiento de sus derechos.

Asimismo, el representante de dicho Consejo, acompañado por la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, participó en la instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Nacional, en la Ciudad de México, fortaleciendo la representación de la niñez y adolescencia campechana en los espacios nacionales de diálogo y consulta.

## Mecanismo de Atención a Hijos e Hijas con referente de Persona Adulta Privada de la Libertad

El Mecanismo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes con Referente de Adulto Privado de la Libertad (NNAPE) busca identificar las condiciones de vida de las hijas e hijos de personas privadas de la libertad e impulsar acciones que garanticen su bienestar y desarrollo integral en entornos familiares favorables, libres de discriminación y con acceso oportuno a servicios de educación, salud y apoyos para sus necesidades básicas. En este marco, se aplicaron 39 cédulas de identificación en el Centro de Reinserción Social San Francisco Kobén, a partir de las cuales se gestionó la atención de 234 niñas, niños y adolescentes, canalizados a distintas instancias para el acceso a servicios de salud, educación y atención psicológica.

# IGUALDAD SUSTANTIVA



## Personas y Servicios de Asesoría Jurídica, Psicológica, Promotoría y Atención Médica, Brindados a Mujer y Hombre

Para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y promover la igualdad sustantiva y el empoderamiento en los ámbitos público y privado, el Gobierno del Estado de Campeche, a través del IMEC, impulsa políticas orientadas a prevenir, atender y erradicar la violencia de género, así como a cerrar las brechas de desigualdad y discriminación que afectan a mujeres, niñas y adolescentes.




En este marco, el IMEC desarrolló estrategias integrales de prevención, atención y acompañamiento dirigidas a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad. Durante el periodo de julio a diciembre de 2025, mediante sus unidades y servicios especializados, se benefició a 22 mil 055 personas con asesoría psicológica y jurídica, atención de trabajo social, capacitación, orientación y canalización institucional, lo que representó la prestación de 34 mil 385 servicios con enfoque de derechos humanos, fortaleciendo la red institucional de atención e impulsando procesos de autonomía y empoderamiento.



A partir del análisis de las papeletas generadas por las y los operadores del servicio de emergencias 911, el IMEC identificó que el principal tipo de violencia reportado es la psicológica, con 58 por ciento; seguida de la física, con 27 por ciento, y la patrimonial, con 15 por ciento. En la mayoría de los casos, la violencia psicológica se presenta de manera concurrente con otros tipos de violencia, lo que evidencia la complejidad de las situaciones que enfrentan las mujeres.

**"Beneficiamos a más de 22 mil personas con más de 34 mil servicios integrales de atención, orientación y defensa de derechos a través del IMEC.** *Porque Layda cumple.*"




## Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM)

El IMEC promueve acciones que garantizan la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, e impulsa, da seguimiento y evalúa políticas públicas orientadas a la igualdad sustantiva y la no discriminación hacia las mujeres. En este marco, durante el periodo que se informa, el IMEC participó en el Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) mediante el proyecto estatal "Avanzar en la Atención Integral de las Mujeres del Estado de Campeche como agentes de cambio, para construir sociedades más justas, igualitarias, sostenibles y libres de violencia", orientado a promover los derechos de las mujeres, fortalecer su autonomía económica y fomentar su participación igualitaria. Para su ejecución se integró un equipo de 78 profesionistas en los componentes de Centros LIBRE, Línea Telefónica de Atención, Abogadas de las Mujeres y equipo operativo.




Se instalaron 13 Centros LIBRE en los municipios del Estado, donde se brindaron 22 mil 572 servicios de asesoría jurídica, atención psicoemocional, promoción de la salud, actividades de cambio cultural y acciones para el empoderamiento, en beneficio de 14 mil 661 mujeres. Su funcionamiento se fortaleció mediante la coordinación con instancias municipales de la mujer, sistemas DIF, instituciones educativas, unidades médicas, fiscalías municipales, organizaciones y autoridades locales.

En el componente de cambio cultural y prevención de las violencias se consolidaron grupos comunitarios de mujeres que generaron redes de apoyo y espacios de participación



para la construcción de entornos más seguros; asimismo, se impulsó su autonomía económica mediante capacitaciones para el desarrollo de habilidades productivas.

El componente Abogadas de las Mujeres brindó acompañamiento jurídico especializado a 195 mujeres, mediante 772 servicios, con resultados como la obtención de medidas de protección, la promoción de denuncias y demandas, y la representación legal en procesos familiares y penales relacionados con pensión alimenticia, custodia, divorcios y órdenes de protección, contribuyendo a romper ciclos de violencia y a la restitución de derechos.







Adicionalmente, se implementaron 143 procesos formativos de capacitación comunitaria dirigidos a 2 mil 146 mujeres usuarias de los Centros LIBRE, diseñados a partir de diagnósticos participativos y enfocados en el fortalecimiento del liderazgo, el autocuidado, la gestión comunitaria, la participación social y el ejercicio de derechos.

## Asambleas de las Mujeres

En concordancia con la política de la Presidencia de la República, de julio a diciembre de 2025 se realizaron ocho Asambleas de Mujeres en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con la participación de 1 mil 710 mujeres. Estos espacios de diálogo promovieron la reflexión sobre desigualdades de género y violencias, y fortalecieron la organización, el empoderamiento y la incidencia de las mujeres en la vida pública y comunitaria.

## Cartilla de los Derechos de las Mujeres

Para fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, se difundió la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, integrada por 15 derechos fundamentales orientados a promover la igualdad sustantiva, prevenir la violencia y reducir las brechas de discriminación. De julio a diciembre se distribuyeron 45 mil 700 cartillas mediante los Centros LIBRE en los 13 municipios del Estado, acercando herramientas informativas para el ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres.

## Subsidios Destinados para las Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM)

Para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, de julio a diciembre de 2025 se implementó el proyecto MUJERES/AVGM/CAMP/019/2025, orientado a fortalecer la atención de las medidas de justicia y reparación establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Campeche. Con una inversión de $ 4,932,411.40, se realizaron 1 mil 643 acciones que beneficiaron a 3 mil 224 personas, de las cuales 2 mil 207 fueron mujeres, con cobertura en 31 localidades de ocho municipios alertados: Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén; y tres municipios no alertados con altos índices de violencia de género o que solicitaron los servicios: Carmen, Seybaplaya y Tenabo.

El proyecto desarrolló acciones vinculadas al acceso a la justicia, la reparación integral del daño, la atención a hijas e hijos de víctimas de feminicidio y el fortalecimiento de la defensa jurídica para mujeres víctimas de violencia, mediante la atención directa, la prevención en espacios educativos, la coordinación interinstitucional y el seguimiento a la AVGM.

Ko'olelo'ob
*Mujeres*





Uno de los ejes principales fue la implementación de unidades de atención multidisciplinaria, integradas por profesionales en psicología, asesoría jurídica y salud, que brindaron orientación, atención, acompañamiento y canalización a instancias especializadas, con prioridad para los casos de mayor riesgo o vulnerabilidad. Mediante el despliegue de unidades móviles se acercaron los servicios a municipios y localidades con mayores barreras de acceso, beneficiando a 1 mil 300 personas.

De manera complementaria, la estrategia "Jornada de Conversación Comunitaria" promovió espacios de diálogo, reflexión y diagnóstico participativo sobre las violencias de género en el ámbito educativo, beneficiando a 1 mil 892 personas —estudiantes, personal docente, administrativo y de apoyo— de 17 instituciones públicas de educación superior en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hecelchakán.

Se diseñó también la Estrategia Integral para la Reparación del Daño dirigida a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, orientada a la restitución de derechos de la niñez y la adolescencia en situación de orfandad por violencia feminicida. Su elaboración contó con la participación de 18 organismos públicos y una organización de la sociedad civil de los ámbitos de seguridad, justicia, bienestar social, educación, salud y derechos humanos, mediante mesas de trabajo que definieron lineamientos de coordinación, rutas de atención y mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar servicios integrales de salud, educación, alimentación, atención psicológica y acompañamiento jurídico.

Asimismo, se reinstaló el Grupo Estatal de Trabajo responsable de articular las acciones de las dependencias involucradas en el seguimiento a las Medidas AVGM, lo que permitió sistematizar avances, actualizar el programa de trabajo y crear el Programa de Trabajo de la AVGM, instrumento que dará continuidad a la atención de las medidas durante los próximos años. Se impulsó también la instalación de los Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, fortaleciendo la coordinación entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

## Refugio Especializado para Mujeres Víctimas de Violencia

Frente a la violencia contra las mujeres —física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, principalmente en los ámbitos familiar y de pareja—, que vulnera su integridad, seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos, el Refugio Especializado para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos constituye un mecanismo fundamental de protección para quienes enfrentan situaciones de violencia extrema.

Mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica y de trabajo social, el refugio salvaguarda la vida e integridad

de las personas usuarias y fortalece sus procesos de recuperación, autonomía y reconstrucción de un proyecto de vida libre de violencia. Durante el periodo que se informa, se brindaron 3 mil 607 servicios a 31 mujeres y 44 hijas e hijos, provenientes de los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión federal y estatal de $ 5,483,044.08.

## Políticas para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

En atención al llamado de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), en el marco de la estrategia "16 Días de Activismo contra la Violencia de Género", durante 2025 se realizaron más de 300 actividades de sensibilización y prevención, en coordinación con las Unidades de Igualdad Sustantiva, las Instancias Municipales de la Mujer y el sector privado. Estas incluyeron conferencias, pláticas informativas, cines debate y actividades deportivas, orientadas a fortalecer la conciencia social sobre la prevención de la violencia de género y promover una cultura de respeto e igualdad.

En este marco, el IMEC realizó el panel "Cómo Contar Historias de Mujeres Sin Violencia Mediática" y presentó el Informe de Resultados de la AVGM, con la participación del Poder Judicial del Estado de Campeche, la Fiscalía General del Estado de Campeche, la SPSC, SALUD y el propio IMEC. Asimismo, se presentó el Programa de Trabajo de la AVGM 2026–2027, instrumento que orientará las acciones institucionales en materia de prevención, atención, acceso a la justicia y erradicación de la violencia contra las mujeres, y fortalecerá la coordinación interinstitucional para garantizar a mujeres y niñas una vida libre de violencia.





En noviembre de 2025, el IMEC y la SEDECO organizaron la séptima edición de la Expoferia "Nosotras No Dependemos, Emprendemos", para impulsar el emprendimiento femenino y fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Participaron alrededor de 200 mujeres emprendedoras de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Palizada y Tenabo, quienes exhibieron y comercializaron productos elaborados por ellas mismas, fortaleciendo sus iniciativas productivas y el comercio local. El evento ofreció además presentaciones artísticas que promovieron el reconocimiento del talento local.







Para fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en la gestión pública y reducir las desigualdades entre mujeres y hombres, en junio de 2026 se realizó el taller "Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género", dirigido a personas servidoras públicas, con la participación de 44 personas. La acción permitió conformar un equipo especializado con herramientas teóricas y prácticas para integrar el enfoque de igualdad en los procesos presupuestarios.

En el marco conmemorativo del 8M, Día Internacional de la Mujer, durante marzo de 2026 se realizaron actividades para visibilizar la participación de las mujeres en los ámbitos social, político, económico y cultural, así como para promover el ejercicio de sus derechos y su bienestar integral. Entre las acciones destacaron una campaña en redes sociales con mensajes de mujeres campechanas, pláticas informativas, cine-debate, clases de defensa personal y jornadas de salud.



En este marco, se llevó a cabo la conferencia "Participación Política de las Mujeres: Retos y Desafíos", impartida por Malú Micher, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República, en el Teatro "Ing. Ricardo H. Cárdenas" del Instituto Campechano, con la asistencia de alrededor de 200 personas.

Asimismo, se entregó el reconocimiento "Mujeres que Inspiran y Dejan Huella" y el Galardón "Todas Brillamos 2026" a la productora campechana Silvia Cano, por más de tres décadas de trayectoria en la industria audiovisual y su contribución al impulso del talento creativo. La ceremonia se realizó en el Instituto Campechano, institución de la que es egresada, y fue encabezada por la Titular del Ejecutivo, acompañada por la presidenta del DIF Estatal, la titular de la Secretaría de Gobierno, la directora del IMEC y la rectora del Instituto Campechano, con la asistencia de más de 150 personas y la participación de las actrices África Zavala, Margarita Magaña y Rossana Nájera, así como del actor Juan Martín Jáuregui.

El Distintivo Morado es un reconocimiento otorgado a empresas, instituciones y escuelas comprometidas con la erradicación de la violencia de género, que certifica





espacios seguros y promueve la sensibilización y capacitación en prevención de la violencia, igualdad y no discriminación. Durante el periodo que se informa se entregaron 17 distintivos a la Maquiladora Vertical Knits, la Universidad Interamericana para el Desarrollo campus Campeche, los centros autorizados del (ICATCAM) y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

## ¡No estás Sola!

Para fortalecer los procesos de autonomía, acceso a la justicia y prevención del riesgo feminicida, durante el periodo que se informa la SEBIEN, en coordinación con el IMEC, la Fiscalía General del Estado de Campeche y el Poder Judicial del Estado de Campeche, ejerció una inversión de $ 1,575,000.00 mediante el Programa "¡No estás sola!", con el que se benefició a 151 mujeres en situación o antecedente de violencia por razones de género en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Las beneficiarias recibieron un apoyo económico mensual de $ 3,500.00 durante seis meses, talleres gratuitos impartidos por el ICATCAM y acompañamiento psicológico y jurídico, con lo que se fortaleció su estabilidad económica y su capacidad para afrontar contextos de violencia.

# JÓVENES

## Espacios Voluntad Joven

De julio de 2025 a marzo de 2026, el Espacio Voluntad Joven "Taánkelem Bálam", en el municipio de Campeche, brindó acceso a Internet, material bibliográfico y pláticas formativas orientadas al bienestar, la formación y la participación juvenil, en beneficio de 450 personas jóvenes. Asimismo, se realizó la Jornada de Murales por la Paz y contra las Adicciones, para promover la expresión artística y los estilos de vida saludables mediante el arte y la activación física.

En coordinación con la Secretaría de Salud, se llevó a cabo la Jornada de Concientización del Sueño Reparador Infantojuvenil "Dale Color a tu Vida", orientada al cuidado integral de la salud mental de la población



juvenil, con actividades físicas, impulso a emprendimientos juveniles y módulos informativos institucionales, en beneficio de 2 mil 285 participantes.

**Táankelemo'ob**
*Adolescentes*





## Hablemos de Emociones

En el marco de la estrategia "Hablemos de Emociones", orientada al desarrollo integral de las juventudes, durante el periodo que se informa se impartieron conferencias y pláticas en el CONALEP Plantel Campeche, el Instituto Tecnológico de Chiná, el Instituto Campechano, la Preparatoria Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy, el CBTIS 09, la Universidad Guadalupe Victoria, el COBACAM 04 Seybaplaya y la asociación civil "Familia Gigantes del Alma", con lo que se amplió la cobertura de atención a personas jóvenes de distintos contextos y niveles educativos.

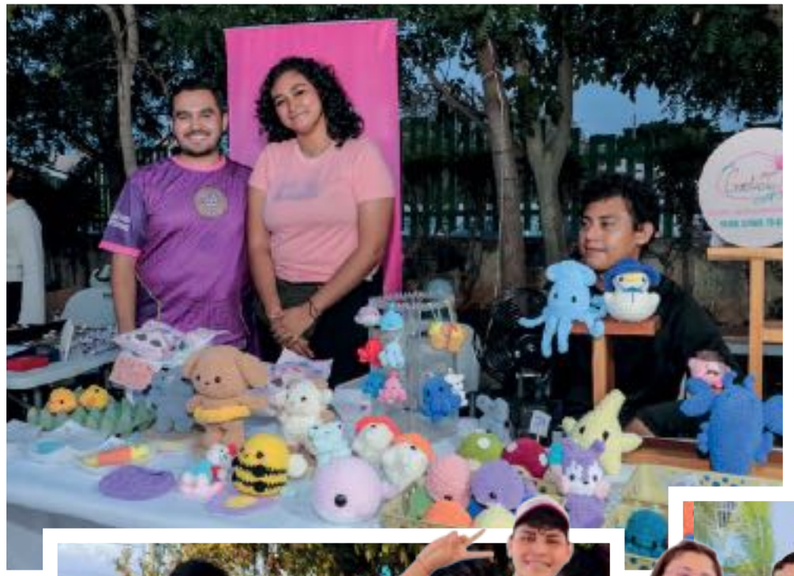
Mediante dinámicas participativas que propiciaron espacios de confianza y diálogo, se abordaron temas de salud mental, prevención del suicidio, salud sexual, manejo de conflictos, inteligencia emocional, acoso escolar, resiliencia y proyecto de vida, beneficiando a 2 mil 139 personas jóvenes con herramientas para su bienestar emocional y para afrontar los retos de su entorno.

## Capacitación y Orientación para el Emprendimiento y el Autoempleo

Para fortalecer el desarrollo económico y el autoempleo entre la juventud, se realizó "Emprendimix Navideño", iniciativa que facilitó espacios físicos gratuitos para que 500 personas jóvenes emprendedoras exhibieran, promocionaran y comercializaran sus productos y servicios durante una de las temporadas de mayor actividad comercial. La oferta incluyó bisutería, artículos de novedad, alimentos, repostería y coleccionables, y permitió fortalecer habilidades de atención al cliente, promoción de marcas y consolidación de proyectos.













De manera complementaria, se participó en el "Mercadito Jaguar", espacio adicional para impulsar el emprendimiento juvenil, en el que 670 personas jóvenes difundieron sus productos y fortalecieron sus iniciativas económicas.

## Convocatorias y Certámenes

En el marco del Día Internacional de la Juventud, en agosto de 2025 se realizaron actividades orientadas a promover el bienestar integral, la participación y la convivencia saludable de las juventudes campechanas. Entre ellas destacaron el curso de Salud Mental, impartido




a 100 personas jóvenes; la participación en el Mercadito Jaguar, con 150 asistentes; y la Rodada y Carrera por la Paz y Contra las Adicciones, que reunió a 500 personas jóvenes y sus familias en torno a actividades deportivas, recreativas y una demostración de rugby inclusivo. En conjunto, estas acciones registraron la participación de 750 personas jóvenes.

Para promover entornos saludables y la prevención de riesgos, se realizó la Rodada y Carrera por la Paz y Contra las Adicciones Día de Muertos, con la participación de 359 personas jóvenes y sus familias, en un espacio que incluyó módulos informativos, emprendimientos juveniles, actividades recreativas y expresiones culturales como las calaveritas literarias.

La Caminata Campechana convocó a 500 personas jóvenes en actividades orientadas a la preservación de las tradiciones campechanas y al uso positivo de los espacios públicos, impulsando la apropiación cultural, el sentido de pertenencia y la convivencia comunitaria.

## Táankelemo'ob
*Adolescentes*







### Eventos Informativos, Recreativos y Culturales para la Juventud

Para reconocer el talento, dedicación y compromiso social de la juventud campechana, se impulsó la difusión del Premio Estatal de la Juventud, edición 2025, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega y Hopelchén, con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria y fomentar la participación de proyectos que aporten al desarrollo social, cultural, académico y comunitario del Estado.

La promoción incluyó recorridos en instituciones educativas —Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Dzitbalché, COBACAM Plantel 03 Escárcega, Universidad Autónoma del Carmen e Instituto Tecnológico Superior de Champotón— y la difusión de la convocatoria a través de medios digitales y plataformas oficiales.

Se registraron 82 proyectos, evaluados por un jurado interdisciplinario con criterios de innovación, impacto social y aportación al desarrollo de las juventudes. Se reconocieron las iniciativas más destacadas en categorías como logro académico (subcategorías A y B por edad), fortalecimiento a la cultura indígena, derechos humanos, ingenio emprendedor, medio ambiente, biodiversidad, cambio climático y energía, compromiso social, discapacidad e inclusión, y expresiones artísticas y artes populares.







La ceremonia de premiación se realizó en el Foro Ah Kim Pech, con la participación de las personas jóvenes finalistas y sus familias. En total, estas acciones registraron la participación de 5 mil 500 personas jóvenes. Asimismo, se efectuó la entrega correspondiente al Premio Estatal de la Juventud 2024, cuya ceremonia no había podido realizarse oportunamente.

**“Reconocimos 82 proyectos juveniles con impacto social, cultural y comunitario a través del Premio Estatal de la Juventud.** *Porque Campeche se transforma.*”

## Convenios

Para impulsar el desarrollo integral de las juventudes campechanas, durante el periodo que se informa se formalizaron convenios de colaboración con el ICATCAM, el CBTIS 09, el CETIS 20, el CETIS 82, el CBTIS 126, la UACAM, la UAHL, el CECIP y ENSEÑA POR MÉXICO, con el propósito de ampliar oportunidades de formación, acceso a servicios y acompañamiento, así como coordinar programas y acciones en favor de la población joven.



# COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Comunidades donde antes el Estado llegaba de forma esporádica son hoy comunidades con comités de participación activos, inversión territorial verificable y programas sostenidos de bienestar comunitario. Impulsamos esa transformación a través de Comunidad Modelo en Lerma y Carrillo Puerto, Territorio Jaguar con apoyos directos, juegos infantiles instalados en municipios con mayores condiciones de vulnerabilidad, estrategias de mejoramiento de infraestructura comunitaria y asesoría directa a instituciones de asistencia privada, todo bajo un modelo que combina corresponsabilidad ciudadana con presencia institucional constante en el territorio. La justicia social que llegó para quedarse.






## COMUNIDAD MODELO

Para fortalecer la cohesión social y mejorar las condiciones de vida de la población, se implementó el Programa Comunidad Modelo, mediante el cual se promovieron acciones de corresponsabilidad orientadas al bienestar y desarrollo comunitario. En este marco, se integraron Comités de Participación Comunitaria en las localidades de Carrillo Puerto, municipio de Champotón; y Lerma, municipio de Campeche, mediante asambleas que permitieron identificar necesidades prioritarias y gestionar acciones de mejoramiento del entorno.

En la localidad de Lerma se ejerció una inversión de $ 1,000,037.65, con beneficio indirecto para 8 mil 971 personas, mediante actividades deportivas, culturales, recreativas y de mejoramiento de infraestructura. Destacan la capacitación "Fútbol base, específico y alto rendimiento", dirigida a personal docente y entrenadores de nivel básico y medio superior, y el "Torneo Comunidad Modelo", con la participación de Lerma y Carrillo Puerto. En materia cultural, se apoyaron las Fiestas Patronales con insumos y trofeos deportivos. En infraestructura, se rehabilitaron la Escuela Primaria "21 de marzo", el preescolar "Alma Infantil" y la escuela "María del Carmen Poblaciones", y se dio mantenimiento al campo de béisbol "Faustino Farfán Cab". Adicionalmente, se fortaleció la capacidad operativa de la Comisaría Municipal mediante la entrega de herramientas, mobiliario y equipo de cómputo.




En la localidad de Carrillo Puerto se ejerció una inversión de $ 2,249,962.35, con beneficio indirecto para 6 mil 866 personas. A través del Comité de Participación Comunitaria se desarrollaron acciones deportivas, culturales y de infraestructura, entre ellas la









## TERRITORIO JAGUAR

Para garantizar que cada solicitud ciudadana encuentre un canal institucional claro y una respuesta oportuna, durante el periodo que se informa se impulsó una política social de gestión y atención ciudadana con enfoque de cercanía y resultados medibles.

Mediante Territorio Jaguar se otorgó un apoyo mensual de $ 7,000.00 a 281 personas, y se difundieron los programas y proyectos del Gobierno del Estado para facilitar el registro y acceso de la población a bienes y servicios públicos.

capacitación "Fútbol base, específico y alto rendimiento", la entrega de material y trofeos en el marco de la conmemoración del 20 de noviembre, y el apoyo con uniformes y equipamiento a equipos deportivos locales. En infraestructura, se rehabilitaron la cocina comunitaria, el mercado municipal y diversos espacios deportivos, entre ellos los campos "La Coruña", "San Diego" y "San Pedro", así como la cancha del parque principal, con mejoras en instalaciones, iluminación, cercado perimetral y equipamiento.

Como parte de las acciones de inclusión social, se entregaron cinco sillas de ruedas a personas con discapacidad y, para impulsar la economía local, siete triciclos a personas emprendedoras y comerciantes, en apoyo a sus actividades productivas.

Asimismo, se realizaron acciones de gestión, atención ciudadana, concertación y vinculación comunitaria en los 13 municipios del Estado, con una inversión de $ 9,009,000.00.

## DESARROLLO Y BIENESTAR

Para promover un modelo de corresponsabilidad social que permitiera a las comunidades identificar, priorizar y dar seguimiento a las necesidades de rehabilitación y mejoramiento de espacios públicos, la SEBIEN instaló 53 Comités de Ciudadanos y de Contraloría Social del Proyecto Comunidades en Transformación, con una inversión de $ 5,000,000.00 en los 13 municipios del Estado.



Los recursos se destinaron a la rehabilitación de infraestructura comunitaria, como campos de fútbol, canchas de usos múltiples, parques infantiles y cementerios, con lo que se fortaleció la participación ciudadana, la apropiación social de los espacios públicos y la cohesión social en las localidades beneficiadas.

Para reducir la desigualdad y el rezago social y fortalecer el desarrollo social en el Estado, mediante el Proyecto Bienestar Social se ejerció una inversión de $ 6,215,820.15, con la que se entregaron 547 apoyos en especie —cubetas de pintura, láminas, herramientas y equipo de trabajo— destinados a mejorar las condiciones de vida de las familias y respaldar actividades productivas y comunitarias.

Asimismo, se entregaron 3 mil 558 despensas a personas afectadas por fenómenos naturales o en situación de vulnerabilidad social, recibidas por representantes de las personas beneficiarias, quienes fungieron como enlace para su distribución entre las familias atendidas.



**Ma'alob kuxtal**
*Bienestar*






## ESPACIOS RECREATIVOS PARA EL BIENESTAR

Para fortalecer la cohesión social de las familias campechanas en comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad, se implementó el proyecto Espacios Recreativos para el Bienestar, orientado a la creación de espacios permanentes para la recreación y la sana convivencia. Con una inversión de $ 2,372,965.60 se instalaron 29 módulos de juegos infantiles en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén, en beneficio de 16 mil 954 personas.






## TERRITORIO JAGUAR CONTIGO

Para fortalecer la cohesión social mediante la convivencia, el sano esparcimiento y la participación comunitaria, durante el periodo que se informa se realizaron 95 acciones a través de "Territorio Jaguar Contigo" en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con una inversión de $ 11,624,023.00.



Destacan las 20 ediciones de "Circo RodandoAndando", espacio recreativo dirigido a familias, niñas y niños; y "El Barrio es Nuestro ¡A jugar!", concurso de juegos tradicionales de calle que promovió el derecho al juego y fortaleció los vínculos sociales desde el espacio público.

Asimismo, se realizaron 19 ediciones del "Mercadito del Jaguar", tres eventos de música electrónica y cinco jornadas de la "Gran Feria del Bienestar", consolidados como espacios de encuentro entre gobierno y comunidad que contribuyen al bienestar colectivo y a la economía familiar. También se efectuaron funciones de Peleas de Box, que promovieron espacios de desarrollo para las y los atletas campechanos.

## BIENESTAR PARA LOS ESPACIOS COMUNITARIOS

En el marco de "Bienestar para los Espacios Comunitarios", durante el periodo que se informa se equiparon 20 espacios comunitarios, entre los que se encuentran tres albergues, ocho espacios de alimentación y cuatro centros de desarrollo comunitario, con el propósito de generar condiciones adecuadas para las actividades que en ellos se realizan.











Estas acciones representaron una inversión de $ 995,585.80 y beneficiaron a un estimado de 875 personas usuarias en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con equipamiento funcional que mejora la calidad de los servicios y contribuye a la atención de necesidades sociales prioritarias, incluida la inseguridad alimentaria.

Asimismo, se fortalecieron espacios estratégicos como la Unidad de Atención y Reinserción Psicosocial y la Casa de Transición Ajol Naj–Tu Techo, en Lerma; la Misión Cultural 140, en Pich; el Subsistema DIF, en Sabancuy; y la Casa de Día del Hogar de Ancianos, en San Francisco de Campeche.

## TRANSFORMANDO LA SOCIEDAD

Para fortalecer el bienestar social y promover el desarrollo humano, se impulsaron acciones y proyectos en materia de alimentación, salud, medio ambiente sano y desarrollo comunitario, en favor del ejercicio efectivo de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de la población.

Se implementó el Programa Transformando la Sociedad, orientado al financiamiento de proyectos estratégicos de organizaciones de la sociedad civil, mediante una convocatoria pública vigente del 12 de mayo al 15 de junio de 2026, para fortalecer la participación ciudadana y la colaboración entre gobierno y sociedad en la atención de problemáticas comunitarias.

La Subsecretaría de Política Social consolidó un esquema de atención directa en territorio para fortalecer el desarrollo comunitario y mejorar los espacios de uso común. En este marco, se realizó una jornada de tequio en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la colonia Ampliación Revolución, con labores de pintura, limpieza profunda y rehabilitación de la cancha de usos múltiples.

En atención a las solicitudes recibidas mediante los mecanismos de audiencia ciudadana, se brindó seguimiento y respuesta a diversas emergencias sociales, con acompañamiento a familias afectadas por incendios en viviendas.

Asimismo, se impulsó una estrategia de vinculación con refugios dedicados al rescate de perros y gatos en situación de calle o abandono, mediante la entrega de alimento balanceado e insumos básicos de desinfección, así como la promoción de la adopción responsable.

## ASESORÍAS A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA

Durante el periodo que se informa, la Junta Estatal de Asistencia Privada del Estado de Campeche realizó 42 visitas de supervisión a las Instituciones de Asistencia Privada para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable y acompañar el desarrollo de sus actividades. Asimismo, se efectuó una reunión con representantes de la sociedad civil para difundir los beneficios y requisitos para constituirse como asociación sin fines de lucro, y se impartieron seis cursos de capacitación sobre mejores prácticas y marco normativo, orientados al fortalecimiento institucional de las organizaciones participantes.

**Ma'alob kuxtal**
*Bienestar*

# INCLUSIÓN SOCIAL

Una de las principales prioridades del Gobierno del Estado ha sido eliminar las barreras físicas, sociales y estructurales que históricamente han limitado el acceso efectivo de las personas al ejercicio pleno de sus derechos fundamentales y su participación en la vida social.

Este esfuerzo, articulado por la Secretaría de Inclusión (SEIN), parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las poblaciones de atención prioritaria y se materializa mediante acciones afirmativas orientadas a fortalecer la inclusión social en el Estado. Bajo un enfoque de derechos humanos, se impulsan estrategias que buscan garantizar que todas las personas, particularmente aquellas que han enfrentado mayores condiciones de vulnerabilidad, accedan y disfruten en igualdad de condiciones de los beneficios del desarrollo.

**Laaj tla'anoni'**
*Inclusión*





## ENTORNO INCLUYENTE LAAJ TLA´ANONI´

### Actividades de concientización y sensibilización

Para erradicar prejuicios, combatir la discriminación y transformar las prácticas de exclusión que históricamente han afectado a poblaciones de atención prioritaria —personas con discapacidad; personas de la diversidad sexogenérica; poblaciones indígenas, originarias y afromexicanas, así como personas en situación de calle, abandono social o en proceso de reinserción—, durante el periodo que se informa la SEIN realizó, en todo el Estado, 257 actividades formativas, de sensibilización y promoción, con impacto en 9 mil 657 personas, entre niñas, niños, adolescentes, personal docente y administrativo, personas servidoras públicas y población en general.

**“Concientizamos a más de 9 mil personas en todo el Estado para derribar las barreras que impiden el ejercicio pleno de derechos.** *Porque Campeche se transforma.*”



Durante el periodo que se informa, se promovieron estrategias interinstitucionales para la sensibilización social, la capacitación de personas servidoras públicas y la generación de entornos accesibles en los ámbitos educativo, social y comunitario, así como acciones para fomentar la educación inclusiva y la participación de las personas neurodivergentes en la vida pública.





Se realizaron dos foros de “Mitos y Realidades sobre la Neurodivergencia”, en la UACAM y en Ciudad del Carmen, con la participación de la comunidad médica, académica, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, para visibilizar las políticas públicas en la materia y promover la acción colectiva en favor de una sociedad más incluyente.

En materia de sensibilización e inclusión, se impartieron 74 charlas dirigidas a la población estudiantil de los municipios de Campeche, Candelaria y Carmen, así como cursos de “Lengua de Señas Mexicana” y “Sistema Braille”, con la participación de 1 mil 252 personas. Adicionalmente, se desarrollaron 27 sesiones educativas sobre diversidad sexogenérica en instituciones de educación media superior y superior, con una asistencia de 2 mil 255 personas entre personal docente, administrativo y alumnado.

El “Curso de Verano Inclusivo”, impulsado por la SEIN, se consolidó como un espacio de aprendizaje y convivencia para niñas, niños y adolescentes, mediante actividades como clases de lengua maya, inglés, Lengua de Señas Mexicana (LSM), teatro, modelado en barro y cuidado del medio ambiente, integrando a personas con y sin discapacidad en un entorno accesible y seguro.

Mediante el “Tour Inclusivo”, 85 niñas, niños y personas cuidadoras realizaron recorridos por sitios emblemáticos de la ciudad a bordo de los tranvías del Patronato de la Ciudad de Campeche, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

En el festival cultural “Mar de Juegos”, organizado por ICAECAM en el marco del Día de la Niña y el Niño, se promovió el respeto a la diversidad mediante actividades lúdicas en las que participaron alrededor de 150 niñas y niños. En el mismo sentido, en el Centro de Desarrollo Comunitario Pilares Lindavista se realizó una “Verbena para la Niñez”, orientada al fortalecimiento de las redes vecinales y la no discriminación, con la asistencia de 160 personas.

Con infancias de educación básica se desarrollaron cinco sesiones sobre Lengua de Señas Mexicana, lenguaje inclusivo para poblaciones diversas y lengua maya, acompañadas de la entrega de material bibliográfico sobre lenguas originarias.

## Formación para la atención incluyente

Para fortalecer las capacidades institucionales y brindar una atención respetuosa, incluyente y con enfoque de derechos, durante el periodo que se informa se impartieron 60 cursos, talleres y conferencias, con la participación de 1 mil 837 personas servidoras públicas. Entre los temas destacan Lengua de Señas Mexicana, atención a personas con discapacidad, derechos laborales de las personas con VIH y derechos de los pueblos indígenas.

Para promover la igualdad de género en los ámbitos laboral y educativo, se impartieron 35 sesiones de las charlas "Violentómetro laboral", "Marco conceptual en materia de igualdad de género" y "Lenguaje incluyente y no sexista", en 16 sedes institucionales, con la asistencia de 496 personas. Asimismo, se desarrollaron materiales de difusión que impactaron a 958 personas con mensajes orientados a promover el respeto, la inclusión y la erradicación del discurso de odio en medios digitales.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de capacidades institucionales, se desarrollaron acciones especializadas en materia de VIH, salud mental y trato digno a las poblaciones de la diversidad sexogenérica, orientadas a la promoción y defensa de los derechos laborales de las personas que viven con VIH y a la prevención mediante procesos de capacitación basados en el Enfoque de Prevención Combinada, promovido por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (CENSIDA), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En este marco, se impartieron 19 conferencias dirigidas a personal de salud, organizaciones de la sociedad civil, personas en contextos de consumo de sustancias, personas en situación de calle y personas privadas de libertad, con una asistencia de 378 personas.




Para promover una atención incluyente, respetuosa y libre de discriminación en el servicio público, la SEIN elaboró y presentó la "Guía de Buenas Prácticas Incluyentes para la Atención al Público y la Comunicación Oral y Escrita", dirigida a personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal. La Guía busca reconocer la diversidad humana en la prestación de servicios, identificar estereotipos y prejuicios discriminatorios, promover el uso de lenguaje incluyente y no sexista, y prevenir la discriminación hacia los grupos de atención prioritaria. Se realizaron cuatro presentaciones con ejercicios prácticos, en las que participaron 189 personas servidoras públicas; la publicación está disponible para consulta y descarga gratuita en el portal oficial de la SEIN.

# ESTAMOS AQUÍ
# WAYANO´NE´

## Jornadas Interinstitucionales por el Orgullo LGBTTTIQ+

En el marco del Mes del Orgullo 2026, la SEIN convocó al ICAECAM, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), el Instituto Campechano y la UACAM para realizar, por segundo año consecutivo, las Jornadas Interinstitucionales por el Orgullo LGBTTTIQ+, del 8 al 29 de junio de 2026.








Las actividades iniciaron en el Instituto Campechano con un panel y conversatorio intergeneracional sobre las aportaciones de las personas de la diversidad sexual a la defensa y promoción de sus derechos, con la participación de Salvador Irys, reconocido internacionalmente por su labor en la promoción de los derechos y la cultura LGBTTTIQ+ y organizador del Festival Internacional de Cine LGBTTTIQ+.

Para promover la expresión artística de las poblaciones diversas, se realizó el concurso de fotografía "El Orgullo a través de la lente", con una exposición de trabajos finalistas y ganadores en el Centro Cultural El Claustro de la ciudad de Campeche. En el Centro Cultural de la Diversidad e Inclusión se presentó la exposición "Orgullo Clandestino: Relatos íntimos de una historia colectiva", que recopiló memorias, objetos y testimonios de personas y colectivos LGBTTTIQ+ en Campeche.

En colaboración con la Dirección General de Difusión Cultural de la UACAM, el H. Ayuntamiento de Carmen y colectivos de ese municipio, se llevó a cabo el ciclo de proyecciones "Cine, Diversidad Sexual y de Género 2026", integrado por películas ganadoras del Festival MIX México. En el ámbito deportivo, se realizó un encuentro de Voleibol LGBTTTIQ+ y un partido amistoso de fut cinco de mujeres diversas en el contexto del Mundial de Fútbol 2026.

El evento "Y después de la marcha", realizado el 13 de junio en el Domo del Jaguar, reunió a más de 1 mil 400 personas asistentes con la presentación de 50 artistas locales y la cantante invitada "Sheyla". El 14 de junio se replicó en Ciudad del Carmen con la participación de la draga "Matraka", quien ofreció un performance artístico y de rescate cultural, ante un aforo de 500 personas.

Como parte de las Jornadas se realizaron también actividades de capacitación y sensibilización en derechos humanos, inclusión y no discriminación dirigidas a distintas poblaciones, incluidas personas servidoras públicas. En total, 2 mil 367 personas participaron en los eventos de las Jornadas 2026.

**"Reunimos a más de 2 mil 300 personas en jornadas interinstitucionales por el orgullo LGBTTTIQ+, transformando la discriminación y exclusión en respeto y visibilización."**

## Centro Cultural de la Diversidad y la Inclusión

El Centro Cultural de la Diversidad y la Inclusión es un espacio dedicado a la sensibilización y reflexión sobre los desafíos para eliminar las barreras que impiden alcanzar la igualdad sustantiva de derechos y oportunidades. En este marco, durante el periodo que se informa se inauguraron tres exposiciones museográficas temporales en la Galería de la SEIN, las cuales fueron visitadas por 345 personas y ofrecieron a las poblaciones de atención prioritaria un recinto para la expresión artística y cultural.

En su versión itinerante, el Centro Cultural extendió sus acciones al territorio mediante actividades lúdicas sobre diversidad cultural, diversidad sexogenérica y derechos de las personas con discapacidad. Se visitaron cuatro planteles del CECyTEC en las localida-



des de Alfredo V. Bonfil, municipio de Campeche; Felipe Carrillo Puerto, municipio de Champotón; Miguel Hidalgo, municipio de Candelaria; y Pomuch, municipio de Hecelchakán, con una atención de 355 personas.

### Conversatorios y jornadas

Como espacios de diálogo en los que personas expertas comparten conocimientos y reflexiones sobre problemáticas de interés social, durante el periodo que se informa se realizaron 11 conversatorios dirigidos al público en general y a comunidades escolares, con la participación de 782 personas. Los temas abordados fueron "Derecho al Acceso a la Información para Personas con Discapacidad", "Superar las Interrupciones, Transformar la Respuesta al SIDA", "Visibilidad Trans", "Conversatorio sobre Neurodivergencia" y "Acceso a la Justicia de las Mujeres Diversas", en favor de una cultura de inclusión, respeto y reconocimiento de la diversidad.

## NADIE SE QUEDA ATRÁS MIX MÁAK´P´AATAK PACHI

### Atención de primer contacto

Para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas mediante una atención cercana, resolutiva y respetuosa, el área de Atención Ciudadana de la SEIN brindó servicios a 1 mil 439 personas, que incluyeron acompañamiento en trámites, interpretación en Lengua de Señas Mexicana y lengua maya, asesoría jurídica, contención psicológica, así como recepción, canalización y gestión de solicitudes de apoyo.



### Actividades en los Centros de Reinserción Social y Centro de Internamiento para Adolescentes

En coordinación con la SEGOB y el Subsistema Penitenciario, durante el periodo que se informa se realizaron 15 actividades en beneficio de 348 personas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social de Campeche y Ciudad del Carmen, entre las que destacan los festejos decembrinos, las conmemoraciones por el Mes del Orgullo LGBTTTIQ+ y el Día de las Madres, orientadas a restituir la dignidad de las personas participantes y a favorecer sus procesos de reinserción con pleno respeto a los derechos humanos. De manera complementaria, se efectuaron 150 traslados y acompañamientos a personas en situación de vulnerabilidad para el ejercicio de su derecho de visita a familiares privados de la libertad.

Con adolescencias en conflicto con la ley del Centro Especializado para Menores se impulsaron actividades artísticas como herramientas de expresión emocional y fortalecimiento del autoconcepto, entre ellas un taller de teatro cuyo montaje se presentó ante familiares y autoridades invitadas. Asimismo, en colaboración con la asociación civil Impulso Joven, se impartieron los talleres "Impulsando Vidas", dirigidos a acompañar los procesos de reintegración social de personas jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante intervenciones educativas y formativas.

### Estrategia de abordaje de las necesidades de las personas en situación de calle: Albergue Ajo´ol naj

Vivir en situación de calle es una problemática multicausal que expone a las personas a la pérdida de condiciones mínimas de vida digna, a diversas formas de violencia, explotación laboral y otros delitos, así como al desarrollo de adicciones y conductas de supervivencia asociadas a contextos de exclusión social. Para visibilizar y atender a esta población

**Laaj tla'anoni'**
*Inclusión*





históricamente excluida, en junio de 2025 el Gobierno del Estado abrió el Albergue "Ajo'ol naj – Tu Techo", espacio destinado a la atención integral orientada a la restitución de derechos humanos y a la reintegración social.

Mediante un modelo de atención interdisciplinario e interinstitucional, con una inversión de $ 4,252,452.21, se brindó atención a 725 personas con servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, canalización a servicios de salud física y mental, comedor comunitario, acompañamiento para trámites de documentos de identidad y acceso a programas gubernamentales, educación para personas adultas y talleres de desarrollo de habilidades sociales y laborales. Como resultado, 25 personas se han reintegrado favorablemente a la vida social, mediante su reincorporación a redes familiares, vinculación laboral o retorno a sus lugares de origen, en coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar en Campeche (CeCoSaBi).

Como parte de las acciones de sensibilización social, se implementó la campaña permanente de donaciones "Un Gesto de Amor, una Vida más Digna", para la recolección de ropa, calzado y artículos de higiene personal que integran los kits de bienvenida entregados a las personas usuarias del albergue, quienes arriban sin pertenencias.

Asimismo, durante el periodo reportado se realizaron 13 brigadas territoriales en las ciudades de Campeche y Carmen, que permitieron identificar a nuevas personas potencialmente beneficiarias, difundir los servicios del Albergue y brindar atención directa en sus espacios de resguardo, mediante la entrega de alimentos, ropa, cobijas y atención médica, en beneficio de 260 personas.

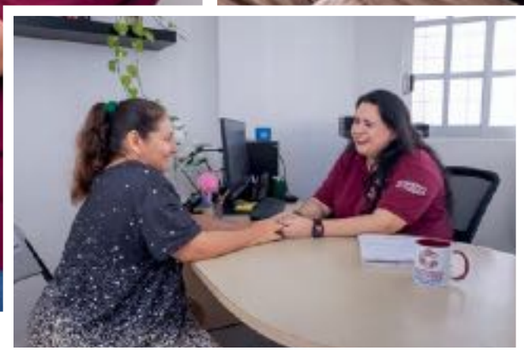
**"Restituimos dignidad y derechos humanos a 452 personas en situación de calle o extrema vulnerabilidad en todo el Estado.** *Porque el gobierno de todos transforma.*"











## Programa "Impulso a la Inclusión social"

Ante las barreras que enfrentan las poblaciones de atención prioritaria para incorporarse al mercado laboral —derivadas de la falta de accesibilidad universal, prejuicios sobre sus capacidades y prácticas discriminatorias—, el autoempleo se ha consolidado como una alternativa para la generación de ingresos, al permitir el desarrollo de actividades productivas con mayor flexibilidad conforme a las condiciones personales de cada individuo.

En este marco, el Programa Impulso a la Inclusión Social otorga apoyos económicos para el fortalecimiento de emprendimientos en operación y el impulso de nuevas iniciativas mediante capital semilla. Durante 2025 ejerció una inversión de $ 1,000,000.00 en beneficio de 100 personas de grupos de atención prioritaria en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Seybaplaya y Tenabo, contribuyendo a su autonomía económica y a la inclusión productiva.




**“Invertimos 1 MDP para transformar la falta de oportunidades en inclusión laboral y bienestar para familias campechanas en condición de vulnerabilidad.** *Porque Campeche se transforma.”*

# CONDICIONES DE IGUALDAD KÉET ICHILO´ON

## Accesibilidad universal

Para mejorar las condiciones de accesibilidad universal en los edificios públicos del Gobierno del Estado, tanto para las personas usuarias como para la planta laboral, la SEIN realizó 20 visitas a igual número de oficinas públicas, en las que se levantó información para identificar áreas de oportunidad en la materia. Como resultado, se han entregado seis diagnósticos con recomendaciones de ajustes razonables orientados a promover entornos más seguros, funcionales e incluyentes.

Asimismo, se impartió una capacitación especializada en accesibilidad dirigida a integrantes del Colegio de Arquitectos y al personal enlace de Accesibilidad de la SEIN, para fortalecer sus competencias técnicas y de sensibilización en criterios de diseño universal y normatividad vigente.

## Acciones a favor de los Pueblos Indígenas, Originarios y Afromexicanos

Para promover la lengua materna, se benefició a 882 personas mediante cinco donaciones de material bibliográfico en las Casas Escolares “Ah Kim Pech” en Sahcabchén, municipio de Calkiní; “Felipe Carrillo Puerto” en Dzitbalché; y “Jacinto Paat” en Hopelchén, así como en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Champotón, acompañadas de pláticas sobre el orgullo por la lengua e identidad mayas. Se realizaron también donaciones a las secciones varonil y femenil del CERESO en Kobén, que iniciaron un curso sobre lengua y cultura maya.

Para visibilizar los retos y aportes de la identidad indígena en el ámbito académico, se organizó el Foro “De la Tierra a las Estrellas”, en el que personas jóvenes universitarias de pueblos originarios con trayectorias destacadas, como Josué May Chi y Guillermo Chin Canché, compartieron sus experiencias ante 100 estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UACAM.

En materia de derechos de los pueblos y comunidades indígenas, se realizaron cuatro foros de discusión en Champotón, Hopelchén y Tenabo, con la participación de 146 asistentes.

## Colaboraciones estatales, nacionales e internacionales



La inclusión social de las poblaciones de atención prioritaria requiere la participación coordinada de actores públicos, privados y sociales. La articulación de recursos entre los tres órdenes de gobierno, organismos nacionales e internacionales y organizaciones de la sociedad civil permite ampliar el alcance de las acciones institucionales y diseñar intervenciones acordes con las necesidades de estas poblaciones.

Durante el periodo que se informa, la SEIN consolidó alianzas con la Red GayLatino y el Observatorio de Inclusión de la Diversidad Sexual y de Género de Campeche, generando insumos para el diseño de políticas inclusivas basadas en evidencia. Se impulsaron espacios de diálogo con per-

sonas de la diversidad sexual, organizaciones de la sociedad civil y colectivos, lo que permitió construir un diagnóstico participativo y desarrollar una herramienta para el abordaje de la diversidad sexual desde la lengua maya.

Derivado del convenio entre la SEIN y el ICAECAM, se realizaron seis talleres artístico-culturales orientados al rescate y revalorización de la identidad y el territorio maya: un taller de teñido textil con palo de tinte campechano en Candelaria; una jornada de teatro, charla y puesta en escena en Dzitbalché; un taller de collage en Escárcega; un taller escénico para infancias en Palizada; el mural comunitario "El canto de las ranas" en la Junta Municipal de Pomuch; y el mural comunitario "Tejedoras de la Milpa" en Tenabo. En conjunto, estas acciones beneficiaron a 169 personas, entre mujeres, infancias y adolescencias.

Fruto del trabajo entre la SEIN, la SAFIN y la Sociedad Alemana de Cooperación (GIZ) en México, en noviembre de 2025 se presentó el Sistema de Datos de Género para el Estado de Campeche (SIGEC), herramienta digital de consulta pública disponible en https://sigec.campeche.gob.mx, integrada por 79 indicadores distribuidos en cinco módulos: Contexto; Derechos Sociales; Vida Libre de Violencia; Cuidados y Condiciones Laborales; y Participación Pública y Política. La plataforma permite visibilizar las brechas de género persistentes y dar seguimiento a la efectividad de las políticas implementadas.

Previo a su lanzamiento, se impartió un taller sobre el manejo estratégico del sistema, con la participación de 85 personas servidoras públicas estatales y federales, así como representantes de la academia y organizaciones de la sociedad civil. De noviembre




a la fecha, el SIGEC ha registrado 545 visitas, consolidándose como fuente de referencia de información actualizada proveniente de fuentes oficiales.

**"Lanzamos el Sistema de Indicadores de Género de Campeche (SIGEC) para dar seguimiento a la transformación de las brechas de desigualdad en oportunidades de igualdad y justicia social.** *Porque Layda cumple."*

De manera complementaria, la GIZ continuó brindando asistencia técnica al Gobierno del Estado para sentar las bases de un Sistema Estatal de Cuidados.

Posteriormente, se diseñó e implementó la Encuesta sobre experiencias y condiciones del cuidado, instrumento digital de alcance estatal respondido por 1 mil 280 personas, cuyos resultados se presentaron en el evento "Experiencias y condiciones del cuidado en Campeche: Hallazgos y diagnóstico hacia un Sistema de Cuidados Estatal" y están disponibles en https://personascuidadoras.campeche.gob.mx. El ejercicio, complementado con grupos focales, permitió formular recomendaciones que servirán de base para futuras acciones de política pública.

Los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón, Escárcega y Tenabo recibieron apoyo para acceder a procesos de formación especializados mediante becas gestionadas por la SEIN ante la GIZ, con conocimientos teóricos y acompañamiento técnico para el diseño de Sistemas Locales de Cuidados adaptados a sus contextos territoriales.

A finales de 2024, la SEIN recibió a la primera persona voluntaria de la organización estadounidense *Peace Corps* (Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de América). Como resultado, en 2025 se conformó el Consejo Consultivo Juvenil para la Inclusión, integrado por representantes de ocho municipios que participaron en el diseño del plan de acción institucional dirigido a las juventudes. Asimismo, se gestionó financiamiento para un proyecto de rescate de la milpa maya en colaboración con el Ayuntamiento de Tenabo, mediante el establecimiento de una parcela demostrativa y actividades de recuperación de memoria oral y puesta en escena, coordinadas por el actor Josué May Chi.

En 2025 se incorporó una segunda persona voluntaria de la misma organización, quien desarrolló un programa de formación en habilidades para la vida dirigido a centros educativos y al personal del Albergue Ajo'ol Naj, fortaleciendo las capacidades para brindar una atención respetuosa a las personas usuarias, complementado con una exposición pictórica sobre memoria y tolerancia.

# DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF Estatal de Campeche tiene una historia que lo distingue: Elsa San Román de Sansores fundó el CREE con sus propios medios, sin presupuesto gubernamental asignado, con la convicción de que las personas con discapacidad merecían rehabilitación y vida plena. Ese legado de servicio crece hoy bajo la conducción de Laura Sansores San Román con la misma vocación y con más herramientas: una institución que no espera a que las familias lleguen, sino que va a encontrarlas donde viven, con atención integral, alimentación, protección a la niñez y rehabilitación. La justicia social que llegó para quedarse.

**Kaajal**
*Social*




## DERECHO A UNA FAMILIA DIGNA

### Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI)

Para fortalecer el desarrollo integral de las familias campechanas, el DIF Estatal impulsa acciones mediante los Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES, los Centros de Atención Infantil y espacios de convivencia, con lo que promueve la igualdad de oportunidades, la crianza positiva y la preservación de tradiciones.

A través de los 32 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y tres Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, ubicados en nueve municipios del Estado, se atendió a 2 mil 239 niñas y niños —un lactante, 315 en edad maternal y 1 mil 923 en nivel preescolar— mediante procesos formativos orientados al desarrollo de habilidades, con lo que se apoyó a 2 mil 160 personas trabajadoras.

Asimismo, el Estado cuenta con 390 Centros de Atención Infantil inscritos en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), en el marco del convenio con el DIF Nacional, lo que garantiza el cumplimiento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

**Kanantaj**
*Atención*








## Centros de Desarrollo y Capacitación y Centros de Desarrollo Comunitarios DIF PILARES

Como parte de la estrategia de fortalecimiento del desarrollo comunitario, los 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) fueron transformados en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), con un modelo orientado al bienestar mediante actividades educativas, culturales, deportivas y de desarrollo personal. Actualmente, 3 mil 105 personas participan en 277 talleres gratuitos, que promueven la autonomía económica, la salud física y mental, así como la cohesión social. En 2025, mediante el Programa de Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES, se habilitaron y equiparon los 27 centros ubicados en cuatro localidades del municipio de Campeche, en beneficio de 2 mil 945 personas, con una inversión de $ 3,491,683.00.




En los tres Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA) se impartieron 27 talleres a 444 personas en disciplinas como cocina y repostería, belleza, sastrería, corte y confección, danza, manualidades, taekwondo, apoyo escolar, aerobics y urdido de hamaca, con lo que se impulsaron habilidades productivas, el autoempleo y la economía familiar.

**“Transformamos 27 CDC en PILARES con una inversión de más de 3 MDP, beneficiando a más de 3 mil personas con 277 talleres gratuitos.”**

El Modelo Formando Lazos, implementado en 16 CDC DIF PILARES para promover la resiliencia, la paz mental y el desarrollo de habilidades socioemocionales, benefició a 227 niñas, niños y adolescentes mediante sesiones psicopedagógicas, visitas domiciliarias y escolares, así como talleres dirigidos a madres y padres para fortalecer el entorno familiar. Asimismo, se impartieron cinco capacitaciones a 25 personas sobre la aplicación del modelo y se sensibilizó a 1 mil 382 adolescentes de tres escuelas secundarias mediante el taller “Ctrl + E controla tus emociones”.

## Eventos y festividades de la familia

Para fortalecer el tejido social y preservar las tradiciones culturales que sustentan la convivencia comunitaria y los vínculos familiares, durante el periodo que se informa se impulsó el Proyecto Celebrando Nuestras Tradiciones, mediante el cual se realizaron 47 eventos con la asistencia de 39 mil 441 personas. Entre estos destacan la Gran Lotería Campechana, la Caminata Campechana, la Magna Vaquería Peninsular, el Premio Estatal “Elsa María San









Román de Sansores", el Altar de Día de Muertos, la entrega de Roscas de Reyes y juguetes, la presentación Pre-carnavalesca, las Comparsas Infantiles y la Colecta de la Cruz Roja 2026. En el marco de estas acciones, el DIF Estatal entregó 31 mil 318 apoyos, con lo que se fortaleció la identidad cultural y los valores familiares.




## Dignificación de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario

Para fortalecer los espacios comunitarios, en coordinación con la SEBIEN y el DIF Estatal, durante 2025 se equiparon cuatro Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) con mobiliario, equipo y utensilios de cocina, ubicados en los municipios de Calakmul, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, en beneficio de 491 personas.



## Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC)

A fin de fortalecer la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre se entregaron 11 mil 385 despensas a igual número de familias en los 13 municipios del estado, con una inversión de $ 5,608,934.10 proveniente del FAM. Asimismo, se enviaron más de 70 toneladas de ayuda humanitaria a las familias afectadas por las intensas lluvias en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), orientada a garantizar el derecho a la alimentación adecuada, durante el periodo que se informa el DIF Estatal invirtió

# BIENESTAR

PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



$ 173,546,276.65 del FAM en la entrega de 7 millones 172 mil 151 raciones alimentarias calientes, que beneficiaron a 38 mil 342 personas. Estas raciones se distribuyeron en 456 EAEDC de 379 localidades de los 13 municipios del Estado, y se complementaron con 1 millón 156 mil 284 kilogramos de frutas y verduras frescas destinados a niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Mediante el Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días, con una inversión de $ 5,581,248.00 del FAM, se entregaron 2 mil 624 despensas a 692 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia en 71 localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

**“Garantizamos el derecho a una alimentación adecuada con más de 7 millones de raciones calientes para más de 38 mil personas y una inversión de más de 173 MDP.** *Porque el gobierno de todos transforma.”*







## Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC)

El DIF Estatal impulsa acciones que promueven la organización social, la participación comunitaria y la adopción de prácticas saludables, con el fin de fortalecer las capacidades comunitarias y mejorar las condiciones de salud, alimentación y bienestar de la población.

Mediante el Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), durante el periodo que se informa se ejecutaron 27 proyectos comunitarios y 24 acciones de capacitación en beneficio de 41 Grupos de Desarrollo, con lo que se atendió a 732 personas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo. La inversión ascendió a $ 6,222,263.53 provenientes del FAM.






Para fortalecer la organización y participación comunitaria, se dio seguimiento a 61 Grupos de Desarrollo mediante 224 visitas de acompañamiento y 92 capacitaciones a comités de vigilancia ciudadana, además de la distribución de 435 trípticos en 61 comunidades de 12 municipios, en beneficio de 941 personas.

En materia de rescate de la medicina ancestral para la atención de enfermedades respiratorias, neurológicas e inflamatorias, el DIF Estatal promovió la creación de Apicentros Comunitarios de apiterapia y nebulización, con intercambios de experiencias en tres Grupos de Desarrollo y la visita de especialistas de Colombia al Grupo de Desarrollo de la localidad de Santa Cruz Ex Hacienda, en el municipio de Calkiní.

Como parte de los proyectos estratégicos del DIF Estatal para promover hábitos alimentarios saludables, en coordinación con el Programa Sembrando Vida se instalaron 94 huertos escolares pedagógicos en 86 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, así como en 93 EAEDC, en beneficio de 7 mil 086 niñas, niños y adolescentes. Estas acciones fortalecen la educación alimentaria mediante experiencias prácticas que favorecen la formación de hábitos saludables y el desarrollo comunitario.

Como complemento a la promoción de hábitos alimentarios saludables impulsada mediante los huertos escolares pedagógicos, en el marco de la Estrategia Nacional Vida Saludable, durante 2025 se realizaron acciones de seguimiento y evaluación del estado nutricional de la población infantil. En la Evaluación del Estado Nutricional (EEN) 2025 se aplicaron 638 evaluaciones a niñas y niños en planteles públicos y en los EAEDC, y se realizaron visitas a 408 escuelas públicas, en las que se censó a 37 mil 763 niñas y niños.

## Kanantaj

*Atención*





## Capacitaciones

Como parte de las acciones de prevención ante contingencias, y con la participación de instituciones estatales y federales, se instaló el Comité de Refugios Temporales y Servicios Asistenciales (CRTSA) y se actualizó el Plan de Gestión Integral de Riesgos para el ejercicio 2025. En este marco, se impartió el curso-taller Guía Operativa para Refugios Temporales, dirigido a las personas titulares de las direcciones de protección civil de los 13 municipios, administradoras de refugios temporales e integrantes del CRTSA, con una asistencia de 85 personas, para fortalecer la coordinación y respuesta ante emergencias.

El DIF Estatal participó en el Segundo Simulacro Nacional 2025, bajo un escenario prospectivo de impacto de un huracán categoría 5 en el estado de Campeche. Como parte del ejercicio, se activó de manera teórica y de gabinete la alerta amarilla en 264 refugios temporales distribuidos en los 13 municipios.

Para fortalecer la operatividad de los programas de la EIASADC, durante el periodo que se informa se capacitó a 386 personas mediante 32 sesiones de orientación alimentaria en los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal). Las jornadas abordaron temas de nutrición y hábitos saludables —Plato del Bien Comer, lactancia materna y alimentación complementaria, consumo de frutas, verduras y leguminosas, actividad física e higiene personal—, así como huertos escolares, vigilancia ciudadana, prevención del consumo de alcohol, manejo e inocuidad de alimentos, operatividad del Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días y técnicas de medición de peso y talla de la estrategia Vida Saludable.





## Donativos y apoyos entregados

Durante el periodo que se informa, el Banco de Alimentos "Ko'one'ex Janal" del DIF Estatal, con el respaldo de la Fundación WalMart México, distribuyó 8 mil 065 paquetes alimentarios con productos perecederos y no perecederos a familias en situación de alta vulnerabilidad. Asimismo, *Global Foundation* donó en especie 350 despensas con artículos de la canasta básica, en favor de la seguridad alimentaria.

Mediante la tienda K'iiwik se distribuyeron 5 mil 563 prendas de vestir, accesorios, calzado y enseres de segunda mano en excelente estado a precios accesibles, y se entregaron paquetes de vestimenta a 35 personas privadas de su libertad, que mediante el Taak'in adquirieron artículos de uso personal.





En 2026 se llevó a cabo el Programa Cuaresma de Todos, mediante el cual, con el respaldo de instancias gubernamentales y la colaboración del sector privado, se distribuyeron de manera gratuita 61 mil 898 kilogramos de pescado en beneficio de 96 mil 343 personas, 27 mil 959 familias, 144 localidades, 119 colonias y 18 centros asistenciales en los 13 municipios del Estado, promoviendo una alimentación saludable en convivencia familiar.

Como parte de las acciones de asistencia social dirigidas a familias en situación de vulnerabilidad, se entregaron 3 mil 525 despensas, 669 apoyos diversos y 206 aparatos funcionales a personas con discapacidad.

En coordinación con la Fundación Grupo LALA, se fortaleció la atención alimentaria en centros asistenciales mediante la entrega





de 11 mil 352 litros de leche y 8 mil 448 paquetes de embutidos, en beneficio de niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores bajo resguardo institucional.

## DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centros Asistenciales

La atención integral a niñas, niños y adolescentes (NNA) constituye una prioridad del Gobierno del Estado; por ello, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) del DIF Estatal trabaja permanentemente para cuidar, proteger y restituir sus derechos mediante la coordinación institucional que contribuye a que crezcan en entornos seguros y familiares. En el periodo que se informa, la PPNNA representó a 3 mil 733 NNA ante autoridades judiciales, ministeriales y administrativas; brindó representación a 26 NNA migrantes; otorgó 639 asesorías jurídicas, y atendió 522 reportes de vulneración de derechos, los cuales derivaron en los diagnósticos correspondientes.



Con base en estos diagnósticos, se emitieron planes de restitución de derechos y medidas de protección en favor de 633 personas beneficiarias. En coordinación con instancias judiciales y ministeriales, se atendieron 451 reportes sociales y se realizaron 464 estudios socioeconómicos y ocho diagnósticos sociales en apoyo a procesos de adopción y familias de acogida, contribuyendo a que más NNA ejerzan su derecho a vivir en familia. A través de las 13 Procuradurías Auxiliares ubicadas en los municipios del Estado, se brindaron 14 mil 745 asesorías jurídicas, 8 mil 111 sesiones psicológicas, 2 mil 061 reportes sociales y 2 mil 247 estudios socioeconómicos. De manera complementaria, el DIF Estatal brinda atención especializada a quienes requieren acogimiento residencial temporal en sus centros de asistencia social.

En el Centro de Asistencia Social In Wotoch se brindó atención integral a 96 adolescentes, familias migrantes y adolescentes locales, con 44 mil 806 raciones alimentarias. El centro cuenta con capacidad instalada para atender hasta 120 personas y, durante el periodo que se informa, se capacitó al 100 por ciento del personal multidisciplinario para fortalecer la calidad de la atención.

En el Centro Asistencial María Palmira Lavalle se atendió a 60 niñas, niños y adolescentes mediante más de 104 mil 851 servicios integrales, que incluyeron asesorías psicopedagógicas, actividades culturales, recreativas, deportivas y ocupacionales, así como atención psicológica y médica, en favor de su desarrollo físico, emocional y social.





## Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA)

En el marco de los trabajos del Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), se fortaleció la atención especializada en salud psicosocial mediante la aplicación de 1 mil 434 instrumentos de evaluación psicológica para la detección de condiciones emocionales y conductuales en la población infantil y adolescente. Asimismo, se proporcionaron 9 mil 320 atenciones psicosociales en beneficio de 5 mil 592 NNA y 3 mil 728 personas adultas en situación de riesgo, que incluyeron terapia psicológica, dictámenes, talleres de prevención de riesgos psicosociales y orientación familiar en procesos de adopción, reintegración y acogimiento familiar.

## Familias de Acogida

El Banco de Familias de Acogida cuenta con 20 familias certificadas, mediante las cuales se brinda protección temporal a 19 niñas, niños y adolescentes en entornos familiares seguros y supervisados, evitando su ingreso a centros asistenciales.



## Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Mediante las acciones de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (PRODIFDNNA), durante el periodo que se informa 46 mil 517 niñas, niños y adolescentes fortalecieron el conocimiento de sus



derechos y adquirieron herramientas para prevenir riesgos psicosociales, con temas como prevención del embarazo en niñas y adolescentes, explotación sexual y trata de personas, trabajo infantil, maltrato infantil y abuso sexual infantil.

Asimismo, la Brigada Preventiva PRODIFDNNA desarrolló actividades informativas, recreativas y de sensibilización en los 13 municipios del estado, en beneficio de 8 mil 838 niñas, niños y adolescentes.










Como parte de las estrategias de prevención y promoción de derechos de la niñez y la adolescencia, la campaña "La Línea del Jaguar 9-1-1" acercó acciones de difusión a 11 mil 708 niñas, niños y adolescentes en los 13 municipios, con herramientas para reconocer y hacer valer sus derechos. En 2025 se desarrolló la "App del Jaguar 9-1-1", disponible para iOS y Android, que permite reportar situaciones de riesgo, canalizar oportunamente los casos de vulnerabilidad y fomentar la participación ciudadana en la construcción de entornos protectores para la niñez y la adolescencia.

En 2026 se realizó el Quinto Encuentro de Impulsores de la Transformación, con la participación de 28 niñas, niños y adolescentes de 11 municipios del estado. Mediante actividades recreativas y culturales, así como talleres y foros de participación infantil, se generaron 13 propuestas de proyectos comunitarios, en el marco del compromiso de la Procuraduría de Protección con la niñez y adolescencia.



## DERECHO A LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### Apoyos médicos, asistenciales y cirugías extramuros

El DIF Estatal impulsa programas y acciones que fortalecen la salud, la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad, en coordinación con instituciones públicas y privadas. En el periodo que abarca el informe, 11 mil 933 personas resultaron beneficiadas con la entrega de 12 mil 189 apoyos, entre los que destacan: 11 mil 013 lentes pregraduados, 63 lentes graduados, 225 medicamentos, 18 apoyos para gastos médicos, 78 estudios de laboratorio y de alta especialidad, 66 ayudas para pasaje, 145 auxiliares auditivos, 232 sillas de ruedas, así como andaderas, bastones, muletas, material ortopédico, prótesis y otros insumos de movilidad y rehabilitación. Asimismo, se donaron 186 kits de insumos para quimioterapia al Centro Estatal de Oncología.

En coordinación con la Fundación Lilo México, se valoraron e intervinieron quirúrgicamente a 10 niñas y niños con problemas congénitos del corazón, provenientes de los municipios de Calkiní, Carmen, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. En la Campaña de Cirugía de Nariz, realizada con especialistas de la UNAM, la Administración de la Beneficencia Pública (ABP) y la Secretaría de Salud del Estado, se valoraron y operaron a 18 pacientes de los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán y Tenabo.



# BIENESTAR

PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO




En 2025 se firmó el convenio de colaboración con la Clínica la Luz para la Campaña de Cirugía de Pterigión, mediante la donación de 60 kits y estudios preoperatorios, con los que se realizaron 60 procedimientos quirúrgicos en beneficio de 46 personas de distintos municipios del Estado.

En coordinación con la Facultad de Odontología de la UNAM y la Unidad de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UACAM, la Campaña de Prótesis Maxilofacial benefició a 62 personas de diversos municipios. En colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación, la ABP y la Secretaría de Salud, en la Campaña de Cirugía de Túnel del Carpo se valoraron a 46 personas y se intervinieron quirúrgicamente a 38 pacientes. Asimismo, se realizaron dos trasplantes de córnea y se donaron 20 puertos venosos implantables para quimioterapia al Centro Estatal de Oncología.



Para mejorar la atención integral y la calidad de vida de las personas con labio y paladar hendido mediante intervenciones médicas especializadas, durante el periodo que se informa se realizaron las Campañas de Labio y Paladar Hendido. En colaboración con el Club Rotario de Campeche, la Administración de la Beneficencia Pública (ABP) y el grupo "Médicos por una sonrisa" *Shares* Internacional, se valoró a 35 personas y se intervinieron 32 pacientes. Asimismo, en coordinación con la ABP, SALUD y la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se valoró a 92 personas y se intervinieron quirúrgicamente 40 pacientes.








## Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) se brindó atención médica y terapéutica a 2 mil 834 personas mediante 37 mil 860 sesiones de terapia, que comprendieron 27 mil 244 de terapia física, 2 mil 771 de terapia ocupacional, 3 mil 979 de lenguaje, 2 mil 261 acuática, 574 de cámara multisensorial, 230 pulmonar y 801 de estimulación múltiple temprana. Asimismo, se otorgaron 4 mil 588 consultas médicas especializadas y 1 mil 687 de primer nivel.





Se realizaron 15 mil 779 acciones de somatometría, toma de signos vitales y de glucosa, colesterol y triglicéridos, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos. Adicionalmente, se proporcionaron 21 mil 911 servicios paramédicos, entre ellos 17 mil 626 atenciones de enfermería, 1 mil 717 de psicología, 1 mil 687 de trabajo social, 552 de odontología, 276 consultas de nutrición y 53 de consejería laboral.

Para fortalecer la atención integral a las personas con discapacidad, se adquirió equipamiento médico para el área de comunicación humana, con una inversión de $ 1,464,740.36 provenientes del Ramo 12 del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.



En las 31 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) distribuidas en el Estado, durante el periodo que se informa se proporcionaron 102 mil 250 sesiones de terapia de rehabilitación a 11 mil 100 personas beneficiarias, con lo que se mejoró su funcionalidad, autonomía y calidad de vida, y se favoreció su inclusión familiar, social y comunitaria.

Mediante gestiones ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), a través del Programa de Asistencia Humanitaria de Comando Norte, se rehabilitaron y equiparon las UBR de Aguacatal, en el municipio de Carmen; Ukum, en el municipio de Hopelchén, y la del municipio de Palizada.



En coordinación con el DIF Nacional se desarrollaron acciones para la rehabilitación e integración social de las personas con discapacidad: dos cursos de capacitación, tres torneos, tres partidos de rugby en silla de ruedas, 72 sesiones de entrenamiento de deporte adaptado y 278 bazares inclusivos. Asimismo, se impartieron cuatro talleres de sensibilización y orientación, 43 pláticas y 15 mil 311 tamizajes para detectar enfermedades crónico-degenerativas; se realizaron 26 canalizaciones de niñas y niños a los CAM y a escuelas de educación regular, 5 mil 007 atenciones y 20 pláticas para personas adultas mayores, y se expidieron 342 certificados de discapacidad y 141 credenciales para personas con discapacidad.

## Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) y Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN)

En el periodo que se informa concluyó la modernización del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) de Carmen, con una inversión estatal cercana a los $ 22,904,741.29, que fortaleció su infraestructura y equipamiento para brindar servicios especializados en instalaciones más funcionales, accesibles y dignas. Mediante esta intervención se atendió a 3 mil 378 personas con 28 mil 605 sesiones de terapia física, de lenguaje, ocupacional y de estimulación temprana, orientadas a mejorar su funcionalidad, autonomía y calidad de vida.

Asimismo, en el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN) se impartieron 20 mil 827 sesiones en modalidades de rehabilitación acuática, natación rehabilitadora, adaptación al medio acuático y acondicionamiento físico, en beneficio de 431 personas usuarias, con lo que se promovió su desarrollo físico e inclusión.

## Caminemos Juntos por la Primera Ley de Autismo en el Estado

En materia de atención e inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), durante el periodo que se informa se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la detección oportuna, el acompañamiento especializado y la construcción de un marco

institucional que garantice el ejercicio pleno de sus derechos, entre las que destacó la certificación del primer perro de servicio para personas con autismo en el Estado.

Mediante el evento "Moda Campeche: el autismo nos incluye a todos" se recaudaron $ 580,000.00, destinados a la Jornada Estatal de Detección y Diagnóstico de Autismo, que brindó atención especializada a 68 niñas, niños y adolescentes.

Para fortalecer la iniciativa de la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Campeche, se realizaron foros de consulta ciudadana en los 13 municipios, con 1 mil 702 asistentes y 52 ponentes, además de 36 propuestas recibidas por medios digitales. Como resultado, se formalizó la presentación de la iniciativa de la Primera Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista ante la LXV Legislatura del Congreso del Estado.

**"Construimos de manera incluyente la Ley para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista, con foros de consulta en todo el Estado y más de 1 mil 700 participantes.** *Porque Layda cumple.*"

Con el respaldo del DIF Nacional, se aprobó el proyecto para la construcción del primer Centro de Atención para Personas con Autismo en el Estado, actualmente en proceso de edificación, que brindará atención integral, orientación y acompañamiento a las personas con autismo y sus familias.




**"Garantizamos la construcción del Primer Centro de Atención para Personas con Autismo en el Estado, con el respaldo del Sistema Nacional DIF.** *Porque Layda cumple.*"

## Inclusión social de las personas con discapacidad

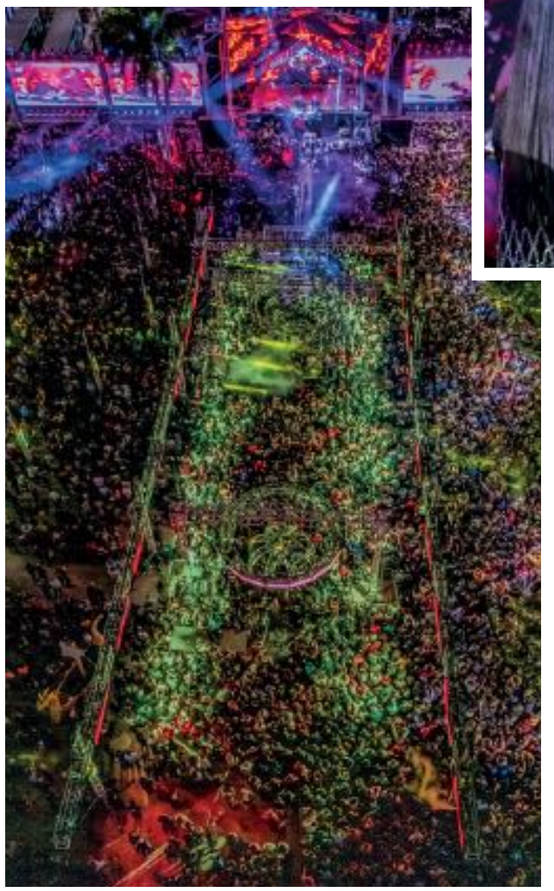
En el Centro Artístico y Cultural "Leovigildo Gómez" se impartieron 1 mil 303 sesiones de artes escénicas, danza, artes plásticas, canto y curso de verano, en beneficio de 141 personas.

En el marco de la Jornada de Discapacidad, en coordinación con la Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A.C. (CONFE),









se realizó el 5° Festival Internacional de Arte y Discapacidad, que reunió a 650 participantes de agrupaciones estatales y nacionales, así como a la Fundación Memorias de Plata Vieja, de Huila, Colombia, consolidándose como un espacio de expresión artística e inclusión.

Destacan también la Gala Drag Queen 2026 y la coronación de Natali de los Ángeles Meneses Martínez y Jesús Gabriel Guzmán Brec como Reyes del Carnaval Inclusivo 2026, quienes participaron en las festividades del Carnaval 2026 ante una asistencia de 29 mil 680 personas, fortaleciendo la visibilidad e inclusión de las personas con discapacidad en la vida cultural del Estado.

El DIF Estatal atendió a 848 personas con discapacidad mediante información y orientación sobre programas y servicios institucionales dirigidos a este sector. Asimismo, a través del Programa de Credencialización para Personas con Discapacidad del DIF Nacional, se entregaron 216 credenciales para facilitar el acceso a descuentos y servicios preferenciales.

Mediante el Programa "Si te cuesta respetar, ponte un día en mi lugar", el DIF Estatal, en coordinación con la SPSC y la Dirección de Control Vehicular del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, otorgó ocho distintivos para motocicletas adaptadas y 394 placas vehiculares, y gestionó un trámite para la pinta de espacios de ascenso y descenso en domicilios, para favorecer la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad.







En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2025, en coordinación con las instituciones que integran el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS), se realizó la Jornada Estatal "La Inclusión es Contigo", con 13 actividades de sensibilización y la participación de 1 mil 170 personas.

Para promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, el DIF Estatal participó en el Foro Península T-Incluye, organizado por la empresa KEKEN, con la asistencia de más de 250 representantes de los sectores empresarial, académico y gubernamental de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en el que se entregaron distintivos a 11 empresas campechanas por su compromiso con la inclusión laboral.




Asimismo, se impartieron 21 cursos de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana a 440 personas servidoras públicas y se realizó la Develación del Segundo Mural "Mi primera Lengua de Señas Mexicana" en la Escuela Primaria "Aquiles Serdán" de la localidad de Castamay, ante una audiencia de 140 personas, con el propósito de fomentar desde la infancia una cultura de inclusión.

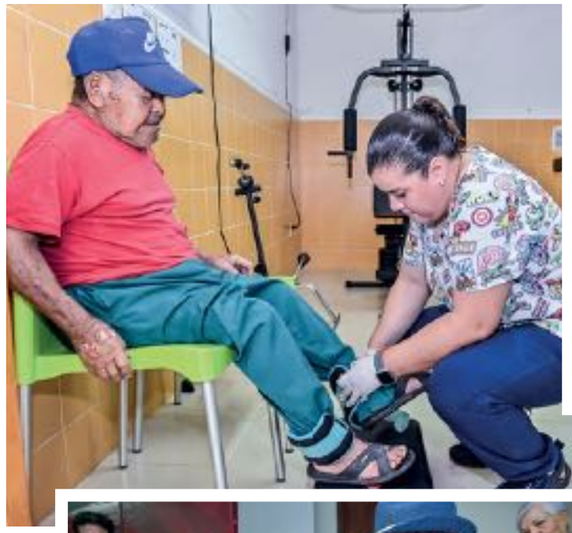
## DERECHO A LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

### Atención integral de las personas adultas mayores

En el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría se otorgó atención biopsicosocial a las personas adultas mayores, con acciones de promoción y protección de sus derechos, así como de fortalecimiento de sus núcleos parentales. Durante el periodo que se informa, se brindaron 431 mil 709 atenciones integrales en salud, alimentación, seguridad social y jurídica a 67 personas mayores.

**Kanantaj**
*Atención*











La estancia de día "La Alegría de Vivir", atendió a 61 personas adultas mayores mediante 30 mil 886 atenciones enfocadas en salud y nutrición, brindando un entorno seguro y contribuyendo a disminuir la carga de cuidado de sus familias.

Con una inversión de $ 102,101.40 del Programa Bienestar para los Espacios Comunitarios de la SEBIEN, se equipó el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría. Adicionalmente, se destinaron $ 859,400.01 de recursos propios a mejoras en el inmueble, en favor de las personas residentes y trabajadoras.

La Coordinación de Atención al Adulto Mayor benefició a 1 mil 168 personas mayores mediante 17 mil 967 actividades: 13 mil 607 sesiones de terapia física, 2 mil 355 de psicogerontología, 1 mil 688 acciones de trabajo social y 317 de terapia ocupacional. En trabajo social se realizaron visitas domiciliarias para atender denuncias y solicitudes, en colaboración con la Fiscalía General del Estado de Campeche, la Comisión Local de Búsqueda de Personas y la Dirección Jurídica del DIF Estatal.





En materia de terapia ocupacional, para promover el bienestar, la participación social y el envejecimiento activo de las personas mayores, se realizaron el Curso de Verano, el Taller de Día de Muertos, el Taller Decembrino y el Premio Estatal a la Persona Mayor "Legado que Deja Huella".

Asimismo, 29 personas mayores representaron a Campeche en las Olimpiadas de Oro 2025, organizadas por el DIF Nacional en Zinacantepec, Estado de México, donde obtuvieron cuatro medallas: primer lugar en Carrera 400 metros Varonil, primer lugar y segundo lugar en Natación 50 metros Libres Varonil, y tercer lugar en Carrera 400 metros.




En el marco de la estrategia de apertura de Casas de Día para personas mayores, se abrieron dos nuevas en la comunidad de Pomuch, municipio de Hecelchakán, y en el municipio de Escárcega, con lo que el Estado alcanzó 17 espacios de este tipo.

Mediante el Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (PAPAGUP) 2025 se equiparon nueve Casas de Día municipales y la Casa de Día del DIF Estatal, con 312 artículos y un monto ejercido de $ 790,067.88, provenientes del Ramo 33-FAM.

**"Fortalecimos la atención integral de las personas mayores con una red estatal de 17 Casas de Día, se brindaron más de 17 mil actividades de terapia física,** *psicogerontología, trabajo social y terapia ocupacional en beneficio de 1 mil 168 personas. Porque Layda cumple."*

Para salvaguardar los derechos de las personas adultas mayores, el DIF Estatal brindó atención especializada mediante 300 asesorías y orientaciones, 151 visitas domiciliarias, 29 estudios socioeconómicos, 151 reportes sociales y 15 convenios conciliatorios, con lo que se atendieron satisfactoriamente las solicitudes de 249 personas adultas mayores, conforme a la Ley de Protección de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Campeche.

# ARTE Y CULTURA CON PERSPECTIVA SOCIAL

La cultura fue, durante demasiado tiempo, una política de élite: festivales para ciertos públicos, formación para quienes podían pagarla, espacios concentrados en la capital y circuitos que se reproducían a sí mismos sin abrirse al resto del Estado. Cambiamos esa lógica con una política cultural que llega a los territorios, que incluye a quienes estaban excluidos y que pone la creación artística, la lengua materna y la identidad cultural al alcance de todas las personas, independientemente de su lugar de origen o condición social. La justicia social que llegó para quedarse.

**Miatsil**
*Cultura*




## PROGRAMA TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DESDE LA CULTURA

Para promover la enseñanza y revalorización de la lengua maya como elemento vivo de identidad cultural, durante el periodo que se informa se implementaron tres líneas de acción.

Mediante el programa de monitores "Ko'one'ex Kanik Maaya T'aan – Aprendamos la Lengua Maya", se impulsó una estrategia de alcance territorial en los municipios de Campeche, Dzitbalché, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, en beneficio de 335 personas de distintas edades.

Con la iniciativa "Aprende Maya en tu Colonia", se acercó el aprendizaje a los Centros de Desarrollo Comunitario de Ampliación Revolución, Esperanza, Imí II y Samulá, así como a la comunidad de Lerma, en beneficio de 41 personas.

Por primera vez se implementó el Programa de Capacitación en Lengua Maya para Personas Servidoras Públicas del Gobierno del Estado de Campeche, orientado al fortalecimiento de competencias lingüísticas y culturales básicas de 55 personas servidoras públicas, para mejorar la comunicación intercultural y la atención a la ciudadanía maya hablante.











Para fortalecer la valoración, preservación y difusión del patrimonio cultural de los pueblos originarios, en noviembre de 2025 se realizó el primer encuentro "Fusión Musical: Los sonidos de nuestra tierra", orientado a reflexionar sobre el papel de la música en la transmisión y revitalización de las lenguas indígenas. El evento reunió a 150 asistentes y contó con la participación de los grupos K'aayil Eek', de Santa Cruz Ex Hacienda, municipio de Calkiní, y Wayaneen, de Pomuch, municipio de Hecelchakán, así como del músico y activista cultural yucateco Mtro. Didier Argelio Chany, de la Banda I & I, generando un espacio de reconocimiento cultural y apropiación de la lengua maya como medio de expresión artística e identidad comunitaria.

Asimismo, se llevó a cabo el encuentro "La Gastronomía Mexicana: De la milpa a la mesa", como espacio de diálogo e intercambio de saberes entre Campeche y Oaxaca, con 240 asistentes. La jornada tuvo como eje la relevancia de los maíces nativos como elemento fundamental del patrimonio biocultural de México, destacando su valor alimentario y su significado histórico, social e identitario, e incluyó la conferencia magistral del Dr. Juan Manuel Pat Fernández, una exhibición de variedades regionales de maíz, intercambios gastronómicos y una muestra de cocina tradicional campechana.



## PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA

Por vigésimo octavo año consecutivo, en diciembre de 2025 se realizó el Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche (FICH), principal escaparate artístico de la entidad y una de las plataformas culturales de mayor relevancia en el sureste de México. Con una inversión estatal de $ 14,989,009.30, el FICH desarrolló una programación multidisciplinaria en recintos emblemáticos del Centro Histórico de San Francisco de Campeche, que registró 77 actividades y una asistencia acumulada de 21 mil 143 personas.

Entre las actividades más representativas destacaron el encendido del árbol navideño, que reunió a 2 mil 215 personas; la presentación de la Orquesta de Jazz de Campeche; la colaboración entre la Orquesta Sinfónica de Campeche y la Orquesta Primavera de Oaxaca, así como una oferta plural de teatro, danza, literatura, cine y artes visuales, que consolidó al FICH como espacio de acceso gratuito a bienes culturales de calidad y de fortalecimiento de la identidad campechana.

Como cierre emblemático se realizó el Magno Concierto de Navidad con Lila Downs, una de las voces más destacadas de la canción popular mexicana, que congregó a 5 mil 500 asistentes en el atrio de la Santa Iglesia Catedral y el Parque Principal.

**"Proyectamos a Campeche como referente cultural nacional con 77 actividades en la 28° edición del Festival Internacional del Centro Histórico, reuniendo a más de 21 mil asistentes.** *Porque Campeche se transforma.***"**









En su vigésima sexta edición, el Festival de Jazz de Campeche 2025 reafirmó su posición como uno de los encuentros musicales más emblemáticos del Estado y de mayor tradición y especialización en el sureste mexicano, con la misión de promover y difundir el jazz como alternativa cultural de calidad para la población campechana y como plataforma para la formación de públicos y la proyección del talento local.

Con una inversión estatal de $ 3,499,294.16, el festival presentó ocho conciertos con la participación de 65 artistas provenientes de Campeche, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Yucatán y Estados Unidos de América, y registró una asistencia acumulada de 3 mil 142 personas.

La programación reunió figuras internacionales como el baterista Joe Farnsworth y el pianista Emmet Cohen, así como agrupaciones nacionales, regionales y locales, entre ellas La Garfield, el Jeanny Beaujean Cuarteto, la Orquesta de Jazz de Campeche, el Emmanuel Mora Trío, Conejo Eléctrico, Xalapa Jazz Ska y MonsterZ, con lo que se fortaleció la proyección cultural de Campeche en los ámbitos regional, nacional e internacional.

El ICAECAM fortaleció la dimensión cultural y cívica de los festejos del Mes Patrio y de la conmemoración del CCXV aniversario de la Independencia de México, con una inversión estatal de $ 8,961,459.35, integró una programación artística de amplia convocatoria en la capital del Estado y en comunidades del interior, orientada a preservar los valores cívicos, históricos y comunitarios.







El Ballet Folclórico del Gobierno del Estado de Campeche "Luisa María Sosa Illescas" y la academia de danza O'Koot, de Calkiní, inauguraron la fiesta mexicana en la Plaza de la República con sones, jaranas y bailes tradicionales; la presentación de la cantante Alicia Villarreal reunió a 3 mil 500 asistentes.

Por primera ocasión, estas celebraciones contaron con apoyos directos del ICAECAM, lo que amplió su cobertura a 19 localidades de ocho municipios, donde se congregaron 4 mil 750 asistentes, en un avance hacia la descentralización cultural y el acceso social a la cultura.

Las localidades atendidas por primera vez fueron: Constitución, en Calakmul; Alfredo V. Bonfil, Castamay, Hampolol, Pich y Tixmucuy, en Campeche; Miguel Hidalgo y Costilla y Monclova, en Candelaria; Isla Aguada y Mamantel, en Carmen; Felipe Carrillo Puerto, Hool y Sihochac, en Champotón; Centenario y División del Norte, en Escárcega; Bolonchén de Rejón, Dzibalchén y Ukum, en Hopelchén; y Tinún, en Tenabo.

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la difusión y preservación del patrimonio musical del Estado mediante una programación artística permanente a cargo de las agrupaciones representativas del Gobierno del Estado, que realizaron 62 presentaciones en espacios culturales y comunitarios.







En el marco del Programa "Barrios Tradicionales", estrategia de proximidad cultural orientada a descentralizar la oferta artística y acercar la música a plazas y barrios, la Marimba "El Pregonero" ofreció 22 presentaciones, contribuyendo a mantener vigentes las expresiones musicales tradicionales.





Romanza Campeche, agrupación emblemática dedicada a la trova campechana, realizó 16 presentaciones en el marco del 60 aniversario de su fundación, efeméride que reconoce su contribución a la conservación de la memoria musical del Estado.

La Banda de Música del Gobierno del Estado, fundada en 1940 y la agrupación más antigua de la entidad, ofreció 10 presentaciones en actos cívicos, ceremoniales y conciertos públicos.

La Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM), principal agrupación de música de concierto en el Estado, realizó 14 presentaciones con una asistencia de 2 mil 203 personas. Destacó su participación en el ciclo "Orquestas de los Estados", celebrado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, donde tuvo a su cargo el concierto de clausura, fortaleciendo la proyección artística y cultural de Campeche en el ámbito nacional.

En el marco de Octubre, Mes de la Campechanidad, celebración que reafirma el orgullo por las raíces, valores




y expresiones que dan identidad al pueblo campechano, el ICAECAM realizó la Magna Vaquería Peninsular 2025, una de las celebraciones de mayor arraigo del sureste mexicano, reconocida como patrimonio cultural del Estado de Campeche.




Con una inversión estatal de $ 1,497,325.54, esta edición reunió a 70 contingentes de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, integrados por grupos jaraneros comunitarios, instituciones educativas y academias de danza, con la participación de 2 mil 100 danzantes y músicos, y un aforo de 5 mil 850 personas.

Como una de las expresiones más representativas de la cultura maya peninsular, la Magna Vaquería contribuyó a la preservación y transmisión de las tradiciones vivas de la región y a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos y comunidades mayas.





**“Realizamos la Magna Vaquería Peninsular 2025 con más de 2 mil artistas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, 70 contingentes y más de 5 mil asistentes.”**





En el marco del Día Mundial del Teatro, se realizaron ocho actividades con 578 asistentes y se otorgó un reconocimiento a la maestra Lourdes Ocampo por su trayectoria y contribución al desarrollo teatral del Estado.

Para conmemorar el Día Internacional de la Danza, se llevó a cabo una función de gala con 330 bailarinas y bailarines de 21 academias, quienes presentaron 26 números artísticos ante 716 personas, visibilizando la diversidad de las expresiones dancísticas de la entidad.

Asimismo, se realizó el Festival del Día Internacional de la Danza “Rieles de México”, con la participación del Ballet Folclórico del Estado “Luisa María Sosa Illescas”, los ballets del Colegio CECYTEC y la Escuela de Educación Artística “Gloria Montero de Amaya”, que reunió a 341 asistentes y fortaleció la difusión y preservación de la danza como manifestación fundamental de la identidad cultural de Campeche.

Las artes escénicas constituyen una de las expresiones culturales con mayor arraigo en Campeche y son fundamentales para la formación internacionales. El Programa “Jueves Teatral Juan Arce Saavedra” presentó 27 funciones en la Sala Teatro “Manuel Ávila Cano” del Centro Cultural El Claustro, con una asistencia de 1 mil 200 personas. En su marco se realizó, por tercera ocasión, la colaboración con el Festival Internacional Casa Tanicho, con cuatro puestas en escena a cargo de compañías de Argentina, Bélgica, Colombia y Uruguay.

Por segundo año consecutivo, Campeche fue sede del Circuito Norte-Sur del 20° Festival de “Monólogos Teatro a Una Sola Voz”, organizado por la Coordinación Nacional de Teatro del



Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que presentó siete obras provenientes de distintas entidades del país.

Durante 2025 Campeche formó parte del Programa Sedes Regionales de la Compañía Nacional de Teatro (CNT), en el que se impartieron los talleres "Maquillaje Escénico", "Interpretación Vocal en Escena" y "El Actor y el Presente", con la participación de 35 personas, y se presentaron las obras "Rose", "Aleteo" y "El Antipalomas", que reunieron a 495 personas.

En octubre se realizó la Muestra Estatal de Teatro 2025 (MET) en el municipio de Carmen, con ocho obras y una asistencia de 798 personas; tras una década de suspensión, el encuentro retomó actividades para contribuir a la profesionalización de las compañías teatrales de los municipios. Como parte de la programación se impartieron cuatro talleres de actuación, dirección y producción escénica, con 33 personas participantes.

Se impartió el Diplomado en Actuación para Teatro, orientado a la profesionalización de nuevas generaciones de intérpretes, con módulos de expresión corporal, entrenamiento actoral y apreciación musical. Las personas egresadas presentaron cuatro puestas en escena que reunieron a 350 asistentes.



Para fomentar la formación de nuevos públicos desde edades tempranas, en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro del INBAL, se desarrolló el Programa Artes Escénicas en las Escuelas, con 15 funciones de la obra "Lo que queda de nosotros", de la compañía Duper Teatro, y una asistencia de 2 mil 385 personas, principalmente de educación básica. En esta línea se realizó el "18° Maratón Nacional de Teatro para Niñas, Niños, Niñes y Adolescentes", con dos funciones y 296 personas asistentes.

El Ballet Folclórico del Gobierno del Estado "Luisa María Sosa Illescas", integrado por 26 bailarinas y bailarines, una persona coreógrafa y la titular de la dirección artística, realizó 30 presentaciones que reunieron a 9 mil 400 asistentes, consolidándose como referente del patrimonio cultural campechano.

Para diversificar la oferta cultural y acercar nuevas experiencias artísticas al público, el 13 de diciembre de 2025 se inauguró la exposición inmersiva de la galería digital "Yo Soy Frida Kahlo"

## Miatsil
*Cultura*









en la Biblioteca Campeche, con una inversión estatal de $ 8,000,000.00. La propuesta museográfica integró arte, tecnología y experiencias interactivas para acercar al público a la vida y obra de una de las figuras más representativas del arte mexicano.

Mediante recursos multimedia de gran formato, la exposición combinó la proyección de obras, imágenes y elementos biográficos con fragmentos de los diarios y cartas de Frida Kahlo, acompañados por una selección musical inspirada en la riqueza cultural de México.

La exposición registró una afluencia de 21 mil 527 visitantes, consolidándose como una de las propuestas culturales de mayor impacto en la agenda del museo.

El Programa de Bandas Comunitarias se consolidó como una estrategia de formación artística y descentralización cultural que promueve el aprendizaje musical de niñas, niños y adolescentes en el interior del Estado, fortaleciendo la participación social, la identidad comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales. Actualmente, los municipios de Escárcega, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo cuentan con bandas comunitarias.








El programa opera mediante los Semilleros Creativos de Música, donde se imparten solfeo, teoría musical, entrenamiento auditivo, rítmica y métrica, entonación y práctica con instrumentos de aliento y percusión.

Para consolidar los procesos formativos y mejorar la base instrumental de las cuatro agrupaciones municipales, el ICAECAM ejerció una inversión estatal de $ 957,185.60 en la adquisición y entrega de 45 instrumentos musicales, entre ellos flautas transversales, clarinetes, saxofones altos y tenores, trompetas, trombón, tuba, kits de percusión profesional y accesorios.

**“Impulsamos el desarrollo artístico local con el equipamiento de bandas comunitarias en cuatro municipios con 45 nuevos instrumentos y una inversión cercana a 1 MDP.”**

En el marco de los festejos por el Día de las Madres, se realizó un concierto en la Plaza de la República con la participación de Los Socios del Ritmo, una de las agrupaciones campechanas más destacadas de la música popular a nivel nacional, al que asistieron más de 3 mil 500 personas.

Para fortalecer la identidad cultural, impulsar el papel de la mujer en la sociedad y promover los valores sociales, culturales y turísticos de los municipios, en diciembre de 2025 se llevó a cabo el Certamen Estatal “Linda Campechana 2025”, con la participación de representantes de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

Con un jurado integrado por personas de amplia trayectoria social y cultural, resultó ganadora la representante del municipio de Candelaria, quien recibió un estímulo económico de $ 30,000.00 y fue designada embajadora cultural del Gobierno del Estado para promover la identidad de la mujer campechana y el orgullo por las tradiciones.

Se destinó una inversión estatal de $ 2,406,808.55 y se registró una asistencia presencial de 1 mil 350 personas, además de aproximadamente 2 mil 200 espectadoras mediante la transmisión en vivo por redes sociales, consolidando un espacio de expresión cultural y participación social.



**“Reinstauramos el Certamen Estatal ‘Linda Campechana’ tras una década de ausencia, integrando a representantes de 10 municipios para fortalecer la identidad y tradiciones campechanas.”**

El Fondo Estatal de Promoción de la Cultura tiene como objetivo fomentar el ejercicio de los derechos culturales de la población para mejorar la calidad de vida, erradicar la desigualdad e impulsar el desarrollo cultural municipal. Durante el periodo que se informa, se destinaron $ 4,232,156.08 de recurso estatal a acciones de formación, divulgación y promoción cultural, en beneficio de 8 mil 746 personas, fortaleciendo el acceso a bienes y servicios culturales, la preservación del patrimonio material e inmaterial y la identidad campechana como elemento del desarrollo social y comunitario.

## CULTURA INFANTIL Y JUVENIL

El ICAECAM, mediante la Unidad de Cultura Infantil y Juvenil, fortaleció la vinculación con diversas dependencias estatales para garantizar el derecho a la cultura de la niñez, la adolescencia y la juventud, con acciones orientadas a la participación, la expresión creativa y la apropiación cultural en escuelas, comunidades y municipios. Durante el periodo que se informa se realizaron 34 actividades culturales y artísticas en beneficio de 1 mil 090 niñas, niños y jóvenes, entre ellas talleres de artes visuales, artes plásticas y danza dirigidos a sectores con acceso limitado a la oferta cultural.

Asimismo, en el marco de las estrategias de prevención del delito y de las adicciones y promoción de la cultura de paz, en coordinación con la SPSC y la SEDUC se implementó el concurso intercolegial de baile K-Pop, dirigido a estudiantes de nivel secundaria y media superior, con la participación de 2 mil 216 personas jóvenes en la fase eliminatoria y 1 mil 381 asistentes en la gran final.

En el marco del Día de la Niña y del Niño, y para garantizar el ejercicio del derecho a la cultura y la convivencia familiar, se realizó el Festival Acuático Infantil “Mar de Juegos. Festival Infantil Campeche”, en el Parque Acuático de Campeche, en beneficio de 5 mil personas.

















El evento fue organizado por el ICAECAM en coordinación con la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación (SAFIN), con la participación de 20 dependencias estatales y federales. Se habilitaron corredores temáticos con talleres culturales, actividades acuáticas, acciones de educación ambiental, exhibiciones de servicios públicos y dinámicas recreativas, consolidando un espacio de integración familiar que amplió el acceso de las infancias a la vida cultural del Estado.

## CONVENIOS CULTURALES SUSCRITOS

Durante el ejercicio fiscal 2025, mediante el Programa de Apoyos a la Cultura, en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), operado en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se ejerció una inversión de $ 1,893,636.67 para el desarrollo, preservación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la entidad, ampliando el acceso de la población a bienes y servicios culturales.





Con estos recursos se ejecutaron tres proyectos prioritarios: "Fomento y Promoción de la Cultura Tradicional en el Camino Real", "Muestra Estatal de Teatro (MET) 2025" y "Fomento y Promoción de la Música en el Estado de Campeche", en cuyo marco se realizaron talleres de formación artística, actividades de promoción cultural y presentaciones escénicas que fortalecieron las capacidades creativas de las personas participantes y difundieron el talento artístico local.

Estas acciones beneficiaron a 2 mil 115 personas —entre niñas, niños, personas jóvenes, adultas y adultas mayores— con acceso incluyente, gratuito y equitativo a actividades culturales, en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo.

**"Gestionamos más de 9 MDP mediante 8 programas federales en colaboración con la Secretaría de Cultura, fortaleciendo el patrimonio artístico en beneficio de más de 20 mil personas."**

Para fortalecer la profesionalización artística y el desarrollo de talento especializado, el ICAECAM, en coordinación con la Fundación Pablo García (FPG), emitió la convocatoria del Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura, mediante el otorgamiento de becas para estudios superiores en disciplinas artísticas y culturales, con una inversión estatal de $ 1,200,000.00.

Se otorgaron seis becas, cuatro de nuevo ingreso y dos de continuidad; actualmente ocho personas jóvenes cursan estudios en danza, teatro, música, artes visuales, cine y gestión cultural, en instituciones educativas de Campeche, Ciudad de México, Michoacán, Veracruz, Yucatán y el extranjero.

Como parte de sus compromisos de retribución social, durante el periodo que se informa las y los becarios realizaron un concierto de piano y un concierto de metales en el Centro Cultural "El Claustro", con una asistencia de 205 personas, vinculando la formación de nuevos talentos con la vida cultural del Estado.

La gestión de recursos federales fortaleció la programación cultural de gran formato en la entidad. El Estado resultó beneficiado en la Convocatoria 2025 del Programa de Apoyos a la Cultura, vertiente Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, con recursos por $ 2,000,000.00 destinados al fortalecimiento de la programación del FICH 2025.

Con este apoyo se realizaron 31 actividades culturales, entre ellas conciertos, presentaciones escénicas, exposiciones, conferencias y talleres, con la participación de artistas locales,

nacionales e internacionales, y acceso gratuito e incluyente para públicos de distintas edades y sectores. Las actividades desarrolladas con recursos del PROFEST beneficiaron a 6 mil 061 personas.

El Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Campeche (PECDA) apoya el trabajo de agrupaciones, adolescentes creadores, jóvenes creadores y creadores con trayectoria. La convocatoria 2025 destinó $ 1,845,318.53 de recurso estatal y federal para financiar 34 proyectos en las disciplinas de danza, teatro, música, medios audiovisuales y alternativos, literatura, artes plásticas, y artes y tradiciones populares, en los municipios de Calkiní, Campeche y Carmen, con lo que se impulsó el desarrollo profesional de las personas creadoras campechanas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) respalda iniciativas culturales y artísticas de comunidades rurales, pueblos indígenas, gremios y colectivos urbanos, orientadas al fomento y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y al fortalecimiento de la identidad cultural. En el marco de la convocatoria PACMYC 2025, con una inversión estatal y federal de $ 1,903,349.94 se ejecutaron 35 proyectos culturales, en beneficio directo de 164 artistas, promotores, gestores y portadores de la cultura popular en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

En el marco del fortalecimiento cultural municipal, el ICAECAM celebró un convenio de colaboración con la SEGOB por $ 150,000.00 de recursos estatales, para promover el acceso a la cultura y la participación social en actividades de desarrollo artístico, mediante talleres de música, alfarería y danza contemporánea en los municipios de Calkiní, Candelaria, Champotón, Seybaplaya y Tenabo, en beneficio de 83 personas entre niñas, niños, jóvenes y personas adultas, quienes fortalecieron sus habilidades creativas y su vinculación con las expresiones culturales de su entorno.

El ICAECAM y la SEIN ejercieron recursos estatales por $ 160,000.00 para promover el ejercicio de los derechos culturales de personas con discapacidad, en proceso de reinserción social, en situación de calle y de la diversidad sexual, mediante talleres de artes plásticas, teñido con tintes naturales, teatro comunitario y arte urbano en Candelaria, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, en beneficio de 169 personas.

Para garantizar el ejercicio de los derechos culturales de niñas, niños y adolescentes, durante el periodo que se informa el Programa Alas y Raíces Campeche fortaleció procesos de formación artística, participación y preservación de saberes tradicionales.

Destacó el proyecto “Saberes locales: Suut tu puksi’ik’al k’áanáab”, enfocado en la recuperación y transmisión de prácticas vinculadas a la pesca maya infantil (U maaya chuk kayil paalal), mediante el cual las personas participantes se acercaron a saberes tradicionales sobre ciclos lunares y marinos, identificación de especies, cuidado del entorno natural y prácticas gastronómicas de las comunidades costeras.





En este marco, el ICAECAM, en coordinación con el Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche (INPESCA) y el Ayuntamiento de Seybaplaya, realizó el Encuentro Estatal de Interpretaciones Ancestrales en la localidad de Payucán, municipio de Seybaplaya, con la participación de 320 niñas, niños y adolescentes de los municipios de Calkiní, Campeche y Seybaplaya, promoviendo el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Con recursos del Programa Alas y Raíces se desarrolló también una agenda de presentaciones artísticas, talleres de pintura, teatro, kamishibai, tejido de palma de jipi japa y cartonería, así como procesos de iniciación



artística en albergues, centros de desarrollo comunitario y espacios públicos de distintos municipios del estado. En conjunto, se realizaron 156 actividades en beneficio de 4 mil 639 niñas, niños y adolescentes, con una inversión concurrente de $ 442,090.84 de recursos federales y estatales.

Con una inversión estatal de $ 249,000.40, durante el periodo que se informa se fortaleció el Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL) en Campeche, consolidando una red de 263 salas con presencia en los 13 municipios del Estado.

Mediante estos recursos se desarrollaron proyectos orientados al fomento de la lectura y la formación de comunidades lectoras, entre los que destacó "Salas de Lectura; Voces en Libertad", enfocado en promover la mediación lectora y procesos de reflexión, diálogo y transformación personal en personas privadas de la libertad.

En coordinación con EDUCAL, el proyecto Librobús, librería móvil, acercó materiales de lectura a comunidades con acceso limitado a la oferta editorial, en beneficio de 2 mil 140 personas de todos los municipios.

Campeche participó como sede estatal de la 43va edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) con ocho actividades orientadas al fomento de la lectura, la inclusión y el acceso equitativo a la cultura escrita entre niñas, niños y adolescentes, con una asistencia de 1 mil 072 personas.

Para reforzar las competencias de las personas mediadoras, se realizaron espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas, entre los que destacaron el 2° Encuentro Interestatal de la Zona Sur "Palabra, Voz y Mediación Lectora. Sembrando libros para cosechar lectores" y el Encuentro Estatal de Mediadores "Palabra y diálogo por cultura de paz".

En materia de prevención social, mediante el proyecto SaludArte se utilizó la literatura y las expresiones artísticas para abordar problemáticas prioritarias como las adicciones, el acoso escolar y la prevención del suicidio. Se realizaron 103 actividades dirigidas a 78 grupos de nivel secundaria y media superior, en beneficio de 4 mil 991 personas, entre adolescentes, jóvenes y personas adultas, fortaleciendo habilidades socioemocionales y la convivencia escolar.



En coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE), a través de la Biblioteca Pública Central "Francisco Sosa Escalante" se entregaron 3 mil ejemplares de la colección "25 para el 25", contribuyendo a la difusión de obras representativas de la memoria literaria de América Latina.

## CERTÁMENES LITERARIOS Y RED DE BIBLIOTECAS, ACTIVIDADES DE LITERATURA Y FOMENTO A LA LECTURA

En coordinación con el (INBAL), se emitió la convocatoria de la edición 2025 del Premio Bellas Artes de Cuento Infantil "Juan de la Cabada", para fomentar la creación literaria dirigida a niñas, niños y adolescentes. Se recibieron 93 propuestas y resultó ganadora la obra "Los que nunca mueren", de Mariana Ayala Vargas, originaria de Nuevo León, quien recibió un reconocimiento y un estímulo económico de $ 200,000.00, aportado de forma paritaria por el Estado y la Federación.



En el XVIII Premio Internacional de Poesía del Mundo Maya "Waldemar Noh Tzec", obtuvo el primer lugar la poeta María Luisa Castro González, originaria de Ticul, Yucatán, con la obra "Ooken xíimbal tin wotoch" (Entra a visitar mi casa), que exalta la memoria, la identidad y el arraigo cultural. El certamen otorgó un reconocimiento, un estímulo de $ 100,000.00 y la publicación de la obra.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas, integrada por 70 recintos, se consolidó como un mecanismo para garantizar el acceso democrático al conocimiento, la lectura y la formación cultural, fortaleciendo su papel como centros comunitarios de aprendizaje y participación, donde la niñez, la juventud, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad ejercen sus derechos a la información, la educación y la cultura.





# Miatsil

## *Cultura*

Durante el periodo que se informa, estos espacios brindaron servicios de asesoría y atención bibliotecaria a 106 mil 174 personas usuarias, con especial atención a la niñez, la juventud, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad visual. Asimismo, se realizaron 70 mil 147 consultas bibliográficas y 1 mil 342 visitas guiadas, en las que participaron 9 mil 593 personas.

Durante el periodo que se informa, se impartieron 206 actividades de capacitación en tecnologías de la información y la comunicación, ciudadanía digital, redes sociales, motores de búsqueda y herramientas de Microsoft Office, con la participación de 5 mil 060 personas. Asimismo, 13 mil 292 personas utilizaron los recursos tecnológicos disponibles en las bibliotecas públicas, fortaleciendo sus capacidades para el aprendizaje, la búsqueda de información y la participación en entornos digitales.

Durante el periodo que se informa, 163 personas bibliotecarias participaron en talleres especializados sobre operación bibliotecaria, procesos técnicos, organización de catálogos, uso de tecnologías de la información, atención a usuarios, calidad en el servicio y conservación del acervo documental.



Asimismo, 42 integrantes del personal bibliotecario se capacitaron en estrategias de fomento a la lectura, lo que fortaleció la implementación del Programa "Mis Vacaciones en la Biblioteca", que promueve la recreación literaria y el acercamiento a los libros entre niñas, niños y adolescentes mediante actividades lúdicas y formativas.

Para fortalecer la comprensión lectora y las capacidades de expresión oral y escrita de la población, durante el periodo que se informa se realizaron 2 mil 724 actividades de fomento a la lectura en beneficio de 21 mil 292 personas, mediante círculos de lectura, narraciones orales, cuentacuentos, talleres y actividades recreativas dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y adultas.

Destacó el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, que en 2025 se llevó a cabo en 28 bibliotecas de 12 municipios mediante 247 talleres de narraciones, manualidades, juegos y cultura ambiental, en beneficio de 4 mil 935 personas, principalmente niñas, niños y adolescentes.

Con el respaldo del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (IBERBIBLIOTECAS), se implementó el proyecto "El papel de las bibliotecas públicas del norte de Campeche como promotoras de la preservación de la lengua maya", orientado a la conservación y difusión de este patrimonio lingüístico. Se dotó a las bibliotecas participantes de acervos bibliográficos y audiovisuales especializados y se desarrollaron procesos de capacitación en lengua maya, en 10 bibliotecas de los municipios de Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. El proyecto impactó a 10 mil 175 personas, con la participación directa de 1 mil 326 asistentes, y fortaleció a las bibliotecas como espacios de preservación del patrimonio lingüístico y cultural de los pueblos originarios.

Asimismo, el ICAECAM participó en la Feria del Libro y Arte Inclusivo del Instituto Cam-

pechano, la Feria Nacional del Libro y Arte Universitario de la UACAM y la Feria del Libro del Caribe, con 16 actividades y una asistencia de 570 personas, contribuyendo a la difusión de la producción literaria estatal.

## FORMACIÓN ESTATAL CULTURAL Y ARTÍSTICA

En el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara", espacio orientado a la formación artística y cultural de niñas, niños y adolescentes como componente de su desarrollo integral, durante el periodo que se informa se impartieron 33 talleres permanentes de danza, música, pintura y teatro, con la participación de 321 niñas, niños y adolescentes.

Destacó el "Curso de Verano 2025", con 19 talleres de danza, música, artes visuales y manualidades y una asistencia de 307 participantes, cuya clausura se realizó en el Teatro de la Ciudad "Francisco de Paula Toro", donde las y los estudiantes compartieron con sus familias los conocimientos adquiridos.

Asimismo, se realizaron el Festival Patrio Infantil y el Festival Navideño, en los que el alumnado ofreció presentaciones de danza y música ante 270 asistentes, propiciando espacios de convivencia y apreciación artística para las familias campechanas.

En el marco de la estrategia estatal de formación artística y desarrollo de públicos culturales, durante el periodo que se informa el Centro Cultural "El Claustro" fue sede de 345 actividades artísticas y culturales, con una asistencia de 7 mil 984 personas, consolidándose como uno de los principales espacios para la formación, promoción y difusión de las artes en el Estado.



En cumplimiento de su misión formativa, en los dos periodos lectivos comprendidos en este informe se impartieron 35 talleres en las disciplinas de Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música y Teatro, en beneficio de 290 alumnas y alumnos. Adicionalmente, para fortalecer la especialización técnica en las artes escénicas, se impartieron nueve talleres en danza clásica, maquillaje escénico, vestuario teatral, interpretación



vocal, entrenamiento actoral y audio, con la participación de 156 personas, así como el Seminario de Dramaturgia a cargo del Mtro. Jaime Chabaud, con 21 estudiantes.

En su labor de difusión cultural, el recinto albergó 17 actividades entre recitales, puestas en escena, funciones de danza y eventos de vinculación cultural, con una asistencia de 1 mil 761 personas. Asimismo, se promovió la participación de 14 alumnas en el Certamen Internacional Campeche Danza (CIAD), el Festival Internacional de Danza en Yucatán (FIDY) y el Concurso Nacional de Danza Interdisciplinaria (CONADI), ampliando la presencia del talento campechano en circuitos especializados.

En septiembre de 2025, por tercera ocasión, se contó con la presencia de la Compañía Nacional de Teatro en el marco del Programa Sedes Regionales, impulsado por el Gobierno Federal en Campeche, con un componente formativo de alto nivel mediante los talleres "Maquillaje Escénico", "Interpretación Vocal en Escena" y "El actor y el presente", desarrollados en nueve módulos intensivos dirigidos a 35 integrantes del medio teatral local.

Durante 2026, el ICAECAM formalizó un convenio de colaboración con el IMSS, dando origen al Programa IMSS-Cultura, en cuyo marco "El Claustro" presentó cuatro actividades de danza, música y teatro, en beneficio de 644 personas. De igual forma, se realizaron dos presentaciones artísticas multidisciplinarias, con una asistencia de 335 personas.

El Programa "Viernes de Recital" se consolidó como una de las principales opciones de apreciación musical del recinto, con 17 presentaciones —entre recitales, colaboraciones, ediciones especiales, tributos temáticos y funciones de Piano Cinema— que reunieron a 3 mil 708 asistentes.

Finalmente, como parte de las acciones de mejoramiento de la infraestructura cultural, se realizó la rehabilitación de la pérgola del Centro Cultural "El Claustro", con una inversión de $ 313,810.61, fortaleciendo la funcionalidad del recinto y garantizando instalaciones más dignas y accesibles para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Como complemento a la formación artística impulsada por los espacios culturales del Estado, el Centro Cultural "José Narváez Márquez",




mediante la Escuela de Rock "Juum", impartió durante el periodo que se informa talleres de guitarra, piano, bajo, canto, batería, percusión, ritmos del Caribe e introducción a la producción musical, con una matrícula acumulada de 157 estudiantes, orientados al desarrollo de habilidades musicales y la expresión artística de niñas, niños y jóvenes.

El estudiantado de "Juum" realizó dos recitales, entre los que destacó su participación con la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM) en el concierto tributo a *"Saturday Night Fever"*, presentado en el Circo Teatro Renacimiento ante 1 mil 100 asistentes.

En el ámbito de las artes visuales y la producción audiovisual, el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera" se consolidó como uno de los espacios más relevantes del sureste mexicano para la creación, experimentación y profesionalización artística. Durante el periodo que se informa, mediante dos ciclos lectivos, se impartieron 39 talleres de formación artística en beneficio de 508 alumnas y alumnos, cuyos proyectos se presentaron en la exposición colectiva "Este arroz ya se coció", espacio de exhibición y diálogo en torno a las prácticas artísticas contemporáneas.

Asimismo, se realizaron 36 actividades complementarias, entre charlas, talleres eventuales y presentaciones culturales, con asistencia de 356 personas. Como parte de la descentralización de la oferta cultural, se impartieron el taller de cartonería





Cinematográfica Sureste Lab se impartieron dos talleres a 56 participantes. Adicionalmente, se otorgaron estímulos por $ 200,000.00 de recursos estatales a proyectos seleccionados, para impulsar la producción cinematográfica en la entidad.

Campeche fue sede del Encuentro de la Red de Centros de las Artes, que reunió a representantes de Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Zacatecas, entre otras entidades, para el intercambio de metodologías y modelos de gestión cultural, así como para consolidar acuerdos de cooperación académica en el marco del Programa "Itinerarios de la Red de Centros".

"La fauna de mi entorno", en Palizada, y el taller de pintura "Color y creatividad", en Carmen, en beneficio de 25 participantes.

En materia de formación audiovisual, se dio continuidad al Diplomado de Creación de Proyectos Cinematográficos con seis talleres eventuales que beneficiaron a 233 personas; y mediante el Programa de Formación

Con una inversión estatal de $ 2,773,721.72, se realizaron trabajos de rehabilitación del inmueble, que incluyeron mejoras en iluminación, resane de estructuras, ventilación e impermeabilización de techos, con lo que se garantizaron espacios más adecuados para la producción artística y el encuentro cultural.



## ARTES VISUALES

Como parte de sus funciones sustantivas de acercar las expresiones artísticas a la población y promover la formación de públicos, durante el periodo que se informa el ICAECAM desarrolló en el ámbito de las artes visuales una programación de muestras de gráfica, acuarela, pintura y escultura que amplió el acceso de la ciudadanía al arte contemporáneo y tradicional.

La Galería "Joaquín Clausell" albergó nueve exposiciones con una asistencia de 3 mil 281 visitantes, entre ellas "Sur & Sur, 30 Años de Gráfica de Guillermo Olguín", "A EVA" de Soledad Velasco, la muestra del maestro Shinzaburo Takeda y "Miradas entrelazadas, la mujer entre lo vivido y lo observado", presentada en el marco del Día Internacional de la Mujer 2026.

La Galería "Manuel de la Cruz", ubicada en la Biblioteca Campeche, recibió ocho exposiciones con 2 mil 648 visitantes, destacando "Pinceladas con Amor", de Luis Gómez y alumnos de su taller; "Territorios Afectivos: Reflexiones sobre Habitar el Espacio",



muestra colectiva de artistas campechanos; "Garabatos", de Alfredo Benítez, y "Acuarelas de Viaje: España", de Luis Germán.

Para ampliar el acceso de la población a experiencias artísticas y culturales de alcance nacional e internacional, en el marco de la exposición "Insectus. Ciencia, Arte y Cultura" de Levon Biss, organizada por la Secretaría de Turismo (SECTUR), Fundación Coppel y el Museo de Historia Natural de Oxford, el ICAECAM atendió a 3 mil 940 personas, entre niñas, niños, adolescentes y público en general, mediante actividades artísticas y de promoción para estimular la participación ciudadana.

El Museo Joaquín Clausell, ubicado en el Centro Cultural "Casa de los Gobernadores", resguarda y difunde la obra de Joaquín Clausell, destacado pintor campechano, representante del impresionismo mexicano y precursor del arte moderno en el país. El recinto alberga una exposición permanente con seis obras originales del artista y una recreación de su estudio del Palacio de los Condes de Calimaya, en la Ciudad de México. Durante el periodo que se informa, recibió a 1 mil 394 visitantes.

En el marco del 90 aniversario luctuoso de Joaquín Clausell, se impartió la conferencia "El Legado de Joaquín Clausell", a cargo de María Amparo Clausell Arroyo, con la asistencia de 65 personas.

En colaboración con el Ayuntamiento de Dzitbalché, alumnas y alumnos del taller de pintura "Enrique Herrera Marín" presentaron la exposición "Herencia Maya: Miradas desde la Infancia", que recibió a 310 visitantes y ofreció una visión del patrimonio cultural maya desde la creatividad de las nuevas generaciones.

Como parte de las estrategias de descentralización cultural y difusión de las artes visuales, durante el periodo que se informa se realizaron exposiciones itinerantes en diversos municipios del estado.

En el segundo semestre de 2025, el Museo de Champotón presentó la exposición "Abstracciones Orgánicas", integrada por obras de las colecciones Pago en Especie y Euroamericana del acervo institucional, con una afluencia de 1 mil 853 visitantes. Del 18 al 28 de octubre de 2025, en Hecelchakán se exhibió la muestra colectiva "Neek", con obras de artistas plásticos locales, que recibió a 364 visitantes. En el marco del Festival de Vida y Muerte Pomuch para el Mundo, se presentó en la localidad de Pomuch la exposición "III Vanguardia Plástica del Camino Real", conformada por artistas de la región del Camino Real y del centro del estado, con una asistencia de 2 mil 406 visitantes.

En Carmen, en coordinación con el Guanal Museo de Arte y Ciencias de la UNACAR, se presentó en diciembre de 2025 la exposición "Convergencias, Naturaleza y Transformación e Historia Carnal", integrada por obras de las colecciones Vlady y Olga Dondé del acervo institucional, con 105 visitantes; esta exposición tuvo continuidad del 1 de enero

al 30 de junio de 2026, con 712 visitantes adicionales. De mayo a junio de 2026 se exhibió, en el mismo espacio, una muestra de obras del Programa Pago en Especie del acervo institucional, con piezas representativas del arte contemporáneo nacional, que recibió a 466 visitantes.

En materia de vinculación comunitaria, se realizaron seis intervenciones del Programa "Arte a tu Municipio" en la comunidad de Isla Arena, en Calkiní, y en los municipios de Carmen, Dzitbalché, Escárcega y Palizada, en beneficio de 607 personas. Asimismo, el "Corredor de Arte Balam" visitó siete escuelas de nivel básico en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, atendiendo a 907 niñas, niños y adolescentes mediante actividades de apreciación artística y acercamiento a las artes visuales.



# CONCLUSIÓN

Cimentar la justicia social es una tarea técnica, política y moral. Los cimientos están, las paredes están. Y quienes vengan después tendrán que habitar —y mejorar— una casa que ya existe. Lo que esta administración construyó en la Misión 3 no es un catálogo de programas sujetos a la discrecionalidad del siguiente gobierno: es infraestructura permanente, instituciones funcionales, derechos reconocidos que ya se ejercen y una ciudadanía que sabe lo que merece porque ya lo vivió. Esa es la distancia exacta entre asistencialismo y justicia social: el primero desaparece con el gobierno que lo creó; la segunda no puede deshacerse sin que el pueblo lo note, lo exija y lo defienda.

La vocación de servicio que inició Elsa San Román de Sansores cuando fundó el CREE sin presupuesto gubernamental —el primer centro de rehabilitación de su tipo en toda América Latina— se perpetúa hoy en las instituciones que este gobierno entrega consolidadas. El DIF Campeche que conduce Laura Sansores San Román no es el mismo que encontró la administración en 2021: es una institución con mayor cobertura y capacidad resolutiva, así como presencia en los territorios donde más se necesita. La tradición de servicio de la familia Sansores San Román fue política pública. La vocación de servicio se multiplicó.

El legado de la Misión 3 no vive en los expedientes o en las oficinas gubernamentales, sino en personas reales que gozan de lo que en justicia les corresponde: la persona con discapacidad que hoy tiene acceso al CREE; el adulto mayor que recibe atención sin atravesar municipios para llegar a un médico; la familia que sustituyó su techo endeble por una losa firme; el atleta campechano que compitió en el escenario nacional porque este gobierno entendió que el deporte no es un lujo, sino política pública de salud preventiva, cohesión social y orgullo comunitario; la comunidad que recuperó un espacio cultural como punto de encuentro. El gobierno de todos transforma cuando cada uno de esos logros se multiplica por los miles de campechanas y campechanos que los vivieron y que ya no están dispuestos a vivir sin ellos.

En el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, Campeche aporta una demostración práctica: la justicia social no puede aplazarse para cuando llegue el desarrollo económico, porque el desarrollo económico requiere, para ser justo, que la gente ya esté en condiciones de aprovecharlo. Salud, educación, vivienda y bienestar son condiciones necesarias para el crecimiento. Esa convicción es la que articula la Misión 3 de principio a fin. Bejla'e' —hoy— la justicia social ya no es promesa en Campeche: es piso firme, es institución en pie, es derecho que se ejerce. La justicia social que llegó para quedarse.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

MISIÓN 4

# DESARROLLO ECONÓMICO

SOSTENIBLE Y PARA TODOS

## Múuch meyaj



MISIÓN 4

# DESARROLLO ECONÓMICO

## SOSTENIBLE Y PARA TODOS

Para Campeche, la tierra ha sido siempre la condición de posibilidad de su gente: las familias mayas que trabajan la milpa, los pescadores que leen el mar, los apicultores de la selva, los cañeros que transforman la caña en sustento. Todos construyeron una economía viva antes de que ningún plan de desarrollo los nombrara. Cuando Layda Sansores asumió el gobierno, trajo décadas de escuchar a esa gente y la convicción de que tierra, recursos e identidad deben servir a los campechanos. La alianza con Claudia Sheinbaum convirtió esa convicción en acción coordinada: dos mujeres, una causa; inversión compartida, resultados compartidos.

Durante décadas, el campo producía a pesar del Estado; el mar entregaba su riqueza sin política pública que la organizara; y el turismo, con el peso de un patrimonio maya e histórico único, esperaba un reconocimiento que no llegaba. Con el gobierno de todos, llegaron extensionistas al campo, cooperativas pesqueras con acceso al mercado, puertos modernizados, nuevas empresas y jóvenes capacitados en comunidades que por primera vez sienten que el gobierno llegó para quedarse. Esta misión recorre cinco frentes de la política económica campechana: producción agrícola y pesquera, diversificación productiva, atracción de inversiones, mercado interno y turismo. El hilo conductor es siempre el mismo: convertir los recursos de Campeche en oportunidades reales para su gente. Nuestra tierra, recursos y turismo para el bienestar de nuestra gente.



MISIÓN 4

# DESARROLLO ECONÓMICO

SOSTENIBLE Y PARA TODOS

## INAUGURAMOS LA PLANTA PASTEURIZADORA DE LECHE

**y se establecieron precios de referencia para la**

## ADQUISICIÓN DE LECHE PRODUCIDA EN CAMPECHE

**con el fin de mejorar la economía de nuestros productores**










Rehabilitamos más de

**314 KM** DE CAMINOS SACA COSECHAS

**en beneficio de más de**

**9 MIL PRODUCTORES** en **9 MUNICIPIOS**

Posicionamos a Campeche como

## REFERENTE TURÍSTICO NACIONAL

**al integrar las rutas**

**SOL Y PLAYA, MAYA COLONIAL Y CAMINO REAL**







Conquistamos para Punta Xen

**el reconocimiento a**

## MEJOR PLAYA POR DESCUBRIR EN ‘LO MEJOR DE MÉXICO 2026’

MISIÓN 4

# DESARROLLO ECONÓMICO

SOSTENIBLE Y PARA TODOS

## Consolidamos la PRIMERA RED DE PROMOCIÓN DE TURISMO COMUNITARIO del país, con presencia en todo el estado.






## Entregamos 837 APOYOS de equipamiento, infraestructura e insumos al sector pesquero con una inversión por más de 36 MDP




## Apoyamos a pescadores durante la veda con más de DE 7 MIL APOYOS ECONÓMICOS Y MÁS DE 8 MIL DESPENSAS, con una inversión de más de 34 MDP



PROYECTOS **ESTRELLA**

## Concretamos la primera exportación de azúcar del estado: 4 MIL 400 TONELADAS desde Seybaplaya hacia Nueva Orleans






## Impulsamos a más de 650 EMPRESAS CAMPECHANAS con más de 75 MDP

## Invertimos más de 200 MDP en la MODERNIZACIÓN de la INFRAESTRUCTURA PORTUARIA del APICAM



# VISIÓN DE CAMPO Y MAR

Cuando hablamos del campo y el mar campechanos, nos referimos a los dos grandes escenarios donde la vida económica de miles de familias se sostiene todos los días. Esa vida productiva siempre tuvo vocación, pero durante décadas careció del acompañamiento institucional que necesitaba para producir con mayor certeza y mejores condiciones. Esta administración llegó a los territorios, escuchó a las comunidades y construyó política pública desde ahí: con asistencia técnica real, instrumentos de ordenamiento, canales de comercialización e inversión en la infraestructura que hace posible que el producto del campo y del mar llegue a donde tiene que llegar. Nuestra tierra, recursos y turismo para el bienestar de nuestra gente.



## VISIÓN DE CAMPO: APROVECHAR LA RIQUEZA DE NUESTRA TIERRA

### Infraestructura para la producción

Para fortalecer la infraestructura agropecuaria básica y garantizar condiciones óptimas para la producción y comercialización, el Programa Acciones que Contribuyen al Mejoramiento de la Infraestructura Agropecuaria Básica impulsó acciones orientadas al desarrollo económico equitativo y sostenible de las familias en zonas rurales.

En el periodo que se informa, mediante este Programa se rehabilitaron 35 kilómetros de caminos saca cosecha en 12 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con una inversión de origen federal del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) de $ 26,127,059.28, en beneficio directo de 1 mil 200 personas productoras.

**X-kolnáalo'ob**
*Productoras*



También, se rehabilitaron 279.30 kilómetros de caminos saca cosecha en 16 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón y Seybaplaya, mediante convenios de colaboración en los que las personas beneficiarias aportaron los gastos de combustible y el Gobierno del Estado proporcionó la maquinaria. La aportación directa de las personas productoras ascendió a $ 8,379,000.00, en beneficio de 8 mil 404 de ellas.

**“Rehabilitamos 314.3 km de caminos saca cosechas en 28 localidades de 9 municipios,** *beneficiando a más de 9 mil productores. Porque el gobierno de todos transforma.”*




Para asegurar la disponibilidad de agua para el sector agropecuario y fomentar prácticas sustentables, se desazolvaron 226 jagüeyes en 22 localidades de los municipios de Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión de Recurso Estatal (REST) de $ 1,808,000.00, en beneficio de 226 personas productoras.

Para fortalecer el acceso al recurso hídrico para riego, se perforaron 34 pozos profundos en 18 localidades de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Tenabo, con lo que se aseguró la capacidad productiva de 34 personas productoras. La inversión fue de $ 3,190,000.00, proveniente de REST.

De julio a diciembre de 2025, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante el componente Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, realizó 10 contratos de obra para equipamiento y uno de supervisión, con una inversión por parte de la CONAGUA de $ 7,093,355.67 y una aportación de $ 6,061,466.77 de las personas usuarias agrícolas, para un total ejercido de $ 13,154,822.44.

Los trabajos incluyeron el equipamiento de pozos profundos con bombas eléctricas sumergibles; el suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos con paneles solares de 550 y 610 watts; y la construcción de redes principales de conducción con tubería PVC hidráulico para sistemas de riego por goteo y aspersión con cañón y pivote central, des-



**DESAZOLVE DE JAGÜEYES**











tinados a la siembra de maíz, hortalizas, cítricos y caña en 270 hectáreas tecnificadas, en beneficio de 22 personas productoras de 10 localidades de los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

Con el componente Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego se realizaron cinco acciones en las unidades de riego de Lerma y Melchor Ocampo, en el municipio de Campeche; San Roque Xnolán, en Calkiní; e Ich Ek, pozos 3 y 4, en Hopelchén, beneficiando 265 hectáreas y a 65 personas usuarias agrícolas, con una inversión federal de la CONAGUA de $ 929,310.80.

Mediante el componente Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Temporal Tecnificado (DTT), durante el periodo que se informa se ejecutaron cinco contratos de obra para rehabilitar 21.39 kilómetros de



drenes en las localidades de Bolonchén Cahuich y Tikinmul, del municipio de Campeche, y Ah Kim Pech y Chilam Balam, del municipio de Champotón, con una inversión federal de $ 9,263,258.00 y una aportación de $ 3,087,754.00 de las personas usuarias agrícolas.

# Pak'al

*Producción*



Asimismo, se brindó asesoría y apoyo técnico a los DTT 015 Edzná-Yohaltún y 025 Río Verde, en beneficio de 507 hectáreas, con una aportación federal de $ 917,422.00 y de $ 229,355.00 de las personas usuarias agrícolas.

Adicionalmente, se elaboraron dos proyectos ejecutivos de rehabilitación y una supervisión técnica administrativa, con una aportación federal de $ 1,425,111.00 y de $ 160,462.00 de la Asociación Civil de Usuarios (ACU), en beneficio de 2 mil 821 hectáreas, 54 personas usuarias agrícolas y dos ACU.

Para aumentar la productividad de los suelos, se realizó la mecanización de 600 hectáreas destinadas al establecimiento de granos básicos, hortalizas y cultivos no tradicionales, en beneficio de 192 personas productoras agrícolas de 22 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

## Apoyo a los trabajadores del campo

Para consolidar el extensionismo como herramienta de desarrollo rural, durante el segundo semestre de 2025, mediante el Programa de Extensionismo para el Desarrollo Agropecuario y una inversión de $ 21,198,045.54 de REST, se brindaron 1 mil 018 asesorías técnicas y servicios de capacitación y acompañamiento a igual número de personas productoras agropecuarias de los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón y Escárcega. Para ello, se contrataron 75 extensionistas, (58 agrícolas y 17 pecuarios); de los cuales cinco realizaron actividades transversales de evaluación y capacitación, y 12 se vincularon con otras instituciones para el desarrollo de programas y actividades prácticas.

**PROGRAMA DE EXTENSIONISMO**



Durante el primer semestre de 2026, se contó con 51 extensionistas, 36 agrícolas y 15 pecuarios, con una inversión de $ 3,713,000.00 de REST. Mediante acciones de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, 17 grupos de 10 personas productoras fueron atendidos en unidades de producción que abarcan al menos 333 hectáreas, mientras que 440 personas productoras recibieron acompañamiento pecuario. En conjunto, se otorgaron 2 mil 034 servicios en beneficio de 727 personas productoras del estado.





**CAPACITACIONES**





Para fortalecer a las pequeñas personas productoras de bajos ingresos para la subsistencia familiar, durante el periodo que se informa se apoyó a 232 personas productoras de 73 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Dzitbalché, Hecelchakán y Hopelchén, mediante la entrega de 232 equipos a bajo costo, entre ellos aspersoras fumigadoras, motobombas, generadores eléctricos, desbrozadoras, desgranadoras, molinos de nixtamal y picadoras de maíz, con una inversión de $ 870,490.00 de REST.











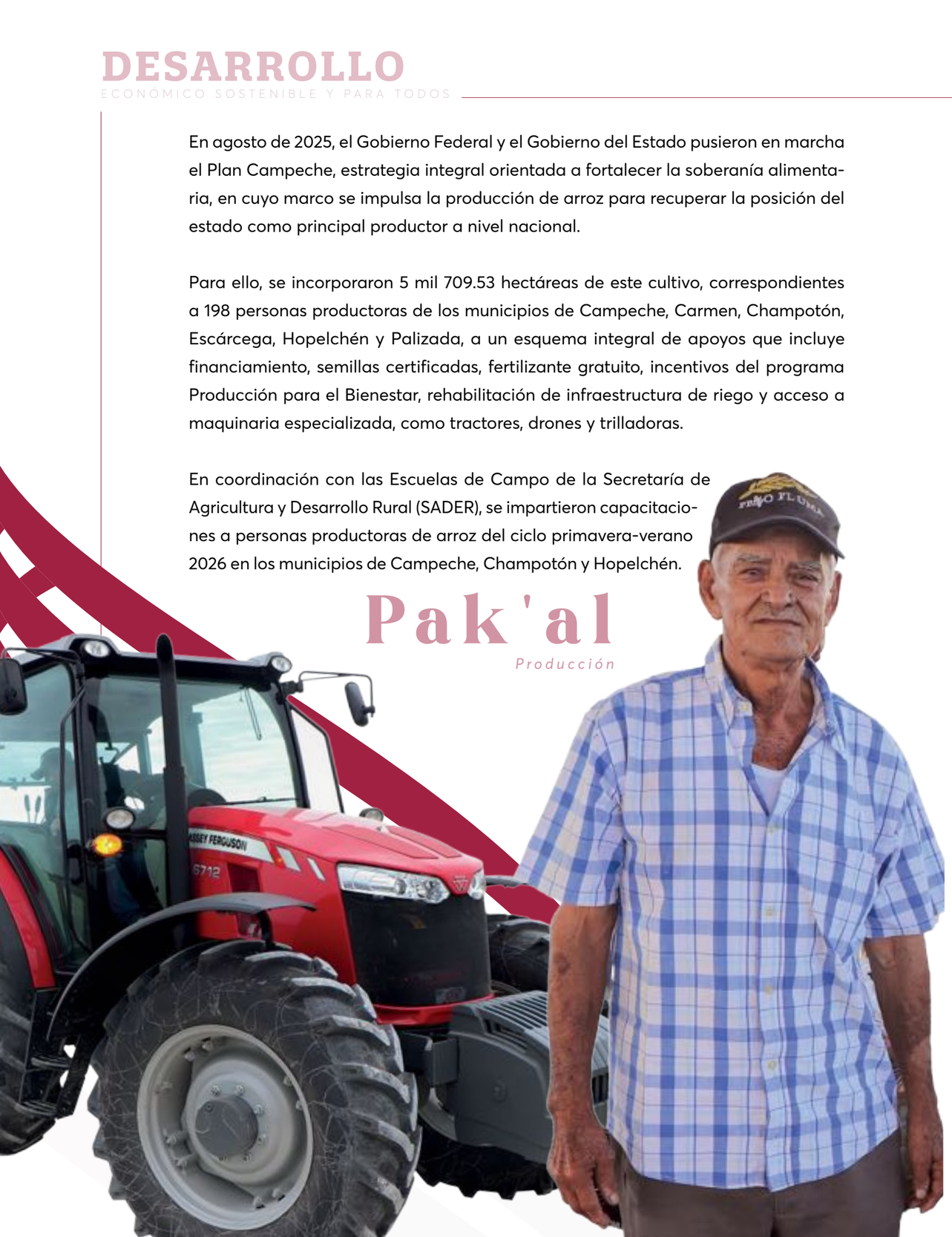
En agosto de 2025, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado pusieron en marcha el Plan Campeche, estrategia integral orientada a fortalecer la soberanía alimentaria, en cuyo marco se impulsa la producción de arroz para recuperar la posición del estado como principal productor a nivel nacional.

Para ello, se incorporaron 5 mil 709.53 hectáreas de este cultivo, correspondientes a 198 personas productoras de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada, a un esquema integral de apoyos que incluye financiamiento, semillas certificadas, fertilizante gratuito, incentivos del programa Producción para el Bienestar, rehabilitación de infraestructura de riego y acceso a maquinaria especializada, como tractores, drones y trilladoras.

En coordinación con las Escuelas de Campo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), se impartieron capacitaciones a personas productoras de arroz del ciclo primavera-verano 2026 en los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén.

## Pak'al

*Producción*




Mediante el componente Leche, desde su inicio de operación en agosto de 2025 y hasta el cierre del presente Informe, se entregaron 546 ordeñadoras, 546 cercos eléctricos y 322 kilogramos de semillas de pasto certificado para su siembra en partes bajas, en beneficio de las personas productoras pecuarias de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada, con acompañamiento de 15 técnicos de campo distribuidos en el territorio.







Como parte del Plan Campeche, el 15 de mayo de 2026 se inauguró la nueva Planta Pasteurizadora de Leche, orientada a mejorar las condiciones de acopio, procesamiento y comercialización de la producción local, en beneficio de 812 personas productoras. La planta forma parte del Programa Leche para el Bienestar, mediante el cual se contribuye al abasto de leche pasteurizada para su distribución en las Tiendas para el Bienestar en distintas regiones del país.

## X-kolnáalo'ob

*Productoras*



**“Como parte del Plan Campeche, se inauguró la Planta Pasteurizadora de Leche del Bienestar** *y se aseguraron precios para la compra de leche por $ 11.50 el litro en beneficio de los productores en el Estado.”*

# Múuch meyaj

*Trabajo en conjunto*



# PLAN CAMPECHE







Se inauguraron los Centros de Acopio de Leche de la localidad de Melchor Ocampo, en el municipio de Campeche, y del municipio de Palizada, para fortalecer la recepción, conservación y comercialización de la producción lechera regional, con esquemas de comercialización que consideran precios de referencia de $ 11.50 por litro de leche fría y $ 11.00 por litro de leche caliente.

Mediante el componente Carne se impulsó la ganadería de pequeña escala con acciones de mejoramiento genético, tecnificación de las unidades de producción y fortalecimiento de la infraestructura productiva, con la entrega de bebederos y kits de cercos eléctricos para mejorar el manejo y alimentación del ganado. En coordinación con el Gobierno del Estado, se entregaron 322 kilogramos de semillas de pasto cayman, favoreciendo la conservación de la fertilidad del suelo y la sostenibilidad ambiental de la actividad ganadera.

En el marco del Programa de Apoyo a Productores de Maíz Blanco del ciclo productivo Primavera-Verano 2025, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal, activó un incentivo de $ 950.00 por cada tonelada comercializada del grano, para asegurar un mejor precio y apoyar la economía de las familias rurales. Conforme a los lineamientos, el Gobierno del Estado aporta $ 150.00 de dicho incentivo, para lo cual destinó $ 9,599,928.00 de REST.




**PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES**




A junio de 2026, el incentivo se aplicó a 63 mil 999.52 toneladas comercializadas, en beneficio de 1 mil 031 personas productoras de la entidad inscritas en el Programa Comercio Justo para el ejercicio fiscal 2026.

Para atender las desventajas que experimentan las personas con discapacidad en el sector agropecuario, el Programa de Acciones destinadas a compensar las Desventajas de Productores con Discapacidad en el estado de Campeche entregó sillas de ruedas, bastones de cuatro puntos y andaderas plegables a 34 personas (12 hombres y 22 mujeres) de 12 localidades en los municipios de Campeche (10), Escárcega (una) y Hopelchén (una), con una inversión REST de $ 149,074.54, en favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades.





## ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS



Para incrementar la productividad de los cultivos estratégicos del estado, durante el ejercicio fiscal 2025 se implementó el Programa de Alto Rendimiento en Maíz y Caña de Azúcar para el ciclo Primavera-Verano 2025, mediante la aplicación del Sistema de 24 Pasos para el Alto Rendimiento, con el objetivo de elevar el rendimiento promedio del maíz de 3.6 a 5.3 toneladas por hectárea. En el cultivo de maíz se atendieron 5 mil 670.52 hectáreas, en beneficio de 285 personas productoras de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. En caña de azúcar se atendieron 1 mil 033 hectáreas, en beneficio de 82 personas productoras de los municipios de Champotón y Seybaplaya, con un incremento de 17.24 por ciento en la productividad del cultivo.

Durante el primer semestre de 2026 se dio continuidad a estas acciones atendiendo 3 mil 838.70 hectáreas de maíz, en beneficio directo e indirecto de 167 personas productoras de los municipios de Calkiní, Campeche, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; y 1 mil 048 hectáreas de caña de azúcar, en beneficio directo e indirecto de 100 personas productoras de los municipios de Champotón y Seybaplaya.

Para el desarrollo de estas acciones se contó con 33 técnicos y tres coordinadores encargados de la asistencia técnica especializada y el seguimiento a la implementación de prácticas de alto rendimiento, con una inversión de REST por $ 12,614,500.00.

Para potencializar el agro campechano, en el periodo que se informa se firmaron 53 instrumentos jurídicos con instancias del sector educativo y privado, orientados a la asesoría especializada en materia normativa, reglamentos técnico-operativos, así como en la proyección, diseño y aplicación de metodologías y funciones que requieren conocimiento específico o certificado en el medio agroalimentario, con lo que se fortaleció el desarrollo del sector, la innovación y la vinculación institucional en favor de las personas productoras y las comunidades rurales.

## Méek'tankaajo'ob
*Municipios*



SE FIRMARON INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA POTENCIALIZAR EL AGRO CAMPECHANO

## Sanidad agropecuaria e higiene de los alimentos

Para proteger el patrimonio productivo y fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria, en 2025, mediante el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) y en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (CESAVECAM), se supervisó el servicio y manejo fitosanitario en apoyo a las campañas de Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos, Protección Fitosanitaria, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola, con una inversión estatal y federal de $ 26,331,923.00 en beneficio de 12 mil 370 personas.

Para mantener el estatus de Bajo Control Fitosanitario, en el periodo que se informa, mediante el Programa Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos y Hortalizas se atendieron 6 mil 287 hectáreas de maíz, arroz, chile y jitomate con acciones de muestreo y exploración de plagas de gusano.



CONTROL BIOLÓGICO, ETOLÓGICO Y QUÍMICO

Se aplicó control biológico, etológico y químico en 2 mil 975 hectáreas de 620 sitios de producción, en beneficio de 617 hombres y 82 mujeres de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

## Pak'al
*Producción*



Se incrementó el uso de control biológico con la aplicación de *Bacillus thuringiensis var. Kurstaki* en 2 mil 416 hectáreas y se impartieron 24 pláticas a personas productoras en 10 municipios del estado. Mediante monitoreo se atendieron 4 mil 129 hectáreas con la instalación de 1 mil 627 trampas con feromonas de atracción sexual y un total de 5 mil 330 revisiones.

Mediante el Programa Control de Plagas en Cítricos y Prevención de Enfermedades, se dio seguimiento al psílido asiático de los cítricos, vector de la bacteria causante del Huanglongbing o dragón amarillo. El monitoreo se realizó mediante un sistema de revisión y trampeo catorcenal con 28 mil 886 trampas distribuidas en 72 huertas del estado, a razón de 20 trampas por huerta.

Para su control se aplicó aceite mineral, producto biorracional, en 1 mil 300 hectáreas, evitando afectar a insectos polinizadores, especialmente a las abejas, por su importancia económica y social para la entidad.

Asimismo, para detectar razas severas del Virus de la Tristeza de los Cítricos, se recolectaron y diagnosticaron mediante pruebas rápidas 1 mil 002 plantas en 145 hectáreas, a fin de identificar la presencia, distribución y tipo de cepas en las huertas.





**PROGRAMA CONTROL DE PLAGAS EN CÍTRICOS Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES**

Como alternativa sostenible frente a los pesticidas químicos para el control biológico y monitoreo en citricultura, en el periodo que se informa se liberó el parasitoide Tamarixia radiata en 210 traspatios y 225 hectáreas, así como el depredador Chrysoperla externa en 636 hectáreas; asimismo, se aplicó el hongo entomopatógeno Isaria javanica en 2 mil hectáreas de cítricos.

Adicionalmente, se impartieron 25 talleres participativos en las principales comunidades citrícolas del estado para fortalecer las capacidades fitosanitarias de las personas productoras, con lo que se benefició a 1 mil 112 personas (672 hombres y 440 mujeres).

En el marco de la Campaña de Control de Langosta y Protección a Productores, orientada a manejar y reducir las poblaciones de langosta americana, el personal técnico en acciones fitosanitarias realizó exploraciones en 95 mil 569 hectáreas. Ante la presencia detectada del insecto, se efectuó muestreo focalizado en 3 mil 438 hectáreas, control biológico con el hongo Metarhizium acridum en 365 hectáreas con presencia de ninfas y control químico en 2 mil 182 hectáreas en adultos que alcanzaron el umbral de acción, en beneficio de 847 personas productoras (756 hombres y 91 mujeres).

Asimismo, se detectaron y controlaron oportunamente 38 mangas de langosta provenientes de Yucatán dispersas en ocho municipios, así como 163 manchones y 1 mil 041 bandas en 2 mil 547 hectáreas.

Ante el alto riesgo derivado del ingreso activo de mangas migrantes, se autorizó el Programa Emergencia Sanitaria Langosta Centroamericana, con una inversión de REST por $ 2,240,518.08, en beneficio de 507 personas productoras (449 hombres y 58 mujeres).






**CAMPAÑA DE CONTROL DE LANGOSTA Y PROTECCIÓN A PRODUCTORES**





Mediante este programa se realizaron exploraciones en 23 mil 911 hectáreas en los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón y Tenabo; muestreos en 675 hectáreas por presencia de ninfas y adultos agrupados en los municipios de Campeche, Champotón y Hecelchakán; y el combate de 80 manchones y 220 bandas en los municipios de Campeche, Champotón y Seybaplaya, con un total de 510 hectáreas intervenidas.

En el marco del Programa Nacional de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos y Afines "Conservemos un Campo Limpio", durante el periodo que se informa se brindó asistencia técnica sobre la correcta disposición de estos envases en los municipios de Calkiní, Campeche, Dzitbalché, Hopelchén y Tenabo, con lo que se alcanzó el 100 por ciento de cumplimiento de las metas. Como resultado, el Centro de Acopio Temporal de Envases Vacíos de Productos para la Protección de Cultivos, ubicado en Champotón, recibió 13.72 toneladas de estos materiales.





## SANIDAD PECUARIA

Mediante el Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación o Buenas Prácticas Agrícolas, se apoyó a 283 personas productoras (228 hombres y 55 mujeres) en todo el estado con 1 mil 123 acciones de asistencia técnica, 374 pláticas de inducción, cuatro cursos de Buenas Prácticas en el Uso y Manejo de Plaguicidas y 36 tomas de muestras de contaminantes químicos, con lo que se cumplió al 100 por ciento el Programa de Inocuidad Agrícola.

Para proteger la sanidad pecuaria y mantener el estatus zoosanitario de la entidad, en 2025 se ejercieron $ 32,385,903.22 de recursos federales y REST en medidas de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas, en el marco de las campañas correspondientes y del Programa de Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria, en beneficio de 5 mil 899 personas productoras.



Entre las acciones realizadas destacan el levantamiento de 8 mil 440 muestras en rastros para bovinos, 42 diagnósticos de inmunofluorescencia, 614 tratamientos vampiricidas, 23 muestras de encéfalos, 1 mil 349 pruebas cervicales, 67 diagnósticos histopatológicos y 67 bacteriológicos.

También, se aplicaron 28 mil 874 vacunas, se realizaron seguimientos epidemiológicos y se mantuvo la vigilancia en rastros. Se efectuaron 100 mil 247 pruebas de tuberculina en barridos, pruebas en zonas de amortiguamiento y seguimientos epidemiológicos, así como 245 mil 389 inspecciones a cargamentos en puntos de verificación.

Para mantener el estatus sanitario del estado de Campeche, mediante el subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en






## ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Animales Terrestres del PSIA, se benefició a 1 mil 221 personas productoras con el levantamiento de muestras en predios de traspatio, colmenas y unidades de producción. Asimismo, se realizaron acciones de vigilancia epidemiológica de la fiebre porcina clásica en 41 predios de traspatio de Calakmul y 39 de Candelaria, y de la enfermedad de *Aujeszky* y fiebre porcina clásica en cuatro unidades de producción comercial.

Para combatir la plaga del gusano barrenador del ganado (GBG), el Gobierno del Estado, mediante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA) y en coordinación con autoridades federales, ha mantenido desde la detección del primer caso en diciembre de 2024 el seguimiento permanente, mediante el exhorto a la revisión diaria del ganado, la curación de heridas y el reporte de sospechas a los números oficiales, además de coadyuvar en la atención de focos activos a través del Programa de Extensionismo.

A diciembre de 2025 se registró un acumulado de 1 mil 047 casos: 115 en Calakmul, 19 en Calkiní, 273 en Campeche, 273 en Candelaria, 93 en Carmen, 60 en Champotón, 96 en Escárcega, 38 en Hecelchakán, 25 en Hopelchén, 13 en Palizada, 37 en Seybaplaya y cinco en Tenabo. Como medida adicional, se habilitó el Punto de Verificación e Inspección Crucero Candelaria.

Al cierre del presente Informe, se continuó con la difusión de campañas de sensibilización bajo el lema "Sin Heridas No Hay Gusaneras" y con la promoción de medidas preventivas, como la curación inmediata de ombligos en becerros recién nacidos y de heridas de castración y descornado, así como la distribución de material divulgativo proporcionado por la Comisión México - Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

**"Mantenemos la coordinación con dependencias federales, estatales y estados vecinos** *para prevenir y controlar afectaciones por gusano barrenador en animales."*

En materia de capacitación sobre la plaga del GBG, personal médico veterinario y personas productoras participaron en el curso "Gusano Barrenador del Ganado, Identificación y Diagnóstico Diferencial", impartido por la CPA-SENASICA para la identificación de larvas de *Cochliomyia hominivorax*.

Mediante el subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades en Porcinos, Aves y Abejas, se



TOMA DE MUESTRAS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

realizaron 40 eventos de toma de muestras y se efectuó vigilancia epidemiológica de la enfermedad de *Newcastle* y de la influenza aviar en 202 predios de traspatio de unidades de producción comercial y tecnificadas.

En materia apícola, se tomaron 16 mil 245 muestras de colmenas con igual número de



diagnósticos de campo, se realizaron 13 eventos de actualización para personas productoras y se efectuó vigilancia epidemiológica de la *acarapisosis* y la *loque* en 75 apiarios; asimismo, se identificaron puntos de monitoreo a través de 94 cuestionarios.

## SE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN ZOOSANITARIA







Para fortalecer el patrimonio zoosanitario, prevenir y combatir enfermedades que afectan la ganadería y reforzar la inocuidad pecuaria, durante el periodo que se informa se brindó asistencia técnica y capacitación a 1 mil 265 personas productoras del estado.

Para consolidar y mantener el control de la movilización y trazabilidad pecuaria, mediante el Programa Control de Movilizaciones y Trazabilidad Pecuaria en el Estado de Campeche, al cierre del periodo que se informa se ejerció un monto de $ 521,928.00 de REST.

En coordinación con dependencias federales competentes, el personal de inspección de ganadería realizó operativos de supervisión en los Centros de Servicios Electrónicos Ganaderos, corrales de acopio de bovinos y ovinos, rastros municipales, Unidades de Producción Pecuaria (UPP), Asociaciones Ganaderas Locales (AGL) y movilizaciones en tránsito, con un total de 4 mil 532 inspecciones en todo el estado.







Con el Programa Fortalecimiento a la Operación de los Puntos de Verificación Interna y del Control de la Movilización Itinerante, durante el periodo que se informa se realizaron 6 mil 526 acciones de inspección mediante movilización itinerante y 11 mil 913 en puntos de verificación, con una inversión por $ 3,807,000.00 de REST.



Al cierre de 2025, el Gobierno del Estado destinó recursos adicionales por $ 4,706,925.00 para habilitar el Punto de Verificación e Inspección Crucero Candelaria, orientado a mitigar la diseminación del GBG hacia estados libres, contribuir al control y erradicación de esta plaga y apoyar a la comercialización de ganado.

Para fortalecer la sanidad pecuaria, el Programa Despoblamiento Bovino para Apoyo a las Campañas Zoosanitarias ejercieron $ 1,480,026.56 de REST en la aplicación de 8 mil 641 pruebas diagnósticas de tuberculina, en beneficio de 109 personas productoras campechanas.

Para prevenir, detectar y controlar patógenos que afectan la producción acuícola en el estado, mediante el PSIA y en coordinación con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche (COFOPECAM) como instancia ejecutora, durante el ejercicio fiscal 2025 se realizaron acciones de supervisión y seguimiento en los componentes de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, con una inversión estatal y federal de $ 7,137,299.00 en beneficio de 2 mil 028 personas.

En el marco del proyecto de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades y Plagas en Organismos Acuáticos, se tomaron 10 muestras de encéfalo de tilapia (*Oreochromis niloticus*) para el diagnóstico del virus de la tilapia del lago, distribuidas en los municipios de Calkiní (una), Campeche (dos), Candelaria (una), Carmen (cinco) y Champotón (una).

Asimismo, se impartieron tres capacitaciones sobre bioseguridad, buenas prácticas en instalaciones acuícolas e identificación, reporte y control de enfermedades, en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

Para garantizar la bioseguridad y la inocuidad alimentaria, en el marco del proyecto Peces-Anfibios, durante el periodo reportado se realizaron 10 eventos de capacitación en beneficio de 66 personas productoras; se realizaron 92 diagnósticos bacteriológicos y 92 parasitológicos; 79 análisis en fresco; 43 apoyos en siembra; 140 biometrías; 181 muestras en organismos; 267 revisiones de bitácoras; 45 tomas de muestra para diagnóstico por reacción en cadena de polimerasa (PCR); y 136 diagnósticos PCR para laboratorios de insumo biológico, para la detección de *Streptococcus agalactiae* y *S. iniae*.

Asimismo, se efectuaron 453 mediciones de parámetros fisicoquímicos del agua y 429 visitas a unidades de producción, en beneficio de 616 asistentes (437 hombres y 179 mujeres).

Mediante el proyecto Crustáceos se realizaron cuatro eventos de capacitación, en instalaciones acuícolas de zonas pesqueras y dos dirigidos a personal técnico de unidades de producción de crías; tres diagnósticos bacteriológicos y nueve parasitológicos; nueve análisis en fresco; cuatro diagnósticos PCR en camarón siete barbas para monitoreo del virus de la mancha blanca; 47 mediciones de parámetros fisicoquímicos del agua y 47 visitas a zonas pesqueras, en beneficio de 59 personas productoras (51 hombres y ocho mujeres).

En materia de Inocuidad Acuícola y Pesquera, durante el periodo que se informa se otorgaron 64 certificados en Buenas Prácticas de Manejo a Bordo en Embarcaciones Menores y dos certificados por la implementación de Buenas Prácticas Acuícolas en tilapia. Asimismo, se realizaron 300 análisis de personal —reacciones febriles, exudado faríngeo y coproparasitoscópico—, 50 análisis microbiológicos de agua y hielo, y seis análisis en tilapia para la detección de coliformes fecales y totales, metales pesados y plaguicidas organoclorados y organofosforados, en beneficio de 1 mil 328 personas (1 mil 069 hombres y 259 mujeres).

En materia de asistencia técnica y vigilancia epidemiológica de enfermedades y plagas en organismos acuáticos, se realizaron 1 mil 308 visitas de seguimiento y 239 de mantenimiento, así como 120 pláticas de inducción. En coordinación con el SENASICA y el COFOPECAM, se impartió un curso en línea de actualización sobre Buenas Prácticas de Manejo a Bordo de Embarcaciones Menores, dirigido a profesionales de 27 entidades del país.

Mediante el Programa de Subsidio de Avituallamiento de Embarcaciones Mayores del Estado de Campeche, durante 2025 se atendieron 66 embarcaciones con una inversión de $ 13,200,000.00 de REST, con la entrega de redes, cables de arrastre, filtros, thinner, refacciones de motor principal y chumaceras, tablas, boyas y pintura para reparación o sustitución del forro del casco. Asimismo, se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento de arboladura, cubierta, timón, tobera y cuarto frío, en beneficio de 264 personas pescadoras de los municipios de Campeche y Carmen.

En materia de fotocredencialización ganadera, durante el periodo que se informa se renovaron 2 mil 383 credenciales y se realizaron 330 nuevos registros.





## Redención de la actividad agrícola

Para fortalecer los valores de producción mediante insumos básicos, acompañamiento técnico e incentivos en zonas de potencial productivo, el Programa Entregar Apoyos e Insumos Agrícolas a Productores subsidió 10 mil 594 bultos de semillas de maíz a 5 mil 341 personas productoras de 128 localidades de 10 municipios del Estado, con un gasto ejercido de $ 35,489,900.00, integrado en partes iguales por aportaciones estatales y de las personas productoras.
























**“Subsidiamos más de 10 mil 500 bultos de semillas de maíz a más de 5 mil 300 personas productoras con una inversión de más de 35 MDP.** *Porque Layda cumple.”*

Mediante el componente de subsidio de fertilizantes del mismo programa, se entregaron 456 bultos a 76 personas dedicadas al cultivo de maíz en las localidades de Chunkanán, Hecelchakán, Poc Boc y Pomuch, del municipio de Hecelchakán, con una inversión total de $ 364,800.00, integrada por $ 182,400.00 de REST y $ 182,400.00 aportados por las personas beneficiarias.

Mediante el Programa Fertilizantes para el Bienestar, en 2025 se entregaron 19 mil 597 toneladas de este insumo a 34 mil 917 personas productoras de arroz, caña de azúcar, chihua, maíz, sorgo y soya de todos los municipios del Estado, para la siembra de los ciclos primavera-verano.

Mediante el Programa Fomento y Producción de Cultivos Perennes de Importancia Económica, con una inversión de $ 2,899,446.00 de REST, se produjeron y entregaron 5 mil 982 plantas de limón persa, 1 mil 504 de mandarina y 2 mil 033 de coco, con calidad genética adaptada a las condiciones de la región. Se benefició a 3 mil 829 personas productoras de 17 localidades en los municipios de Calkiní (una), Campeche (ocho), Carmen (cuatro), Champotón (dos), Dzitbalché (una) y Hopelchén (una).

Con una inversión estatal de $ 3,999,975.00, se entregaron 114 mil 285 plantas de pitahaya a 106 personas productoras de 28 localidades en nueve municipios de la entidad.



Se entregaron 4 mil 964 plantas de especies cítricas y frutales en eventos de vinculación directa con la ciudadanía, como expo ferias ganaderas, Mercaditos del Jaguar, ferias de la cuaresma y giras de trabajo de la Gobernadora, en beneficio de 4 mil 964 personas de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén y Tenabo.

Mediante el Programa Apoyo para la Productividad de los Cultivos Hortícolas Anuales Fomentados y Promovidos, durante el periodo




















que se informa, con una inversión REST de $ 339,450.00 y una aportación de las personas beneficiarias de $ 339,425.00, se entregaron rollos de cintilla de riego por goteo y de agribón, manguera de poliducto, manguera ciega y semillas de tomate, en beneficio de 140 personas de 16 localidades de los municipios de Calakmul (una), Calkiní (dos), Campeche (10), Dzitbalché (una), Hecelchakán (una) y Hopelchén (una), para mejorar los rendimientos productivos en 104.5 hectáreas.

Mediante el Programa Apoyo a la Producción Familiar con Paquetes de Semilla Hortícola, con una inversión REST de $ 122,850.00, se entregaron 304 paquetes de semillas de chile habanero, tomate, cilantro, rábano, betabel, lechuga, zanahoria, melón, calabaza y pepino a 304 familias de 12 localidades de los municipios de Calkiní (cuatro), Champotón (una), Dzitbalché (una), Escárcega (una), Hecelchakán (una) y Hopelchén (cuatro), con lo que se establecieron 304 huertos familiares en beneficio principalmente de mujeres jefas de familia, quienes recibieron además asistencia técnica y capacitación.




Adicionalmente, se entregaron de manera gratuita 411 paquetes de semilla a igual número de personas productoras en los municipios de Campeche, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.





Mediante el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SEIDRUS), durante el periodo que se informa se generó el padrón de personas productoras con cultivos de hortalizas en 233 hectáreas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Dzitbalché, Hecelchakán y Hopelchén, obteniendo información sobre superficie establecida, estimación de rendimientos y afectaciones climatológicas. Al primer semestre de 2026, en este Programa se ejerció un total de REST por $ 447,240.66.

## Fomento a la actividad ganadera

Para fortalecer la actividad ganadera, mediante el Programa del Subsidio para la Adquisición de Sementales, durante el segundo semestre de 2025 se otorgaron subsidios para la adquisición de 308 sementales bovinos y 29 ovinos, con una inversión REST de $ 5,718,000.00, en beneficio de 349 personas productoras ganaderas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Durante el primer semestre de 2026, en el marco del Programa de Fomento a la Producción Pecuaria, mediante el concepto Apoyo para la adquisición de sementales, con una inversión estatal de $ 1,444,000.00, se adquirieron 76 sementales bovinos en beneficio de 68 personas productoras ganaderas de 38 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, contribuyendo al mejoramiento genético de los hatos pecuarios de la entidad.





Para fortalecer la productividad del sector pecuario y el bienestar de las familias que dependen de esta actividad, durante el segundo semestre de 2025 el Programa Implementación de Equipo para el Incremento de la Producción Lechera ejerció una inversión de $ 960,000.00 de REST y entregó 20 equipos de ordeña mecanizada a 20 personas productoras pecuarias de 16 localidades de los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón y Palizada, con orientación técnica para modernizar procesos, reducir costos y mejorar las condiciones de higiene en la producción lechera.



En el marco del Programa Incremento a la Productividad del Hato Bovino, orientado a fortalecer la calidad genética de los hatos y apoyar directamente a las personas productoras pecuarias, durante el periodo que se informa se brindó atención integral a 315 personas productoras mediante asesorías, capacitaciones y asistencia técnica, con un monto ejercido de $ 2,172,299.00 de REST, en beneficio de 59 comunidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con lo que se contribuyó a la mejora genética de sus hatos bovinos y al fortalecimiento del sector pecuario en la entidad.





### ASESORÍAS, CAPACITACIONES PARA LA MEJORA GENÉTICA DE SUS HATOS BOVINOS

Para promover los proyectos del sector avícola, mediante el Programa para la Engorda de Pavos de Doble Pechuga, en el periodo que se informa se ejerció una inversión de REST por $ 1,093,000.00 para la adquisición de 3 mil 600 pavos de engorda y 45.89 toneladas de alimento, en beneficio de 38 familias de los municipios de Champotón y Escárcega, favoreciendo mejores condiciones productivas y el bienestar de las familias que dependen de esta actividad.

## Apicultura: Dinamizar la dulce tradición

La actividad apícola mantuvo su relevancia económica en la entidad. En 2025 se reportó una producción de miel acopiada de 5 mil 653 toneladas, con un valor en campo de $ 191,908,189.00, y una producción de cera de 73 toneladas, con valor de $ 8,760,000.00. Además de que Campeche exportó 863 toneladas de miel, con un valor de $ 43,985,629.00.

En el marco del Programa Apícola de Alimentación Artificial y Control Sanitario, orientado a sostener las colmenas durante los periodos críticos de floración, al segundo semestre de 2025 se entregaron 113 mil 528 kilogramos de fructosa a 409 personas productoras apícolas de 77 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con una inversión de $ 1,362,339.00 de REST y una aportación equivalente de las personas productoras.



**“Entregamos más de 113 mil kilogramos de fructosa con una inversión de más de 1.3 MDP,** *en beneficio de más de 400 productores apícolas.”*

Para el control sanitario de la varroa, se otorgaron 2 mil 890 tratamientos de Apistan y Bayvarol en favor de 68 personas apicultoras de 19 localidades de los municipios de Campeche, Champotón, Dzitbalché, Hopelchén y Tenabo, con una inversión de REST por $ 167,125.00 y una aportación equivalente de las personas beneficiarias.

Mediante el Programa de Capacitación Apícola Especializada, se ejerció una inversión de REST por $ 325,648.00 para impartir 13 talleres a 221 personas productoras apícolas de 65 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén. Los talleres abordaron el manejo y sanidad apícola, la producción y aprovechamiento de productos de la colmena, la protección de la biodiversidad y la generación de valor agregado.

Mediante el Programa Equipamiento a Centros de Cría de Producción de Abejas Reinas, con una aportación bipartita de $ 379,900.00 entre REST y personas beneficiarias, se entregaron equipos y núcleos de fecundación, herramientas para el proceso de traslarve, alimentación y sanidad, así como abejas reina progenitoras, en favor de 20 personas productoras de miel de siete localidades en los municipios de Calakmul (dos), Campeche (una), Carmen (una), Champotón (una) y Hopelchén (dos).



Mediante el Programa Equipamiento para la Productividad e Inocuidad Apícola, con una inversión de $ 847,178.00 del REST y una aportación equivalente de las personas productoras, se benefició a 182 personas dedicadas a la apicultura de 53 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con la entrega de equipo apícola especializado.









El Programa de Impulso al Valor Agregado a los Productos de la Colmena benefició a 15 personas productoras de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Hopelchén con la entrega de 14 paquetes de insumos










para valor agregado, como molino de especias, tanque para filtrado/envasado de acero inoxidable y rampa para veneno y cabina para raspado de apitoxina, con una aportación bipartita entre las personas productoras y el Gobierno del Estado por $ 143,691.64.

Mediante el Programa de Incremento a la Productividad Apícola a través del Mejoramiento Genético, se entregaron 2 mil 432 abejas reinas fecundadas, con una aportación bipartita entre el Estado y las personas productoras por $ 583,680.00, en beneficio de 111 personas productoras de 49 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, favoreciendo la diversificación de los productos de la colmena.



## VISIÓN DE MAR: UN HORIZONTE DE OPORTUNIDADES

El mar campechano siempre fue generoso con quienes lo trabajan, pero durante años esa generosidad no se correspondió con políticas de ordenamiento que protegieran tanto al pescador como al recurso. Esta administración intervino en esa ecuación desde dos frentes: el ordenamiento de la actividad pesquera para asegurar la permanencia del recurso, y el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores para que su trabajo se tradujera en mayor bienestar. El mar campechano sigue siendo generoso; ahora también tiene un gobierno que lo respalda. Nuestra tierra, recursos y turismo para el bienestar de nuestra gente.







### Consolidar la productividad pesquera

En el periodo que se informa, la producción pesquera y acuícola del Estado alcanzó 48 mil 843 toneladas, con un valor de $ 1,757,851,000.00. De estos destacaron el pulpo, con 9 mil 764 toneladas; la jaiba, con 3 mil 867 toneladas, y el camarón, con 2 mil 519 toneladas. La producción acuícola registró 369 toneladas, con un valor de $ 17,822,000.00.

Para contribuir a la seguridad alimentaria en el estado, de julio de 2025 a junio de 2026, mediante el Programa Cuaresma de Todos y en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal), se donaron productos del mar con una inversión proveniente de REST por un valor de $ 297,559.84, en 39 eventos que beneficiaron a 7 mil 522 familias campechanas.

**“Garantizamos la suficiencia alimentaria a través del Programa Cuaresma de Todos donde donamos productos de mar a más de 7 mil 500 familias campechanas.** *Porque Layda cumple.”*




Para fortalecer la coordinación del sector pesquero y acuícola, durante el primer semestre de 2026 se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche (CEPA), en la que se presentaron las acciones derivadas de la reforma a la Ley de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche y los avances en la adecuación del marco normativo a las necesidades del sector.

Para promover los productos pesqueros y acuícolas, el 25 de octubre de 2025 se realizó en la capital del estado el Primer Festival Pesquero y Acuícola: Acuamar Campeche 2025, que impulsó el consumo de especies como pulpo, tilapia y carne de cocodrilo mediante platillos tradicionales e innovación tecnológica local, e incluyó conferencias, concursos gastronómicos, talleres, degustaciones, muestras artesanales y actividades familiares.



Se realizaron dos gestiones para la apertura de canales de comercialización y exportación en favor de personas productoras pesqueras del municipio de Carmen, mediante su participación en el 5° *Summit* Latinoamericano por la Sustentabilidad Pesquera y Acuícola, de las Zonas de Refugios Pesqueros rumbo a una Declaratoria Comunitaria, celebrado del 3 al 5 de diciembre de 2025 en Mérida, Yucatán.

Asimismo, durante el periodo que se informa se coordinó la elaboración de un estudio de calidad de agua en estanques rústicos a nivel freático para acuacultura en el municipio de Carmen, orientado a incrementar la productividad y rentabilidad de las granjas acuícolas en el estado.

## Fortalecimiento del sector pesquero y acuícola

Con una inversión de $ 36,545,946.68 del REST, durante el periodo que se informa se otorgaron 837 apoyos para el equipamiento, fortalecimiento y operación de unidades de producción acuícola nuevas y en operación, mediante la entrega de insumo biológico, alimento balanceado, infraestructura, kits de emergencia, avituallamiento, mantenimiento y refacciones de motores para embarcaciones, así como para la rehabilitación de unidades en operación, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.












**"Entregamos más de 800 apoyos para avituallamiento, infraestructura, equipamiento, mantenimiento, insumos biológicos y motores fuera de borda,** *con una inversión de más de 36.5 MDP. Porque el gobierno de todos transforma."*

Para apoyar el equipamiento y modernización de embarcaciones, se otorgaron 45 motores en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya.

Para fortalecer las capacidades del sector pesquero y acuícola, se desarrollaron diagnósticos en granjas acuícolas orientados a identificar necesidades y proveer insumos, equipamiento e infraestructura productiva. Se atendió a 128 personas productoras en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Tenabo, con una inversión de $ 770,642.70 de REST.

Asimismo, para impulsar el desarrollo productivo del sector, se impartieron 27 talleres sobre plan de negocios, análisis de mercado, cadenas de valor, elaboración de proyectos de desarrollo empresarial, rutas de evaluación productiva y protocolos de respuesta ante accidentes en el mar, en beneficio de personas productoras de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Palizada y Seybaplaya, con una inversión de $ 81,650.31 de REST.

Mediante la actividad Entrega de Apoyos para el Impulso y Fortalecimiento de la Mujer en el Sector, se benefició a 350 mujeres de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Palizada con herramientas y equipos para la transformación de productos del mar, como utensilios de cocina, mesas de acero inoxidable y parrillas de gas, con una inversión de $ 2,031,334.97 de REST.

**"Beneficiamos a 350 mujeres organizadas pertenecientes al sector pesquero con herramientas y equipos** *para la transformación de productos del mar, con una inversión de más de 2 MDP. Porque Layda cumple."*












## Promover la pesca sustentable y la seguridad del sector pesquero

Para apoyar a las personas productoras del sector pesquero ribereño y de altura durante el periodo de veda y baja captura, de julio de 2025 a junio de 2026 se entregaron 7 mil 895 apoyos económicos y 8 mil 100 despensas en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Seybaplaya, con una inversión de $ 34,630,700.00 provenientes de REST.

*"Comprometidos con el bienestar de los pescadores ribereños y de altura, durante los períodos de veda,* **entregamos más de 7 mil apoyos económicos y más de 8 mil despensas con una inversión mayor a 34.6 MDP."**






Meyajo'ob
Acciones



Para regular y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros en el estado, durante el periodo que se informa se actualizó el Registro Estatal de Pesca y Acuacultura mediante 17 visitas de verificación, con el fin de formalizar un padrón ordenado y productivo de personas pescadoras, acuacultoras y agrupaciones dedicadas a la transformación de productos pesqueros. Al cierre del Informe, el padrón cuenta con 9 mil 521 personas registradas de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

En el marco de los planes de manejo pesquero, se realizaron dos campañas dirigidas a granjas acuícolas de los municipios de Candelaria y Champotón sobre buenas prácticas y manejo sustentable, para fortalecer la seguridad sanitaria de los productos acuícolas.

Para proteger al sector pesquero ante eventualidades extraordinarias, en el periodo que se informa se entregaron 35 apoyos a personas pescadoras de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya, con una inversión de $ 101,943.92 de REST.

Asimismo, se aseguró a 6 mil 800 personas pescadoras ribereñas y de altura ante situaciones fortuitas en el mar o por muerte natural, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, con una inversión de $ 1,408,050.40 de REST.

**“Refrendando el compromiso con el sector pesquero beneficiamos a 6 mil 800 pescadores ribereños y de altura,** *con un seguro de vida ante eventualidades. Porque Layda cumple.”*

# Máako'ob
*Personas*

# TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

Una economía que depende de un solo sector es frágil; una que distribuye su actividad entre el campo, la industria, el comercio, los servicios y el turismo tiene los cimientos para crecer con resiliencia. Campeche entendió esa lección y la convirtió en estrategia. Durante estos cinco años, la transformación económica del estado se construyó sobre varios pilares simultáneos: la diversificación productiva, la atracción de inversiones con vocación local, el fortalecimiento del mercado interno, la capacitación del capital humano y el impulso al emprendimiento. No fue un proceso lineal ni sencillo, pero sí consistente: cada sector que se fortaleció creó condiciones para que el siguiente avanzara, generando una dinámica de crecimiento que hoy se traduce en más empresas, más empleos y mayor capacidad productiva. Nuestra tierra, recursos y turismo para el bienestar de nuestra gente.

## DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

### Estrategia de Diversificación

Durante décadas, la actividad económica de la entidad estuvo estrechamente vinculada a la industria petrolera, particularmente a las operaciones de Petróleos Mexicanos en la Sonda de Campeche, por lo que las variaciones en la producción y en los precios internacionales de los hidrocarburos incidieron significativamente en el empleo, la inversión y la dinámica económica estatal.

En este contexto, la diversificación económica se ha consolidado como la principal estrategia del Gobierno del Estado para impulsar un modelo de desarrollo más sólido, incluyente y sostenible, mediante la transformación de la estructura productiva, el fortalecimiento de sectores clave, la ampliación de las oportunidades de inversión y la generación de empleos de calidad, aprovechando las ventajas competitivas de Campeche, entre ellas su riqueza natural y cultural.





## Polos de Desarrollo para el Bienestar

La estrategia de Polos de Desarrollo para el Bienestar impulsada por el Gobierno Federal para promover la atracción de inversiones y el desarrollo en la región de Seybaplaya, sede del primer polo decretado en 2025.

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) realizó mesas de trabajo con instancias estatales y federales para iniciar el desarrollo y urbanización del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI) Seybaplaya I, orientado a impulsar vocaciones productivas prioritarias como la logística, la agroindustria, la manufactura vinculada a la industria energética y otras industrias ligeras, mediante el aprovechamiento de la conectividad portuaria, terrestre, aérea y ferroviaria, incluido el Tren Maya.

En el marco del Polo Industrial del Bienestar Dzitbalché I, se realizaron gestiones para brindar certeza jurídica al desarrollo y urbanización del proyecto, atraer inversión nacional e internacional y favorecer la generación de empleos. Se cuenta con diversas cartas de intención de empresas agroindustriales interesadas en instalarse en este polo, lo que representa un avance en la promoción de inversiones para el desarrollo agroindustrial de la región del Camino Real y municipios cercanos.

**Múuch meyaj**
*Trabajo en conjunto*



# ATRACCIÓN DE INVERSIONES

## Atracción de Inversiones

Para fortalecer la competitividad y atraer inversión al estado de Campeche para impulsar el crecimiento económico y generar nuevas oportunidades de empleo, durante el segundo semestre de 2025 se destinaron $ 3,063,817.86 del Fideicomiso 2% sobre Nómina a la adecuación, equipamiento y acondicionamiento del inmueble, así como a la adquisición y puesta en marcha de un grupo electrógeno de 250 kilowatts, para el arranque de operaciones de la empresa Konecta.

El 20 de noviembre de 2025, esta empresa internacional, líder en servicios de *Business Process Outsourcing* (BPO) y gestión de clientes, inauguró en Campeche su cuarto centro de operaciones en México, con lo que se generaron 100 empleos directos y una proyección de 300 en el corto plazo.

Como resultado de la estrategia de atracción de inversiones orientada a la diversificación económica, durante el periodo que se informa empresas como *American Cotton*, CEWS, Konecta, *Pilgrim´s*, Cruz Azul y Leche para el Bienestar operan ya en Campeche.

Asimismo, empresas de los sectores energético, agroindustrial y de manufactura, entre las que destacan *Engie* México, Bioneutral y la ampliación de *Pilgrim´s*, avanzaron en la ejecución de sus proyectos.

En sectores estratégicos, *Copenhagen Infrastructure Partners*, *Fisterra Energy (Blackstone)*, Grupo *Riverway Industrial*, Agrotru Industrias, Arpen, Grupo TMM y Destilería La Joya manifestaron su interés en desarrollar proyectos en Campeche.



**“Atrajimos 16 empresas a Campeche, coninversiones comprometidas para desarrollar al estado.** *Porque Campeche avanza y se transforma.”*








## KONECTA





## CRUZ AZUL



## AMERICAN COTTON









## PILGRIM´S










En el marco del Plan México, impulsado por la Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y la Secretaría de Economía, el 9 de julio de 2025 se instaló el Comité Promotor de Inversiones de Campeche, integrado por 30 miembros y presidido por la empresaria Eugenia Abraham, como espacio de coordinación público-privada para la atracción de inversiones al estado.

Para fortalecer la promoción económica del estado y posicionar a Campeche como un destino competitivo para la inversión, en noviembre de 2025 se participó en la Expo México IA + Inversión Acelerada, lo que permitió difundir las ventajas competitivas de la entidad y vincularse con actores clave del ecosistema empresarial y tecnológico. En este marco se elaboró el *Brochure* de Atracción de Inversiones de Campeche, herramienta institucional que comunica de manera estratégica



la oferta del estado en infraestructura, incentivos y oportunidades de inversión, y facilita la interacción con inversionistas nacionales e internacionales.

Para vincular a Campeche con las tendencias globales de innovación, tecnología e industria avanzada, del 20 al 24 de abril de 2026






la SEDECO participó en *Hannover Messe* 2026, celebrada en *Hannover*, Alemania, considerada la feria de tecnología industrial más importante del mundo, que reunió a más de 200 mil visitantes de más de 60 países en sectores estratégicos como automatización, energía, investigación y desarrollo, tecnologías de la información industrial y cadenas de suministro. En este encuentro se realizaron reuniones de trabajo y de negocios con 50 empresas e instituciones de Alemania, Azerbaiyán, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos de América, India e Italia.

Para impulsar el desarrollo y la permanencia de proyectos de inversión en la entidad, durante el periodo que se informa se brindó asesoría y acompañamiento a 21 empresas con proyectos estratégicos en sectores prioritarios como energía, logística, infraestructura, construcción y agroindustria.

En el marco del convenio de colaboración entre la SEDECO y el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), en junio de 2026 se habilitó en el portal institucional de la Secretaría (https://sedeco.campeche.gob.mx), un apartado de consulta pública con las principales variables e indicadores económicos del estado, a fin de facilitar el acceso a información estratégica para la toma de decisiones de inversionistas potenciales, del sector empresarial y de personas emprendedoras.

Para fortalecer la coordinación institucional y la participación del sector empresarial en el desarrollo económico del estado, se impulsaron mecanismos de colaboración con los Consejos Coordinadores Empresariales (CCE) a fin de promover su vinculación en encuentros regionales. Asimismo, se establecieron acciones de coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR) para identificar rutas turísticas con oportunidades





de promoción y articulación de cadenas productivas, particularmente en el sector agropecuario y de servicios.

En este marco, se inició el recorrido de la Ruta de la Transformación en los 13 municipios del estado, comenzando en Carmen, con la participación aproximada de 400 personas, a quienes se brindó información, orientación, capacitación y asesoría sobre los programas, servicios y trámites de la SEDECO, con la participación del Fideicomiso del 2% sobre Nómina, BANCAMPECHE y el módulo de atención del Centro de Soluciones Financieras (CESOFI).

## Infraestructura para el Crecimiento Económico

Para fortalecer las capacidades empresariales, promover la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y ampliar las oportunidades de capacitación y vinculación productiva, durante el periodo que se informa se apoyó la ejecución de siete proyectos de los CCE de Campeche y Carmen, con un monto total de $ 8,555,000.00 de REST, en beneficio de 8 mil 180 asistentes y 200 MIPYMES, además de 480 personas capacitadas.

El CCE Campeche implementó tres proyectos con un apoyo de $ 3,855,000.00: Centro de Vinculación Empresarial, Centro de Desarrollo de Negocios y Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas (SBDC), que beneficiaron a 2 mil 100 personas empresarias y 40 MIPYMES mediante capacitación, acceso a herramientas de gestión y acompañamiento especializado para fortalecer sus indicadores financieros y su permanencia en el mercado estatal.

El CCE Carmen ejecutó cuatro proyectos con un apoyo de $ 4,700,000.00: el VIII Congreso Agroindustrial de Carmen; las Jornadas de Capacitación Empresarial en Ventas, Servicios y Atención al Cliente; la III Expo Foro PYME Mujer de Negocios; y el Módulo para Atención, Asesoría y Capacitación del Sector Laboral de la Industria Petrolera, con los que se benefició a 6 mil 080 asistentes




y 160 MIPYMES y se capacitó a 480 personas, impulsando la especialización del capital humano, la diversificación hacia el sector agroindustrial y el incremento de ventas.

Para brindar un mejor servicio a las empresas instaladas en el Parque Industrial Bicentenario, durante el periodo que se informa se ejecutaron trabajos de mantenimiento y conservación de su infraestructura física, con una inversión de $ 2,852,433.04 de REST. Estas acciones han propiciado la instalación de nuevas empresas y la ampliación de las ya existentes, lo que favoreció la generación de más de 2 mil empleos, cifra sin precedentes en comparación con los 250 empleos aproximados registrados al cierre de la administración anterior.

## Desarrollo Portuario Integral

La infraestructura portuaria desempeña un papel estratégico en la conectividad, competitividad y desarrollo económico del estado. En este contexto, el Puerto Isla del Carmen registró 8 mil 240 arribos y el movimiento de 201 mil 782 toneladas de carga suelta para el suministro de insumos costa afuera. En el Puerto de Seybaplaya se movilizaron 13 mil 164 toneladas de carga general suelta con 150 arribos; en Cayo Arcas y Yúum K'ak' Náab se registraron 115 arribos y se exportaron 11 millones 417 mil 024 toneladas de crudo; y en la terminal Castillo Bretón del Puerto de Lerma se recibieron 15 mil 744 toneladas de diésel con el arribo de ocho embarcaciones.

Asimismo, cinco plataformas petroleras arribaron al Puerto de Seybaplaya para labores de mantenimiento y resguardo, fortaleciendo el soporte logístico y operativo a la industria petrolera en el Golfo de México.

En abril de 2026 se realizó la primera exportación de azúcar desde el Puerto de Seybaplaya, con el envío de 4 mil 400 toneladas a Nueva Orleans, Estados Unidos de América, hito para el sector cañero y la actividad portuaria estatal que fortaleció la capacidad logística y comercial de la entidad mediante el uso de infraestructura portuaria estatal para exportación directa.

**"Por primera vez en la historia de Campeche exportamos 4 mil 400 toneladas de azúcar desde el Puerto de Seybaplaya hacia Nueva Orleans, Estados Unidos.** *Porque Campeche avanza y se transforma."*






Para fortalecer la actividad económica y portuaria, se concretó la instalación de las empresas Servicios Predictivos Costa Afuera, Escontza Kapital y Rediesa Soluciones mediante la formalización de un contrato de cesión parcial de derechos en el Puerto Isla del Carmen, ampliando las actividades logísticas y productivas del recinto.

Para impulsar el desarrollo portuario, mediante el Programa de Obras de Construcción se invirtieron $ 208,258,344.00 de REST en obras de reforzamiento en las instalaciones portuarias concesionadas a la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM).

**“Con el fin de mejorar las capacidades y fomentar la atracción de inversiones, destinamos más de 200 MDP** *para la modernización de la infraestructura portuaria en el estado. Layda cumple y Campeche se transforma.”*

En el Puerto Isla del Carmen, con una inversión de $ 40,854,514.00, se continuó con obras de infraestructura vial y modernización de accesos, mediante la pavimentación con concreto hidráulico de 3 mil 063 metros cuadrados de vialidades y con carpeta asfáltica de 1 mil 129 metros cuadrados en muelles de la Terminal de Usos Múltiples.

Asimismo, se inició la automatización de los accesos vehiculares y peatonales y se reforzaron los sistemas de vigilancia e iluminación mediante la instalación de siete cámaras de 360 grados y obras de iluminación en muelles. Además, se sellaron 116 metros lineales de tablestacas para fortalecer la estabilidad y seguridad de la infraestructura portuaria.

Se rehabilitaron y reconstruyeron 80 metros lineales de infraestructura de atraque, se instalaron 20 defensas y se realizó mantenimiento correctivo a 32 bitas.

Para incrementar la capacidad operativa y logística del puerto y contribuir a la reactivación económica de Ciudad del Carmen, durante el periodo que se informa se inició el dragado emergente del canal de navegación de acceso, con 11.6 kilómetros de longitud y 5 metros de profundidad, para aprovechar simultáneamente las 12 hectáreas de la nueva Terminal de Usos Múltiples. Los trabajos, ejecutados por la Secretaría de Marina (SEMAR), contemplan el dragado de 1 millón 8 mil 838 metros cúbicos de material.

En el Puerto de Seybaplaya se realizaron obras de mejoramiento y modernización para optimizar la operación y seguridad del recinto, con una inversión de $ 80,327,950.00. Las acciones incluyeron la instalación de siete defensas marinas, el mantenimiento de infraestructura de atraque, la pavimentación de 25 mil 958 metros cuadrados en áreas de maniobras y trabajos de protección mediante enrocamiento.



# MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA


















## OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN PUERTO DE SEYBAPLAYA

Asimismo, se mejoraron la infraestructura eléctrica y los sistemas de iluminación y se construyó una nave industrial de usos múltiples de 385 metros cuadrados.

Con una inversión de $ 95,282,053.00, concluyó la construcción de 248 metros lineales de muelle en la zona oeste del puerto, mediante cinco duques de alba de concreto armado, dos plataformas de operación, dos pasarelas de acceso y seis pasarelas peatonales, fortaleciendo la actividad portuaria y energética.

En el Puerto de Lerma, con una inversión de $ 13,713,827.00, se ejecutaron obras de mantenimiento y modernización que incluyeron la repavimentación de 2 mil 688 metros cuadra-





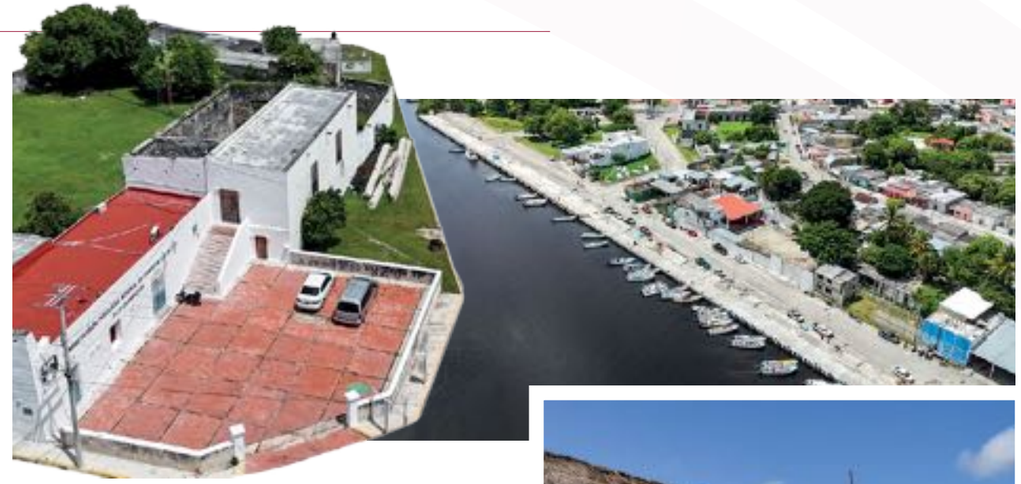
## OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN PUERTO DE LERMA

dos de vialidades con carpeta asfáltica, la instalación de postes y 25 paneles para los sistemas de alumbrado y energía, la sustitución de 10 defensas marinas alargadas y bitas en áreas operativas, la reconstrucción de 76 metros lineales de cabezal en muelles de la dársena y la construcción de una bodega para el archivo de tránsito, con lo que se mantuvo la capacidad operativa del puerto.

Con una inversión de $ 10,215,536.00, se realizaron trabajos de mantenimiento en vialidades, oficinas administrativas, instalaciones eléctricas e hidráulicas y sistemas de seguridad y vigilancia en los puertos de Isla del Carmen, Lerma y Seybaplaya, con lo que se conserva la infraestructura portuaria y se garantizan condiciones adecuadas para las actividades operativas y de servicios.

Mediante el Programa de Refugios Pesqueros Ribereños, durante el periodo que se informa se realizaron, en el Puerto de Champotón, trabajos de rehabilitación de oficinas, modernización del sistema de iluminación del faro y rehabilitación de bitas de atraque en los muelles, con una inversión de $ 2,167,977.00 de REST; en la Terminal de San Francisco, la pavimentación de calles y avenidas y la sustitución de la línea eléctrica aérea, con una inversión de $ 5,050,481.00 de REST, y obras de mantenimiento general en los refugios pesqueros de Siete de Agosto y Kila, con una inversión estatal de $ 2,754,706.00.







Para fortalecer la seguridad marítima de las embarcaciones que arriban a los puertos de la entidad, durante el periodo que se informa, mediante el Programa de Señalamiento Marítimo se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a faros, boyas y balizas del litoral campechano, con una inversión de $ 3,124,762.00 de REST.

Para fortalecer la planificación y gestión de la infraestructura portuaria del estado, se realizaron estudios ambientales y de infraestructura que brindaron soporte técnico al diseño y ejecución de obras estratégicas en los puertos del litoral campechano, con una inversión estatal de $ 13,358,077.00.

Para conservar la infraestructura de los complejos turísticos a cargo del Gobierno del Estado, se realizaron trabajos de mantenimiento en el complejo turístico y muelle de Isla Arena, el museo de Isla Aguada y el Balneario Playa Bonita, con una inversión de $ 6,680,517.00 de REST.









Para promover el potencial logístico y económico de los puertos de la entidad, durante el segundo semestre de 2025 la APICAM participó en el Segundo Seminario Portuario Mexicano, realizado en Veracruz, donde presentó proyectos y planes de inversión para la región del Golfo de México.

Asimismo, participó en el Segundo Foro Binacional de Transporte Marítimo y Puertos Sustentables en las Tres Californias, celebrado en Ensenada, Baja California, para intercambiar buenas prácticas y fortalecer la vinculación estratégica en materia de sostenibilidad y desarrollo portuario.

Del 18 al 20 de marzo de 2026, la APICAM participó en la Tercera Edición del Foro Industrial Energético Portuario, en Ciudad del Carmen, donde se analizaron las perspectivas del sector energético y su vinculación con la infraestructura y logística portuaria.




# FOMENTO AL MERCADO INTERNO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

## Fomentar la Competitividad y Productividad en las Empresas

Para fomentar la competitividad y productividad de las empresas a fin de favorecer su crecimiento y permanencia en el mercado, en 2025 la SEDECO operó por segundo año consecutivo el Programa Reactivación Económica, orientado a fortalecer a las MIPYMES del Estado de Campeche mediante tres modalidades: Eficiencia Productiva, Incremento a la Productividad y Desarrollo de Productos y Servicios, con las que se otorgan apoyos en especie de equipos fotovoltaicos, equipamiento productivo y desarrollo de productos o servicios, para reducir costos energéticos, incrementar la producción y generar empleos formales.

Durante el periodo que se informa, se otorgaron apoyos por $ 47,601,152.68, integrados por una aportación del Gobierno del Estado de $ 32,392,168.74 y una aportación de la iniciativa privada de $ 15,208,983.94, en beneficio de 380 personas (166 mujeres y 214 hombres), distribuidas en los municipios de Calkiní (dos), Campeche (330), Candelaria (tres), Carmen (18), Champotón (siete), Escárcega (cuatro), Hecelchakán (cinco), Hopelchén (dos), Palizada (seis) y Seybaplaya (tres).

Durante el primer semestre de 2026 se puso en marcha la tercera edición del Programa, con una bolsa de $ 27,400,000.00 destinada a fortalecer a las MIPYMES campechanas. Al cierre del presente Informe se habían recibido 271 solicitudes de apoyo.















**“Impulsamos a más de 650 empresas campechanas a través del Programa de Reactivación Económica,** *con una derrama de más de 75 MDP y generando 2 mil 515 nuevos empleos. Porque el gobierno de todos transforma.”*

Para promover la comercialización de productos campechanos —hidromiel, ron, bebidas naturales, frituras, botanas, productos del mar procesados, artesanías, textiles, gastronomía tradicional y productos elaborados a base de frutas de la región—, se apoyó a 33 empresas para participar en Mundo Mezcal 2025: Festival del Agave, Tierra y Sazón, celebrado el 1 y 2 de noviembre de 2025 en Ciudad de México, con una asistencia de más de 8 mil personas. Se generaron ventas directas estimadas en $ 1,000,000.00 y se fortalecieron redes de proveeduría hacia la industria restaurantera y de servicios de la capital del país.

















Para impulsar las ventas, las alianzas estratégicas y la expansión de redes de contactos de las MIPYMES, se realizaron mesas de negocios con cadenas comerciales y plataformas de comercialización, entre las que destacan las Tiendas Hecho en Campeche en el Aeropuerto de Campeche, Mercado Libre, AllMix, Chedraui, Walmart y OXXO. Estos encuentros vincularon a personas productoras y comercializadoras con potenciales aliados comerciales, con lo que se benefició a 50 empresas campechanas mediante la incorporación de 200 productos a nuevos espacios de comercialización.

Durante la Expo Jaguar 2026 se vinculó a 24 empresas participantes con cinco hoteles y siete restaurantes locales para promover productos campechanos y fomentar el consumo local.





Para impulsar la protección de marcas que otorguen identidad, valor agregado y reconocimiento a los productos campechanos, de agosto a septiembre de 2025, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se promovió la segunda edición de la Campaña de Precio Diferencial de Tarifas Marcas para el Bienestar 2025, con 90 por ciento de descuento en solicitudes de registro de marcas, avisos y nombres comerciales. Se recibieron 360 solicitudes, de las cuales 317 concluyeron su trámite ante el IMPI, lo que contribuyó a la formalización y competitividad de las unidades económicas.

Del 17 al 27 de marzo de 2026, la SEDECO, en coordinación con el IMPI, lanzó la primera Campaña de Precio Diferencial de Tarifas: Marcas para el Bienestar 2026, que dio continuidad al descuento y redujo la tarifa a $ 312.64. Se recibieron 273 solicitudes, de las cuales 263 fueron aprobadas por el IMPI para acceder a la tarifa preferencial; 54.3 por ciento correspondió a mujeres y 45.7 por ciento a hombres.

Para fortalecer la regulación y el uso de la Denominación de Origen Chile Habanero de la Península de Yucatán, el 30 de mayo de 2026 se instaló oficialmente el Consejo Peninsular para la Regulación del Chile Habanero A. C., en Mérida, Yucatán, y se designó a las personas representantes del estado de Campeche ante dicho Consejo, provenientes de los sectores industrial, productivo y viverista.




Para fortalecer la certeza jurídica en las operaciones inmobiliarias y promover servicios profesionales en el sector, la SEDECO dio continuidad a las alianzas con las asociaciones de profesionales inmobiliarios de la entidad, a fin de mantener actualizado el Padrón de Agentes Inmobiliarios del Estado de Campeche. Durante 2025, mediante el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios, se otorgaron 20 acreditaciones: seis nuevos registros y 14 renovaciones, contribuyendo al ordenamiento de la actividad y a la confianza de las personas usuarias.

## Fortalecimiento al Consumo Interno

Para impulsar a las MIPYMES de la región, el 1 y 2 de octubre de 2025 la SEDECO y 15 empresas campechanas participaron en la Fábrica de Negocios Yucatán 2025, organizada por GS1 México, donde se concretaron 46 citas con empresas líderes del sector comercial como Chedraui, Walmart, Súper Kompras, *Merco Ecommerce*, Súper Naturista, OXXO, DAX Belleza y Algo Más, FullFarma, Farmacia Guadalajara, Soriana y Dunosusa. Como resultado, se fortaleció la vinculación de las empresas locales con dichas cadenas de mayor alcance.

El 5 de diciembre de 2025 se realizó la Feria Pre Navideña del Jaguar Carmen 2025, con la participación de 120 empresas campechanas, para visibilizar la oferta de productos y servicios de las MIPYMES y generar oportunidades de venta y vinculación comercial.







El 24 y 25 de marzo de 2026, se participó en la doceava edición de la Fábrica de Negocios mediante un stand “Hecho en Campeche”, en el que se promovieron más de 10 marcas locales y se concretaron vinculaciones comerciales con cadenas y plataformas de comercialización.

Para fomentar el consumo local y la comercialización de productos con distintivo “Hecho en Campeche”, durante el periodo que se informa

la SEDECO apoyó la participación de 15 personas emprendedoras y empresarias en cuatro ediciones del Mercadito del Jaguar en la capital del estado, estrategia impulsada por la Secretaría de Bienestar (SEBIEN).

Campeche participó como estado invitado en el Cuarto Encuentro de Negocios de la Industria Automotriz 2026, realizado el 6 y 7 de mayo de 2026 en Querétaro, donde se reunió a más de 16 mil participantes, 5 mil 300 empresas proveedoras y más de 300 empresas compradoras. Se recibieron 15 cartas de intención de empresas interesadas en invertir en Campeche y se identificaron oportunidades de comercialización en Estados Unidos de América, Europa y Arabia Saudita para productos locales.

El 17 y 18 de abril de 2026 se realizó la tercera edición de la Expo Jaguar Industrial, Comercial y de Servicios 2026 para fortalecer la vinculación empresarial y la promoción de bienes y servicios locales. Participaron más de 150 empresas campechanas de diversos sectores y 16 empresas proveedoras de equipo y soluciones especializadas; se registró una afluencia de 5 mil 500 asistentes y una derrama económica estimada en $ 1,300,000.00.

En el marco del evento se realizó la Feria del Financiamiento, con la participación de HSBC, Fundación Coppel, BANCAMPECHE, CESOFI, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Nacional Financiera (NAFIN), BBVA, Banamex, Banorte, CAFI, Acreimex, Caja Popular Mexicana, Finabien, ASEFIMEX, FINCRECE y SMG, que ofrecieron opciones de financiamiento a personas emprendedoras y empresarias.

Asimismo, se llevó a cabo una Feria de Empleo con 26 empresas que ofertaron vacantes a la población campechana, y se realizaron encuentros de negocios con hoteles y restaurantes locales.

En coordinación con el Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COECISYDET) se realizó una Exposición de Innovación y Tecnología, y se impartieron conferencias y talleres por parte de Mercado Libre, GS1 México y el IMPI en temas de comercio digital, propiedad industrial, ciberseguridad, inteligencia artificial y transformación tecnológica.







## Centro de Soluciones Financieras (CESOFI)

Para fortalecer la articulación del ecosistema financiero estatal, la SEDECO, a través del CESOFI, formalizó en el periodo que se informa 16 convenios con instituciones educativas, financieras y organismos aliados, con lo que se ampliaron las opciones de vinculación, capacitación y acompañamiento para las personas emprendedoras, MIPYMES y unidades económicas del estado.

El CESOFI realizó diagnósticos para identificar las necesidades del sector empresarial y de las personas emprendedoras mediante rutas críticas de acompañamiento. Como resultado, canalizó a 88 personas a programas de capacitación y a 30 más a cursos de fortalecimiento empresarial, con el propósito de mejorar sus capacidades administrativas, financieras y comerciales, y facilitar su acceso a productos y servicios financieros.







Para acercar servicios y opciones de financiamiento a empresas y personas emprendedoras de la entidad, el CESOFI implementó acciones de vinculación financiera mediante su participación en ferias y encuentros empresariales. En diciembre de 2025 participó en el Bazar Navideño en Ciudad del Carmen, donde se orientó a 65 personas, y en una edición del Mercadito del Jaguar en la misma ciudad, en la que se atendió a 23 personas emprendedoras, difundiendo los servicios de diagnóstico empresarial y las alternativas de financiamiento y acompañamiento disponibles.




Mediante la Ruta del Jaguar se recorrieron los 13 municipios del estado para acercar servicios de asesoría y orientación financiera a personas emprendedoras y unidades económicas, ampliando la cobertura de atención en favor de los emprendimientos y MIPYMES campechanas.

## Programa Impulso Jaguar

Para ampliar el acceso al financiamiento de las MIPYMES campechanas, de julio a diciembre de 2025, mediante el Programa Impulso Jaguar, se colocaron 56 créditos a tasa preferencial por $ 82,605,700.00. Desde el inicio de la presente administración se han gestionado créditos para empresas campechanas por $ 600,000,000.00, cifra histórica que representa un incremento cercano a 240 por ciento respecto a la administración inmediata anterior.

**“A través del Programa Impulso Jaguar alcanzamos la cifra histórica de 600 MDP otorgados en créditos a tasa preferencial para empresas campechanas desde el inicio de la administración,** *240 por ciento más que en el periodo inmediato anterior. Porque Campeche se transforma.”*




## Programa PROEM-BANCAMPECHE

Mediante el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), con una aportación de $ 20,601,627.00 del Gobierno del Estado a través de BANCAMPECHE y en colaboración con FIRA, durante el periodo que se informa se entregaron 37 créditos por $ 156,342,479.00, en beneficio de 22 empresas que generan 246 empleos directos.

En el segundo trimestre de 2026 se autorizaron $ 5,000,000.00 para celebrar el convenio entre FIRA, mediante el Programa para la Inclusión Financiera de Población Prioritaria (PROIF), y BANCAMPECHE, a fin de ampliar el acceso al financiamiento de personas productoras de los sectores agroalimentario, forestal, pesquero y rural, así como de microempresas y empresas familiares, mediante créditos de hasta 160 mil Unidades de Inversión (UDIS) para el fortalecimiento y modernización de sus unidades productivas.

En los primeros cuatro años y seis meses de la presente administración, BANCAMPECHE alcanzó una derrama crediticia acumulada de $ 1,050,905,755.00, en beneficio de 3 mil 876 MIPYMES de los 13 municipios del estado, monto que supera los $ 1,015,799,699.00 registrados durante toda la administración anterior.




## Créditos para MIPYMES y Productores Primarios

Mediante los programas CrediTodos, CrediArtesanal-Majan Taak'in y CrediProductividad, en el periodo que se informa se otorgaron 201 créditos por $ 22,596,709.00 de REST en favor de MIPYMES que generan 398 empleos directos: $ 12,319,159.00 para 74 microempresas a través de CrediTodos; $ 1,558,550.00 para 73 personas artesanas mediante CrediArtesanal-Majan Taak'in; y $ 8,719,000.00 para 54 personas productoras del sector primario mediante CrediProductividad, del cual el sector agropecuario concentró $ 8,539,000.00 como principal destino de los recursos. Del total de créditos otorgados, 57 por ciento correspondió a mujeres y 43 por ciento a hombres.

## Créditos para Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Para ampliar las oportunidades de desarrollo económico de personas en situación de vulnerabilidad mediante el acceso al financiamiento, durante el periodo que se informa se otorgaron 46 créditos a mujeres y 73 a personas artesanas, con una derrama crediticia de $ 7,992,850.00, en beneficio de actividades que generan 159 empleos directos. El 96 por ciento de los créditos se destinó a mujeres en situación de vulnerabilidad.

## Productividad artesanal

Para impulsar la actividad artesanal, del 27 al 31 de agosto de 2025 se llevó a cabo el Tercer Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya, con una inversión de $ 1,290,769.00, mediante conferencias sobre los retos y estrategias del sector artesanal, talleres de intercambio cultural y una feria internacional artesanal. Se benefició a 81 personas artesanas de Campeche, con vinculación de artesanas y artesanos de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, así como de El Salvador y Guatemala.









Del 27 de abril al 2 de mayo de 2026 se realizó la cuarta edición del Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya, con sede en Villahermosa, Tabasco, en la que participaron personas artesanas de Becal, dedicadas al tejido de fibras vegetales; de Crucero San Luis, San Francisco de Campeche y Palizada, especializadas en bordado a mano y bisutería en cuerno de toro; y de Sahcabchén y Tepakán, reconocidas por su urdido y alfarería, respectivamente.

Desde su creación en 2023, el Foro se ha consolidado como un espacio regional de intercambio cultural, promoción artesanal y preservación de las tradiciones mayas, mediante la colaboración con entidades del sur-sureste del país.











Para preservar las técnicas tradicionales y fortalecer la producción artesanal del estado, el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) fomentó el desarrollo de 56 nuevos diseños de piezas artesanales en las ramas de textiles, cuerno de toro, tejido de palma de jipi, fibra de coco y madera, con la participación de 92 personas artesanas y una inversión de $ 435,248.00 de REST. Las piezas fueron promovidas en la Casa de Artesanías Tukulná.



En el marco del evento "Moda Campeche, el autismo nos incluye a todos", organizado por el DIF Estatal el 23 de julio de 2025, la Casa de Artesanías Tukulná abrió la pasarela con 33 conjuntos de innovación en textiles y accesorios.

Para fomentar y preservar la producción artesanal, se impartieron 25 cursos con 247 sesiones de trabajo en ramas como alfarería, bordado a mano con técnicas de alineado, cartonería, corte y confección, fibras vegetales, telar de cintura y urdido de hamaca, además de fotografía, redes sociales y desarrollo empresarial, en beneficio de 428 personas artesanas del estado de Campeche, con lo que se fortalecieron sus capacidades técnicas y empresariales.

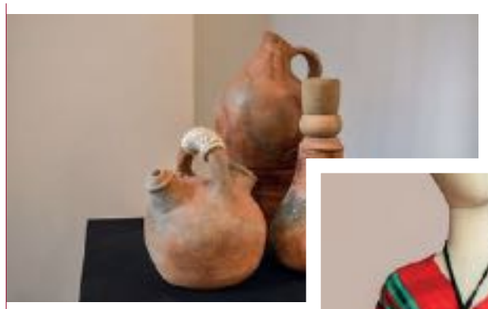
Para el rescate y preservación de la rama artesanal de alfarería, se capacitó de manera continua a 31 personas artesanas de la localidad de Tepakán, municipio de Calkiní. Mediante un intercambio cultural con Guatemala, se impartió un taller de telar de cintura a 13 personas en las localidades de El Desengaño y Candelaria, municipio de Candelaria, en favor de la preservación de técnicas artesanales mesoamericanas.





Como parte de la estrategia integral de difusión y posicionamiento de la Casa de Artesanías Tukulná, durante el periodo que se informa se consolidó su presencia en medios impresos, digitales y audiovisuales de alcance local, regional y nacional, con publicaciones en las revistas *Top Travel* y Hola Tulum, así como la articulación con Canal 48 TV Universo mediante el programa "Hoy Cada Día", que generó 583 mil visualizaciones.

La Casa de Artesanías Tukulná impulsó la proyección del arte popular campechano mediante el *Pop-up Store* Tukulná, estrategia itinerante de exhibición y comercialización









con presencia en el Tercer Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya 2025, en el Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) en Puebla y en el festival Mundo Mezcal 2025, celebrado el 1 y 2 de noviembre en la Ciudad de México, con lo que se amplió el alcance de la obra artesanal hacia nuevos mercados.

En el periodo de este informe, los puntos de venta de la Casa de Artesanías Tukulná (Centro Histórico, La Aduana y Aeropuerto de Campeche) generaron ingresos por $ 6,760,351.49.

Como parte de la promoción del patrimonio artesanal, en el periodo de este informe la Casa de Artesanías Tukulná realizó recorridos culturales y demostraciones de técnicas tradicionales con 181 participantes. Asimismo, recibió a 53 titulares de agencias de viajes mayoristas y fue sede de actividades de vinculación y formación en coordinación con instancias culturales y sociales.

Las sedes de Tukulná en el Centro Histórico y La Aduana registraron 10 mil 886 visitantes, de los cuales 7 mil 313 fueron nacionales y 3 mil 573 internacionales. Entre julio y diciembre de 2025, el Bazar Artesanal recibió a 9 mil 627 visitantes.

Para fortalecer la economía de las personas artesanas, mediante la vertiente de adquisición de productos artesanales del INEFAAC se invirtieron $ 3,900,797.00 de REST en la difusión, promoción y venta de artesanías en Tukulná, en beneficio de 514 personas artesanas. Adicionalmente, el FONART adquirió piezas por $ 358,340.00 para su comercialización en sus tiendas, en beneficio de 30 personas artesanas, ampliando los canales de comercialización de la producción artesanal campechana.





Para fortalecer la planeación y seguimiento de las acciones del sector artesanal, durante el periodo que se informa se dio continuidad a la integración del Censo Artesanal del Estado y del Registro Estatal de Personas Artesanas, con 1 mil 680 personas artesanas inscritas provenientes de los 13 municipios de Campeche.

En este marco, se entregaron 705 credenciales a personas artesanas inscritas en dicho Registro, para un acumulado de 852 entregadas en los municipios de Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo.

Durante el periodo que se informa, se gestionó la participación de 77 personas artesanas en ferias y eventos de promoción artesanal, entre los que destacan el Congreso Nacional de Maestros de Danza Popular; la pasarela "Moda Campeche, el autismo nos incluye a todos"; la Feria Artesanal de ADO; la Feria del Día Internacional de las Personas Artesanas; la Feria del Día Nacional del Hipil; el Primer Festival Pesquero y Acuícola Acuamar Campeche 2025, y la Feria Tabasco 2026.

En Mundo Mezcal: Festival del Agave, Tierra y Sazón 2025, el INEFAAC presentó un *stand* de la Casa de Artesanías Tukulná y gestionó la participación de 15 personas artesanas campechanas en ramas como alfarería, hueso, textil y urdido de hamaca.






Durante el segundo semestre de 2025, para reconocer la creación artesanal, se realizó la premiación del XXXIV Concurso Local de Artesanías de Calkiní 2025, con la participación de 50 piezas elaboradas por igual número de personas artesanas del grupo indígena maya peninsular. Se otorgaron 18 premios con una bolsa total de $ 99,000.00.

En el ámbito estatal, se celebraron el XXIV Premio Estatal de Artesanías y Cultura Maya del Estado de Campeche 2025 y el XI Concurso Estatal de Bordado a Mano de Campeche 2025, con la participación de 93 piezas elaboradas por igual número de personas artesanas. Se otorgaron 30 premios con una bolsa total de $ 240,000.00, integrada por aportaciones del FONART y del INEFAAC.

En el ámbito federal, mujeres campechanas obtuvieron el primer lugar en la XII Edición del Concurso Nacional Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2025, con el sombrero de jipi-japa "Nuevo amanecer"; y el segundo lugar en la categoría de Materiales Diversos de la L Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2025, con la obra "Sala colonial", tallada y calada en cuerno de toro.

En septiembre de 2025 se realizó el conversatorio "Orgullo por Campeche: El traje de la campechana a través de la historia", con la participación de personas artesanas, especialistas e integrantes del sector cultural, para promover la valoración de esta indumentaria tradicional.

En marzo de 2026, el INEFAAC celebró el Día del Hipil mediante una pasarela de moda en el Ex Templo de San José del Instituto Campechano (IC), con la participación de 17 personas artesanas de los municipios de Campeche, Candelaria, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, quienes modelaron piezas elaboradas con técnicas tradicionales. La actividad se realizó en el marco de la Exposición pictórica "Picasso, Aún Sorprendo", para promover la valoración y preservación del hipil como expresión de identidad cultural.

## DESARROLLO DE HABILIDADES, CAPACITACIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO

### Programa de Capacitación

Para impulsar el emprendimiento y ampliar las oportunidades de inclusión económica, mediante el Programa de Capacitación 2025 para el Fortalecimiento del Capital Humano Empresarial, la SEDECO, en alianza con NAFIN y otros aliados estratégicos, impulsa la capacitación de personas emprendedoras y empresarias para fortalecer sus habilidades de gestión, administración y desarrollo empresarial, e incrementar su competitividad frente a los desafíos del entorno económico.

Durante el periodo que se informa, se impartieron 549 cursos —256 presenciales y 293 mediante seminarios web— de forma simultánea en sedes de los 13 municipios del Estado de Campeche, en beneficio de 7 mil 934 personas emprendedoras y empresarias: 5 mil 228 mujeres y 2 mil 706 hombres. Con ello, Campeche se posicionó en el primer lugar nacional por el número de capacitaciones impartidas a través de este esquema.

**Múuch meyaj**
*Trabajo en conjunto*







**“Posicionamos a Campeche en primer lugar nacional en capacitaciones de Nacional Financiera.** *Porque el gobierno de todos transforma.”*

Para fortalecer la inclusión laboral de las juventudes campechanas, se dio continuidad a la colaboración con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, mediante la coordinación de recursos y esfuerzos orientados a facilitar su incorporación al mercado laboral formal. De las 2 mil 093 personas colocadas por el PAE, 469 correspondieron a personas jóvenes vinculadas a un empleo formal.

Para fortalecer las capacidades administrativas y financieras de las personas artesanas del estado, durante el periodo que se informa la SEDECO, en coordinación con el INEFAAC, BANCAMPECHE y NAFIN, capacitó a 320 personas, principalmente mujeres, de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

En coordinación con la SEGOB, la SEBIEN y el INEFAAC, se dio continuidad al Programa de Capacitación en Industria Penitenciaria en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén, con 67 sesiones de alfarería y urdido de hamaca en beneficio de 58 personas privadas de la libertad (PPL), fortaleciendo sus habilidades productivas para la reinserción social.



Para fortalecer la inclusión productiva de poblaciones en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad, durante el periodo que se informa se impartieron 104 talleres artesanales en las ramas de alfarería, bordado, cartonería artesanal y fibras vegetales, en beneficio de 104 mujeres, entre ellas madres de familia y PPL.

## Talleres de Educación Financiera, Mercadotecnia y Ventas

Para impulsar una cultura de educación financiera que facilite la toma de decisiones en las finanzas personales y contribuya al bienestar económico y social de las familias, durante el periodo que se informa se impartieron 159 talleres en los 13 municipios del estado, con los que se benefició a 5 mil 258 personas económicamente activas (3 mil 355 mujeres y 1 mil 903 hombres).

## Jornada de Educación Financiera

Para fortalecer la educación financiera entre las juventudes y promover hábitos responsables en el manejo de los recursos económicos, se estrechó la coordinación con el sector educativo a fin de capacitar al alumnado de nivel medio superior en finanzas personales. En septiembre de 2025 se realizó la Jornada de Educación Financiera, con 17 talleres sobre ahorro, inversión, emprendimiento, innovación, creatividad y uso de tecnologías e inteligencia artificial, en beneficio de 2 mil 290 estudiantes de los Institutos Tecnológicos de Calkiní, Campeche, Champotón y Escárcega.

**Múuch meyaj**
*Trabajo en conjunto*



## Programa de Apoyo al Empleo

Para facilitar la inserción de las personas buscadoras de trabajo en empleos formales y ampliar las oportunidades de ocupación productiva, el Gobierno del Estado, mediante la SEDECO y en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), opera el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), que comprende acciones de intermediación y movilidad laboral, así como apoyos a iniciativas de ocupación por cuenta propia, con atención prioritaria a las personas que enfrentan mayores barreras de acceso al mercado laboral.

Mediante los servicios de intermediación laboral del PAE, de julio de 2025 a junio de 2026 se incorporó a 1 mil 510 personas a un empleo formal; a través de los servicios de movilidad laboral se integró a 481 personas jornaleras agrícolas y no agrícolas a un empleo formal, y con los programas complementarios se apoyaron 102 iniciativas productivas. Como resultado, el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) colocó en un empleo o autoempleo a 2 mil 093 personas.

En el mismo periodo se realizaron cuatro reuniones estatales de la Red Nacional de Vinculación Laboral, con la participación de 69 organizaciones públicas y privadas, orientadas a fortalecer la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad y su incorporación al sector productivo.







Para apoyar a personas desempleadas en la búsqueda de oportunidades laborales, mediante el PAE se impartieron 65 pláticas orientativas de vinculación laboral, con las que se capacitó a 659 personas.

## Vinculación Empresarial (Feria de Empleo)

Con el fin de promover la vinculación laboral, durante el periodo que se informa se realizaron seis ferias de empleo en los municipios de Campeche y Carmen, con la participación de 167 empresas y la promoción de 1 mil 350 vacantes laborales.

Durante el periodo que se informa se realizaron nueve jornadas de reclutamiento en el municipio de Campeche, en las que se promocionaron 83 vacantes. Destacó la jornada de contratación de la empresa Alstom Ferroviaria México en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo (SNE), con 25 vacantes para perfiles de operario calificado.












## Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia

En el marco del convenio de coordinación suscrito con el Gobierno Federal para la ejecución del PAE, en 2025 el Gobierno del Estado aportó $ 2,800,000.00 al Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia, con lo que se benefició a 102 personas con maquinaria, equipo y herramienta para el desarrollo de sus iniciativas productivas, en favor del autoempleo y la ocupación productiva en la entidad.

## Movilidad Laboral

En el marco del PAE, el servicio de movilidad laboral opera como un modelo de migración ordenada, regular y segura, mediante el cual se recluta, selecciona y vincula a personas buscadoras de trabajo con empresas empleadoras de Canadá, Estados Unidos de América y Alemania. Durante 2025 se benefició a 481 personas jornaleras agrícolas y no agrícolas, de las cuales 425 se incorporaron en la modalidad de personas trabajadoras agrícolas temporales y 56 en la de movilidad laboral externa.

## Desarrollo Económico para la Inclusión e Igualdad Sustantiva

Para promover la inclusión y la igualdad sustantiva, durante el periodo del Informe, la SEDECO, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), impartió conferencias sobre inclusión, derechos de las personas con discapacidad e igualdad laboral entre mujeres y hombres, dirigidas a las personas servidoras públicas de la dependencia y sus organismos sectorizados.

# FOMENTO AL EMPRENDURISMO

## Comercialización y posicionamiento de productos

Para impulsar la comercialización y posicionamiento de los productos campechanos, en el marco de la estrategia Hecho en Campeche, durante el periodo que se informa se ampliaron los canales de distribución y el acceso de las personas productoras locales a nuevos mercados, mediante la habilitación de puntos de exhibición en espacios de alta afluencia y el equipamiento de puntos de venta de abarrotes para incorporar productos campechanos en su oferta.

En un esfuerzo conjunto entre la SEDECO, el INEFAAC, el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. (GAFSACOM) y el Ayuntamiento de Carmen, se pusieron en operación tres tiendas Hecho en Campeche: dos en las salas de última espera de los aeropuertos de Campeche y Carmen, y una en la estación del Tren Maya de San Francisco de Campeche.

Asimismo, se realizaron dos ferias de exhibición, degustación y venta en el Aeropuerto de Campeche, con lo que se acercó la oferta local a visitantes y potenciales consumidores, en favor de la consolidación de las MIPYMES campechanas y del fortalecimiento del mercado interno.










## Estrategia de apoyo al emprendimiento

Durante el primer semestre de 2026, la SEDECO lanzó la estrategia Fábrica de Jaguares para promover el crecimiento económico local mediante capacitación especializada, vinculación comercial e impulso a proyectos con potencial de desarrollo. Más de 200 personas emprendedoras recibieron capacitación empresarial y presentaron sus proyectos ante un jurado integrado por empresarios, inversionistas, compradores estratégicos y representantes de la academia.

El 19 de junio de 2026, en el municipio de Campeche, 40 personas presentaron sus proyectos productivos y 33 fueron seleccionados para recibir estímulos económicos: tres obtuvieron el primer lugar: Pie-Fito del municipio de Calkiní, yo Kavernikolo del municipio de Carmen y APIS crema dental con propóleo del municipio de Escárcega, recibiendo un beneficio de $ 50,000.00 cada uno; 10 proyectos obtuvieron el segundo lugar con un apoyo económico de $ 30,000.00; y 20 personas ocuparon el tercer lugar en el cual se les otorgó un estímulo económico de $ 5,000.00. Adicionalmente, la SEDECO brindó apoyo a los proyectos seleccionados en registro de marca, códigos de barras, diagnóstico, promoción y vinculación con cadenas comerciales.

Para promover el emprendimiento, fortalecer la autonomía económica de las mujeres y contribuir a la prevención de la violencia económica, durante el segundo semestre de 2025, la SEDECO, en colaboración con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), realizó la ExpoFeria "Nosotras No Dependemos, Emprendemos", con la participación de 200 emprendedoras campechanas.

En coordinación con NAFIN, se impartieron capacitaciones orientadas al liderazgo femenino, el desarrollo de habilidades empresariales y la consolidación de proyectos productivos. Asimismo, en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Ampliación Polvorín se impartieron talleres sobre capacidades productivas, emprendimiento, educación financiera y prevención de la violencia de género, que beneficiaron a 102 mujeres.








Durante el primer semestre de 2026, en coordinación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil —entre ellas GP Ingeniería Fiscal, Co Creando, BANCAMPECHE y el Fideicomiso 2% sobre Nóminas—, se realizaron cursos y talleres sobre emprendimiento, educación financiera, capacidades empresariales e igualdad de género. En colaboración con este último, se realizó la actividad "Trazos de Igualdad y Diversidad" en el marco del Día Internacional de la Mujer 2026, con la participación de 92 mujeres y ocho hombres.

Para impulsar el emprendimiento y fortalecer la inclusión productiva de las personas en situación de vulnerabilidad, la SEDECO, durante el segundo semestre de 2025 realizó la conferencia "9 pasos antes de emprender – inclusivo", dirigida a 120 estudiantes de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM); se impartieron clases de introducción al sistema braille al personal de la SEDECO y se inauguró el Aula VALPAR, espacio orientado a la inclusión y el desarrollo productivo de las personas con discapacidad.

En coordinación con la SEGOB y Grupo Karim's, se inauguró la primera etapa de la industria penitenciaria en el CERESO San Francisco Kobén, Campeche, y se entregaron constancias a 15 PPL que concluyeron su capacitación en costura básica, impulsando la comercialización de sus productos en diversos espacios de venta, en favor de su reinserción social y económica.

Para fomentar la creatividad y el emprendimiento desde edades tempranas, en coordinación con el IMPI se realizó la actividad "Jugando inventamos y creamos", que benefició a 37 niñas, niños y adolescentes.

Mediante herramientas tecnológicas y atención personalizada, el CESOFI atendió a 149 personas empresarias y emprendedoras campechanas con diagnósticos, rutas de atención, canalización a opciones de financiamiento y capacitación, fortaleciendo la inclusión económica de grupos prioritarios en la entidad y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento.

# VISIÓN TURISMO: CAMPECHE, DESARROLLO HACIA UNA PROSPERIDAD COMPARTIDA

Con el compromiso de construir un Campeche con mayor bienestar, justicia social y oportunidades para todas y todos, el Gobierno del Estado continúa impulsando el turismo como una herramienta de transformación que impulsa el desarrollo económico, fortalece la identidad histórica y cultural del estado y acerca la prosperidad compartida a cada rincón de la entidad. Bajo un enfoque incluyente para todos, se consolida un modelo turístico humanista y cercano a la gente, donde las comunidades, el sector empresarial, la academia y la ciudadanía participan activamente para mostrar al mundo la grandeza, la cultura, la paz y la calidez humana que distinguen a Campeche.

A través de un trabajo coordinado y democrático entre la sociedad civil organizada, los municipios y el gobierno del estado, se continúa impulsando un turismo con identidad y sentido comunitario que genera oportunidades, fortalece las economías locales y reafirma con orgullo que Campeche es Puro Amor.




## PROMOCIÓN DEL DESTINO CAMPECHE

El Gobierno del Estado implementó una política de promoción turística con sentido social y visión humanista, mediante un Plan Estratégico de Promoción Turística orientado a posicionar a la entidad en mercados nacionales e internacionales a partir de su riqueza natural, cultural e histórica. En colaboración con actores del sector, se crearon y difundieron las rutas Sol y Playa, Maya Colonial y Camino Real, así como las campañas "Campeche Puro Amor" y "*Campeche Secrets of Mexico*", que contribuyen a posicionar al estado como un destino diverso y competitivo.

**"Proyectamos a Campeche como referente nacional mediante las rutas Sol y Playa, Maya Colonial y Camino Real** *como motores de bienestar y desarrollo turístico."*

En el marco del Plan Estratégico de Promoción Turística del Gobierno del Estado, de julio de 2025 a junio de 2026 Campeche participó en 13 ferias turísticas nacionales e internacionales, en las que se atendieron 2 mil 514 citas de negocios y alianzas estratégicas, fortaleciendo la proyección del destino, la derrama económica, la generación de empleos, la atracción de inversión y la diversificación de mercados.




**Ts'áa k'ajóolal**
*Promoción*



Durante el segundo semestre de 2025, el estado participó en cinco eventos nacionales estratégicos: Encuentro Profesional del Turismo (EPTUR) 2025, Cumbre Nacional de Turismo, *Adventure Travel* México (ATMEX) 2025, Mundo Mezcal 2025: Festival del Agave, Tierra y Sazón; y Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025. En la Cumbre Nacional de Turismo participaron empresas turísticas del municipio de Campeche en el intercambio de experiencias sobre competitividad y desarrollo del turismo cultural.

En ATMEX 2025 se desarrollaron seis mesas de *marketplace* con la participación de agencias, prestadores de servicios, cámaras y asociaciones de Calkiní, Campeche y Carmen. En Mundo Mezcal 2025, Campeche fungió como estado invitado y presentó la Ruta del Ron, promoviendo la riqueza cultural, artesanal y gastronómica de la entidad.

En el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025 participaron cámaras, asociaciones y personas artesanas y hoteleras de los Pueblos Mágicos de Candelaria, Isla Aguada y Palizada, con 180 citas de negocios para consolidar la presencia de estos destinos en el mercado nacional.

En el segmento de Turismo de Reuniones, durante el segundo semestre de 2025 el estado participó en tres ferias especializadas: IBTM Americas (*Incentives, Business Travel & Meetings*) 2025, Vive *MICE* (*Meetings, Incentives, Conference & Exhibitions*) y el XXXI CNIR. En IBTM Americas 2025 participaron ocho empresas y cinco asociaciones de Campeche y Carmen, con 66 citas de negocios que impulsaron la vinculación con organizadores internacionales; en Vive *MICE* se realizaron 84 citas de negocios, y en el XXXI CNIR se concretaron 30, ampliando las oportunidades de captación de congresos y convenciones.

Durante el primer semestre de 2026, Campeche fortaleció su promoción turística internacional mediante su participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, España; el EPTUR, el Tianguis Turístico México 2026, ATMEX 2026 y la Feria Turística del Mundo Maya K'íiwik 2026.

## Ts'áa k'ajóolal

*Promoción*











FERIA TURÍSTICA
DEL MUNDO
# MAYA K'ÍIWIK
2026



# Xíimbal
*Caminar o recorrer*










En FITUR, el Estado promovió la oferta turística de más de 70 empresas campechanas bajo la campaña "*Campeche Secrets of Mexico*", con 300 citas de negocios y la firma de un convenio con el Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR) para impulsar la atracción de congresos y convenciones.

En el EPTUR se concretaron 248 citas de negocios con agencias de viajes, operadores y proveedores. En el Tianguis Turístico México 2026 participaron 64 representantes de asociaciones, empresas turísticas y cooperativas comunitarias, con 984 citas de negocios y una expectativa económica superior a los $ 23,000,000.00; se suscribieron cartas de colaboración con El Corte Inglés y Grupo Ávoris para ampliar la incorporación de Campeche en sus rutas de viaje. En este marco, la playa Punta Xen, en el municipio de Champotón, fue reconocida como la Mejor Playa por Descubrir en "Lo Mejor de México 2026".

**"Obtuvimos la distinción de Punta Xen como la Mejor Playa por Descubrir en 'Lo Mejor de México 2026'.** *Porque Campeche se transforma."*

En ATMEX 2026 se concretaron 238 citas de negocios con actores especializados en turismo de aventura. En la Feria Turística del Mundo Maya K'íiwik 2026 se promovió la riqueza cultural, artesanal e histórica de la entidad junto con los destinos de la región Mundo Maya, con más de 384 citas de negocios, fortaleciendo la integración regional y la promoción internacional del patrimonio cultural maya de Campeche.





En el marco del Plan Estratégico de Promoción Turística, entre julio de 2025 y junio de 2026 se realizaron 10 presentaciones de destino dirigidas a agencias de viajes, tour operadores y otros actores clave de la industria, para promover la oferta turística de Campeche, sus rutas, productos y experiencias, y fortalecer la vinculación comercial del destino.

Durante el segundo semestre de 2025, Campeche participó en el 80 aniversario de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), donde



presentó sus fortalezas en conectividad, infraestructura y oferta turística ante 100 empresas. En el 80 aniversario de la Asociación Metropolitana de Agencias de Viajes se difundió la oferta cultural, histórica y natural del estado ante 100 tour operadoras y compañías de gestión de destinos; asimismo, como estado invitado en el Primer Congreso Internacional de Guías, se promovieron los principales atractivos turísticos ante 101 asistentes de Chiapas y Guatemala.

Durante el primer semestre de 2026, en el marco de FITUR, Campeche presentó su patrimonio cultural, zonas arqueológicas y riqueza natural ante 50 agencias mayoristas. En el ámbito nacional se realizaron seis presentaciones de destino en Acapulco, Ciudad de México, Guadalajara, Mérida, Monterrey y Querétaro, con la participación de 377 prestadores de servicios turísticos.

En el marco de la estrategia de promoción turística del estado, entre julio de 2025 y junio de 2026 se realizaron 10 viajes de familiarización (Fam Trip) dirigidos a agencias de viajes, tour operadores y actores vinculados con la difusión turística, para promover las rutas, productos, servicios y atractivos de Campeche y ampliar las oportunidades de difusión y comercialización del destino.

Durante el segundo semestre de 2025, se realizó un Fam Trip con 31 participantes de la agencia El Corte Inglés, el Fam Trip Mundo Maya con agentes de viajes de España y un recorrido con la agencia Cartografía Travel. En el ámbito nacional, el *Fam Trip* AMAV reunió a 75 representantes de distintas entidades del país. Asimismo, se realizaron dos acciones de producción audiovisual con medios nacionales para difundir los principales atractivos turísticos del estado.

Durante el primer semestre de 2026, se realizó un *Fam Trip* con integrantes de SKAL y se recibieron representantes del departamento de Huila, Colombia, así como 15 empresas, guías y tour operadores de Ciudad de México. Asimismo, en el marco de la Feria Turística del Mundo Maya K'íiwik 2026, se recibieron 18 compradores nacionales e internacionales, quienes participaron en dos recorridos para conocer la oferta turística del estado.

Entre julio de 2025 y junio de 2026 se promovió la oferta turística del estado, sus Pueblos Mágicos, rutas y principales atractivos mediante campañas publicitarias en aeropuertos, estaciones del Tren Maya y otros medios de amplia cobertura.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), la Terminal 1 difundió promocionales en una pantalla exterior de gran formato, con 6 mil 600 reproducciones mensuales y un alcance estimado de 1 millón 940

















mil 400 impactos por mes; en la Terminal 2 se colocaron anuncios en tres pantallas, con 5 millones 267 mil 934 impactos mensuales estimados. En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se instalaron 12 tótems publicitarios, con 300 mil impactos mensuales por cara, y dos pantallas con 61 mil 400 impactos mensuales cada una, para un alcance total estimado de 3 millones 722 mil 800 impactos por mes.

Se amplió la presencia del estado en la red del Tren Maya mediante videopantallas y muros publicitarios en las estaciones de Campeche, Cancún, Mérida Teya, Palenque, Playa del Carmen y Tulum, con alrededor de 37 mil impactos mensuales estimados por estación en Mérida Teya y Cancún. Asimismo, se incorporó el brandeo de tres autobuses con recorridos aproximados de 20 mil kilómetros mensuales por unidad en Cancún, Chetumal, Mérida, Oaxaca, Playa del Carmen, Puebla y Villahermosa.

Para fortalecer la promoción de Campeche como destino turístico, de julio de 2025 a junio de 2026 se implementó una estrategia digital orientada a difundir atractivos, festividades y experiencias turísticas mediante redes sociales y plataformas institucionales, con campañas como Hanal Pixán, Pueblos Mágicos, Tu cita es en Campeche, Ruta Sol y Playa, Ruta Maya Colonial, Ruta Camino Real y Campeche es el Plan, con las que se alcanzaron más de 3 millones 945 mil visualizaciones, 1 millón 56 mil 800 personas usuarias, 69 mil 608 interacciones y 268 mil 200 reproducciones de contenido audiovisual.

Durante Semana Santa 2026 se impulsó la Ruta Sol y Playa, con la difusión de la oferta de restaurantes, hoteles, playas y prestadores de servicios de Ciudad del Carmen, Isla Aguada y Sabancuy (Carmen); Champotón (Champotón); Isla Arena (Calkiní); San Francisco de Campeche (Campeche); y Seybaplaya (Seybaplaya). Asimismo, se reforzó la promoción mediante las plataformas Campeche Puro Amor, *Visit Campeche* y la aplicación Campeche GO, así como la difusión de los Pueblos Mágicos de Candelaria, Isla Aguada y Palizada a través de Visit México.

Durante el primer semestre de 2026, la estrategia incorporó la colaboración de ocho personas creadoras de contenido nacionales, cuatro internacionales y un embajador nacional del destino, con lo que se alcanzó una audiencia estimada de 24 millones 700 mil personas.

## TURISMO COMUNITARIO COMO PROMOTOR DE DESARROLLO

Para promover la participación de las comunidades en la actividad turística como mecanismo de desarrollo local, el 26 de noviembre de 2025 se instaló la Red de Promoción de Turismo Comunitario, encabezada por la Gobernadora y con la participación de representantes de los sectores empresarial y académico y de los tres órdenes de gobierno, así como de la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, como testigo de honor. Con ello, Campeche se convirtió en la primera entidad del país en integrar un mecanismo de esta naturaleza para fortalecer la promoción, capacitación y competitividad de las comunidades vinculadas al turismo.

**“Consolidamos la primera Red de Promoción de Turismo Comunitario en el país.** *Porque el Gobierno de Todos transforma.”*

Como parte de las acciones impulsadas por la Red, se implementó una estrategia de difusión mediante un catálogo



digital organizado por municipios que concentra servicios, productos, atractivos y experiencias turísticas de los 13 municipios del estado, disponible en la plataforma oficial Campeche Puro Amor, a través de la liga https://campechepuroamor.com.

Asimismo, se instalaron espectaculares en cada municipio con códigos QR que permiten el acceso directo a los contenidos digitales, fortaleciendo la difusión del patrimonio cultural, natural, gastronómico y artesanal de Campeche.

Para fortalecer el turismo comunitario, el Gobierno del Estado dio continuidad a la promoción de las experiencias integradas al catálogo de turismo comunitario de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), articulando los proyectos locales con iniciativas nacionales e internacionales para ampliar la visibilidad de la oferta campechana.



El 10 de septiembre de 2025, la UNESCO presentó en México el catálogo de experiencias turísticas "Viajes por el Mundo Maya", que integra 11 experiencias del estado de Campeche, ubicadas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón y Hecelchakán.

## Xíimbal

*Caminar o recorrer*







Para fortalecer la competitividad turística de los Pueblos Mágicos, durante el periodo del Informe el Gobierno del Estado impulsó acciones de gestión, profesionalización y promoción en los municipios de Candelaria y Palizada, así como en la localidad de Isla Aguada, municipio de Carmen.



La SECTUR brindó asistencia técnica para actualizar e integrar los expedientes de los Pueblos Mágicos mediante tres mesas de trabajo interinstitucionales, dos talleres de sensibilización y dos jornadas del Registro Nacional de Turismo (RNT), en las que se incorporaron 20 empresas turísticas.

Asimismo, se realizaron dos acciones de capacitación y acompañamiento a prestadores de servicios de hospedaje para su incorporación al sistema DATATUR y estudios de perfil del turista para generar información sobre la experiencia del visitante y la calidad de los servicios.

En materia de promoción, la estrategia digital de *Visit* México alcanzó más de 1 millón de impactos y 257 mil personas usuarias para difundir los Pueblos Mágicos de Campeche en mercados nacionales e internacionales. Además, se instalaron y operaron Consejos Consultivos de Turismo para fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el sector productivo y las comunidades locales.

## TURISMO DE REUNIONES Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

Para atraer visitantes y generar beneficios para el sector turístico local, de julio de 2025 a junio de 2026 el Gobierno del Estado impulsó el turismo de reuniones mediante su participación en IBTM Americas 2025, Vive MICE y el XXXI CNIR, donde se concretaron 180 citas de negocios para la atracción de eventos.

Como resultado, Campeche registró 46 congresos y convenciones con una asistencia superior a 51 mil personas y una derrama económica estimada en $ 182,137,500.00, principalmente en los municipios de Campeche y Carmen.

**“Logramos la realización de 46 congresos y convenciones con más de 51 mil participantes,** *generando una derrama económica de más de 182 MDP.”*

Durante el segundo semestre de 2025 se gestionaron 19 congresos y convenciones, con 18 mil 900 participantes. Destacan el Congreso Internacional de la Transformación Digital, el Congreso Nacional de Maestros de Danza y las Asambleas Regionales de los Testigos de Jehová, con hasta 2 mil 500 asistentes por día en fines de semana. En el ámbito energético sobresalen el Primer Congreso Académico Petrolero en Ciudad del Carmen y el Congreso Internacional Electromecánico del Sureste, que reunió a 60 empresas.









Asimismo, se concretó la sede de dos eventos internacionales estratégicos: el Congreso Mundial de la International *Academy of Medical Specialists* (IAMS) 2026 y el Congreso Internacional de Ductos 2027, lo que fortalece la proyección de Campeche como destino de turismo de reuniones.

En el primer semestre de 2026 se realizaron 27 congresos y convenciones, con 33 mil 526 participantes, entre los que destacan la 7ª Jornada Regional del Notariado Mexicano y la 12ª edición del Rally Maya México.

Los eventos culturales, deportivos, comerciales y académicos fortalecen la actividad turística y dinamizan la economía local. En el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se realizaron 50 eventos con 191 mil 590 asistentes, entre los que destacó la exposición “Insectus: Ciencia, Arte y Cultura Campeche”, con más de 22 mil visitantes, resultado del trabajo coordinado entre diversas instituciones públicas.





En el ámbito cultural y comercial sobresalieron el 9° Festival del Camarón y La Placita Bazar, en Ciudad del Carmen; Expo Manos Creativas; Expo Mujer Emprendedora; el Mega Outlet de Belleza y Accesorios; la Expo Calzado Ticul; la Expo Perla del Golfo, en Ciudad del Carmen, con más de 5 mil asistentes; la Expo Jaguar Industrial, Comercial y de Servicios 2026; y las expos Eventia, *Test Drive*, Super Colchones, Belleza y Auto.

En materia deportiva destacaron *Xtreme Fighting* México; la 8ª Copa Celta 2026, con aproximadamente 7 mil 400 participantes; el Torneo Atlético Athlos, con más de 700 atletas; el XVIII Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo 2026, en Palizada; la Copa Campeche, con cerca de 2 mil 500 participantes; el Campeonato Regional de Motocross, en Chiná; el Paseo Maya Acanmul 8K; y el Reto Tapir 2026, en Xpujil.









del estado. El 8 de julio de 2025, en Punto México, Ciudad de México, se realizó la toma de protesta del Consejo Directivo 2025–2027 de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE), lo que fortaleció la integración del estado en redes especializadas de turismo de naturaleza.

Para impulsar la identidad gastronómica, el 10 de julio de 2025, en Pocyaxum, municipio de Campeche, se grabó el programa "Lo que cocinan las mujeres", con la participación de cocineras tradicionales. El 27 de septiembre de 2025, en Campeche, se entregó el Mérito Turístico 2025 a Francisco Hernández Romero "Francis", en reconocimiento a su contribución a la gastronomía estatal.

El 30 y 31 de octubre de 2025, en la ciudad de San Francisco de Campeche, la SECTUR organizó el Festival de Día de Muertos "Hanal Pixán", con 58 altares, y brindó apoyo promo-

En el ámbito académico sobresalieron la LXIII Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (FENAPSIME) y la 8ª Reunión Regional Sur-Sureste 2026 del IMSS, realizada en el Centro de Convenciones Campeche XXI, con 450 asistentes.

Para fortalecer la promoción turística nacional, el 6 y 7 de julio de 2025 Campeche participó en el 80 aniversario de la AMAV en la Ciudad de México, con más de 300 líderes del sector, lo que permitió consolidar alianzas estratégicas y posicionar la oferta turística









cional al Festival "Pomuch para el Mundo", con respeto a su carácter comunitario. Ambos eventos registraron una afluencia aproximada de 6 mil y 13 mil asistentes, respectivamente, con atención en inglés, francés y mandarín; su difusión se fortaleció mediante ruedas de prensa en Mérida, Yucatán; Cancún, Quintana Roo; y Ciudad de México.



## CALIDAD, PROFESIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN TURÍSTICA

Para fortalecer el sector turístico y promover la profesionalización de sus actores, en el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se impartieron 62 cursos de capacitación en los 13 municipios del estado, en beneficio de 1 mil 745 personas y 812 empresas del sector.

**"Fortalecemos el turismo y generamos oportunidades con la capacitación de más de 1 mil 700 personas del sector.** *Porque Layda cumple."*

Las acciones se enfocaron en cultura turística, atención al cliente, calidad en el servicio, trabajo en equipo, turismo biocultural, astroturismo, medios de pago digitales y preservación de la cultura maya, con enfoques de inclusión, igualdad de género y nuevas tendencias del sector.

Destaca el programa Conecta Campeche MICE, desarrollado en Campeche y Carmen mediante sesiones de formación y vinculación entre actores del sector turístico y de la industria de reuniones, con lo que se benefició a 114 personas y se fortaleció la competitividad del destino para la atracción de congresos, convenciones y eventos corporativos.

En el mismo periodo se entregaron 79 certificaciones y acreditaciones a prestadores de servicios turísticos de los municipios de Calkiní, Campeche y Carmen, con lo que se fortalecieron los estándares de atención y la diversificación de la oferta turística. Entre los reconocimientos destacan 19 Distintivos de Turismo Comunitario Semilla, cinco Distintivos M, ocho Distintivos H, cinco Clasificaciones Hoteleras, un Sello Turismo de Salud, 11 credenciales para guías de turistas certificados con la NOM-08 y NOM-09, ocho certificaciones en el Estándar de Competencia 1084 "Cocineras Tradicionales" y 21 certificaciones de México Anfitrión.




Para impulsar el desarrollo ordenado y competitivo de la actividad turística, en coordinación con la Secretaría de Turismo federal, durante el periodo de julio de 2025 a junio de 2026 se gestionó la




incorporación de 132 empresas turísticas al RNT —65 inscripciones y 67 renovaciones—de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Palizada y Seybaplaya, con lo que se promovió la formalización del sector y la calidad en la atención a los visitantes.

Para fortalecer la atención al visitante y generar oportunidades para la juventud, durante el segundo semestre de 2025 se implementó la segunda edición del Programa Jóvenes por la Información Turística, con una inversión de $ 220,000.00 proveniente de REST. El programa capacitó a 44 personas jóvenes de los municipios de Campeche y Carmen en atención al visitante, cultura turística, inglés y lengua maya.

Las personas participantes fueron asignadas a módulos de información turística fijos y cinco itinerantes, mediante los cuales se atendió a 5 mil 441 turistas —3 mil 407 nacionales y 2 mil 034 internacionales—, con orientación sobre la oferta, atractivos y servicios de Campeche.








Con el objetivo de fortalecer la planeación turística con información confiable, Campeche consolidó el uso de herramientas de análisis de datos, entre ellas el sondeo turístico para estimar la llegada de visitantes, la ocupación hotelera y la derrama económica del sector.

Durante 2025 se recibió un total de 1 millón 669 mil 686 turistas, de los cuales 1 millón 437 mil 367 se hospedaron en hoteles, con una ocupación promedio de 42.55 por ciento, mientras que 232 mil 319 lo hicieron mediante plataformas digitales. Estas visitas generaron una derrama económica de $ 3,981,751,278.00, lo que confirma la relevancia del turismo como pilar de la economía local.

Asimismo, en 2025, los atractivos turísticos administrados por la SECTUR registraron 52 mil 740 visitantes, fortaleciendo el posicionamiento de Campeche como destino cultural y patrimonial. La procedencia de los turistas nacionales se concentró en Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; mientras que la mayor afluencia internacional provino de Alemania, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Italia, Polonia y Suiza.

En el segundo trimestre de 2026 se realizaron cuatro estudios de perfil del turista en los Pueblos Mágicos de Candelaria y Palizada, en Isla Aguada y en la Ruta Sol y Playa, que integra Champotón, Ciudad del Carmen, Isla Aguada, Isla Arena, Sabancuy, San Francisco de Campeche y Seybaplaya. Estos estudios identificaron el perfil del visitante, características del viaje, evaluación del hospedaje, percepción del destino y efectividad de la promoción turística, generando insumos estratégicos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la competitividad del sector.

**Xíimbal**
*Caminar o recorrer*



# CONCLUSIÓN

Cuando se mira el conjunto de lo logrado en el campo, el mar, la economía y el turismo, lo que emerge es una imagen de transformación: un estado que produce más y mejor, que atrae inversión sin perder su identidad, que capacita a sus trabajadores y financia a sus emprendedores, que recibe turistas del mundo entero y les ofrece una experiencia que no existe en ningún otro lugar. Esa imagen no se construyó sola. Fue el resultado de decisiones persistentes, que no desistieron cuando los resultados tardaban, que no cedió cuando los obstáculos aparecieron y que nunca olvidó para quién gobernaba. El campo campechano tiene hoy más extensionistas, más tecnología y más certeza. La pesca artesanal opera con reglas que protegen al pescador y al recurso. La economía diversificada atrae y retiene empresas que generan empleo de calidad. El turismo coloca a Campeche en el mapa mundial de los destinos que hay que visitar. El gobierno de todos transforma.

Hay compromisos que se enuncian en campaña y se diluyen en el ejercicio del gobierno. Este no fue el caso. Lo que se prometió al campo se cumplió en los surcos y en los almacenes; lo que se prometió al pescador se cumplió en el muelle y en el precio de su captura; lo que se prometió al empresario campechano se cumplió en los créditos, en las capacitaciones y en la apertura de nuevos mercados. La congruencia entre el discurso y la acción no es un accidente de esta administración: es su sello. Layda Sansores llegó al gobierno con la historia de quien nunca dejó de luchar por Campeche, y desde el gobierno mantuvo esa misma lealtad con su gente. Las familias campechanas que hoy producen, que hoy emprenden, que hoy visitan sus propias playas con servicios de calidad, son la evidencia más contundente de esa lealtad. Layda cumple.

Lo que esta administración entrega al siguiente ciclo de gobierno no es solo un conjunto de obras y programas: es una plataforma de capacidades que Campeche no tenía antes y que ya no puede perder. Los extensionistas formados y desplegados, las cooperativas pesqueras organizadas, los fondos de garantía activos, la infraestructura portuaria habilitada, los convenios de inversión vigentes, los circuitos turísticos posicionados y la marca territorial consolidada son activos que no desaparecen con el cambio de administración porque pertenecen al estado, no a un gobierno. La transformación tiene esa cualidad cuando se hace bien: se vuelve irreversible. Las raíces que sembramos en el campo, en el mar, en la economía y en el turismo campechano son ya parte del territorio. Campeche se transforma.

Nuestra tierra, nuestros recursos y nuestro turismo para el bienestar de nuestra gente: esa frase que da nombre a esta misión es también su testamento. El testamento de un compromiso que continúa, porque la semilla de la transformación, una vez sembrada con raíces profundas, no deja de crecer. Cada hectárea cultivada con acompañamiento, cada tonelada de miel que se exporta con certificación, cada visitante que llega a Campeche y se va con la certeza de haber conocido algo único, cada joven que encontró trabajo en una empresa que eligió quedarse aquí: todo ello es el bienestar que se prometió y que se entrega. El gobierno de todos transforma. Layda cumple. Campeche se transforma.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

MISIÓN 5

# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

## Báak' pach yóok'ol kaab



MISIÓN 5

# DESARROLLO URBANO

## Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

La ciudad que se mueve y respira: esa imagen resume la transformación territorial, ambiental y energética que documenta la Misión 5. En ella, el crecimiento urbano, la infraestructura pública, la biodiversidad, el aprovechamiento de la energía y la justicia ambiental dejaron de ser agendas separadas para convertirse en un solo proyecto de Estado. Una convicción atraviesa cada decisión: lo que es del pueblo no se entrega: su territorio, su biodiversidad, ni el derecho de las generaciones futuras a heredar un Campeche que todavía pueda respirar.

Durante años, Campeche creció sin instrumentos normativos actualizados, con infraestructura pública insuficiente y una relación distante entre desarrollo económico y cuidado del territorio. Con el gobierno de todos, actualizamos el marco jurídico territorial; invertimos en obras públicas que acercan los servicios a la gente; fortalecimos la conservación de ecosistemas y especies; ampliamos la cobertura eléctrica; avanzamos frente al cambio climático, y reforzamos la justicia ambiental y la gestión responsable de residuos. Transformamos el crecimiento desordenado en planeación con sentido social, y la explotación del territorio en su cuidado responsable. Porque el Gobierno de Todos transforma. Campeche se mueve y respira.



MISIÓN 5

# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

## INVERTIMOS MÁS DE 474 MDP EN LA CONSERVACIÓN

**de la red estatal de carreteras y caminos.**






PROYECTOS **ESTRELLA**



**Impulsamos**

## 102 PROYECTOS DE APICULTURA Y ECOTURISMO

**en el Corredor Biológico Balam Beh**

con una inversión de más de

## 4.8 MDP.

Llevamos energía eléctrica a

**cuatro comunidades de Escárcega, Carmen y Champotón, con una**

## INVERSIÓN DE 9.2 MDP.





**Instalamos**

## 368 PANELES SOLARES

**en sistemas de bombeo comunitario, beneficiando a más de**

## 6 MIL PERSONAS

**en Candelaria, Carmen y Champotón.**

MISIÓN 5

# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



Invertimos más de
**82.2 MDP**
**EN LA PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS**
en diversos municipios.



Mantuvimos 4 estaciones
de vigilancia en Áreas Naturales Protegidas con
**100 RECORRIDOS**
que cubrieron 970 km con
**1 MDP INVERTIDOS.**

Fortalecimos la protección de las
**TORTUGAS MARINAS**
revegetando las dunas en
**10 PLAYAS DE ANIDACIÓN**








Concretamos la primera
**ESCUELA DE RESTAURACIÓN Y LICENCIATURA EN RESTAURACIÓN**
de Bienes Muebles
del sureste del país.





Invertimos más de
**60 MDP**
en espacios deportivos y beneficiando a
más de 19 mil personas.

Invertimos más de
**66 MDP**
**PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE**
en comunidades de
Escárcega, Hopelchén,
Calakmul y Champotón.



# PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL PARA UN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO

Durante años, el crecimiento de las localidades campechanas con mayor dinamismo, particularmente aquellas vinculadas al trazo del Tren Maya, careció de instrumentos normativos actualizados y de una infraestructura pública suficiente para atender a la población. Con el Gobierno de Todos, se fortaleció la planeación urbana y territorial como eje estratégico de ordenamiento, se actualizó el marco jurídico en materia de asentamientos humanos y se impulsó una agenda amplia de obras públicas orientadas a fortalecer la seguridad, la cultura, el deporte, la movilidad y los servicios básicos en todo el Estado. Hoy, nuestra realidad es distinta y mejor: transformamos el crecimiento desordenado en planeación con sentido social y la carencia de infraestructura en espacios dignos para la atención ciudadana. Campeche se mueve y respira.



## INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

Para orientar el crecimiento ordenado de las localidades con mayor dinamismo, particularmente las vinculadas al trazo del Tren Maya, durante el periodo que se informa el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (SEDUMOP), fortaleció la planeación urbana y territorial mediante los Programas de Desarrollo Urbano, instrumentos que organizan el territorio, orientan el equipamiento, fortalecen la conectividad, promueven una ocupación ordenada del suelo en torno a estaciones, paraderos y subcentros urbanos, y brindan certeza jurídica frente a procesos de urbanización acelerada.



En este marco, se concluyeron tres Programas de Desarrollo Urbano en los municipios de Calkiní, Champotón y Escárcega, con una inversión estatal de $ 8,064,520.89, en beneficio de 83 mil 123 habitantes, ampliando la capacidad institucional del Estado y de los municipios para



conducir su crecimiento urbano bajo criterios de sostenibilidad, conectividad e integración territorial.

De igual forma, se consolidó el marco jurídico estatal con la publicación en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de julio de 2025, de la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Campeche, que precisa las competencias del Estado y de los municipios en la materia, y fortalece la gobernanza del territorio y la certeza institucional.

En el marco de este ordenamiento, durante el periodo que se informa se atendieron tres autorizaciones de subdivisión de terrenos vinculadas al trazo del Tren Maya y seis declaratorias de viabilidad del régimen de condominio. Se tramitaron 43 licencias de construcción de un total de 86 obras reportadas; en los 43 casos restantes el trámite no resultó aplicable conforme a la naturaleza del proyecto y a la normatividad vigente.

Para asegurar la observancia de las disposiciones aplicables en materia de conservación del patrimonio y cumplimiento regulatorio en zonas de monumentos históricos y áreas colindantes, se tramitaron tres permisos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche. En materia ambiental estatal se obtuvieron 85 exenciones o validaciones, siete avisos de no requerimiento ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y dos casos en los que el trámite no fue necesario por tratarse de estudios o proyectos ejecutivos.

En materia de movilidad, Campeche fue sede del 35° Encuentro Nacional de Autoridades de Movilidad, que reunió a más de 90 participantes, entre autoridades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, organismos públicos de movilidad, instancias técnicas especializadas, empresas del sector transporte, operadores, consultores y representantes del Consejo Promotor. El encuentro abordó temas estratégicos como la modernización de los sistemas de movilidad, la integración modal, la política tarifaria, los modelos de financiamiento, la transición hacia unidades de bajas emisiones, la seguridad vial, la innovación tecnológica y la construcción de una política nacional de transporte público.












Durante las jornadas de trabajo, Campeche presentó los avances del sistema KO'OX, su proceso de integración con el DRT Tren Ligero de Campeche, el centro de monitoreo "4 Caminos" y la conectividad con la infraestructura del Tren Maya, bajo una visión de movilidad orientada a la justicia social, la conectividad territorial y la dignificación del transporte público. Se realizaron mesas técnicas, conferencias empresariales y visitas de campo que mostraron la articulación de estos proyectos con una estrategia integral de movilidad sostenible e incluyente en ciudades medias.




## OBRAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR

### Edificios Administrativos

El Gobierno del Estado, a través de la SEDUMOP, construyó dos subestaciones de Bomberos en las colonias Concordia y Solidaridad Nacional, en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, como bases operativas estratégicas en el sector oriente de la ciudad, con personal operativo y equipo de rescate, para reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y fortalecer la estación central de Bomberos. Se invirtieron $ 12,984,221.73 del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET), en beneficio de 249 mil 623 habitantes.

Mediante convenios de colaboración con diversas dependencias estatales, la SEDUMOP formalizó las acciones para la ejecución de obras de infraestructura.

Para fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública en el Estado y mejorar el bienestar del personal a cargo de resguardar la integridad de la población campechana, se construyó una armería, un área de Bodycam y una sección canina, además de trabajos complementarios de instalaciones eléctricas y aires acondicionados en el edificio de oficinas centrales en San Francisco de Campeche, con una inversión de $ 95,143,179.92 de recursos estatales.

**Máako'ob**
*Personas*



# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Se dio continuidad a la mejora de las instalaciones del Destacamento de la Policía Estatal Preventiva (PEP) en Ciudad del Carmen, con una inversión de $ 6,480,315.81 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

ANTES



DESPUÉS



En materia de profesionalización policial, se construyeron dos aulas para matrícula, que en su primera etapa ampliarán la capacidad de atención, así como un almacén en el Centro de Estudios en Seguridad Pública, con una inversión de $ 9,395,972.01.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno, se rehabilitaron 11 torres de vigilancia y su sistema eléctrico en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén, con una inversión de $ 9,223,780.87 con recursos del FASP, en beneficio de 441 mil 161 habitantes.

Para fortalecer el equipamiento urbano en diversas localidades, el Gobierno del Estado, a través de la SEDUMOP, construyó una agencia municipal modernizada en San Luciano, municipio de Campeche, donde la población podrá realizar trámites administrativos y participar en actividades culturales.




ANTES







Asimismo, se reconstruyó el mercado público de Nunkiní, en el municipio de Calkiní, con 14 locales, bodega, cuarto frío, sanitarios, cocina y áreas funcionales con instalaciones hidráulicas, sanitarias, pluviales y eléctricas. Este centro de abasto impulsa la economía local al fomentar el empleo y el comercio de proximidad, fortaleciendo a pequeños productores y facilitando a la población el acceso a productos frescos y de calidad.

DESPUÉS





# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



Se fortaleció la Casa del Adulto Mayor en Palizada, estancia que brinda espacios dignos, de recreación y cuidado a las personas adultas mayores de la región. Igualmente, se invirtió en edificios gubernamentales: se construyó el edificio elíptico del parque Moch Cohuo para el área de Desarrollo Tecnológico del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET), y se rehabilitaron las oficinas del edificio 303 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y el edificio de Talleres Gráficos para la operación del archivo de concentración del Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, con una inversión de $ 31,608,052.26 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y de recursos estatales, en beneficio de 259 mil 988 habitantes.







En coordinación con la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), se restauró y rehabilitó el edificio del Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), donde se resguardan la memoria histórica y documental de las instituciones y comunidades de la entidad, con una erogación de $ 10,992,457.84. Asimismo, con el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), se rehabilitó el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera", con una inversión estatal de $ 2,773,721.74, en beneficio de 249 mil 623 habitantes.

**"Destinamos más de 178 MDP a la construcción, rehabilitación y modernización de edificios públicos,** *infraestructura de seguridad, cultura y atención ciudadana en todo el estado."*

## Infraestructura deportiva y recuperación de espacios

Con el propósito de fomentar la cohesión social mediante el deporte e impulsar la salud y la actividad física de la juventud, el Gobierno del Estado realizó la construcción y reconstrucción de canchas en las localidades de Dos Lagunas y Nuevo Becal, en el municipio de Calakmul; Nohakal, en el municipio de Campeche; Felipe Carrillo Puerto, en el municipio de Champotón; Centenario, en el municipio de Escárcega, y Tinún, en el municipio de Tenabo, en beneficio de 6 mil 490 habitantes, con una inversión de $ 39,015,815.81 del FAFEF y recursos estatales.





# Líik'sajil

*Desarrollo*







## CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

# DE CANCHAS









Asimismo, se construyeron y rehabilitaron parques infantiles que fomentan el sentido de pertenencia comunitaria y ofrecen espacios inclusivos de recreación y convivencia. Se benefició a 13 mil 494 habitantes de las localidades de San Miguel Allende, municipio de Campeche; Mamantel, municipio de Carmen; Hool, municipio de Champotón; Chunchintok, municipio de Hopelchén, y Seybaplaya, municipio de Seybaplaya, con una inversión de $ 21,958,214.05 con recursos del FAFEF y estatales.

**"Invertimos más de 60 MDP en espacios deportivos y recreativos,** *beneficiando a más de 19 mil personas. Porque Layda cumple."*











## RENDER (UTOPÍA)

En coordinación con la SEDUMOP, el Gobierno del Estado realizó el diseño participativo del proyecto ejecutivo para la Unidad de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (UTOPÍA) BACABÉS, en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, con una inversión estatal de $ 5,502,444.92. Asimismo, se concretó el proyecto ejecutivo del Centro Cultural Escénico (CCEC), en la misma localidad, con una inversión de $ 11,998,895.00, para fortalecer la infraestructura cultural a mayor escala.

**"Concretamos los proyectos ejecutivos de UTOPÍA BACABÉS** *y el Centro Cultural Escénico con una inversión de más de 17 MDP. Porque el Gobierno de Todos transforma."*

Para la recuperación y conservación del espacio público, el Gobierno del Estado, mediante el equipo de Parques y Jardines de la SEDUMOP, mantuvo acciones permanentes de chapeo, poda, limpieza y mantenimiento de banquetas y guarniciones en parques, plazas, vialidades y áreas de convivencia bajo su responsabilidad. Entre los espacios atendidos destacan: Parque Acuático, Parque de la Ballena y su muelle, Parque de la Independencia, Parque de las Banderas, Parque Moch Cohuo, Parque Paseo de los Héroes, Plaza de la República, Plaza Juan Carbó y el Centro Cívico "Héctor Pérez Martínez" (Domo del Jaguar), así como distintos tramos del Malecón de Campeche y avenidas principales de la ciudad.



Asimismo, se realizaron trabajos en la Batería de San Lucas, el Centro Estatal de Rehabilitación Integral "Elsa María San Román de Sansores" y labores de limpieza general en la Estación del Tren Maya, reforzando la imagen urbana y el mantenimiento de espacios estratégicos para la movilidad y la convivencia.

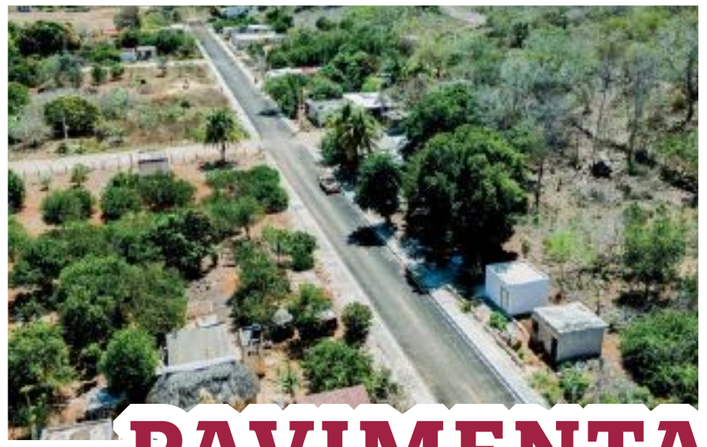
## Obras de servicio básico para una mejor movilidad

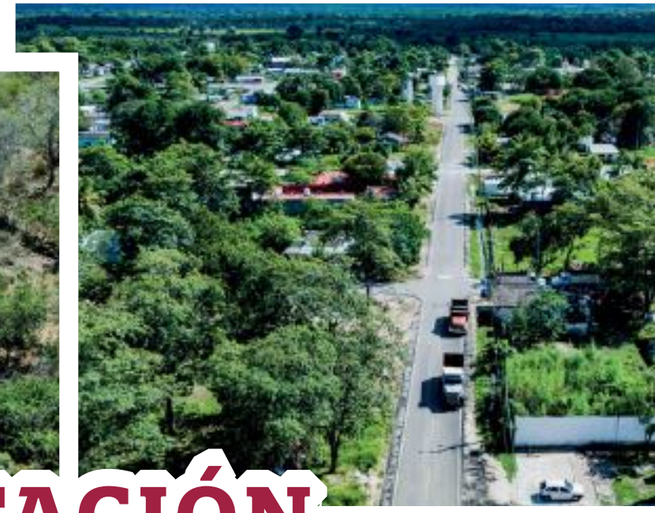
Para mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios básicos mediante condiciones de tránsito vial seguro y la reducción de tiempos de traslado, se pavimentaron calles en las localidades de Lerma y Pich, municipio de Campeche; Candelaria, municipio de Candelaria; Aguacatal y Ciudad del Carmen, municipio de Carmen; Champotón y Sihochac, municipio de Champotón; Ramón Corona, municipio de Hopelchén; El Juncal y Palizada, municipio de Palizada; y Emiliano Zapata y Tinún, municipio de Tenabo, con una inversión de $ 82,269,099.27 del FOPET y recurso estatal, en beneficio de 255 mil 579 personas.

**"Invertimos más de 82 MDP en la pavimentación de calles y avenidas en diversos municipios del Estado.** *Porque el Gobierno de Todos transforma."*









# PAVIMENTACIÓN
## DE CALLES Y AVENIDAS





Se realizaron trabajos de bacheo para reparar desperfectos en la superficie del pavimento y mejorar las condiciones de seguridad vial, en beneficio de las personas habitantes de las colonias Ex-Hacienda Kalá, Lerma, Samulá y San José el Alto, en la localidad de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, con una inversión de $ 3,295,846.76 del FOPET.

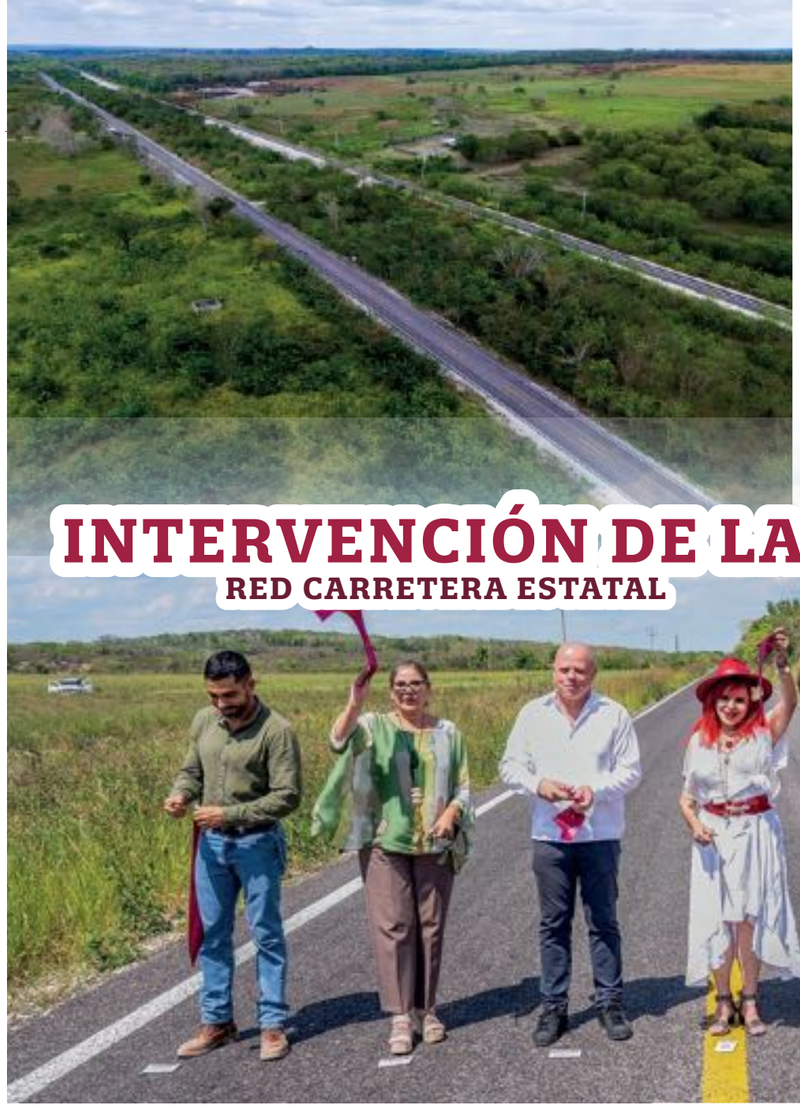


En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE), que encabeza la mesa de Infraestructura Eléctrica, se atendieron solicitudes de ampliación de la red eléctrica en las localidades de Oxcabal, municipio de Carmen; Ulumal, municipio de Champotón; y Centenario y Haro, municipio de Escárcega. Se instalaron 1 mil 750 metros de línea de media tensión a 33 kilovoltios, 3 mil 490 metros de red de baja tensión, 85 postes, 11 transformadores tipo poste monofásicos de 25 kilovoltamperios, 99 luminarias LED de 70 vatios y siete muretes, en beneficio de 3 mil 830 personas, con una inversión de $ 8,698,576.07 provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y FOPET.

## Vías de comunicación

Para atender las solicitudes de intervención de la red carretera estatal, el Gobierno del Estado reconstruyó, conservó y dio mantenimiento a los tramos Nueva Vida a Xpujil; Carlos Cano Cruz a Los Laureles; Candelaria a Pejelagarto; El Sacrificio; José de la Cruz Blanco; Haro a Don Samuel, y Dzitbalchén a Xmabén, en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega y Hopelchén, con una inversión de $ 170,449,026.43 del FOPET y REST, en beneficio de 18 mil 200 personas.









# INTERVENCIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL







Para garantizar el tránsito óptimo y seguro de la población hacia sus centros de población, se reconstruyeron y se dio mantenimiento a caminos rurales con una inversión de $ 292,758,113.22, provenientes del FOPET y recursos estatales, en beneficio de 26 mil 987 personas de las siguientes localidades: Caña Brava, Felipe Ángeles, La Lucha, La Virgencita de la Candelaria, Manuel Crescencio Rejón, Nuevo Paraíso y Once de Mayo, en el municipio de Calakmul; San Antonio Bacabchén, en Calkiní; Carlos Sansores Pérez (La Paz), Lázaro Cárdenas y Luinal, en Candelaria; La Cristalina y Quebrache, en Carmen; Carlos Salinas de Gortari, Dzacabuchén, San José Carpizo Uno (San Fernando), San Miguel y Santo Domingo Kesté, en Champotón; Bacabchén, en Dzitbalché; Miguel de la Madrid y Miguel Hidalgo (Caracol), en Escárcega; Blanca Flor y Zodzil, en Hecelchakán; Katab, en Hopelchén; Plan del Carmen, en Palizada; y Tenabo, en Tenabo.









De igual forma, se mejoró la superficie de pavimento con bacheo en tramos aislados de carreteras en los municipios de Calakmul, entre la localidad de Ingeniero Ricardo Payró y José María Morelos y Pavón (Civalito); en Escárcega, los tramos de Don Samuel a Guadalajara, la carretera de acceso de Benito Juárez 2 a la localidad de La Flor, la carretera de acceso de Guadalajara hacia la localidad de El Huiro y la carretera de acceso Guadalajara hacia la localidad de El Gallo; y en Champotón, los tramos comprendidos entre La Joya a Ciudad del Sol, Ulumal a Villa de Guadalupe (San Dimas) y del entronque de la carretera Felipe Carrillo Puerto–Champotón a Pustunich. Para estas acciones, se realizó una inversión de $ 11,010,628.12 del FOPET, con lo que se benefició a 2 mil 640 personas.

**“Invertimos más de 474 MDP en la conservación y mantenimiento de la red estatal de carreteras y caminos.** *Porque Layda cumple.”*



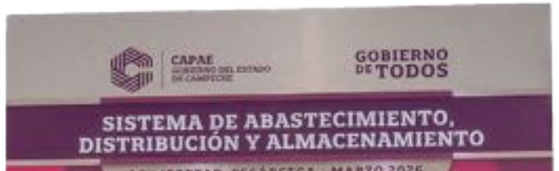





## Agua potable y saneamiento

Durante el 2025, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) realizó 31 acciones de agua potable y saneamiento, con una inversión total de $ 138,993,848.64, con recursos procedentes del Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), el FOPET y recurso estatal.

**“Se invirtieron más de 138 MDP en 31 acciones** *destinadas a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.”*



# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE














CAPAE
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE GOBIERNO 2025-2026

EL GOBIERNO DE TODOS TRANSFORMA

Destinadas a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.





## ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE PLANEACIÓN

Para fortalecer la planeación de infraestructura hidráulica y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Estado, la CAPAE ejerció $ 8,129,345.94 provenientes del FOPET, en beneficio de 224 mil 413 habitantes. Como parte de esta intervención, se realizaron estudios técnicos y de planeación en municipios como Calakmul y Seybaplaya, así como en localidades estratégicas del sistema hidráulico estatal.

Las acciones comprendieron la evaluación socioeconómica de proyectos prioritarios alineados al Plan Nacional Hídrico; la inspección, medición de espesores y levantamiento geofísico del acueducto paralelo Chicbul–Ciudad del Carmen; y estudios especializados para obras de agua potable y alcantarillado, que incluyeron pruebas de aforo y bombeo, análisis físico-químicos y bacteriológicos, levantamientos topográficos, mecánica de suelos y evaluaciones de impacto ambiental, con lo que se avanzó en la modernización de la infraestructura hidráulica estatal y la atención de rezagos en agua potable y saneamiento.

Para mejorar la calidad del agua de consumo humano y fortalecer la operación de los organismos operadores en localidades rurales, durante 2025 la CAPAE equipó e instaló 432 dispositivos para la desinfección y purificación de agua en igual número de viviendas, en beneficio directo de 1 mil 728 habitantes.




Las acciones se concentraron en los municipios de Calakmul y Candelaria. En Calakmul se atendieron las localidades de Justo Sierra Méndez (35 dispositivos), Narciso Mendoza (25) y Nuevo Veracruz (40); en Candelaria, Arroyo 24 de Mayo (35), Chechenal (22), Chilam Balam (80), Esperancita (50), La Pelusa (25), Nuevo Comalcalco II (40) y Nuevo Tabasco (80).







De manera complementaria, se capacitó al personal de los organismos operadores, mediante cursos especializados en análisis de costos y tarifas, operación y mantenimiento de equipos electromecánicos, estrategias de recaudación en áreas comerciales, mantenimiento de bombas dosificadoras de hipoclorito de sodio y actualización del padrón de personas usuarias, con lo que se fortalecieron sus capacidades técnicas, operativas y administrativas. Estas acciones representaron una inversión total de $ 2,928,810.88, integrada por recursos federales del PROAGUA por $ 1,464,405.44 y aportaciones estatales por $ 1,464,405.44.

Para fortalecer el derecho al agua, la CAPAE construyó sistemas de abastecimiento, almacenamiento y distribución de agua potable en las siguientes localidades: en Calakmul, Carlos A. Madrazo y Dieciséis de Septiembre; en Calkiní, Concepción y San Agustín Chunhuás; en Candelaria, Colonia Nueva Esperanza; y en Escárcega, Centenario y Matamoros. Asimismo, se realizaron obras del sistema de drenaje público en la localidad de Sabancuy, municipio de Carmen.

Estas acciones mejoraron el acceso, la cobertura y la continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento en beneficio de 207 mil 021 habitantes, con una inversión total de $ 59,333,202.07, integrada por $ 4,078,287.09 del PROAGUA y $ 55,254,914.98 del FOPET y recurso estatal.



# DESARROLLO URBANO

MEJOR AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE






16 DE SEPTIEMBRE



CARLOS A. MADRAZO



CHUNHUÁS



CENTENARIO



NUEVA ESPERANZA
CANDELARIA



NUEVA ESPERANZA
CANDELARIA

En el marco del compromiso del Gobierno Federal para atender el desabasto de agua potable en Campeche, durante el periodo que se informa, la CAPAE modernizó y rehabilitó sistemas de abastecimiento, almacenamiento y distribución en localidades de los municipios de Calakmul (José María Morelos y Pavón), Campeche (Alfredo V. Bonfil), Champotón (Pixoyal), Escárcega (La Libertad) y Hopelchén (Hopelchén). Asimismo, se realizaron trabajos de reparación, mantenimiento y rehabilitación en los acueductos Chicbul–Carmen y López Mateos–Xpujil, en beneficio de 214 mil 359 habitantes, con una inversión total de $ 66,922,997.15, integrada por $ 7,086,261.24 del PROAGUA, $ 7,086,261.24 del FOPET y $ 52,750,474.66 de aportaciones del Gobierno del Estado.

**“Con inversión de 66.92 MDP, el Gobierno de Todos** *rehabilitó sistemas y acueductos para mejorar el abasto de agua potable en comunidades de Escárcega, Hopelchén, Calakmul y Champotón.”*









**JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN**



**ALFREDO V. BONFIL**

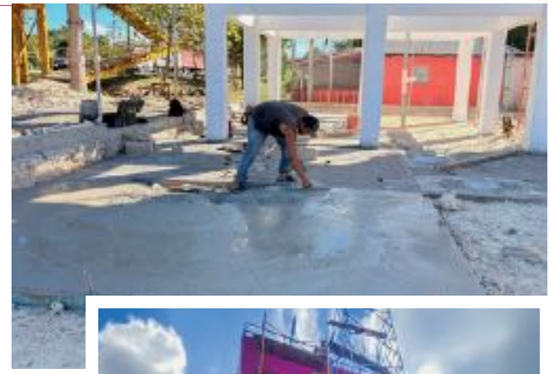



**HOPELCHÉN**



**PIXOYAL**

La CAPAE realizó acciones de supervisión técnica y acompañamiento social para la correcta ejecución y seguimiento de obras hidráulicas financiadas mediante el PROAGUA en los municipios de Escárcega (La Libertad y Matamoros) y Hopelchén (Hopelchén), así como la implementación de actividades de atención social y contraloría social en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Formación Social. Se ejerció una inversión total de $ 1,679,492.60, integrada por $ 584,980.82 de recursos federales del PROAGUA y $ 1,094,511.78 de aportaciones del Gobierno del Estado, en beneficio de 9 mil 906 habitantes.







# Máako'ob

*Personas*

**“Con inversión de más de 1.6 MDP, el Gobierno de Todos,** *realizó supervisión técnica, atención social y contraloría ciudadana para garantizar transparencia y correcta ejecución de obras hidráulicas en el Estado.”*



## Aportaciones académicas de la APCEC

Se concretó el proyecto arquitectónico de la Escuela de Restauración del Instituto Campechano y se gestionaron los recursos para su construcción. Asimismo, se estructuró la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles, primera oferta educativa de este tipo en el sureste del país, lo que representa un avance en la formación de capital humano especializado en la conservación del patrimonio cultural. En coordinación con el Instituto Campechano, se difundió esta oferta educativa.

**"Concretamos el proyecto arquitectónico de la Escuela de Restauración del Instituto Campechano** *y estructuramos la primera Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles del sureste del país."*



Para fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en la salvaguarda del patrimonio cultural, en el ámbito académico se impartieron las ponencias "Epidemias y memoria en Nunkiní: interpretación del origen del Caballero de Fuego", "Conociendo nuestra entidad", "La evolución del bordado en la blusa campechana" y "Mujeres y patrimonio campechano: voces, saberes y miradas para la preservación cultural", que propiciaron espacios de análisis y reflexión con la participación de diversos sectores y contribuyeron a la apropiación social del patrimonio cultural en la entidad.







## Salvaguarda del patrimonio histórico y cultural del Estado

Para mejorar la seguridad y la imagen urbana del Centro Histórico, se fortaleció la coordinación con Teléfonos de México (TELMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y personas propietarias de inmuebles, con el fin de supervisar y ordenar el cableado expuesto mediante mantenimiento y atención técnica en puntos críticos. Asimismo, se avanzó en un proyecto integral para la conservación del sistema de iluminación de la Zona de Monumentos Históricos, en beneficio de habitantes, comerciantes y visitantes.



# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE





Para reconocer y salvaguardar las expresiones culturales del Estado, se emitió la declaratoria del "Caballero de Fuego", originario de la comunidad de Nunkiní, municipio de Calkiní, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado, mediante la integración de expedientes técnicos especializados que sustentan su valor histórico, simbólico y comunitario. Esta acción sienta las bases para su salvaguarda, preservación y transmisión a las futuras generaciones.

**"Declaramos el 'Caballero de Fuego' (Ts'uulil K'áak')** *de Nunkiní como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche. Porque Layda cumple."*

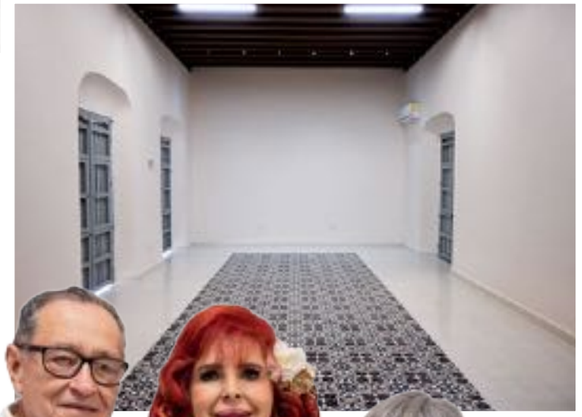
## Planeación de la Restauración y Rehabilitación del Archivo General del Estado de Campeche, segunda etapa (edificio A)

Para fortalecer la preservación y resguardo de la memoria histórica del Estado, se llevó a cabo la segunda etapa de restauración del inmueble que ocupa el Archivo General del Estado de Campeche, con una inversión de $ 10,992,457.84 orientada a su rehabilitación integral. Con ello se consolidó como espacio estratégico para la conservación y consulta del acervo documental,













así como sede de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche, garantizando mejores condiciones de acceso para personas investigadoras, instituciones y la ciudadanía.

## Difusión, Promoción y Fortalecimiento Cultural

Al cierre de 2025 se consolidó el registro del patrimonio cultural del Estado, con un total de 2 millones 217 mil 487 bienes inventariados en el Sistema de Inventario y Catálogo del Patrimonio Cultural de Campeche: 2 millones 209 mil 679 bienes documentales; 7 mil 368

# DESARROLLO URBANO

Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE






bienes inmuebles; 397 muebles; 21 de patrimonio inmaterial; 18 arqueológicos; y cuatro de patrimonio natural o biocultural. Para fortalecer este proceso, se desarrolló la primera versión del programa Carrusel en PHP, que permite a las personas usuarias acceder al registro digital de imágenes, documentos PDF y enlaces a archivos en Word y Excel alojados en el servidor, como avance hacia la digitalización y accesibilidad del patrimonio.

En materia de difusión, se publicaron los cuadernillos digitales "El Cristo Negro Señor de San Román, manifestación cultural en Campeche" y "Archivo General del Estado de Campeche, guardián de la memoria histórica". Asimismo, en el marco del 26° aniversario de la inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se entregaron libros de poetas campechanos, discos con música regional y postales con imágenes históricas.

Para preservar y difundir las tradiciones del Día de Muertos y fortalecer la identidad cultural del Estado, se impulsó el Festival de Día de Muertos "Pomuch para el Mundo" 2025, mediante un programa de actividades culturales, artísticas y comunitarias, con especial énfasis en la difusión de la "Limpieza de los Santos Restos", reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado. El evento reunió a 13 mil 500 asistentes y se consolidó como plataforma para la preservación de las tradiciones, el fortalecimiento del tejido social, la dinamización de la economía local y el posicionamiento de Campeche como referente cultural nacional e internacional.







## Méek'tankaaj

*Municipios*





# POMUCH



# HACIA UN FUTURO VERDE: TRANSFORMANDO CAMPECHE CON ACCIÓN Y COMPROMISO

Durante años, la protección del medio ambiente y la atención a los efectos del cambio climático ocuparon un lugar secundario en la agenda pública del Estado. Con el Gobierno de Todos, consolidamos una política ambiental orientada a preservar los recursos naturales, fortalecer la resiliencia frente al cambio climático y garantizar que el crecimiento de Campeche se sustente en principios de sostenibilidad. Transformamos la ausencia de una visión ambiental integral en una estrategia de Estado que protege la biodiversidad, promueve la adaptación climática y fomenta la participación ciudadana en el cuidado del entorno. Campeche se mueve y respira.

Campeche se distingue por poseer uno de los patrimonios naturales más valiosos del país. Durante estos cinco años se consolidó una política ambiental orientada a preservar los recursos naturales, fortalecer la resiliencia frente al cambio climático y garantizar que el crecimiento del Estado se sustente en principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental, mediante la acción coordinada entre gobierno y sociedad, sustentada en diagnósticos técnicos e instrumentos eficaces de gestión ambiental.

El compromiso del Gobierno del Estado se refleja en el impulso de acciones que fortalecen la protección de la biodiversidad, promueven la adaptación al cambio climático y fomentan una cultura ambiental participativa, consolidando un modelo de desarrollo que protege el patrimonio natural y garantiza un Estado más resiliente para las generaciones presentes y futuras.



# TESOROS NATURALES: PROTEGIENDO NUESTRA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FORESTALES

Campeche resguarda una de las mayores riquezas naturales del país: la Reserva de la Biosfera de Calakmul, el Corredor Biológico Balam Beh, los manglares y la diversidad de especies que distinguen al Estado. Durante años, la presión del crecimiento y la falta de instrumentos de manejo pusieron en riesgo este patrimonio. Con el Gobierno de Todos, se impulsaron acciones de conservación de ecosistemas y especies, desarrollo forestal sustentable y manejo del fuego, con lo que se fortaleció la capacidad institucional para proteger la biodiversidad campechana. Transformamos la amenaza sobre los ecosistemas en conservación activa y el riesgo de los incendios forestales en un programa permanente de prevención y respuesta. Campeche se mueve y respira.

## CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y SUS ESPECIES

Campeche se distingue por la amplitud y riqueza de sus ecosistemas, patrimonio natural que constituye una de las mayores fortalezas ambientales del Estado. Proteger su diversidad biológica resulta fundamental para mantener el equilibrio ecológico y garantizar los servicios ambientales que sostienen el bienestar de las comunidades. En este marco, se impulsaron acciones permanentes de monitoreo, vigilancia y manejo responsable en áreas naturales estratégicas, con lo que se favoreció la recuperación de paisajes y se fortalecieron las funciones ecológicas del territorio.

### Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad

Para acercar a la ciudadanía la importancia de conservar los ecosistemas estratégicos, durante el periodo que se informa se impulsaron acciones de divulgación y promoción del Corredor Biológico Balam Beh, mediante la participación con un estand informativo en la Ecoferia Balam Beh, realizada en la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, donde se difundió información sobre el corredor y las acciones para su conservación y aprovechamiento sostenible. Se promovió la participación de 10 personas productoras de las comunidades de Cinco de Febrero, Lázaro Cárdenas, Miguel Colorado y Xbacab, del municipio de Champotón, quienes comercializaron productos agroecológicos como frutas y verduras de temporada, conservas, hidromiel, productos de higiene a base de miel, artículos de madera y quesos artesanales.

En coordinación con El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche (ECOSUR), se realizó el taller "Metodología y Análisis de Datos en Campo de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS)", para homologar las técnicas de monitoreo de fauna silvestre y mejorar la estimación de las tasas de aprovechamiento, con la participación de 36 personas, entre propietarias, personal técnico y prestadores de servicios vinculados a distintas UMAS del Estado.

Se brindó asistencia técnica a las UMAS Centro para la Conservación de la Vida Silvestre Casados Ranch 1 y 2, La Concepción, NOHAN, U'LUUM CHAC YUC y UMA Escárcega en la elaboración de solicitudes para la autorización de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, así como en la integración de sus informes anuales ante la SEMARNAT. Asimismo, se apoyó a la UMA Vicente Guerrero en la gestión de trámites ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Adicionalmente, se impartió el taller sobre generalidades y formación de responsables para el establecimiento de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, con 30 participantes, entre pasantes de Biología, personal médico veterinario, personal técnico forestal y titulares y representantes legales de las UMAS.



Mediante el Grupo SOS Cocodrilo, integrado por la SEMABICCE y el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEDESU) de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), se trabaja para reducir los riesgos de interacción entre personas y cocodrilos, privilegiando la protección de la población y la conservación de la especie. En este marco, se realizó un taller de capacitación en Escárcega, dirigido a personal de Protección Civil y Medio Ambiente de los ayuntamientos de Champotón, Escárcega y Palizada, para fortalecer sus capacidades en el manejo y control de ejemplares ante situaciones de riesgo.

Durante el periodo que se informa se atendieron dos eventos de interacción con cocodrilos de pantano (Crocodylus moreletii), especie nativa de la región: uno en el mercado 7 de Agosto de la ciudad de Campeche y otro en la comunidad de Matamoros, en el municipio de Escárcega, en los que se realizó la captura y reubicación de los ejemplares.

En impulso a la ciencia ciudadana y al conocimiento de la biodiversidad, se realizó en la capital del Estado un taller de observación de aves en los humedales de Chemblás y en el Sitio Arqueológico de Acanmul, en el municipio de Campeche, donde se registraron 70 especies. Asimismo, se llevó a cabo el taller "Somos Naturalistas", orientado al uso de la plataforma Naturalista, con la participación de 26 nuevas personas observadoras.

De igual manera, se presentó el sexto Festival de las Aves "El Tormento–Balam Beh" en el Museo Universitario de la Vida, con la participación de 10 instituciones integrantes del comité organizador y la realización de 15 actividades de divulgación y conservación de la avifauna. En este marco, la SEMABICCE, en colaboración con el CEDESU de la UACAM, impartió un taller básico de observación de aves en las localidades de Miguel Colorado y Xbacab, en el municipio de Champotón, donde además se desarrolló la actividad Son Jarocho con elementos vivos, con la participación de 57 personas.

En colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM) y el CEDESU, se realizó un taller de senderismo interpretativo y accidente ofídico, con 39 personas participantes. Campeche participó en el Maratón de las Aves 2025, jornada en la que se registraron 121 especies dentro del Corredor Biológico Balam Beh, con 60 personas observadoras organizadas en nueve equipos.



En el municipio de Champotón, se efectuó un monitoreo de aves en el río Champotón y sus alrededores, a fin de generar un catálogo de especies que servirá como base para el establecimiento de un sendero interpretativo.



## Corredor Biológico Balam Beh

Campeche avanza en la protección de su patrimonio natural mediante el Corredor Biológico Balam Beh (CBBB), una iniciativa estratégica que fortalece la conectividad ecológica entre el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla y el complejo Gran Calakmul, integrado por Balam Kú, Balam Kin y Calakmul. Abarca 402 mil 981 hectáreas en los municipios de Calakmul, Carmen, Champotón y Escárcega, y se consolida como eje para la conservación de la biodiversidad estatal. El 25 de julio se instaló su Consejo de Seguimiento, para impulsar acciones integrales de protección, manejo y restauración de los ecosistemas del corredor.

Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento para la Conectividad y Restauración Productiva en el CBBB, orientado a impulsar proyectos de desarrollo sustentable en 30 comunidades de la región estratégica. En la comunidad de Cinco de Febrero, municipio de Champotón, se entregaron apoyos económicos para 102 proyectos productivos con una inversión de $ 4,887,931.00 provenientes del Fondo Ambiental, en beneficio de familias de Calakmul, Champotón y Escárcega: 100 proyectos orientados al fortalecimiento y resiliencia de la apicultura y meliponicultura, uno de turismo de naturaleza y uno de capacidades y estrategias de comercialización. Además, se entregaron 2 mil 700 plantas forestales y frutales —entre ellas balché, caoba, chacté-viga, guanábana, lipia, marañón, naranja agria, ramón y siricote— para la reforestación de las áreas de los proyectos.





**“Impulsamos 102 proyectos productivos de apicultura y ecoturismo en ejidos** *que pertenecen al Corredor Biológico Balam Beh con una inversión de más de 4.8 MDP. Porque L a y d a cumple.”*

Además, a través del CBBB se articula una agenda con acciones prioritarias: capacitación en buenas prácticas apícolas y agrícolas en beneficio de los polinizadores; impulso a sistemas silvopastoriles y huertos agroecológicos; monitoreo biológico en los ejidos NCPA Ley Federal de Reforma Agraria y San Pablo, con financiamiento de la Agencia Francesa (*Bioconnect*); y el desarrollo del Gran Sendero Balam Beh, así como el seguimiento a proyectos del Plan Nacional de Restauración Ambiental.

En colaboración con *The Nature Conservancy*, se elaboró el Programa de Gestión del CBBB, instrumento rector que establece la planeación, regulación y lineamientos para su gestión, administración y conservación. Asimismo, se impartió el taller sobre agricultura sostenible para la conservación de polinizadores en la Selva Maya a 25 personas productoras de las comunidades de Chacheito, Felipe Carrillo Puerto y Lázaro Cárdenas, en el municipio de Champotón; el proyecto es financiado por el Proyecto BIOS Participación Política y Desarrollo A.C., IKI, GIZ y *The Federal Government*.

Para atender los desafíos de la biodiversidad, se realizaron dos reuniones del Comité de Atención a la Mortandad de Abejas y una sesión ordinaria del Consejo Ecológico de Participación Ciudadana, de las que derivaron una propuesta de reforma a la Ley de Apicultura del Estado de Campeche y a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, así como una reunión con la Comisión Especial para el Cuidado y Protección de las Abejas del Congreso del Estado.

Asimismo, se realizaron mesas interinstitucionales con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche (COFOPECAM), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y otros actores, para elaborar un protocolo oficial de atención inmediata ante mortandad de abejas. A través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (CESAVECAM), se impartieron capacitaciones a personas productoras y distribuidoras de insumos agrícolas en los municipios de Campeche y Hopelchén.

De manera permanente se realizaron mesas de trabajo mensuales, con talleres sobre horarios de aplicación, manejo y uso responsable de pesticidas y reducción de riesgos para polinizadores. Se impulsó la campaña estatal “Protejamos a los Polinizadores”, con materiales informativos y dos eventos de difusión, y se convocó a reuniones de vinculación con grandes personas productoras agrícolas —como ranchos agrícolas y campos menonitas— en el municipio de Hopelchén.

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (PROCDSCAM) ejerció $ 11,623,121.19 de gasto corriente, del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026, en servicios y mantenimiento preventivo y correctivo del Parque Recreativo Ximbal y del Parque Campeche, para garantizar espacios adecuados de recreación familiar, educación ambiental y conservación de la biodiversidad.

## Báak’ pach yóok’ol kaab
*Ambiental*

**“Realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de los parques Ximbal y Campeche** *con una inversión de más de 11 MDP. Porque Campeche se transforma.”*

## Áreas Naturales Protegidas

Por segundo año consecutivo, se fortaleció el comanejo de las Áreas Naturales Protegidas Balam Kú y Balam Kin, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Mediante el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), con una inversión de $ 1,647,000.00 de recursos federales de la CONANP, se apoyaron 13 proyectos productivos y de conservación: seis en la Reserva de la Biósfera Balam Kú orientados a la actividad apícola, capacitación a personas productoras y bancos de semillas criollas; uno en el Área de Protección de Flora y Fauna Balam Kin para el establecimiento de apiarios; y seis en las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) Benito Juárez No. 3 y Moku.







De manera complementaria, mediante el Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), con una inversión de $ 2,000,022.00 de recursos federales de la CONANP, se apoyaron 12 proyectos de prevención y conservación ambiental: siete en Balam Kú para apertura de brechas cortafuego, vigilancia y monitoreo comunitario, y conservación de especies; dos en Balam Kin de brechas cortafuego; y tres en las ADVC Benito Juárez, Matamoros y Pixoyal de vigilancia, monitoreo comunitario y conservación.

Con una inversión estatal de $ 1,100,000.00, se mantuvo la operación de las estaciones de vigilancia de Balam Kax, Cantemó, El Conejo y La Tuxpeña, en las que se realizaron 100 recorridos que cubrieron 970 kilómetros para identificar cambios de uso de suelo, invasiones, cacería furtiva, tala ilegal, producción de carbón vegetal y prevenir incendios forestales. Asimismo, se llevaron a cabo seis operativos interinstitucionales en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional, la PROFEPA, la Fiscalía General de la República, la CONANP (Reservas de la Biósfera Balam Kú y Calakmul), la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), la Policía Estatal y personas ejidatarias de Bolonchén de Ticul, de los que derivaron cuatro denuncias ante la autoridad correspondiente, dos por parte de PROFEPA y dos de CONANP, relacionadas con cambio de uso de suelo en terrenos forestales y asentamientos humanos en zonas no autorizadas.

**“Mantuvimos la operación de las estaciones de vigilancia de Cantemó, La Tuxpeña, El Conejo y Balam Kax con una inversión de más de 1 MDP,** *con 100 recorridos que cubrieron 970 kilómetros de territorio protegido. Porque Layda cumple.”*

En materia de conservación de la agrobiodiversidad, en la comunidad de Santa Cruz, municipio de Calkiní, se realizó una Feria de Intercambio de Semillas Criollas, con la participación de 14 comunidades de la Reserva de la Biósfera Balam Kú, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las Reservas de la Biósfera Calakmul y Los Petenes.

Para fortalecer las capacidades del personal en campo, 15 brigadistas de la Reserva de la Biósfera Balam Kú recibieron capacitación en el uso de cámaras trampa para el monitoreo de la biodiversidad y en el uso adecuado de sistemas fotovoltaicos para el mantenimiento de las casetas de vigilancia, este segundo tuvo 16 participantes. En octubre se entregaron uniformes y equipo de primeros auxilios a brigadistas de las casetas de vigilancia de la Reserva.

En el marco del Consejo Asesor de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Campeche, se participó en la dictaminación de los proyectos PROREST y PROCODES en la Re-

serva de la Biósfera Balam Kú y las Áreas de Protección de Flora y Fauna Balam Kin y Laguna de Términos. En colaboración con la CONANP, se impartieron dos talleres a 18 guardaparques sobre prevención y manejo de incendios forestales e instalación de cámaras trampa; se instalaron 10 cámaras trampa en zonas aledañas a las casetas de vigilancia, lo que permitió evaluar la presencia de fauna silvestre como el jaguar (Panthera onca) y el puma (Puma concolor).

Se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto "Asegurar beneficios para el bienestar de las comunidades locales y los ecosistemas de la Selva Maya en México", perteneciente al programa Biomas Forestales Críticos de Mesoamérica Región Selva Maya, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés). La iniciativa, impulsada por los tres Estados de la Península de Yucatán, agrupados bajo la Comisión de Cambio Climático Regional, cuenta con una bolsa de 11.9 millones de dólares y concluye en 2029. Prioriza la protección del medio ambiente, el desarrollo rural sustentable y el turismo responsable, para beneficiar de manera directa a 108 mil personas mediante la restauración ecológica en más de 9 mil 500 hectáreas y el fomento de actividades productivas sustentables en 1 millón 114 mil hectáreas. Su ejecución estará a cargo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como agencia implementadora, con el *Global Green Growth Institute* (GGGI) y Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY).

## Conservación de los ecosistemas marinos y sus especies



En 2025, Campeche reafirmó su compromiso con la conservación de las tortugas marinas mediante la operación de 15 campamentos tortugueros a lo largo del litoral campechano, con los que se protegieron más de 209 kilómetros de playas. Se resguardaron 4 mil 958 nidos de tortuga carey y se liberaron 293 mil 389 crías; en el caso de la tortuga blanca, se protegieron 1 mil 051 nidos y se liberaron 12 mil 670 crías. Adicionalmente, se registró un nido de tortuga lora, del cual emergieron 27 crías.






Por segundo año consecutivo, Campeche se sumó a la campaña "Mi Carey", impulsada por el DIF Estatal para promover la sensibilización y el cuidado de estas especies. En este marco se realizaron seis eventos de liberación de crías en el campamento tortuguero de San Lorenzo, con 230 visitantes, y ocho liberaciones simbólicas en las que participaron 275 personas del ICAECAM, el ITESCHAM y habitantes de la comunidad de Lerma.

Como preparación para la temporada 2026, se realizó el acto protocolario de inicio de anidación en el Jardín Botánico de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), en Ciudad del Carmen. En coordinación con el Consejo Consultivo Tortuguero de Campeche, se impartieron dos talleres sobre atención de varamientos y capacitación a personas voluntarias, con participación de los campamentos de Playa Bonita, San Lorenzo y Seybaplaya. Asimismo, personal del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos (APFFLT) de la CONANP impartió, en modalidad virtual, el "Taller de actualización para operadores de campamentos tortugueros de Campeche. Temporada 2026", con el propósito de homologar el manejo de datos.

Para fortalecer la vigilancia y conservación, se otorgó un apoyo de $ 200,000.00 en vales de combustible a los campamentos tortugueros. Asimismo, en coordinación con diversas dependencias y voluntariado, se realizaron jornadas de limpieza de playas durante los meses de marzo, mayo y junio. En junio se celebró la segunda edición de la Feria de la Tortuga Marina 2026, en colaboración con el Consejo Consultivo Tortuguero de Campeche.

**Fortalecimos la vigilancia y conservación de las tortugas marinas en 10 campamentos con el donativo de 200 mil pesos en vales** *de combustible y revegetamos las dunas en 10 playas de anidación.*

Para mitigar los efectos del cambio climático y atender la erosión costera, se dio continuidad al proyecto de restauración de dunas costeras, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná, mediante la plantación de 3 mil 100 ejemplares de uva de mar (Coccoloba uvifera) en las playas de Isla Arena, en Calkiní; Playa Bonita y San Lorenzo, en Campeche; y Punta Xen, en Champotón, con lo que se fortaleció la protección natural del litoral.

## DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y RESTAURACIÓN

Para aprovechar de manera sostenible las 4 millones 700 mil hectáreas de superficie forestal de Campeche, se impulsó una estrategia integral orientada a fortalecer el manejo forestal comunitario y consolidar las cadenas de valor del sector, en coordinación con la SEMARNAT, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la PROFEPA, a fin de agilizar los trámites forestales y reforzar la vigilancia en el territorio.

En este marco, se presentó la estrategia forestal y se brindó atención directa a los núcleos agrarios de Álvaro Obregón, en Calakmul; Justicia Social, en Escárcega; y Pachuitz y Xmejía, en Hopelchén. Asimismo, se realizaron reuniones con los 13 ayuntamientos del Estado para fortalecer el conocimiento de la normatividad forestal vigente. En coordinación con la CONAFOR, la SEMARNAT y el Colegio de Ingenieros Forestales de Campeche, se impulsó un programa de intercambio de experiencias "De Comunidad a Comunidad" en la localidad de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, referente nacional en manejo forestal comunitario.

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron 18 autorizaciones vigentes de aprovechamiento forestal maderable, con un volumen disponible de 2 millones 119 mil 526.70 metros cúbicos.



Para atender la deforestación y degradación forestal, se impulsó la formulación de la Estrategia Estatal de Contención de la Deforestación y Degradación Forestal, en seguimiento a los acuerdos de la Tercera Mesa Interinstitucional de Medio Ambiente. Se realizaron talleres con actores del sector institucional, la academia y organizaciones civiles para recabar aportaciones técnicas, identificar áreas prioritarias y construir de manera participativa las causas de la deforestación, así como las líneas de acción, metas e indicadores que orientarán su implementación.

### Manejo forestal sostenible

Para fortalecer la gobernanza forestal de Campeche, se realizaron dos sesiones ordinarias del Consejo Estatal Forestal, principal órgano de consulta y asesoramiento en la materia, que impulsó el diálogo y la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y representantes del sector industrial y forestal para el manejo responsable de los recursos naturales.

En el primer semestre de 2026, se llevó a cabo una sesión ordinaria del Consejo Estatal Forestal, cinco reuniones del Comité de Normatividad, Inspección y Vigilancia Forestal, una del Comité Estatal de Manejo del Fuego y una del Comité de Sanidad Forestal, con lo que se reforzó la coordinación institucional y la aplicación del marco normativo en la prevención y combate de la deforestación y en la consolidación de un manejo forestal sostenible.

### Restauración forestal

Para impulsar la restauración y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, durante el periodo que se informa los viveros del Estado produjeron 21 mil plantas de especies forestales, forrajeras, melíferas, frutales y ornamentales, entregadas mediante la atención de 87 solicitudes de autoridades municipales y ejidales, particulares, organizaciones sociales e instituciones educativas, en beneficio de 11 municipios: Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.

En el marco del convenio de colaboración con *Plant-for-the-Planet* A. C., se realizó una jornada de reforestación en la avenida Prolongación Lázaro Cárdenas, en San Francisco de Campeche, con la plantación de 137 ejemplares de balché (Lonchocarpus longistylus) para fortalecer la cobertura vegetal urbana.

Asimismo, se donaron 2 mil 105 plantas de balché (Lonchocarpus longistylus) y 572 de ciricote (Cordia dodecandra) al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para su establecimiento en 17 comunidades del municipio de Calakmul: 20 de Noviembre, Becán, Centauro del Norte, Dos

**Báak' pach yóok'ol kaab**
*Ambiental*

Lagunas Sur, El Manantial, El Refugio, El Tesoro, Gustavo Díaz Ordaz, Heriberto Jara Corona, La Nueva Vida, La Virgencita de la Candelaria, Ley de Fomento Agropecuario, Los Ángeles, Manuel Castilla Brito, Nuevo Campanario, Unión 20 de Junio y X-canhá.

### Centro Estatal de Monitoreo Forestal



Para fortalecer la vigilancia y protección de los ecosistemas forestales de Campeche, se consolidaron las acciones del Sistema Estatal de Monitoreo Forestal, mediante el cual se generaron 43 reportes técnicos sobre presuntos cambios de uso de suelo en terrenos forestales sin autorización de la autoridad competente, identificándose 56 polígonos con una superficie estimada de 2 mil 207 hectáreas afectadas en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo. La información fue remitida a la PROFEPA para su atención conforme a sus atribuciones. Durante el primer trimestre de 2026 se generaron 14 reportes técnicos adicionales, turnados también a la PROFEPA.



## PROGRAMA ESTATAL DE MANEJO DE FUEGO

### Programa Operativo de Manejo de Fuego

Proteger los bosques exige prevención, vigilancia y acción inmediata. Durante el periodo que se informa, se registraron 23 incendios forestales que afectaron una superficie de 36 mil 980 hectáreas en los municipios de Champotón, Escárcega y Hopelchén. Las brigadas de la SEMABICCE participaron en la atención, combate y liquidación de 11 incendios, conteniendo afectaciones en 3 mil 974 hectáreas. Para ello se destinaron $ 1,645,582.00, recursos federales de la CONAFOR, y estatales, que permitieron la contratación de personal especializado, la adquisición de equipo y herramientas para las brigadas y el desarrollo de acciones operativas de combate de incendios forestales.

En materia de prevención, se impulsaron acciones de manejo integral del fuego mediante el mantenimiento y rehabilitación de 115 kilómetros de brechas cortafuego y la extracción y apilamiento de material vegetal combustible en 69 hectáreas. Asimismo, se realizaron actividades de sensibilización y extensionismo en once comunidades del municipio de Hopelchén: Bel-há, Cancabchén, Chanchén, Chun Ek, Chunchintok, J. Mujica, Nuevo Durango, Pachuitz, Ukum, Xcan Ha, Xmabén y Xmejía.



# ENERGÍA PARA TODOS

Durante años, amplias zonas del Estado carecieron de un suministro eléctrico suficiente y de condiciones para aprovechar fuentes de energía limpia. Con el Gobierno de Todos, impulsamos una política energética integral que amplía la cobertura y calidad del servicio eléctrico, promueve la eficiencia energética, promueve la generación de energías renovables y fortalece el desarrollo responsable del sector energético convencional. Transformamos la carencia de electrificación en comunidades conectadas y la dependencia de fuentes contaminantes en una agenda creciente de energía limpia. Campeche se mueve y respira.

## SUMINISTRO Y CALIDAD EN EL SERVICIO ELÉCTRICO

Mediante el Comité Ejecutivo de Electrificación se planifican inversiones, se priorizan proyectos de infraestructura y alumbrado público, y se establecen mecanismos de seguimiento para asegurar la calidad del servicio y la ejecución de proyectos estratégicos, como la mejora de la calidad de energía en Atasta, que contempla una nueva subestación eléctrica en esa localidad y el nuevo gasoducto de Mayakán 2. Estas acciones coordinadas han fortalecido la sinergia entre órdenes de gobierno y han permitido reducir el rezago eléctrico en diversas localidades.



### Programa de Electrificación

Durante 2025, con una inversión de $ 9,202,378.16 provenientes de los fondos federales de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y FOPET, se dotó de energía eléctrica y alumbrado público a las localidades de Oxcabal, en Carmen; Ulumal, en Champotón; y Centenario y Haro, en Escárcega, en beneficio de 375 personas.

**“Llevamos energía eléctrica a Centenario, Haro, Oxcabal y Ulumal, beneficiando a 375 personas con una inversión de más de 9.2 MDP.** *Porque Layda cumple.”*

Con estos proyectos, el grado de electrificación en el estado se elevó a 99.55 por ciento, ubicándose a décimas de la media nacional.



## Ampliación y Modernización de la Infraestructura Eléctrica

El proyecto de Mejora de la Calidad Eléctrica en la Península de Atasta se encuentra en fase final de ejecución. Contempla la instalación de 43 kilómetros de línea aérea desde el puente Zacatal hasta la nueva subestación, la edificación de la Subestación Eléctrica de Atasta y el tramo de conexión entre la Subestación Eléctrica de Concordia, en Carmen, y el puente Zacatal.

Durante el periodo que se informa se suscribió el Convenio Marco de Colaboración entre la CFE y el Estado de Campeche, mediante el cual la paraestatal asumió el financiamiento total del proyecto y el Gobierno Estatal, la gestión de permisos y anuencias. En ese marco, se obtuvieron las autorizaciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), la SEMARNAT y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Carmen. Además, se concretaron los acuerdos con las empresas que compartirán infraestructura, entre ellas TELMEX, GTAC y Axtel.



## Apoyo tarifario

Se consolidó el estímulo en la tarifa doméstica 1F en todo el territorio estatal y se implementó el Subsidio Estatal del Apoyo Tarifario, vigente de junio a noviembre de 2025, con una inversión de $ 41,942,583.45 de recursos cien por ciento estatales. Se entregaron 509 mil 283 apoyos directos a personas usuarias domésticas de los 13 municipios con consumos de hasta 250 kilovatios-hora mensuales, lo que generó ahorros reales en sus recibos de energía eléctrica y redujo la presión sobre las economías familiares.

## EFICIENCIA ENERGÉTICA

El Comité Estatal de Eficiencia Energética impulsó acciones para que los edificios gubernamentales cumplan con los Lineamientos de Eficiencia Energética. En 2025 se instaló el 92 por ciento de los Comités Internos de Eficiencia Energética, desde los cuales cada Secretaría, en conjunto con sus organismos desconcentrados y descentralizados, da seguimiento a las acciones de ahorro energético, con lo que se obtuvo un ahorro aproximado de 23 mil kWh y la mitigación de alrededor de 10 toneladas de dióxido de carbono equivalente ($tCO_2e$).





**“Consolidamos la Tarifa 1F y el subsidio de apoyo tarifario para aliviar el gasto en electricidad de las familias campechanas.** *Porque el Gobierno de Todos transforma.”*

En el mismo periodo se impartieron 21 capacitaciones a 800 servidores públicos en materia de eficiencia energética y prácticas orientadas a la reducción del consumo energético en sus centros de trabajo.

Asimismo, se realizaron tres diagnósticos y revisiones energéticas a edificios públicos, entre ellos el Centro de Convenciones Carmen XXI, el Centro de Estudios de Seguridad Pública y la Consejería Jurídica, a fin de identificar áreas de oportunidad y establecer estrategias de mejora en su desempeño energético.

## ENERGÍAS RENOVABLES

La SEMABICCE instaló 30 paneles solares con capacidad de 18.3 kWp en la Escuela Primaria "Venustiano Carranza" de la localidad Isla Aguada, en el municipio de Carmen, con una inversión estatal de $ 578,420.08, en beneficio de 600 personas. La interconexión a la red eléctrica permitirá disminuir los costos de facturación mensual del plantel.



A través de la Subsecretaría de Energía Sostenible se brindaron tres asesorías directas a personas usuarias de distintos sectores, con acompañamiento técnico en recomendaciones eléctricas y en el dimensionamiento de sistemas fotovoltaicos conforme a sus requerimientos de consumo.

La Agencia de Energía del Estado de Campeche (AEEC) colaboró en el proyecto Bioneutral, orientado a la producción sustentable de biomasa y su transformación en alcohol etílico, materia prima para la elaboración de Combustible Sostenible de Aviación (SAF, por sus siglas en inglés). El proyecto contempla una capacidad inicial de 100 millones de litros anuales de SAF, para abastecer mercados internacionales y, gradualmente, la demanda nacional.





### Generación de Energías Renovables

La AEEC trabajó de manera coordinada con las empresas *Copenhagen Infrastructure Partners* (CIP) y *Campeche Energy*, a las que se apoyó en la integración de la información requerida para participar en la convocatoria para la atención prioritaria de solicitudes de permisos de generación eléctrica e interconexión al Sistema Eléctrico Nacional, lo que derivó en la obtención de permisos para el desarrollo de parques fotovoltaicos en la entidad.

En este contexto, durante el periodo que se informa, la SEMABICCE emitió opiniones técnicas de prefactibilidad bajo el componente ambiental energético para proyectos que en conjunto representan una capacidad de generación de 473 MW, además de otras propuestas en etapa de revisión que suman 260 MW adicionales.





### Programa de Equipamiento de Paneles Solares a Sistemas de Bombeo Comunitario

En el marco del Programa de Equipamiento de Paneles Solares en Sistemas de Bombeo Comunitario, a cargo de la SEMABICCE, durante 2025 se instalaron 368 paneles solares con una capacidad de 228.16 kWp, mediante una inversión de $ 5,325,500.76 provenientes del FOPET, en beneficio directo de 6 mil 009 personas de las localidades de La Zanja y Miguel Hidalgo y Costilla, en el municipio de Candelaria; Abelardo L. Rodríguez, Emiliano Zapata, José María Pino Suárez y La Cristalina, en el municipio de Carmen; y Lázaro Cárdenas y Yohaltún, en el municipio de Champotón.

**“Instalamos 368 paneles solares en sistemas de bombeo comunitario de Candelaria, Carmen y Champotón,** *beneficiando a más de 6 mil personas. Porque Campeche se transforma.”*

Estos proyectos respaldan el suministro eléctrico de los sistemas de bombeo mediante tecnología fotovoltaica, reducen las interrupciones del servicio y disminuyen la facturación eléctrica mensual. En la localidad La Zanja, municipio de Candelaria, se eliminó un generador a diésel que operaba con combustible financiado por aportaciones de las y los habitantes, sustituyéndolo por una alternativa sostenible de abastecimiento energético.

Considerando el factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional de 0.444 $tCO_2e$/MWh, se estima que los ocho sistemas instalados durante 2025 permitirán una mitigación anual aproximada de 185 $tCO_2e$.

**Báak’ pach yóok’ol kaab**
*Ambiental*



## ENERGÍAS NO RENOVABLES

Mediante conferencias, talleres, foros, cursos y eventos locales, nacionales e internacionales, se difundió y promovió el sector energético, posicionando a Campeche como punto estratégico para el empresariado y fortaleciendo la atracción de proyectos de inversión energética.






La AEEC brindó acompañamiento, orientación y asistencia técnica a personas físicas y morales, así como a organismos públicos interesados en el desarrollo de proyectos del sector energético, fungiendo como interlocutor ante autoridades gubernamentales, órganos reguladores y empresas productivas del Estado.





En coordinación con autoridades municipales, estatales y federales, se impulsaron los trámites para avanzar en la construcción de la ampliación del gasoducto Mayakan, lo que permitió edificar dos estaciones de compresión en las comunidades de Aguacatal, municipio de Carmen, y Kobén, municipio de Campeche, así como una estación de medición, regulación y control en la comunidad de Lerma, municipio de Campeche.




**Báak' pach yóok'ol kaab**
*Ambiental*

# CAMBIO CLIMÁTICO Y EL FUTURO SUSTENTABLE DE CAMPECHE

El cambio climático representa uno de los principales retos para la sostenibilidad del territorio campechano. Con el Gobierno de Todos, actualizamos los instrumentos de política climática del Estado y fortalecimos el ordenamiento ecológico regional y local, con lo que se sentaron las bases técnicas para una planeación del territorio congruente con la sostenibilidad ambiental. Transformamos la falta de información climática actualizada en instrumentos de planeación basados en evidencia. Campeche se mueve y respira.

## ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Como resultado del Estudio de Monitoreo, Reporte y Verificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero con Potencial Energético en el Estado de Campeche, elaborado por el Centro Mario Molina, A.C., en el seno de la Comisión sobre Cambio Climático del Estado de Campeche se presentaron las versiones finales de los instrumentos de política climática, entre ellos: la actualización del Inventario Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GyCEI), con información del periodo 2010-2023; el Inventario Estatal de Emisiones de Contaminantes Criterio, con información de 2023; y el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático (PEACC), con acciones para 2025-2035. Asimismo, se formuló el Balance Estatal de Energía 2022-2023; el Presupuesto de Carbono y Rutas de Descarbonización al 2030 y 2050; y el Instrumento Económico Ambiental de Precio al Carbono para el Estado de Campeche.

En el contexto de la actualización del marco normativo ambiental, se realizó el primer taller de retroalimentación técnica para la actualización de la Ley de Cambio Climático del Estado de Campeche y la elaboración de su Reglamento, en colaboración con Política y Legislación Ambiental (POLEA) y con apoyo del Programa México–UK PACT del Gobierno del Reino Unido, con la participación de 57 personas de distintas dependencias. Derivado de esto, POLEA entregó formalmente el borrador de la actualización de la Ley y su Reglamento, y se realizó el taller "Integrando la acción climática en la gestión pública de Campeche", con 44 personas de 21 instituciones de los gobiernos Estatal y Federal, para fortalecer la comprensión del carácter transversal del cambio climático y la coordinación interinstitucional.

Para fortalecer la participación comunitaria en la conservación de los ecosistemas marino-costeros, en coordinación con el Instituto de

Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México (EPOMEX), se impulsaron actividades dirigidas a mujeres y grupos vulnerables, con la participación de 22 personas de las localidades de Campeche, Isla Aguada, Isla Arena y Sabancuy.

Se concluyó el prototipo del tablero digital del proyecto Sistema de Información Ambiental Georreferenciada para Atención de la Deforestación (SIAGAD), en colaboración con el INEGI, la SEMAIG y el INFOCAM, herramienta que permite identificar áreas prioritarias para reducir las causas de la deforestación y fortalecer su seguimiento interinstitucional.

En la edición 2025 del CLIMATHON en Campeche, se fortaleció la participación de las juventudes en la búsqueda de soluciones frente a los desafíos del cambio climático, con 71 estudiantes y personas emprendedoras de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón. El encuentro se realizó mediante la colaboración entre la Cooperación Alemana al Desarrollo Sostenible (GIZ) México, *Impact Hub*, la SEMABICCE y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Se participó en el Taller de Mapeo de Actores del *GCF Task Force* (GCF TF) de la Península de Yucatán, realizado en el municipio de Campeche, con el propósito de fortalecer la articulación regional y consolidar alianzas estratégicas que impulsen la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible, resiliente al cambio climático y basado en la bioeconomía, en este encuentro participaron 43 representantes de diversos sectores con promoción de la participación de mujeres y juventudes.



Se participó en la construcción de la hoja de ruta del Plan de Acción hacia una Ganadería Libre de Deforestación en el Estado de Campeche, con el apoyo del Gobierno del Reino Unido mediante el programa UK PACT, en el marco del GCF TF y con el acompañamiento de Pronatura Sur A.C., a través de un ejercicio colectivo con personas productoras ganaderas, empresas privadas, instituciones gubernamentales y académicas, así como personal técnico y especialistas en sustentabilidad.



Se realizaron talleres de carbono y biodiversidad, financiados por la Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e instrumentados por MéxiCO2 (Plataforma Mexicana de Carbono), en los que participaron 24 personas de dependencias de gobierno y 88 personas de las comunidades de Cinco de Febrero, Miguel Colorado y Pixoyal, en el municipio de Champotón.

Asimismo, se impulsaron acciones de coordinación en la Comisión Regional de Cambio Climático de la Península de Yucatán, en la sesión realizada en Campeche en octubre de 2025, participaron 26 representantes de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, quienes promovieron estrategias para fortalecer la acción climática regional y el diseño de políticas públicas con visión de largo plazo. En febrero de 2026, se participó en la sesión regional en Izamal, Yucatán, para dar seguimiento a la agenda climática peninsular.

En el marco del proyecto SAbERES (Sistemas de Adaptación Basada en Ecosistemas y Resiliencia de los Ecosistemas), en colaboración con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), el IICA y GITEC, se realizó una jornada de capacitación para mejorar la gestión de territorios prioritarios mediante políticas públicas efectivas, instrumentos financieros innovadores y acciones locales de uso sostenible de la tierra. Asimismo, se realizó la cuarta sesión de la Mesa de Diálogo del Proyecto SAbERES Campeche, para dar seguimiento a los acuerdos previos y fortalecer las capacidades e implementación de mejores prácticas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) entre las personas productoras de miel de la región sur de la entidad.

## ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

### Ordenamiento Ecológico Regional

Para fortalecer la planeación y la gestión sostenible del territorio, se destinó una inversión estatal de $ 3,900,000.00 para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Campeche (POER).

**“Destinamos 3.9 MDP a la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio.** *Porque Campeche se transforma.”*

Como parte de este proceso, se formalizó la instalación del Comité Estatal de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Campeche (COERTEC), órgano colegiado responsable de coordinar, dar seguimiento y evaluar el proceso de ordenamiento ecológico en el Estado. En este espacio participan representantes de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y los sectores productivo y social.






En el acto de instalación participaron 81 personas y, de manera complementaria, se realizaron tres sesiones del COERTEC en las que se presentaron los avances para validar el documento técnico que dará sustento al programa.

Asimismo, se realizaron 24 Talleres de Construcción Social con la participación de 462 personas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, con el propósito de identificar la percepción de la población sobre los principales problemas ambientales actuales y potenciales, su ubicación territorial y nivel de prioridad.

## Ordenamiento Ecológico Local

En julio de 2025 se instaló el Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Candelaria, para fortalecer la implementación de políticas en materia de uso de suelo y desarrollo sostenible. Asimismo, se colaboró en la revisión y gestión del proyecto de convenio de coordinación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del municipio de Hecelchakán.





Para fortalecer la gestión territorial, se llevó a cabo una capacitación sobre el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) a 51 personas servidoras públicas municipales responsables de su implementación, en cuatro sesiones, provenientes de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.

Durante 2026 se acompañó a los municipios de Champotón y Seybaplaya en la instalación de sus Comités de Ordenamiento Ecológico Local, consolidando espacios de coordinación para dar seguimiento al POEL y fortalecer la toma de decisiones sobre el uso sostenible del territorio.

Con la publicación del POEL del municipio de Tenabo en el Periódico Oficial del Estado, el 23 de diciembre de 2025, suman 11 municipios con un instrumento de planeación y uso de suelo en ejecución, lo que representa más del 80 por ciento del territorio campechano bajo un POEL y constituye un avance significativo para orientar el desarrollo y proteger el patrimonio natural del Estado.

**Báak' pach yóok'ol kaab**
*Ambiental*

# PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL

En los gobiernos de antes, las denuncias ciudadanas en materia ambiental carecieron de mecanismos ágiles de atención e inspección. Con el Gobierno de Todos, fortalecimos la procuración de justicia ambiental mediante la atención oportuna de denuncias, la inspección y vigilancia del territorio, así como la evaluación del impacto ambiental de los proyectos que se desarrollan en el Estado. Transformamos la denuncia ciudadana desatendida en respuesta institucional efectiva. Campeche se mueve y respira.

## ATENCIÓN A LA DENUNCIA CIUDADANA

Durante el periodo que se informa, la Procuraduría de Protección al Ambiente recibió y atendió 392 denuncias ciudadanas, de las cuales 349 correspondieron a su ámbito de competencia en materia de protección y bienestar animal, aprovechamiento de bancos de material pétreo, construcción de fraccionamientos, unidades habitacionales y/o viviendas, residuos de manejo especial y emisiones a la atmósfera. Las 43 denuncias restantes, de competencia municipal o federal, fueron turnadas a la autoridad correspondiente conforme a la legislación aplicable, notificando a las personas denunciantes mediante el acuerdo de incompetencia y remisión respectiva.

## INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

En el periodo que se informa, se realizaron 362 inspecciones y verificaciones en materia de protección y bienestar animal, aprovechamiento de bancos de material pétreo, residuos de manejo especial, ruido, malos olores y construcción de fraccionamientos, unidades habitacionales y/o viviendas.

## IMPACTO AMBIENTAL



La SEMABICCE evaluó 134 autorizaciones de competencia estatal. De ellas, 81 correspondieron a impacto ambiental y riesgo, así como a emisiones a la atmósfera, mediante instrumentos como la Cédula de Operación Anual y la Licencia de Funcionamiento, con lo que se garantiza que los proyectos incorporen medidas para proteger el suelo, el agua, la biodiversidad y la calidad del aire.

Asimismo, se emitieron 53 autorizaciones en materia de residuos de manejo especial, con lo que se reguló su generación, manejo y disposición final, para prevenir la contaminación y promover la responsabilidad ambiental en las actividades productivas.

Como refuerzo a estos procesos, se realizaron visitas de verificación en campo, con lo que se aseguró la consistencia de la información presentada por las personas promoventes y el cumplimiento verificable de las condicionantes ambientales.



# UN CAMPECHE LIMPIO Y CONSCIENTE: GESTIÓN AMBIENTAL Y CULTURA CIUDADANA

El manejo de los residuos y la cultura ambiental ciudadana fueron una asignatura pendiente en buena parte del territorio campechano durante mucho tiempo. Con el Gobierno de Todos, trabajamos en el manejo integral de residuos e impulsamos programas de educación ambiental y participación ciudadana dirigidos a escuelas, comunidades y dependencias gubernamentales. Transformamos la indiferencia ambiental en una ciudadanía informada, participativa y comprometida con el cuidado de su entorno. Campeche se mueve y respira.

## MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

Durante el periodo que se informa, se consolidó el programa Reciclatrón como estrategia para la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y aceite vegetal usado, materiales que representan un riesgo ambiental y sanitario cuando no se manejan adecuadamente. En Ciudad del Carmen, región estratégica por su dinámica económica e industrial, participaron 287 personas en la jornada y lograron el acopio de 33 toneladas de RAEE, con lo que se acercaron servicios ambientales a más comunidades del Estado.

Asimismo, se concretó un convenio pionero entre el sector público y privado para establecer el primer centro de acopio exclusivo para RAEE a nivel nacional, inaugurado el 30 de julio de 2025. Esta instalación, actualmente





en operación, ha permitido recolectar 3 toneladas de residuos electrónicos y brinda atención diaria a la ciudadanía, con lo que se garantiza el manejo adecuado de materiales con metales pesados y componentes potencialmente contaminantes.

En conjunto, el programa Reciclatrón acumuló el acopio de 36 toneladas de residuos electrónicos, con la participación de 1 mil 464 personas.

## EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche impartió talleres, recorridos escolares y pláticas de educación ambiental, con lo que se benefició a 4 mil 329 alumnas y alumnos de educación básica de 72 escuelas. Asimismo, mediante el programa "Reciclamos y Reforestamos" se entregaron 1 mil 015 plantas, promoviendo la participación comunitaria en acciones de reforestación y cuidado del medio ambiente.



Se impartieron pláticas y talleres en 65 escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria en los 13 municipios del Estado, estas actividades beneficiaron a 2 mil 774 estudiantes de nivel básico, de los cuales 1 mil 385 fueron niñas y 1 mil 389 niños, así como a 42 personas jóvenes de nivel superior —13 mujeres y 29 hombres— con lo que se fortaleció su formación académica mediante contenidos relacionados con el conocimiento de la biodiversidad, la rehabilitación de áreas verdes, el bienestar animal, la economía circular, el manejo y reducción de residuos, así como talleres que fomentan el emprendimiento.

De manera paralela, se promovieron acciones comunitarias para fortalecer la educación ambiental, se realizaron rehabilitaciones de áreas verdes en planteles escolares y jornadas de limpieza de playas, para lo cual se donaron 192 plantas de especies ornamentales y forestales



destinadas a espacios públicos en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón. Adicionalmente, se apoyó a dos escuelas de nivel medio superior con la implementación de huertos escolares y acompañamiento educativo al personal docente.



La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche continuó con talleres de concientización ambiental, recorridos guiados educativos, manejo de hábitats, conservación de especies silvestres y actividades lúdicas, recreativas y deportivas en el Parque Recreativo Ximbal, con lo que se benefició a 80 mil 474 personas usuarias.

Mediante la campaña "Gestión de Residuos en Dependencias Gubernamentales", se impartieron 22 sesiones formativas a 21

dependencias de la administración pública estatal (18 centralizadas y tres descentralizadas), en las que se capacitó a 533 personas servidoras públicas. Asimismo, se participó en 16 jornadas de limpieza de playas en Campeche, Carmen y Seybaplaya, con la colaboración de 909 personas y la recolección de 8 mil 773.45 kilogramos de residuos.

Para fortalecer la participación social y el consumo responsable, se realizaron tres ediciones de la Ecoferia "Balam Beh", un espacio que impulsa la comercialización de productos sostenibles elaborados por personas productoras, transformadoras y artesanas locales. En estas jornadas, participaron en promedio 60 emprendedores del Estado y se contó con la asistencia de 1 mil 049 personas, que participaron en talleres, estands y pláticas de sensibilización ambiental. En el marco del evento, mediante la actividad del trueque, 84 personas intercambiaron PET y latas de aluminio por artículos de uso doméstico, con la recolección de alrededor de 297.05 kilos de residuos.

**"Realizamos tres ediciones de la Ecoferia 'Balam Beh' para impulsar la comercialización de productos sostenibles elaborados por productores,** *transformadores y artesanos locales."*

Para promover la producción agroecológica y la seguridad alimentaria, durante el segundo semestre se atendieron ocho Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Estatal ubicados en Ampliación Polvorín, Camino Real, Hampolol, Ignacio Zaragoza, IMI II, San Joaquín, San José el Alto y Siglo XXI, con 264 asistencias ciudadanas. Se impartieron nueve talleres con 38 sesiones y se instalaron 11 mesas de cultivo tipo Ka'anche'.

De enero a junio de 2026, se atendieron cinco Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Estatal en apoyo a su transformación a PILARES, con 24 talleres sobre cultivos agroecológicos, jardines para la vida y salud comunitaria sustentable, en beneficio de alrededor de 100 personas.

**Báak' pach yóok'ol kaab**
*Ambiental*

En apoyo a la reintegración social de personas privadas de la libertad, se implementó un huerto productivo para la alimentación dentro del Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén, con 15 visitas de acompañamiento técnico y concientización ambiental, en beneficio aproximado de 57 personas internas.

Se impartieron seis talleres de técnicas agroecológicas para huertos familiares dirigidos a grupos de mujeres participantes en el programa "Alianza para la Inclusión de las Mujeres en los Programas Agroforestales de México", liderado por Pronatura, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), en los ejidos Enrique Rodríguez Cano y La Cristalina, del municipio de Carmen, así como Cinco de Febrero y Lázaro Cárdenas, del municipio de Champotón, ubicados en el Corredor Biológico Balam Beh.

En el Parque Recreativo Ximbal se brindó atención a 108 ejemplares de fauna silvestre albergados en el sitio, con lo que se contribuyó a su conservación y preservación. Estas acciones fortalecen la labor del parque como Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre (PIMVS). Actualmente, el parque resguarda 18 especies de aves, entre ellas guacamaya roja, hocofaisán, loro cabeza amarilla, pavorreal, pijijíes y tucán, que forman parte de los esfuerzos de educación ambiental y conservación de la fauna silvestre.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 18 solicitudes con la participación de 1 mil 024 personas en las localidades de Hobomó y San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, y Seybaplaya, municipio de Seybaplaya, mediante estands informativos y dinámicas didácticas sobre microplásticos, biodiversidad, cuidado de los recursos naturales, la importancia de las abejas y la diversidad de insectos.



Asimismo, como parte del compromiso con la educación ambiental, se fortaleció la colaboración interinstitucional con ocho dependencias del Gobierno del Estado —APICAM, DIF Estatal, IMEC, Centro Estatal de Oncología, SANNAFARM Vida y Familia, ICAECAM, Secretaría de Inclusión y Secretaría de Educación (SEDUC)—, con las que se desarrollaron cursos de verano y talleres de educación ambiental en beneficio de 380 personas.

En el marco de la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de la SEMARNAT, se realizó una limpieza en la playa San Lorenzo y dos limpiezas de manglar en la avenida Pedro Sainz de Baranda.

En colaboración con la Secretaría de Bienestar (SEBIEN), se realizó el trueque de residuos en tres ediciones del Mercadito del Jaguar, en distintas colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche, donde se recolectaron alrededor de 114.54 kg de residuos (85.45 de PET y 29.09 de latas) y se donaron productos de la canasta básica, así como plantas de ornato y frutales.

Como cada año, se llevó a cabo la celebración de la "Hora del Planeta" con una jornada de limpieza de playa y actividades de sensibilización ambiental en la playa San Lorenzo, con la asistencia de 151 personas y la participación de diversas dependencias y grupos ambientales.

En Isla Arena, municipio de Calkiní, se dio seguimiento al "Centro de acopio de PET y HDPE Comunitario Isla Arena", en coordinación con el grupo de mujeres que operan este espacio, con el registro de una recolecta aproximada de 1 mil 175 kg de residuos, complementada con un taller ambiental y una jornada de limpieza dirigidos a niñas, niños, personas jóvenes y mujeres de la comunidad.

Finalmente, en coordinación con la Administración Portuaria Integral de Campeche (APICAM), se realizaron tres talleres de huerto y educación ambiental en el marco de la "Ecoacción mensual" en Playa Bonita, para fomentar la cultura ambiental en las infancias y el cuidado de las playas.



# CONCLUSIÓN

La Misión 5 documenta una transformación que se mide en planes urbanos actualizados, en edificios públicos rehabilitados, en hectáreas de corredores biológicos protegidos, en paneles solares instalados, en toneladas de residuos recolectadas y en denuncias ciudadanas atendidas. Pero su aportación más profunda es otra: la demostración de que el desarrollo y la sustentabilidad no son objetivos en tensión, sino las dos condiciones de un futuro digno para Campeche.

Durante años, el territorio campechano creció sin una planeación que lo ordenara y sin instrumentos que protegieran su biodiversidad frente a la presión del desarrollo. Hoy, esta realidad ha cambiado. Transformamos la dispersión normativa en certeza jurídica, el rezago en infraestructura en obra pública con beneficio directo a la gente, la amenaza sobre los ecosistemas en conservación activa y la dependencia energética convencional en una agenda creciente de energías renovables.

Como en 1997, cuando Campeche defendió su territorio frente al fraude con la convicción de que lo propio no se entrega, esta administración defiende hoy el patrimonio natural y urbano del Estado con la misma convicción, ahora traducida en política pública. La Misión 5 deja como legado físico la infraestructura que mejora la vida cotidiana de las familias campechanas, y como legado simbólico la certeza de que el territorio, la identidad y los recursos naturales de Campeche son bienes públicos que ningún interés particular puede comprometer.

Porque Campeche se transforma. Porque el Gobierno de Todos transforma. Bejla'e' —hoy— Campeche se mueve y respira. Eso es transformación con raíz, un anhelo que se hizo realidad, y es un trabajo que ya no se puede destruir.

INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

# CAMPECHE
# Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS

POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

## Kaajal junmúuk'






CAMPECHE

# Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS

## POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

Bejla'e' —hoy— nombra el momento en que la semilla sembrada se vuelve fruto visible. Ese hoy no sucede en abstracto ni únicamente en la capital: sucede en los trece municipios de Campeche.

La transformación de Campeche no se explica desde un solo nivel de gobierno. Cada Plan Municipal de Desarrollo que aquí se presenta está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y con los instrumentos nacionales e internacionales de planeación, en un ejercicio de armonización que multiplica resultados y evita esfuerzos aislados. Las misiones y ejes municipales que se detallan a continuación son, en los hechos, la expresión territorial de las cinco misiones estatales.

Por eso este apartado no enumera obras: da cuenta de una coordinación que funciona. De Calakmul a Palizada, de Calkiní a Carmen, el Quinto Informe no anuncia lo que vendrá para los municipios: entrega lo que ya se vive. Bejla'e', el hoy que prometimos, en cada uno de los trece municipios.




1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

700 MUNICIPIOS

# CALAKMUL

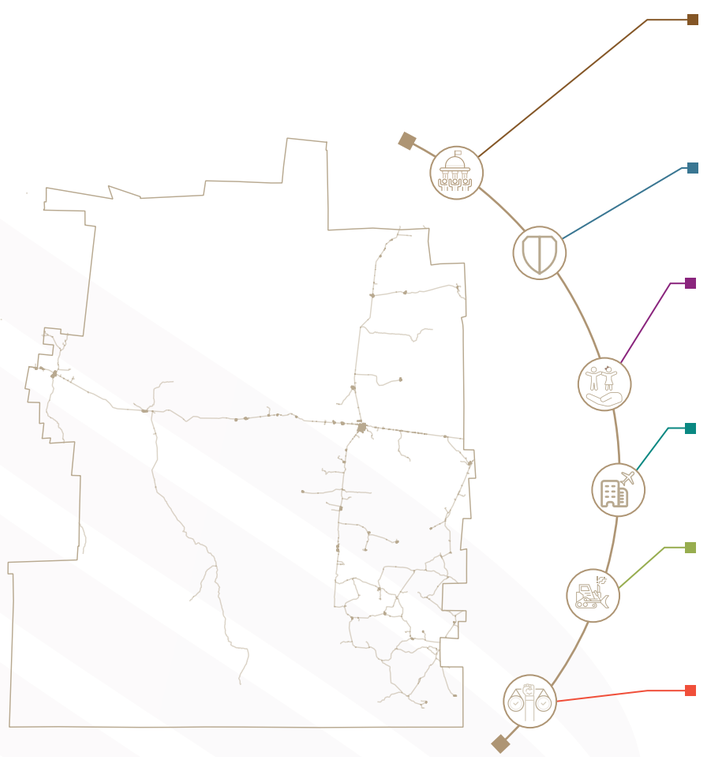
Cuna de la civilización maya, Calakmul se yergue como un santuario donde la piedra ancestral y la selva viva convergen en un abrazo eterno de historia y biodiversidad. Su suelo, fértil en legado cultural y promesas de desarrollo, respira el vigor de un pueblo que transforma la herencia de sus raíces en un motor de prosperidad y justicia. En este rincón del mundo, la riqueza de la tierra se funde con la fuerza de su gente, forjando un destino donde la tradición y el progreso caminan siempre de la mano.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

La estructura del Plan Municipal de Desarrollo de Calakmul no es un esfuerzo aislado, es el resultado de un ejercicio de armonización normativa y técnica que busca la máxima eficacia gubernamental fundamentada en una visión de desarrollo multinivel, estableciendo una vinculación directa entre las necesidades locales, regionales y globales.

De este modo, las misiones que se detallan a continuación representan la hoja de ruta de una administración que, partiendo de una planeación sólida y alineada con los más altos instrumentos de desarrollo, trabaja decididamente por transformar la realidad de nuestra ciudadanía.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Gobierno Cercano, Transparente y Eficiente para Calakmul

**MISIÓN 2**
Calakmul con Paz y Seguridad Ciudadana

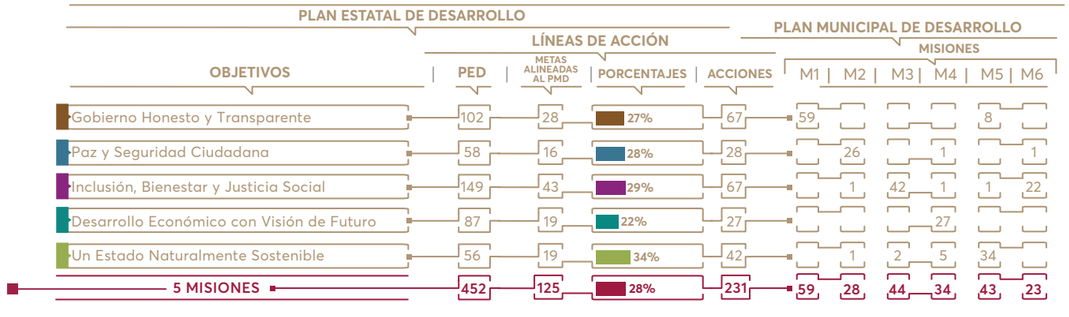
**MISIÓN 3**
Calakmul con Justicia Social y Bienestar para Todos

**MISIÓN 4**
Calakmul Próspero, con Turismo y Productividad

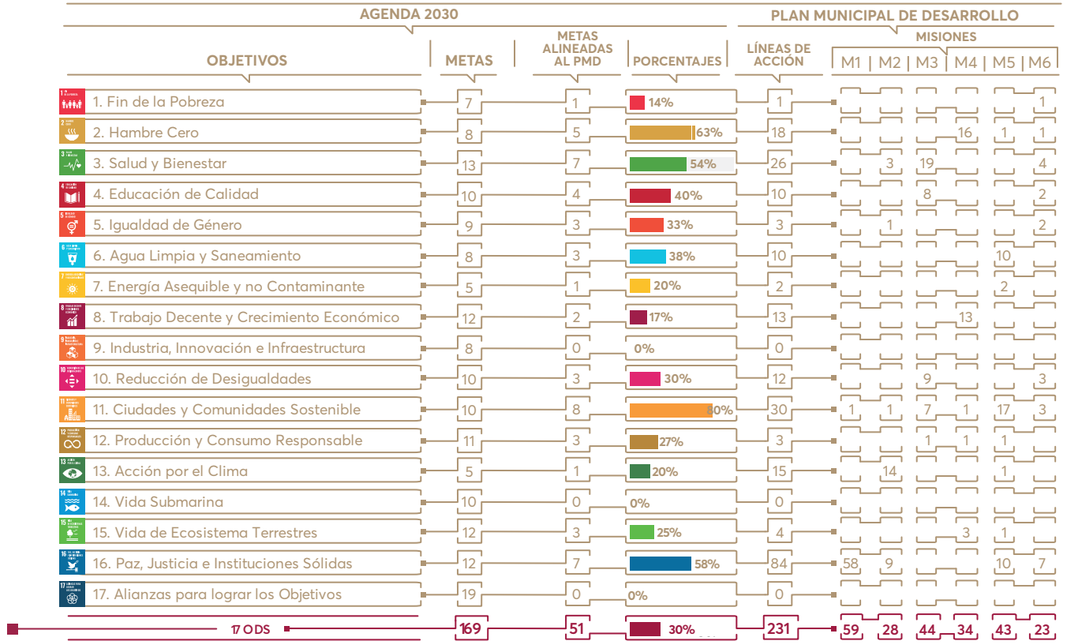
**MISIÓN 5**
Calakmul Sostenible: Obras y Servicios para Todos

**MISIÓN 6**
Calakmul Inclusivo con Igualdad de Género y No Discriminación

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# CALKINÍ

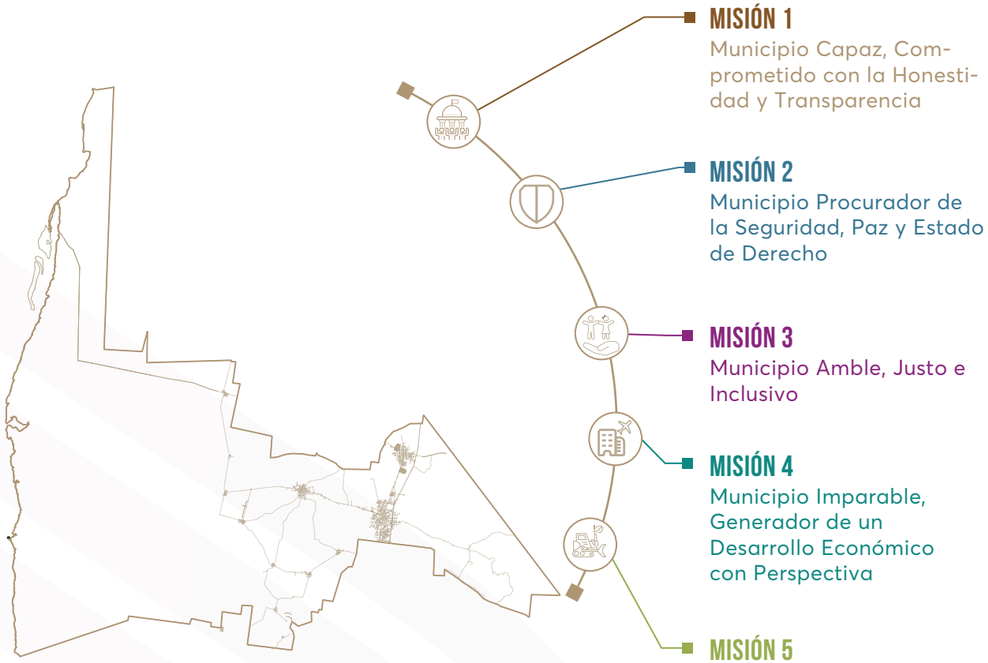
Tierra donde las manos mágicas de sus artesanos tejen el alma de la palma jipi bajo la fresca sombra de las cuevas. Tierra de poetas y maestros, su riqueza florece en la sabiduría de sus letras y en la nobleza de una tradición que viste de elegancia y cultura a todo el estado.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

La planeación estratégica de Calkiní se erige sobre un modelo de corresponsabilidad que armoniza las aspiraciones locales con los grandes objetivos estatales. Este ejercicio de vinculación técnica ha permitido que el Plan Municipal de Desarrollo guarde una estrecha relación con el Plan Estatal, integrando sus líneas de acción para maximizar el impacto de las políticas públicas.

Asimismo, el municipio ratifica su compromiso con la Agenda 2030, alineando sus metas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para garantizar que el progreso cultural y educativo de la tierra de los artesanos camine de la mano con la sostenibilidad global.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Municipio Capaz, Comprometido con la Honestidad y Transparencia

**MISIÓN 2**
Municipio Procurador de la Seguridad, Paz y Estado de Derecho

**MISIÓN 3**
Municipio Amble, Justo e Inclusivo

**MISIÓN 4**
Municipio Imparable, Generador de un Desarrollo Económico con Perspectiva

**MISIÓN 5**
Municipio Amable con sus Ecosistemas y Promotor de un Desarrollo Urbano Ordenado e Integral

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

| PLAN ESTATAL DE DESARROLLO — OBJETIVOS | LÍNEAS DE ACCIÓN: PED | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | ACCIONES | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO — MISIONES: M1 | M2 | M3 | M4 | M5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gobierno Honesto y Transparente | 102 | 27 | 26% | 34 | 33 | | | | 1 |
| Paz y Seguridad Ciudadana | 58 | 15 | 26% | 18 | | 18 | | | |
| Inclusión, Bienestar y Justicia Social | 149 | 36 | 24% | 43 | 1 | | 37 | | 5 |
| Desarrollo Económico con Visión de Futuro | 87 | 20 | 23% | 25 | | | | 23 | 2 |
| Un Estado Naturalmente Sostenible | 56 | 19 | 34% | 35 | | 1 | | | 34 |
| 5 MISIONES | 452 | 117 | 26% | 155 | 34 | 19 | 37 | 23 | 42 |

### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

| AGENDA 2030 — OBJETIVOS | METAS | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO — LÍNEAS DE ACCIÓN | MISIONES: M1 | M2 | M3 | M4 | M5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Fin de la Pobreza | 7 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 2. Hambre Cero | 8 | 3 | 38% | 6 | | | | 6 | |
| 3. Salud y Bienestar | 13 | 4 | 31% | 14 | | 3 | 10 | | 1 |
| 4. Educación de Calidad | 10 | 5 | 50% | 7 | | | 5 | 1 | 1 |
| 5. Igualdad de Género | 9 | 1 | 11% | 3 | | | 3 | | |
| 6. Agua Limpia y Saneamiento | 8 | 2 | 25% | 2 | | | | | 2 |
| 7. Energía Asequible y no Contaminante | 5 | 1 | 20% | 1 | | | | | 1 |
| 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 12 | 2 | 17% | 8 | | | | 8 | |
| 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 8 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 10. Reducción de Desigualdades | 10 | 1 | 10% | 4 | | | 4 | | |
| 11. Ciudades y Comunidades Sostenible | 10 | 7 | 70% | 41 | | 4 | 11 | 4 | 22 |
| 12. Producción y Consumo Responsable | 11 | 2 | 18% | 4 | | | | | 4 |
| 13. Acción por el Clima | 5 | 1 | 20% | 3 | | | 3 | | |
| 14. Vida Submarina | 10 | 1 | 10% | 3 | | | | 3 | |
| 15. Vida de Ecosistema Terrestres | 12 | 1 | 8% | 1 | | | | | 1 |
| 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | 12 | 6 | 50% | 58 | 34 | 9 | 4 | 1 | 10 |
| 17. Alianzas para lograr los Objetivos | 19 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 17 ODS | 169 | 37 | 22% | 155 | 34 | 19 | 37 | 23 | 42 |

# CAMPECHE

Ciudad amurallada que custodia el mar, donde los baluartes de piedra narran leyendas de piratas y la paz de un pueblo que jamás se rinde. Capital de colores vibrantes y atardeceres de fuego, su fuerza reside en la armonía de su historia colonial y su visión de un futuro moderno, administrativo y sereno.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

Como capital del Estado, el municipio de Campeche encabeza un modelo de gestión pública basado en la congruencia institucional y la eficacia administrativa.

### Ejes contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo



**EJE 1**
Progreso Sostenible para un Municipio Amable

**EJE 2**
Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario para un Municipio Cercano

**EJE 3**
Armonía Institucional para un Municipio en Paz

**EJE 4**
Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable

**EJE 5**
Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente

**EJE 6**
Políticas especiales (Objetivos de la Agenda de Inclusión Prioritaria)

**EJE 7**
Políticas Transversales (Estrategias Transversales)





La alineación del Plan Municipal con las directrices estratégicas estatales, logra una sinergia operativa que fortalece el desarrollo de Campeche. Esta estructura se complementa con una visión global, donde la administración municipal adopta los criterios de la Agenda 2030 para orientar sus acciones hacia un crecimiento urbano ordenado, inclusivo y resiliente, asegurando que cada meta local contribuya de manera directa al cumplimiento de los compromisos internacionales del Estado.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

| PLAN ESTATAL DE DESARROLLO | LÍNEAS DE ACCIÓN | | | | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | PED | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | ACCIONES | EJES E1 | E2 | E3 | E4 | E5 | E6 | E7 |
| Gobierno Honesto y Transparente | 102 | 57 | 56% | 228 | 12 | 12 | 88 | 15 | 74 | 1 | 26 |
| Paz y Seguridad Ciudadana | 58 | 14 | 24% | 33 | | | 22 | 1 | 8 | | 2 |
| Inclusión, Bienestar y Justicia Social | 149 | 60 | 40% | 155 | 1 | 87 | 2 | 4 | 44 | | 17 |
| Desarrollo Económico con Visión de Futuro | 87 | 19 | 22% | 29 | | 3 | | 24 | 2 | | |
| Un Estado Naturalmente Sostenible | 56 | 26 | 46% | 114 | 46 | 1 | 1 | 32 | 2 | 17 | 15 |
| 5 MISIONES | 452 | 176 | 39% | 559 | 59 | 103 | 113 | 76 | 76 | 72 | 60 |

### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

| AGENDA 2030 | | | | PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| OBJETIVOS | METAS | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | LÍNEAS DE ACCIÓN | EJES E1 | E2 | E3 | E4 | E5 | E6 | E7 |
| 1. Fin de la Pobreza | 7 | 2 | 29% | 6 | 2 | | 1 | | 3 | | |
| 2. Hambre Cero | 8 | 3 | 38% | 14 | | 5 | | 9 | | | |
| 3. Salud y Bienestar | 13 | 3 | 23% | 47 | | 27 | | | 17 | 3 | |
| 4. Educación de Calidad | 10 | 3 | 30% | 16 | 1 | 4 | | | 11 | | |
| 5. Igualdad de Género | 9 | 3 | 33% | 9 | | 5 | | | | 4 | |
| 6. Agua Limpia y Saneamiento | 8 | 4 | 50% | 24 | | 24 | | | | | |
| 7. Energía Asequible y no Contaminante | 5 | 1 | 20% | 3 | | 1 | | | 2 | | |
| 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 12 | 5 | 42% | 12 | | 2 | | 8 | 1 | 1 | |
| 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 8 | 4 | 50% | 5 | | | | 5 | | | |
| 10. Reducción de Desigualdades | 10 | 3 | 30% | 38 | | 26 | | 1 | | 8 | 3 |
| 11. Ciudades y Comunidades Sostenible | 10 | 8 | 0% | 105 | 25 | 13 | 5 | 37 | | 13 | 12 |
| 12. Producción y Consumo Responsable | 11 | 4 | 36% | 5 | | | | 2 | | | 3 |
| 13. Acción por el Clima | 5 | 3 | 60% | 18 | | | | 15 | 2 | | 1 |
| 14. Vida Submarina | 10 | 2 | 20% | 2 | | | | | | 2 | |
| 15. Vida de Ecosistema Terrestres | 12 | 2 | 17% | 5 | | 1 | | 4 | | | |
| 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | 12 | 8 | 67% | 249 | 8 | 17 | 92 | 6 | 73 | 19 | 34 |
| 17. Alianzas para lograr los Objetivos | 19 | 1 | 5% | 1 | | 1 | | | | | |
| 17 ODS | 169 | 59 | 35% | 559 | 59 | 103 | 113 | 76 | 76 | 72 | 60 |

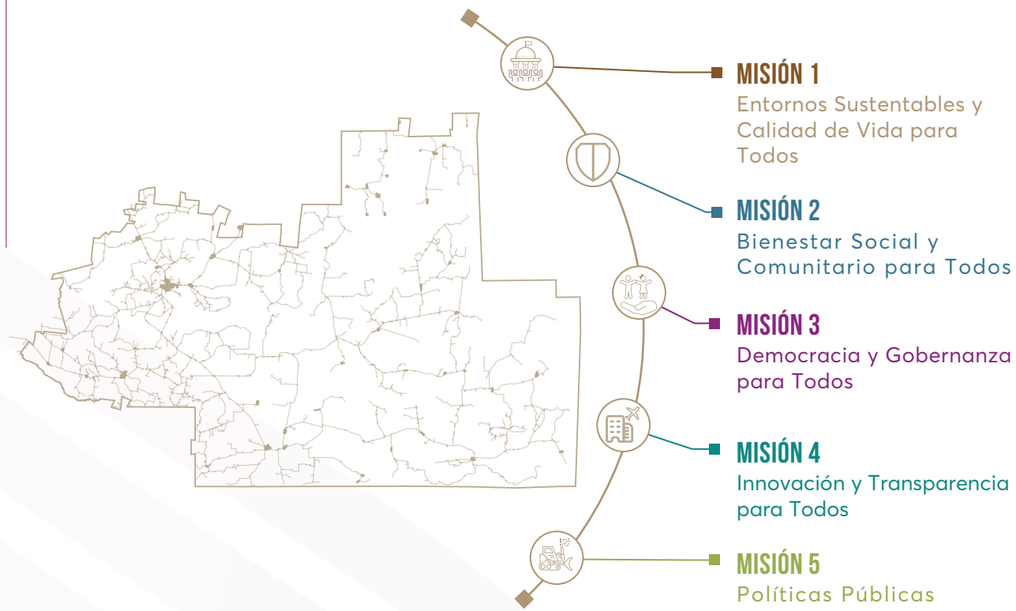
# CANDELARIA

Edén de aguas cristalinas que susurran entre la selva, donde el río es la arteria de una vida salvaje y radiante de biodiversidad. Su suelo es promesa de abundancia natural y su horizonte un lienzo verde, invitando a descubrir en cada corriente el alma pura de una frontera que es jardín y esperanza.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

El desarrollo de Candelaria se proyecta a través de una planeación que reconoce la riqueza de sus recursos naturales y la tradición de su tierra como su mayor fortaleza.

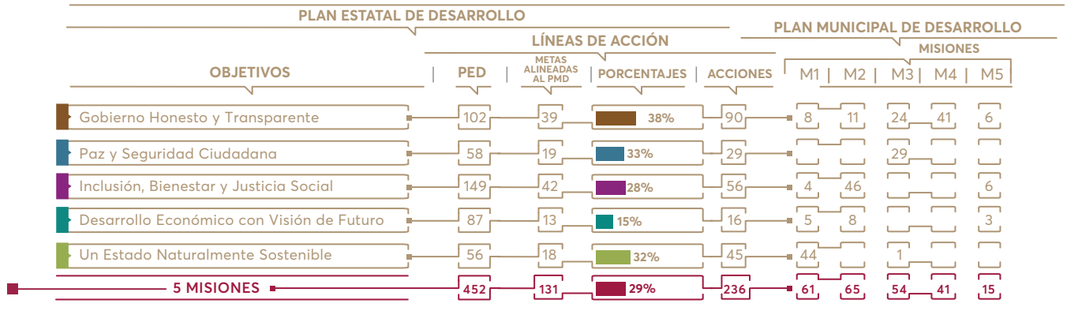
### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



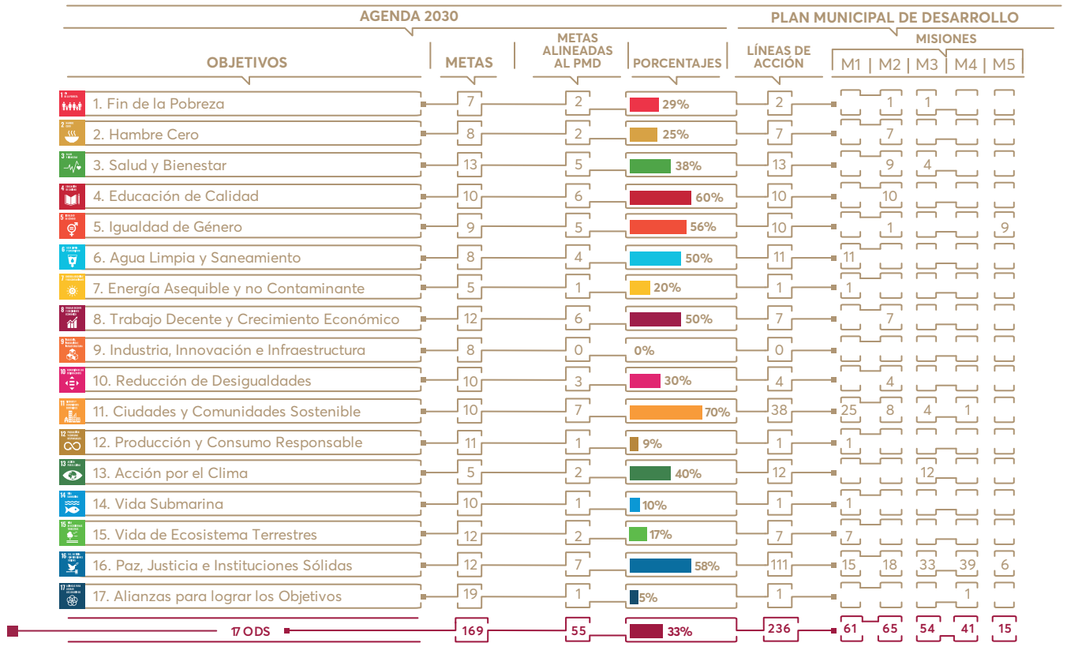

La vinculación técnica entre el Plan Municipal y el Plan Estatal permite una gestión coordinada para el aprovechamiento sostenible de la selva y el agua, asegurando que el progreso local sume al bienestar del Estado.

En este sentido, la adopción de la Agenda 2030 es fundamental, ya que alinea las misiones municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando la acción por el clima y la reducción de desigualdades en esta vibrante zona fronteriza.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



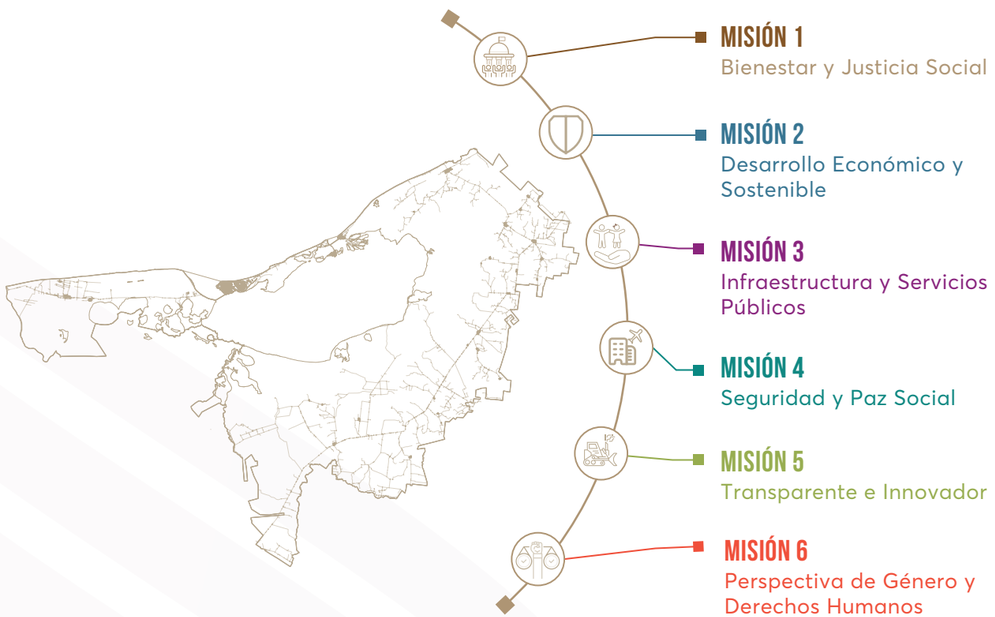
# CARMEN

Perla del Golfo que emerge entre la laguna y el océano, motor vibrante de la nación donde el petróleo y la sal forjan el carácter de un pueblo valiente. Entre puentes que unen voluntades y redes que abrazan la abundancia marina, la isla brilla como un faro de progreso económico y calidez inagotable

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

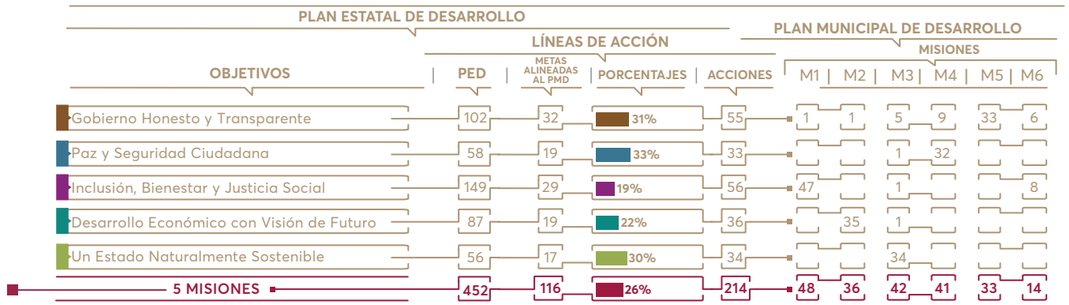
En el municipio de Carmen, la planeación para el desarrollo se entiende como un motor de transformación económica y social que trasciende fronteras.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo

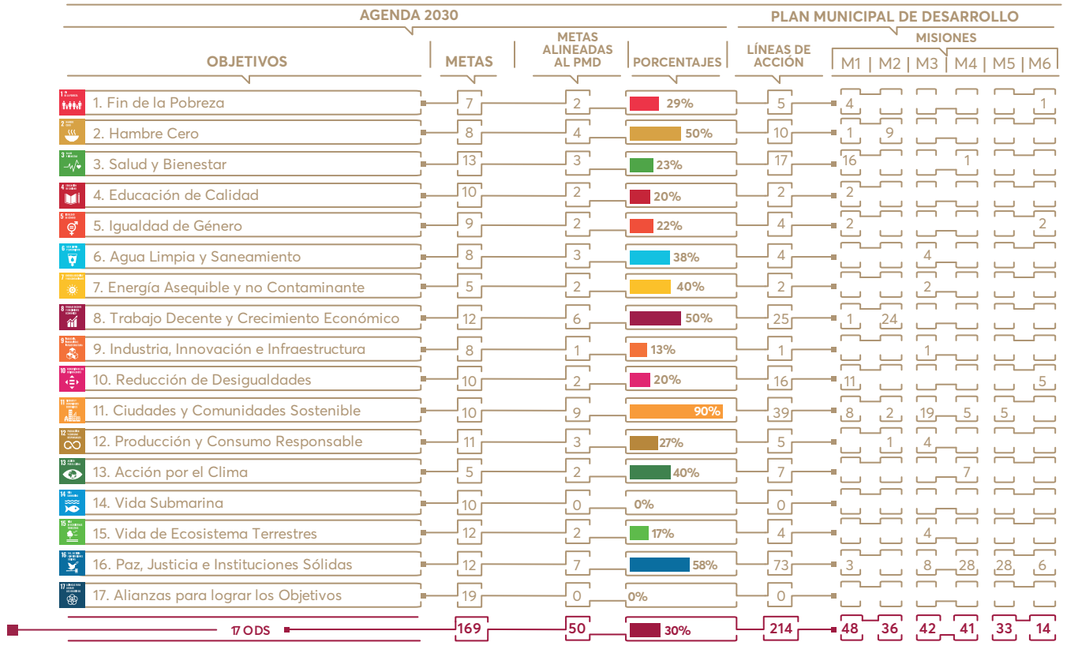



La administración municipal ha diseñado un esquema de planeación transversal que vincula sus objetivos estratégicos con el Plan Estatal de Desarrollo, garantizando que el dinamismo industrial y marino de la isla sea un pilar para el progreso de toda la entidad. Este enfoque se robustece con la integración sistemática de la Agenda 2030, orientando las acciones municipales hacia la transición energética, la justicia social y el desarrollo sostenible, consolidando así un liderazgo local con visión global.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# CHAMPOTÓN

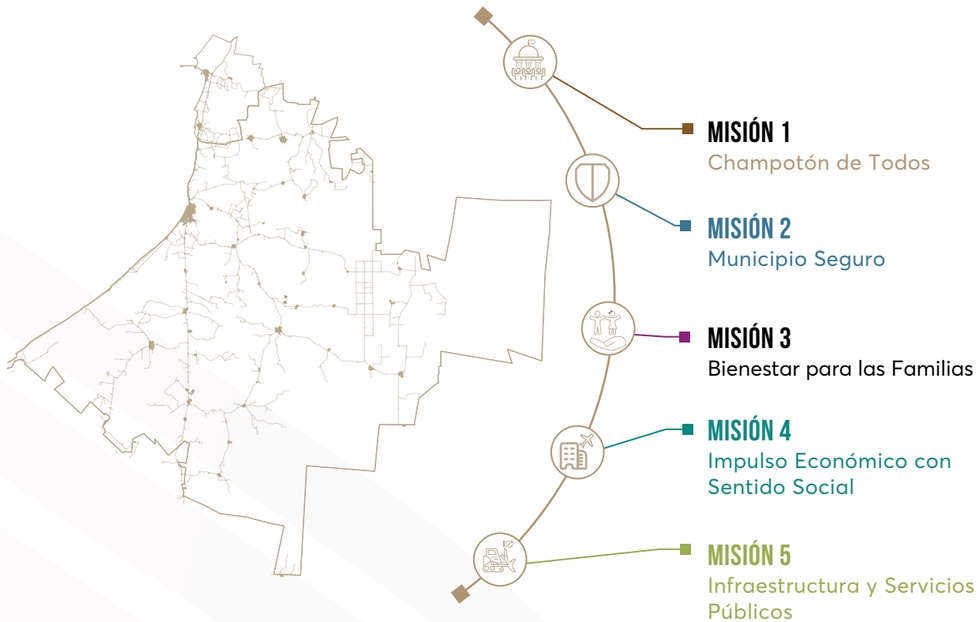
Allí donde el río besa la bahía y la historia recuerda la valentía de sus defensores, se alza un pueblo de fe y trabajo inquebrantable. Su riqueza emana del dulce de la caña y el fruto generoso del mar, tejiendo un horizonte de abundancia donde la naturaleza y la labor diaria escriben un canto a la vida.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

La ruta de desarrollo de Champotón se fundamenta en un ejercicio de alineación técnica que busca potenciar las vocaciones productivas del municipio bajo un marco de gobernanza moderna. Al vincular su Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Estatal, se ha establecido una estructura de metas compartidas que optimiza la gestión de recursos en favor de los sectores pesquero y agrícola.

Paralelamente, la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 permite que el municipio proyecte sus acciones hacia un horizonte de bienestar integral, donde el crecimiento económico se traduzca en una mejora real y sostenible en la calidad de vida de sus comunidades.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Champotón de Todos

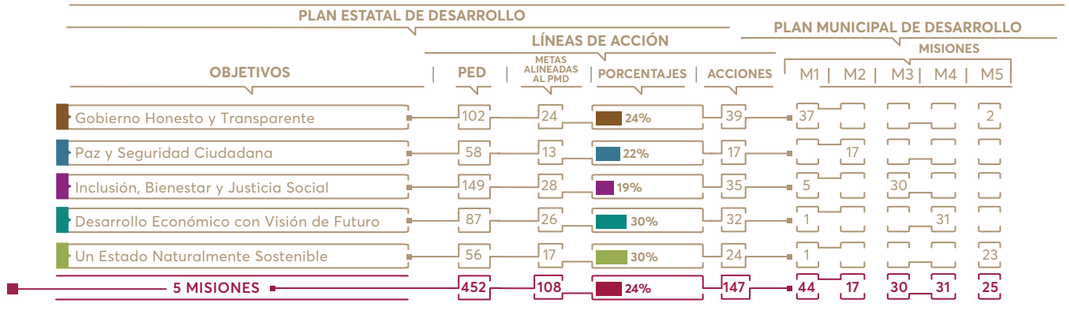
**MISIÓN 2**
Municipio Seguro

**MISIÓN 3**
Bienestar para las Familias

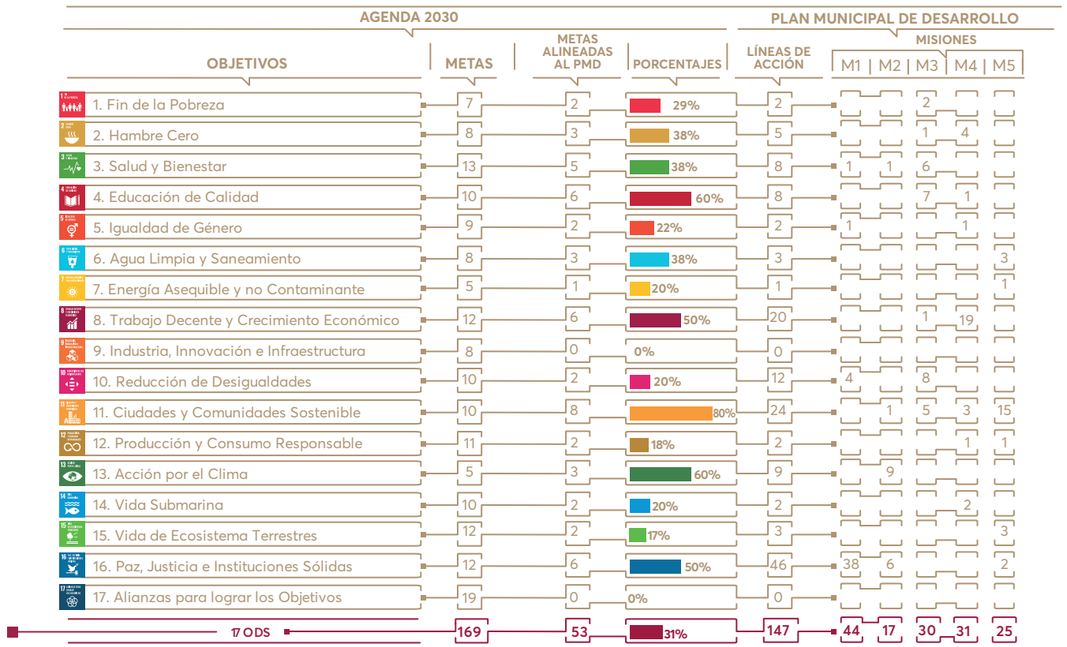
**MISIÓN 4**
Impulso Económico con Sentido Social

**MISIÓN 5**
Infraestructura y Servicios Públicos

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



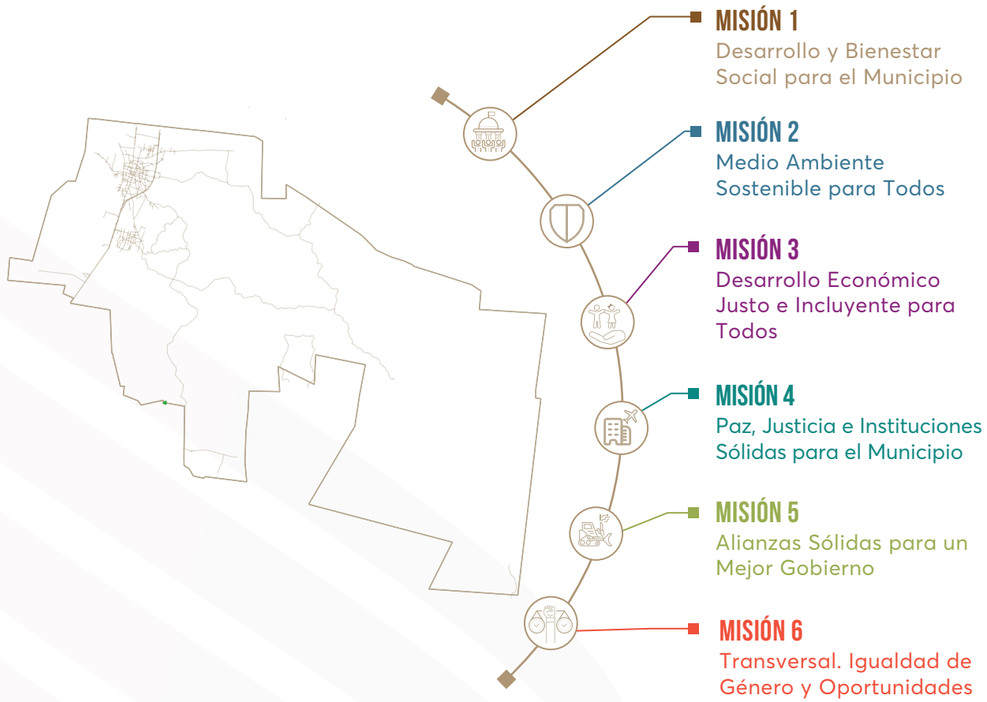
# DZITBALCHÉ

Tierra de cantares antiguos donde la lengua maya se vuelve eco eterno en los muros de un pueblo que custodia su identidad con orgullo. Sus raíces se hunden en el tiempo para brotar en expresiones culturales que son el alma de nuestra tierra, celebrando una autonomía que fortalece el tejido histórico y social de todo el estado.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

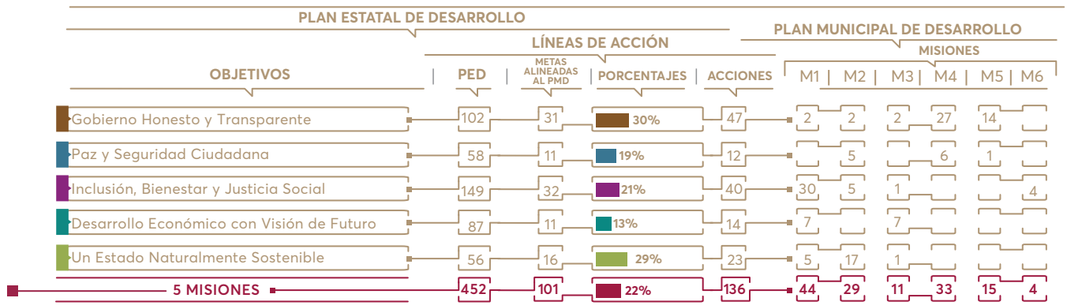
La planeación en Dzitbalché se sustenta en el fortalecimiento de su autonomía a través de una gestión pública transparente y alineada con los niveles estatal y global.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo

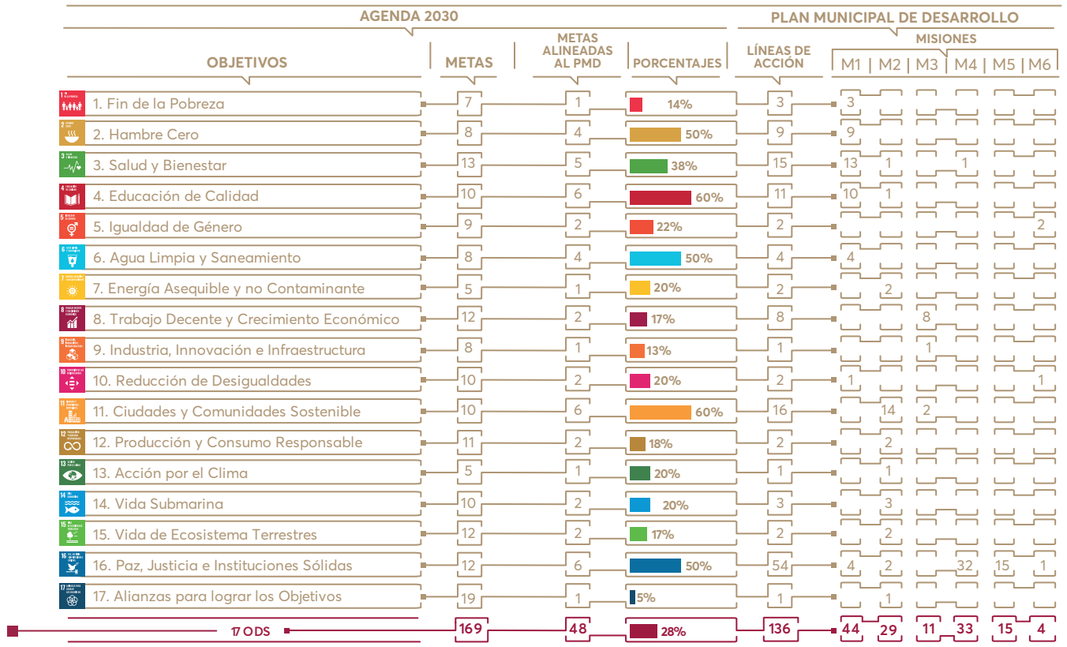



La vinculación de sus misiones con el Plan Estatal de Desarrollo garantiza que el municipio avance con paso firme en la consolidación de sus servicios y su infraestructura. Al mismo tiempo, la integración de la Agenda 2030 permite que Dzitbalché proyecte su identidad cultural hacia metas internacionales, alineando sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para promover un futuro de igualdad, educación y bienestar comunitario.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# ESCÁRCEGA

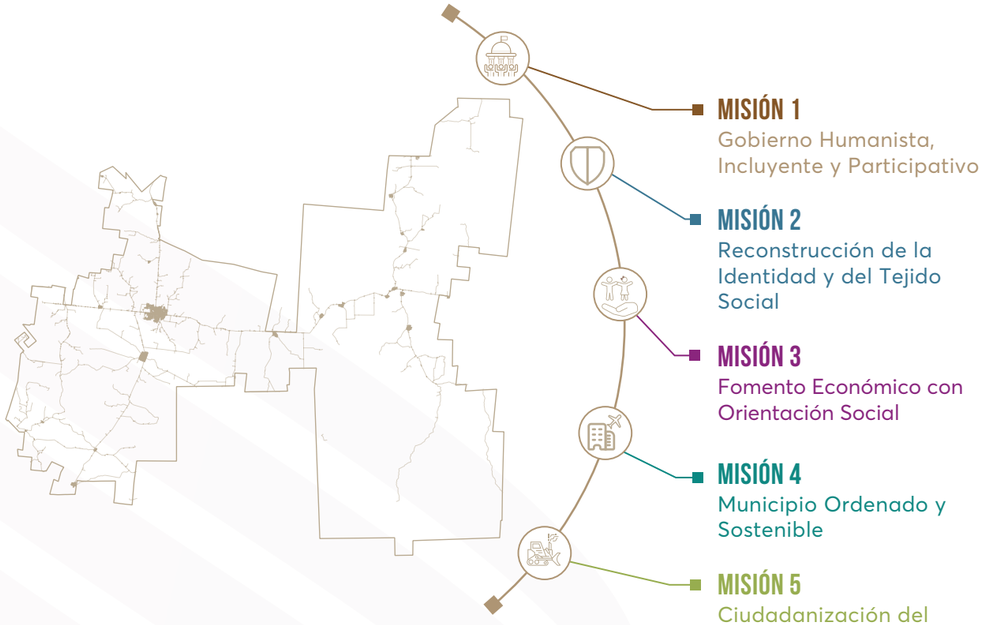
Encrucijada de caminos donde el hierro del progreso y la fuerza de la ganadería trazan las rutas de un comercio sin fronteras. Puerta de entrada al mundo selvático, es un municipio de espíritu emprendedor que convierte el dinamismo de su ubicación en el motor que impulsa el intercambio y la vitalidad de nuestra entidad.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

Como nodo logístico y comercial de vital importancia, Escárcega fundamenta su crecimiento en una planeación estratégica que favorece la conectividad y el desarrollo económico regional.

El Plan Municipal se articula de manera directa con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, potenciando la posición estratégica del municipio dentro de la geografía estatal. A este esfuerzo se suma la integración de la Agenda 2030, la cual guía las acciones municipales hacia un desarrollo urbano y ganadero sostenible, garantizando que el dinamismo económico del municipio sea inclusivo y respetuoso con los compromisos globales de desarrollo.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Gobierno Humanista, Incluyente y Participativo

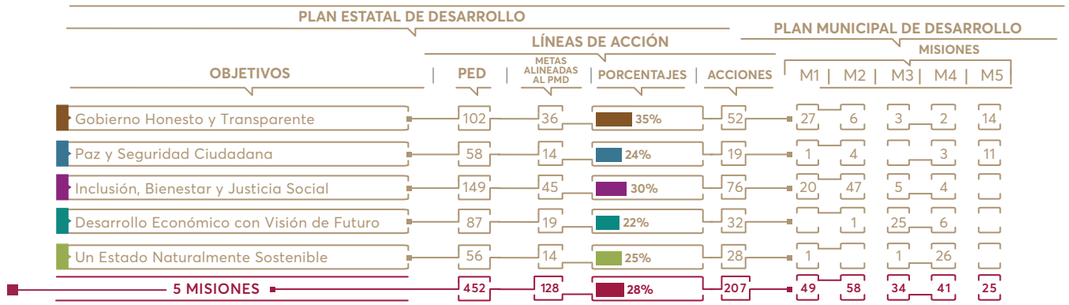
**MISIÓN 2**
Reconstrucción de la Identidad y del Tejido Social

**MISIÓN 3**
Fomento Económico con Orientación Social

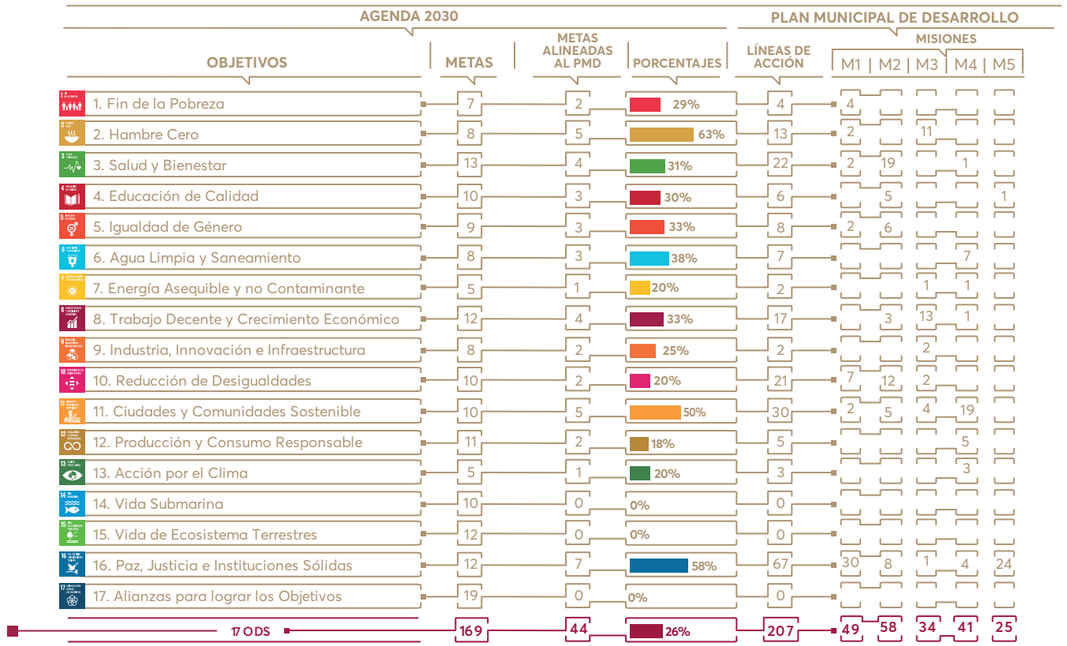
**MISIÓN 4**
Municipio Ordenado y Sostenible

**MISIÓN 5**
Ciudadanización del Combate a la Corrupción e Impunidad

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# HECELCHAKÁN

Sabana del descanso que nutre el espíritu con sus sabores ancestrales y la calidez de una gente siempre dispuesta al encuentro fraternal. Tierra de maestros y de tradiciones profundamente arraigadas, donde el tiempo se detiene para honrar la gastronomía que es herencia sagrada y el conocimiento que ilumina el camino.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

Para Hecelchakán, la planeación estratégica representa el puente entre su invaluable herencia cultural y las exigencias de la modernidad administrativa. El Plan Municipal de Desarrollo se presenta como un instrumento alineado rigurosamente con las misiones estatales, permitiendo que la gestión local sea un reflejo de las prioridades de desarrollo del Gobierno del Estado.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Municipio Bueno, Justo y Comprometido con el Bienestar Integral de la Sociedad

**MISIÓN 2**
Desarrollo y Crecimiento Económico para un Municipio Imparable

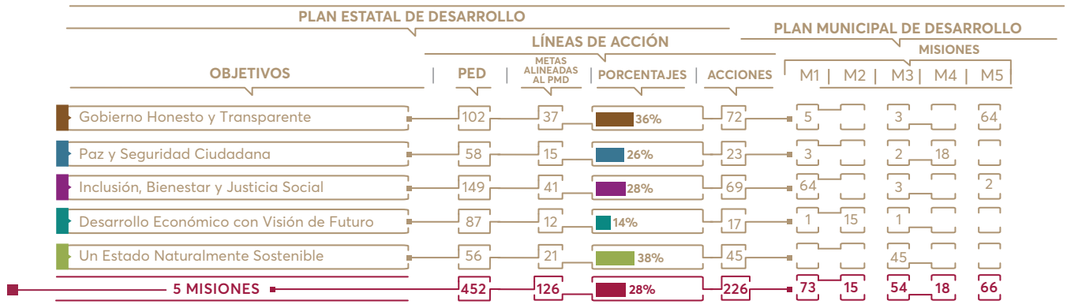
**MISIÓN 3**
Desarrollo Sostenible y Equilibrado para un Municipio Amable

**MISIÓN 4**
Gobernanza y Legalidad para un Municipio en Paz

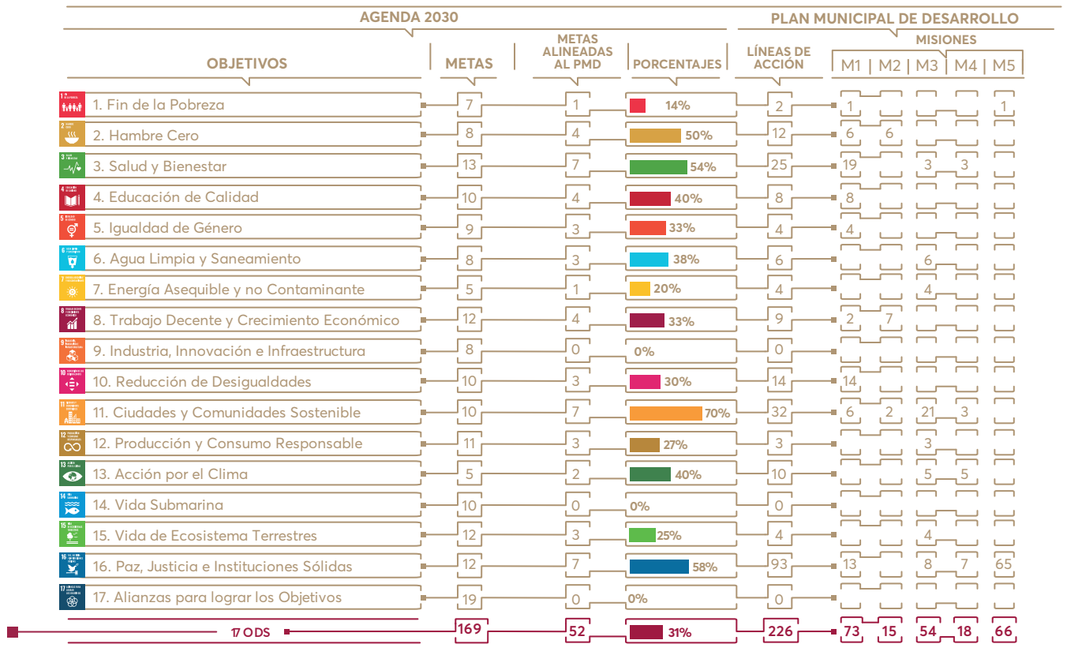
**MISIÓN 5**
Municipio Honesto, Transparente y Responsable

Este compromiso se extiende al ámbito global mediante la armonización de las líneas de acción municipales con la Agenda 2030, asegurando que las políticas de inclusión, salud y educación preserven la identidad del municipio mientras avanzan hacia el cumplimiento de estándares internacionales de bienestar.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# HOPELCHÉN

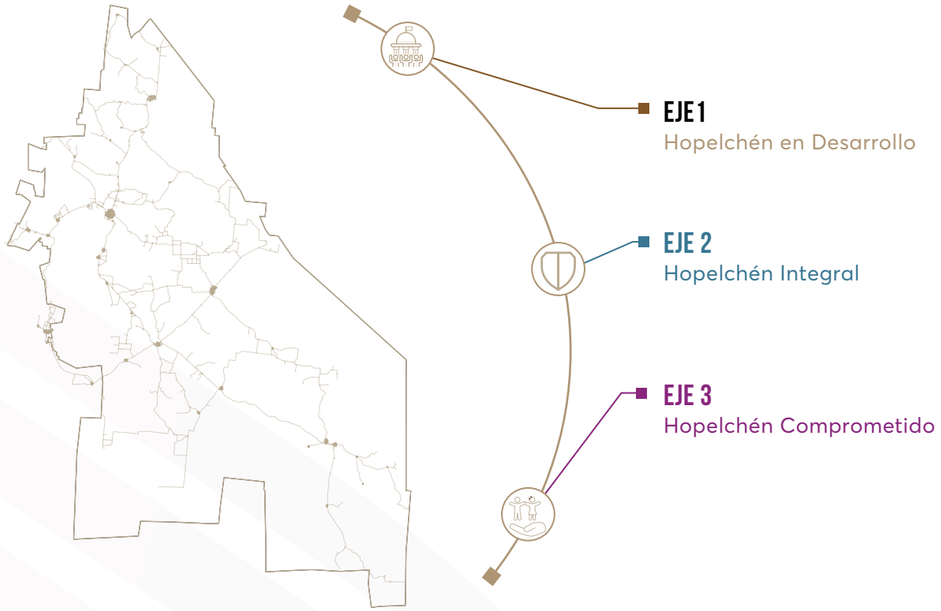
Lugar de los cinco pozos donde la tierra entrega su miel y sus granos con una generosidad que alimenta los sueños del estado. En sus milpas y en el susurro de la selva de los Chenes, late el corazón de una cultura maya viva que transforma el trabajo rudo del campo en una danza de prosperidad y respeto ambiental.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

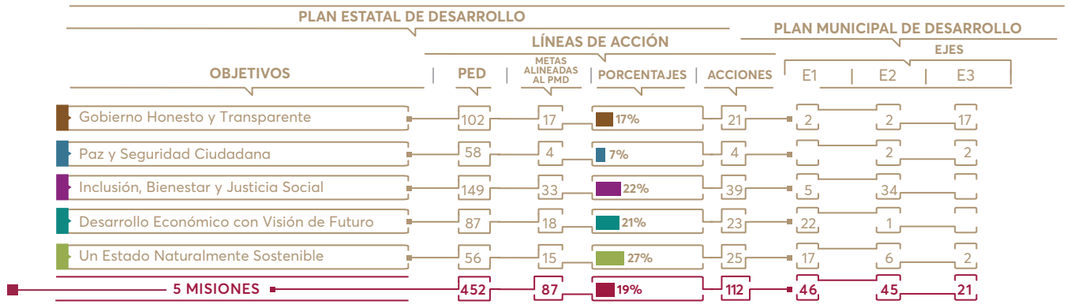
La gestión del desarrollo en Hopelchén se distingue por un enfoque de sostenibilidad y respeto al entorno natural, traducido en una planeación técnica de alta precisión. A través de la vinculación de sus objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo, el municipio asegura una coordinación efectiva.

Además, mediante la alineación estratégica con la Agenda 2030, Hopelchén integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el núcleo de su política pública, enfocándose en la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de la justicia social para sus comunidades rurales y productivas.

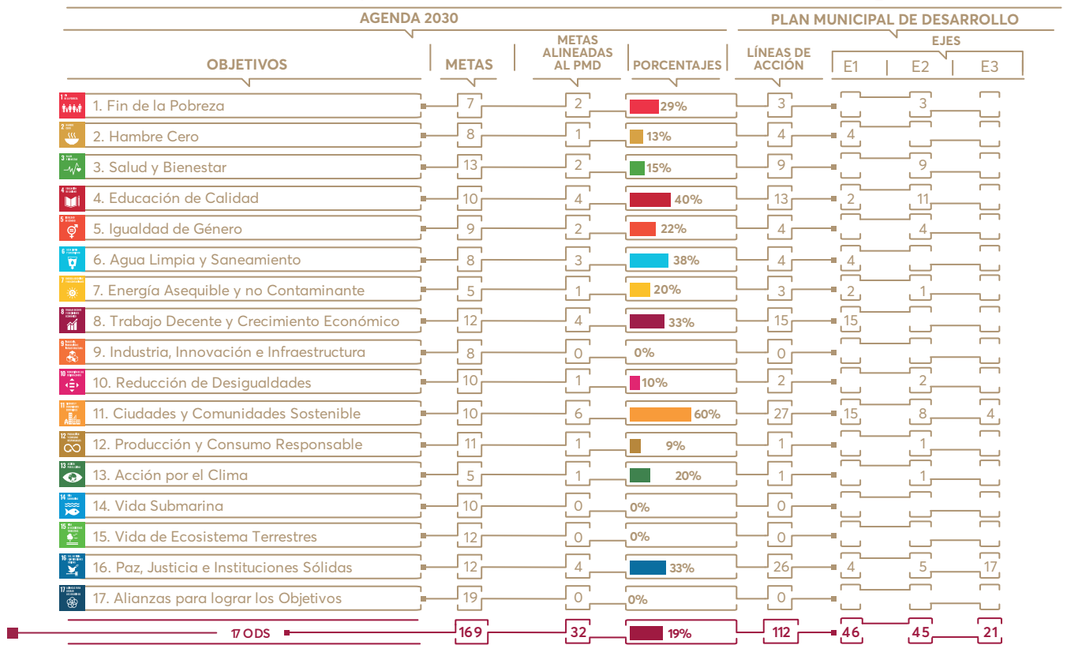
### Ejes contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo




### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# PALIZADA

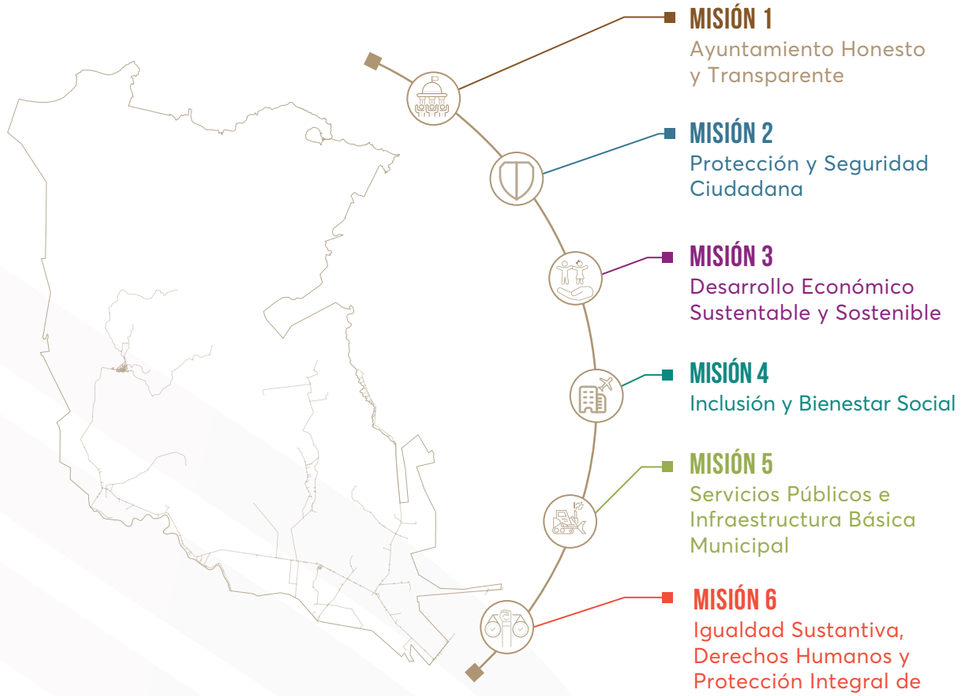
Pueblo Mágico que duerme a la orilla del río, adornado con tejas de Marsella que cuentan historias de antiguos viajeros y maderas preciosas. Su belleza es un óleo de colores vibrantes y agua mansa, un refugio donde la historia tropical se funde con el verdor eterno, regalándonos un paisaje de paz inigualable.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

En el Pueblo Mágico de Palizada, la planeación para el desarrollo se concibe como una herramienta para proteger el pasado y construir un futuro de oportunidades. La administración municipal ha trabajado en una alineación integral con el Plan Estatal, garantizando que la preservación del patrimonio y el impulso al turismo sean coherentes con la visión de desarrollo de la entidad.

Este modelo se completa con la visión de la Agenda 2030, donde el municipio vincula sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para promover un crecimiento que respete el equilibrio ecológico del río y fomente la prosperidad económica de sus habitantes.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Ayuntamiento Honesto y Transparente

**MISIÓN 2**
Protección y Seguridad Ciudadana

**MISIÓN 3**
Desarrollo Económico Sustentable y Sostenible

**MISIÓN 4**
Inclusión y Bienestar Social

**MISIÓN 5**
Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal

**MISIÓN 6**
Igualdad Sustantiva, Derechos Humanos y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

| OBJETIVOS | PED | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | ACCIONES | LÍNEAS DE ACCIÓN: M1 | M2 | M3 | M4 | M5 | M6 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gobierno Honesto y Transparente | 102 | 19 | 19% | 30 | 24 | | | | 1 | 5 |
| Paz y Seguridad Ciudadana | 58 | 16 | 28% | 30 | 1 | 24 | 1 | | | 4 |
| Inclusión, Bienestar y Justicia Social | 149 | 26 | 17% | 32 | | | | 17 | | 15 |
| Desarrollo Económico con Visión de Futuro | 87 | 17 | 20% | 21 | | | 20 | 1 | | |
| Un Estado Naturalmente Sostenible | 56 | 19 | 34% | 27 | | | 4 | | 23 | |
| 5 MISIONES | 452 | 97 | 21% | 140 | 25 | 24 | 25 | 18 | 24 | 24 |

### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

| OBJETIVOS | METAS | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | LÍNEAS DE ACCIÓN | MISIONES: M1 | M2 | M3 | M4 | M5 | M6 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Fin de la Pobreza | 7 | 0 | 0% | 0 | | | | | | |
| 2. Hambre Cero | 8 | 4 | 50% | 6 | | | 6 | | | |
| 3. Salud y Bienestar | 13 | 4 | 31% | 7 | | | | 6 | 1 | |
| 4. Educación de Calidad | 10 | 6 | 60% | 9 | | | | 8 | | 1 |
| 5. Igualdad de Género | 9 | 4 | 44% | 8 | | 1 | | 1 | | 6 |
| 6. Agua Limpia y Saneamiento | 8 | 4 | 50% | 7 | | | 1 | | 6 | |
| 7. Energía Asequible y no Contaminante | 5 | 2 | 40% | 4 | | | | | 4 | |
| 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 12 | 3 | 25% | 8 | | | | 8 | | |
| 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 8 | 0 | 0% | 0 | | | | | | |
| 10. Reducción de Desigualdades | 10 | 1 | 10% | 7 | | | | 1 | | 6 |
| 11. Ciudades y Comunidades Sostenible | 10 | 6 | 60% | 15 | | | 1 | 2 | 11 | 1 |
| 12. Producción y Consumo Responsable | 11 | 1 | 9% | 2 | | | | | 2 | |
| 13. Acción por el Clima | 5 | 1 | 20% | 1 | | | | 1 | | |
| 14. Vida Submarina | 10 | 4 | 40% | 5 | | | | 5 | | |
| 15. Vida de Ecosistema Terrestres | 12 | 2 | 17% | 3 | | | | 3 | | |
| 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | 12 | 8 | 67% | 58 | 25 | 23 | | | | 10 |
| 17. Alianzas para lograr los Objetivos | 19 | 0 | 0% | 0 | | | | | | |
| 17 ODS | 169 | 50 | 30% | 140 | 25 | 24 | 25 | 18 | 24 | 24 |

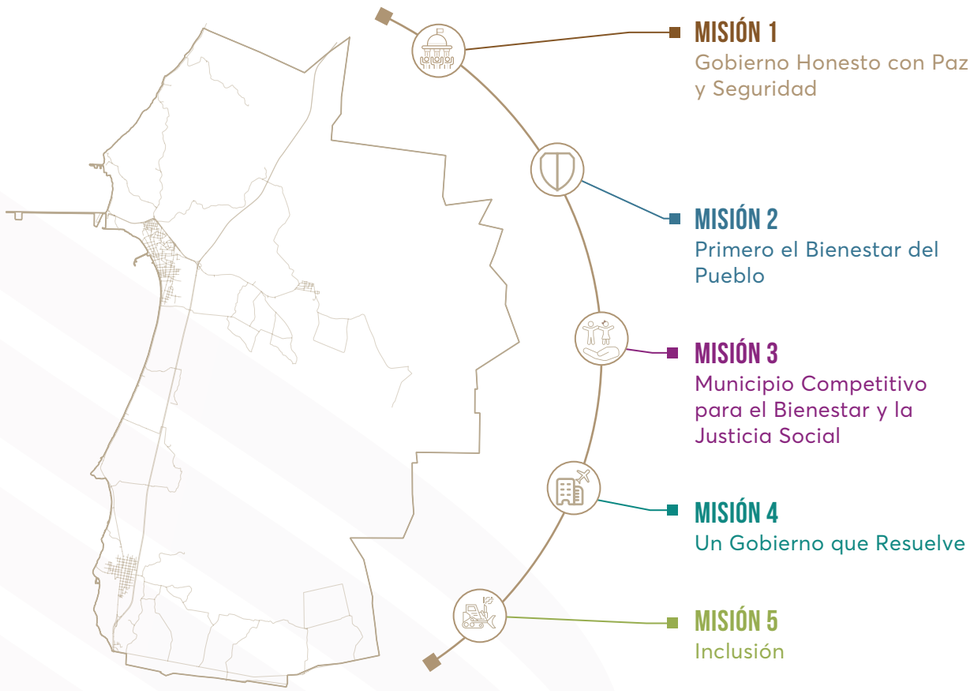
# SEYBAPLAYA

Puerto de atardeceres dorados donde la brisa marina canta entre las redes y la calma del golfo invita al descanso y la contemplación. Eterno en su tradición pesquera y audaz en su crecimiento portuario, Seybaplaya es el balcón de Campeche hacia el mar, navegando con paso firme hacia un horizonte de modernidad.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

Como municipio de reciente consolidación institucional, Seybaplaya ha priorizado la creación de un marco de planeación sólido y técnicamente alineado con las metas del Estado.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Gobierno Honesto con Paz y Seguridad

**MISIÓN 2**
Primero el Bienestar del Pueblo

**MISIÓN 3**
Municipio Competitivo para el Bienestar y la Justicia Social

**MISIÓN 4**
Un Gobierno que Resuelve

**MISIÓN 5**
Inclusión





El Plan Municipal de Desarrollo se vincula estrechamente con el Plan Estatal, además, este fortalecimiento administrativo se complementa con la visión de la Agenda 2030, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible para asegurar que la modernización de Seybaplaya nazca bajo estándares de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

| OBJETIVOS | PED | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | ACCIONES | M1 | M2 | M3 | M4 | M5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Gobierno Honesto y Transparente | 102 | 12 | 12% | 20 | 14 | 2 | 4 | | |
| Paz y Seguridad Ciudadana | 58 | 10 | 17% | 15 | 15 | | | | |
| Inclusión, Bienestar y Justicia Social | 149 | 25 | 17% | 41 | 18 | | 2 | | 21 |
| Desarrollo Económico con Visión de Futuro | 87 | 8 | 9% | 10 | | | 9 | | 1 |
| Un Estado Naturalmente Sostenible | 56 | 11 | 20% | 32 | 2 | | 26 | | 4 |
| 5 MISIONES | 452 | 66 | 15% | 118 | 29 | 22 | 13 | 28 | 26 |

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO · LÍNEAS DE ACCIÓN · PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO · MISIONES

### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

| OBJETIVOS | METAS | METAS ALINEADAS AL PMD | PORCENTAJES | LÍNEAS DE ACCIÓN | M1 | M2 | M3 | M4 | M5 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. Fin de la Pobreza | 7 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 2. Hambre Cero | 8 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 3. Salud y Bienestar | 13 | 3 | 23% | 12 | | 8 | | 4 | |
| 4. Educación de Calidad | 10 | 4 | 40% | 8 | | 5 | | 3 | |
| 5. Igualdad de Género | 9 | 2 | 22% | 6 | | | 2 | 4 | |
| 6. Agua Limpia y Saneamiento | 8 | 2 | 25% | 5 | | 2 | | 3 | |
| 7. Energía Asequible y no Contaminante | 5 | 1 | 20% | 2 | | | | 2 | |
| 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico | 12 | 4 | 33% | 9 | | | 8 | | 1 |
| 9. Industria, Innovación e Infraestructura | 8 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 10. Reducción de Desigualdades | 10 | 2 | 20% | 9 | | | | | 9 |
| 11. Ciudades y Comunidades Sostenible | 10 | 6 | 60% | 27 | 1 | 4 | | 18 | 4 |
| 12. Producción y Consumo Responsable | 11 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 13. Acción por el Clima | 5 | 2 | 40% | 7 | | 7 | | | |
| 14. Vida Submarina | 10 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 15. Vida de Ecosistema Terrestres | 12 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | 12 | 4 | 33% | 33 | 21 | 3 | 3 | 5 | 1 |
| 17. Alianzas para lograr los Objetivos | 19 | 0 | 0% | 0 | | | | | |
| 17 ODS | 169 | 30 | 18% | 118 | 29 | 22 | 13 | 28 | 26 |

AGENDA 2030 · PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO · MISIONES

# TENABO

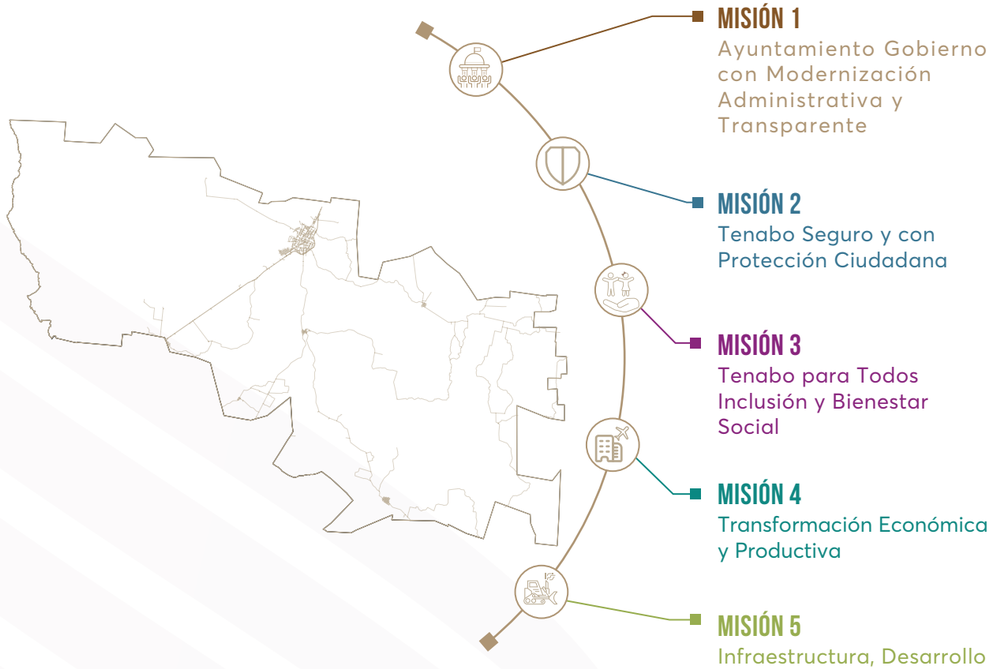
Puerta abierta al aroma de sus conservas y a la sabiduría de la tierra que transforma la fruta en manjar y la planta en medicina. En su silencio laborioso habita la esencia de un pueblo que cultiva su identidad con paciencia y amor, siendo el eslabón vital que une nuestras raíces más profundas con el porvenir.

## Fortalecimiento Institucional a través de la Alineación Estratégica

La administración municipal de Tenabo ha consolidado una estructura de planeación técnica que prioriza la eficiencia y la cercanía con la ciudadanía. Al armonizar el Plan Municipal con el Plan Estatal de Desarrollo, se ha creado una hoja de ruta clara que vincula las capacidades locales con los programas estatales de mayor impacto.

Asimismo, el compromiso con la Agenda 2030 actúa como el eje rector para la implementación de políticas sostenibles, asegurando que las metas en materia de producción y bienestar social estén alineadas con una visión global de desarrollo humano y equidad.

### Misiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo



**MISIÓN 1**
Ayuntamiento Gobierno con Modernización Administrativa y Transparente

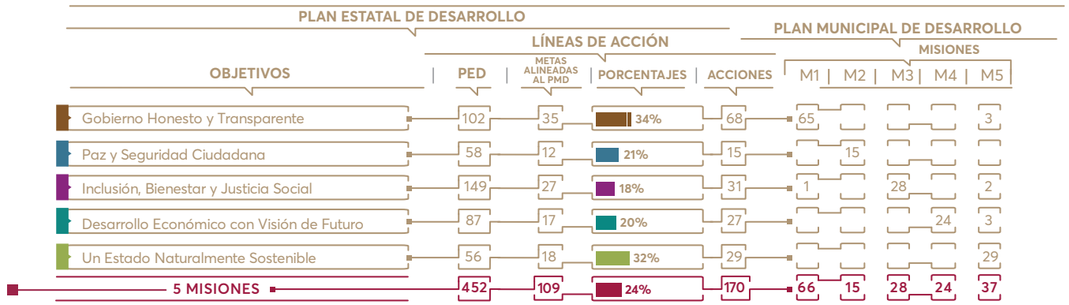
**MISIÓN 2**
Tenabo Seguro y con Protección Ciudadana

**MISIÓN 3**
Tenabo para Todos Inclusión y Bienestar Social

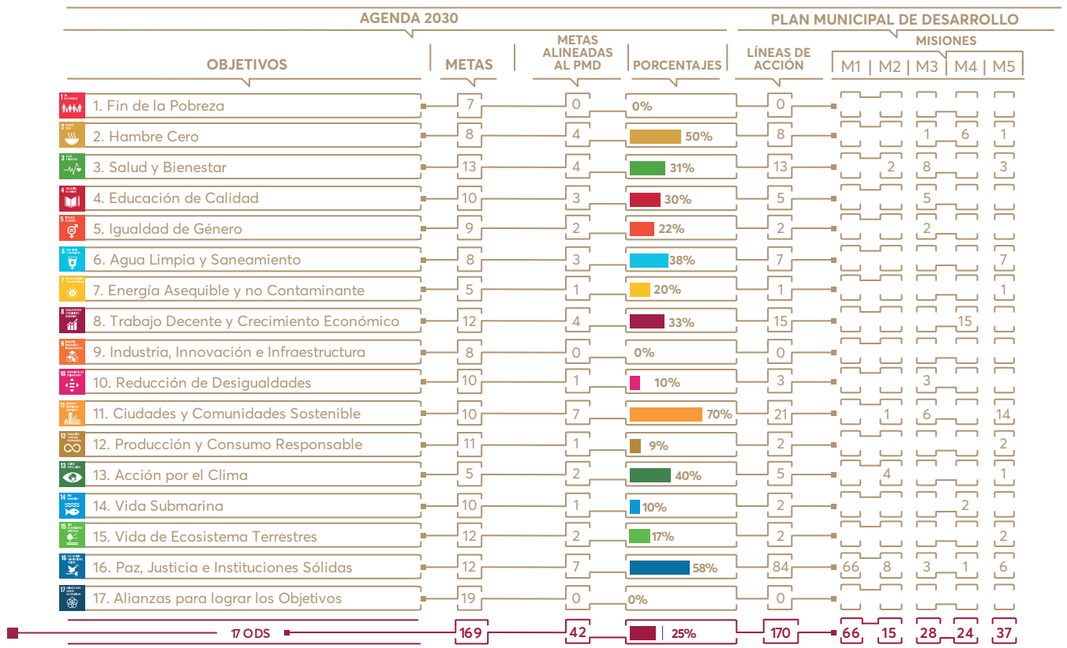
**MISIÓN 4**
Transformación Económica y Productiva

**MISIÓN 5**
Infraestructura, Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios Públicos

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo




### Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030



# INFORME DE GOBIERNO

2025-2026

# GLOSARIO

| | |
|---|---|
| **AbE** | Adaptación basada en Ecosistemas |
| **ABP** | Administración de la Beneficencia Pública |
| **ACAPEM** | Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores (Aging Care for Older Persons) |
| **ACEVAL** | Academia Nacional de Evaluadores de México |
| **ACU** | Asociación Civil de Usuarios |
| **ADVC** | Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación |
| **AEEC** | Agencia de Energía del Estado de Campeche |
| **AGEC** | Archivo General del Estado de Campeche |
| **AGL** | Asociaciones Ganaderas Locales |
| **AGN** | Archivo General de la Nación |
| **AIBO** | Academia para Funcionarios de Negocios Internacionales |
| **AICM** | Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México |
| **AIEC** | Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura |
| **AIFA** | Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles |
| **AIR** | Análisis de Impacto Regulatorio |
| **AMAIE** | Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados |
| **AMAV** | Asociación Mexicana de Agencias de Viajes |
| **AMTAVE** | Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo |
| **ANAB** | American National Standards Institute – American Society for Quality National Accreditation Board |
| **APCEC** | Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche |
| **APE** | Administración Pública Estatal |
| **APFFLT** | Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos |
| **APICAM** | Administración Portuaria Integral de Campeche |
| **ARTEC** | Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche |
| **ASECAM** | Auditoría Superior del Estado de Campeche |
| **ASF** | Auditoria Superior de la Federación |
| **ASM** | Aspectos Susceptibles de Mejora |
| **ATF** | Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos |
| **ATMEX** | Adventure Travel México |
| **AVGM** | Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres |
| **BANOBRAS** | Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C |
| **BCG** | Bacilo de Calmette y Guérin |
| **BIOFIN** | Biodiversity Finance Initiative (Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad) |
| **BPO** | Business Process Outsourcing |
| **BRT** | Bus Rapid Transit |
| **BUMP** | Buenas Prácticas en el Uso y Manejo de Plaguicidas |
| **C3** | Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza |
| **C4** | Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado |
| **C5** | Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Contacto Ciudadano |
| **CAD** | Sistema de Despacho Asistido por Computadora |
| **CADI** | Centro Asistencial de Desarrollo Infantil |
| **CAIC** | Centro de Asistencia Infantil Comunitario |
| **CAIPAM** | Caravana de Atención Integral de la Persona Mayor |
| **CALLE** | Centros de Atención de Llamadas de Emergencia |
| **CAPAE** | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche |
| **CAPANNA** | Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes |
| **CAPASITS** | Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual |
| **CAPUFE** | Caminos y Puentes Federales |
| **CBBB** | Corredor Biológico Balam Beh |
| **CBTIS** | Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios |
| **CCAMECAM** | Consejo Coordinador de Atención Médica de Campeche |

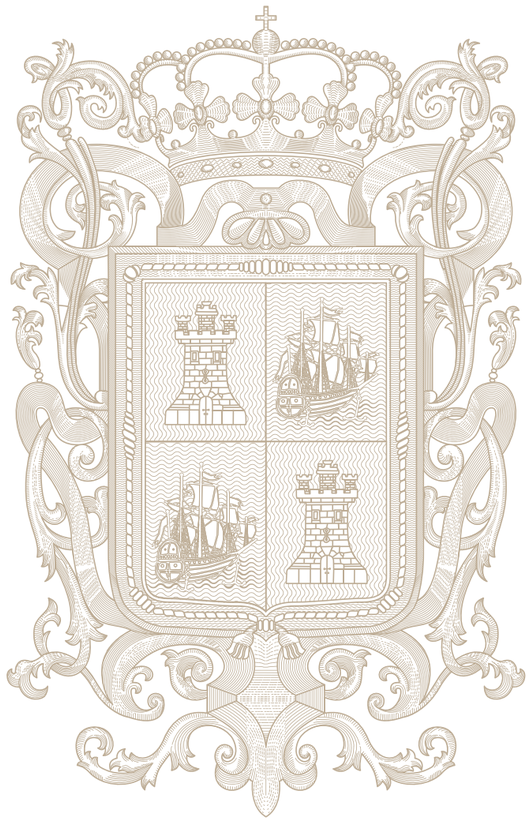
| | |
|---|---|
| **CCCAM** | Centro Cultural y de Convenciones Campeche XXI |
| **CCE** | Consejo Coordinador Empresarial |
| **CDC** | Centro de Desarrollo Comunitario |
| **CECOSABI** | Centro Coordinador de Salud para el Bienestar |
| **CECOSAMA** | Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones |
| **CECyTEC** | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche |
| **CEDAR** | Centro Deportivo de Alto Rendimiento |
| **CEDESU** | Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre |
| **CEE** | Consejo Estatal de Educación |
| **CEFERESO** | Centro Federal de Readaptación Social |
| **CEI** | Centro de Enlace Informático |
| **CENCOLAB** | Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche |
| **CENEVAL** | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C |
| **CENSIDA** | Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida |
| **CEPA** | Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche |
| **CEPPI** | Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión |
| **CEPREDECAM** | Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana |
| **CERESO** | Centro de Reinserción Social |
| **CESAVECAM** | Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche |
| **CESOFI** | Centro de Soluciones Financieras |
| **CESP** | Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche |
| **CETIS** | Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios |
| **CETS** | Centro Estatal de Transfusión Sanguínea |
| **CEV** | Consejo Estatal de Vacunación |
| **CFE** | Comisión Federal de Electricidad |
| **CIA** | Centro de Internamiento para Adolescentes |
| **CIAD** | Certamen Internacional Campeche Danza |
| **CIAM** | Centro Integral del Adulto Mayor |
| **CIESAS** | Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social |
| **CIP** | Copenhagen Infrastructure Partners (Socios de Infraestructura de Copenhague) |
| **CIRAD** | Centre de coopération internationale en recherche agronomique pour le développement (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo) |
| **CITI** | Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil |
| **CJ** | Consejería Jurídica |
| **CJM** | Centro de Justicia para las Mujeres |
| **CLBP** | Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche |
| **CNDH** | Comisión Nacional de los Derechos Humanos |
| **CNIR** | Congreso Nacional de la Industria de Reuniones |
| **CNT** | Compañía Nacional de Teatro |
| **COBACAM** | Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche |
| **COCODI** | Comités de Control y Desempeño Institucional |
| **CODESVI** | Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda |
| **CODHECAM** | Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche |
| **COEDIS** | Consejo Estatal de Discapacidad |
| **COERTEC** | Comité Estatal de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Campeche |
| **COESICYDET** | Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche |
| **COESPO** | Consejo Estatal de Población de Campeche |
| **COESPROC** | Consejo Estatal de Protección Civil |
| **COFEPRIS** | Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios |
| **COFOPECAM** | Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche |
| **COMERCAM** | Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Campeche |
| **COMIR** | Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones |
| **CONADE** | Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte |
| **CONADI** | Concurso Nacional de Danza Interdisciplinaria |
| **CONAFE** | Consejo Nacional de Fomento Educativo |
| **CONAFOR** | Comisión Nacional Forestal |
| **CONAGUA** | Comisión Nacional del Agua |
| **CONALEP** | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica |
| **CONANP** | Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas |
| **CONAPO** | Consejo Nacional de Población |
| **CONARCH** | Consejo Nacional de Archivos |
| **CONAVI** | Comisión Nacional de Vivienda |
| **CONFE** | Confederación Mexicana de Organizaciones en Favor de la Persona con Discapacidad Intelectual, A. C |
| **CONRICyT** | Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica |
| **COPLADEMUN** | Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal |
| **COTAIPEC** | Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche |
| **CPA** | Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales |
| **CPCE-F** | Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación |
| **CRACN** | Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación |
| **CREE** | Centro de Rehabilitación y Educación Especial |
| **CRRI** | Centro Regional de Rehabilitación Integral |

| | |
|---|---|
| **CRTSA** | Comité de Refugios Temporales y Servicios Asistenciales |
| **CRUM** | Centro Regulador de Urgencias Médicas |
| **CUP** | Clave Única Policial |
| **CURP** | Clave Única de Registro de Población |
| **DEFENSA** | Secretaría de la Defensa Nacional |
| **DIF Nacional** | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |
| **DIF Estatal** | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche |
| **DOF** | Diario Oficial de la Federación |
| **DOSyE** | Dirección Operativa de Seguimiento y Evaluación |
| **DPT** | Vacuna contra difteria, tosferina y tétanos |
| **DRT** | Digital Rail Transit |
| **DTT** | Distritos de Temporal Tecnificado |
| **EAEDC** | Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario |
| **ECOSUR** | El Colegio de la Frontera Sur |
| **EEN** | Evaluación del Estado Nutricional |
| **EGEL** | Examen General para el Egreso de la Licenciatura |
| **EIASADC** | Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario |
| **ENAPEA** | Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes |
| **EPOMEX** | Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México |
| **EPTUR** | Encuentro Profesional del Turismo |
| **FAETA** | Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos |
| **FAFEF** | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas |
| **FAIS** | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social |
| **FAM** | Fondo de Aportaciones Múltiples |
| **Fam Trip** | Viajes de familiarización |
| **FASP** | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal |
| **FASSA** | Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud |
| **FCE** | Fondo de Cultura Económica |
| **FENAPSIME** | Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C |
| **FGECAM** | Fiscalía General del Estado de Campeche |
| **FGR** | Fiscalía General de la República |
| **FICH** | Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche |
| **FIDY** | Festival Internacional de Danza en Yucatán |
| **FIFA** | Fédération Internationale de Football Association (Federación Internacional de Fútbol Asociación) |
| **FILIJ** | Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil |
| **FIRA** | Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura |
| **FISE** | Fondo de Infraestructura Social para las Entidades |
| **FITUR** | Feria Internacional de Turismo |
| **FOFISP** | Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública |
| **FONE** | Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo |
| **FONREC** | Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas |
| **FOPET** | Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos |
| **FORTAMUN** | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal |
| **FOVISSSTE** | Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| **GAC** | Grupos de Agentes de Cambio |
| **GAFSACOMM** | Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V |
| **GBG** | Gusano barrenador del ganado |
| **GCF TF** | Governors' Climate and Forests Task Force (Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques) |
| **GEF** | Global Environment Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial) |
| **GEPEA** | Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes del Estado de Campeche |
| **GGGI** | Global Green Growth Institute (Instituto Global para el Crecimiento Verde) |
| **GITEC** | GITEC Consult GmbH (consultora internacional especializada en cooperación para el desarrollo). |
| **GIZ** | Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional |
| **GN** | Guardia Nacional |
| **GTAC** | Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad (Denominación utilizada en el proyecto de infraestructura eléctrica) |
| **GyCEI** | Gases y Compuestos de Efecto Invernadero |
| **HDPE** | High-Density Polyethylene (Polietileno de Alta Densidad) |
| **IAMS** | International Academy of Medical Specialists |
| **IAP** | Institución de Asistencia Privada |
| **IBERBIBLIOTECAS** | Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas |
| **IBTM** | Incentives, Business Travel & Meetings |
| **IC** | Instituto Campechano |
| **ICAECAM** | Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche |
| **ICATCAM** | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche |
| **ICI** | Índice de Calidad de la Información |
| **ICITAP** | Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal |
| **IEEA** | Instituto Estatal de la Educación para los Adultos |
| **IEEC** | Instituto Electoral del Estado de Campeche |
| **IFDP** | Instituto Federal de Defensoría Pública |

| | |
|---|---|
| **IICA** | Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura |
| **IKI** | Internationale Klimaschutzinitiative (Iniciativa Internacional de Protección del Clima) |
| **IMEC** | Instituto de la Mujer del Estado de Campeche |
| **IMPI** | Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial |
| **IMSS** | Instituto Mexicano del Seguro Social |
| **IMSS-BIENESTAR** | Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar |
| **IMSS-Cultura** | Programa IMSS-Cultura |
| **INAFED** | Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal |
| **INAH** | Instituto Nacional de Antropología e Historia |
| **INBAL** | Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura |
| **INDAJUCAM** | Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche |
| **INDECAM** | Instituto del Deporte del Estado de Campeche |
| **INDEFOS** | Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche |
| **INDESALUD** | Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche |
| **INDETEC** | Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas |
| **INE** | Instituto Nacional Electoral |
| **INEA** | Instituto Nacional para la Educación de los Adultos |
| **INEFAAC** | Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche |
| **INEGI** | Instituto Nacional de Estadística y Geografía |
| **INFOCAM** | Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche |
| **INFONAVIT** | Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores |
| **INJUCAM** | Instituto de la Juventud del Estado de Campeche |
| **INL** | Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley |
| **INPESCA** | Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche |
| **INPI** | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas |
| **INSUS** | Instituto Nacional del Suelo Sustentable |
| **IPH** | Informe Policial Homologado |
| **IPN** | Instituto Politécnico Nacional |
| **ISSSTE** | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado |
| **ISSSTECAM** | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche |
| **IT Campeche** | Instituto Tecnológico de Campeche |
| **IT Chiná** | Instituto Tecnológico de Chiná |
| **IT Lerma** | Instituto Tecnológico de Lerma |
| **ITESCAM** | Instituto Tecnológico Superior de Calkiní |
| **ITESCHAM** | Instituto Tecnológico Superior de Champotón |
| **JICA** | Agencia de Cooperación Internacional del Japón |
| **JLCA** | Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche |
| **LESP** | Laboratorio Estatal de Salud Pública |
| **LGBTTTIQ+** | Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transexuales, Intersexuales, Queer y otras identidades y orientaciones sexuales diversas |
| **LSM** | Lengua de Señas Mexicana |
| **MET** | Muestra Estatal de Teatro |
| **MEVyT** | Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo |
| **MICE** | Meetings, Incentives, Conference & Exhibitions |
| **MIPYMES** | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| **MIR** | Matriz de Indicadores para Resultados |
| **MIRCA** | Grupo de Modernización e Innovación de Registros y Catastros |
| **NAFIN** | Nacional Financiera |
| **NFC** | Near Field Communication |
| **NNA** | Niñas, niños y adolescentes |
| **NNAPES** | Niñas, Niños y Adolescentes con Referente Adulto Privado de la Libertad |
| **NOC** | Centro de Operaciones de Red |
| **OIC** | Órgano Interno de Control |
| **OIM** | Organización Internacional para las Migraciones |
| **ONU** | Organización de las Naciones Unidas |
| **ONU Mujeres** | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| **ONUSIDA** | Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA |
| **OPS** | Organización Panamericana de la Salud |
| **OSCAM** | Orquesta Sinfónica de Campeche |
| **PA** | Procuraduría Agraria |
| **PACMYC** | Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias |
| **PAE** | Programa Anual de Evaluación (Misión 1) |
| **PAE** | Programa de Apoyo al Empleo (Misión 4) |
| **PAIBIM** | Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres |
| **PAPAGUP** | Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios |
| **PAT** | Programa Anual de Trabajo |
| **PbR** | Presupuesto basado en Resultados |
| **PCR** | Reacción en cadena de polimerasa |
| **PDT** | Procuraduría de la Defensa del Trabajo |
| **PEACC** | Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático |
| **PECDA** | Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Campeche |
| **PED** | Plan Estatal de Desarrollo 2024–2027 |

| | |
|---|---|
| **PEEI** | Programa Expansión de la Educación Inicial |
| **PEI** | Programa Estratégico Internacional: "Por un Campeche Global" |
| **PEMEX** | Petróleos Mexicanos |
| **PEP** | Policía Estatal Preventiva |
| **PEPC** | Programa Especial de Protección Civil |
| **PET** | Polyethylene Terephthalate (Tereftalato de polietileno) |
| **PFSEE** | Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial |
| **PILARES** | Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes |
| **PIMVS** | Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre |
| **PIPC** | Programa Interno de Protección Civil |
| **PISOIGUAL** | Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID |
| **PMI** | Punto de Monitoreo Inteligente |
| **PMR** | Programa de Mejora Regulatoria |
| **PMV** | Punto de Monitoreo Vehicular |
| **PNSL** | Programa Nacional de Salas de Lectura |
| **PNUD** | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| **POA** | Programa Operativo Anual |
| **POE** | Periódico Oficial del Estado |
| **POEL** | Programa de Ordenamiento Ecológico Local |
| **POER** | Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio del Estado de Campeche |
| **POLEA** | Política y Legislación Ambiental |
| **Pp** | Programa presupuestario |
| **PPL** | Personas privadas de la libertad |
| **PPN** | Programas con Prioridad Nacional |
| **PPNNA** | Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes |
| **PPY** | Pronatura Península de Yucatán, A. C |
| **PROAGUA** | Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento |
| **PROCDSCAM** | Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche |
| **PROCODES** | Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible |
| **PRODIFDNNA** | Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes |
| **PROEM** | Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural |
| **PROESPINNA** | Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche |
| **PROFEPA** | Procuraduría Federal de Protección al Ambiente |
| **PROFEST** | Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos |
| **PROFEXCE** | Programa para el Fortalecimiento a la Excelencia Educativa |
| **PROFISE** | Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad |
| **PROREST** | Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias |
| **PSBC** | Programa de Salud y Bienestar Comunitario |
| **PSIA** | Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria |
| **PTAR** | Programa de Trabajo de Administración de Riesgos |
| **PTCI** | Programa de Trabajo de Control Interno |
| **RAEE** | Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos |
| **RAN** | Registro Agrario Nacional |
| **REDEVAL** | Red Española de Evaluación |
| **REDMA-CAM** | Sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche |
| **REDMYE** | Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación |
| **RENCAI** | Registro Nacional de Centros de Atención Infantil |
| **REPUVE** | Registro Público Vehicular |
| **REST** | Recurso Estatal |
| **RETYS** | Registro Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios |
| **RND** | Registro Nacional de Detenciones |
| **RNPSP** | Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública |
| **RNT** | Registro Nacional de Turismo |
| **RPPYC** | Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche |
| **SABERES** | Sistemas de Adaptación Basada en Ecosistemas y Resiliencia de los Ecosistemas |
| **SABG** | Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno |
| **SADER** | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural |
| **SAF** | Sustainable Aviation Fuel (Combustible Sostenible de Aviación) |
| **SAFIN** | Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación |
| **SALUD** | Secretaría de Salud |
| **SAMU** | Sistema de Atención Médica de Urgencias |
| **SANNAFARM** | Sistema de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Farmacodependientes |
| **SARE** | Sistema de Apertura Rápida de Empresas |
| **SAT** | Servicio de Administración Tributaria |
| **SBDC** | Centro de Desarrollo de Pequeñas Empresas |
| **SDA** | Secretaría de Desarrollo Agropecuario |
| **SEAES** | Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior |
| **SEAFI** | Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche |
| **SEBIEN** | Secretaría de Bienestar |
| **SECTUR** | Secretaría de Turismo |
| **SED** | Sistema de Evaluación del Desempeño |

| | |
|---|---|
| **SEDATU** | Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano |
| **SEDCAM** | Sistema de Evaluación del Estado de Campeche |
| **SEDECO** | Secretaría de Desarrollo Económico |
| **SEDUC** | Secretaría de Educación |
| **SEDUMOP** | Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas |
| **SEGOB** | Secretaría de Gobierno |
| **SEI** | Sistema de Evaluación Integral |
| **SEIDRUS** | Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable |
| **SEIN** | Secretaría de Inclusión |
| **SEMABICCE** | Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía |
| **SEMAIG** | Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental |
| **SEMAR** | Secretaría de Marina |
| **SEMARNAT** | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| **SENASICA** | Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria |
| **SEP** | Secretaría de Educación Pública |
| **SEPROCI** | Secretaría de Protección Civil |
| **SESIPINNA** | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes |
| **SESNSP** | Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| **SGC** | Sistema de Gestión Catastral |
| **SHCP** | Secretaría de Hacienda y Crédito Público |
| **SIAF** | Sistema Integral de Administración Fiscal |
| **SIAGAD** | Sistema de Información Ambiental Georreferenciada para Atención de la Deforestación |
| **SIAP** | Servicio de Información Agroalimentaria |
| **SICT** | Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes |
| **SID** | Sistema Nacional de Registro de Identidad |
| **SIDEA** | Sistema Integral de Impresión de Actas |
| **SIDECAM** | Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche |
| **SIGAP** | Sistema de Gestión de Agua Potable del Estado de Campeche |
| **SIGEC** | Sistema de Datos de Género para el Estado de Campeche |
| **SIMEG** | Sistema de Monitoreo y Evaluación Gubernamental |
| **SINAPROC** | Sistema Nacional de Protección Civil |
| **SIPINNA** | Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes |
| **SISVEA** | Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones |
| **SNE** | Servicio Nacional de Empleo |
| **SNII** | Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores |
| **SNP** | Sistema Nacional de Posgrados |
| **SNSP** | Sistema Nacional de Seguridad Pública |
| **SOLACYT** | Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología |
| **SPSC** | Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana |
| **SRE** | Secretaría de Relaciones Exteriores |
| **STAFE** | Dispositivo Subvención a la Acción del Fomento de la Enseñanza |
| **STPS** | Secretaría del Trabajo y Previsión Social |
| **SUAVE** | Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica |
| **TBCA** | Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje |
| **TEA** | Trastorno del Espectro Autista |
| **TecNM** | Tecnológico Nacional de México |
| **TFA** | Tasa de Fecundidad Adolescente |
| **TRC** | Sistema de Televisión y Radio de Campeche |
| **TVTF** | Tarjeta de Visitante Trabajador Fronterizo |
| **UACAM** | Universidad Autónoma de Campeche |
| **UBR** | Unidad Básica de Rehabilitación |
| **UICAM** | Universidad Intercultural de Campeche |
| **UICN** | International Union for Conservation of Nature (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) |
| **UIES** | Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria |
| **UIT** | Unión Internacional de Telecomunicaciones |
| **UK PACT** | Partnering for Accelerated Climate Transitions (Programa de Asociación para Acelerar las Transiciones Climáticas del Reino Unido) |
| **UMA** | Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre |
| **UNACAR** | Universidad Autónoma del Carmen |
| **UNAM** | Universidad Nacional Autónoma de México |
| **UNEME-EC** | Unidad de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas |
| **UNESCO** | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| **UNID** | Universidad Interamericana para el Desarrollo |
| **UNODC** | Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito |
| **UPP** | Unidad de Producción Pecuaria |
| **USAER** | Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular |
| **USAID** | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| **UTCAM** | Universidad Tecnológica de Campeche |
| **VANT** | Vehículos Aéreos no Tripulados |
| **VPH** | Virus del Papiloma Humano |
| **WRI** | World Resources Institute (Instituto de Recursos Mundiales) |



GOBIERNO
DE TODOS